



**LAS DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS FRENTE A LOS  
DESAFÍOS DEL MUNDO ACTUAL**

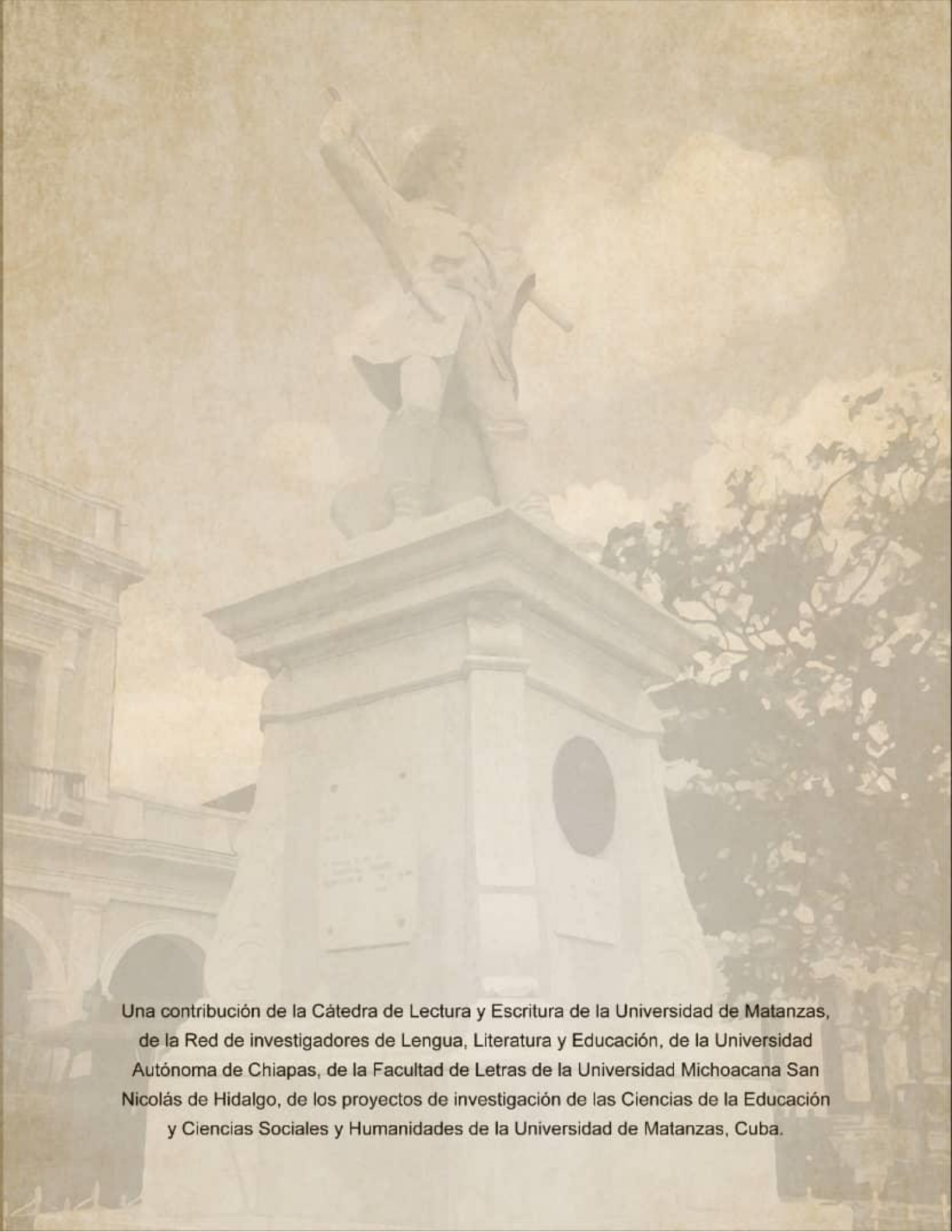
Tomo I. Historia, patrimonio y artes

Dr. C. Bárbara Maricely Fierro Chong

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez

Dr. C. Isela Urra Dávila

Dr. C. Yanko Hernández Cruz (Comp.)



Una contribución de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas, de la Red de investigadores de Lengua, Literatura y Educación, de la Universidad Autónoma de Chiapas, de la Facultad de Letras de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, de los proyectos de investigación de las Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Matanzas, Cuba.

© Sobre la presente edición:

Editorial UM, 2022

ISBN: 978-959-16-4680-4

Edición: Maitte Hernández Pérez y Anabel García Montes de Oca

Corrección: Ana Laura Matos Guerrero

Diseño de portada e interiores: Kaliane Kosset Serrano Hipolit

**EDITORIAL UM**

Universidad de Matanzas

Carretera a Varadero, km 3½, Matanzas, Cuba

editorialum@umcc.cu

Cita recomendada para esta publicación

Fierro Chong, B. M., Jiménez Sánchez, L., Urra Dávila, I. y Hernández Cruz, Y. (Comp.). Las disciplinas humanísticas frente a los desafíos del mundo actual. Tomo I. Historia, patrimonio y artes. Editorial UM, Matanzas, Cuba, 2022.

## ÍNDICE

HISTORIA, PATRIMONIO Y ARTES.....	6
<b>PARTE I. MIRADAS MÚLTIPLES HACIA LA HISTORIA, SU ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL</b>	
EL DESARROLLO DE LA EMPATÍA HISTÓRICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	9
EL ENFOQUE PROFESIONALIZADO DE LA HISTORIA LOCAL: UNA MIRADA DESDE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA .....	16
EL MUSEO Y LA HISTORIA DE CUBA EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA .....	29
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS.....	41
CONTRIBUCIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL.....	50
LOS PRINCIPALES PROBLEMAS GLOBALES CONTEMPORÁNEOS: RETO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL PREUNIVERSITARIO.....	62
LA FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL PEDAGÓGICA DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA. SU IMPACTO.....	71
<b>PARTE II. EL PATRIMONIO: INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN</b>	
LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA CIUDAD: UNA MIRADA DESDE LAS ARTES.....	84
LAS TIC EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN PATRIMONIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS.....	94
RUTA TURÍSTICA PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS .....	101
PROPUESTA DE UN GUION DE EXCURSIÓN INTERPRETATIVA PARA EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS.....	108
CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS Y FORMACIÓN HUMANISTA.....	119
LA CASA FAMILIAR: ESPACIO DE REFERENCIA PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL.....	127
EDUCACIÓN PATRIMONIAL: RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN HUMANISTA EN EL PREUNIVERSITARIO.....	138
RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	149

EL MUSEO Y SU HISTORIA DESDE LA EDUCACIÓN CTS: EL “MUSEO DE BOMBEROS” DE MATANZAS.....	157
PATRIMONIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS. EL CENTRO DE ESTUDIOS ANTICORROSIVOS Y TENSOACTIVOS.....	170
<b>PARTE III. EL DEVENIR DE LAS ARTES EN LOS NUEVOS TIEMPOS</b>	
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA SIGNIFICAR EL ESTUDIO DE PERSONALIDADES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	180
LA OBRA ESTÉTICO PEDAGÓGICA DE PABLO RENÉ ESTÉVEZ PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	193
LA ENSEÑANZA PROBLÉMICA COMO VÍA PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....	201
EXPERIENCIAS PRÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE ACCIONES SOCIOCULTURALES .....	213
EI GRUPO CIENTÍFICO ESTUDIANTIL “EDUCAR DESDE EL ARTE MATANCERO” .....	221
PARTICULARIDADES DEL REPERTORIO MUSICAL LOCAL COMO CONTENIDO DE LA FORMACIÓN INICIAL DEL INSTRUCTOR DE ARTE.....	227
RETOS EN LA ENSEÑANZA MUSICAL PREESCOLAR REMOTA EN NUEVO LEÓN, MÉXICO.....	242
LA MÚSICA COMO AGENTE TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL .....	250
EXPERIENCIA ARTÍSTICA AUTOBIOGRÁFICA EN TORNO AL HIPHOP EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO .....	256
EL CINE: UNA ESTRATEGIA PARA LA COMPRESIÓN MUSICAL EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PERMANENTE.....	267
LA IMPORTANCIA DEL ENCUENTRO PRESENCIAL EN LA FORMACIÓN DEL INSTRUMENTISTA .....	276
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA DISCIPLINA EXPRESIONES ARTÍSTICAS .....	285
LA PROMOCIÓN DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN SANTA CLARA .....	293
DEL LIENZO A LA PIEL. CURSO DE SUPERACIÓN EN DERMATOLOGÍA.....	301

## HISTORIA, PATRIMONIO Y ARTES

*La presentación de ponencias sobre la historia, el patrimonio, las artes y su enseñanza aprendizaje es parte de la tradición científica del Taller internacional “La enseñanza de las disciplinas humanísticas”, que en su VIII edición “HUMANÍSTICAS 2021”, aún azotados por los desmanes de la COVID-19 se celebró desde la modalidad virtual en la Universidad de Matanzas, Cuba, con el coauspicio de importantes universidades e instituciones de nuestro país, América Latina y el Caribe.*

*En la selección de los trabajos aquí recopilados se destaca la participación de ponentes de la Universidad de Matanzas, Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, la Universidad de Granma, y otras instituciones educativas de nivel medio superior. Los trabajos expresan importantes contribuciones de proyectos de investigación, tesis de doctorado y maestrías que contribuyen a la conformación de una visión humanista más contemporánea de la historia, el patrimonio y las artes ajustada a distintos contextos educativos.*

*Organizado en tres partes, la primera propone múltiples miradas hacia la historia, su enseñanza y contribución a la formación del profesional. La empatía histórica y el enfoque profesionalizado de la historia aportan referentes de interés para la actualización de los estudios didácticos, así como la utilización del museo y las tecnologías; el primero, una tradición construida en el trabajo cooperado entre estas instituciones culturales y los procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia en contextos escolarizados y la segunda, un medio imprescindible en la didáctica más actualizada. El estudio de los problemas globales del mundo contemporáneo en el preuniversitario profundiza en la necesidad de una enseñanza que responda a los tópicos más emergentes de la actualidad y la ética en la formación del profesional de *Marxismo e Historia*, que siempre será un tema a tener en cuenta.*

*La segunda parte versa en torno al patrimonio, desde dos de sus aristas: la interpretación y la educación, en contextos educativos y vinculado a actores sociales, y la utilización de medios diversos. Sobresale el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas, declarado Monumento nacional, como espacio socioeducativo en su interacción con las artes, las tecnologías y el turismo, las construcciones conmemorativas, las casas familiares patrimoniales y los museos. Un tema de particular interés es el patrimonio de la Universidad de Matanzas, con dos trabajos que tipifican su relevancia arquitectónica y científica-tecnológica.*

*En la tercera parte se presentan exponentes del devenir de las artes en los nuevos tiempos, con referentes metodológicos para el estudio de personalidades y particularmente los aportes de la obra del destacado pedagogo el Dr. C. Pablo René Estévez, así como reflexiones teóricas y experiencias prácticas acerca de la enseñanza problémica en la Educación Artística, la formación estética desde acciones socioculturales y de formación profesional, la música y las cantorías infantiles, las artes plásticas y la creación danzaria. Las ponencias reflejan el quehacer artístico educativo en Matanzas, Cienfuegos y Santa Clara, con una visión que trasciende lo territorial por sus impactos en la formación cultural de las nuevas generaciones. Muy sugerente resulta el material titulado “Del lienzo*

*a la piel. Curso de superación en Dermatología” por su enfoque novedoso vinculado a las ciencias médicas.*

*Un reconocimiento especial a Dr. C. Isela Urra Dávila y Dr. C. Yanko Hernández Cruz por la labor desarrollada como árbitros en la revisión de los trabajos.*

DR. C. LISSETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ

COORDINADORA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EDUCACIÓN PATRIMONIAL



**PARTE I.**

**MIRADAS MÚLTIPLES HACIA LA HISTORIA, SU  
ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL**



## EL DESARROLLO DE LA EMPATÍA HISTÓRICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Dr. C. Yamilé Quintero Cabrera  
<https://orcid.org/0000-0002-2420-1814>  
[yamile.quintero@umcc.cu](mailto:yamile.quintero@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Patricia Rodríguez Lemane  
[patricia.rodriguez@umcc.cu](mailto:patricia.rodriguez@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales está caracterizado por el movimiento de la actividad cognoscitiva de los alumnos hacia el dominio de los conocimientos factuales y racionales que permiten la comprensión del hecho histórico concreto y las relaciones que se establecen entre los hechos y la esencia de los procesos. Enseñar y aprender estas ciencias exige una constante preparación para el dominio de los sistemas de conocimientos que abordan. Una de las vías a utilizar para alcanzar estas metas es mediante el desarrollo de la comprensión empática; vista como la posibilidad de apreciar el mundo a partir de la posición de otra persona, y por ende situarse en los hechos, procesos y acontecimientos que se estudian. Este análisis forma parte de una de las direcciones del trabajo científico metodológico de la disciplina Didáctica de las Ciencias Sociales, perteneciente al currículo base de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia, cuya formación tiene lugar en la Universidad de Matanzas. El objetivo de la misma es valorar la importancia que tiene el desarrollo de la empatía histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Palabras clave: Ciencias Sociales, empatía histórica, proceso de enseñanza-aprendizaje

### Introducción

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales está caracterizado por el movimiento de la actividad cognoscitiva de los alumnos hacia el dominio de los conocimientos factuales y racionales que permiten la comprensión del hecho histórico concreto y las relaciones que se establecen entre los hechos y la esencia de los procesos. Incluye también el dominio de las habilidades del pensamiento histórico, del trabajo con las fuentes históricas y de expresión o comunicación de sus conocimientos, todo lo cual puede contribuir a la formación de cualidades positivas de la personalidad, a la aplicación de los conocimientos adquiridos, que significa darles una respuesta a los problemas de la vida social, o sea, interpretar la realidad histórica que le corresponde vivir y actuar consecuentemente con ella.

Enseñar y aprender Ciencias Sociales constituye un reto, dadas las complejidades del mundo actual; pues exige una constante preparación para el dominio de los sistemas de conocimientos que se abordan en esta disciplina, de manera tal que el proceso de enseñanza-aprendizaje trascienda los marcos de la escuela y permita penetrar en la comprensión de los problemas más acuciantes de la humanidad como un punto de partida necesario para la transformación en el entorno social.

De ahí que uno de los temas más recurrentes es el desarrollo del pensamiento teórico, y en particular, del pensamiento histórico-social, como modo de razonar en la ciencia y asignaturas sociales. El desarrollo del pensamiento teórico supone la reflexión, el análisis, coherencia, rigor lógico y capacidad de argumentación. Resulta imprescindible propiciar que el alumno adopte posiciones, asuma criterios, tome decisiones, haga deducciones, contextualice y desarrolle la imaginación en actividades de resignificación.

Se trata de que el alumno advierta la naturaleza interna, la lógica de los acontecimientos que estudia, adquiera los instrumentos de conocimiento y recursos de descubrimiento, de razonamiento, y pueda producir sus propios argumentos e ideas, los defienda y reflexione sobre sus propios procesos de razonamiento, teniendo en cuenta sus expectativas, su ritmo de aprendizaje, sus vivencias, y no fomentar la cultura de la repetición mecánica del libro de texto u otra fuente absoluta, sino alentar la independencia de juicios. Una de las vías a utilizar para alcanzar estas metas es mediante el desarrollo de la comprensión empática; vista como: "...la posibilidad de percibir el mundo a partir de la posición de otra persona, y por otra, en concebir cómo esta persona vería las cosas si estuviera en la piel de uno mismo" (Shemilt, 1984, p. 302).

Este análisis forma parte de una de las direcciones del trabajo científico metodológico de la disciplina Didáctica de las Ciencias Sociales, perteneciente al currículo base de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia, cuya formación tiene lugar en la Universidad de Matanzas. El objetivo es valorar la importancia que tiene el desarrollo de la empatía histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

### **Desarrollo**

La educación es un proceso conscientemente organizado, sistematizado y dirigido a la formación multilateral y armónica del ser humano, para contribuir a su desarrollo y perfeccionamiento continuo, en correspondencia con el contexto en que vive. El desarrollo del mundo contemporáneo, y en específico de la sociedad cubana actual, exige la formación de seres humanos cultos, sensibles y preparados para hacer suyos los retos y desafíos que la colectividad demanda y, sobre todo, participar de manera activa y protagónica en la construcción y defensa de la obra de la Revolución cubana.

En los inicios del tercer milenio, la humanidad se debate ante desafíos inmensos que incluyen su propia existencia, frente a los daños de una cultura de violencia global que pretende imponerse no solo a nivel social, sino que ha llegado a comprometer la propia vida de la naturaleza, que está en peligro de desaparición. El modelo de hombre y de mujer al que se aspira formar, junto con un elevado nivel de información y preparación científica y tecnológica acorde con la contemporaneidad, requiere de una educación y cultura que le permita poner estas al servicio de su nación y de la humanidad, así como defender su identidad cultural ante los intentos hegemónicos globalizadores.

En estrecha relación con lo anterior, la formación humanista apunta hacia las exigencias que requiere el proceso formativo del futuro profesional. Esta es esencial para la práctica educativa contemporánea, pues favorece un enfoque integral de la realidad y la necesaria preparación para comprender los nexos e interrelaciones de los procesos y acontecimientos en el orden lógico y en su devenir histórico, a partir de la relación entre el pasado, el presente y el futuro. En este entramado de relaciones e interrelaciones recíprocas, la escuela y su proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen un espacio educativo por excelencia en cuyos procesos sustantivos se crean las bases para la formación de ciudadanos con conocimientos y compromiso social, partícipes y protagonistas de las transformaciones que

se requieren. Todo ello proporcionará niveles superiores de conocimientos, valores y participación ciudadana, pues se favorece la vinculación del educando con las realidades sociales, políticas, culturales, ambientales y laborales, derivadas de la sociedad donde vive. Reconocer el valor educativo y cultural que tienen las asignaturas de Ciencias Sociales implica una enseñanza desarrolladora, en la que los profesores conduzcan a que los alumnos se conviertan en verdaderos protagonistas de su aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje de las mismas solo adquiere valor educativo cuando sus componentes personales (profesores y alumnos), aprecian su significatividad y valor para el desarrollo personal y social, lo que exige lograr que se involucren durante el proceso de apropiación del contenido histórico.

La identidad cultural y la preservación de la memoria histórica, son asiento para la formación de la conciencia histórica, pero en su base se encuentra el modelo de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales como asignatura. El mismo debe favorecer la indagación, la investigación histórica, que permita el desarrollo del pensamiento histórico. Se promueve el pensamiento de los estudiantes a partir de la búsqueda de datos fácticos y explicaciones que revelen la complejidad de la realidad histórico-social. No se trata de repetir hechos, procesos y acontecimientos, sino de investigar para apropiarse de un contenido que permita a los educandos tener puntos de vistas sobre el pasado, el presente y el futuro de su país y de la humanidad.

Este proceso exige un trabajo por parte del sujeto que aprende, y del que enseña, para considerar las circunstancias de un momento histórico dado y el punto de vista de los actores sociales que influyen en él, considerando la construcción empática como parte de los contenidos procedimentales.

La empatía histórica ha sido ampliamente trabajada desde hace décadas en didáctica, especialmente en los países anglosajones (Shemilt, 1984; Portal, 1987; Lee, Dickinson y Ashby, 1995; Davis, Yeager y Foster, 2001; Endacott, 2010; Brooks, 2011; Endacott y Brooks, 2013). Entre los estudiosos de la didáctica de la historia en los años 70 en Gran Bretaña, se planteaba el concepto de empatía como “la disposición y capacidad para entender las acciones de los hombres en el pasado desde la perspectiva de ese pasado, pero con la precisión de que dicho acercamiento hacia atrás no debe hacerse únicamente desde un punto de vista individual del actor histórico, sino, sobre todo, desde la comprensión de las propias coordenadas -sociales, económicas, mentales del momento histórico en cuestión” (López-Domínguez, 2016, p. 13).

Según D. Shemilt, consiste, por una parte: ... “en la posibilidad de percibir el mundo a partir de la posición de otra persona, y por otra, en concebir como esta persona vería las cosas si estuviera en la piel de uno mismo” (Shemilt, 1984, p. 302).

Para el investigador cubano José Ignacio Reyes, “la empatía no consiste, evidentemente, en fantasear ni mucho menos en identificarse, simpatizar o compartir ideológicamente las situaciones de tiempos pasados, sino en adquirir una habilidad para detectar anacronismos y en imaginar circunstancias históricas el resultado de las cuales podría no ser conocido en el tiempo” (Reyes, 2017, p. 2).

Para este autor, desde el punto de vista psicológico, viene a ser la disposición que manifiesta el profesor para comprender los hechos, fenómenos y actitudes que se manifiestan en la realidad circundante, desde una posición objetiva. La utilización de estrategias de aprendizaje que posibiliten el desarrollo de la empatía histórica, favorece el contacto con fuentes variadas para profundizar en el estudio de los hechos, concibiendo

actividades que permitan a los estudiantes la adquisición y desarrollo de habilidades de la expresión oral y escrita.

Las actividades de carácter empático, se clasifican en descriptivas, explicativas e implicativas, las primeras son aquellas que se conciben para que el estudiante se sitúe en el pasado a partir de imaginar su participación directa en los hechos, lo cual posibilita el desarrollo de la imaginación y al mismo tiempo situarse en el lugar de los protagonistas de la historia, logrando una mejor comprensión de su actuación. Las segundas se relacionan con la necesidad de la búsqueda de los móviles que conllevan a la adopción de determinadas actitudes y, están directamente vinculadas a la explicación de las relaciones causales entre los hechos procesos y fenómenos de la realidad histórica. El otro grupo concierne a aquellas que conducen al alumno a situarse dentro de los hechos, representando el papel de los protagonistas, para comprender su modo de actuación.

El desarrollo de la empatía solo se logra cuando este asimila conscientemente el conocimiento de los hechos pasados en su relación con el presente y ello exige que los profesores promuevan los procesos del pensamiento vinculados a la memorización, la imaginación, la creatividad, todos los cuales conducen al trabajo didáctico de los estudiantes con fuentes variadas que versan desde un documento histórico, hasta la lectura de una obra literaria, la visualización de una lámina, una caricatura o la consulta de un mapa, por citar algunas.

La utilización de los dilemas empáticos en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, exige de un profesor con un alto nivel de preparación, cultura y pensamiento histórico; para lograr que los ejercicios de esta naturaleza cumplan su función se atenderán los siguientes requisitos: selección de las fuentes a trabajar; selección de los textos; definición de la situación problémica y/o las interrogantes necesarias para guiar las reflexiones de estos, teniendo en cuenta que en este tipo de actividad, los profesores deben tomar el lugar de un sujeto histórico y actuar, hablar y decidir en su nombre, de acuerdo con las posibilidades habilitadas por el contexto histórico y la situación de clase.

Entre los aspectos más importantes que la empatía permite desarrollar, utilizada como herramienta didáctica, se reconocen los siguientes:

- Conocer el contexto sociocultural en el que actuaron los protagonistas de la historia.
- Determinar las ideologías dominantes en la época objeto de estudio.
- Reflexionar sobre lo que pudieron o no experimentar las personas ante diversas situaciones.
- Fomentar en los estudiantes un pensamiento crítico.
- Establecer relaciones entre el pasado y el presente.
- Expresar y compartir puntos de vista.
- Aplicar conocimientos para resolver problemas y proponer soluciones alternativas que su pudieron haber tomado y cómo esto cambiaría la historia como la conocemos.
- Investigar y localizar información de calidad.
- Argumentar puntos de vista.
- Emitir juicios de valor (González, s.f.).

El colectivo de autores dirigido por Reyes González recomienda las siguientes estrategias para desarrollar la empatía desde el aprendizaje de la Historia:

- Realizar reconstrucciones históricas imaginarias que no sean anacrónicas.
- Interpretar dilemas empáticos.

- Juegos de simulación y los ejercicios de toma de decisión.
- Dramatizar hechos históricos.
- Interactuar con otros sujetos protagonistas de los hechos a partir de las posibilidades que brindan los procedimientos de la historia oral.
- Aproximarse a los puntos de vista y móviles de personas de otros tiempos.
- Relacionar lo imaginario de una sociedad (en el tiempo y el espacio) con las opciones y actitudes de sus miembros.
- Identificar y comprender (no necesariamente justificar) puntos de vista de personajes históricos prescindiendo de la simpatía respecto a sus posiciones.
- Identificar valores y actitudes en los cuales se han basado acciones o decisiones de personas o personajes históricos.
- Simular situaciones históricas en las cuales deban tomarse decisiones que pueden comportar importantes repercusiones históricas.
- Valorar a partir de casos reales las decisiones importantes de algún personaje histórico (grupos o sociedades), y tratar de interrelacionar el máximo de variables.
- Proponer qué otras acciones alternativas hubiera podido desarrollar (Reyes, 2017, p. 4).

La carrera Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia requiere un modo de actuación profesional que modele en la imagen del docente del área de las Ciencias Sociales en el Nivel Medio, los conocimientos, habilidades del pensamiento y de la profesión, su condición de creador en la labor educativa en la institución educativa y toda la sociedad y su compromiso transformador con el modelo de sociedad que se construye.

El carácter esencial e integrador del Plan de estudio E, desde lo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, de las diferentes asignaturas por año académico, articulados a la Disciplina Principal Integradora, favorece la solución de problemas profesionales en la carrera. Ello contribuye a la formación de un profesional con un alto nivel científico, ético, axiológico y estético, político-ideológico, tecnológico, innovador y humanista que exige la enseñanza de estas disciplinas y el trabajo con adolescentes y jóvenes.

Dada la importancia de que ese profesional sea capaz de trabajar en la formación de la cultura histórica, política ideológica y formación ciudadana se pone especial énfasis en la vinculación con los procesos económicos, políticos y sociales y la necesidad de ser un buen comunicador como resultado de la relación entre conocimiento, compromiso, el discurso y actuación profesional, por lo que las estrategias de enseñanza-aprendizaje deben partir de una selección intencionada del sistema de contenidos (conocimientos, habilidades, valores, actitudes y sentimientos), que sean necesarios a la formación inicial de este profesional, para responder con pertinencia a las exigencias sociales que se expresan hoy como problemas profesionales en el eslabón de base de la escuela cubana.

Los contenidos se estudiarán en interés de la aplicación de la dialéctica materialista en el análisis y comprensión de los procesos históricos, sociales, ideo-culturales de Cuba y del mundo y en la solución de los problemas asociados a la dirección del proceso pedagógico; la comprensión de que la historia es y constituye la fuente principal de identidad de los pueblos y es fuente inagotable de valores; la intencionalidad de que el estudiante se apropie del cuadro del mundo de la época analizada desde una mirada múltiple- interdisciplinar.

Las habilidades profesionales y pedagógicas estarán orientadas a dirigir el proceso pedagógico y de enseñanza-aprendizaje del ciclo histórico social, comunicar

empáticamente los contenidos socioculturales en los diferentes contextos de actuación, fundamentar desde las Ciencias Sociales y la investigación la solución a los problemas profesionales.

Un momento esencial en el desarrollo de la empatía histórica es el trabajo independiente y con diversidad de fuentes para contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico y de respeto a la diversidad, en un debate permanente que favorezca la creatividad, comunicación oral, independencia cognoscitiva y de su compromiso con la formación, la profesión y la sociedad. Estas comprenden todos los documentos, testimonios u objetos que transmiten una información significativa referente a los hechos que han tenido lugar, especialmente en el pasado.

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales, las fuentes que se empleen deben ser analizadas, valoradas e interpretadas, siguiendo una metodología coherente. Además, se debe tener en cuenta a las fuentes en su momento histórico y en relación con las circunstancias en que surge o se elaboran. Deben ser sometidas a una crítica objetiva para conocer los elementos que las componen y comprobar su veracidad, lo que contribuirá al desarrollo de la empatía histórica.

Especial significación tienen en este empeño las fuentes orales, pues permiten conocer de forma directa las particularidades de lo que se estudia, así como el clima de opinión y circunstancias que se relacionan con el hecho, proceso o fenómeno. Promover en la formación de los estudiantes el conocimiento histórico social a partir del uso de las fuentes orales, desarrolla habilidades investigativas. Los estudiantes para trabajar con estas fuentes deben ponerse en contacto con las herramientas que brinda la metodología de investigación. Es preciso que indaguen en la bibliografía sobre el tema que se estudia, para poder conocer qué existe y qué falta, al igual que sucede con otras fuentes, deben localizar su ubicación, en este caso a los posibles testigos.

El empleo de las fuentes orales conduce a que los estudiantes sean capaces de elaborar criterios propios; acercar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las Ciencias Sociales y contribuye a preparar al hombre para la vida. Además, brinda la oportunidad a los estudiantes de establecer la empatía entre el estudioso y el portador de la información, lo que favorece una mayor comprensión de la realidad social como fenómeno complejo y contradictorio que puede ser explicado de diversas maneras.

No cabe dudas de que, aunque puedan emplearse multitud de procedimientos y recursos didácticos que posibiliten profundizar en una visión lo más rica posible del pasado, la empatía histórica constituye una vía de primer orden para lograr un acercamiento a los hechos, procesos y acontecimientos que se estudian el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales, debido a su alto nivel de significatividad y la singularidad de su expresión de un conjunto relevante de ideas, valores y vivencias.

### **Conclusiones**

El proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas de Ciencias contribuye al avance armónico y multilateral del futuro egresado para su desempeño laboral y en correspondencia con los valores de la sociedad en que se desenvuelva.

El desarrollo de la empatía histórica constituye una vía para lograr un acercamiento a los hechos, procesos y acontecimientos que se estudian debido a su alto nivel de significatividad y la singularidad de su expresión de un conjunto relevante de ideas, valores y vivencias. Específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales, favorece al desarrollo armónico del estudiante, fomenta sus conocimientos sobre

condiciones objetivas, contribuye al mejoramiento del ser humano, favorece la participación activa de los estudiantes, así como la reafirmación de la profesión.

La carrera Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia requiere de modo de actuación profesional que modele la imagen del docente del área de las Ciencias Sociales en el Nivel Medio, los conocimientos, habilidades del pensamiento y de la profesión, su condición de creador en la labor educativa en la institución educativa y toda la sociedad y su compromiso transformador con el modelo de sociedad que se construye.

### **Referencias bibliográficas**

- Dickinson, L. y Rogers, P. J. (ed.), Learning History Londres: Heineman Educational Books.
- González, N. (s.f.) El aprendizaje de la empatía histórica (EH) en educación secundaria. Análisis y proyecciones de una investigación sobre enseñanza y el aprendizaje del conflicto y la convivencia en la edad media. (España) Recuperado de:[http://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/GonzalezHenriquez-Pages-Santisteban\\_bolonia09.pdf](http://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.gonzalez/files/GonzalezHenriquez-Pages-Santisteban_bolonia09.pdf).
- López-Domínguez, V. (2016). Empatía y solidaridad transnacional. Reflexiones en torno a una conferencia de Carol C. Gould. Dilemata 22, pp. 283-297.
- Mendoza, P. L. (2009). "Formación cultural y de valores de la identidad desde las humanidades: ¿un reto en la formación del profesional de la educación?". I Taller Internacional Humanística 2009. Matanzas.
- Reyes, J. I. (2009). Estrategias de enseñanza aprendizaje de la historia en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Reyes, J. I., Jevey, Á. F., Infante, Y. O., Quintero, C., López, G. J. y Rojas, A. L. (2017). Fuentes para enseñar y aprender Historia. Pedagogía 2017. Curso 31. La Habana: Sello editor Educación Cubana.
- Romero, M. (2012). Enseñar y aprender ciencias sociales. En Didáctica de las Ciencias Sociales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Romero, R. M. (2016). Mejoramiento del desempeño del docente de asignaturas de formación general y básicas de la Educación Técnica y Profesional en la profesionalización de los contenidos. Obtenido de Revista Opuntia Brava. Vol. 8 (4), octubre-diciembre 2016,). <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Shemilt, D. (1984). Beauty and the Philosopher: Empathy in History and Classroom. En: A. K.

## EL ENFOQUE PROFESIONALIZADO DE LA HISTORIA LOCAL: UNA MIRADA DESDE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Dr. C. Yanko Hernández Cruz  
<https://orcid.org/0000-0001-8283-3740>  
[yanko.cruz@umcc.cu](mailto:yanko.cruz@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez  
[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

La sistematización de los presupuestos teórico-metodológicos sobre la profesionalización como principio y la historia local en la formación del profesional de los Servicios de Nivel Medio posibilitó su conceptualización como enfoque a partir de la imbricación de la Didáctica de la Historia y la Didáctica de la Pedagogía Profesional, lo que facilita el aprendizaje de la cultura de la profesión a la vez que fortalece lo cognitivo desde la identidad cultural y de la profesión. El enfoque profesionalizado de la historia local implica, en tanto constructo teórico, asumir posiciones teórico-metodológicas para insertar la historia de la gastronomía matancera en los diferentes contextos de educación técnica y profesional, y consolida los valores identitarios en torno a la matancericidad. Asumir el enfoque profesionalizado también es un proceso de construcción conjunta de nuevas formas de operar en los espacios educativos para elevar la calidad del proceso de formación del profesional. Los resultados obtenidos y la evaluación de sus principales impactos se reconocen en la relación entre investigación e innovación en las ciencias pedagógicas, con logros demostrados y valoración positiva de los beneficiarios y las instituciones participantes.

Palabras clave: enfoque profesionalizado, historia de la gastronomía, innovación educativa

### Introducción

En los comienzos del tercer milenio la humanidad asiste a un mundo neoliberal globalizado que en nombre de un pensamiento único pretende aniquilar a los pueblos por los caminos del desarraigo y la desmemoria. En el caso particular cubano la Historia, como ciencia y disciplina docente en su interrelación con otras Ciencias Sociales y Humanistas, ha tenido el privilegio de involucrarse de diversas maneras en la formación de la conciencia nacional y con ello se ha erigido como uno de los puntales de la identidad nacional cubana (López y Pérez, 2016, p. 3).

Los vertiginosos e imparables adelantos científico-tecnológicos a pasos agigantados en los últimos años, han impulsado un nuevo tipo de sociedad, más compleja y dinámica: la Sociedad del Conocimiento, conducida por ideas, creatividad e innovación hacia la mejora del aprendizaje y el conocimiento por el bien de los individuos.

El enfoque profesionalizado de la historia local en la formación del profesional de los Servicios de Nivel Medio aporta un criterio de selección de los conocimientos históricos locales a insertar en la historia nacional acorde con las necesidades profesionales, lo cual se apoya en su significatividad y cercanía cognitivo-afectiva. Además, se tiene en cuenta las



condiciones objetivas y subjetivas de los distintos actores en la institución educativa, para la materialización efectiva en la práctica pedagógica de los profesores a partir de su propio conocimiento de esta realidad e incorporar una perspectiva diferente y novedosa en el tratamiento de la historia local desde la historia de los oficios y la profesión.

El enfoque profesionalizado de la historia local presupone cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje, cualitativos y en un nivel específico del desarrollo curricular. Desde una visión innovadora también, enriquece contenidos, metodologías, recursos o tecnologías que están presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución educativa.

Es propósito de este análisis realizar un acercamiento al enfoque profesionalizado de la historia local como una práctica innovadora en el ámbito educativo de la Educación Técnica y Profesional.

## **Desarrollo**

### **La innovación educativa. Proceso y resultado en la investigación pedagógica**

El término *innovación* tiene variadas interpretaciones desde el punto de vista que la implique. Por ello, la palabra ha sido empleada de forma diversa en múltiples escenarios; el económico y productivo son los mayores exponentes del término, hasta al ámbito educativo y las diferentes políticas públicas y privadas que asimilan al vocablo dentro del marco de la investigación.

En relación con su origen, la palabra innovación, proviene del latín *innovare* que significa renovar o mejorar. Está compuesta: por el prefijo *in-* que significa ingreso o introducción de algo novedoso frente a una situación anterior; por *nova* que equivale a renovar, cambiar, novedad, hacer de nuevo, calidad de lo nuevo, desconocido, inesperado, novel o novicio; y por el sufijo *-ción* que implica acción, actividad, proceso, resultado o efecto, también puede considerarse como realidad interiorizada o consumada. A partir de su origen, adopta palabras claves que conformarán la estructura de la definición y empieza a caracterizar inicialmente a la innovación como una acción que introduce novedad.

En el siglo XVI Brende realizó una compilación de los escritos del *quintus Curtios* sobre la época romana aproximadamente en el 300 a.n.e., en esta recopilación se empleó el término innovar como el cambio o la improvisación acompañada del consumo de tomillo por los romanos como aromatizante y estimulante en los baños de Alejandro Magno. Para 1560, John Calvin utilizó el vocablo innovar como sinónimo de cambio en el contexto del protestantismo en Inglaterra, al tener una participación activa en la estructuración de este movimiento. En 1845 Smedley, Rose y Rose en la *Encyclopaedia metropolitana: Miscellaneous and lexicographical*, exponen una de las primeras definiciones de innovar y refieren que es “traer o introducir algo nuevo; cambiar o alterar lo viejo o introducir algo nuevo; cambiar o alterar” (Tovar, Oviedo, Castro y Castañeda, 2019, p. 19), definición que corrobora el origen etimológico de innovar, al determinar su significado en la implementación de una acción que introduce algo nuevo o cambio.

En los primeros años del siglo XXI, en aras de conceptualizar el término innovación en el contexto europeo se plasmó en el Manual de Oslo, desde la perspectiva de la producción y el desarrollo empresarial, que “es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores” (EUROSTAT y OCDE, 2005, p. 56).

De igual modo, en el Manual de Oslo (2005) se incluye cuatro tipologías de innovación. La primera concerniente a la innovación del producto, es decir, la introducción de un bien o un servicio, donde se incluye mejoras relevantes en cuanto, a sus materiales, cambio en sus características técnicas o funcionales, entre otros. Una segunda, relativa a la innovación del proceso, que se circunscribe a la introducción o mejora de un proceso de producción o distribución, que abarca la incorporación de nuevos equipos, técnicas y programas informáticos en las diferentes cadenas de fabricación de los productos. En tercer lugar, se hace referencia a la innovación de mercadotecnia, que se concreta con la introducción de un nuevo método de comercialización que puede incluir cambio del envase, posicionamiento y/o promoción de un producto. La cuarta referida a la innovación organizacional, la cual puede contener cambio en las prácticas organizacionales, lugares de trabajo y relaciones externas de la empresa.

Tovar *et al.*, 2019 (p. 26) asumen la innovación como un proceso que evoluciona a través de diferentes etapas no deterministas, que involucra creación, transformación y producción, cuyo producto es novedoso y transferible y a su vez genera valor. Además, consideran que la innovación aporta una acción que introduce novedad, en igual sentido, genera un producto el cual puede ser tangible o intangible en el caso de la producción intelectual; y al no contener etapas determinadas genera un resultado que debe ser exitoso y crear un valor en el contexto del mercado y la sociedad, es decir, la innovación es un proceso de creación de un objeto, modelo o implementación de una nueva idea en un sistema existente para la búsqueda de la solución a una problemática, y concluye una vez desarrollada una solución y es asimilada por un grupo de individuos o incluso por el mercado en general.

En el período que comprende los años 60 hasta la década del 80 del siglo XX, la innovación en Educación fue entendida como la introducción de nuevas prácticas o ideas en los programas, sistemas o estructuras relacionadas con la educación, así como la acción permanente realizada mediante la investigación para buscar nuevas soluciones a los problemas planteados en el ámbito educativo. Estas ideas marcan pautas en relación con la introducción de nuevas prácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y también la necesidad permanente de investigar las problemáticas en el ámbito educativo.

A partir de los años 90, se profundizó este movimiento de innovación en Educación, con manifestaciones concernientes a posiciones teóricas en determinados colectivos vinculados a la investigación educativa, principalmente desde la reflexión y respuesta autocrítica a transformaciones económicas, tecnológicas y escenarios sociales a los que la Educación, principalmente en Europa, seguía sirviendo de modo tradicional, desfasada de las necesidades del entorno.

En 1998 la Unesco, marca pauta con el planteamiento de cambios e innovación en Educación al sostener, en la declaración de los países participantes, que:

La educación se enfrenta a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional... La educación debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse

un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza (Unesco, 1998, p. 9).

Por otra parte, la Carta Magna de Boloña de 1999, es un primer referente para el actual proceso de Innovación en Educación en el contexto europeo, y plantea una reflexión acerca del rol que corresponde a las instituciones de Educación ante una sociedad que se transforma e internacionaliza. Asimismo, expone la importancia de la Educación para el desarrollo integral de las sociedades en el futuro, la necesidad de llegar con el conocimiento a la sociedad en su conjunto, a la vez que asegurar a las generaciones futuras la educación en valores. El proceso de Boloña sienta las bases para la construcción de un Espacio Europeo de Educación “con el explícito propósito de mejorar la información, aumentar el atractivo y la competitividad, fortalecer la cooperación basada en la asociatividad, intensificar las políticas de diálogo y avanzar en el reconocimiento de grados y títulos” (Boloña, 1999, p. 14).

Ambos documentos esbozan un análisis acerca de las transformaciones que la sociedad está viviendo en la década de los 90 del siglo XX, y marcan pautas en la Educación. Varios investigadores son del criterio que estos documentos establecen el principio de la mercantilización de la Educación; esta posición de la Educación en la Sociedad del Conocimiento se ha profundizado en los últimos años, consiguiendo que la mayoría de las instituciones educativas del planeta comiencen a identificar en sus proyectos institucionales componentes considerados en estos marcos de referencia, alimentados por sucesivos informes de estado del arte encargados por Organismos Internacionales de influencia en la Era de la Globalización, como la OCDE y el Banco Mundial.

Un segundo referente para el actual proceso de Innovación en Educación lo constituyen las normas de Acreditación de Calidad de la Educación, existentes hoy en prácticamente todos los países, y que implican una Innovación en la Gestión de la Educación que se complementa con la necesidad de los cambios, es decir, “la acreditación se propone resolver ciertas fallas de comunicación atribuidas al modelo particular de interrelación entre el sistema de educación, la sociedad y el Estado” (Perrenoud, 2004, p. 177). Los sentidos de la Acreditación de Calidad en el espacio de la Educación se activan en la valoración de la dimensión económica que adquieren los procesos de gestión de conocimiento en la sociedad globalizada.

Un tercer referente para el presente proceso de Innovación en Educación es el Currículum por Competencias cuya significación en este contexto plantea que:

los cambios experimentados en el terreno de la tecnología informática, así como la articulación de las economías nacionales a los procesos de integración y globalización, permearon a las instituciones de educación, encargadas de producir, divulgar y transferir conocimiento, en lo que respecta a la formación de recursos humanos profesionales, científicos y técnicos, lo que implicó replantear los perfiles, sus orientaciones curriculares, el tipo de carreras, su organización, la formación de académicos, la manera en cómo se vinculan las instituciones a las demandas de la sociedad así como con los sectores de la producción, los servicios y el empleo (Irigoyen *et al.*, 2011, p. 244).

Estos tres referentes marcan el camino de la Innovación en Educación en América Latina y el Caribe, al poseer la región un consenso sobre la necesidad de determinar y modelar el proceso de innovación. Caracterizado por la aprobación de políticas para su la implementación, de reformas curriculares basadas en el modelo de competencias y el trabajo articulado de presentación de propuestas relativas a movilidad estudiantil y

cooperación institucional sobre la base de las redes de áreas temáticas definidas en el Proyecto Tuning Latinoamérica (2004-2007), así lo corrobora el Informe de Innovación Curricular (2000-2010). De igual modo, se avanza en cuestiones relativas a modernización, flexibilización y compatibilización de los Programas de Estudio con el propósito de fomentar la movilidad, intercambio y reconocimiento de títulos a nivel regional, y el avance en la discusión sobre el Marco de Cualificación.

Sola (2016) explica que la innovación está presente en los discursos, en las declaraciones, en las discusiones teóricas, pero muy poco en las prácticas de enseñanza-aprendizaje. De igual modo, Fernández (2016) ha mostrado cómo la innovación ha traído consigo la incorporación de nuevos términos y herramientas de trabajo, pero no ha supuesto sin embargo un cambio profundo en la manera de entender la docencia, las ideologías o las prácticas concretas.

La Innovación es inherente al desarrollo de prácticas educativas, pues el profesor desde su práctica educativa le es posible innovar ya que desde esta perspectiva perfecciona su actividad y potencia un nuevo estilo profesional, independiente, reflexivo y autorregulado (Addine, 2015, p. 8), es decir, es un investigador de su realidad cotidiana que lo convierte en responsable de su propia innovación y de las transformaciones necesarias para elevar la calidad de su práctica educativa (Hernández, 2020, p. 39). En tanto, la innovación en la tradición es entendida como transformación, renovación, reforma o cambio; en primer lugar, se conceptualizará el término *innovación educativa*; y en un segundo momento cómo producir una *cultura de innovación educativa* a partir de las prácticas ya existentes en la institución educativa.

Sánchez (2005, p. 10) refiere que la innovación educativa es aquel proceso “realizado de forma deliberada, por un docente o varios con el objetivo de mejorar la praxis educativa, a través de un cambio positivo originado como respuesta a un problema, a la revisión de la propia praxis inducida interna o externamente y en un contexto concreto como es el centro educativo y/o aula”

Fernández (2016) define la innovación educativa como “el conjunto de cambios introducidos de forma sistemática en una práctica educativa y coherentes con los conocimientos de las diferentes áreas del saber en el campo educativo, así como con las finalidades que se expresan y se comparten por los integrantes de la comunidad como concepto de mejora” (Fernández, 2016, p. 31).

Pérez (2018) entiende el cambio como un proceso que conlleva modificaciones que, o bien de forma intencionada, gestionada y planificada, o bien de forma natural, pueden afectar a diversos ámbitos educativos, como lo son el sistema educativo, el centro o el aula, la innovación puede considerarse como un cambio, a pesar que un cambio no siempre implica una innovación.

Pascual y Navío-Gámez (2018, p. 7) conceptualizan la innovación educativa como cualquier cambio generado dentro o fuera de una institución, orientado a la mejora desde su origen, y que es susceptible de crítica y reflexión colectiva, lo que permite su institucionalización y sostenibilidad.

Tovar *et al.*, 2019 (p. 32) definen la innovación educativa como un proceso que se construye a través de diferentes etapas no deterministas, que involucran creación, transformación y producción de aprendizajes y que están orientados a mejorar los procesos de enseñanza.

Para enrumbar la innovación educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de gestión y transformación de los currículos, se tiene que valorar la innovación en tanto como

resultado, y al mismo tiempo por las diferentes etapas por las que transcurre el proceso de cambio, para conformar una visión amplia y en perspectiva de cada experiencia educativa, es decir, entender los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la dinámica teoría-práctica-teoría para acercarnos a una práctica-teoría en la que, a partir de la práctica el profesor tenga que recurrir a la teoría para analizar las causas de las contradicciones prácticas que interfieren en el cumplimiento de su encargo social y proponer transformar la práctica escolar haciendo más eficiente los procesos de enseñanza y aprendizaje (Hernández, 2020, p. 39).

Cañal y Carbonell (2002, pp. 11-12) son del juicio que la innovación educativa es el:

Conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente –explícito u oculto– ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría-práctica inherentes al acto educativo.

Ruiz *et al.*, 2010 citados por Tovar *et al.*, 2019 (p. 29) exponen que la innovación educativa requiere intencionalidad y planificación y debe pensarse para alcanzar un alto índice de eficiencia y eficacia. Puede darse en el ámbito de los planes y programas de estudio, en el del proceso educativo mismo, en el uso de nuevas tecnologías, en las modalidades alternativas para el aprendizaje y en el plano de la dirección y gestión de la educación, entre otros.

Por otro lado, la innovación educativa posee componentes tanto explícitos como implícitos. La innovación educativa tiene un componente subjetivo del individuo y del grupo, así como las relaciones entre teoría-práctica en todo escenario educativo. Desde esta visión la innovación responde a una actitud personal, que al mismo tiempo está presente en el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, con el objeto de encontrar soluciones ante situaciones problemáticas de la práctica educativa. Apunta uno de los principales retos de la comunidad educativa y de los actores que la integran, que exige un trabajo de descubrimiento de necesidades y una posterior concreción con acciones consensuadas. El éxito de toda innovación será el fruto, en consecuencia, de iniciativas y trabajos tanto individuales como colectivos, y requiere de la adopción en última instancia de un enfoque colaborativo y comprometido con el cambio y la mejora (Gairín *et al.*, 2011, p. 33).

La innovación educativa tiene como finalidad modificar la realidad vigente y para ello es necesario cambiar concepciones y actitudes e intervenir con nuevos métodos que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como incidir en los diversos actores que intervienen en la práctica educativa. Es un proceso de negociación, poder y conflicto; presupone poseer un diagnóstico de la realidad educativa a partir de insuficiencias y potencialidades, de lo que se quiere lograr y de cómo controlar y valorar lo que se va logrando; es un aspecto fundamental en los procesos de desarrollo y de mejora de la calidad (Sanz y Hernández, 2016, p. 9).

Escudero (2014) identifica tres modelos desde los cuales se encauzan las concepciones sobre innovación educativa, ellos son:

- Paradigma Técnico. El cambio es ideado y diseñado por expertos, impuesto por una autoridad local, y ejecutado por los docentes. Está orientado al cumplimiento y la superación de resultados estandarizados, y la crítica solo existe de parte de expertos que se basan en la evaluación externa. La institucionalización de los cambios se impone desde la normativa.
- Paradigma Práctico-Reflexivo. El cambio es planteado interna o externamente, pero siempre es adaptado por los docentes dentro de cada centro. Se orienta a la mejora de los procesos de enseñanza y los resultados de aprendizaje y la crítica se realiza tanto interna como externamente en base a la reflexión sobre las prácticas. La institucionalización del cambio se fomenta sobre dicha reflexión.
- Paradigma Crítico. El cambio es generado por profesionales docentes críticos, colectivamente con el resto de los actores educativos. Se orienta hacia imperativos éticos como la emancipación la inclusión, la justicia social y la democracia, y la crítica colectiva es la base para su diseño, ejecución, adaptación, e incluso su institucionalización.

Bolívar (1999), referenciado por De Diego (2007), distingue tres conceptualizaciones:

- Innovación de adopción o de centro-periferia. Es aquella innovación que, estando diseñada por expertos externos a la organización, es aplicada a la realidad del centro o de la práctica educativa.
- Innovación emergente o de reconstrucción. Es donde los propios profesores o institución educativa efectúan un proceso de diagnóstico, búsqueda de soluciones, planificación, desarrollo y evaluación de los cambios. Aunque se emplean conocimientos y ayuda externa, tanto la iniciativa como la gestión del cambio se produce internamente.
- Modalidad intermedia de adaptación mutua. En ella la institución educativa o los profesores llevan a la práctica educativa una innovación que es diseñada de forma externa, pero es aplicada a la realidad y necesidades concretas del contexto.

Blanco y Messina (2000) en un estudio presentado con el nombre “Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina”, exhibieron los resultados de una extensa investigación sobre experiencias de innovación educativa en la región. Los resultados posibilitaron mostrar la variedad y cantidad de proyectos de innovación realizados en la región durante las últimas décadas del siglo XX; al mismo tiempo, fundamentar varias categorías que viabilizaran pensar el fenómeno de la innovación. Así, luego de una categorización inicial que clasificaba las prácticas de innovación en dos grandes grupos: técnico-pedagógica y político-administrativa, la evidencia encontrada exigió a las autoras generar un conjunto más amplio compuesto por 12 categorías y 8 subcategorías, entre las categorías están:

- Propósito o finalidad de la educación: calidad, eficiencia, eficacia, etc.
- Lugar en el que se operan o inscriben y alcance: organismo responsable; nivel, ciclo y modalidad educativa; privado, público; nacional, internacional, estatal, institucional.
- Origen de la innovación: Estado, sociedad civil, ONG’s, Fundaciones
- Tipo de cambio que generan: magnitud del cambio; origen del cambio, motivo del cambio); tipo de cambio (conceptual, valórico, interpersonal).

- Área de la innovación
- Contenidos de la Innovación
- Nivel de evaluación de la experiencia: momentos; criterios; procedimientos y agentes de la evaluación
- Nivel de información
- Grado de participación: participación tecnocrática; *pseudo* participación; participación diferencial
- Momento del proceso de la innovación: gestación, ejecución, desarrollo
- Niveles de proyección y consolidación de la experiencia innovadora: promisorias, ejemplares, exitosas; nivel de impacto: sobre el objeto mismo de la innovación; sobre otros componentes educativos; destinatarios; sistema educativo.

A su vez, al interior de la categoría Áreas de Innovación se generaron 8 subcategorías para clasificar las experiencias de la región:

- Políticas educativas y reordenación del sistema educativo
- Gestión
- Currículum
- Propuestas educativas para asegurar la igualdad de oportunidades de aprendizaje
- Formación docente
- Autonomía escolar
- Medios y nuevas tecnologías de comunicación e información
- Relaciones escuela-comunidad

A criterio de los autores es significativo resaltar que la innovación educativa no es espontánea, sino planificada e intencionada a partir de su aplicabilidad en la práctica cotidiana del profesor. Esencialmente supone atender a la experiencia y conocimientos previos de los profesores, así como aspirar al perfeccionamiento de los componentes curriculares y sus propias prácticas educativas.

Fullan (2002) y De Diego (2007) establecen varios elementos que deben ser tenidos en cuenta en la práctica educativa para la concreción de los objetivos de la innovación educativa, ellos son: a) Uso de materiales o recursos didácticos; b) Empleo de estrategias didácticas o actividades docentes que eleven la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; c) Transformación de las teorías subyacentes en determinadas políticas o programas para alcanzar un cambio duradero (De Diego, 2007, p. 70).

Blanco y Messina (2000), citados por Matus y Herrera (2018, p. 55), muestran varios rasgos que permiten clasificar una práctica educativa como innovación educativa:

- La innovación educativa es un proceso de definición, construcción y participación social.
- Innovación supone transformación y cambio cualitativo significativo, no mejora o ajuste del sistema vigente.
- La innovación implica cambio, aunque existe consenso entre diferentes autores respecto a que no todo cambio es una innovación; es decir, la innovación presupone partir de lo vigente para transformarlo.
- La innovación tiene carácter sistémico por la naturaleza de la educación y de la escuela; es decir, repensar el orden establecido y propender a su perfeccionamiento.
- Una innovación no es necesariamente una invención; pero sí algo nuevo que propicia un avance en el sistema hacia su plenitud o un nuevo orden.

- La innovación encierra una intencionalidad.
- La innovación no es un fin en sí misma sino un medio para elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La innovación conlleva aceptación y apropiación del cambio por aquellos que han de llevarla a la práctica educativa. Es necesario un conjunto de acciones para dotar al profesor de las herramientas necesarias para su apropiación y que hagan suyo el sentido del cambio.
- La innovación es un proceso abierto que implica la reflexión desde la práctica.
- El principal propósito de la innovación educativa es mejorar la calidad de la educación, para Rimari (2005, p. 24) también tiene otros objetivos, tales como:
  - a) Promover actitudes positivas en toda la comunidad educativa en función de un comportamiento permanente, abierto a la necesidad del cambio y sus implicaciones, a la adecuación del currículo y a las necesidades e intereses de los estudiantes.
  - b) Crear espacios y mecanismos en las instituciones educativas para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas educativos que estén afectando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
  - c) Impulsar el desarrollo de propuestas educativas válidas que respondan a la realidad del país y que rescaten la creatividad, la riqueza humana y los recursos naturales y culturales que provee el medio.
  - d) Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes con las necesidades de los sujetos y de su comunidad, gestionando una educación de calidad y de aprendizajes significativos.
  - e) Implementar la aplicación de teorías, procesos, métodos y técnicas administrativas y docentes reconocidamente válidos, congruentes con las necesidades de la institución y de la comunidad, en su propósito de buscar una mejor calidad de la educación.
  - f) Estimular la investigación como un elemento cotidiano determinante de la formación profesional continua de los profesores a partir de su propia práctica educativa.
  - g) Sistematizar experiencias innovadoras de profesores y directivos de la institución educativa.
  - h) Compartir y transferir a otras escuelas y profesores las experiencias educativas innovadoras para generalizar la experiencia.
  - i) Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada, es decir, en cultura organizacional.

La innovación educativa es el nuevo conocimiento, tanto teórico como práctico, que se ofrecerá a la comunidad educativa, una vez validado en la práctica pedagógica. Para Valledor y Ceballo (2015, p. 7), la innovación educativa es parte consustancial de la investigación educacional, cuando después de identificar un problema e indagar sus causas, se procede a perfeccionar primero la teoría y en base a ella, la práctica educativa. La innovación educativa vinculada a la investigación educacional está marcada por la aplicación del método científico, para afianzar la innovación como resultado, y sea viable y factible.

Al decir de Valledor (2019, p. 21) la innovación educativa vista como resultado es el nuevo conocimiento teórico y/o práctico que, negando dialécticamente al conocimiento empleado en la dirección de un proceso pedagógico, lo integra, enriquece y perfecciona, permite



introducir mejoras significativas al resolver la contradicción práctica que se identificó entre las exigencias sociales y los resultados de dicho proceso.

Ese autor también refiere que la innovación educativa como proceso se expone tanto las tareas como al nuevo método que media entre el enfoque de sistemas y la modelación, para acceder a los nuevos conocimientos, teóricos y empíricos, una vez identificadas: las causas del problema, los nuevos principios para la teoría del objeto y el componente del proceso pedagógico más afectado. Como proceso le conciernen las tareas de innovar, de generar los resultados y con el método la forma de ejecutarlas (Valledor, 2019, p. 22).

### **Enfoque profesionalizado de la historia local: una mirada desde la innovación educativa**

En el marco del Tercer Perfeccionamiento de la Educación Técnica y Profesional (ICCP, 2017, p. 19), se proponen cambios en la concepción curricular: actualización del Modelo del profesional en correspondencia con las necesidades de la dinámica económica y social actual; reestructuración de los planes de estudio para disminuir el número de asignaturas e incrementar el fondo de tiempo destinado a la formación profesional; rediseño de los programas de las asignaturas de formación general y básicas para lograr mayor profesionalización de los contenidos a partir de las necesidades específicas de cada especialidad. Particularmente, la asignatura Historia de Cuba ocupa un lugar privilegiado, donde el profesor desde su realidad educativa investiga y asume el cambio a partir de apropiarse de un estilo práctico-reflexivo para elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la relación dialéctica teoría-práctica-teoría.

El término *enfoque* proviene del latín *fōcus*, del cual se deriva focal y de este enfocar. Se define como la acción de considerar o analizar un asunto desde un punto de vista determinado o tener en cuenta consideraciones especiales. En las ciencias pedagógicas se emplea por varios investigadores como constructo teórico que expresa: nuevo punto de vista o partida, orientaciones teórico-educativas, una determinada relación del hombre hacia el mundo, una guía orientadora en el desarrollo del proceso o manera de abordar un asunto. Coinciden que es una posición teórica que permite un determinado nivel de decisión en relación con la comprensión y explicación de una cuestión determinada.

Los autores de este trabajo en la revisión bibliográfica realizada, consideran más que diferencias sobre la conceptualización del término enfoque, la existencia de puntos de contactos coincidentes, los cuales se sintetizan al expresar que: orienta, organiza y dirige el camino teórico-metodológico a seguir; determinado por el contexto histórico-social, las necesidades y aspiraciones educativas, el desarrollo científico y tecnológico, en particular, las concepciones filosóficas, políticas y sociales predominantes que lo sustentan.

Autores como Castaño *et al.*, 2018 plantean que un enfoque de profesionalización integra los contenidos de las ciencias básicas y trasciende a los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje que lo sustenta, de carácter sistémico, activador y mediatizado, que conduce a los estudiantes a la apropiación de los contenidos de forma interdisciplinaria, como resultado de la dirección conjunta del aprendizaje por el colectivo pedagógico del año.

Cejas *et al.*, 2018 consideran que el enfoque profesionalizado es un principio pedagógico para la formación de profesionales y un principio didáctico o metodológico para la estructuración del proceso pedagógico profesional. Es formar al profesional con un enfoque actualizado e integral de los contenidos, que conlleve el desarrollo de conocimientos,

habilidades y valores que posibilite la transformación social de forma responsable, consciente y creativa.

En la Educación Técnica y Profesional cubana el enfoque estructuralmente tiene implícito y por tanto se relaciona con los principios que sustentan el sistema. La profesionalización, conjuntamente con la fundamentalización y la sistematización, en tanto principios de este nivel educativo, constituyen sus cimientos principales y aportan coherencia e integralidad al sistema de manera general. El enfoque profesionalizado de la historia local lo enriquece estructuralmente, ya que permite un determinado nivel de concreción de estos principios, y en esencia propicia unidad y lógica al tratamiento del contenido de una asignatura de la formación básica general acorde con las necesidades e intereses profesionales.

En el enfoque profesionalizado de la historia local se articulan las contribuciones teóricas y metodológicas de la pedagogía profesional y la didáctica de la historia, como criterio de selección e inserción del conocimiento histórico local en la formación profesional de los Servicios de Nivel Medio, en términos de: qué hechos, procesos y personalidades seleccionar, qué fuentes se dispone y cómo se seleccionan, organizan y exponen, qué actividades de aprendizaje se orientan, cómo se integran lo instructivo y lo formativo, qué vínculos permite con los contextos de la educación técnica y profesional, a qué transformaciones se aspira en los conocimientos, habilidades y valores.

De igual modo, el enfoque profesionalizado de la historia local articula con la historia personal, familiar, comunitaria, a los niveles nacional y universal como principio de la Didáctica de la Historia. Permite conocer e insertar en el proceso formativo las tradiciones y costumbres de un lugar, sus protagonistas individuales y colectivos, mediante la utilización de las fuentes primarias y secundarias del conocimiento histórico.

El enfoque profesionalizado de la historia local se compromete con una enseñanza y un aprendizaje significativo que estimula la participación activa del estudiante en las actividades del proceso de educación técnica y profesional para formarse como profesional competente, que ama la profesión, conoce los valores y las tradiciones locales vinculadas a la misma en los diferentes momentos históricos. Se trata de destacar la función social de su futuro desempeño profesional y resaltar la importancia del trabajo como fuente verdadera de riquezas.

Desde un análisis crítico de la bibliografía consultada los autores consideran que un *enfoque profesionalizado de la historia local* se identifica como: un criterio de selección para la organización del conocimiento histórico local de forma creativa y pertinente, teniendo como eje vertebral el Modelo del profesional. Favorece que el estudiante se desenvuelva en su contexto más cercano mediante la apropiación del acervo histórico cultural de su profesión a través de las tradiciones y costumbres como reflejo de la vida social y establece nexos interdisciplinarios con las asignaturas que conforman el ciclo técnico (Hernández, 2020, p. 56).

El enfoque profesionalizado de la historia local se implementó de forma parcial en instituciones educativas de la Educación Técnica y Profesional encargadas de la formación del profesional de los Servicios de Nivel Medio Superior, y se imbricó con la innovación educativa a partir de la concreción de los siguientes elementos en una concepción teórico-metodológica:

- La integración de la propuesta de superación de los profesores y de la institución educativa a partir de la realidad pedagógica. Para ello se organizó la Dirección Superación Profesional con el propósito de actualizar los conocimientos históricos y didácticos desde el enfoque profesionalizado de la historia local. Se concibieron

diferentes acciones de superación, tales como: curso de superación, autosuperación y entrenamiento en entidades de los servicios.

- En la Dirección Trabajo metodológico el profesor participa en el despliegue del sistema de trabajo metodológico de la institución educativa para implementar el enfoque profesionalizado de la historia local para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y de esta forma lograr una efectiva vinculación teoría-práctica en su quehacer educativo. De esta forma, el profesor identifica a partir de las características de su asignatura, de sus estudiantes y de la institución educativa, qué cambios introduciría, cómo los haría y evaluar su impacto.
- En la Dirección Formas organizativas en contextos de educación técnica y profesional, el profesor implementa en su práctica educativa los cambios asimilados para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de problemas profesionales de la especialidad de los estudiantes para elevar la calidad de estos.

### **Conclusiones**

El enfoque profesionalizado de la historia local es un criterio de selección de los conocimientos aportados por la historiografía local, que, en su vínculo con las asignaturas del ciclo técnico, su implementación en la práctica educativa ha evidenciado mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los profesores participaron de forma activa en la validación de los cambios y mejoras en su actividad profesional, lo que les permitió favorecer un aprendizaje significativo en los estudiantes y afianzar su identidad cultural y profesional.

### **Referencias bibliográficas**

- Addine, F. (2015). *Aportes e impactos obtenidos desde una sistematización en el campo de la didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica*. Obtenido de Revista Varona, núm. 61, julio-diciembre, 2015, pp. 1-10. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba: Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360643422003>
- Boloña, D. D. (1999). *Carta magna y declaraciones conjuntas europeas sobre la universidad*. Obtenido de <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA9/Carta%20Magna%20y%20Declaraciones%20conjuntas%20europeas%20sobre%20la%20universidad.pdf>
- Fernández, M. (2016). ¿Qué es la innovación educativa? En M. Fernández, y N. Alcaraz, *Innovación educativa. Más allá de la ficción* (pp. 27-40). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gairín, J. y Rodríguez-Gómez, D. (2011). Cambio y mejora en las organizaciones educativas. *Educación*, 47/1, pp. 31-50.
- Hernández, Y. (2020). La profesionalización de la historia local en la Educación Técnica y Profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. *Universidad de Matanzas*. Matanzas, Cuba.
- ICCP. (2017). Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Cambios más significativos. La Habana, Cuba.
- Irigoyen, J. J., Jiménez, J. y Acuña, K. (2011). Competencias y Educación Superior. *Revista Mexicana de Investigación en Educación*, pp. 243-266.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y Razón Pedagógica*. Barcelona: Grao.

Sanz, T. y Hernández, H. (2016). *Escenarios de práctica en el currículo: desarrollo e innovación educativa*. La Habana: Editoria Universitaria.

Unesco. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Obtenido de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

## EL MUSEO Y LA HISTORIA DE CUBA EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

M. Sc. Tahimy Ripoll Muñoz:

<https://orcid.org/0000-0002-3998-1534>

[ripollmuñoztahimy@gmail.com](mailto:ripollmuñoztahimy@gmail.com), [ripoll.tahy@nauta.cu](mailto:ripoll.tahy@nauta.cu)

Instituto Preuniversitario Urbano “Rafael María de Mendive”, Cárdenas, Matanzas, Cuba

Dr. C. Yuseli Pestana Llerena

[yuseli.pestana@umcc.cu](mailto:yuseli.pestana@umcc.cu), [yuseli.pestana@nauta.cu](mailto:yuseli.pestana@nauta.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

El estudio de los contenidos de Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo, es esencial en el proceso de formación de un ciudadano comprometido con la salvaguarda de la historia cultural, política, social y económica de la nación. El proceso de enseñanza-aprendizaje puede contribuir a fortalecer la identidad nacional y a elevar la cultura general integral de los estudiantes. Para el desarrollo de intereses por el estudio de la Historia, es necesario crear un contexto de aprendizaje agradable. En el trabajo se socializa la estrategia didáctica para contribuir al aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio de Cárdenas con los resultados de la validación. Formó parte de los esfuerzos para la obtención del título académico de Máster en Didáctica de las Humanidades.

Palabras clave: proceso de enseñanza-aprendizaje, Historia de Cuba, preuniversitario, vinculación, estrategia

### Introducción

La asignatura Historia aborda las distintas épocas, hechos y acciones de grandes personalidades o de aquellas que de alguna forma dieron su aporte al mejoramiento humano y de las masas populares (Díaz, 2005, 2006a, 2006b, 2009, 2010) por lo que:

Enseñar Historia, si de contribución al mejoramiento humano se trata, es situar la esencia humana de esa disciplina en el centro del quehacer pedagógico. Porque la historia la hacen los seres humanos inmersos en sus relaciones económicas y sociales con sus ideas, anhelos, sufrimientos, luchas con sus valores morales, sus defectos, sus contradicciones, sus triunfos, sus reveses, sus sueños. La historia es el registro de la larga memoria de la humanidad. Es tarea de la docencia enseñar a descubrir el “engranaje” interno que existe bajo la diversidad de hechos que se estudian; enseñan a reflexionar sobre el pasado para contribuir a asumir el presente con voluntad transformadora (Díaz, 2002a, p. 1).

Específicamente la finalidad educativa de la asignatura Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria es contribuir al desarrollo integral del estudiante. Ello se sustenta en el crecimiento de su personalidad, en cómo favorecer su formación humanista y para este propósito, sin noción de tiempo histórico, los estudiantes no percibirán en los cambios sociales las relaciones de continuidad y, por tanto, no desarrollarían la capacidad de percibir y comprender la proyección histórica de la realidad social.

Las potencialidades axiológicas que ofrece la visita al museo como agencia socializadora de la educación son de incalculable valor. Se reconoce en su quehacer como institución cultural polivalente, la transmisión de normas de conducta, tradiciones y costumbres que encierran un caudal de conocimientos históricos que, visto desde una reflexión teórica y metodológica, son imprescindibles para llevar a cabo en el proyecto educativo cubano, la vinculación escuela-museo.

En el trabajo se socializa la estrategia didáctica para contribuir al aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio de Cárdenas con los resultados de la validación.

### **Desarrollo**

En la política educacional cubana, como expresión de la política estatal, la educación tiene una responsabilidad en el desarrollo integral de la personalidad del individuo. Aunar esfuerzos entre las instituciones educativas, culturales, organizaciones políticas, de masas, las formas asociativas sin ánimo de lucro y de los medios de comunicación masiva, en todas sus expresiones y de aquellos factores que influyen en la comunidad y en la familia, para cultivar en la sociedad el conocimiento de la historia, cultura e identidad, y al propio tiempo la capacidad para asumir una posición crítica y descolonizada ante los productos de la industria cultural hegemónica capitalista, se convierte en un desafío cada vez más complejo.

En los institutos preuniversitarios cubanos, la vinculación con los museos como parte del sistema de medios que reciben los estudiantes en su formación como bachilleres, debe ser una característica fundamental. La concepción que favorezca esa intencionalidad es lograr una adecuada formación, en estrecho vínculo entre la teoría y la práctica. En este proceso tiene un rol importante los contenidos, métodos y procedimientos para vincular la Historia de Cuba y que a su vez constituyan medios de enseñanza en las condiciones de un currículo.

En el vínculo de la escuela con el museo, el profesor es el encargado de lograr en sus alumnos el cumplimiento del fin y los objetivos trazados para cada nivel educacional. En el preuniversitario, los objetivos generales del Programa precisan en esencia la contribución a la formación integral de la personalidad de los estudiantes: “Que los estudiantes profundicen los conocimientos de Historia de Cuba, se apropien de los mejores valores que emanan de esas gloriosas páginas, arriben a conclusiones, tengan los argumentos para defender la Revolución socialista y desarrollen las habilidades propias del nivel son los objetivos del programa” (Ramos, 2018, p. 57).

El programa de Historia de Cuba vigente permite al profesor de historia favorecer la participación activa de los estudiantes, lo cual reconoce cada actividad docente como de reafirmación de la profesión pedagógica. El análisis del programa de la asignatura y su metodología de enseñanza confirma que no es un programa rígido, sino una guía para la acción pedagógica en la cual el profesor trabajará con flexibilidad a partir de los resultados del diagnóstico y utilizará tanto clases expositivas como prácticas, talleres y seminarios para propiciar la familiarización de los estudiantes con el programa, el libro de texto y otros materiales del grado en el que impartirán la docencia (Ramos, 2015).

Resulta esclarecedor tener en cuenta los criterios de Manuel Romero Ramudo cuando expresó: “El papel del profesor como orientador-conductor y control flexible, expone y organiza su saber de manera que se relacione con el alumno, garantiza un clima de

confianza y desarrolla un estilo de trabajo democrático y productivo, que favorece al diálogo” (Romero, 2010, p. 87).

Asimismo, es imprescindible para saber de dónde se proviene: conocer las raíces del pasado, las tradiciones y la razón de las actuaciones de los hombres, entre otros aspectos fundamentales. La correcta dirección de la actividad cognoscitiva de los estudiantes posibilita un aprendizaje consciente del contenido histórico.

Para Lissette Jiménez:

La identidad nacional y las humanidades, como área de conocimiento, constituyen una singular relación donde ambas se articulan más allá de alguna u otra diferencia teórico-conceptual. En las humanidades su propia condición integradora explicita su compromiso con la defensa de la identidad nacional en tanto saberes interrelacionados inherentes a la formación humanista del profesional cubano de la educación: la historia universal, americana, nacional y del pensamiento, la comprensión de la actuación humana en determinadas relaciones espacio-temporales, la cultura y sus realizaciones: las artes, la lengua materna y otras lenguas (Jiménez, 2014, p. 150).

La Historia de Cuba como asignatura es fundamental en la formación de convicciones patrióticas, pues “...no es posible plantearse el futuro sin estudiar el diseño inicial de la historia transcurrida y de las ideas que están en su sustrato...” (Hart, 2000, p. 5). A esta interpretación sobre la importancia del conocimiento de la Historia de Cuba se suman las reflexiones de Manuel Romero Ramudo:

La correcta dirección de la actividad cognoscitiva de los estudiantes posibilita un aprendizaje consciente del contenido histórico. Precisamente el método de enseñanza es la categoría de dirección de la actividad cognoscitiva, de ahí que su función principal sea el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, específicamente en nuestro caso un pensamiento histórico (Romero, 2010, p. 32).

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba es, por su racionalidad e influjo sociocultural, un proceso que exige un incuestionable rigor formativo. En virtud de esto, si se concreta la interpretación de las piezas museables en interés del estudio de la Historia Nacional, como fuente de potenciación de valores en las nuevas generaciones, se daría respuesta a la necesaria integración de la identidad en la enseñanza de la Historia de Cuba (Díaz, 2002b). Esta respuesta asume la relación dialéctica entre la identidad y la educación, imprescindible en el desarrollo de una axiología que concibe en primera instancia, al sujeto histórico-cultural como protagonista del proceso educativo.

La Revolución cubana ha dedicado importantes esfuerzos al rescate del patrimonio histórico cultural de la nación como componente pensado desde el proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (Valdés, 2018). La creación de los museos municipales y el proyecto nacional de historias provinciales y locales dirigidos por el Instituto de Historia de Cuba favoreció desde la enseñanza de la Historia su contribución a este proceso (Padrón, 2011).

Para Silvia Navarro Quintero, al tener en cuenta el III Perfeccionamiento Educacional, según señaló para el periódico Granma el 8 de junio 2017:

El principal sueño es alcanzar los fines y objetivos de la educación que nos hemos trazado; que nuestros educandos salgan mejor formados, tengan una conciencia ciudadana, sean consecuentes con los principios y la ética de nuestra Revolución, tengan la posibilidad de una mayor búsqueda de información, de emitir criterios, posean una cultura general acorde con su nivel y desarrollo, y además una

educación que les permita convivir como ciudadanos de este país (Navarro, 2017, p. 4).

En estrecha relación con lo anterior, el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz planteó: “La educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que alguien puede dedicar su vida. Sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras, no hay ni habría hoy producción ni economía, salud ni bienestar, calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento social posible” (Castro, Granma, 8/febrero/2003, p. 5).

Palabras con plena vigencia, por el enfoque humanista que expresan sus ideas. Los estudiantes de preuniversitario deben concientizar los cambios políticos y sociales del mundo contemporáneo. En la dirección del aprendizaje histórico, es necesario dar atención a la diversidad de los estudiantes mediante variadas formas y con diferentes procedimientos. Cabe destacar el rol del estudio individual o la conocida tarea que debe ser comprensible y realizable, orientarse y controlarse adecuadamente, con fuentes posibles de consultar.

Valora Díaz: “La enseñanza de la Historia será más científica -entre otras cosas- en la misma medida que se acerque a las fuentes primarias y utilice métodos que propicien una labor productiva con dichas fuentes” (Díaz, 2007, p. 64). Además, insiste en que el carácter científico viene dado no solo por la existencia de fuentes confiables sino por la metodología que maneje el profesor para el análisis y básicamente por la contextualización de las fuentes.

Una vía que contribuye al razonar histórico es aprender a formular preguntas, pero se requiere enseñarlos y entrenarlos a interrogar a las diversas fuentes, ahí hay un camino de aproximación a la verdad, al establecer una relación sustantiva con los antecedentes. Además, son un instrumento intelectual para comprender el mundo.

Los museos han pasado de ser lugares donde se exhibe la historia. La vida pasada de una sociedad que luchó para surgir y mejorar estilos de vida por un fin común, respetando a sus soberanos, dando gracias a dioses en que creían fervorosamente, marcando hitos históricos como revoluciones, guerra, todos y cada uno de los escenarios de un museo están para ser vividos. Están hechos por y para recordar a la sociedad actual, sus antepasados, el origen y el proceso de evolución y desarrollo.

Entre las formas de trabajo con el museo más recomendables se pueden sugerir:

- La visita dirigida o guiada
- El trabajo independiente del estudiante apoyado en la guía de observación
- La clase vinculada al museo
- La investigación (Díaz, 2002b, p. 56)

Los museos son espacios educativos significativos, deben ser tomados como recurso didáctico y apoyo para el estudiante, se aprovechará su espacio que se suma sinérgicamente a una amplia red en la que tienen lugar los aprendizajes de manera dinámica de fácil comprensión, obteniendo una experiencia acumulativa y de carácter individual. Los escenarios aportan un espacio que permite un aprendizaje de “libre elección” para los niños, jóvenes y adultos (Colectivo de ponentes, 2018).

Sin embargo, al respecto Graciella Pogolotti (2018) opina que los adelantos de la técnica presentan un servicio de indiscutible valor al trabajo de investigadores, especialistas, maestros, periodistas; pero que, en el plano de las ideas, la euforia ante lo novedoso puede contraponer la tradición humanista a lo que estamos llamados.



Al analizar con un enfoque marxista la cultura, no se puede obviar la esencia axiológica de este proceso de educación, el cual se revela en la postura de Fidel Castro, al conceptualizar la cultura general integral como vía para los beneficios prácticos y materiales del ser humano que, al mismo tiempo, abre horizontes para que el conocimiento de distintos temas permita acceder a lo ético.

De ahí que la exposición se convierta en una característica importante en los museos. Es el medio de comunicación, donde el discurso y el escenario son las partes fundamentales para el espectador: el estudiante. Es el recurso de aprendizaje e interpretación y, por tanto, la experiencia que llevará a su memoria. Por medio de la exposición se logra construir, estimular los sentidos que generan diversas emociones y experiencias que crea un único aprendizaje, a través de estos recursos establecen relaciones simultáneas entre la exhibición y su contenido. La exposición incluye distintos elementos y expresiones culturales: orales, textuales, visuales, auditivas, sensoriales, rituales. Los museos constituyen una expresión de las posibilidades de estudio de la historia desde la comunidad.

De acuerdo con lo anterior y la misión que cumple el museo de servir de salvaguarda, rescate, conservación, exposición y cuidado del patrimonio cultural como defensa de la identidad, constituye una necesidad estrechar los vínculos entre ambas instituciones para lograr un trabajo mancomunado en función de la formación integral de las futuras generaciones.

Con todo el contenido expuesto en un museo, la relación entre pensamiento y conciencia histórica, fortalecida a través de información, vivencias y experiencias de índole histórico-social orienta al estudiante en espacios temporales que lo ayudan a razonar con objetividad. Educar en el aprendizaje, es elevarle la autoestima al estudiante, la creatividad, la originalidad, la valoración de sus propios conocimientos. Es formar un sujeto capaz y competente. Así, al educar al estudiante se compromete con el mejoramiento humano.

Con el empleo de diversos métodos de investigación como la observación, entrevista, encuesta y revisión de documentos, se pudo constatar que todo este contenido organizado eficientemente debe poseer una carga emocional con la cual influya no solo en la esfera cognitiva sino también en la esfera afectiva del estudiante, que tenga valor educativo, para la estimulación por el amor patrio y la identidad nacional (Ripoll, 2019).

En la lógica investigativa, fue necesario identificar los aspectos que constituyen fortalezas y debilidades para la implementación de un resultado científico como contribución a la formación integral del estudiante del preuniversitario.

Fortalezas:

- Disposición de los especialistas del museo a participar en la acción conjunta escuela-museo.
- Disponibilidad del museo, salas y piezas para planificar e implementar la estrategia.
- Acción conciliadora de los directivos del centro durante el proceso de sensibilización de los actores.
- Conocimiento del contenido del programa de historia de Cuba con énfasis en los aportes del museo.
- Motivación creciente de los estudiantes por descubrir la historia desde la vivencia y la observación de piezas y documentos como testigos del tiempo histórico.

Se concibe como resultado científico a mediano plazo, una estrategia didáctica que propicie el vínculo efectivo entre la escuela y el museo para el aprendizaje de la Historia de Cuba de

los estudiantes de preuniversitario, con toda la influencia axiológica-humanista que ello implica.

Orlando Calderón Frías define el término *estrategia* como el “plan ideado para dirigir un asunto, así como designar un conjunto de acciones que se implementan en un contexto determinado con el objetivo de lograr un fin propuesto” (Calderón, 2016, p. 135). Esta perspectiva, permite desarrollar un tipo de visita al museo bajo dirección del profesor, a través de una guía de observación, medio fundamental en el que se apoya el estudiante y en el control de los resultados que se efectúa después en clase. Esta guía indica la ruta que debe seguir el estudiante en el museo, la que orienta su atención y la que formula problemas y tareas que él debe realizar, a partir de la observación y estudio de los contenidos que aprende en el museo.

La estrategia está estructurada por fundamentos, principios, un objetivo general, etapas con objetivos y acciones correspondientes (figura 1). Además, se tienen en cuenta las actividades a realizar por el profesor y los estudiantes, la bibliografía a utilizar y la forma en que se va a evaluar.

Los principios que se asumen en la estrategia son: el principio de la investigación, el principio de la atención educativa a la diversidad, y el principio del vínculo de la teoría y la práctica; están orientados al cumplimiento de los objetivos específicos y las acciones en cada una de las etapas. Para que estos procedimientos puedan ser aplicados en la práctica pedagógica, es necesario que el educador planifique este procedimiento. Para ello debe escoger y perfeccionar las técnicas que considere más oportunas y eficaces a la hora de concebir un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo.

Figura 1. Estructura de la estrategia didáctica



Fuente: Ripoll, 2019

Objetivo general de la estrategia didáctica: contribuir al aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas.

### 1ra etapa: Planificación y diagnóstico

En esta etapa se retoman los fundamentos de la concepción teórica descrita, donde se hace alusión al diagnóstico de aprendizaje de la Historia de Cuba y el lugar que ocupa el estudiante del preuniversitario respecto a la vinculación con los contenidos del museo “Oscar María de Rojas”. Se crean las condiciones previas para garantizar el proceso de implementación de la estrategia.

#### Objetivos específicos:

- Sensibilizar al colectivo pedagógico, directivos y personal del museo para el desarrollo de la actividad conjunta escuela-museo.
- Determinar los contenidos potenciales de Historia de Cuba y de la localidad que brinda el museo en relación con los contenidos normados en el programa de estudio.
- Proyectar las acciones que contribuyan al aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas.

#### Acciones:

- Sensibilización a los implicados (colectivo pedagógico, directivos y personal del museo) sobre el estado actual del aprendizaje de la Historia de Cuba en el preuniversitario desde la vinculación con los contenidos del museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas.
- Fecha de cumplimiento: a corto plazo
- Elaboración de una estrategia didáctica para la vinculación con los contenidos del museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas.
- Fecha de cumplimiento: a mediano plazo

#### Actividad:

Taller metodológico: “Preparándonos para conocer la Historia en el museo”

Objetivo: determinar las responsabilidades y resultados en el proceso de preparación para la vinculación de los contenidos del programa de Historia de Cuba de 11<sup>no</sup> grado con los que ofrece el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas para contribuir al desarrollo de una cultura integral en el estudiante de preuniversitario.

#### Breve descripción de la actividad:

Socialización del diagnóstico con los miembros del colectivo pedagógico, los directivos y personal seleccionado del museo para sensibilizar sobre la necesidad de transformar el estudio de los contenidos históricos, así como la diversificación de vías.

#### Resultados esperados:

La elaboración de un folleto con las precisiones que aseguren el proceso de vinculación. Entre los aspectos a precisar están: horarios de preparación de los profesionales de ambas áreas, salas del museo con mayores posibilidades de vinculación, forma de vinculación (visitas dirigidas, tareas de investigación, etc.), fechas y tiempo de duración de la actividad. Se precisa que los contenidos a abordar como objeto de la vinculación responden al estudio de personalidades, hechos, procesos, instituciones y fenómenos históricos que además de ser representativos de la Historia de Cuba guardan una estrecha relación con la localidad y constituyen un potencial axiológico y humanista para la formación integral de la personalidad del estudiante preuniversitario cardenense. Se enfatiza en la motivación de los estudiantes, colectivo pedagógico y directivos desde lo vivencial con el contenido histórico.

### 2da etapa: Ejecución

En esta etapa se desarrollarán las acciones y actividades correspondientes para el aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas. En cada una de ellas se potenciará las diferentes formas de vinculación asumidas en la investigación: el aprendizaje desde la clase en la escuela (introducción del contenido histórico que aporta el museo por parte de la profesora), la visita dirigida al museo (conducida por la especialista del museo con las precisiones de la profesora para garantizar la efectividad del proceso de vinculación de los contenidos históricos) y la actividad investigativa del estudiante (como parte del estudio independiente, profundización y preparación para el nuevo contenido).

Aunque la estrategia incluye la vinculación de gran parte del contenido del programa, solo se presentan en el informe de investigación cinco actividades relativas al estudio de hechos, procesos, fenómenos y personalidades históricas. Cada una, en respuesta al tratamiento de las categorías fundamentales de la ciencia histórica y su didáctica específica.

Objetivo específico: desarrollar las actividades de vinculación para el aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas.

Acción:

Implementación de las formas de vinculación para el aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” en el municipio Cárdenas.

Fecha de cumplimiento: mediano plazo

Desarrollo de las actividades

3ra etapa: Evaluación y control

En esta etapa es vital diferenciar la evaluación y el control.

La evaluación de la estrategia se realiza en primer lugar a partir de los resultados del aprendizaje de los estudiantes en cada una de las formas de evaluación en el preuniversitario, con énfasis en la apropiación de los contenidos derivados de las actividades de aprendizaje en la clase y en el museo. Además, se concibe un taller metodológico con este fin.

El control de la implementación de la estrategia debe realizarse por cada agente socializador de la educación que interviene. tanto por la autora que la implementa (profesora de la asignatura: control de asistencia y evaluación, las evidencias del resultado de las actividades de aprendizaje, etc.), los directivos del centro (control al proceso pedagógico, desde la condición de decisor y participantes), así como por el personal del museo (registro de visitantes, evidencias del taller de reparación y del taller de evaluación de la estrategia).

Objetivo: valorar el estado de transformación en el aprendizaje de los contenidos de Historia de Cuba en el preuniversitario desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” del municipio Cárdenas.

Acciones:

- Desarrollo de un taller metodológico para valorar la transformación en el aprendizaje de los contenidos de Historia de Cuba en el preuniversitario desde la vinculación con el museo “Oscar María de Rojas” del municipio Cárdenas.
- Identificación de los aspectos que constituyen fortalezas y debilidades en la implementación de la estrategia.

Actividad:

Taller metodológico de evaluación de la estrategia didáctica “Conocí la Historia en el museo”.

Objetivo: identificar los aspectos que constituyen fortalezas y debilidades en la implementación de la estrategia para perfeccionar la misma como contribución a la formación integral del estudiante del preuniversitario.

Breve descripción de la actividad:

1er momento. La profesora que guó la implementación de la estrategia reconoce la identificación y compromiso de los actores durante el proceso. Además, realiza una presentación en *Power point* para ilustrar los progresos durante el proceso de implementación.

2do momento. Socialización de experiencias durante la implementación de la estrategia. Las intervenciones se realizan en torno a los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de lo programado
- La calidad en ese cumplimiento
- La responsabilidad en el cumplimiento de las tareas
- La asistencia de los participantes (estudiantes, directivos, personal del museo)
- El aporte al trabajo colectivo
- El desarrollo del trabajo independiente
- El nivel de enriquecimiento de los contenidos, desde el punto de vista teórico-didáctico
- Nuevas formas de vinculación
- Otros posibles aspectos a considerar, según criterios de los que controlen y evalúen la estrategia didáctica

Consenso al que se arriba:

Fortalezas:

- Disposición de los especialistas del museo a participar en la acción conjunta escuela-museo.
- Disponibilidad del museo, salas y piezas para planificar e implementar la estrategia.
- Acción conciliadora de los directivos del centro durante el proceso de sensibilización de los actores.
- Conocimiento del contenido del programa de historia de Cuba con énfasis en los aportes del museo (patrimonio local).
- Motivación creciente de los estudiantes por descubrir la historia desde la vivencia y la observación de piezas y documentos como testigos del tiempo histórico.

• Debilidad:

- Como parte del proceso de vinculación de los contenidos no se aprovechan las posibilidades de la Monografía del municipio de Cárdenas.

Resultados esperados:

La elaboración de un artículo científico que permita la socialización de la experiencia en la implementación de la estrategia didáctica con la visión de cada uno de los actores del proceso.

La valoración del contenido de la estrategia se realizó por diez especialistas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Pertinencia: si su contenido se corresponde con necesidades reales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el preuniversitario.
- Validez: si está concebido de acuerdo a los objetivos propuestos y el diagnóstico realizado.
- Factibilidad: si es posible su implementación en las condiciones reales de otros preuniversitarios.
- Aplicabilidad: si pueden ser utilizados por otras personas en el mismo contexto.
- Generalización: extensión y generalización a otros preuniversitarios de otros municipios de la provincia.
- Novedad y originalidad: si no existía anteriormente y expresa un pensamiento creativo y audaz (Ripoll, 2019).

De acuerdo al contenido del resultado valorado, se comprobó la factibilidad de la estrategia didáctica para el estudio de los contenidos de Historia de Cuba en el preuniversitario.

Los profesores de Historia de Cuba, que son los que dirigen el proceso de enseñanza-aprendizaje y por tanto implementan el resultado, evidenciaron los siguientes criterios:

Historias de usuarios. Selección.

- “Es muy positivo el trabajo con diferentes formas de vinculación, esto resulta muy valioso para que otros profesores conozcan que el museo puede llevarse al aula de forma creativa. Si es así, los estudiantes las pedirán como una necesidad, de eso se trata.” (JNV)
- “Este resultado permitirá valorar y aprovechar de forma más adecuada el contenido histórico del museo como expresión de amor y respeto por el patrimonio de la localidad y el lugar que ocupa en la historia nacional.” (AGR)
- “El estudiante se apropia de vivencias que el libro de texto no aporta. Las formas de vinculación son efectivas, ubican en tiempo y espacio al estudiante, permiten conocer el desarrollo cultural y científico desde la antigüedad hasta nuestros días.” (MMB)
- “Con esta estrategia didáctica los docentes pudimos ampliar el conocimiento sobre la historia local principalmente porque apreciamos lo que nos ofrecen desde la vinculación con los contenidos del programa y además desde el punto de vista interdisciplinario con otras asignaturas del grado. La investigación motiva a visitar el museo, la necesidad de conocer sus salas, exposiciones y todo el potencial educativo que en él se ofrece”. (YJGT)
- “Es necesario visitar el museo de forma sistemática para apreciar las muestras del mes como actividad de preparación del docente para la orientación de las actividades investigativas en el preuniversitario. Reconocer que estas pueden relacionarse con el contenido planificado, amplía el vocabulario, el interés por la investigación, la cultura y sobre todo nos queda la disciplina de pensar la vinculación con un sentido sociocultural.” (CLP)
- “La comunicación con el personal del museo para garantizar las visitas coordinadas. La guía nos orientó en cada etapa de la estrategia con precisión y se cumple el objetivo de la tarea.” (RRT)
- “Las formas empleadas amplían y favorecen la labor educativa desde el museo. La actividad investigativa de estudio independiente favorece la creatividad, la síntesis, la independencia del estudiante y desarrolla además una disciplina investigativa y de visita al museo de forma sistemática.” (HFR)

- “La introducción de contenidos del museo en la clase ha sido superior y de forma consciente. Este es el mayor efecto que yo distingo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (YTP)

En esencia, la constatación reveló la efectividad del resultado científico, los aspectos en los que se debe trabajar y sobre todo la motivación de los usuarios para continuar el trabajo en una etapa cualitativamente superior.

En el Sistema Nacional de Educación cubano la Historia de Cuba es una asignatura priorizada por su potencial formativo y humanista. Al enriquecer los conocimientos y contribuir al desarrollo de las convicciones políticas y morales, coadyuva a revelar la calidad cultural y de vida, fortalece la memoria histórica e influye en la formación de una conciencia histórica que repercute en el desarrollo ideopolítico, cultural general e integral de los estudiantes por las lecciones que aporta el aprendizaje histórico para la vida.

De ahí que la introducción de los resultados de las investigaciones históricas en los procesos educativos condiciona el nivel científico actualizado de lo que se enseña y aprende. Por ello, no es casual que una de las prioridades en el trabajo conjunto del Ministerio de Educación y la Unión de Historiadores de Cuba esté encaminado a “acortar la brecha entre lo que se investiga y lo que se enseña” (Jiménez, 2020, p. 8).

### **Conclusiones**

La experiencia investigativa evidenció el potencial para las transformaciones instructivo-educativas y afectivo-motivacionales que se derivan de las acciones y procedimientos didácticos para el estudio de la Historia de Cuba desde la vinculación del museo y el preuniversitario en la comprensión de documentos, piezas relevantes, personalidades, la ampliación del cuadro del mundo y el enriquecimiento de la comunicación imaginal como resultado de la aplicación de una estrategia didáctica para la correlación existente entre el contenido del museo y el programa de la asignatura Historia de Cuba.

Además, eleva la motivación para su introducción en otros centros similares del municipio y la provincia de Matanzas. Su generalización no precisa destinar grandes recursos, solo disposición y energía para perfeccionar la calidad de la docencia que se imparte.

Al asimilar los contenidos, se desarrollan valores, principios, motivaciones y convicciones revolucionarias, dadas las tareas y exigencias de la sociedad contemporánea. La comprensión de la naturaleza de las humanidades posibilita la preparación humanista, patriótica y cultural del estudiante al abordar el proceso de formación y evolución del pueblo cubano y su cultura en la comunidad, específicamente en el museo como fuente para el aprendizaje de la Historia de Cuba en el preuniversitario.

### **Referencias bibliográficas**

- Calderón, O. (2016). *Cultura Política: breve glosario para su enseñanza y aprendizaje. Nivel medio Superior*. La Habana.
- Castro, F. (8/feb/2003). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía. *Granma*. La Habana.
- Colectivo de ponentes. (2018). *Perfeccionamiento Educacional. Conferencia audiovisual*. La Habana.
- Díaz, H. (2002a). *Historia que no cuenta es como un canto que no canta. Palabras finales a los trabajos de la Comisión de Enseñanza de la Historia del V Taller Internacional sobre historia regional y local efectuado en el Instituto de Historia de*

- Cuba. Disponible en: [Cubaliterariacienciasociales@cubaliteraria.com](mailto:Cubaliterariacienciasociales@cubaliteraria.com) (Consultado en Internet: diciembre 2018).
- Díaz, H. (2005). *El museo como vía para el aprendizaje de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2006a). *Enseñanza de la Historia. Selección de Lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2006b). *Sobre la Historia y otros temas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Historia de Cuba. Documentos y valoraciones*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Pensar, reflexionar y sentir en las clases de Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (Comp.). (2002b). *Enseñanza de la Historia. Selección de Lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (Comp.). (2009). *Textos sobre Historia de Cuba para la formación y superación de maestros y profesores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hart, A. (2000). *Palabras pronunciadas en la presentación del libro: La Polémica Filosófica. T-I. Sociedad Cultural José Martí*. Oficina del Programa Martiano. Ciudad de La Habana.
- Jiménez, L. (2014). "Interdisciplinariedad, identidad nacional y humanidades: desafíos para la formación del profesional cubano de la educación para el siglo XXI". Revista AMAUTA. Universidad del Atlántico, Barranquilla. Colombia. ISSN: 1794-5658. No. 23, ene-jun., pp. 149-161.
- Jiménez, L. (2020). Historia local y matancericidad. Experiencias de un proyecto de investigación. *Suplemento de Historia*, p. 8.
- Navarro, S. (8 de junio 2017). "Nueve preguntas sobre el Perfeccionamiento Educativo". Periódico *Granma*, p. 4. La Habana.
- Padrón, M. (2011). *La historia de la educación matancera escolarizada durante la colonia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de cuba: Una metodología para su inserción en la formación del profesor integral de preuniversitario en humanidades*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello". Matanzas.
- Pogolotti, G. (2018). El papel sigue estando ahí. *Granma*, p. 5.
- Ramos, M. (2015). *Programa Humanidades. Educación Preuniversitaria*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ramos, M. (2018). *Manual del director de preuniversitario*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ripoll, T. (2019). *El aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo Oscar María de Rojas*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Didáctica de las Humanidades. Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello". Matanzas.
- Romero, M. (2010). *Didáctica desarrolladora de la Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valdés, M. (2018). *III Perfeccionamiento Educativo*. (Material audiovisual). La Habana.



## LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS DISCIPLINAS HUMANÍSTICAS

M. Sc. Gladys Hernández Mendiando

[gladys.hernandez@umcc.cu](mailto:gladys.hernandez@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Maivy Macedas Linares

[mayvi.macedas@umcc.cu](mailto:mayvi.macedas@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Yahima Linares Santana

[yahima.linares@umcc.cu](mailto:yahima.linares@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Olivia Ma. Sotolongo Esquivel

[olivia.sotolongo@umcc.cu](mailto:olivia.sotolongo@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

Uno de los problemas que afecta a la educación cubana actual es el insuficiente trabajo con las personalidades de la localidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba. Por otra parte, no se aprovecha al máximo la disponibilidad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, particularmente la informática, para enfrentar esta situación. Se constata la importancia de la memoria histórica por responder a la necesidad de formar política, económica, social y culturalmente a los jóvenes, futuros forjadores de la sociedad, en los principios de justicia social, equidad e igualdad. En los momentos actuales, una de las formas en que se expresa el tratamiento de la historia local, es a través de la vinculación de las diferentes instituciones del territorio con la comunidad. La investigación está dirigida a elaborar un sitio *web* que contribuya al tratamiento de personalidades de la Asociación de Combatientes de la Revolución cubana en la provincia.

Palabras clave: memoria histórica, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sitio *web*, proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba

### Introducción

La Historia, más que realidad vivida, es fuerza inspiradora de la sociedad. Reconocer el pasado partiendo de elementos simbólicos y subjetivos que nos son propios, es una valiosa forma de conservar las acciones de las generaciones pasadas. La memoria histórica o la conciencia de todo lo heredado por los antepasados, es constitutiva de todo grupo humano. El estudio de las personalidades y la historia local son indispensables; pero no como contenido paralelo y ajeno, sino integrado a lo nacional, pues debe existir una correlación entre el aprendizaje de ambos contenidos históricos, ya que la localidad debe ser estudiada, también, desde las influencias que sobre ella ha ejercido el plano nacional en una relación de lo universal con lo particular. La utilización de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC) en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia como medios, herramientas o recursos, bien planificadas y orientadas por el profesor, debe contribuir al

desarrollo integral del estudiante, propiciar la asimilación del conocimiento, el desarrollo de habilidades y la formación de valores.

El empleo de las TIC pone al alcance de los alumnos la combinación de muchos medios de enseñanza con fuentes de información que sería imposible hacer llegar a través de una clase tradicional; por ejemplo, textos, sonidos, imágenes, animaciones, videos y ejercicios prácticos que pueden facilitar el procesamiento de la información. Particularmente los sitios *web* contribuyen, a través de imágenes de la realidad objetiva, al desarrollo de procesos psíquicos como son la percepción, la abstracción, la representación, el pensamiento, la memoria. El uso de este medio de enseñanza permite al alumno acceder a contenidos, realidades, situaciones o conceptos novedosos que le faciliten resolver problemas, aplicar métodos, técnicas y procedimientos en nuevas situaciones, lo que incrementa las posibilidades de adquisición del conocimiento.

El programa de Historia de Cuba, que se imparte en el 4<sup>to</sup> año, en la Universidad de Matanzas, aspira a que los alumnos relacionen los conocimientos de la historia con la vida práctica. A partir de aquí se intensifica la necesidad de que los alumnos puedan adentrarse en el estudio de los procesos más importantes de la localidad, especificándose la necesidad de profundizar en las personalidades, hechos y procesos más relevantes.

Una de las vías utilizadas en la escuela es el trabajo con las personalidades por su rol en la historia, elemento indispensable en la formación integral de los alumnos, posibilitando el conocimiento de hechos y personajes de la Historia de Cuba y en especial de Matanzas.

## **Desarrollo**

La Historia, más que realidad vivida, es fuerza inspiradora de la sociedad. Reconocer el pasado partiendo de elementos simbólicos y subjetivos que nos son propios, es una valiosa forma de conservar las acciones de las generaciones pasadas. “La memoria histórica o la conciencia de todo lo heredado de sus antepasados, es constitutiva de todo grupo humano. Esa memoria aparece entre las primeras sociedades, incluso en alguna que no alcanzaron a desarrollar un tipo de escritura que le permitiese conservar lo ocurrido. En esas, la memorización y la recitación oral garantizarían la perpetuación del pasado” (Amaro, p. 29). Todo individuo proviene de una familia, barrio, comunidad, localidad o nación, es decir, forman parte de la sociedad. Por lo que cada uno de ellos, recoge en su memoria experiencia, anécdotas, acontecimientos y hechos de carácter individual y colectivo. Es a estos recuerdos conservados, lo que se le conoce como memoria histórica.

Es válido este planteamiento debido a lo necesario que resulta tener en cuenta las raíces, las costumbres y las tradiciones de cada individuo, para lograr transformar, incentivar, mejorar, incidir sobre su conducta, sus pensamientos y manifestaciones sociales. O lo que es igual, potenciar en ellos el respeto, el compromiso, la aprehensión y el amor hacia lo que les antecedió y hoy los identifica. El trabajo con la memoria histórica posibilita que los individuos se representen a sí mismos su pasado. A través de ella se hace posible apropiarse de las emociones y sentimientos de quienes vivenciaron los hechos, costumbres, acontecimientos y tradiciones.

La memoria es una eficaz herramienta para lograr rescatar, reafirmar, consolidar, fortalecer perfeccionar y potenciar aquellos rasgos, elementos, características, formas de pensar y de reconocer la realidad, de manifestarse, de actuar. Es decir, una opción para potenciar lo que identifica. “La narración de una historia es una creación que se elabora en el presente...” (Fernández C, 2005, p. 190) y surge a partir de la memoria. La memoria es una “escena borrosa” pero que guarda gran cantidad de datos e información sobre aquello que resultó

novedoso, relevante, interesante, importante y definitorio para el sujeto. La memorización de la Historia es fundamental para el desarrollo de sentimientos y convicciones a partir de una profunda identificación con la cultura del lugar, las tradiciones, los hechos, las acciones de personas y líderes relevantes. “Nombrar el pasado nos da la ilusión de domesticarlo, lo que le da mucha importancia al recordar” (Piper, 2005, p. 11). Es de esta forma que se logra un acercamiento a lo que ya aconteció y aún permanece en el recuerdo por su significación. Las personas necesitan los recuerdos de su historia para poder sentirse ubicados, establecidos y pertenecientes a un momento histórico determinado. La memoria histórica es la que orienta sus juicios a cada instante, los concientiza de sus valores y contribuye con la formación y consolidación de su identidad. “...la memoria como acción social que produce la realidad que recuerda, se hace indispensable analizar los efectos que tiene la manera en que recordamos los acontecimientos del pasado, pues se pueden construir múltiples memorias (de hecho, es lo que pasa) y, aunque no hay una de ellas que sea más correcta que otra, la forma en que hablamos de los acontecimientos juega un papel en su construcción” (Piper, 2005, p. 13). El hecho de elevar el interés hacia la memoria histórica debe sustentarse en el conocimiento de la historia. El dominio del pasado, contribuye con la formación de sentidos de compromiso y de pertenencia. Del mismo modo, se logra ver el pasado con intenciones de presente y proyección hacia el futuro. La memoria histórica debe ser difundida y reactivada de generación en generación para que los sujetos logren aprehenderla e identificarse dentro de un grupo o colectividad.

Una de las vías fundamentales para la transmisión de la historia es la oralidad. Esta interacción con el pasado es posible a través de las conversaciones, cuentos, anécdotas y leyendas aún viven en la memoria de las personas. Lo heredado del pasado, aunque juega un papel fundamental en la conformación de la memoria histórica, también es necesario relacionarlo con el presente. Deben tenerse en cuenta la posibilidad de insertarlo, agregarlo, compararlo, pues solo así se logra el autoconocimiento y la defensa de lo propio. La memoria histórica debe estar conformada a partir de un sistema de valores que permita al sujeto reconocer y conservar sus orígenes, su pasado, sus lazos familiares y los hechos pasados. Es también un acto de voluntad del sujeto de conservar los saberes y de sustentar el sentido de pertenencia y de identidad. “La temática de la memoria, implica, entre otras cosas, tanto reconstruir el pasado en el presente con intencionalidad, es decir con un propósito psicológico y social, como un reconstruir el pasado a través del recuerdo colectivo que se centra en acontecimientos personales y colectivos históricos” (Gaborit, 2005, p. 252).

De cierta manera, se impone la necesidad de que se transmitan y se difundan estos recuerdos históricos, con el objetivo de potenciar e incentivar en las personas el sentido de pertenencia. Es necesario la recuperación de los conocimientos pasados, pues de esta manera se logra incentivar a las personas a encontrarse a sí mismos, amar su historia, identificarse con su contexto y defender y perfeccionar su existencia como ser social. La memoria histórica es preciso interpretarla como una valiosa fuente de conocimientos y de identidad individual y colectiva. Es esta la que recoge los hechos más significantes y representativos, de ahí que sean considerados particulares, únicos y propios. La memoria histórica es el eje central para el estudio y acercamiento al pasado. Recuperar lo pretérito y reconocer el significado que ha tenido, es una forma de brindarle a los sujetos la posibilidad de revivir su historia, de conocerse a sí mismo, de defender sus costumbres y tradiciones, de reafirmarse y enorgullecerse de lo propio, esta memoria no consiste principalmente en

procesos de almacenamiento y recuperación de información o de imágenes del pasado, sino que implica la integración de esos recuerdos a la vida cotidiana personal y colectiva.

Es la memoria histórica la que recoge los conocimientos y saberes que tiene una población acerca de su situación actual y antecedente. De ahí que sea considerada una fuente viva de experiencias, indispensable para poder adentrarse y recuperar la historia. El espacio sociocultural de cada localidad, recogen en su interior las huellas históricas de sus habitantes. Todos son considerados portadores de estas historias concretas y cotidianas. Específicamente en la memoria de los más viejos del barrio, es donde se encuentran los elementos culturales y experiencias vividas de la comunidad, las cuales se convierten en el basamento histórico de la localidad. A través de la historia que guardan las personas de mayor tiempo de residencia en la localidad o región en particular, es que se nutren el resto de los sujetos, de manera tal que logren encontrar sus raíces, buscar su historia, caracterizar su realidad social, sus formas de vida. También que consigan comprender su devenir, mejorar sus condiciones de existencia, apropiarse de su entorno, su gente, sus formas de hacer, de soñar, de crear, de adherirse, de sentirse parte del barrio y verse reflejado en él por el grado elevado de posesión y arraigo como expresión de un sentido de pertenencia que no se logra de forma inmediata o espontánea, sino a través de un proceso que debe iniciarse desde la adolescencia para garantizar la continuidad de la pertenencia e identidad social.

La identidad está ligada a la historia y esta a su vez con la memoria. Es por ello que, para lograr potenciar el sentido de pertenencia en los sujetos de forma general, se precisa de la capacidad de reconocer el pasado, los elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

Es preciso tener en cuenta que la memoria histórica permite obtener e ir configurando la identidad personal y colectiva. Es por ello que es de gran valor para que las personas reinterpreten su pasado y sean capaces de asumirlo desde su propio punto de vista. Para esta investigación, resulta importante retomar el pasado que aún vive en la memoria de las personas de mayor edad en el escenario objeto de estudio. Es así que este conocimiento histórico-barrial, contribuye a fomentar e incentivar el sentido de pertenencia en las nuevas generaciones.

Consecuentemente, en todos los niveles de enseñanza se incluye el tratamiento de las personalidades históricas como elemento esencial para la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la formación de sentimientos y actitudes que sirvan de base a la conducta ética de los niños y jóvenes y como un componente formador de una conciencia ideopolítica, que permita la conservación de los intereses de las grandes masas de la humanidad.

H. Díaz Pendás, desde una perspectiva de ideas éticas martianas y marxistas considera que “...enseñar Historia, si de contribución al mejoramiento del ser se trata, es situar precisamente la esencia humana de esta disciplina en el centro del quehacer pedagógico. Porque la historia la hacen los hombres inmersos en sus relaciones económicas y sociales con sus ideas, anhelos, sufrimientos, luchas; con sus valores morales, sus defectos, sus contradicciones, sus triunfos, sus reveses, sus sueños” (Díaz Pendás, 2002.). Estos criterios revelan la importancia que el autor atribuye al tratamiento de las personalidades históricas para la enseñanza de esta disciplina.

Reyes González considera “...la memoria histórica como la facultad que se tiene para conservar los acontecimientos, los fenómenos, los sentimientos, los ideales, las normas, las costumbres y los valores autóctonos, genuinos que caracterizan a una nación y trasladarlos

al plano de la conciencia histórica” (Reyes, 1999, p. 38). Resulta significativo el valor que este autor le concede, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia, a la integración de los conocimientos, los sentimientos y los modos de actuación insertados en el desarrollo histórico sociocultural de la nación cubana.

Sin dudas, el estudio de las personalidades y la historia local son indispensables, pero no como contenido paralelo y ajeno, sino integrado a lo nacional, pues debe existir una correlación entre el aprendizaje de ambos contenidos históricos, ya que la localidad debe ser estudiada, también, desde las influencias que sobre ella ha ejercido el plano nacional en una relación de lo universal con lo particular.

Las TIC pueden ser utilizadas con éxito en los procesos educativos, al propiciar la producción, organización, difusión y control del saber, al mismo tiempo la preparación de los profesores a través de un proceso de superación continua, lo cual es imprescindible, a fin de aportarles las herramientas que le permitan el empleo acertado de las mismas.

Sobre el tema se ha asegurado:

Emplear las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia como medios, herramientas o recursos, bien planificadas y orientadas por el profesor, debe contribuir al desarrollo integral del estudiante, propiciar la asimilación del conocimiento, el desarrollo de habilidades, la creación de ambientes participativos y colaborativos entre los profesores y los estudiantes, que fomenten la formación de valores (Govantes, 2005).

A lo largo de la historia, mucho se ha planteado sobre el rol del individuo en el acontecer histórico, por lo cual, para una correcta interpretación de este tema es necesario ante todo recurrir a la concepción materialista de la historia. El postulado principal de la teoría marxista sobre la historia sustenta que el pueblo es el creador principal, el sujeto real de la historia. Las personalidades se suceden, pero el pueblo compuesto por hombres reales con sus propias historias, queda como conservador y creador de los grandes valores materiales y espirituales, donde algunos por las circunstancias de la época y sus cualidades personales llegan a distinguirse y se constituyen en líderes.

Las condiciones históricas determinan los límites de la actividad del individuo, ninguna persona, ni siquiera los grandes hombres pueden rebasar esos límites. Los hombres, con su práctica, deciden la historia; pero solo si toman en cuenta las condiciones concretas de la vida material en que se desenvuelven.

Al respecto ha señalado Fidel Castro:

Los factores subjetivos influyen, aceleran con sus aciertos o retrasan con sus insuficiencias y errores los procesos históricos, pero no determinan el resultado final. Ni siquiera un hombre tan genial como Martí, podría decirse igualmente de Bolívar, Sucre, Juárez, Lincoln y otros muchos hombres admirables como ellos, habrían sido conocidos por la historia de haber nacido, por ejemplo, treinta años antes o después (Castro, 2003).

La enseñanza de las personalidades históricas debe conducir al reconocimiento de la vida y obra de los grandes hombres de la historia, en estrecha relación con su entorno sociocultural y con su tiempo histórico. Ello implica comprender que ellos tuvieron la posibilidad real de asumir una actitud heroica en el transcurso de su existencia.

Constituye una de las habilidades fundamentales en la enseñanza de la Historia la valoración de personalidades. Es imposible analizar un período sin valorar el papel que desempeñaron en él las grandes personalidades. El materialismo histórico ha explicado que en el desarrollo de la humanidad siempre ha existido una estrecha relación entre la labor

que despliegan los líderes y el accionar activo y transformador de las masas populares; ellos por separados son incapaces de cumplir con su misión, la Revolución Social.

Es importante tener en cuenta que para efectuar una valoración se necesita conocer el contexto histórico en que se desarrolló la personalidad a valorar, su procedencia social, las principales actividades que realizó en su desarrollo como líder: proceso de unidad, progreso cultural, formación de valores, acciones combativas y sobre todo si está a favor o en contra del progreso histórico y así poderlo definir como positivo o negativo; tomando como referencia sus principales aportes.

De significativo valor resulta seleccionar aquellas personalidades que permitan caracterizar la época a través de sus acciones y de los hechos más relevantes de su vida; incorporando a las clases informaciones sobre las modas de la época, los hábitos alimenticios, las relaciones conyugales, acciones militares, entre otras. Todo ello, caracteriza la vida del individuo y de la época histórica a estudiar.

El estudio de las personalidades históricas contribuye a la formación de valores, que los jóvenes se formen como buenos revolucionarios, martianos y marxistas, con un pensamiento dialéctico que piense y actúe de acuerdo a los requerimientos sociales que le ha tocado vivir. Un hombre orientado en la ideología socialista de los intereses socio-económicos, políticos y morales de los trabajadores, identificado, además con su entorno más cercano, la localidad.

La identidad local está identificada con las características, costumbres y normas de vida y de conducta social de una comunidad que la hacen tal y no otra. Estos valores están estrechamente vinculados a los valores éticos (morales), juega un papel significativo en ellos la familia, la comunidad, las relaciones, los medios masivos de divulgación, la escuela, etc. Contribuir al rescate, desarrollo y consolidación de una conciencia patriótica, revolucionaria y socialista en el caso de Cuba significaría defender los valores de identidad y sentido de pertenencia.

En la actualidad, el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en el tratamiento de las personalidades históricas de la localidad, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, cobra especial significación. El impacto social de las TIC toca muy de cerca a las escuelas propiciando modificaciones en las formas tradicionales de enseñar y aprender, lo cual abre mayores posibilidades para la demostración de hechos científicos, históricos y de la cultura en general, que favorecen la formación de la concepción científica del mundo, la comprensión de fenómenos y procesos que no estaban en manos de los docentes poder demostrarlos con facilidad.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética soportadas por el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

Diferentes autores han definido qué es un sitio *web*, así como expuesto sus características esenciales; se asume la definición de sitio *web* siguiente: “Es un conjunto de archivos electrónicos y páginas *web* referentes a un tema en particular, que incluye una página inicial de bienvenida, generalmente denominada home page, con un nombre de dominio y dirección en *Internet*” (Sánchez, 2005).

La Asociación de Combatientes de la Revolución cubana (ACRC), es fuente viva de la historia de Cuba desde que se fundó en 1993. Aglutina en una sola organización social a más de 330 000 cubanos de todas las edades, quienes han estado en las líneas del frente de

las batallas revolucionarias desde la década de 1930 hasta el día de hoy. Es una organización social integrada voluntariamente por los combatientes incorporados a las tareas de la edificación, consolidación y defensa de la Revolución, que no duplica ni asume funciones de otras organizaciones y su trabajo se basa en el empleo del activismo. Su razón de ser es apoyar incondicionalmente la defensa de la Revolución, mediante la participación activa de sus miembros en la lucha ideológica, su incorporación a las tareas de la defensa, de educación patriótico-militar e internacionalista, fortalecer la unidad interna entre las generaciones que la integran, así como mantener y promover el espíritu forjado en el pueblo desde el inicio mismo de las luchas por la independencia, lo que constituye uno de los valores fundamentales del pueblo cubano.

Entre sus miembros hay veteranos de las brigadas voluntarias que pelearon contra las fuerzas fascistas durante la Guerra Civil Española de 1936-39; combatientes de la lucha clandestina y la guerra revolucionaria cubana de 1956-58 contra la dictadura de Batista respaldada por Washington; miembros de las milicias y las fuerzas armadas que derrotaron la invasión mercenaria en Playa Girón en 1961 y eliminaron las bandas contrarrevolucionarias organizadas por Washington en la Sierra del Escambray y otras regiones; y cientos de miles de cubanos que han participado en misiones internacionalistas como maestros, médicos, efectivos militares en países desde Nicaragua y Bolivia hasta Vietnam y el Congo, Etiopía y Angola.

Integran también la asociación otros miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior en activo y jubilados, quienes pueden solicitar incorporarse después de 15 años de servicio. En abril de 1990, el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba adoptó el acuerdo para su formación, en el cual se designaba la comisión encargada de su constitución e incluía la indicación de organizar en forma experimental la ACRC en la provincia de Pinar del Río, para luego extenderlo al resto del país. Se materializó en diciembre de 1991, y a partir de las experiencias adquiridas, en mayo de 1993, el Grupo de Trabajo del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, emitió un nuevo acuerdo para renovar el proceso. Entre el 25 de junio y el 22 de agosto, en Matanzas, quedaron constituidas 69 asociaciones de base. En las mismas se han brindado información sobre diversas temáticas, en la realización de estas actividades han participado los estudiantes de la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia, tanto en la búsqueda de información como en la realización de charlas y conferencias, con la asesoría de los profesores de la carrera.

### **Sitio web “La Asociación de Combatientes de la Revolución cubana” en Matanzas**

El sitio web “La Asociación de Combatientes de la Revolución cubana”, se compone de dos secciones, una sección Usuario y una sección Administrador.

La sección Usuario está estructurada en un botón Inicio donde se precisan los acontecimientos más importantes de cada mes, se ofrece información acerca de las modificaciones en el sitio, así como otros elementos de interés para los usuarios.

Consta con una página de bienvenida, donde se presenta una breve caracterización del producto, así como de un botón denominado ¿Quiénes somos?, que ofrece al usuario los datos de los autores del sitio web y permite realizar nuevas sugerencias para mejorar el producto.

Se estructura, además en un:

- Módulo Sobre la ACRC: en él están incluidos seis submódulos que tratan diferentes temáticas, tales como:

- Antecedentes históricos de la ACRC
- Constitución de la ACRC
- Miembros
- Cualidades de los miembros
- Logo de la ACRC
- Frase de la ACRC
  - Módulo Registro: le permite a usuarios y profesores registrarse para la entrada al sitio *web*.
  - Módulo Enlaces de interés:
- Girón en la memoria
  - Módulo Biblioteca: contiene una galería de imágenes, tarjas y monumentos, además de Himnos y Marchas alegóricos a importantes fechas históricas, anécdotas y testimonios, Boletines, Proyecto “Área de referencia costera”, concepto de Revolución.

En la sección Administrador se incluye además un botón denominado Documentos para profesores, donde se presentan artículos de varios autores acerca del tratamiento de la historia local en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Nacional, la selección de contenidos mínimos de Historia Local, los antecedentes históricos de la ACRC, y otros datos relacionados con la asociación.

### **Conclusiones**

El uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, y especialmente los sitios *web* en la educación, constituyen herramientas pedagógicas de primer orden que están revolucionando la pedagogía con novedosos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Como resultado de la investigación se presenta el sitio *web* que posibilita dar respuesta a las lagunas que existen en cuanto al tratamiento de las personalidades históricas de la localidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, para el 4<sup>to</sup> año de la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia, en la Universidad de Matanzas. El sitio *web* “La Asociación de Combatientes de la Revolución cubana” se corresponde con la concepción actual de la enseñanza, al tiempo que por sus particularidades facilita y motiva el aprendizaje de los alumnos, pues en él se recoge la memoria histórica de la provincia.

### **Referencias bibliográficas**

- Amaro, L. (2000). Enseñar historia en el tercer milenio, un reto ético y profesional. Revista Cubana de Educación superior. Vol. XX No. 2.
- Díaz, H. (2002). El Historiador. Órgano de la UNHIC. No.9. Año 2. Noviembre.
- Fernández, P. (2005). Memoria colectiva. Psicología histórica, olvido social. Piper Shafir, Isabel. Memorias y derechos humanos ¿Prácticas de dominación o resistencia? Santiago de Chile. Editorial ARCIS.
- Gaborit, M. (2005). Memoria histórica y cognición social. Piper Shafir, Isabel. (Comp.). Memoria y Derechos Humanos: ¿Prácticas de dominación o resistencia? Santiago de Chile: Editorial ARCIS. pp. 249-260.
- Govantes, A. (2005). Exigencias didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En: Revista Pedagogía Universitaria Vol. X No. 4 Centro de



- Referencia para la Educación Avanzada (CREA). Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría (ISPJAE).
- León, L. (2009). *Software* educativo para el tratamiento de las efemérides históricas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba y la localidad en el noveno grado de la Educación Secundaria Básica. Tesis de Maestría. ISP Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas.
- Pedagogía 2007. Curso 26. Enseñanza de la Historia para la escuela actual.
- Piper, I. (2005). Introducción ¿olvidar o recordar? En: Memorias y derechos humanos ¿Prácticas de dominación o resistencia? Santiago de Chile. Editorial ARCIS.
- Prats, J. (2001). Enseñar historia. Notas para una didáctica renovadora. Mérida, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Rosario, J. (2005). “La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual”. Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218>
- Sánchez, E. (2005). Glosario. <http://omegash.tripod.com/glo.htm>.

## CONTRIBUCIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL

M. Sc. María de los Ángeles Sesé Montalvo

<https://orcid.org/0000-0002-7967-0845>

[maria.sese@umcc.cu](mailto:maria.sese@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Miladys Moreno Sesé

[miladys.moreno@umcc.cu](mailto:miladys.moreno@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Ilinay Huguet Rodríguez

ESBU “Antonio Berdayes Núñez”, Matanzas, Cuba

### Resumen

Las computadoras son fruto de la actividad creadora del hombre, para dar respuesta a necesidades crecientes de la sociedad, en relación con la conservación, procesamiento y almacenamiento de colosales volúmenes de información. Las transformaciones que ocurren en el sistema educativo cubano responden a exigencias sociohistóricas concretas teniendo en cuenta las condiciones específicas del país; además, son favorecidas por el impacto de las tecnologías, las cuales permiten la introducción de aspectos innovadores en el orden teórico y metodológico, relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. La Historia de Cuba con énfasis en la historia local es uno de los programas priorizados dentro del proceso docente educativo. En este análisis, a partir del contenido de la asignatura, se propone la creación y utilización de aplicaciones *web* como material de consulta, para transmitir los acontecimientos históricos-sociales ocurridos en la nación. Las aplicaciones informáticas constituyen excelentes medios para ejercer el trabajo de la docencia, el desarrollo habilidades para el manejo de la información y la interacción con el equipamiento mediante los recursos informáticos; su utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de historia local contribuirá a elevar la calidad del mismo y fomentar valores en los diferentes niveles educativos.

Palabras clave: historia local, proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones informáticas

### Introducción

La Historia de Cuba es una asignatura que despierta un interés extraordinario entre los educandos al tener el privilegio de enriquecer la temprana imaginación de los niños, adolescentes y jóvenes, por lo que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de sentimientos, convicciones patrióticas y a la formación de valores, a partir de una profunda identificación con las tradiciones de luchas revolucionarias y la herencia cultural del pueblo. La enseñanza de la historia posibilita que se conozcan hechos, procesos históricos y fenómenos de un país, de una localidad; permite el descubrimiento de las leyes del desarrollo social y la forma en que estas actúan, de tal manera, que, a través del conocimiento del pasado, puede lograrse la comprensión del presente y valorar las tendencias posibles del futuro desarrollo social.

La práctica y experiencia acumuladas acerca del saber histórico demuestran que la historia la hacen los hombres inmersos en sus relaciones económicas y sociales donde se recopilan ideas, sufrimientos, convicciones, luchas. La historia recoge al hombre tal como fue, con sus valores, sus virtudes y defectos, sus contribuciones, los triunfos y reveses, sus sueños y anhelos; es el registro del quehacer del hombre durante décadas, años, siglos, por lo que se reconoce la necesidad de que en el contexto histórico que vive la humanidad, se estudie a profundidad para contrarrestar los efectos negativos que impone la sociedad neoliberal y hegemónica. Se precisa subrayar las influencias formativas de la sociedad y en particular de la escuela, a quien corresponde la misión de organizar, dirigir y controlar el proceso formativo más importante a través del cual se incide en el hombre como sujeto social: el proceso docente educativo (PDE).

En las condiciones del mundo de hoy es imprescindible la educación, para con ella hacer la historia más comprensible como vía para preservar la identidad de los pueblos. En aras de lograrlo, se ha de permitir que el educando haga suyo, disfrute y por lo tanto aprenda a utilizar su historia más próxima correctamente y conservarla, puesto que el mayor peligro para su sostenibilidad no son los agentes naturales, sino el hombre con su ignorancia, su indiferencia y la falta de cuidado y aprecio; de ahí que los educadores la contemplan dentro de la pedagogía, como una forma de desarrollar el amor a la Patria, sus símbolos, sus héroes y mártires, las luchas que han librado, y al conjunto de elementos que ha influido en la formación de la nacionalidad.

Los contenidos históricos en cada nivel de enseñanza han privilegiado durante décadas lo nacional al tratar la memoria colectiva, el pensamiento social, la sucesión generacional, el patriotismo, la identidad, la cubanidad, dejando muy poco espacio a los hechos, fenómenos y figuras que atesora cada región o localidad y que se encuentran muy próximos a las vivencias del educando. El Sistema Educativo cubano, mediante investigaciones realizadas, ha demostrado la importancia de la enseñanza de la historia para la formación general integral de los educandos, convirtiéndolos en ciudadanos cabales, capaces de responder a la exigencia social de la época que les ha tocado vivir y al proceso transformador y renovador en correspondencia con la sociedad cubana.

La enseñanza de la historia puede realizarse a través de diferentes vías, sin embargo, se considera oportuno hacer referencia a una de ellas: el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Las escuelas cubanas hoy cuentan con un gran desarrollo de la informática aplicada a la educación a partir de la creación de *Software* educativos y herramientas para el aprendizaje que se diseñan y que sirven de apoyo a las asignaturas del currículo escolar en los diferentes niveles educativos; pero su uso aún es limitado, a pesar de que las aplicaciones digitales constituyen valiosos medios que por sus innumerables potencialidades posibilitan la obtención y fijación de los conocimientos. Estos medios tienen como esencia lograr un mayor nivel de desarrollo profesional en el docente que favorezca elevar la calidad del proceso de aprendizaje que imparte y estimular la inteligencia en los escolares. Entre sus múltiples aplicaciones permiten combinar textos, sonidos, imágenes y videos; es decir, elementos multimedia, lo cual utilizado eficientemente en el PDE permitirá elevar la calidad de la educación.

La asignatura Historia de Cuba actualmente cuenta con una variedad de tecnologías digitales ideales para el tratamiento de los contenidos escolares, entre ellas, *Softwares* educativos curriculares, videos, multimedias, repositorios, entre otras. A pesar de contar con estos recursos, la integración de las tecnologías digitales en las clases de Historia de Cuba sigue siendo un proceso lento y complicado para muchos profesores, quienes en

ocasiones ven frustrados sus intentos de apoyarse en las tecnologías por diferentes razones, entre las que se encuentran: dificultades de los docentes en el manejo básico de los dispositivos y aplicaciones disponibles, poco conocimiento de formas de implementar los medios tecnológicos disponibles en las escuelas para promover el aprendizaje, restricciones en el acceso a los dispositivos y espacios habilitados con computadoras en los propios centros educativos, escasa preparación de los docentes para elaborar sus propios medios. Cambiar las estrategias de aprendizaje y buscar vías de solución a las dificultades que hoy presentan los estudiantes, en el caso específico de la presente investigación en la asignatura Historia de Cuba con énfasis en la historia local, es una tarea impostergable. Se propone una vez analizados los referentes teóricos y los resultados del diagnóstico inicial relacionado con los conocimientos acerca de la historia local, la inclusión de medios, herramientas y aplicaciones tecnológicas para la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la asignatura Historia de Cuba.

### **Desarrollo**

La cultura general integral del ser humano, su conciencia, sentimientos, formas de actuar, actitud ante la vida y la realidad circundante, no son el producto automático de transformaciones estructurales, hay que formarlas y desarrollarlas; para ello, la escuela, la familia y la sociedad representada en la comunidad, han de ocupar el lugar que les corresponde en el complejo proceso de formar al individuo física y espiritualmente. La escuela está llamada a preparar con un nivel cualitativo superior a las nuevas generaciones, pero esta preparación debe ser integral, de manera que los ayude a insertarse en el mundo moderno, lo ajuste a nuevas exigencias, lo capacite para la vida adulta y sus obligaciones sociales que serán siempre crecientes.

Para conocer realmente la historia de una nación es preciso estudiar y profundizar en las particularidades regionales y en la historia de las localidades; teniendo en cuenta que esta forma parte del contexto nacional. La historia de los pueblos es la encargada de condicionar un esquema de valores y acciones sociales que generan principalmente la construcción de la identidad tanto personal como social de los individuos de un lugar determinado, y que a la vez estos se encargarán de asumir como propios de su cultura, para legarlos a próximas generaciones; de ahí su gran importancia funcional. Cada pueblo siente la necesidad de recoger y conocer su historia para afrontar sus raíces.

La misión de conocer, valorar y actuar a favor de la historia local es tarea de todos, sin embargo, el rol de la escuela es clave por su responsabilidad en el desarrollo de actitudes, conocimientos y valores en las nuevas generaciones. Todo cambio en el sector educacional en Cuba tiene como base el mejoramiento del proceso docente-educativo y ello se ha demostrado a mediano y largo plazo desde el triunfo de la Revolución. La dialéctica materialista reconoce el cambio como un proceso revolucionario que fortalece y revitaliza siempre en función del desarrollo social en la cual el hombre constituye la fuente de su transformación en beneficio de todos.

Para el desarrollo de la investigación se seleccionó como población tres directivos (jefe de la Enseñanza Media, metodólogos municipales de Historia de Cuba e Informática) y 15 profesores de la enseñanza (nueve profesores de Historia de Cuba y tres de Informática Básica de diferentes enseñanzas) del municipio Matanzas, la muestra fue seleccionada de manera intencional la cual coincide con la población para un 100 %. Todos involucrados en el proceso desde una perspectiva diferente a partir del proceso de perfeccionamiento de las enseñanzas.

Se partió del método filosófico general dialéctico-materialista, con enfoque marxista-leninista que implicó la selección y aplicación de los métodos de los niveles teóricos y empíricos.

Del nivel teórico se emplearon el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el histórico-lógico y la modelación, los cuales posibilitaron la selección, análisis y determinación de la bibliografía relacionada con el tema, así como los procesos cognitivos durante el aprendizaje, lo que permite asumir criterios propios y conclusiones parciales. Fueron determinantes en la interpretación y sistematización de la información documental teórica y metodológica en la investigación, además de hacer una valoración del desarrollo histórico de la informatización de la sociedad y la educación cubana, del desarrollo del proceso de perfeccionamiento y en particular en el nivel de enseñanza medio, para identificar los momentos del objeto de estudio, determinar sus tendencias de desarrollo y valorar sus concepciones contextuales en este momento.

La modelación posibilitará la elaboración del sistema de actividades metodológicas para la superación en páginas *web* de los profesores de Informática Básica, reproduciendo las acciones y cumpliendo con las pautas correspondientes en la conformación de las mismas. A partir del estudio realizado a otros sistemas de actividades metodológicos y resultados científicos que abordan el tema en investigación.

Del nivel empírico fueron desarrolladas entrevistas a directivos y encuesta a profesores, determinantes para obtener información diagnóstica relacionada con el grado de información y los criterios que poseen sobre las potencialidades de las aplicaciones informáticas y las páginas *web* como medio de enseñanza, así como la importancia e influencia que consideran tienen los mismos en la época actual y en las nuevas generaciones de estudiantes; a fin de diseñar una propuesta para dar solución al problema. Permitió conocer los puntos de vista y la calificación que se le otorga al proceso de aprendizaje, autopreparación y capacitación con vista a los cambios que se proponen a partir del perfeccionamiento.

Las principales regularidades detectadas se centran en la forma de enseñar y aprender Historia de Cuba, ya que los docentes utilizan conocimientos acabados, generando un aprendizaje reproductivo y con tendencia a mantener tales conocimientos y experiencias hasta transformarlo en estereotipos y modelos, no explotan en toda su dimensión la diversidad de fuentes para la enseñanza, especialmente el tratamiento a tarjas, bustos y monumentos de la localidad. La visita a lugares históricos, museos, el intercambio con personas cuyos nombres no se encuentran recogidos en un documento o libro pero que forman parte de la historia no forman parte de estrategias y propuestas metodológicas para promover el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes. La inserción de las fuentes históricas en el PEA solo como complemento o apoyo, no como vehículo para la investigación que realiza el estudiante no permite que se comprenda el presente indagando en el pasado, obstaculizando el descubrimiento de los senderos conductores del devenir histórico e ir avanzando hacia la construcción de una sociedad futura.

En el análisis realizado sobre el uso de las TIC en el PEA se constata que existen dificultades dadas por su poca utilización, tanto por parte de los docentes como de los estudiantes, no se aprovechan las potencialidades de los medios tecnológicos para favorecer el desarrollo intelectual, escaso conocimiento, habilidades informáticas y falta de creatividad al planificar actividades de aprendizaje que requieran de la búsqueda, selección y procesamiento de información.

Constituyen referentes teóricos de la investigación el proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba y las TIC y su contribución al PEA de la Historia Local.

### **El perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación**

El proceso de enseñanza-aprendizaje conforma una unidad que tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno. Esta tarea es una responsabilidad social en cualquier país. En su concepción desarrolladora es un sistema integrado, que protagoniza el alumno y se revela como característica determinante la integración entre lo cognitivo y lo afectivo, lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales (Rico, 2004). Es el proceso y el resultado de formar alumnos integrales, con valores y sentimientos que lo identifiquen como ser social, así como el desarrollo de las convicciones, la voluntad y otros elementos de la esfera volitiva y afectiva que junto con la cognitiva permiten hablar de un PEA desarrollador.

El perfeccionamiento de la educación en Cuba ha sido una tarea permanente desde el triunfo de la Revolución: la nacionalización del sistema educacional, la campaña de la alfabetización, la creación de miles de aulas para los maestros que no tenían empleo, la formación de Nivel Medio y Superior de maestros y profesores de manera acelerada ; así como la estructuración de la educación como un sistema; con su fin y objetivos definidos desde el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, constituyeron pasos para lo que se conoció como Primer Perfeccionamiento, en el que se instrumentaron nuevos planes y programas de estudio en todos los subsistemas del Sistema Nacional de Educación. Ello evidenció con mucha claridad la voluntad política y el papel del joven estado de darle un carácter universal y gratuito a la educación en el país (Laviste, 2019).

A partir de lo antes expuesto, la calidad educativa comienza un proceso creciente de atención, otorgándosele cada vez mayor calidad, de manera que responda a las exigencias de una sociedad que requiere ser desarrollada culturalmente al máximo nivel posible para enfrentar los retos que plantea el mundo actual. Para el logro de tales aspiraciones se han realizado ingentes esfuerzos con vistas a la preparación de directivos y docentes, mediante diversas vías y de manera sistemática.

El PEA tiene lugar en el transcurso de las asignaturas escolares, su propósito esencial es contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad. En la actualidad se lleva a cabo el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con el fin de elevar la calidad de su sistema educativo, sobre la base de los principales fundamentos y principios del ideario martiano, la concepción de Fidel Castro, la filosofía marxista-leninista y las mejores tradiciones pedagógicas cubanas e internacionales.

El III Perfeccionamiento propone la transformación de los métodos y estilos de trabajo en la institución docente; así como el trabajo de educadores y pupilos con nuevos planes y programas de estudio, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo. Constituye un proceso de alto rigor científico, que transita por diferentes etapas, incluyendo acciones referidas a estudios teóricos y comparados, diagnóstico del currículo actuante y consulta a amplios sectores de la sociedad como base para elaborar y experimentar las propuestas de cambios curriculares, exigencias y funcionamiento de las escuelas, planes y programas de estudio, medios y recursos de enseñanza, entre otros aspectos. Aparejado a este proceso se continúan los esfuerzos del estado cubano y del Ministerio de Educación en

cuanto a la inserción de las TIC en el PEA, según el vertiginoso desarrollo que se vislumbra a nivel mundial y para lo cual se han invertido cuantiosos recursos, tanto de *hardware* como en la creación de *Software* educativos.

La asignatura Historia de Cuba, inmersa en todo este proceso en el que se han valorado y propuesto perspectivas en correspondencia con la realidad del desarrollo económico del país y las principales tendencias en el mundo actual, requiere de profundas acciones en diferentes direcciones, lo que exige de una adecuada preparación del personal docente para implementar con éxito en la práctica educativa los cambios que se proponen. La historia nacional es aquella que evidencia los hechos y acciones ocurridas en un país determinado, es reconocida como la “gran historia” o la “historia madre” de los pueblos y en ella se encuentran los valores y acciones más generales de la sociedad que representa. Compuesta por disímiles de microhistorias o historias locales que la complementan y enriquecen, la historia nacional influye en la identidad nacional de los individuos que integran un país determinado y mediante esta son representados culturalmente a nivel mundial. Cabe señalar que tanto la historia nacional como la historia local se complementan mutuamente dando veracidad de contenido la una en la otra.

El conocimiento de la historia de la Patria no es solo patrimonio de especialistas en la materia; sino componente esencial de la cultura de todo educador. Cada profesor, por la propia naturaleza de su labor formativa, debe poseer una cultura histórica básica, la que es fundamental para entender la esencia de la Revolución cubana, la realidad nacional e internacional, la razón de ser de las tradiciones patrióticas, antimperialistas e internacionalistas. Perfeccionar los métodos y estilos para la enseñanza de la historia es tarea de todos, sin embargo, el rol de la escuela es clave por su responsabilidad en el desarrollo de actitudes, conocimientos y valores en los niños, adolescentes y jóvenes. “Porque enseñar historia es eso: una síntesis de ciencia, arte y pasión” (Díaz, 2005).

La Historia de Cuba como asignatura tiene una significación creciente, está orientada por su alto potencial formativo y humanista, enriquecedora del mundo espiritual y cognitivo, y por su papel en la preparación política e ideológica apoyada en una docencia que favorezca la lectura, la indagación y el debate de los estudiantes, a la formación patriótica de los alumnos, la educación en valores y el desarrollo de una cultura general integral de las presentes y futuras generaciones en correspondencia con los objetivos generales de la asignatura, el grado y la enseñanza. Sobre la necesidad de inculcar el interés por el análisis y la reflexión profunda se ha dicho: “...si la enseñanza de la Historia no educa en el razonamiento, en el ejercicio del pensar, no rebasará el papel de crónica descriptiva y estará muy limitada para cumplir con plenitud su función de orientación ciudadana...” (Díaz, 2001)

Cuba tiene una historia rica e impregnada de hechos y figuras que dan realce a las acciones que fueron llevadas a cabo en cada porción de su territorio quedando como tesoros imborrables enmarcadas en la historia local de cada lugar, que al sumarse forman las heroicas páginas de la Historia de Cuba. La historia local es la parte de la historia nacional que se limita a un territorio geográficamente determinado, es el conjunto de hechos y fenómenos más singulares y locales del pasado y del presente de determinado territorio, relacionados de manera muy estrecha con el devenir histórico nacional. Constituye la forma de conocer, preservar y difundir los hechos que en la localidad han acontecido.

Investigaciones realizadas y los resultados obtenidos en la aplicación de los métodos empleados en el proceso investigativo sobre el desarrollo del PEA de la asignatura Historia de Cuba en el municipio Matanzas evidencian que la historia local es poco conocida,

valorada y asumida por los estudiantes; quienes poseen conocimientos insuficientes acerca de las fechas especiales, los grandes acontecimientos, los protagonistas de la historia de la localidad, así como de los sitios históricos y las tradiciones locales; además de no poseer material bibliográfico suficiente para su preparación en estos aspectos.

Se considera que el uso de aplicaciones informáticas puede resultar de gran utilidad para los estudiantes, pues facilita el tratamiento del problema de una manera accesible, amena, donde el aspecto cognoscitivo tiene un papel predominante.

A partir de lo antes expuesto, se considera necesario reconocer que Matanzas posee una rica historia local, hechos, acontecimientos y personalidades que han marcado hito en la historia de la República, testimoniar el quehacer del pueblo matancero en el orden económico, social, político y cultural permite que muchos de ellos sin dejar de ser locales se hayan convertido en parte de la Historia de Cuba. Todo ello hará sentir a los educandos ese sano orgullo de ser matanceros y casi poder tocar tan rica historia con las manos.

### **El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba**

Para que sea duradero, el aprendizaje ha de ser significativo, lo que implica que partiendo de los conocimientos, actitudes, motivaciones, intereses y experiencias previas el estudiante hace que el nuevo contenido cobre un nuevo sentido. El aprendizaje significativo potencia el establecimiento de relaciones entre los nuevos contenidos y el mundo afectivo y motivación al en los estudiantes, entre los conceptos ya adquiridos y los nuevos que se forman, entre el conocimiento y la vida, entre la teoría y la práctica. De esta relación significativa, el contenido de los nuevos conocimientos adquiridos cobra un verdadero valor para la persona y aumenta las posibilidades de que dicho aprendizaje sea duradero, recuperable, transferible a nuevas situaciones y generalizables (características esenciales de un aprendizaje eficiente), así como pasar a formar parte del sistema de convicciones del sujeto.

En la actualidad, ha tomado fuerza la idea de que, para la adecuada inserción y protagonismo en la vida moderna, todo individuo debe apropiarse de un conjunto determinado de saberes que reflejan las exigencias de las actuales condiciones sociales. Se trata de un proceso que promueva el desarrollo integral del sujeto, que posibilite su participación responsable y creadora en la vida social y su incremento permanente como persona comprometida con su propio bienestar y el de los demás, esto por supuesto se encuentra en correspondencia con la propuesta de alternativa metodológica, la cual debe promover la apropiación por el estudiante de esos contenidos reflejados en las evidencias históricas de la localidad, los incorpore a sus conocimientos y los represente en su preparación sociocultural. Aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser, constituyen aquellos núcleos o pilares básicos del aprendizaje que los educandos están llamados a realizar y que la educación debe potenciar.

El maestro Romero (2010) en su texto “Didáctica Desarrolladora de la Historia”, apunta:

No podemos adscribirnos a métodos únicos, a recetas rígidas, a alternativa, sino a diversas, que tengan en cuenta a la esencia del objeto de estudio como a lo particular del alumno, que propicien el crecimiento integral de su personalidad, no solo aprendiendo información histórica y apropiándose del instrumental necesario para razonar históricamente, sino elevándose como ser humano, cultivando lo mejor de su espiritualidad, lo que contribuye a la formación de valores y capacidades valorativas.



Por su parte, Torres-Cuevas (2017) escribió:

Historia y cultura participan de un mismo espacio que no se recrea en el pasado, sino que forman parte de un presente en el cual constituyen parte de lo actual cotidiano, de la identidad, de la comprensión de lo que se es porque se sabe de dónde se viene y se encuentra el camino adónde ir. Desculturizar y borrar la memoria histórica, y excluir el arte de pensar constituyen hoy elementos centrales en una ofensiva globalizadora que requiere de estas ausencias para una dominación no convencional ni tradicional.

De ahí que la clase de Historia tenga que ser un espacio social de comunicación, de escucha y diálogo inteligente, de reflexión y debate donde las ideas propias y las ajenas de los educandos unidas a la correcta conducción del proceso por parte del profesor y a la orientación de actividades creativas de aprendizaje, contribuyan a que los estudiantes conformen el sentido histórico de su vida.

### **Las TIC y su contribución al PEA de la historia local**

En la velada conmemorativa de los Cien Años de luchas, el 10 de octubre de 1968, el comandante en jefe Fidel Castro expresó:

Es necesario que esta historia se sepa, es necesario que nuestro pueblo conozca su historia, es necesario que los hechos de hoy, los méritos de hoy, los triunfos de hoy, no nos hagan caer en el injusto y criminal olvido de las raíces de nuestra historia (...) El estudio de la historia de nuestro país no solo ilustrará nuestras conciencias, no solo iluminará nuestro pensamiento, sino que el estudio de la historia de nuestro país ayudará a encontrar también una fuente inagotable de heroísmo, una fuente inagotable de espíritu de sacrificio, de su espíritu de lucha y de combate (Castro, 2008).

Son estas y otras ideas de Fidel las que exigen un mayor compromiso del educador con la historia de la Patria. La sociedad cubana exige y espera mucho de la educación, la institución educativa y el maestro ahora más que nunca se hace indispensable elevar la exigencia y la eficiencia del trabajo educacional. La lucha por la calidad de la educación constituye una tarea central, en un proceso que siempre necesitará poner en tensión todas las fuerzas, pues cada nueva etapa de desarrollo impondrá requerimientos superiores a los de la anterior.

La enseñanza de la historia exponiendo las particularidades de cada territorio, posibilita que se conozcan hechos y fenómenos de la localidad y contribuye al desarrollo general, formación de valores, sentimientos y convicciones patrióticas, a partir de una profunda identificación con las tradiciones de luchas revolucionarias y herencia cultural de un pueblo. “En el caso de Cuba, la historia es hoy el más seguro sostén ideológico de nuestro proyecto nacional. Ella se yergue como arma e instrumento de maestros, políticos y ciudadanos, para el afianzamiento de la identidad nacional y sus más genuinos valores” (González, 2015).

Como advirtiera el comandante en jefe: “no podemos analizar los hechos de aquella época a la luz de los conceptos de hoy, a la luz de las ideas de hoy” (Castro, 1980). De ahí que la contextualización sea un formidable recurso metodológico para la enseñanza de la historia, lo que exige comprender las contradicciones sociales de una época, la relación entre lo local, lo nacional, lo regional y lo universal, comprensión de la cultura ético-social que posean los sujetos en determinada época. El Dr. Yosdey Dávila Valdés planteó: “el docente debe lograr una reconstitución lo más integral posible de una época y sus protagonistas,

tendencias, sus condicionamientos clasistas, los sistemas de relaciones, el sentido de la actividad de los hombres y mujeres en los acontecimientos, fenómenos y procesos objetos de estudio” (Dávila, 2018).

Las fuentes primarias en el proceso de enseñanza de la historia, se identifican con el aspecto cualitativo que no es más que la existencia de los objetos museables, la evidencia de un período que fue investigado y clasificado, esa evidencia, es observada, analizada, comparada y razonada por el estudiante, el que establece un vínculo con el presente y despierta deseos de conocer, investigar por su propio esfuerzo, contribuyendo a su independencia cognoscitiva de los estudiantes, constituyen los museos un material concreto para el estudio de esta materia. Por los objetos que se encuentran en el museo, estos se convierten en un medio de enseñanza de la asignatura de Historia de Cuba; pero no siempre un territorio cuenta con un museo que recoja los sucesos y personalidades que forman parte de su historia, muchos forman parte del anonimato con lo cual no se exhibe la historia en todo su esplendor.

Es innegable el hecho de que el estudio de este contenido no es simple y en los distintos contextos de formación se requiere actualizar los métodos de enseñanza, incorporando nuevas estrategias y tecnologías con el fin de generar motivación por parte de los estudiantes, llevándolos de paso a indagar sobre lo que hasta el momento desconocen; por eso, el Ministerio de Educación (Mined) se propuso en el proceso de perfeccionamiento el reto de transformar los currículos escolares y orientarlos hacia el uso de TIC; así como cambiar los métodos y formas de enseñanza. Las transformaciones en el PEA de la Historia de Cuba plantean entre sus desafíos la manera como debe orientarse dicho proceso, los recursos que deben emplearse y la coherencia entre lo que se hace y lo que se quiere lograr. Estos desafíos deben generar en primer lugar, la madurez científica en la didáctica de la Historia y en segunda instancia la relación dialéctica entre el docente y el estudiante, en la cual el primero dista del segundo en metodologías, motivaciones y necesidades de formación específicas.

En este nuevo escenario de transformación pedagógica, el docente adquiere nuevos roles en el papel de instructor y facilitador del aprendizaje; además, se plantea el reto de dedicar un poco más de tiempo a la preparación de sus clases ya que uno de los propósitos centrales de su labor es permitir que el estudiante indague por sí mismo, busque soluciones a los problemas que se le plantean sin que estas sean establecidas solo por el conocimiento que tiene de los contenidos que se les orientan.

En las transformaciones asociadas al perfeccionamiento, la utilización de recursos tecnológicos en el PEA de la asignatura Historia de Cuba no puede verse como un sustituto de la labor docente, sino como un medio de enseñanza que forma parte de una estrategia adicional para lograr, por un lado, motivar al estudiante a través de herramientas interactivas, y por el otro, darle un rol más protagónico en la construcción del conocimiento, permitiendo que no solo sea el docente el dueño absoluto de la información, sino que de manera conjunta estudiante-docente puedan lograr esta construcción.

A partir de lo antes expuesto, se considera necesario aprovechar las potencialidades de las aplicaciones informáticas y la creación de aplicaciones *web* que reflejen ese caudal de información (texto, imágenes, videos) que puedan acercar al estudiante a la realidad de su localidad y posibiliten el desarrollo de otras habilidades partiendo de la observación, como describir, narrar y ejemplificar sobre la base de la búsqueda independiente. El uso de las TIC en la educación despierta un interés extraordinario, enriquece la temprana imaginación de niños, adolescentes y jóvenes y permite en un futuro formar individuos mejor preparados

para el trabajo, la colaboración, la participación, la comunicación y el aprendizaje permanente, que construyan una sociedad más articulada, participativa y abierta capaz de sustentar una economía más competitiva, interrelacionada y dinámica, lista al cambio, la innovación y la renovación permanente y que haga posible el desarrollo sostenible de los pueblos.

Los objetivos que se plantearon en este proceso de perfeccionamiento en cuanto a la introducción de las TIC fueron los siguientes: utilizar las TIC como un “nuevo lenguaje” que complementa los métodos tradicionales empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortalecer la motivación, creatividad y participación del alumnado, favorecer en el alumnado un aprendizaje visual, posibilitar la impartición de clases con mayor captación del interés del educando, mejorar la calidad del sistema educativo; además, modernizar el sistema educativo.

A través de ellas se puede dotar a los actores del sector educativo de las herramientas, habilidades y el potencial de producir un impacto significativo en el proceso educativo, su propio futuro y nivel de vida y en sus comunidades mismas. Para ello, se debe organizar el proceso educativo de manera que se puedan alcanzar los siguientes resultados:

- Mejorar la capacidad creativa, el razonamiento crítico y las habilidades comunicativas, participativas, colaborativas y de aprendizaje permanente de los estudiantes, educadores y demás actores del proceso educativo.
- Dotar a los educadores de habilidades en el manejo de la tecnología de la información y el desarrollo de material educativo digital.
- Dotar a los estudiantes de acceso a la tecnología de la información.
- Convertir a la escuela en un foco de desarrollo comunitario al abrir sus centros de tecnología de la información a la comunidad.
- Brindar a los actores del sector educativo (estudiantes, padres, docentes, instituciones, entre otros.) mayores opciones para su crecimiento y desarrollo personal o institucional y oportunidades para un mejor futuro.
- Contar con herramientas interactivas, contenidos nacionales y educativos, digitales y en línea pertinentes al currículo y la realidad nacional.

Los medios tecnológicos o audiovisuales tienen la virtud de abrir ante los educandos un mundo amplio de información, donde la combinación de imágenes y sonidos resultan un complemento esencial al trabajo del docente, cuando se trata de mostrar hechos, fenómenos, o procesos que no están a su alcance en el aula; además, ofrecen la posibilidad de lograr una participación más protagónica, individualizada y diferenciada del aprendizaje de cada educando. La utilización de estos medios, la búsqueda de información en fuentes digitales elaboradas para la educación (Portal Cuba Educa, La Mochila, paquetEduque, enciclopedias, entre otros), el uso de enciclopedias y la elaboración de aplicaciones *web* sobre la localidad que permita resumir información que se encuentra dispersa y en muchos casos es desconocida hasta por los docentes y estudiantes; contribuirá a elevar a planos superiores la calidad del PEA de la Historia de Cuba y en sentido la formación general integral de los educandos.

Las investigadoras coinciden con que “Los recursos y servicios tecnológicos disponibles en los ambientes educativos, abren nuevas posibilidades para el diseño de prácticas de aprendizaje. Los entornos exploratorios como las aulas virtuales, los blogs, las simulaciones, etc., permiten a los estudiantes analizar escenarios, variables, tomar decisiones, entre otras cosas” (Escobar y Alma, 2016).

El maestro no debe estar alejado de los cambios, transformaciones y avances, pues la Educación no está ajena a los mismos y los tiempos actuales exigen nuevas formas de enseñanza por lo que es de suma importancia emplear en el PEA medios de enseñanza en consonancia con los objetivos y métodos trazados, con los momentos actuales ya que acercan más al estudiante a la realidad en la que se encuentran, los prepara para que sean capaces de asumir posiciones diferentes acerca de lo que ven y escuchan; además, los hacen más sensibles y comprometidos. Es responsabilidad del maestro como conductor del proceso de organizar la actividad docente a partir de las nuevas exigencias contempladas en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Para cumplir con el objetivo propuesto en la investigación el profesor debe estudiar previamente el contenido de la unidad del programa escolar, seleccionar la o las aplicaciones informáticas a utilizar logrando establecer nexos causales e interrelaciones económicas, políticas, sociales, ideológicas, culturales que contribuyan a perfeccionar la enseñanza de la historia de la localidad y determinar los exponentes que devienen medios de enseñanza para cada tema así como planificar las diversas vías de control de dicha actividad que consoliden lo aprendido. Se ha evidenciado que cuando se emplean de manera eficiente las aplicaciones informáticas para enseñar la historia, el estudiante puede desarrollar la cultura del diálogo, la expresión oral y escrita; siendo el agente activo del proceso de aprendizaje, revolucionando las clases, buscando nuevas formas y medios para comunicar todo lo investigado, lo que permite fomentar los valores de laboriosidad y responsabilidad.

Es necesario que los docentes cuenten con un conocimiento informático básico que les permita crear los medios de enseñanza necesarios para lograr en los estudiantes la comprensión del proceso histórico en su conjunto, bien sea local, regional o nacional, el desarrollo de habilidades intelectuales y donde se fomenten el sentido de pertenencia, los sentimientos patrios y el amor hacia los héroes y mártires.

Se recomienda a partir del contenido de las aplicaciones seleccionadas:

- Orientar actividades que permitan el trabajo directo con las fuentes originales que por sí mismas constituyan fuentes históricas de manera que se puedan formar en los estudiantes convicciones y tradiciones acorde a su localidad resaltando lugares, sucesos y personalidades históricas.
- Utilizar los elementos y vivencias que produzcan ideas, unido a los métodos pedagógicos que facilitan una comprensión para que dejen huellas y se combinen para la formación de juicios y criterios, donde el estudiante, observando, investigando, analizando y comparando sea capaz de llegar y valorar el acontecimiento o personalidad histórica.
- Que el estudiante sea capaz de con los conocimientos informáticos precedentes, elaborar páginas *web* relacionadas con el entorno en que se desarrolla (escuela-comunidad) a partir de los materiales recopilados fruto de su investigación, donde emplee textos, imágenes, videos.
- Intercambiar los resultados de la investigación en actividades docentes, extraclases, concursos, entre otros.

## Conclusiones

La sistematización de los referentes teóricos relacionados con el empleo de las TIC en el PEA permitió constatar su importancia por el empleo vertiginoso en el desarrollo social; así como su contribución al conocimiento histórico en los estudiantes.

Con la utilización de aplicaciones informáticas y la creación de páginas *web* en el PEA de la Historia Local se reflejan y expresan las costumbres, tradiciones de una etapa histórica, social, económica-cultural; contribuyendo a mantener viva la memoria histórica de cada territorio, a la fijación de los contenidos históricos y a formar tradiciones y valores en los estudiantes acorde a los principios de la Revolución.

Las aplicaciones informáticas mediante la utilización de diferentes medias combinadas armónicamente, con fotos, mapas, esquemas, imágenes, videos, textos y otros medios gráficos portadores de mensajes transmiten el mensaje del contenido histórico, logrando una mayor asimilación y solidez del contenido, elevando la calidad del PEA, haciéndolo más accesible y asequible y eliminando las barreras de espacio y tiempo.

## Referencias bibliográficas

- Alfonso, A. (2015). La formación del profesor en el uso de las multimedia: un recurso potente para el profesor y el estudiante. (Vol. Vol. XVIII), La Habana.
- Castro, F. (2008) Cinco textos sobre nuestra historia. Velada conmemorativa de los Cien Años de Lucha. La Demajagua, Monumento Nacional, Manzanillo, 10 de octubre de 1968, “Año del Guerrillero Heroico. Compilación de Horacio Díaz Pendás. Editorial, Pueblo y Educación, La Habana, p. 69.
- \_\_\_\_\_ (1980) Discurso en la velada conmemorativa de los Cien Años de Lucha. Manzanillo, 10 de octubre de 1968. En: Historia de la Revolución Cubana. Selección de discursos sobre temas históricos, Ed. Política, La Habana, p. 56.
- Dávila, Y. (2018) Orientaciones Metodológicas para la asignatura Historia del Mundo Antigua al Medieval. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 3.
- Díaz, H. (2005). El museo, vía para el aprendizaje de la Historia. Editorial Pueblo y Educación, p. 31.
- Díaz, H. (2001). A propósito de la enseñanza de la Historia. En: Seminario nacional para el personal docente. Tabloide Universidad para Todos. p. 8. La Habana.
- Escobar, O. y Alma, D. (2016). Plataformas Virtuales de Aprendizaje en la Educación Superior. Interconectando Saberes, 4(2).
- González, R. (2015). Historia y medios audiovisuales, una mirada desde Cuba en el 2015. Publicado en Cubadebate, 4 de diciembre del 2015.
- Lozano, M., Laviste, R. y Azahares, A. (2019). III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Guantánamo. Avances y perspectivas. Pedagogía 2019.
- Rico, P. y otros. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Romero, M. (2010). “Didáctica desarrolladora de la Historia”. Editorial Pueblo Educación, La Habana, p. 33.

## **LOS PRINCIPALES PROBLEMAS GLOBALES CONTEMPORÁNEOS: RETO PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL PREUNIVERSITARIO**

Lic. Yosley Zamora Ortíz

<https://orcid.org/0000-0002-5344-6984>

[yosley.zamora@pujs.cr.ma.rimed.cu](mailto:yosley.zamora@pujs.cr.ma.rimed.cu)

Instituto Preuniversitario Urbano “José Smith Comas”, Cárdenas, Cuba

Dr. C. Patricia Olga Rodríguez Lemane

[patricia.rodriguez@umcc.cu](mailto:patricia.rodriguez@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

M.Sc. Yaniel Hernández Betancourt

[yaniel.hernandez@umcc.cu](mailto:yaniel.hernandez@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

### **Resumen**

Existen muchos problemas en el mundo actual que generan preocupación y sobre los que es necesario tomar medidas para cambiar el entorno y vivir en un sitio mejor. El presente análisis tiene el objetivo de caracterizar, desde la ciencia histórica, los principales problemas globales que afectan a la humanidad en la contemporaneidad y la necesidad de su solución para la supervivencia del género humano, teniendo en cuenta cómo enfrentar estos desde las instituciones educativas de preuniversitario; las que pueden aportar mucho, tanto desde el punto de vista curricular como extracurricular, y no solamente en el área de las humanidades sino también en otras áreas del conocimiento. Se debe señalar que las instituciones educativas y la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo desempeñan un rol fundamental en dicho propósito.

Palabras clave: problemas globales, mundo contemporáneo, instituciones educativas, Historia del Mundo Contemporáneo

### **Introducción**

El siglo XXI abrió sus puertas a un mundo extremadamente complejo en el que la humanidad perfila sus horizontes en un contexto internacional caracterizado por las desigualdades y el egoísmo, donde se profundiza cada vez más el abismo entre los países ricos y los países pobres.

El proceso de globalización neoliberal que asiste a las relaciones internacionales, tiene dentro de sus objetivos la destrucción de la memoria histórica, sobre la base del empleo de conceptos como: postmodernidad, globalización, red mundial y aldea global.

Ante esta situación, es necesario pensar formas y mecanismos de transmisión de conocimientos, para lograr la educación del hombre del siglo XXI, a partir de enseñanzas de su pasado, la explicación de su presente como vía para proyectar su futuro, mucho más cuando en las últimas décadas del siglo XX se manifestaron crisis y reordenamientos sociales que han conmovido los estudios sociales y dentro de ellos la Historia. La incapacidad para comprender estas encrucijadas, unido a la pérdida de valores universales y el ascenso de fuerzas y elementos reaccionarios a escala mundial hicieron aparecer teorías

como la del “Fin de la Historia”, defendida por Fukuyama (1999) y otros, a través de la cual se dio por terminada toda la Historia precedente, sus valores y paradigmas.

La educación cubana tiene como línea priorizada la enseñanza de la Historia y para ello se han planteado tareas como la de convertir la clase de Historia en un proceso interesante y creativo que motive al educando y que deje en él huellas imperecederas, de forma tal que lo convierta en un arma de defensa de las tradiciones patrias y valores, combatiendo toda imposición desde afuera a la independencia de la nación, rechazando al capitalismo por su esencia reaccionaria, incapaz de solucionar los problemas de la humanidad y enarbolando las ideas del socialismo como las más justas y humanas.

## **Desarrollo**

### **Particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo para el estudio de los problemas globales de la contemporaneidad**

En la didáctica de la Historia, el interés hacia el estudio de la Historia Contemporánea es considerado desde diferentes puntos de vista con un escaso tratamiento metodológico. El rol del docente constituye un principio de la labor pedagógica en sentido general. En el orden particular de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas es también un aspecto que penetra el desenvolvimiento del docente. Saber cómo hacerlo es muestra de sus capacidades y desarrollo profesional. El proceso de enseñanza-aprendizaje se define de manera general como “un proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales de este, pero se distingue por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación docente-educando deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos” (Fernández, 2004, p. 41). Este se distingue por su carácter social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo, consciente y desarrollador. Es un proceso bilateral y contradictorio en su esencia, aunque las contradicciones que en él se generan no son antagónicas y por lo tanto se resuelven en él mismo. Este se desarrolla en las diferentes asignaturas escolares y constituye la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad, como es el caso del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo.

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en décimo grado, persigue que los educandos expliquen los hechos y fenómenos, así como los procesos históricos más importantes de la época en que viven; las relaciones que existen entre ellos y las regularidades que se ponen de manifiesto. Cuando esta asignatura fue estudiada por los educandos en el octavo grado de la Secundaria Básica, el énfasis principal se hizo hacia el conocimiento de hechos, fechas y personalidades.

Dentro de sus objetivos fundamentales está identificar las tendencias y contradicciones de la época contemporánea. Se recomienda hacerlo a través de las distintas etapas, sobre todo si se tiene en cuenta que las mismas han ido variando en relación con la sucesión de la riqueza de acontecimientos que ha vivido el mundo a partir del 1914; así por ejemplo en las primeras etapas sobre las que se afirmaba que la contradicción fundamental era la que se daba entre el Capitalismo y el Socialismo; pero a partir de la caída del campo socialista y de la desintegración de la URSS en 1991, el mundo se transforma en unipolar y entonces

esta contradicción ya no es válida; la que se considera como fundamental en estos días es la norte-sur, o sea, la que se da entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Al determinar la contradicción fundamental de la época contemporánea, se debe tener en cuenta que: los especialistas, los estudiosos de la temática y los propios alumnos que están en relación con las informaciones y pueden tener acceso a diversas fuentes de información emiten diferentes puntos de vista en relación con la etapa actual de esta época; de ahí que ya es posible plantear desde este momento inicial situaciones problemáticas, sobre todo en relación con la contradicción fundamental de la época que se trata.

El socialismo ha probado ser un régimen social más justo para los hombres, es la única alternativa de los oprimidos y los explotados. El mundo de hoy enfrenta problemas como el subdesarrollo, el coloniaje, el neocolonialismo, la pobreza y el hambre de miles de millones de seres humanos, una deuda infinita e impagable, el intercambio desigual, un orden económico internacional injusto, la carrera armamentista, el peligro nuclear, la contaminación del medio ambiente, el envenenamiento de los ríos, aire y de los mares. Y esos problemas son frutos del caos, de la anarquía, de la explotación y la irresponsabilidad del capitalismo.

El egoísmo individual y nacional, el imperio de la ley más fuerte, el “sálvese quien pueda”, la prostitución, el juego, la mendicidad, la droga, las desigualdades sociales, el desempleo, son males y contradicciones de las sociedades burguesas, que en estos días alcanzan grandes proporciones y se hacen crónicos porque carecen de solución dentro de los marcos del régimen capitalista. Son características marcadas de esta época.

No obstante, el capitalismo es un “viejo zorro” que está muy lejos de agotar sus posibilidades históricas y cuenta con colosales recursos que obtiene del saqueo del Tercer Mundo; por lo que la lucha contra ese sistema injusto, irracional e inhumano, aún, será larga y difícil.

En la primera línea de esa batalla, marchan en la actualidad los países oprimidos de Asia, África, América Latina y el Caribe, cuya heroica y sostenida lucha por la liberación nacional ha conducido ya al derrumbe del sistema colonial imperialista. Cuba, como país socialista del Tercer Mundo, desempeña un rol destacado.

Esta época ha sido, además, testigo de un momento trascendental en la historia de la humanidad: el advenimiento del régimen social más solidario, humano y fraternal que ha podido concebirse jamás, el régimen socialista, el cual encierra ilimitadas posibilidades para lograr el bienestar de los pueblos y la felicidad del hombre. El socialismo ha hecho posible, en solo siete décadas, cosas extraordinarias, proezas como la protagonizada por el pueblo soviético, que llevó a su país, desde la condición de semifeudal que tenía a principios del siglo XX, hasta la conquista del cosmos en la década de 1950.

La época actual es compleja y convulsa. Los hechos del pasado más reciente de la historia de la humanidad, explican muchos de los fenómenos contradictorios que hoy afronta el mundo; y la comprensión de la realidad histórica hará posible que los jóvenes sepan qué hacer y qué causas apoyar.

El estudio de la Historia del Mundo Contemporáneo demostrará que el capitalismo, por sus características reaccionarias, no es la solución para los problemas de la humanidad, y afianzará la convicción de que no hay nada superior al Marxismo-Leninismo ni al socialismo que se construya de acuerdo con esos principios.

Asimismo, contribuirá con el aprendizaje de la misma a pertrechar a los educandos de elementos probatorios que les permitan demostrar la superioridad del Socialismo sobre el



Capitalismo y comprender los orígenes de los hechos y fenómenos que caracterizan al mundo de hoy.

Todo lo anteriormente expresado determina que, para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje de Historia y particularmente de la actividad cognoscitiva, el docente debe conocer su esencia, sus momentos, los principios que fundamentan dicha acción, así como la dinámica que caracteriza las relaciones entre los componentes del proceso, los que se concretan en la clase y le otorgan al docente un papel dirigente con respecto al aprendizaje de los educandos. Se considera, además, que dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de Historia es necesario estimular de manera ordenada y dirigida el interés hacia la enseñanza de esta asignatura, lo que requiere de un docente preparado en el orden teórico y metodológico para el cumplimiento de dicha acción.

### **Los problemas globales de la contemporaneidad. Definición e importancia de su estudio y análisis**

Distintos autores han apuntado rasgos que contribuyen a la definición de los denominados problemas globales. El filósofo cubano José Ramón Fabelo Corzo señala que son aquellos que afectan los intereses de la comunidad mundial, que amenazan al porvenir de la humanidad. De su solución depende el futuro desarrollo de la humanidad y exigen para su solución de los esfuerzos mancomunados de todos.

Según M. Maximova, doctora en ciencias económicas, constituyen el resultado de los procesos y fenómenos sociales que revelan en forma de contradicciones, desproporciones, alteraciones o desarreglos funcionales en esferas determinadas de la actividad vital de la sociedad humana. Estos problemas influyen sobre la vida de los pueblos, los destinos de la humanidad y las relaciones internacionales.

Los problemas globales se relacionan con contradicciones también globales y con fuerzas e intereses dispares que ocupan los polos de esas contradicciones. Se clasifican en tres grandes grupos: en el primer grupo se encuentran los que se derivan de las desproporciones en el desarrollo económico y social. Sus raíces se hunden en la aparición del mundo colonial, cuando la expansión capitalista convirtió a la mayoría de las regiones de América, Asia y África en fuentes de materias primas y mano de obra barata. Estas relaciones de dominación colonial no solo implicaron la opresión más despiadada, sino que se empeñaron en destruir las tradiciones, desconocer las identidades culturales de los oprimidos y someterlos a un férreo sometimiento material y espiritual. En el segundo grupo, se encuentran los problemas relacionados con la degradación del medio ambiente y en el tercero, los sociales que degradan al propio hombre y sus relaciones. Todas estas dificultades atentan contra la humanidad y la vida en el planeta, poniéndose de manifiesto la contaminación ambiental, el agotamiento de la capa de ozono, el cambio climático y el efecto invernadero, así como la pérdida de la diversidad biológica. Sus principales causas:

- La imposición de medidas neoliberales promovidas por el fondo monetario internacional y el banco mundial.
- La desigual e injusta distribución de la riqueza a nivel global
- Las prácticas especulativas del gran capital internacional
- El rol de las grandes transnacionales de la industria agroalimentaria
- El desvío de importantes volúmenes de alimentos para producir biocombustibles.
- Incremento de los costos del petróleo, transportes y fertilizantes
- Los efectos del cambio climático y las catástrofes naturales

## **Potencialidades de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo para estimular el estudio y análisis de los problemas globales de la contemporaneidad**

La asignatura Historia del Mundo Contemporáneo, como parte del currículum de la educación preuniversitaria, se imparte en el décimo grado, tiene un amplio potencial en la formación de la personalidad de los educandos; de sus sentimientos patrióticos, antimperialistas y en valores donde el mejoramiento se sustenta en la asimilación de argumentos que les permiten regular sus modos de actuación, lo que constituye la esencia del aprendizaje de la Historia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia del Mundo Contemporáneo en este nivel de enseñanza permite demostrar que el capitalismo, desde su surgimiento hasta la actualidad, ha contribuido a profundizar los males de la humanidad y que al arribar a su fase superior (el imperialismo) ha obstaculizado y frenado el desarrollo de los movimientos de liberación nacional en Asia, África y América Latina.

Como parte de la profundización de la Historia del Mundo Contemporáneo que se estudia se tendrá en cuenta:

Los debates de actualidad tienen la intención de que los educandos participen en el análisis de temas de los tiempos actuales, que ayuden a una mejor comprensión del mundo en que viven, que contribuyan a su formación política e ideológica, que sean espacios para la reflexión del ejercicio del criterio y el compartir argumentos que aporten a los educandos armas de ideas y cultura política con base histórica; que le permita orientarse en la problemática de este mundo unipolar y asumir posiciones revolucionarias en pos de su transformación.

Las habilidades generales de carácter intelectual que se trabajan en esta asignatura corresponden a cada uno de los niveles del desempeño cognitivo; se destacan las correspondientes al segundo y tercer nivel de desempeño cognitivo, como son: explicar, valorar, argumentar y demostrar; así como las habilidades docentes, tales como: orientarse con el libro de texto, organizar su trabajo, buscar el material necesario y planificar sus acciones para el cumplimiento de las tareas del trabajo independiente.

Otro objetivo significativo para el trabajo con esta asignatura es el desarrollo de valores desde el potencial cultural y formativo del contenido histórico del mundo contemporáneo y de las cualidades, tales como: honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, incondicionalidad, patriotismo, antimperialismo y la formación de conductas responsables con respecto al medio ambiente, al patrimonio cultural e histórico, a la convivencia y la salud, y las normas constitucionales, jurídicas, éticas y morales. Por tanto, se le prestará especial atención a destacar la importancia de la asignatura para la comprensión del mundo actual, sus contradicciones, logros y dificultades, así como para el desarrollo en los alumnos de habilidades sentimientos, juicios y actitudes acordes con la sociedad cubana.

Los textos seleccionados por el docente para la autopreparación de maestros y educandos deben evidenciar profundidad en la comprensión de los fenómenos de la contemporaneidad, en las causas y soluciones a la luz del siglo XXI, además que el lenguaje sea claro, que transmita la idea esencial en torno al tema fundamental y que contenga análisis históricos, políticos y económicos.

El docente debe tener en cuenta los resultados de investigadores cubanos estudiosos de la contemporaneidad como Evelio Díaz Lezcano, Vivian Peraza Martell y Domingo Amuchástegui; para posteriormente enfatizar en las reflexiones de Fidel Castro, las

valoraciones del Che en torno a la época y en el trabajo con las fuentes históricas, específicamente con las obras de Lenin, las cuales cumplen con las exigencias antes planteadas, además de que son textos sugerentes y variados.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia del Mundo Contemporáneo la dinámica del tiempo y el espacio histórico permite que los educandos reflexionen sobre el desarrollo social, lo que contribuye al autoconocimiento. Para ello, hay que utilizar las categorías del tiempo y el espacio histórico como: cronología, duración, frecuencia, sucesión, continuidad, cambio, periodización, simultaneidad, momento de inicio y terminación, ritmo, ámbito o atmósfera, itinerario, ruta, distancia, origen y destino.

En la clase de Historia del Mundo Contemporáneo en el nivel educativo de preuniversitario se aborda como sistemas de conocimientos, además de la Gran Revolución Socialista de Octubre, las relaciones internacionales antes y después de la Segunda Guerra Mundial, así como los elementos fundamentales de esta última. Además, se abordan con profundidad los continentes de Asia y África y América Latina y el Caribe teniendo en cuenta la crisis, auge y logros de los Movimientos de Liberación Nacional en estos.

Otros elementos que revisten gran importancia dentro del sistema de conocimientos son los relacionados con el derrumbe del campo socialista en la URSS y Europa del Este. Es por ello que la Historia del Mundo Contemporáneo no es un proceso histórico lineal y siempre ascendente como épocas anteriores y así lo alertó Lenin (1979, p. 86) "... en toda época hay y habrá movimientos parciales como particulares dirigidos hacia adelante como hacia atrás..."

Para caracterizar la época, no se puede perder de vista las consecuencias que tuvo la Segunda Guerra Mundial y que aún han influido en los procesos de la contemporaneidad. La Segunda Guerra Mundial ha sido el conflicto más importante y destructivo de la Historia por la amplitud de los combates, su carácter planetario, la potencia y alto nivel tecnológico del armamento en ese momento, lo que determinó su elevado costo humano y material.

Esta guerra modificó las relaciones internacionales y representó un importante punto de inflexión en la Historia de la humanidad. Con ella se puso fin a la hegemonía europea, se inició el dominio de dos grandes superpotencias, muy pronto contrapuestas en el contexto de la llamada Guerra Fría: los Estados Unidos y la URSS, y se produjo la emergencia del llamado Tercer Mundo, resultado del proceso descolonizador. Millones de personas en todo el mundo que habían vivido los horrores de esta guerra esperaban que la paz alcanzada en 1945 se tradujera en un mundo más seguro y más justo; pero estas aspiraciones no se veían confirmadas plenamente.

La esperanza de los desposeídos se ven frustradas al producirse en este período el derrumbe del socialismo en Europa y la desintegración de la URSS en el año 1990 que significó "el colapso del socialismo", acontecimiento que marcó el final del siglo XX, en el que, en el orden político debe destacarse el cambio del mapa de Europa, con la desaparición de la URSS, Yugoslavia y Checoslovaquia y el surgimiento en su lugar de 23 nuevos estados; así como el sistema bipolar de la posguerra lo que ha dado lugar a la supremacía indiscutible de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, provocó un cataclismo entre las fuerzas de izquierda de todo el mundo que quedaron sumidas en un profundo desconcierto del que aún no se ha repuesto totalmente, aunque afortunadamente son mayores y más alentadores los signos de recuperación en todas partes.

"Tal magnitud tuvo la catástrofe, que tomó fuerza temporalmente y llegó a adquirir visos de ideología universal la absurda idea del fin de la Historia, o sea, el fin de la lucha de clases y el imperio definitivo del capitalismo, presentado como el régimen ideal, consustancial a la

sociedad humana” (Díaz, 2008, p. 437). Por otra parte, la desintegración de la URSS se suma a los procesos más significativos que tuvieron lugar en el período analizado, el cual se originó por diversas causas.

Los autores asumen el postulado de varias personalidades que alertaron de este proceso entre los que se encuentran Lenin al realizar una crítica en su obra “Imperialismo, fase superior del capitalismo”, sobre la posición demagógica del social chovinismo (socialismo de palabra y chovinismo de hecho) “que es una traición completa al socialismo al paso completo al lado de la burguesía, que esa escisión del movimiento obrero está relacionada con las condiciones objetivas del imperialismo...”. Fidel Castro, en relación con las causas del derrumbe del campo socialista, expresa:

la causa fundamental del desplome fue la ausencia de una verdadera y auténtica revolución, a lo que se unen, a mi juicio, infinidad de errores de dirección, un divorcio grande entre la dirección y las masas, entre la dirección y el pueblo... lo que dio al traste con los países socialistas de Europa no fue la falta de democracia, sino la falta de conciencia revolucionaria y la falta de métodos verdaderamente revolucionarios.

De igual manera el Che, en su obra “El socialismo y el hombre en Cuba”, alerta del papel importante que desempeñan las masas en el proceso de construcción socialista y su vinculación con el partido, aunque en el caso particular de Cuba guarda estrecha relación; él expresa: “... existe una estrecha unidad dialéctica entre el individuo y las masas, donde ambos se interrelacionan con los dirigentes... el hombre debe ser auténticamente revolucionario, deben ser los revolucionarios los que entonen el canto del hombre nuevo con la auténtica voz del pueblo”.

Los autores consideran que en la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo el docente debe trabajar las ideas de Lenin, el Che y Fidel por la vigencia que estas poseen y por la estrecha relación interdisciplinaria que guardan con el contenido abordado en otras asignaturas de la carrera, como Filosofía, Historia de Cuba, Economía Política y otras, y de esta manera aparece indicado en los documentos normativos que rigen esta enseñanza.

La asignatura aborda sucesos de relevante importancia como la fundación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de “mantener la paz y la seguridad entre las naciones y propiciar su colaboración con vistas al desarrollo económico-social” (Díaz, 2008, p. 264). El proceso de descomposición y hundimiento del sistema colonial del imperialismo en Asia y África y el desempeño de las diferentes tendencias del Movimiento de Liberación Nacional son procesos significativos que marcan la época en países de Asia como China (1949), Corea (1950), Vietnam (entre 1946-1954), India (1945-1947), y en África: en Egipto (1952 y la proclamación como República en 1953). Por otra parte, el movimiento revolucionario continúa su lucha como continuador de etapas precedentes, lo cual funciona como factor interno y se identifica con acontecimientos que tienen lugar a partir de 1945, esencialmente con: la Revolución China, la guerra en Corea entre otros y se identifica con el triunfo de la Gran Guerra Patria en 1941.

Todos los acontecimientos referidos han dejado secuelas en el desarrollo del mundo actual manifestado en el establecimiento de las relaciones internacionales en las políticas económicas, en la supremacía y hegemonismo del sistema capitalista que tiene como abanderado a Estados Unidos; fenómenos analizados a la luz del presente de manera magistral por Fidel Castro en sus reflexiones. El máximo líder de la Revolución cubana le impregna con historicidad, actualidad y valores un sello propio a su pensamiento de vital importancia para entender estos procesos complejos que vive la humanidad.

El diseño de actividades interesantes que permitan el empleo de variados medios de enseñanza entre los que se incluyan películas, literatura científico popular pudiera contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia Contemporánea y con ello a la formación histórica e integral de los educandos.

De todo lo anterior se infieren las potencialidades que posee esta asignatura, si se tiene en cuenta que es la época más cercana a los educandos, por lo que se pueden emplear múltiples vías para despertar el interés de estos por la misma, como es el caso de las fuentes vivas (personalidades que hayan participado en determinados hechos históricos, o que por sus investigaciones se especialicen en determinados temas propios de la época objeto de estudio), la búsqueda de revistas, periódicos y literatura popular y especializada acerca de un tema en cuestión, la proyección de películas, documentales, y otros materiales audiovisuales que con un carácter ameno y visiones actualizadas recrean acontecimientos de la contemporaneidad.

Las actividades en función de estimular el interés deben concebirse teniendo en cuenta recursos didácticos, que proponen recuperar la naturaleza integral del hombre a través de la interacción social. En ella se aprende interactuando con los demás; este aprender debe conducir a desarrollar la capacidad y la potencialidad de los participantes.

Se enfatiza en la definición de actividad, por estar estrechamente vinculada a la actividad pedagógica. Los autores asumen que: “la actividad cognoscitiva dirigida a través del proceso enseñanza, se denomina actividad docente y tiene los componentes funcionales de cualquier actividad humana: la motivacional y de orientación, la ejecución y el control” (García, 2000, p. 13). De lo anterior se puede precisar que la actividad docente lleva en sí las acciones a ejecutar por los estudiantes para lograr la apropiación de un conocimiento. Su éxito depende de varios factores, desde una correcta planificación, sobre la base de objetivos bien delimitados, hasta su orientación precisa para la comprensión cabal de la misma. La ejecución y el control a partir de las condiciones creadas con diferentes fines son otros indicadores de calidad y de obtención de resultados del empleo de esta categoría en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Conclusiones**

Existen muchos problemas en el mundo que generan preocupación y sobre los que es necesario tomar medidas para cambiar el entorno y vivir en un mundo mejor. Para ello, las instituciones educativas y la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo desempeñan un rol fundamental. Entre los aspectos que pueden contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura y con ello a la formación histórica e integral de los educandos, se encuentra la posibilidad de que el docente diseñe actividades interesantes que permitan el empleo de variados medios de enseñanza.

En el preuniversitario se debe preparar al estudiante en el conocimiento de los problemas globales y la necesidad de su solución. Se puede aportar mucho, tanto desde el punto de vista curricular como extracurricular, no solamente en el área de las humanidades sino también en otras áreas del conocimiento.

### **Referencias bibliográficas**

- Addine, F. (2013). *La Didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Álvarez de Zayas, R. M. (1979). *Metodología de enseñanza de la Historia*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- Castro, F. (1983) *La crisis económica y social del mundo. Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.
- Díaz, E. (2008). *Breve Historia de Europa Contemporánea*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Lamas, E., Fumero, M., Ramos, M. y Martínez, Y. (2020). *Libro de texto Historia del Mundo Contemporáneo*. Décimo grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 
- \_\_\_\_\_ (2020). *Orientaciones Metodológicas Historia del Mundo Contemporáneo*. Décimo grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 
- \_\_\_\_\_ (2020). *Programa de Historia del Mundo Contemporáneo*. Décimo grado. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Sánchez, T., González, Y. y Echevarría, M. (2019). *El estudio de los problemas globales de la contemporaneidad: un reto para las universidades*. Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019).

# LA FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL PEDAGÓGICA DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA. SU IMPACTO

M. Sc. Yordanka Rodríguez González  
<https://orcid.org/0000-0001-5852-0293>  
[yordanka.rg@nauta.cu](mailto:yordanka.rg@nauta.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Amarelys Prado Hernández  
[amarelys.71@nauta.cu](mailto:amarelys.71@nauta.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Dainerys Naranjo Fagundo  
[dainerysnf@gmail.com](mailto:dainerysnf@gmail.com)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Alexander Ramos Díaz  
[alexander.rd@nauta.cu](mailto:alexander.rd@nauta.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

## Resumen

La formación de la ética profesional pedagógica en los egresados de la Licenciatura en Educación tiene gran importancia y es una necesidad; por tanto, desde su docencia, se debe accionar en las diferentes disciplinas que conforman su plan de estudio, para al culminar incorporar a la sociedad un profesional pedagógico preparado, capaz de asumir los nuevos retos que impone el mundo hoy. Especial significación revierte la Licenciatura en Marxismo-Leninismo e Historia en los centros educativos del país. Este, a partir de su ejemplo y preparación (instrucción-educación), garantiza en sus colectivos pedagógicos científicidad, diálogo, valores, principios, normas de conducta e ideología, es decir una ética profesional pedagógica acorde a lo que necesita la sociedad en sus cambios y transformaciones. Por este motivo, en este trabajo se pretende demostrar la importancia que tiene la formación de la ética profesional pedagógica del Licenciado en Educación Marxismo-Leninismo e Historia para un mejor desempeño profesional.

Palabras clave: ética profesional pedagógica, Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia

## Introducción

La sociedad actual se encuentra inmersa en una profunda crisis de valores que se ha ido acrecentando en la misma medida en que se ha ido afianzando la globalización neoliberal. Por este motivo, resulta necesario atender los aspectos éticos en la sociedad actual, el papel de la educación y especialmente de la Educación superior.

Existe un entrecruzamiento y relación efectiva entre la sociedad, la ética y la educación, lo que en el caso de la Educación superior se expresa en la manera peculiar en la formación de una necesaria ética profesional que necesitan para su desempeño futuro como profesionales. Se ha considerado que “Las universidades y escuelas normales, en especial los académicos, no somos culpables de todas las decisiones y prácticas no éticas de los egresados de la

Educación superior; sin embargo, la influencia formativa y sistemática de los profesores se sitúa como un tema que merece estudiarse...” (Hirsch y López, 2014, p. 311).

En el caso de los estudiantes de las Licenciaturas en Educación en las Universidades cubanas reviste aún mayor importancia porque los egresados de las mismas asumen la formación de las nuevas generaciones tanto en la enseñanza primaria, secundaria como preuniversitaria.

Específicamente en la Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia la importancia es aún mayor porque se necesita de un profesor con mayor preparación y dominio de los contenidos que accione hacia esferas del conocimiento que se encuentran vinculadas con la ideología y la sociedad que se aspira construir. La preparación y los conocimientos del profesor resultan importantes; pero su ética profesional también alcanza una relevancia extraordinaria.

Por este motivo, en este trabajo se pretende demostrar la importancia que tiene la formación de la ética profesional pedagógica del Licenciado en Educación Marxismo-Leninismo e Historia para un mejor desempeño profesional.

## **Desarrollo**

La filosofía, como ciencia que estudia las leyes universales de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, incluyó desde sus inicios mismos, el estudio de la ética como una de sus ramas, por tanto, se puede resumir que la ética es una ciencia filosófica que estudia el funcionamiento de las leyes de la moral en la sociedad y en el mundo interno de los hombres.

El vocablo “ética” tiene su origen en la palabra griega *ethos*, que adquiere la connotación de hábito, carácter, temperamento y la palabra moral proviene del latín *mores*, que significa costumbres, carácter. Por el hecho de que ambas provienen de palabras que pueden, en su traducción, tener significados similares, en el lenguaje cotidiano, ambos términos se utilizan regularmente como sinónimos, no obstante “la identificación de estos conceptos puede admitirse únicamente en el denominado lenguaje común. En los razonamientos que aspiran a la rigurosidad científica esto resulta inadmisibles, ya que la ética es una ciencia y la moral es su objeto de estudio. Ello quiere decir que no debe confundirse la teoría con su objeto” (Bombino, 2010).

La Ética como ciencia filosófica ha estado tradicionalmente dedicada al análisis científico de los procesos, relaciones y comportamiento moral de los hombres en sociedad; así como a investigar, fundamentar y valorar teóricamente el sistema de principios, normas, valores, cualidades e ideales morales desde tiempos pretéritos. Como filosofía moral, puede comprenderse como parte del saber filosófico que estudia la valoración moral de los actos humanos.

Se relaciona con la Axiología, en tanto la moral refleja a su vez las condiciones materiales y espirituales de vida mediante la conducta del individuo, buena o mala, justa o injusta, debida o indebida y los valores sociales que tipifican este modo de reflejar la realidad se expresan a través de los sentimientos y la valoración de estos actos o acciones.

Debido a la amplitud de la esfera moral y sus modos de expresión en la vida social. Ello se complica, aún más con la diversidad de éticas aplicadas que hoy existen a nivel universal.

La ética profesional, como teoría de la moral profesional, surge en las condiciones de la sociedad antigua en pensadores como Hipócrates, Aristóteles y otros. El perfeccionamiento necesario, para aquellos tiempos, de las relaciones sociales, el desarrollo de la división social del trabajo, y la aparición de los profesionales contribuyeron directamente al



surgimiento, tanto de la moral profesional, como de la ética profesional, la misma estudia la moral social en su manifestación específica en diferentes grupos profesionales; las exigencias morales que regulan la interrelación de los especialistas con los objetos de su trabajo, la actitud del hombre hacia su deber profesional, y a través de este, hacia la persona que está vinculada en virtud del carácter de su profesión, y en definitiva, hacia la sociedad en general.

Además, no puede ser concebida como una expresión espontánea del individuo antes del desempeño de su función profesional, sino como la derivación de un desarrollo educativo que en su carácter histórico consolida el comportamiento de los profesionales. En su formación estos van adquiriendo normas, valores y una concepción de la profesión que altamente individualizada se convierte en un regulador esencial de su moral; es decir, los elementos anteriores radican en el grado de implicación personal y aceptación, de la mayor parte de los profesionales, para respetarlos, también se hace necesario el grado de sensibilización y concientización de los profesionales, con respecto a la necesidad de regirse por normas morales en el desempeño de su función profesional.

La necesidad de una moral profesional, como conjunto de principios y normas que reflejan la especificidad concreta de un tipo determinado de actividad profesional, adquiere mayor relevancia en aquellas profesiones cuya actividad tiene como objeto, directo o indirecto, el mundo espiritual del hombre, y que se caracterizan por múltiples fines de carácter humanista; sin embargo, debe considerarse que existen exigencias morales comunes a todas las profesiones, y que otras son específicas para algunos tipos de actividad laboral.

Lo anterior se relaciona con los códigos de ética profesional, que puede entenderse como el conjunto de principios, normas, requisitos y exigencias morales adoptadas en un medio profesional determinado, con el objetivo de normar y regular la conducta moral por la cual deben regirse los distintos profesionales.

Entre las profesiones, en las que la ética profesional adquiere gran necesidad e importancia, se encuentra el magisterio. La ética profesional pedagógica estudia las particularidades del desarrollo de las exigencias morales que se originan por las características del trabajo pedagógico y que se manifiestan en las interrelaciones del profesor y los alumnos, los profesores y los padres, los profesores y la administración, así como en las interrelaciones que se forman en el propio colectivo pedagógico y cuya condición determinante está constituida por las cualidades personales y profesionales de los profesores (Ramírez *et al.*, 2017).

Pero esta ética supone, por lo menos apriorísticamente enseñado o estableciendo en valores, educar sobre la base de una conciencia del deber ser, en el hacer y sobre él, y porque esa ética profesional pedagógica, queda resuelta como la ecuación perfecta que define y concretiza un modelo de actuación (Stollberg, 1989, p. 113).

Dentro de la ética pedagógica, todos los factores se interrelacionan en tres núcleos o componentes básicos: la actitud del maestro ante el trabajo, ante los educandos y ante la sociedad. Además, puede agregarse que el Código de ética profesional pedagógico se encuentra integrado por un grupo de elementos que los profesores deben tener en cuenta durante su accionar, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como fuera de este y en su accionar diario (anexo 1).

## **El papel de la universidad y sus profesores en el proceso de formación de la ética profesional pedagógica**

La Universidad como órgano rector del proceso de formación de maestros promueve varias estrategias que desarrollan las concepciones ético-profesional de los estudiantes. Estableciendo así la adecuada correlación entre los conocimientos y habilidades propias de su futura profesión y su aplicación en la solución de problemas prácticos, así como en la satisfacción de las demandas sociales. De esta manera, se están sentando las bases para que el futuro profesor concluya sus estudios con un arsenal de valores éticos-profesionales que lo acompañarán durante el ejercicio de su actividad profesional.

La educación de la ética profesional de los estudiantes de carreras pedagógicas no se limita a una disciplina docente e incumbe a toda la comunidad universitaria. Trae consigo el traslado del estudiante a la dimensión ética de la profesión que se prepara para ejercer y es responsabilidad de todos los que de una forma u otra participan del quehacer universitario. El rol fundamental de este proceso corresponde a los docentes de todas las disciplinas que por diferentes vías llevarán al estudiante sus vivencias, autoexigencias, así como contradicciones en su vida profesional, con lo cual contribuirá a crear en él no un concepto de ética, sino un reflejo de una correcta práctica ética.

La profesionalidad pedagógica del docente es la mejor lección de profesionalidad para el estudiante, ya que únicamente con ética se enseña ética. Es la calidad de la enseñanza, en tanto combinación de información-formación, la primera garantía del aprendizaje de conocimientos y valores, de preparación para asimilar, comprender, y desarrollar una adecuada actitud profesional.

La práctica educativa se concibe como un testimonio riguroso de decencia y pureza, que no debe confundirse con puritanismo, como una crítica constante a los desvíos con que el facilismo y el conformismo tientan a diario; es decir, una constante autoevaluación del accionar propio, para su perfeccionamiento.

El profesor tiene un compromiso ético que está en la esencia misma de su trabajo formativo. Su respeto por los educandos precisa el respeto por las diferencias de ideas y concepciones, incluso por posiciones antagónicas a las del profesor: “lo que no es lícito hacer es esconder verdades, negar información, imponer principios, castrar la libertad de educando o castigarlo si no acepta mi discurso” (Jiménez, 2011).

## **Contribución a la formación de la ética profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Licenciatura en Marxismo-Leninismo e Historia**

En Cuba, posterior al triunfo revolucionario en 1959, la formación de profesores de Historia y Marxismo transitó por diferentes etapas (anexo 2), hasta que en 1982 se fundó la Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia. La Licenciatura dio paso a los Profesores Generales Integrales y finalmente en el año 2009, se retomó la Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia. En el curso 2009-2010 se pusieron en marcha los Planes de estudio D y en el curso escolar 2015-2016 se inició la elaboración de los Planes de estudio E (Jiménez, 2011).

El profesional que se forma en la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia asumirá, como se recoge en el Modelo del profesional de la Educación, el proceso educativo escolar que se materializa en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del ciclo histórico y las asociadas con el Marxismo-Leninismo, en la educación media básica y media superior (preuniversitaria, técnica y profesional y de adultos) (Jiménez, 2011).

Debe ser un graduado con una formación profesional que se caracterice por una sólida preparación política e ideológica basada en los principios de la Ideología de la Revolución cubana: martiana y marxista leninista para dar respuesta a las necesidades de preparación de la sociedad cubana y en especial, de los adolescentes y jóvenes como continuadores del proceso de construcción del socialismo.

En el caso del futuro profesor de las asignaturas del ciclo de Historia y Marxismo, la formación en valores tiene gran importancia por el área de las Ciencias Sociales que abordará durante su desempeño profesional. Este profesor tiene la misión de preparar a los adolescentes y jóvenes en y para la vida, considerando en su proceso pedagógico las exigencias y condiciones histórico-sociales concretas en que la sociedad socialista cubana actual. Además, influye en su concepción del mundo y aporta a los estudiantes herramientas para comprender y analizar la sociedad actual.

Para que el futuro profesor logre asumir esta misión eficientemente necesita no solo de conocimientos sobre las asignaturas que imparte y los recursos pedagógicos y didácticos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, debe haberse formado con valores y un modo de actuación que hayan contribuido al desarrollo de la ética profesional propia de maestros y profesores.

El accionar de los profesores universitarios que los están formando adquiere gran importancia porque se convierten en un referente, en un ejemplo, en un espejo en el cual mirar su futuro desempeño profesional.

Los docentes universitarios, para influir en la formación de la ética profesional de sus estudiantes, deben velar por su autosuperación, basándose en su superación la actualización de conocimientos, participar activamente en investigaciones, orientarse hacia los grados científicos y las publicaciones, tanto nacionales como internacionales. Asimismo, debe ser ejemplo de autodisciplina y educación formal en las clases, las áreas del centro y fuera de ellas.

De igual forma, debe ser ejemplo para los estudiantes y sus compañeros, así como mantener una actitud de compromiso que le permita participar con honestidad, modestia y creatividad; anteponiendo en todo caso los intereses sociales a los individuales.

El ejemplo del profesor universitario es indispensable en la formación de elementos de la ética profesional pedagógica como:

- Constituir un ejemplo de asistencia y puntualidad a todas las actividades en las que se deben participar.
- Lograr la calidad requerida en el nivel de organización escolar de cada centro, en la planificación y control de todos los recursos materiales y humanos; en la preparación de cada clase y su correspondiente ejecución.
- Ser creador en la búsqueda de lo nuevo y evitar el esquematismo.
- Ser exigentes en las evaluaciones y otorgar siempre las calificaciones en rigurosa correspondencia con la preparación de los alumnos.
- Prestar especial atención al cuidado, orden y limpieza del puesto de trabajo y no ingerir alimentos ni fumar en el aula.
- Poseer una presencia agradable, caracterizada por la pulcritud, corrección y sencillez.
- Impartir buenas clases y contribuir a la adecuada adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, así como a la formación de convicciones.

- Promover en los alumnos la autoexigencia, el amor al estudio, al trabajo y el interés por la autosuperación.
- Promover e inculcar los principios revolucionarios éticos y estéticos, a través de la palabra y el ejemplo.
- Ser honestos y justos.
- Combatir todo tipo de fraude entre los estudiantes.
- Evitar hacer comentarios con los alumnos de otros estudiantes.

Las disciplinas y asignaturas que los estudiantes reciben durante su formación también influyen en la formación de una ética profesional pedagógica que le posibilitará asumir con mayor calidad su rol como profesor. La disciplina Formación pedagógica general se encuentra integrada por las asignaturas Pedagogía, Psicología y Didáctica que se relacionan directamente con el accionar ético que debe asumir un profesor en su desempeño profesional.

Estas son las primeras asignaturas que acercan a los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia al proceso pedagógico en general, en particular el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y a la escuela cubana. En estas asignaturas se debate a partir de situaciones pedagógicas que incluyen el accionar adecuado de un profesor y la ética profesional que debe caracterizarlo, se aproximan al rol que asume el maestro y sus funciones sociales, entre otras cuestiones. Por ejemplo, en las Pedagogía I y II se tratan temáticas y situaciones que orientan sobre la ética con que un profesor debe tratar a los padres de sus estudiantes y esto influye en la formación de códigos éticos como:

- Usar el tacto debido para establecer las relaciones necesarias con los padres.
- Cuidar el tono de voz y el matiz de las frases que utilizamos con ellos.
- Realizar un tratamiento diferenciado con los padres.
- Atender de forma correcta a toda persona que lo solicite.

Otras disciplinas también contribuyen directamente de la ética profesional pedagógica de los estudiantes de Marxismo-Leninismo e Historia. La disciplina Formación ciudadana, integrada por una asignatura de igual nombre, prepara a los estudiantes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Cívica en secundaria básica. Además, transmite a los estudiantes de la carrera un grupo de valores que serán importantes en el ejercicio de su profesión y para la sociedad, y que cuando asuman el proceso de enseñanza-aprendizaje deberán transmitir a sus alumnos.

La disciplina Didáctica de las Ciencias Sociales, integrada por las asignaturas Didáctica de las Ciencias Sociales I y II, proporciona a los estudiantes conocimientos y habilidades que le posibilitarán asumir el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Historia y el ciclo de Marxismo en la enseñanza secundaria y preuniversitaria en Cuba. En el tema 2 de la asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales I se refieren a temáticas como “La relación entre lógica, política y ética. Su importancia para la subjetivación de los objetos histórico-sociales de estudio”, donde se debate sobre la ética que debe asumirse cuando se enseña historia. Por tanto, el profesor de Historia no solo asume la ética profesional de los maestros, sino que además debe conocer y respetar los principios de la ética profesional propia de los historiadores: el respeto a las fuentes y a la verdad histórica; el rigor en la lógica y el modo de razonar histórico; el ejercicio de la crítica desde el compromiso ideológico, humanista y científico, etc. Otras asignaturas del currículum propio como Metodología Histórica y Fuentes del conocimiento histórico también contribuyen a la

formación en el estudiante de elementos de la ética profesional pedagógica del Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia que los identifica.

Las optativas que pertenecen al currículum optativo Textos Martianos y La Educación matancera escolarizada contribuyen directamente a la formación de la ética profesional pedagógica del Licenciado en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia. En la primera de ellas puede utilizarse el pensamiento educativo de José Martí para demostrar la importancia de la educación y el comportamiento a seguir por los profesionales de la misma. En la segunda, además de analizarse los principales períodos de la historia de la educación en Matanzas, se introducen instituciones educativas y la labor de maestros prominentes de la provincia. Estos maestros pueden utilizarse para conversar con los estudiantes sobre las prácticas educativas y el desempeño profesional de dichos maestros; utilizando al maestro como ejemplo para la formación de un comportamiento ético propio de su profesión en los futuros profesores.

La Disciplina Integradora Formación Laboral Investigativa tiene una importancia medular en la formación de los estudiantes y especialmente en la formación de la ética profesional pedagógica. El estudio de esta disciplina debe favorecer la apropiación del conocimiento científico pedagógico mediante el vínculo teoría-práctica, así como el desarrollo de habilidades científico investigativas y valores éticos profesionales inherentes al proceder investigativo en educación.

Además, otras disciplinas propias de la carrera como Historia Universal, Historia de América e Historia de Cuba también tributan hacia la formación ética profesional pedagógica de los estudiantes: desde los contenidos se demuestra científicidad, valores, modos de actuación de personalidades, de maestros cubanos, entre otros.

La disciplina Marxismo-Leninismo se encuentra integrada por las asignaturas Filosofía Marxista Leninista I y II, Economía Política I y II, Teoría Sociopolítica y Lógica. Esta tiene una alta significación en la formación científica, cultural e ideo-política de los futuros egresados en esta carrera y contribuye a su formación ética profesional.

Por tanto, que durante la formación académica se accione intencionadamente hacia la formación de la ética pedagógica es una necesidad; la sociedad ha generado cambios y nuevos retos en tiempos difíciles que solo se pueden asumir por pedagogos comprometidos y capaces de revertir en su día a día los patrones incorrectos generados por el mismo hombre.

### **Impacto social de la formación de la ética profesional pedagógica del Licenciado en Educación Marxismo-Leninismo e Historia en su desempeño profesional**

La formación de la ética profesional pedagógica del Licenciado en Educación Marxismo-Leninismo e Historia es una necesidad en la práctica diaria ya que contribuye a que este comprenda mejor las responsabilidades sociales que asume como educador de las futuras generaciones de cubanos. Por tanto, su actuación como profesor será adecuada en cuanto al comportamiento social, laboral y personal.

Los profesores de las asignaturas del ciclo de Marxismo e Historia deben comprender que formar es mucho más que puramente entrenar al educando en el desempeño de sus destrezas. No basta que el profesor tenga una formación científica, sino que la misma debe coincidir con su integridad ética, respecto a ello, José de la Luz y Caballero expresó: “Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo”.

La actuación del profesor según los principios éticos de la sociedad y su profesión le posibilitará, junto a sus conocimientos, convertirse en un ejemplo para sus compañeros y

alumnos. Ello le permitirá realizar con mayor eficiencia la dirección grupal del proceso pedagógico en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, sustentado en el enfoque dialéctico-materialista que contribuya a un pensamiento científico dirigido al desarrollo de las potencialidades individuales de los educandos.

Comportarse adecuadamente, el buen trato a sus compañeros y alumnos, vestir correctamente, impartir clases de excelencia le posibilitará que el proceso de enseñanza-aprendizaje cumpla con los requerimientos establecidos y además impactar en el modo de actuar de sus estudiantes, en sus valores y en su proyección ante la vida.

A su vez, le posibilitará contribuir a la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en el aula y el contexto escolar y social, y su correspondencia con el deber ser del comportamiento ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana desde el tratamiento del pensamiento y la práctica de los más preclaros representantes de la historia del pensamiento cubano, latinoamericano y universal, especialmente, el pensamiento martiano y marxista.

El ejemplo del maestro se convierte en una necesidad cuando de formación de valores y actitudes se trata. La actuación ética del profesor reviste gran importancia porque con su ejemplo y su correspondencia con el deber ser del ciudadano y los ideales revolucionarios, contribuye a la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en el aula y el contexto escolar y social.

Además, debe comprender que, para formar valores y comportamientos éticos, como necesita la sociedad, cuenta con un gran número de patriotas cubanos que puede utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El conocimiento de los principios y normas que caracterizan la ética profesional pedagógica deviene instrumento fundamental en las manos de los profesores. La forma en que hagan uso de ellos dependerá tanto del dominio teórico que se tenga de estas ideas, como de la práctica diaria y consecuente, de los esfuerzos personales, del papel que se desempeñe dentro de los colectivos pedagógicos y estudiantiles, de las organizaciones políticas y de masas de centro laboral al que se pertenece y de la comunidad.

Por tanto, que durante la formación académica se accione intencionadamente hacia la formación de la ética pedagógica contribuye a que el profesional de la educación comprenda mejor las responsabilidades sociales que asume como educador de las futuras generaciones de cubanos. Por ende, su actuación como profesor será adecuada en cuanto al comportamiento social, laboral y personal, vestirá en consecuencia con la función, etc.

La formación ética profesional pedagógica del profesor impacta en un desempeño más eficientemente en algunas de las tareas que le corresponden como profesor de las asignaturas del ciclo de Historia y de Marxismo.

Una mirada desde la Universidad y la Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia hacia la formación profesional pedagógica de sus estudiantes posibilita que estos asuman su inserción en secundarias y preuniversitarios cubanos con una mejor preparación. Los graduados de la carrera comprenderían la importancia y la repercusión de su accionar en sus estudiantes.

## **Conclusiones**

La contribución a la ética profesional pedagógica debe ser tenida en cuenta durante la formación profesional del Licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia. Las diferentes asignaturas de la carrera muestran posibilidades para formar un profesor acorde con los tiempos actuales y las necesidades de la sociedad cubana.

A partir de una adecuada formación ética profesional pedagógica, el Licenciado en Educación Marxismo-Leninismo e Historia logrará ejercer como un profesional integral y capaz. Su desempeño profesional le servirá de ejemplo a las nuevas generaciones, inculcará modos de actuación y conductas adecuados a la sociedad cubana; valores como la honestidad, la honradez, justicia social, humanismo, solidaridad, entre otros. Además, fortalecerá los principios marxistas y martianos que son el sustento de la ideología de la Revolución cubana.

### Referencias bibliográficas

- Carreño, P. (2014). Personalidad moral y desarrollo de competencias éticas del profesorado para educar en valores. Tesis de Doctorado. Barcelona, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=90644>
- Chacón, N. L. (1999). Ética y profesionalidad en la formación de maestros. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 10, pp. 41-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118030>
- Clark, I. 138 años de la Academia de Ciencias de Cuba. Visión de la ciencia en el proceso histórico cubano (formato digital).
- EcuRed (2021). Sociedad, disponible en: [www.ecured.cu](http://www.ecured.cu)
- Fajardo, M. E., Berenguer, J. A., Berenguer, M. y Roger, I. (2015). Los dilemas morales: una opción pedagógica para la educación en valores en las ciencias médicas. Revista Edumecentro, 7(1), pp. 62-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4938377>
- Franco, J. A. y Moreno, J. (2010). Análisis de la percepción ética entre profesionales del sector educativo. Revista de Investigación Educativa, 28(2), pp. 385-401.
- Hirsch, A. y López R. (2014) Ética profesional en Educación superior, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa. Recuperado desde: <http://roderic.uv.es/distream/handle/10550/41252/%C3%89ticaprofesional%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20superior.pdf?sequence=1> **HYPERLINK**
- Hortal, A. (1995). La ética profesional en el contexto universitario. En: La ética en la universidad. Barcelona, España: Editorial Deusto.
- Jiménez, L. (2011). La interdisciplinariedad hoy: avances y retos. Experiencias en la formación del licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia, pp. 5-25
- López, L. R. (2010). El saber ético de ayer y hoy. Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 78-94
- López, J. A. *Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y los Estados Unidos*. (Formato digital)
- Minte, A. y Villalobos, A. (2006). Gestión ética del trabajo pedagógico en el mundo globalizado. Revista Horizontes Educativos, 11(1), pp. 1-8.
- Miranda, L. y Ruiz, M. J. (1999): "Apuntes para un código ético". En: Colectivo de autores: *Tecnología y Sociedad*, Editorial "Félix Varela", La Habana.
- Morales, M. y Rizo N. (1999). Enfoques de interpretación de la ciencia y la tecnología: las tradiciones de estudio. En: Colectivo de autores: *Tecnología y Sociedad*, Editorial "Félix Varela", p. 63.
- Núñez, J. y Figaredo, F. *CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica*. (formato digital)

- Núñez, J. (1999). De la ciencia a la tecnología: pongamos los conceptos en orden. En: *La ciencia y la tecnología como procesos sociales*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. En: Colectivo de autores: *Tecnología y Sociedad*, Editorial Félix Varela, La Habana, p. 61.
- Ramírez, Y., Hernández, A. y Cubilas, F. (2017) La ética profesional pedagógica como esencia en la labor de profesores. *Revista Márgenes*, 5(4), pp. 30-44, octubre-diciembre. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/653>.
- Ramos, G. y López, A. (2019). Formación ética del profesional y ética del profesional docente. *Revista Estudios Pedagógicos XLV*, No. 3, pp. 185-199.
- Roba, B. Del C. y Quintero, A. (2014). La educación en valores en la formación de los profesionales desde una perspectiva cubana. *Revista electrónica de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 9(28), pp. 329-345, septiembre-diciembre.
- Sáenz, W. y García, E. (1988): *La tecnología y la política científica nacional en Cuba*, Editorial Academia, La Habana.
- Sánchez, C. y Lanza, M. C. (2008). Algunas consideraciones teóricas acerca de la ética y la maestría pedagógica. *PODIUM: Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 4(3), pp. 3063-3072.
- Zichencov, V. (1999). Apuntes para un código ético. En: Colectivo de autores: *Tecnología y Sociedad*, Editorial Félix Varela, La Habana.

## **Anexo 1.**

### **Código de ética profesional pedagógica en Cuba**

De la actitud moral de los profesores ante la sociedad:

- Contribuir con una conducta correcta al control y buen comportamiento de otras personas, así como velar por el cuidado de la propiedad social.
- En el seno de la sociedad el profesor debe ser ejemplo digno de imitar, al poseer un trato cortés y respetuoso con todos, incluyendo los vecinos.
- Cumplir con las obligaciones sociales y con las organizaciones de masas.
- Garantizar que las relaciones familiares se caractericen por la exigencia en el hogar, el cumplimiento de las normas de educación; la educación de los hijos, así como todas las actuaciones que contribuyan a elevar el prestigio de los docentes en la sociedad.
- Contribuir con una conducta correcta al control y buen comportamiento de otras personas, así como a velar por el cuidado la propiedad social y evitar cualquier conducta que menoscabe el prestigio de los docentes.

En el cumplimiento diario de la labor de los profesores se debe:

- Constituir un ejemplo de asistencia y puntualidad a todas las actividades en las que se deben participar.
- Lograr la calidad requerida en el nivel de organización escolar de cada centro, en la planificación y control de todos los recursos materiales y humanos; en la preparación de cada clase y su correspondiente ejecución.
- Ser creador en la búsqueda de lo nuevo y evitar el esquematismo.
- Ser exigentes en las evaluaciones y otorgar siempre las calificaciones en rigurosa correspondencia con la preparación de los alumnos.



- Prestar especial atención al cuidado, orden y limpieza del puesto de trabajo y no ingerir alimentos ni fumar en el aula.
- Poseer una presencia agradable, caracterizada por la pulcritud, corrección y sencillez.

En las relaciones con los alumnos se debe:

- Impartir buenas clases y contribuir a la adecuada adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, así como a la formación de convicciones.
- Promover en los alumnos la autoexigencia, el amor al estudio, al trabajo y el interés por la autosuperación.
- Promover e inculcar los principios revolucionarios éticos, estéticos, a través de la palabra y el ejemplo.
- Ser honestos y justos.
- Combatir todo tipo de fraude entre los estudiantes.
- Evitar hacer comentarios con los alumnos de otros estudiantes.

En las relaciones con el colectivo de trabajadores se debe:

- Mantener adecuadas relaciones de trabajo.
- Combatir toda manifestación de amiguismo.
- Hacer cada vez mejor uso de la crítica y la autocrítica.
- Divulgar la experiencia pedagógica de avanzada.
- Evitar emitir opiniones irreflexivas e incorrectas que puedan dañar el prestigio de los compañeros.
- Combatir entre los docentes cualquier manifestación de deshonestidad.

En las relaciones con los padres y familiares se debe:

- Usar el tacto debido para establecer las relaciones necesarias con los padres.
- Cuidar el tono de voz y el matiz de las frases que se utilizan con ellos.
- Realizar un tratamiento diferenciado con los padres.
- Atender de forma correcta a toda persona que lo solicite.

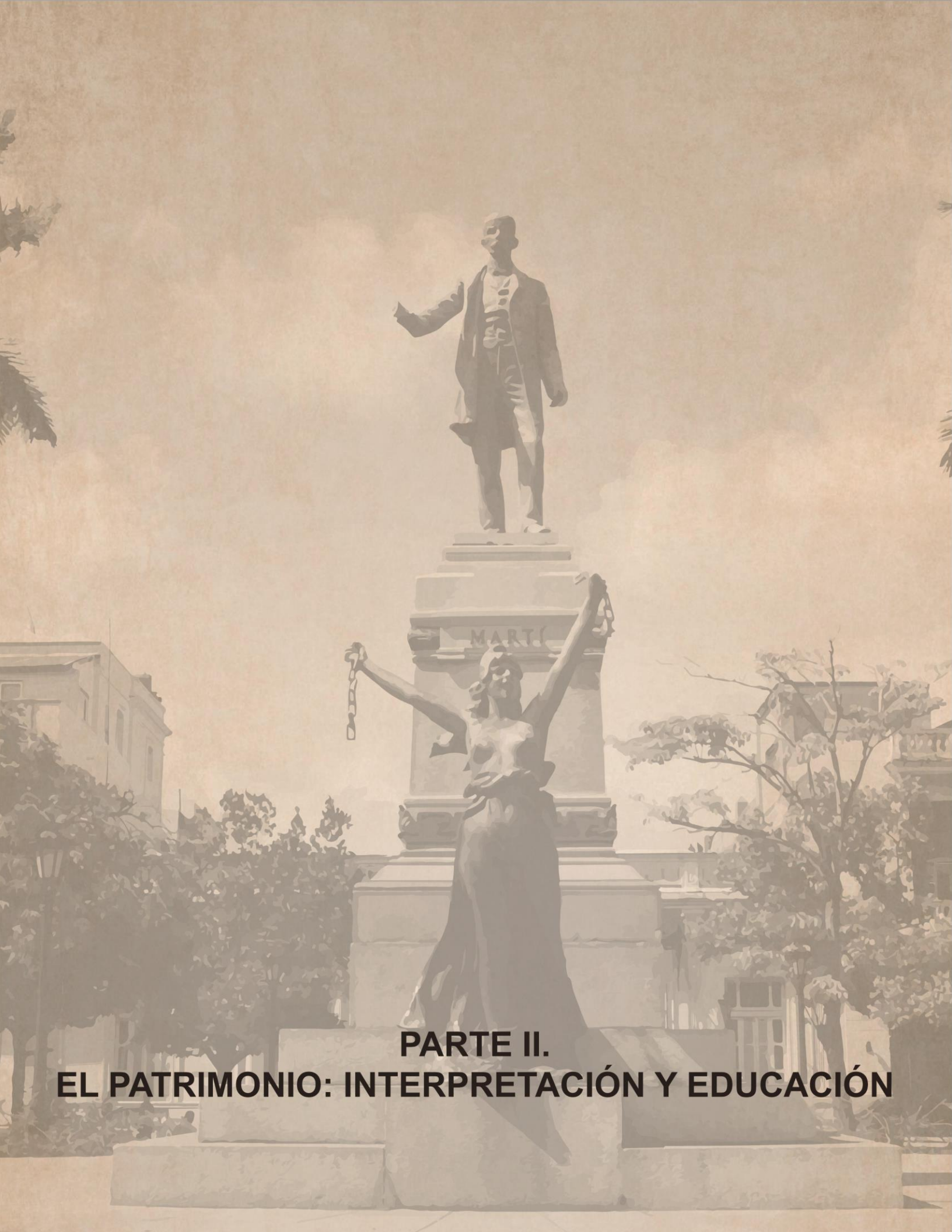
## **Anexo 2.**

### **Formación de maestros del ciclo de Historia y de Marxismo: breve cronología**

- 1964 en dos variantes: profesores de secundaria básica en doble especialidad (Español-Historia, Geografía-Historia).
- Curso 1970-1971: las carreras se redujeron a una especialidad. Simultáneamente se formaban profesores de nivel secundario superior en una especialidad (Historia), que trabajarían indistintamente en los niveles básico y superior de la enseñanza media general.
- 1972: ante la necesidad de docentes para enfrentar la masividad en el arribo de estudiantes a la educación media, surge el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. Con este plan del Destacamento Pedagógico se formaron profesores de Historia para la enseñanza general media, que luego en 2 años se graduaron como Licenciados en educación en la especialidad de Historia y Ciencias Sociales.
- Década del 70: se creó la Facultad de Perfeccionamiento y Recalificación de profesores de Ciencias Sociales, con carácter nacional con sede en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona como resultado de la integración del

Centro Nacional de Formación de Profesores de Marxismo-Leninismo creado con asesoría soviética, que asumió la formación emergente y regular de profesores de Marxismo, incluyendo los cursos para trabajadores a partir de diferentes variantes:

- Profesor de Marxismo-Leninismo en un año a partir de docentes en ejercicio graduados de diferentes especialidades.
- Profesor de Filosofía Marxista Leninista, Economía Política o Comunismo Científico en cuatro años a partir de jóvenes egresados del preuniversitario.
- Profesor de Comunismo Científico en dos años a partir de recién graduados de Historia del Destacamento Pedagógico.
- Profesor de Filosofía Marxista-leninista a partir de docentes provenientes del Destacamento pedagógico y docentes en ejercicio de diferentes especialidades.
- Década del 70: formación de especialistas en las Universidades de Oriente, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Universidad de La Habana y en la antigua URSS, que estudiaron las carreras de Filosofía, de Economía Política y Comunismo Científico de manera independiente, así como la de Historia.
- 1976, con la reestructuración de la Educación superior, se crean los Institutos Superiores Pedagógicos como universidades independientes adscriptas al Ministerio de Educación.
- 1977: Licenciaturas en Educación como modalidad de formación de los profesores en especialidades únicas, mediante los llamados Planes de estudio A, con 4 años de duración. En este contexto se implementa la carrera de Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales.
- 1982: se ponen en vigor los Planes de estudio B, con 5 años de formación y un reajuste de las carreras. Nace la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia, que forma profesores para ambas especialidades, que asumieran la docencia y la labor político ideológico en la Enseñanza General Media.
- 2000: nuevos cambios se producen a partir de los Programas de la Revolución, que se comienzan a aplicar desde el año 2000, en el marco de la Batalla de Ideas. Profesor General Integral de Secundaria Básica (2001), con el objetivo de formar un docente que respondiera integralmente a los requerimientos de este nivel.
- 2003: modificación de los planes de estudio de todas las Licenciaturas en Educación y que se definiera una nueva estructura de carreras pedagógicas, en particular para la atención a la Educación Media Superior, con la creación de la de Humanidades, que abarcaba dentro de su área de conocimiento las disciplinas Historia y Marxismo-Leninismo.
- 2009: se reabre la carrera de Marxismo-Leninismo e Historia con el fin de formar un profesional que se caracterice por una sólida preparación política e ideológica basado en los principios de la Ideología de la Revolución cubana: martiana, marxista leninista y fidelista, para dar respuesta a las necesidades de preparación de la sociedad cubana y en especial de los adolescentes y jóvenes como continuadores del proceso de construcción del socialismo.
- 2009-2010: proceso de elaboración y puesta en marcha de los Planes de estudio D, hasta el curso escolar 2015/2016.
- Curso escolar 2015/2016: inicio de los Planes de estudio E.



**PARTE II.**  
**EL PATRIMONIO: INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN**

## LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA CIUDAD: UNA MIRADA DESDE LAS ARTES

Dr. C. Ana Gloria Peñate Villasante  
<http://orcid.org/0000-0003-3987-6950>  
[ana.penate@umcc.cu](mailto:ana.penate@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Daniela Daniel Gómez  
[ddaniela@nauta.cu](mailto:ddaniela@nauta.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Est. Fernanda Pérez Gordillo  
[aiko2612new@gmail.com](mailto:aiko2612new@gmail.com)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Est. Mariangela Rufín Cao  
[mariangelarufin@nauta.cu](mailto:mariangelarufin@nauta.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

El patrimonio y, como parte de él, las manifestaciones artísticas se sustentan en discursos y prácticas interpretativas que pueden ser empleados en diferentes contextos educativos. El acercamiento al Centro Histórico Urbano de Matanzas, como parte de ellos, permite apreciar la obra de arte como acontecimiento y representación visual, como mensaje a desvelar, como hecho intelectual, histórico, cultural, y como materialización de una experiencia durante su presentación al público local y foráneo. Constituye este estudio el resultado parcial de una investigación y, en consecuencia, el objetivo de este trabajo es socializar los resultados alcanzados hasta el momento. Durante el mismo se enfatiza en la cerámica artística y en los medios interpretativos para la preservación del patrimonio cultural. Se emplearon métodos teóricos y empíricos desde la metodología cualitativa. Como resultados de la investigación se identificaron artistas ceramistas y sus obras, lo cual es importante para su socialización. Igualmente, permite incrementar los estudios sobre la cerámica como soporte interpretativo, propicia el fortalecimiento de la identidad y la preservación de los bienes que documentan la cultura material e inmaterial, su significado científico, artístico, estético e histórico en el contexto matancero.

Palabras clave: artistas ceramistas, Centro Histórico Urbano, interpretación del patrimonio, obras de cerámica, patrimonio cultural

### Introducción

El patrimonio es una construcción social, es el ser humano quien lo interpreta y le da sentido, el que confiere el valor a los distintos bienes considerados patrimoniales, no existe el patrimonio si alguien no le da valor; y estos valores cambian de acuerdo a los contextos históricos y sociales, por lo que su concepto no es estático. Las prácticas interpretativas del

patrimonio permiten apreciar la obra de arte, así como su identificación, reconocimiento, descripción, decodificación, favorece la reflexión, la crítica cultural o la comprensión crítica y el cruce de experiencias.

El trabajo artístico con la cerámica constituye un ejemplo de continuidad colectiva en el tiempo. La evolución que ha experimentado esta rama del arte, la ciencia y de la técnica desde sus orígenes, favorece la comunicación de significados, la construcción identitaria y la preservación del patrimonio cultural.

Con relación al tema sobre el arte y la interpretación, preceden estudios que defienden el desarrollo de prácticas que favorecen la construcción de múltiples conocimientos e interpretaciones que alientan la interacción y negociación de narrativas diversas. Autores como Roca (1977), Peterson (1997), Fernández *et al.* (2007), Escribano (2010), Baudrillard (2010), Arriaga y Agirre (2010), lo abordan desde el papel del espectador en el proceso de aprendizaje y, especialmente, en la construcción de significados.

En Cuba, los acercamientos al tema, versan sobre el patrimonio histórico cultural y su interpretación en contextos sociales, aluden a las artes plásticas y a las esculturas en los trabajos de Morriña y Jubrías (1982) y Torres (2006). En Matanzas, sobresalen investigaciones realizadas por estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales como Lorenzo (2018), Jiménez (2018), Daniel (2020), Ortega (2020), que profundizan en el desarrollo cultural de la ciudad de Matanzas desde las artes visuales, la cerámica artística, el patrimonio y su interpretación.

Sin embargo, en las fuentes consultadas, se constatan pocos estudios sobre la cerámica como soporte interpretativo para la preservación del patrimonio cultural. De igual forma, se aprecia desconocimiento no solo acerca de los ceramistas y sus obras, donde plasman elementos identitarios de matanceridad y cubanía, sino de cómo este conocimiento sensibiliza a la comunidad y visitantes foráneos sobre la necesidad de su preservación.

Por tal motivo, el presente trabajo tiene como objetivo socializar los resultados de la investigación realizada en el Centro Histórico de Matanzas, con énfasis en la cerámica artística y en los medios interpretativos para la preservación del patrimonio cultural y la presentación de la ciudad.

## **Desarrollo**

Variados son los conceptos que se han enunciado de patrimonio cultural por diferentes autores. Las propuestas teóricas existentes de manera general lo conciben como el conjunto de bienes materiales e inmateriales, reflejo de la historia, del quehacer actual, de la identidad, y la riqueza cultural de un pueblo; como la memoria histórica y colectiva que permite el acceso social a la diversidad cultural y su disfrute, que provoca un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Sin embargo, a partir de los propósitos que se asumen en la presente investigación, se toma en consideración la definición de patrimonio cultural ofrecida por López (2006), que lo considera como todas aquellas pequeñas cosas que hacemos día a día, como el conjunto de manifestaciones culturales materiales e inmateriales que una sociedad hereda, interpreta, dota de significado, se apropia, disfruta, transforma y transmite; para él, es referencia de identidad, fuente de inspiración para la creatividad y sustento para la proyección del futuro de los individuos (p. 46).

De la misma manera, se analiza cómo el patrimonio ofrece a cada territorio la posibilidad de posicionarse frente a sus competidores y desarrollar políticas de comercialización y explotación turística. Es generador de servicios culturales o de ocio y potenciador de los

recursos endógenos. Todo ello puede lograrse a través de la difusión y socialización del patrimonio, permitiendo su presentación al público local y foráneo.

La difusión incluye la interpretación del patrimonio y debe consensuar la democratización de los bienes culturales, la demanda y consumo del pasado como producto turístico y la necesidad de proteger y conservar la herencia cultural. Mientras, la socialización del patrimonio se basa en transmitir el contenido y el significado de los bienes patrimoniales con el fin de promover la responsabilidad en la protección y conservación de los mismos, más cuando estos constituyen recursos para el desarrollo socioeconómico al servicio de los ciudadanos y comunidades.

El proceso de socialización de obras de arte y en esencia del patrimonio, está condicionado por la forma en la que las personas se relacionan con los objetos, determina la cultura y su transmisión. Una obra de arte puede ser considerada como patrimonio o soporte interpretativo del patrimonio, en el momento en el que se vincula con lo identitario del individuo o de la sociedad. Las obras de arte, adquieren la categoría de productos culturales, en tanto son significados desde un ámbito cultural concreto y ayudan al individuo a dotar de sentido a esta. Dentro de las artes plásticas, la cerámica y la creación de obras con estas técnicas objeto de este estudio, datan de un origen paralelo al desarrollo progresivo de la historia de la humanidad; refiere un oficio que contiene un saber transmitido durante siglos, anclado en las comunidades y territorios ligados a sus cultores.

La historiografía refiere que, en Cuba, la llegada de cerámicas de importación al territorio nacional está determinada desde la conquista europea en 1492, con la aparición de varios recipientes en contextos aborígenes, sobre todo en el oriente del país (Hernández y Rodríguez, 2009). Estas continuaron llegando en toda la etapa colonial, no solo procedente de diferentes lugares de la metrópolis española —de Sevilla, Málaga o Triana— como registran los diarios de la época, sino de otros orígenes, como el contrabando, que fue un medio de introducción de mercancías extranjeras que produjo un importante flujo ilícito de mercancías, además del desarrollo de producciones autóctonas. Hacia la conclusión del siglo XVIII y durante todo el XIX, el flujo arribaría desde los Estados Unidos y Europa; donde Inglaterra pasó a jugar el papel protagónico con la importación de las losas finas crema, perla y blanca (Hernández y Rodríguez, 2009).

Por su parte el surgimiento de la cerámica cubana contemporánea puede establecerse en la década de los 40 del siglo XX, cuando los médicos Ramírez Corría y José Miguel Rodríguez de la Cruz adquirieron un antiguo taller de objetos utilitarios en Santiago de las Vegas, el cual destinaron a la producción artística de este tipo de arte.

Luego del triunfo de la Revolución, el Estado creó un taller denominado “Cubartesanías”, para suministrar objetos a la industria turística, y rápidamente este taller comenzó a especializarse en cerámica y de forma paulatina esta expresión artística dejaría de tener un carácter utilitario para definirse como un producto artístico de calidad considerable. En 1985 se fundó el Grupo Terracota 4, compuesto por los artistas Amelia Carballo, José Ramón González, Ángel Norriella y Agustín Villafaña, quienes contribuyeron a la confirmación de la cerámica como disciplina mayor.

Dentro de los cultivadores de la cerámica escultórica cubana podemos resaltar la figura de Alfredo Sosabravo, Amelia Peláez, Wifredo Lam, Mariano Rodríguez, Gilberto Erasmo Gutiérrez Amat, René Martínez Palenzuela, Julia González, Mirta García Buch (pionera de la cerámica artística en Cuba) e Isabel Jimeno, los cuales emplazaron sus obras y murales en centros hospitalarios, edificios de viviendas, instalaciones científicas, comerciales y hoteleras, fundamentalmente en la capital del país.

Las instituciones artísticas también se han preocupado por legitimar esta disciplina dentro del contexto creativo contemporáneo cubano, como es el caso del Museo Nacional de la Cerámica Contemporánea Cubana, fundado el 5 de mayo de 1990. En el mismo se exponen piezas de pequeño, mediano y gran formato, e instalaciones de Amelia Peláez, Wifredo Lam, René Portocarrero, Mirta García Buch, Martha Arjona, Grupo Terracota 4, Aniceto Mario Díaz, Isabel Gimeno, Manuel Hernández, Jorge Jacas, la familia Chávez, Glauca Basulto, Osmany Betancourt, Teresa Sánchez, Humberto Díaz, Rafael Miranda, Martha Jiménez, Pedro Pablo Oliva, y de otros artistas que se han interesado por este modo de hacer. En sus salas expositivas conviven diferentes lenguajes y temáticas, donde se entrelazan la tradición y lo contemporáneo (Reyes, 2015).

También se desarrollan en el país las bienales de cerámica desde 1989, que permiten que artistas de diversas regiones del país, interesados en esta técnica, den a conocer su trabajo y sean laureados cuando así la obra lo amerita. En el 2002, se convoca la Bienal La Vasija, en calidad de concurso, aunque en ocasiones previas, esta modalidad discursiva se presentó como parte de las exposiciones temáticas organizadas por la institución (Reyes, 2015).

En la ciudad de Matanzas los estudios sobre cerámica, han sido muy limitados, especialmente con respecto a las mayólicas. Uno de los pocos acercamientos a este grupo cerámico fue realizado por Silvia Teresita Hernández Godoy, al clasificar una muestra que había sido rescatada en 1984 como resultado de las labores constructivas que se realizaban en un refugio detrás del Palacio de Gobierno. En esa ocasión pudo identificar fragmentos de piezas, correspondientes a Santovenia polícromo y a Santovenia azul sobre blanco, fechados entre mediados del siglo XVIII y el primer cuarto del XIX; esto constituyó el primer reporte de su tipo para la provincia.

Una de las investigaciones arqueológicas realizada en los márgenes del río Canímar, reveló vestigios de lo que se pudiera denominar como las primeras manifestaciones del arte de la cerámica en Matanzas. Los especialistas señalan que la introducción de la cerámica en la ciudad de Matanzas, al igual que todos los pertrechos que se necesitaban, llegaba directamente desde la capital, ya que, desde su fundación en 1693, el puerto estuvo subordinado al de La Habana. No es hasta finales del siglo XVIII que se concede el comercio con la metrópolis española, cuestión que se intensifica con la apertura total en 1818. No obstante, especialmente a partir del siglo XVIII, se adquiere todo tipo de útiles a través del contrabando. Según el censo de 1862 acerca del estado de la industria de la jurisdicción Matanzas, aparecen nueve tejares y tejeros, así como cuatro locerías; bajo la rúbrica de riqueza rural se cuentan 17 tejares y alfarerías. Entre los oficios se hallaban 41 alfareros y nueve tejeros (Pezuela, 1866, citado por Hernández y Rodríguez, 2009). Esto implica que durante esa centuria dichos establecimientos debieron producir, al menos, parte de la cerámica utilitaria de la época.

A su vez, la campaña de excavación dirigida por Leonel Pérez Orozco, realizada en el Castillo de San Severino entre los años 2003 y 2005, recogió evidencias materiales de la vida cotidiana que se fechan desde mediados del siglo XVIII y todo el XIX, con escasas excepciones que presentan una cronología comenzada en la primera mitad del dieciocho y extendida hasta el siglo XIX. Artefactos que fueron confeccionados con el objetivo de ser utilizados en el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos, aunque también se tratan algunas formas destinadas al aseo. En este sentido, a través de los objetos de cerámica se pueden inferir determinadas costumbres o preferencias de los individuos que habitaron el Castillo de San Severino y, por ende, de la sociedad colonial cubana del XVIII y XIX (Hernández y Rodríguez, 2009).

Desde la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Matanzas (EPAP), fundada en 1941, también se fomentó la cerámica, desde la impartición de la asignatura Barro cocido (Cabrera, 2011). José Felipe Núñez Booth y Juan Esnard Heydrich, dos de sus profesores, cultivaron la cerámica en sus creaciones personales. De igual forma, Manuel Hernández Valdés y de Agustín Drake Aldama, ambos egresados de esta escuela —este último fue también profesor y director de la misma— se interesaron en el hacer cerámico. Manuel imbrica la caricatura a la cerámica, con interés por los escenarios campesinos o típicamente tropicales (en diferentes formatos); mientras, Drake no solo se interesa en la cerámica, sino que trabaja la escultura con otros materiales como el metal, la piedra y la incorporación de objetos, en el tratamiento de temas religiosos, de la cultura afrocubana y de la realidad cotidiana, que lo coloca entre los artistas más importantes de esta manifestación (Gordillo, 2015).

La Galería Provincial de Arte “Pedro Esquerré” (fundada en 1962), igualmente, en su plan de exposiciones programa muestras colectivas y personales de cerámica artística, y a su vez es una de las manifestaciones que convoca en su Salón Provincial “Roberto Diago”. En particular, hoy la ciudad de Matanzas, dentro de su Centro Histórico Urbano, cuenta con espacios destinados a la creación y el disfrute del arte y de la cerámica (figura 1).



Figura 1. Obras de cerámica artística en el CHU de Matanzas

Se encuentra la Galería-Taller de Osmany Betancourt Falcón “Lolo”, la Galería-Taller Ayllón Atenas, la Galería Taller Bar Artys y la Galería Estudio Sala de Conciertos José White, que están destinadas a la producción artística, exhibición de exposiciones, ejecución de esculturas y decoraciones cerámicas.

La Galería-Taller Lolo, está ubicada a la orilla del río San Juan, en la calle Narváez, no. 27, entre Jovellanos y Matanzas. Cuenta con la presencia de Manuel Hernández Valdés, Osmany Betancourt Falcón “Lolo”, Osmany Betancourt Caballero, Helga Montalván Díaz, Daríel Lozano Pérez. En la Galería-Taller Ayllón Atenas, trabajan: Edel Arencibia Rodríguez, José Carlos Chávez Méndez, y Yosdany Alfonso López. Dicha galería se sitúa en Ayllón, entre Manzano y Contreras. La Galería Estudio Sala de Conciertos José White, se encuentra dentro del espacio destinado a dicha sala de concierto, calle Contreras 28805, entre Ayuntamiento y Santa Teresa. Constituye el espacio principal del artista Sergio Gregorio Roque Ruano. La Galería Taller Bar Artys está ubicada en calle Narváez, Matanzas. En ella trabaja Yuniel Días Mesa.

Las obras de cerámicas de los artistas antes mencionados versan sobre diferentes temas, como la vida campesina y el humor, la problemática social y el hombre en su contexto, la identidad, el paisaje urbano matancero, la realidad cotidiana y la naturaleza cubana, entre



otras temáticas. El hecho de que en un soporte de cerámica se plasmen temáticas cercanas a la vida cotidiana del cubano y matancero, recogiendo también las costumbres y paisajes, hacen de él un medio para vitalizar el patrimonio inmaterial. La cerámica es un elemento que contiene y testimonia el valioso aporte de la diversidad cultural en la historia de la humanidad. Por todo lo expuesto se considera que las obras de cerámica constituyen la materialización de una experiencia que debe ser conocida e interpretada como cruce de experiencias y oportunidad para la construcción identitaria.

El término interpretación proviene del ámbito anglosajón de los Estados Unidos. Surgió a finales del siglo XIX. En sus inicios las interpretaciones eran llevadas a cabo solo en cuestiones ambientales, años después se incluyeron en estas interpretaciones las producciones de la humanidad. Debido a esto, la palabra ambiental, tenía que ser cambiada por una más abarcadora y como resultado de esto, fue sustituida por la palabra patrimonio.

Desde el origen de la interpretación del patrimonio pueden identificarse distintas aportaciones que ayudaron a su conformación como disciplina, donde destacan los conceptos e ideas de autores antes citados. En su mayoría, dichos conceptos, consideran la interpretación del patrimonio como una disciplina, actividad de comunicación, e instrumento educativo que tiene como fin el uso social del patrimonio. Esta revela significados de un producto con valor patrimonial, y permite conectar al visitante con el recurso que es interpretado provocando sensaciones y emociones en las personas.

En la investigación se asume el concepto de interpretación ofrecido por Peñate (2020):

La interpretación del patrimonio es un proceso comunicativo, formativo, participativo, reflexivo y creativo que, en un contexto definido, propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológico de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto a la diversidad (p. 3).

Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, a través de un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos (Peñate, 2019, p. 109).

Un programa interpretativo, parte de los objetivos que se pretende alcanzar con la interpretación patrimonial; los mismos pueden estar dirigidos a la educación, el ocio y el entretenimiento, a la actividad turística, publicidad y promoción, incluir a la población local, y a la conservación del patrimonio. El patrimonio, el visitante y la sociedad local son componentes necesarios para la realización de la interpretación del patrimonio.

Los objetivos de la interpretación según Mariagliano (2010), citado por Bazán (2014) son: aquello que se quiere dar a conocer al público (objetivos de conocimiento), qué sentimientos deberían surgir en las personas a partir de ese conocimiento (objetivos emocionales) y qué nuevas reacciones o actitudes incorpora el visitante después de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento (objetivos actitudinales o de comportamiento). Mientras, para Torres (2006), el triple objetivo de la interpretación se relaciona con ilustrar, que permite enriquecer el conocimiento histórico precedente; proteger, porque el conocimiento posibilita valorar el patrimonio y despierta la necesidad de conservarlo para la posteridad; y capitalizar, pues valorar el patrimonio también significa preservar un recurso económico importante para la sociedad. Para lograr estos objetivos, la interpretación tiene como base la investigación, que sirve de apoyo para la

comprensión de la cultura y el patrimonio cultural, este método se puede usar con fines educativos, turísticos, y comunitarios. La esencia de la interpretación estriba en el mensaje, en cómo se redacte o cómo se presente al público, aunque el medio de comunicación o técnicas utilizado y el entorno también juegan un papel importante. El mensaje representa el nexo de unión entre el visitante y el recurso que está siendo objeto de interpretación (Bazán, 2014, p. 11).

Las palabras, medio, soporte o técnica interpretativa se refiere a un tipo de lenguaje o forma de aplicar una idea para hacer llegar el mensaje que se quiere transmitir durante el proceso de interpretación del patrimonio. Con ellas se desarrolla un vínculo entre un recurso y sus significados, se permite presentar al recurso de forma convincente y atractiva.

El medio interpretativo hace referencia al vehículo o soporte a través del cual se entrega el mensaje a los visitantes (Guerra *et al.*, 2008). Desde la perspectiva de la producción de una oferta patrimonial, estos soportes interpretativos muchas veces evitan la presencia física de los intérpretes siendo mediadores entre locales y visitantes.

Autores como Morales (1998) y Ambientarte S. L. (2012) definen dos formas o grupos de medios interpretativos: los personales (visitas guiadas, demostraciones, desarrollo de actividades, visitas teatralizadas, personal en información, interpretación ambulante) y los no personales o autónomos (paneles, publicaciones, rutas autoguiadas, exposiciones o exhibiciones, medios de comunicación de masas, audiovisuales automáticos). La diferencia radica en si existe o no interacción entre el público y el intérprete.

*A priori*, no existe un medio interpretativo mejor que otro, sino que lo ideal es utilizar el más apropiado según el contexto. Para lograr una correcta actividad interpretativa, los intérpretes deben basarse en un correcto diseño interpretativo que provoque relaciones emocionales e intelectuales. Las estrategias de interpretación, estarán en función de la planificación realizada sobre la base de criterios claves de cada ciudad, del tamaño y ubicación del centro histórico y sus barrios.

De la misma forma que es importante la utilización de medios interpretativos, la interpretación del patrimonio en su conjunto, debe tener en cuenta los servicios complementarios que influyen y complementan la calidad de la experiencia del visitante. La interpretación del patrimonio, como proceso comunicativo, debe estar sustentada, entre otros, en dos cuestiones clave para su éxito: saber claramente qué decir y conocer cabalmente cómo, dónde y a quién decirlo.

En tal sentido, las obras de arte, en este caso la cerámica, constituye un soporte interpretativo. El artista a través de su obra, ilustra su sello de creatividad y de originalidad, ya que la misma muestra las emociones o las ideas que él plasmó y que son reproducidos en el espectador. La investigación para facilitar la interpretación de obras de arte, contempla la propuesta metodológica de Arriaga y Agirre (2010):

- La obra de arte como acontecimiento visual y la interpretación como identificación.
- La obra de arte como mensaje a desvelar y la interpretación como descodificación.
- La obra de arte como hecho intelectual y cultural y la interpretación como oportunidad para la reflexión y la crítica cultural.
- La obra de arte como experiencia y la interpretación como cruce de experiencias y oportunidad para la construcción identitaria.

Por tanto, la obra de arte puede ser apreciada de diversas maneras, como un bien cultural que puede ser portador de tradiciones (la cerámica, es un arte milenario), como un soporte que recoge costumbres, formas de relación; y sirve de conservador de memorias. Una obra

puede estar cargada de simbología, de estética (estilos artísticos), presentar una relación sociológica (relaciones entre los sitios, paisajes, lugares y monumentos con acontecimientos sociales del devenir histórico, sean estos positivos o negativos), una carga histórica, geográfica (representar una región en particular), crítica y comunicativa.

La cerámica artística, es un producto cultural que ha ganado su espacio dentro de los márgenes del Centro Histórico Urbano matancero. Este permite la valoración del patrimonio tangible e intangible, vivenciar un arte milenario que por siglos ha sido mal valorado como “decorativo”, recorrer y reconocer los elementos propios de Cuba y de la ciudad de Matanzas. Además, como soporte interpretativo, contribuye a forjar identidad, ofrece atracciones y espacios para el entretenimiento. En tal sentido, la interpretación del patrimonio favorece a la presentación de la ciudad desde las artes.

### **Conclusiones**

El Centro Histórico Urbano de Matanzas, se encuentra en el sitio fundacional de la ciudad. Es un espacio declarado como Monumento Nacional desde el año 2013, Zona Protegida en el 2015, y Ciudad Turística en 2018, de ahí la necesidad de preservar las imágenes urbanas. La ciudad atesora una rica historia, paisajes y bienes culturales tangibles e intangibles y la interpretación patrimonial, se convierte en un soporte que puede hacer que el público, se aproxime y comprenda el significado de lo que está apreciando, como es el caso de una obra de arte, como reflejo de identidad y del patrimonio cultural de un pueblo.

Una pieza de arte, constituye una estructura, el contexto en que se desarrolla brinda ciertas claves y referencias, que ayudan a la interpretación y a las relaciones sensoriales que las obras establecen con el visitante. La interpretación de obras artísticas, debe respetar su autenticidad, proteger la integridad de su estructura original y la transmisión de su significado; tal es el caso de las obras de cerámica. En el Centro Histórico Urbano de Matanzas se localizan cuatro galerías-talleres y diez de los principales artistas que laboran la cerámica. Las obras que realizan, están ligadas a la experiencia cubana y matancera, algunas con una mirada crítica a la realidad social y otras ofrecen una mirada de la vida cotidiana. La identificación de estos artistas ceramistas y sus obras, favorece la presentación de la ciudad al público, permite incrementar los estudios sobre la cerámica como soporte interpretativo, propicia el fortalecimiento de la identidad y la preservación de los bienes que documentan la cultura material e inmaterial, su significado científico, artístico, estético e histórico en el contexto matancero.

### **Referencias bibliográficas**

- Ambientarte, S. L. (2012). *Interpretación del patrimonio: una herramienta eficaz para la conservación*. Ponferrada: Fuentes Nuevas.
- Arriaga, A. y Agirre, I. (2010). Un aparato metodológico para analizar las ideas de arte e interpretación que subyacen en discursos y prácticas educativas de museos de arte. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 53, pp. 203-223
- Baudrillard, J. (2010). *El Sistema de los Objetos*. Madrid: Siglo XXI.
- Bazán, H. (2014). *La Interpretación del Patrimonio Geomorfológico en los Picos de Europa: una propuesta para su aprovechamiento didáctico y geoturístico*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid.
- Cabrera, M. (2011). *Escuela Provincial de Artes Plásticas de Matanzas*. Recuperado de: <http://mardesnudo.atenas.cult.cu>

- Daniel, D. (2020). *Guía de artistas ceramistas y sus obras en el Centro Histórico Urbano de Matanzas* (2019). (Tesis de Diploma). Universidad de Matanzas, Cuba.
- Escribano, C. (2010). Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. Programación, ejecución y reflexiones en Cogeces del Monte, Valladolid. *Estudios del patrimonio cultural*. Revista digital No. 4. Recuperado de: <https://www.secam.es>
- Fernández *et al.* (2007). *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. Buenos Aires. Administración de Parques Nacionales
- Fernández, F. (2005). ¿Sabe usted qué es Interpretación Ambiental?: Aprendamos de manera fácil y dinámica a explorar la naturaleza. Recuperado de: <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponenciaspdf/MariadelRocioFernandez.pdf>
- Gordillo, Y. (2015). *Km 100. Producción visual de los noventa en Matanzas*. Matanzas: Ediciones Matanzas.
- Guerra, F., Sureda, J. y Castells, M. (2008). *Interpretación del Patrimonio. Diseño de programas de ámbito municipal*. Barcelona: Editorial UOC.
- Hernández, O. y Rodríguez, B. (2009). Anotaciones acerca de la presencia de mayólicas en el Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba). *Revista Cuba Arqueológica*. Año II, No. 2.
- Jiménez, G. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. (Tesis de Diploma). Universidad de Matanzas, Cuba.
- López, R. (2006). *Patrimonio cultural y turismo*. [en línea]. Actualizado noviembre 2014. Recuperado de: reina [arroba] ehtvc.cu.
- Lorenzo, W. (2018). *Contribución de la Galería-Taller Lolo al desarrollo cultural de la ciudad de Matanzas desde las artes visuales a partir del 2008 hasta el 2017*. (Tesis de Diploma). Universidad de Matanzas, Cuba.
- Morales, J. (1998). *Guía Práctica para la Interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Morales, J. (2008). El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio. En Mateos R., S. (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural*. pp. 53-77. Gijón: Ediciones Trea S.L.
- Morriña, O. y Jubrías, M. (1982). *Ver y comprender las artes plásticas*. Editorial Gente Nueva. La Habana, Cuba.
- Ortega, A. (2020). *Teatro Sauto MN de Matanzas, una propuesta de planificación interpretativa*. (Tesis de Diploma). Universidad de Matanzas, Cuba.
- Peñate, A. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. I (45), pp. 99-113. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- \_\_\_\_\_ (2020). *La interpretación como instrumento para la gestión del espacio público patrimonial*. En CD-ROOM con las Memorias del XIV Simposio Internacional Desafío en el manejo y gestión de ciudades. Centro de Convenciones “Santa Cecilia”. Camagüey. Cuba.
- Peterson, S. (1997). *Artesanía y arte del barro. El manual completo del ceramista*. Editorial Blume, Barcelona, España.
- Reyes, S. (2015). *Museo Nacional de la Cerámica Contemporánea Cubana*. Recuperado de: <http://www.infoceramica.com/2015/03/museo-nacional-de-la-ceramica-contemporanea-cubana/>

- Roca, B. (1977). *Ley de protección al patrimonio cultural. Ley No-1. Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. Ley No-2. Ministerio de cultura. Comisión nacional de Monumentos.* Gaceta Oficial de la República. Ciudad de la Habana. Ediciones Cultura. Cuba.
- Torres, P. (2006). *Patrimonio e interpretación. In P. Torres Moré (Ed.), Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de Lecturas.* La Habana: Editorial Félix Varela.

## LAS TIC EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN PATRIMONIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS

Est. Rocío Betancourt Rodríguez  
<https://orcid.org/0000-0001-6560-652x>  
[rocio.betancourt@est.umcc.cu](mailto:rocio.betancourt@est.umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez  
[guillermo.jimenez@umcc.cu](mailto:guillermo.jimenez@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

Se realiza una valoración de la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el proceso de socialización patrimonial en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Se abordaron aspectos teórico-metodológicos relacionados a las TIC, la socialización del patrimonio y los centros históricos urbanos. El estudio se realizó desde la perspectiva cualitativa, se emplearon métodos teóricos y empíricos, y se utilizaron como técnicas para la recogida de información los cuestionarios, el análisis de documentos, la entrevista en profundidad y la observación no participante. Se identificaron las TIC que tenían entre sus contenidos el patrimonio cultural y natural de esta área urbana y se realizó una valoración acerca del aporte de las mismas en la socialización de estos bienes y recursos. El trabajo responde a resultados de investigación del Proyecto no asociado a programa “La historia local para promover la matancericidad. Programa educativo para las escuelas del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas”.

Palabras clave: Centro Histórico Urbano, socialización del patrimonio, TIC

### Introducción

Las nuevas tecnologías facilitan en gran medida la difusión y socialización del patrimonio cultural de numerosos lugares en el mundo. En la actualidad se realizan documentales, películas, artículos, páginas *web*, aplicaciones para sistemas Android y otros, donde se aproximan a las personas los sitios y objetos de valor patrimonial. En este sentido, la *web* ha desempeñado un papel fundamental al permitir el acceso a esta información.

En la presente investigación se expone el papel que han desempeñado las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como herramientas para la socialización del patrimonio. En el ámbito internacional, nacional y local, varios autores han tratado las temáticas. En España destacan las investigaciones de Bazán (2014a, b) quien expone principios de socialización del patrimonio basados en técnicas interpretativas y su valor educativo; Fontal y Gómez (2015) y Escribano (2010) quien ha resaltado la puesta en valor de la gestión del patrimonio natural y cultural, Waild y Pulido (2014) quienes han abordado la socialización del patrimonio cultural desde los estudios antropológicos; Cuenca (2010, 2014, 2016), Cuenca y Ruiz (2005), Espino (2016) también estudiaron el tema. En Matanzas la socialización del patrimonio ha sido estudiada por Cuba (2011), Hernández (2013), Jiménez (2018 y 2020), Blanco (2019) y Jiménez y Peñate (2019 y 2020). Las tecnologías y su uso social han sido abordadas por Freire (2011a, b) y Fumero (2010).

Estas tecnologías en el ámbito del patrimonio cultural, representan actualmente, una novedosa y eficiente herramienta para su conocimiento y puesta en valor, lo que ha llevado al desarrollo de importantes proyectos y experiencias con el objetivo de potenciar la difusión del mismo. Las TIC permiten hacer más accesibles los bienes y servicios patrimoniales, así como extender estos hacia el consumo de públicos más amplios, que por cuestiones económicas o territoriales no pueden consumir, o por el contrario permiten abarrotar de públicos especializados o no, a las ofertas de las diferentes instituciones. Se propone como objetivo general de la investigación: valorar el uso de las TIC en el proceso de socialización patrimonial en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas.

## **Desarrollo**

En las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, el patrimonio cultural se ha enriquecido con nuevas categorías y concepciones. El patrimonio continúa su desarrollo con un enfoque global, antropológico, etnográfico y sociológico, que establecen disímiles manifestaciones con características particulares de su época e historia. En estos tiempos de creciente globalización; la protección, conservación, y presentación de la diversidad patrimonial de cualquier sitio o región es un importante desafío para la sociedad.

Las TIC constituyen un ciberespacio en el cual se producen las interacciones humanas y se generan nuevas formas complejas en la mediación que se realiza en el proceso comunicacional. Han tenido un gran impacto en el desarrollo del procesamiento y divulgación de la historia. Esta interdisciplinaria se evidencia en los diversos medios de enseñanzas, creados para el tratamiento a la misma, algunos abarcan procesos generales que caracterizan la historia nacional y otros potencian las particularidades de esos procesos a partir del estudio y la investigación de la historia regional y local, como complemento indispensable en la reconstrucción de la historia patria.

A partir de lo abordado anteriormente se planteó como premisa: las TIC son una herramienta fundamental en la socialización del patrimonio, porque facilitan a las personas un acercamiento al mismo y crean espacios de debate, conocimiento, investigación.

Para orientar el proceso investigativo, a partir de la premisa se establecieron las siguientes categorías de análisis:

El término TIC se refiere a las formas de tecnología, que se utilizan para transmitir, procesar, almacenar, crear, mostrar, compartir o intercambiar información por medios electrónicos. Esta definición amplia de las TIC incluye tecnologías como la radio, la televisión, el video, el DVD, el teléfono (tanto telefonía fija, como telefonía móvil), los sistemas satelitales, y el hardware y *Software* informático y de red, así como los equipos y servicios asociados a esta tecnología, tales como videoconferencias, correo electrónico y blog (Unesco, 2017).

Según Jiménez (2018) la socialización del patrimonio: “Se basa en transmitir el contenido y el significado de los bienes patrimoniales con el fin de promover la responsabilidad en la protección y conservación de los mismos. En especial si estos constituyen recursos para el desarrollo socioeconómico al servicio de los ciudadanos y comunidades vinculados” (p. 52).

Este mismo autor define Centro Histórico Urbano como: “Área principal de la ciudad, conformada por las construcciones, espacios públicos y privados, calles y plazas. Posee un significativo valor histórico y cultural para los ciudadanos. Espacio de mayor atracción

social, económica, política y cultural. Contiene bienes patrimoniales y arquitectónicos vinculados al origen e historia de esa ciudad” (Jiménez, 2018, p. 51).

El estudio de caso fue el método de investigación cualitativa utilizado en la investigación. Se asumió el estudio desde la metodología cualitativa y se complementó con técnicas cuantitativas para obtener y comprobar algunos resultados. Para su ejecución se tuvieron en cuenta las fases y etapas propuestas por Rodríguez (2008) lo que favoreció el análisis de los fenómenos desde un punto de vista subjetivista e interpretativo y se orientó hacia la descripción y la inducción.

La población objeto de estudio estuvo compuesta por directivos, especialistas de las instituciones culturales ubicadas en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y habitantes que allí residen.

El tipo de muestra fue no probabilística, la elección de la muestra no dependió de la probabilidad de ser elegidos; sino de los criterios de selección que tuvieron en cuenta los investigadores y la metodología que se empleó. El tipo de muestreo seleccionado fue por máxima variedad por ser una muestra heterogénea y deliberada, que permitió conocer los criterios de diferentes especialistas los cuales poseían rasgos comunes y experiencias en el tema abordado, y los intereses y opiniones de la población en relación al patrimonio contenido en el Centro Histórico Urbano.

Una vez seleccionadas las técnicas a emplear, se diseñaron los instrumentos para la recogida de la información: el análisis de documentos, el cuestionario para especialistas o directivos, el cuestionario para vecinos, la entrevista en profundidad y la observación no participante. Para el procesamiento de la información se utilizó la triangulación de datos y el análisis de contenido.

Los resultados fueron analizados a partir de los objetivos de la investigación, se tuvo en cuenta la información interpretada a partir de los instrumentos aplicados para la recogida de datos. Se trianguló la información obtenida con el propósito de responder a los objetivos.

Las TIC pueden limar las barreras del conocimiento vigentes en los sitios históricos y mediante la interactividad, hacer que cada persona profundice en los contenidos hasta donde desee y acceder al patrimonio desde cualquier lugar con evidente ahorro económico. La necesidad de preservar y actuar en sitios históricos con extenso patrimonio cultural exige la utilización de tecnologías que permitan ubicar, documentar, describir y visualizar los sitios patrimoniales.

En este ámbito juegan un papel importante las visitas virtuales, que son el modo de acercar y facilitar a los visitantes a un entorno o espacio concreto, con el fin de que lo mostrado sea fiel ejemplo del ambiente que recrean. Es la vía más rápida, simple y económica de interacción, explorarlo y darlo a conocer a la sociedad. Una de las principales características que brinda es la interactividad, la cual propone un diálogo entre usuarios y contenidos, que permita realizar exploraciones asociativas.

Es evidente que los avances tecnológicos aplicados a la información y la comunicación han variado el modo en que nos relacionamos, trabajamos, investigamos o nos divertimos y, obviamente, también afectan al modo en que se disfruta y gestiona la cultura y el patrimonio. Partiendo de la asunción de la complejidad del contexto social y económico que impulsa estos cambios y de la diversidad de agentes involucrados en ello, con esta aportación pretendemos ofrecer un acercamiento al modo en que se incorporan las TIC en la socialización del patrimonio en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. En este contexto, no es de extrañar que el empleo de las TIC en este proceso se conciba como una acción fundamental para atender a las nuevas preferencias de una demanda, habituada



al uso cotidiano de dispositivos electrónicos y de aplicaciones en todos los ámbitos, sean públicos o privados.

Sin embargo, no debería dejarse de lado la cuestión fundamental (el acercamiento al patrimonio matancero), que luego pueda ser comentado en las redes sociales, es necesario que exista algún recurso que nos lleve a conocer, investigar y disfrutar de patrimonio, pues resulta evidente que el uso de la tecnología, por sí misma no puede atraer ni satisfacer a la demanda, ni puede mantener un posicionamiento competitivo en el mercado. Es obvio que las mejoras técnicas y de la tecnología en el campo de la investigación, conservación y presentación del patrimonio al público ofrecen variedad de posibilidades y un potencial incuestionable, que requiere análisis específico.

La tecnología no es más que un instrumento que, entre otros medios y técnicas, favorece la interpretación del patrimonio y permite revelar el significado del legado natural y cultural de los recursos a la persona. Su empleo debería partir de unos objetivos conscientes, en que se insertan, definan una estructura organizativa y diseñen una oferta capaz de lograr los objetivos de desarrollo sostenible y equitativo que se desea para la comunidad.

Es importante que se empleen correctamente las TIC para crear conciencia en los ciudadanos, provocar sentimientos en relación a los recursos patrimoniales, evitar que estos pierdan sus valores y significados.

A partir de los instrumentos aplicados para la recogida de información, se identificaron varios sitios digitales en los que se abordan temáticas relacionadas al patrimonio matancero y herramientas basadas en las TIC que se utilizan en la actualidad. Se pueden citar: *SchoolarGoogle*, *Ecured*, Repositorio del CICT (Centro de información de la Universidad de Matanzas), Memorias de eventos (Museología y Sociedad, Fórum Frenando Ortiz, Atenas, Taller Internacional la Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas, Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Matanzas, INNOVA MATANZAS, Cit@tenas).

Otros soportes con contenido patrimonial son páginas en las redes sociales *Whatsapp*, *Telegram*, *Twitter*, *Facebook*, *Youtube* de directivos, trabajadores de instituciones patrimoniales, intelectuales, coleccionistas privados, historiadores, periodistas, profesores, museólogos, animadores culturales, investigadores, amantes del arte. Se unen a estos los propios sitios e instituciones patrimoniales como Udimitz Investcult-Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura en Matanzas (patrimonio arqueológico, investigaciones, proyectos, publicaciones); Teatro Sauto, Oficina del Conservador, Museo de Artes de Matanzas, Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas, Museo Provincial Palacio de Junco, Editora Girón, Archivo Histórico Provincial de Matanzas, UNHIC filial Matanzas, la página En defensa del patrimonio histórico de Matanzas, MATIZ-restauración del patrimonio matancero; páginas *web* y redes sociales de sitios patrimoniales.

Además, varios negocios estatales y privados o arrendados, dentro y fuera del Centro Histórico Urbano de Matanzas, socializan el patrimonio y la cultura matancera auxiliados de las TIC en carteles, *posters*, lumínicos, sus nombres y elementos de la ambientación tales como los bares y/o restaurantes Amelia del Mar, Restaurante Bohemio San Severino, Heladería Libertad, El Balcón de Milanés, Café Atenas, La Taberna, bares del Paseo Narváez, entre otros.

Los sitios digitales han tomado gran relevancia en este proceso de socialización patrimonial en la ciudad como Boletín UNHIC, Revista Matanceros, páginas de Agencias de Turismo Cultural en Matanzas, los Blog San Carlos de Matanzas y La Matancera. El sitio digital del

periódico Girón ofrece cobertura a noticias con carácter patrimonial, las emisoras radiales y televisivas de la ciudad. Destacan los boletines, carteles, pantallas lumínicas en la ciudad, la aplicación de Códigos QR en obras de arte con contenido patrimonial, exposiciones museísticas, instituciones y otras; además las visitas virtuales (Museo Provincial Palacio de Junco, Monumento Nacional Castillo San Severino, Museo Caimito de Hanábana, Museo Playa Girón) elaboradas por el Departamento de recursos para el aprendizaje (DRPA) y el Grupo de Educación a Distancia de la Universidad de Matanzas y las proyecciones en 3D del patrimonio natural y subacuático en la ciudad. Según Jiménez (2018):

El patrimonio requiere para su comprensión y para la asimilación de sus significados y valores, mecanismos que permitan el acercamiento de la sociedad a él. Esta aproximación no solo comprende que se exponga el contenido y se describa un bien patrimonial determinado; conlleva acciones más profundas, planificadas y bien diseñadas atendiendo al contexto, a los públicos a los que se dirigen las acciones y a lo que realmente les interesan a estos. (p. 29)

La socialización del patrimonio no solo estimula el sentir o el pensar en los sujetos; sino que favorece en gran medida a la toma de decisiones y provoca el accionar casi inmediato. Cuando este efecto se logra, se puede afirmar que la socialización cumplió su objetivo y su fin, que es lograr “que la sociedad sea responsable de sus bienes y tenga derecho a su disfrute, pasando por una implicación como grupo humano en la propia gestión de los bienes y recursos” (Escribano, 2010, p. 32).

Martín (2012) sistematiza algunos referentes teóricos relacionados a la socialización del patrimonio en su tesis doctoral. Expone acerca de dos de los componentes comunicativos implicados en el proceso de socialización del patrimonio que, desde su punto de vista, “la difusión o divulgación hace referencia, a los procesos a través de los cuales se comunican y se ponen en conocimiento los elementos patrimoniales a un conjunto de personas” (Martín, 2012, p. 106).

Esta investigadora afirma que los componentes de la socialización pueden coexistir bajo la tutela de la didáctica la cual ofrece, sin lugar a dudas, la fundamentación teórico-práctica que posibilitaría llevar a cabo proyectos de difusión patrimonial, de forma que se permitiera una interpretación/comprensión significativa de estos referentes patrimoniales a toda la sociedad.

Al igual que la educación patrimonial, la socialización se puede realizar desde los ámbitos formales y no formales. En la actualidad se han desarrollado numerosos proyectos a escala internacional con el objetivo de propiciar, desde los distintos espacios acciones que contribuyan a la gestión del patrimonio. Aún existen numerosas barreras que entorpecen la articulación de esta gestión en estos ámbitos. La didáctica y la difusión del patrimonio son procesos que se implican dentro de la educación y socialización patrimonial.

## **Conclusiones**

El patrimonio exige cada vez más la introducción e incorporación a sus procesos científicos y tecnológicos de la sociedad y de los actores sociales, la elaboración de proyectos de estudio, conservación, empleo y visualización de los bienes patrimoniales para influir en sus formas de vida, mejoramiento y calidad. Esto es uno de los grandes retos de los especialistas que se desempeñan en esta área del conocimiento. La implementación de las TIC en el proceso de socialización del patrimonio en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas ha tenido gran aceptación, se han diversificado las propuestas y dado mayor alcance de los bienes patrimoniales al público. Estas acciones requieren mayor

calidad, preparación de los especialistas y técnicos que se vinculan a ellas, mejoramiento de la infraestructura, actualización de las TIC, entre otros requerimientos que impone este tipo de proceso para estar a nivel internacional y ser demanda comunitaria, turística y contribuya a mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

### Referencias bibliográficas

- Bazán, H. (2014a). La Interpretación del Patrimonio como estrategia para la educación y socialización del patrimonio en el medio rural. *Monográfico*, (9), pp. 21-40.
- \_\_\_\_\_ (2014b). La interpretación del patrimonio geomorfológico en los Picos de Europa: una propuesta para su aprovechamiento didáctico y geoturístico. (Tesis de doctorado). Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/6513>
- Blanco, S. (2019). *La participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. Tesis en opción al título académico de Master en Estudios sociales y comunitarios. Universidad de Matanzas. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/tesisdemaestria>
- Cuba, J. M. (2011). *Expediente de Declaratoria. Centro Histórico Urbano. Matanzas*. pp. 1-97.
- Cuenca, J. M. (2010). *El patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales: análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- \_\_\_\_\_ (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, (19), pp. 76-96.
- \_\_\_\_\_ (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización el patrimonio. *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (1), pp. 23-41.
- Cuenca, J. M. y Ruiz, R. (2005). *La didáctica del patrimonio y las TICs. Análisis de las webs de museos y centros de interpretación y difusión patrimonial desde una perspectiva interdisciplinar*. En: V Congreso Internacional Virtual de Educación. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. Universidad de Huelva, España. <https://www.cibereduca.com>
- Espino, B. (2016). Patrimonio, planeamiento y participación: el papel de la ciudadanía en la protección patrimonial local. *Perspectivas Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. (90), pp. 222-224. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/arTICsle/view/3813>
- Escribano, C. (2010). Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. Programación, ejecución y reflexiones en Cogeces del Monte, Valladolid. *Estudios del patrimonio cultural*, (4). <https://www.sercam.es>
- Fontal, O. y Gómez, C. (2015). Heritage Education and Heritagization Processes: SHEO Methodology for Educational Programs Evaluation. *Interchange*.
- Freire, J. (2011a). *¿Qué es la tecnología social?* *LinkedIn*, <http://www.linkedin.com/shareArTICsle?mini=true&url=https://juanfreire.com/qu-es-la-tecnologa-social/>
- \_\_\_\_\_ (2011b). *Tecnologías sociales y ecosistemas de aprendizaje*. Conferencia TEDxUIMP. <http://www.youtube.com/watch?v=w7QOERmeG9s>
- Fumero, A. (2010, agosto-octubre). Tecnologías “sociales” en una sociedad tecnológica. *RAZÓN Y PALABRA, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada*

en

Comunicación.73,

<https://www.razonypalabra.org.mx/arTICsulo.aa?id=199514908010>

- Hernández, A. (2013). *Vínculo del coleccionismo institucional con el privado para la socialización del patrimonio cultural atesorado por las personas naturales en la ciudad de Matanzas*. Tesis de diploma. Universidad de Matanzas.
- Jiménez, G. A. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. (Tesis de pregrado). Universidad de Matanzas. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Cuba. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- \_\_\_\_\_ (2020). *Las tecnologías sociales y la educación patrimonial en los espacios públicos*. XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades. Camagüey, Cuba, febrero 2020, pp. 1-6.
- Jiménez, G. A. y Peñate, A. G. (2019). *Tecnologías sociales para el desarrollo local. El Centro Histórico Urbano de Matanzas*. XI Taller Internacional CIT@tenas 2019. Citma, Matanzas, Cuba, pp. 1-18.
- \_\_\_\_\_ (2020). *La educación y socialización patrimonial en la formación universitaria*. I Taller Internacional Universidad y Sociedad. UniSoc 2020 Varadero, Matanzas, Cuba, pp. 1-8.
- Martín, M. J. (2012). *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo de Huelva*. Tesis de Doctor.
- Rodríguez, G. (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*.
- Unesco. (2017). Sitio Oficial Unesco. Declaraciones de la UNESCO. [https://www.google.com.cu/search?dcr=0yei=RhFVWoKqO4XBjwS\\_x7ToBgyq=UNESCO+1978+Quitoyoq=UNESCO+1978+Quitoygs\\_l=psyab.12...7993.20239.0.22957.17.17.0.0.0.427.3325.213j0j1.14.0...0...1.1.64.psyab..3.13.3090...0j0i131k1j0i67k1j0i22i30k1j0i19k1j0i22i30i19k1j33i22i29i30k1.0.FBGrQP0b45c](https://www.google.com.cu/search?dcr=0yei=RhFVWoKqO4XBjwS_x7ToBgyq=UNESCO+1978+Quitoyoq=UNESCO+1978+Quitoygs_l=psyab.12...7993.20239.0.22957.17.17.0.0.0.427.3325.213j0j1.14.0...0...1.1.64.psyab..3.13.3090...0j0i131k1j0i67k1j0i22i30k1j0i19k1j0i22i30i19k1j33i22i29i30k1.0.FBGrQP0b45c)
- Walid, S. y Pulido, J. (2014). *Socialización del patrimonio, patrimonio expandido y contextualización de la cultura*. pp. 326-334.

## **RUTA TURÍSTICA PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS**

Est. Gretter Hernández Calaña  
<https://orcid.org/0000-0003-2553-1847>  
[gretter2010@nauta.cu](mailto:gretter2010@nauta.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez  
[guillermo.jimenez@umcc.cu](mailto:guillermo.jimenez@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### **Resumen**

Se propone una ruta turística para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad y los visitantes del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. Se abordaron aspectos teórico-metodológicos relacionados a los centros históricos urbanos, la educación patrimonial y las rutas turísticas. El estudio se realizó desde la perspectiva cualitativa, se emplearon métodos teóricos y empíricos, y se utilizaron como técnicas para la recogida de información los cuestionarios, el análisis de documentos, la entrevista en profundidad y la observación no participante. Para el desarrollo de la ruta se seleccionaron como recursos patrimoniales las edificaciones y sitios más significativos de gran valor arquitectónico, cultural e histórico de estilo neocolonial en la ciudad de Matanzas. El trabajo responde a resultados de investigación del proyecto no asociado a programa Estrategias preventivas en el contexto de actualización del modelo socioeconómico cubano.

Palabras clave: Centro Histórico Urbano, educación patrimonial, ruta turística

### **Introducción**

Los centros históricos urbanos constituyen el núcleo de las ciudades, pues ellos son los que contienen la historia de su origen, evolución y conservación. Son generalmente los lugares de mayor atracción social, económica, política y cultural de las ciudades. Se caracterizan por contener los bienes vinculados a la historia, la cultura y las tradiciones que le dieron origen al lugar. Su estudio proporciona conocimientos acerca de las costumbres y tradiciones que posee la ciudad, de la importancia que tiene su cuidado, conservación y de cómo contribuir a su protección (Jiménez, 2018).

La preservación y uso del patrimonio no solo involucra a autoridades y turistas. Un rol muy importante lo desempeña la comunidad que vive a los alrededores de los centros históricos urbanos que, conociendo los valores de su herencia cultural, política, religiosa, arquitectónica, estética, social, patrimonial, científica y social se convierte en la principal protectora y defensora de estos.

Los estudios relacionados a los centros históricos urbanos en el ámbito internacional consideran, desde el punto de vista legislativo, cartas, conferencias, convenciones y declaraciones. Varios autores se han referido a esta temática como es el caso de los trabajos compilados por Guerra y Prado (2006). En Cuba resaltan las investigaciones de Soler (2015) y León (2014). En Matanzas destaca Gutiérrez (2017), asimismo, los Trabajos de Diplomas realizados por estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la

Universidad de Matanzas: Daniel (2009), Amo (2013), Machín (2014), Hernández (2016), Jiménez (2018), García (2019), Blanco (2019) y Jiménez y Peñate (2021).

En Europa destacan las investigaciones de Cuenca y Ruiz (2005) y Fontal y Marín (2014) en relación a la educación patrimonial. En América predominan estudios de países como Brasil, Argentina y Venezuela, sobresalen en la temática Santos (2005), Teixeira (2006), García (2009). Se refieren a la educación patrimonial como herramienta de gestión para el desarrollo sustentable. En Matanzas Peñate, Jiménez y Díaz (2018), Santos, Ramos, Mondejar y Marqués (2020) y Peñate y Jiménez (2021) abordaron la educación patrimonial desde contextos no formales y su vínculo a la gestión de centros históricos urbanos.

El estudio de gestión turística del patrimonio en centros históricos urbanos se hace cada vez más pertinentes. Destacan, en este sentido, los autores Debreczeni (2003) y Velasco (2009). En Matanzas el estudio de las rutas turísticas se hace necesario a partir de los valores de la ciudad como destino turístico y destacan los estudios de Fundora (2009), Pérez (2009), Cartaya (2014), Gómez (2014), García (2019).

Como objetivo se propone una ruta turística que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad y los visitantes del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas.

## **Desarrollo**

La condición a la ciudad de Matanzas como “Destino turístico”, le confiere gran significado y constituye un reto para gobernantes, agentes socializadores, especialistas y la comunidad del Centro Histórico Urbano de la urbe. El desarrollo de políticas públicas y sociales debe ir unido a la educación de todos los sujetos que intervengan en este espacio público. En relación a la gestión de este sitio, cobra gran relevancia la educación patrimonial. Especialistas se han dado la tarea de planificar acciones que contribuyan a la educación patrimonial en este espacio público urbano. Este estudio hace una propuesta de ruta turística, cuyo diseño está basado en los valores y significados del patrimonio contenido durante el recorrido y el impacto de este en el público presente y los guías e intérpretes patrimoniales.

A partir de lo antes abordado se planteó como premisa el diseño de una ruta turística que tenga en cuenta el valor arquitectónico, cultural y patrimonial de las edificaciones que rodean el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas, unido al significado de su patrimonio inmaterial y las riquezas naturales, contribuirá a la educación patrimonial de los visitantes y de su propia comunidad.

Para orientar el proceso investigativo, a partir de la premisa se establecieron las siguientes categorías de análisis:

Ruta turística:

Surgen en la actualidad como una de las alternativas más fuertes y contemporáneas para la defensa y enriquecimiento de la identidad territorial. Estas prácticas de desarrollo permiten la comprensión de los elementos patrimoniales en su contexto. La creación de las rutas y circuitos patrimoniales es un avance para el tratamiento y comprensión integral de los elementos patrimoniales y bienes culturales. Con esta práctica se cambian las visiones pasivas y aisladas de estos elementos, transformándolos en recursos patrimoniales y aportando así a una visión más dinámica del patrimonio cultural (Pérez y Parra, 2014).

Son conformadas por servicios que se ofrecen durante el recorrido definido e implican un contacto directo del público con el recurso o sitio patrimonial que se desea conocer. Este

tipo de itinerario consiste en visitas de corta duración con un tema a fin y objetivos claros, definidos previamente.

Centro Histórico Urbano:

Del año 1977 procede la conceptualización cubana recogida en la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, y los define como el “conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social” (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002, p. 28). Jiménez (2018) la define como: “Área principal de la ciudad, conformada por las construcciones, espacios públicos y privados, calles y plazas. Posee un significativo valor histórico y cultural para los ciudadanos. Espacio de mayor atracción social, económica, política y cultural. Contiene bienes patrimoniales y arquitectónicos vinculados al origen e historia de esa ciudad” (p. 51).

Educación patrimonial:

El aprendizaje de las personas sobre su relación con elementos de diferente naturaleza (histórica, artística, estética, etc.) que potencialmente pueden poseer, heredar, legar, transmitir (Fontal, 2008).

Otro autor la define como “proceso continuo de trabajo educativo centrado en el patrimonio cultural, realizado por conocedores del tema con el fin de educar al público. Permite hacer una valoración sociocultural del entorno” (Jiménez, 2018, p. 52).

Puede ser entendida, con todo, como la mediación que inicia la relación, el establecimiento de enlaces entre el individuo o los colectivos y los objetos patrimoniales (Fontal, 2015).

La concepción metodológica del trabajo está sustentada en los principios de la investigación cualitativa que posibilita la utilización de métodos teóricos y empíricos para abordar el objeto como una totalidad en desarrollo.

Entre los métodos teóricos utilizados está el histórico-lógico, permitió conocer cómo surgió, se construyó, evolucionó y se desarrolló el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas, estudiado ya por otros investigadores. Además, permitió dar una explicación lógica acerca del fenómeno que se estudia. Otro método fue el de deducción-inducción, se partió de conocimientos más generales a los más particulares sobre el objeto de estudio.

Como métodos empíricos se trabajó fundamentalmente con la encuesta y como técnicas el cuestionario, la entrevista en profundidad y semiestructurada, las cuales aportaron la mayor cantidad de información a la investigación. El análisis de documentos y la observación no participante también se emplearon en el estudio.

La población objeto de estudio estuvo compuesta por: especialistas de sitios patrimoniales en Matanzas, profesores de la temática de la Universidad de Matanzas, visitantes nacionales y extranjeros, y la comunidad del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas.

El tipo de muestra fue no probabilística, su selección dependió de algunos requisitos establecidos por los autores:

- Tener conocimiento acerca del tema
- Realizar o planificar acciones para la gestión del patrimonio en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas
- Visitar y/o solicitar los servicios que se ofrecen en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas
- Radicar en la zona declarada Centro Histórico Urbano o laborar en ella

Se presenta como resultado una ruta turística que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad y los visitantes del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. A través de su desarrollo se pretende dar a conocer a los visitantes las edificaciones y sitios más significativos de la etapa neocolonial en la ciudad de Matanzas y apreciar las riquezas y valores de la arquitectura neoclásica.

Título de la ruta: Un viaje al estilo neoclásico

La ruta está diseñada para jóvenes y adultos menores de 60 años. Se comenzaría a las 10:00 de la mañana teniendo como punto de partida la Plaza de la Vigía, sitio fundacional de la ciudad y el área donde se construyeron la primera y última de las construcciones neoclásicas. Consta de edificaciones muy importantes y de gran valor cultural, patrimonial y arquitectónico, siendo este último el tema principal del recorrido.

Entre estas edificaciones se encuentra el Palacete de la familia Junco, entre los años 1835-1847, y desde 1980 es el Museo Provincial de la ciudad, que atesora valiosos objetos, entre los que figuran la pieza lapidaria más antigua de Matanzas, la barreta con que fueron descubiertas las Cuevas de Bellamar, las libretas de notas del gran malacólogo cubano Carlos de la Torre, pertenencias del poeta Bonifacio Byrne y la única momia cubana expuesta en un museo.

Otra edificación en el área es el Teatro Sauto, llamado Teatro Esteban en el momento de su fundación (1863). Por su escenario han pasado renombradas figuras de la danza, la música y el teatro, entre ellos los cantantes Bola de Nieve y Tita Rufo, la bailarina Alicia Alonso, el violinista José White, la actriz francesa Sarah Bernhardt, la bailarina rusa Anna Pavlova, entre otros.

El Cuartel y Mueso de Bomberos es otra de las edificaciones que conforman la Plaza de la Vigía, aunque en el país existen otras instituciones de este tipo, el de Matanzas es único por la riqueza de sus colecciones y por la singularidad de ser un museo interactivo y “vivo” desde 1998. En su interior se exhiben carros-bombas de finales del siglo XIX y de principios del XX y objetos referentes a su especialidad.

Durante el recorrido no se entra a la institución, solamente se abordan los principales elementos arquitectónicos y se conduce al público a interpretar los valores de los inmuebles y su historia. Se les motiva a los visitantes a acceder a estos sitios y disfrutar de sus servicios de manera autoguiada, para ello se les entrega un Código QR con el cronograma de la ruta turística, lugar y hora de encuentro final para el debate y evaluación de la actividad.

También se les entrega un mapa del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas con otros sitios y lugares de interés cultural para ellos, con una síntesis de estos.

Las rutas turísticas y la educación Patrimonial en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas son de gran importancia, no solo para los visitantes internacionales, sino también para los nacionales e incluso para la propia comunidad que vive en el área, pues a través de ellas se muestran los valores culturales, arquitectónicos, históricos y patrimoniales que posee la ciudad. Permiten que las personas se sientan unidas a sus antepasados, a su tierra, a sus costumbres y tradiciones, les permite viajar en el tiempo y observar las distintas etapas y estilos artísticos por los que ha transitado. Muestra una nueva visión acerca de las riquezas y la historia que contiene la ciudad, desde el lugar más atractivo hasta el rincón menos llamativo.

En el Centro Histórico Urbano las rutas son más que un disfrute, constituyen una fuente de ingreso y trabajo para la comunidad. Propicia la participación de diferentes actores de la



localidad, para conseguir el desarrollo sociocultural de los implicados, lo cual repercute en la satisfacción de los visitantes y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

### **Conclusiones**

La ciudad de Matanzas entre sus lugares patrimoniales y turísticos cuenta con un Centro Histórico Urbano con valor histórico, arquitectónico, patrimonial, cultural, estético y social, que juega un papel importante en la ciudad matancera y constituye una fuente económica para la provincia. En este se realizan diversas acciones para la gestión del patrimonio, para su fomento se propuso una ruta turística con el objetivo de contribuir a la educación patrimonial de la comunidad y los visitantes. La importancia de la misma no solo radica en los sitios a visitar, sino en el uso de un lenguaje educativo, que revela los valores de los inmuebles y permite al público atribuirle significados a partir de experiencias personales.

### **Referencias bibliográficas**

- Amo, M. (2013). *Sistema de actividades para la promoción y conservación de la Plaza de la Vigía y los inmuebles que la conforman como parte del patrimonio cultural de la ciudad de Matanzas*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Blanco, S. (2019). *La participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas* (Trabajo de fin de máster). Universidad de Matanzas. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Cartaya, M. (2014). *Rutas culturales para la inclusión del Castillo de San Severino, Museo Nacional de la Ruta del Esclavo, en los programas de excursiones de la Agencia Paradiso en la Ciudad de Matanzas en la actualidad*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura. (2002). *Protección del patrimonio cultural*. Compilación de textos legislativos.
- Cuenca, J. M. y Ruiz, R. (2005). La didáctica del patrimonio y las TICs. Análisis de las webs de museos y centros de interpretación y difusión patrimonial desde una perspectiva interdisciplinar. *V Congreso Internacional Virtual de Educación. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía*. Universidad de Huelva, España. pp. 1-16. <https://www.cibereduca.com>
- Daniel, L. L. (2009). *Plaza de la Vigía en la Ciudad de Matanzas: Destino turístico cultural*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Debreczeni, E. (2003). Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural. *Charla presentada en el Congreso sobre Turismo Cultural del Colegio de Arquitectos de Bolivia*. Sucre. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Fontal, O. (2015). El Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Cultura y Educación*. España: TREA, S. L.
- Fontal, O. y Marín, S. (2014). La educación patrimonial en España: necesidades e ilusiones para la próxima década. *Panorama. Revistaph Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. (85), pp. 12-14. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3442>
- Fundora, R. A. (2009). *Diseño de una ruta turística cultural a partir de los valores arquitectónicos de la ciudad de Matanzas*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>

- García, L. (2019). *Recorrido interpretativo en el ámbito de la Universidad de Matanzas: una propuesta de gestión patrimonial*. Trabajo de Diploma, Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*. 7(2), pp. 271-280. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2009.07.019>
- Gómez, A. (2014). *Propuesta de acciones de mejora para el aprovechamiento del patrimonio cultural de Matanzas, como recurso de interés turístico*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Guerra, Ch. y Prado, M. V. (2006). Manejo y gestión de Centros Históricos. *Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III*. Ediciones Boloña. La Habana, Cuba. pp. 5-347.
- Gutiérrez, D. J. (2017). *El Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y su vínculo con la población residente. Un análisis desde la Teoría de las Representaciones Sociales*. (Tesis de Máster). Universidad de La Habana.
- Hernández, Y. (2016). *Las evidencias de la matancericidad en la construcción de la identidad local en los estudiantes de las escuelas primarias del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Jiménez, G. A. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. (Tesis de pregrado). Universidad de Matanzas. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Cuba. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Jiménez, G. A. y Peñate, A. G. (2021). Las tecnologías sociales en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas. X Convención Científica Internacional CIUM 2021, Matanzas, Cuba.
- León, A. (2014). *La fotografía de arquitectura en primer plano de los inmuebles del Centro Histórico de Palmira 1900-1935*. Trabajo de Diploma. Universidad de Cienfuegos.
- Machín, R. (2014). *El patrimonio cultural inmueble del área declarada Monumento Nacional dentro del Centro Histórico Urbano de Matanzas y su repercusión en la identidad local*. Trabajo de diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Peñate, A. G. y Jiménez, G. A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Atenas*, 2(50), pp. 66-84. <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/562>
- Peñate, A., Jiménez, G. y Díaz, R. (2018). *La interpretación: instrumento eficaz para la educación patrimonial en las comunidades*. En Memorias del 2do. Coloquio “La educación patrimonial: retos pedagógicos en el siglo XXI”. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- Pérez, L. y Parra, C. (2014). *Rutas patrimoniales, nuevos conceptos y prácticas para el desarrollo territorial*. Documento inédito.
- Pérez, R. (2009). *Propuesta de una ruta turística histórica para la ciudad de Matanzas*. Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>

- Santos, I. (2005). *Educación patrimonial. Una experiencia para el desarrollo sustentable*. Curso 96, Pedagogía 2005. Ciudad de La Habana, Cuba, pp. 1-40.
- Santos, O., Ramos, D., Mondéjar, J. y Marqués, M. (2020). Necesidades de capacitación para la gestión de accesibilidad y movilidad en centros históricos cubanos. *Revista Atenas*, 2020(4). <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/index>.
- Soler, D. (2015). *Metodología para la elaboración de los planes de interpretación para la gestión*. Presentación de *Power Point*.
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos XXXII* (2), pp. 133-145  
<https://www.google.com/search?q=EDUCACION+PATRIMONIAL%3A+ALFABETIZACION+CULTURAL+PARA+LA+CIUDADANIA+Cultural+Heritage+Education%3A+cultural+lectures+for+citizenship+Simonne+Teixeira+%E2%80%9Dye=utf-8yoe=utf-8yclient=firefox-b>
- Velasco, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (23), pp. 237-253.  
<http://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>

## **PROPUESTA DE UN GUION DE EXCURSIÓN INTERPRETATIVA PARA EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS**

M. Sc. Yahima Linares Santana  
<https://orcid.org/0000-0003-1123-6214>  
[yahima.linares@umcc.cu](mailto:yahima.linares@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Kirenia Llerena Hernández  
[kirenia.llerena@umcc.cu](mailto:kirenia.llerena@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Mileidys Fajardo Cazola  
[mileidys.fajardo@umcc.cu](mailto:mileidys.fajardo@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### **Resumen**

El estudio de la Historia de Cuba y, en particular, el tratamiento de la historia local, en función de contribuir a la educación patrimonial, adquiere una significativa relevancia, a la vez que posibilita la formación de un sentido de pertenencia, como parte de la identidad, ya que es una dimensión fundamental dentro del proceso de identificación individual y colectiva. Constituye un imperativo hoy, desarrollar una ardua labor en torno a las formas de pensar, de actuar, de defender la cultura, la ideología, la historia, la identidad y el sentido de pertenencia. La investigación pretende dar respuesta a esta situación desde un enfoque sociocultural e identitario, para ellos nos hemos planteado el siguiente objetivo proponer un guion de excursión interpretativa al Centro Histórico Urbano de Matanzas como una vía para la formación del sentido de pertenencia en los escolares de la Educación primaria.

Palabras clave: Centro Histórico Urbano, historia local, educación patrimonial

### **Introducción**

En la sociedad cubana la educación se organiza, planifica y dirige en determinadas instituciones y por diferentes medios y vías. La escuela constituye el eslabón primario educacional, es el centro donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y se establecen las relaciones directas y organizadas entre los participantes. Por su encargo social centraliza y dirige las influencias educativas intencionales en la formación de los escolares en las diferentes etapas de su desarrollo.

Sin embargo, los cambios ocurridos en las últimas décadas, reflejan un panorama con fenómenos sociales diversos y en ocasiones contradictorios, donde existe un grupo de influencias negativas que repercuten en la formación integral de los escolares, al tiempo que influye en la formación de las identidades, tanto colectivas como individuales. El sentido de pertenencia es un aspecto muy importante a lo largo de toda la vida de los seres humanos (Zamora, 2021, p. 3), por lo que resulta necesario potenciar el sentido de pertenencia en los escolares.

En este contexto no siempre los escolares valoran la importancia del pasado, sus experiencias, tradiciones y costumbres, no logran sentirse protagonistas, lo cual lacera su sentido de pertenencia y su amor hacia lo que identifican como suyo.

La identidad evoluciona al compás de los cambios socioeconómicos, sostiene y reforma valores, concreta un tiempo y un espacio, sintetiza una experiencia colectiva y expresa una memoria histórica y un proyecto del futuro. Se debe ver como síntesis de una experiencia de construcción colectiva la cual va a estar condicionada en alguna medida por el querer ser de los seres humanos. Como plantea De la Torre: Nuestro mundo cambia, nosotros cambiamos; recibimos identidades y transformamos y creamos constantemente nuestra propia identidad (Torre, 2003, p. 189).

En el trabajo se han tenido en cuenta los estudios realizados en la provincia de Matanzas, relacionados, con las identidades comunitarias, como es el proyecto comunitario del Barrio La Marina. Otros de los trabajos que llevan como eje central la identidad en la ciudad son: “La autoimagen del matancero: una aproximación a su identidad local” y “La identidad local: elementos geográficos, urbanísticos y arquitectónicos” de la M. Sc. Ana María Peña, así como los Proyectos de Investigación desarrollados por la Universidad de Matanzas, como es: La historia local para promover la Matancericidad. Programa educativo para las escuelas primarias del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y el proyecto Territorial de la APC: “Escuelas por la Matancericidad”.

El objetivo del trabajo es proponer un guion de excursión interpretativa al Centro Histórico Urbano de Matanzas como una vía para la formación del sentido de pertenencia en los escolares de la Educación primaria.

## **Desarrollo**

La historia local en su vínculo con la nacional, es resultado del conocimiento de lo particular, que acompaña la interpretación y explicación histórica. Tanto desde las investigaciones históricas como pedagógicas existen múltiples acercamientos a su conceptualización. De manera general, la historia local es el estudio histórico integral de la vida de un grupo humano o comunidad desde su surgimiento hasta la actualidad, proceso que implica hechos, espacios, lugares comunes donde ha ocurrido y ocurre la actividad socio-histórica del hombre.

Con similares objetivos la historia y su enseñanza-aprendizaje han sido objeto del trabajo metodológico y de la actividad científica de proyectos de investigación, tesis de maestrías y doctorados para introducir los resultados de la historiografía nacional y local (Jiménez, 2015, p. 5).

En este entramado, historia local y nacional se enriquecen y en lo concerniente a la educación escolarizada, la primera aporta de manera muy puntual a la consolidación de conocimientos, valores y la formación integral del estudiante por su condición de cercanía cognitiva-afectiva y como referente para introducir transformaciones en lo comportamental y actitudinal (Padrón, 2011, p. 36).

A juicio de los autores, la historia local como parte inalienable de una historia social de mayor diversidad y complejidad, aporta referentes de realización económica, política y cultural, tanto en lo social como individual. Ello sostiene una concepción de la historia local como fuente estimulante y vivencial del desarrollo de la personalidad del estudiante, lo cual favorece la consolidación de conocimientos, habilidades y valores, así como el desarrollo de modos de ser y de pensar, de relacionarse y de influir protagónicamente en las transformaciones sociales.

La relación historia nacional y local requiere de un elevado nivel de coherencia e integralidad, expresado en un tratamiento didáctico particular que implica establecer precisiones entorno a: qué hechos, procesos y personalidades seleccionar, qué fuentes se dispone y cómo se escogen, organizan y exponen, qué actividades de aprendizaje se orientan, cómo se integran lo instructivo y lo formativo, qué vínculos permiten con la familia y la comunidad, a qué transformaciones se aspira no solo en conocimientos, habilidades y valores, sino en el modo de ser y la convivencia individual y social de los estudiantes (Hernández, 2020, p. 29).

La interpretación de la historia, su conocimiento y reflexión eleva el nivel de conciencia de los sujetos sociales, incentiva sus iniciativas creadoras y humanistas, de ahí que la escuela deba aprovechar cada espacio para contribuir a la formación de un sentido de pertenencia en los escolares del Centro Histórico Urbano de Matanzas, a partir del tratamiento de la historia de la localidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, por lo que es preciso preparar, desde las instituciones escolares, su sistematización. Matanzas como cualquier ciudad cubana es un escenario propicio para ello.

El enfoque de la pertenencia, desarrollado fundamentalmente por la Escuela Europea de Psicología Social, y en especial por Henri Tajfel (1974-1984), trabaja la identidad social como el autoconcepto relativo a la pertenencia a un grupo, y, aunque tiene en cuenta, la conciencia y la autovaloración, enfatiza en dicha pertenencia. Se asume así que de nada sirve que un grupo social comparta características, o que tenga una cierta conciencia acerca de ellas, si las personas que supuestamente forman parte de ese grupo no tienen sentimiento de pertenencia hacia el mismo (Torre, 2001, p. 3).

El sentido de pertenencia es una dimensión de la identidad. Esta a su vez está indisolublemente condicionada y su conservación depende en gran medida del grado de conciencia que exista en los individuos. Es importante señalar que uno de los aspectos más relevantes que identifica a los integrantes de un grupo, colectividad, comunidad o barrio en particular, es su conciencia de pertenencia al mismo.

Luego de haber analizado diferentes conceptualizaciones sobre el sentido de pertenencia, se asume que es una dimensión fundamental dentro del proceso identificación individual y colectiva. Se refleja en sentimientos, valores y actitudes de amor, arraigo, disposición, participación, entrega y defensa que repercuten posteriormente en su propio desenvolvimiento y desarrollo. Es expresión de la conciencia, el compromiso, la aprehensión, adhesión, lealtad, que el sujeto manifiesta hacia su comunidad, barrio, colectivo, grupo, institución, costumbres, tradiciones, vivencias, cultura e historia.

El sentido de pertenencia, no solo se desarrolla de forma individual, puesto que cada persona está insertada en la sociedad. O sea, se desenvuelve como “ser social” a través de los grupos, familia, barrio o comunidad, lo cual influye en sus niveles de motivación, de compromiso, de participación y del cumplimiento de metas en búsqueda del mejoramiento colectivo. Los fuertes vínculos afectivos y el elevado grado de compromiso individual y colectivo que existen en las expresiones de sentido de pertenencia, pueden llegar a perdurar aún después que terminen las relaciones activas con el medio que lo origina (Vargas, 2021, p. 6).

Además, constituye un elemento fundamental para el estudio de las identidades, ya sean individuales o colectivas. Es la conciencia que tiene el sujeto de sentirse parte de un grupo humano y de compartir ciertas características, costumbres, vivencias y valores. Su potenciación en las comunidades y especialmente en los adolescentes contribuye con la consolidación de este período.

En este sentido, la escuela debe aprovechar las potencialidades que posee la historia local, así como el patrimonio cultural de la ciudad de Matanzas para contribuir a la formación del sentido de pertenencia en los alumnos de las escuelas que se encuentran ubicadas en el Centro Histórico Urbano, a través del estudio del devenir histórico universal, nacional y local a través de sus recursos urbanísticos, su arquitectura, literatura y otras artes. El acervo de fuentes documentales como fotos, mapas y textos que reúnen testimonios y resultados de diversas investigaciones; su excepcional belleza y su historia pueden contribuir a revelar los valores patrimoniales de la ciudad y su entorno natural.

Las potencialidades educativas del Centro Histórico Urbano de Matanzas

Se asume que el Centro Histórico Urbano es el “Área principal de la ciudad, conformada por las construcciones, espacios públicos y privados, calles y plazas. Posee un significativo valor histórico y cultural para los ciudadanos. Espacio de mayor atracción social, económica, política y cultural. Contiene bienes patrimoniales y arquitectónicos vinculados al origen e historia de esa ciudad” (Jiménez, 2018, p. 11).

Los centros históricos son la manifestación viva de la historia urbana y cultural de las ciudades. Constituyen su parte más antigua, representan las primeras construcciones de su fundación. Albergan importantes riquezas patrimoniales representativas de la historia y cultura de los pueblos, y su revitalización tiene el potencial de denotar la interrelación de dimensiones culturales, sociales económicas y urbanas, para convertirse en punto de referencia de la localidad.

La conciencia del valor del legado heredado del patrimonio edificado de la ciudad propicia el rescate de la historia olvidada y la aceptación de espacios tradicionales vinculándolos a las necesidades del mundo actual, de ahí que el principal objetivo del Centro Histórico Urbano sea rescatar la vida urbana tradicional que se fue perdiendo con el paso de los años por el movimiento de sus funciones comerciales.

El Centro Histórico Urbano cumple dos funciones significativas (Jiménez, 201):

Cumple hoy con una doble funcionalidad, concentran actividades de carácter económico, político, administrativo y social, y constituyen espacios de representación de la vida cultural y formadora de la memoria colectiva. Contiene las tradiciones, los modos de vida, las manifestaciones artísticas, los conocimientos heredados y todo componente intangible del patrimonio de esa comunidad donde se circunscribe el Centro Histórico Urbano (p. 11).

San Carlos y San Severino de Matanzas se fundó el 12 de octubre de 1693. La urbe tomó gran relevancia en el siglo XIX hasta ser convertida desde 1878 en capital provincial.

La ciudad de Matanzas posee un elevado significado para el patrimonio cultural de la nación que debe ser aprovechado en el ámbito escolar para desplegar iniciativas que se destaquen por su modo flexible, personalizado y motivador para realizarse por los maestros y profesores en coordinación con los agentes comunitarios que se vinculan a estas funciones.

El Centro Histórico Urbano de Matanzas se empezó a conformar como consecuencia del crecimiento de la industria azucarera, es génesis de la transformación económica de la ciudad en las primeras décadas del siglo XIX cuando prosperó el comercio a través del puerto, lo que unido al establecimiento en la ciudad de personalidades acaudaladas, favoreció el desarrollo constructivo y urbano. Se levantaron sólidas edificaciones de elegantes proporciones. Este se desarrolla ente dos ríos San Juan y Yurumí al borde costero de la bahía.

La ciudad, integrada por manzanas rectangulares de estricta ortogonalidad y organizada en torno a dos plazas, orientada al norte, era diferente de cuantas se habían establecido en Cuba y en Hispanoamérica. Sus similares se hallan en las erigidas por España en el sur de Italia a inicios del siglo XVII. Matanzas encarna los principios de “orden”, “simetría” y “geometría” preconizados por la modernización funcional urbana. Sus límites quedan definidos en el “Reglamento para la Conservación” del mismo aprobado por Acuerdo No. 421 de la Asamblea Provincial del Gobierno el 17 de diciembre de 1988.

Su ubicación geográfica da a la Ciudad una posición singular. Desde este punto de vista la Ciudad como Centro Histórico se desarrolla entre un Valle, la Costa y la desembocadura de ríos, estimulando su belleza.

El Centro Histórico Urbano de la ciudad incluye los barrios extra ríos de Pueblo Nuevo y Versalles, representantes de la expansión urbana dado el crecimiento económico y demográfico que llevó a la urbe a extenderse más allá de sus afluentes para acomodarse entorno a su bahía. El Centro Histórico Urbano rompe con la concepción de las diferentes ciudades coloniales del país, de desarrollarse con murallas. Matanzas es una ciudad abierta donde el suelo se distribuye de forma equitativa, teniendo la capacidad de tener grandes construcciones e industrias, sin cambiar en lo esencial las medidas de las manzanas y el ancho de las calles.

Declarado oficialmente Monumento Nacional durante gala artística que se celebró en vísperas del aniversario 320 de la fundación de San Carlos y San Severino de Matanzas, en la Plaza de la Vigía en el 2013. De esta forma se le otorgó un mayor valor al patrimonio tangible e intangible de la ciudad, conocida como Atenas de Cuba desde la segunda mitad del siglo XIX, donde se concentran las principales y más importantes edificaciones y elementos del patrimonio inmaterial de la ciudad.

Hay que tener en cuenta que las acciones educativas al igual que las socializadoras del patrimonio no son estáticas y su efectividad se debe precisamente a la flexibilidad de su diseño en relación al tipo de público y las características de estos. Entre la variedad de acciones podemos referirnos a las charlas, conversatorios, recorridos virtuales o in situ, presentación de filmes o documentales relacionados con el sitio; material didáctico interactivo, reproducciones; representaciones teatrales; conferencias; diferentes tipos de juegos, concursos de pintura, de redacción; orientación de trabajos investigativos; diferentes tipos de cursos. El empleo correcto de estos y desde una perspectiva interpretativa, contribuye de manera directa a la educación patrimonial. Se hace necesario planificar las acciones desde una mirada interpretativa que favorezca la revelación de los valores y significados de los recursos patrimoniales del Centro Histórico Urbano.

La interrelación entre la historia de la localidad, el patrimonio y los centros históricos urbanos ofrece un elevado simbolismo que se integra con los nuevos valores y significados aportados por la comunidad en la práctica sociocultural. La participación social en la gestión patrimonial de los centros históricos urbanos se constata en la apropiación social que estas hacen del patrimonio cultural. Debe ser una práctica sistemática atendiendo a la necesidad e inquietudes de la comunidad y es fundamental tomar conciencia de potencialidades culturales, económicas y sociales que posee una localidad, que tiene un impacto directo sobre la calidad de vida de sus pobladores.

Propuesta de guion:

La socialización del patrimonio posibilita asimilar los valores y significados del patrimonio en los estudiantes, en tanto constituye una fuente para el desarrollo de las comunidades a través de la implementación de los recursos patrimoniales y su puesta en valor.



Se comparte el criterio de Jiménez (2018), al decir: “La socialización del patrimonio se basa en transmitir el contenido y el significado de los bienes patrimoniales con el fin de promover la responsabilidad en la protección y conservación de los mismos. En especial si estos constituyen recursos para el desarrollo socioeconómico al servicio de los ciudadanos y comunidades vinculados” (p. 30).

Para el recorrido a realizar en compañía de maestros y estudiantes de las escuelas primarias del Centro Histórico Urbano de Matanzas, se toman en cuenta algunas premisas metodológicas para el acercamiento a los bienes patrimoniales en la actividad educativa, el éxito de la interacción con esos bienes depende del conocimiento que posea el profesor que les guía y de los temas escogidos para ese recorrido a partir de la información preliminar que poseen los estudiantes a partir de lo aprendido de las variadas disciplinas que reciben en el currículo escolar.

Se considera que la interpretación del patrimonio: “Es un proceso formativo, participativo, reflexivo, creativo y de comunicación que, en un contexto definido, propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológicos de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto a la diversidad” (Peñate, 2019, p. 18).

Según Martín (2005, citado por Jiménez, 2018) las actividades que se planifiquen deben:

Ir acompañadas de un discurso claro, breve y dinámico que puede girar en torno a metáforas y/o narrativas según indica. Estas no son más que tópicos que pueden enriquecer la comunicación en el acto de interpretación en el ámbito de la ciudad, algunos de ellos son los símbolos, la estética, la historia, la geografía, la comunicación, la interrelación entre las personas, los vínculos con otras naciones, entre otras (p. 40).

Las premisas metodológicas que están presentes en la elaboración del guion son las siguientes: inventario de los bienes patrimoniales existentes, selección de los temas o historias que desean o necesitan ser contadas, determinación de los recursos, incluidos los humanos, que posee la escuela o la comunidad para comunicar los valores patrimoniales e involucrarlos en el proyecto, seleccionar los lugares más significativos para la observación de los bienes patrimoniales de interés educativo acorde a las características de los alumnos, utilizar leyendas, vivencias familiares o personales, literatura variada y medios audiovisuales referidos al tema escogido, y dialogar, aprender de lo que le transmitan los alumnos, escuchar sus consideraciones sobre los asuntos abordados y evaluar el interés mostrado al disfrutar de una experiencia educativa patrimonial que deje una huella en su visión del mundo.

En la elaboración de un guion para realizar una excursión con fines educativos se debe partir del estudio previo de las fuentes documentales, bibliográficas o testimoniales (en su sentido de realidades y leyendas) que aporten los recursos indispensables para ilustrar, contar, relatar, dialogar sobre los exponentes o bienes que dispuestos por el tiempo y la voluntad de los antecesores llegaron hasta hoy.

El guion es un recurso didáctico que permite organizar el recorrido a realizar considerando los objetivos cognitivos, afectivos y comportamentales que se necesitan alcanzar y la ejecución de acciones que lleven a cabo los estudiantes bajo la guía del docente. El presente trabajo se propone integrar los objetivos señalados en una exposición de ideas esenciales que en la misma medida que describe los sucesos históricos, culturales, ambientales promueve el análisis de su significatividad y sugiere los mensajes que el

desarrollo sostenible muestra a los seres humanos que se educan para vivir en la futura sociedad.

### **Guion de excursión interpretativa**

Tema: El desarrollo cultural en Matanzas en la etapa colonial

Objetivo: valorar el desarrollo cultural alcanzado por la ciudad, por lo que se le otorgó el sobrenombre de Atenas de Cuba.

Lugares a visitar: Teatro Sauto y Liceo artístico y literario de Matanzas

Aspectos de relevancia:

¿Qué debe enseñar el guía-educador sobre el desarrollo cultural de Matanzas en el período colonial?

A pesar de la tardía conformación de la ciudad, en poco tiempo se convierte en uno de los lugares con mayor desarrollo cultural en la isla. También tener en cuenta la diversidad de personalidades de varias manifestaciones culturales que surgen y desarrollan en el territorio en el período objeto de estudio. Otro aspecto a señalar es cómo se desarrollan indistintamente las manifestaciones artísticas y sus principales exponentes, vías de difusión y expresiones.

### **Caracterización de los lugares más significativos para la observación de los bienes patrimoniales sobre el desarrollo cultural de Matanzas en el período colonial**

-Teatro Sauto

Está situado en la Plaza de la Vigía. Su construcción, de estilo neoclásico, se debió al empeño del destacado farmacéutico Ambrosio de la Concepción Sauto y Noda y se caracteriza por una magnífica acústica. La historia de este coliseo es la del esplendor económico y cultural que vivió Matanzas como resultado del boom azucarero del siglo XIX, que atrajo a sus campos cuantiosas inversiones en plantaciones e ingenios, y le permitió amasar en sus mansiones impresionantes fortunas.

Este teatro es considerado uno de los más importantes de la nación y por sus tablas han pasado renombradas figuras del teatro, la danza y la música desde su fundación el 6 de abril de 1863, cuando ostentaba su primer nombre que fue Teatro Esteban, en honor al gobernador Pedro Esteban y Arranz. Estuvo con ese nombre hasta 1899 en que se reúne una junta patriótica encabezada por el general Pedro Betancourt, teniendo en cuenta que había finalizado la colonización española en la isla se decide cambiar el nombre inicial por Sauto en homenaje al empresario farmacéutico Ambrosio de la Concepción Sauto y Noda, gran amante de las artes, vecino del lugar y uno de los benefactores más destacados de Matanzas.

En 1978 fue declarado Monumento Nacional. El Sauto es subsele permanente, además, de los Festivales Internacionales de Ballet, Guitarra, Boleros de Oro, y Música Contemporánea. Cada año, ofrece temporadas del Ballet Nacional de Cuba.

Es uno de los coliseos teatrales más relevantes de Cuba, reconocido por los habitantes de Matanzas como un símbolo de la ciudad por su esplendor arquitectónico y la jerarquía de los artistas que han actuado en su escenario. Su historia es la historia misma de los momentos de esplendor económico y cultural de este enclave entre ríos.

Con capacidad para 741 espectadores, un estremecimiento de placer se siente al escuchar la campanilla que, como hace más de un siglo, desde el llamado palco presidencial, anuncia el inicio del espectáculo. Sus balcones y pasillos, reservados y el área donde otrora se ubicaba la claqué, existen aún y se conservan en buen estado. La sala principal está rodeada por

treinta y nueve palcos y dispone de una platea interior que, al erguirse, se convierte en pista de baile.

En su vestíbulo se alzan estatuas de mármol que representan mujeres griegas, y en el techo de la sala principal, las musas mitológicas parecen revoletear en los frescos. La instalación es una joya arquitectónica, concebida como la caja armónica de un instrumento musical. Su acústica se considera perfecta. El estilo utilizado por el autor, el arquitecto, diseñador e ingeniero Daniell'Agalio recuerda, en numerosos detalles, a la Scala de Milán. Obra majestuosa, de estilo neoclásico, denominado el más elegante, funcional y mejor dotado de todos los escenarios del interior del país.

En el escenario del Sauto se han presentado grandes figuras artísticas, tanto cubanas como extranjeras, entre ellas Ignacio Cervantes, José White, Miguel Failde, Beni Moré, Rita Montaner, la Sonora Matancera, Ernesto Lecuona, el guitarrista y director de orquesta Leo Brouwer, la Prima Ballerina Assoluta Alicia Alonso y las joyas del Ballet Nacional de Cuba, la rusa de similar renombre Anna Pavlova, el tenor Enrico Caruso, la actriz Sara Bernhardt, la actriz y cantante Libertad Lamarque y el bailarín español Antonio Gades. El genial ajedrecista José Raúl Capablanca jugó una partida de ajedrez con un aficionado matancero donde las fichas eran niños disfrazados.

Sede de extraordinarios hechos históricos, como haberse entonado por vez primera en Matanzas y en público el Himno de Bayamo en 1899 y la constitución de los Órganos del Poder Popular en 1974.

Los numerosos engranajes bajo el piso y el crujir de la madera propician el vuelo de la imaginación, a la que se suma la incógnita del porqué en el olimpo reflejado en su techo, donde descansan ocho musas, está ausente Polimnia, musa de la elocuencia. El teatro, orgullo de los matanceros, constituye una reliquia y asume la contemporaneidad sin desdeñar sus tradiciones.

En un país donde existen formidables teatros, el coliseo matancero se reconoce, sin embargo, porque hasta la actualidad se ha respetado estrictamente su arquitectura, su diseño interior, su telón con más de 80 años en el que se representa el puente de La Concordia que cruza el río Yumurí, y otros símbolos de la ciudad. El Sauto es un paradigma de las grandes obras de arte de la cultura cubana.

Es por todo ello que es declarado Monumento Nacional, por la Resolución # 003, del 10 de octubre de 1978, con grado de protección I.

-Liceo artístico y literario de Matanzas (Sala White)

La representación más alta de la ciudad matancera; casa, cuyos prestigios son proclamados en todo el territorio cubano, lugar donde, se ha rendido homenaje al arte, brindando horas de intenso deleite; el Liceo Artístico y Literario de Matanzas se hizo de la casa un templo para rendir homenaje a la Patria, con más derecho y con satisfacción más grande que ningún otro centro social de Cuba. La autorización para crear el Liceo, concedida por el Gobernador Superior Civil, fue leída con Intenso júbilo en la morada de Don Diego A. de Fuentes, en febrero del año de 1859; asistiendo a esa junta los señores Emilio Blanchet, Guillermo Schweyer Lamar, Gonzalo Peoli, Mariano Elcid, Antonio Tonceda, Rafael del Villar, R. M. Alandete, Fernando Domínguez y el jefe de la casa, Don Diego A. Fuentes.

En aquella reunión, base de Liceo, se nombró la primera junta Directiva, integrada de la siguiente manera: Presidente: José M. Angulo y Heredia; Vicepresidente: Félix Govín; Director; Rafael del Villar; Vice Director; Antonio Tonceda; Tesorero: José Serrate; Contador: Francisco Jauréz; Vocales: Francisco Galán y Mariano Elcid; y Secretario, Emilio Blanchet.

Días después se reunió la citada Directiva en la morada del Presidente señor Angulo, acordándose, entre otros particulares, solicitar permiso para ofrecer tres bailes de máscaras en el Círculo Mercantil que ofreció sus salones. También se acordó pedir autorización para celebrar un Bazar, cuyo producto se dedicaría a levantar fondos para la sociedad, y la tercera parte para el asilo de las niñas pobres.

Los bailes tuvieron éxito, por cuyo motivo se celebró otro con posterioridad al día de resurrección, y en vista del auge que tomaba la sociedad se determinó tomar en arrendamiento la casa del Círculo Mercantil, situada en la calle denominada callejón de San Severino, marcada con el número 1. La fiesta inaugural del Liceo tuvo efecto en la noche del 17 de febrero de 1860, y resultó brillante.

Como en aquellas épocas, esa fiesta social dio comienzo a las siete de la noche; a la que asistió, como un acto de deferencia, el entonces Brigadier don Pedro Esteban, Gobernador de la ciudad; con lo cual quedaron demostrados la ascendencia y el prestigio de la sociedad. Importante resulta el hallazgo realizado por un equipo de investigación de la Oficina del Historiador de la ciudad de Matanzas, al encontrar el local donde radicara inicialmente la sociedad Liceo Artístico y Literario de Matanzas, en el callejón de San Severino. Pudieron determinar que ese es el local donde fuera inaugurado el Liceo. Personas de avanzada edad que residieron en el local atestiguan que, al realizarse una restauración, en el piso de mármol de la sala, frente a la puerta de entrada, se apreciaba el deteriorado, pero aún legible texto: Liceo de Matanzas.

Durante el acto inaugural, don Rafael del Villar proclamó a la ciudad de Matanzas como la “Atenas de Cuba”, apelativo que al trascender en la sociedad yumurina, perduró en el tiempo, hasta la actualidad.

La institución atesora en su rica historia cultural la realización de los Juegos Florales, a los cuales acudieron los más renombrados intelectuales matanceros y habaneros; especialmente, en los de 1861, fue homenajeada la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda. El primer Danzón que se dio a conocer en la noche de 1879, se llamó "Las alturas de Simpson", en los salones del club y más tarde Liceo Artístico y Literario de Matanzas.

El Liceo Artístico y Literario de Matanzas se le conoce en la actualidad como la sala White, lleva el nombre de José White, prestigioso violinista cubano, ganador del Gran Premio del Conservatorio de París en 1854.

Edificios de su entorno: el patrimonio tangible

- Teatro Sauto
- Palacio de Justicia: desde la fundación de la ciudad en 1693, el terreno donde se encuentra el edificio en la Plaza de la Vigía fue destinado a la Aduana, sin ser realizado hasta 1826, siendo la planta baja del actual palacio. En 1908 se reconstruye el inmueble agregándole una segunda planta y rediseñada la fachada con respecto al entorno. Desde inicios del siglo es utilizado como Audiencia y Tribunal.
- Galería de Artes: ubicada en la Plaza de la Vigía, caracterizada en su interior por una arquitectura de madera en su interior, de piso alto. En 1951 es inaugurada la galería ofreciendo exposiciones de pintura, escultura, grabado y artesanía de talentos locales, nacionales y extranjeros.
- Liceo artístico y literario
- Casino Español: muestra del eclecticismo en Matanzas. El 8 de junio de 1929 se estrenó en un baile celebrado en el Casino Español de Matanzas, el primer

danzonete, de Aniceto Díaz, titulado “Rompiendo la rutina”. Actualmente el edificio lo ocupa la Biblioteca Gener y Del Monte.

- Biblioteca Ramón Guiteras: se inauguró el 26 de junio de 1955, cuya construcción fue posible gracias al legado de la Señora Gertrudis Guiteras Wadrell, descendiente norteamericana de la ilustre familia Guiteras, que tanto aportó a la cultura matancera, la institución se caracterizó por novedosas colecciones y la atención a la población infantil.
- Conjunto escultórico José Martí: fue una idea de su médico personal, el matancero Ramón Luis Miranda. La obra fue inaugurada en 1909. A los pies de José Martí, figura la estatua de la libertad rompiendo las cadenas de la esclavitud. Es una obra realizada en bronce.
- Cine Teatro Velasco: ubicado en la esquina de Contreras y Ayuntamiento; funciona desde 1902, el lugar construido sobre restos de otro del siglo XIX en 1914 comenzó a funcionar al aire libre. Sus promotores Rafael y Manolo Velasco desarrollan la industria cinematográfica de Matanzas. Actualmente sigue funcionando como cine. Es expresión de la arquitectura ecléctica, su restauración favorece servicios muy necesarios en esta área de la ciudad.
- El Parque de la Libertad: denominación contemporánea que le distingue como el de más importancia entre los parques matanceros, el más cosmopolita, tiene una extraordinaria historia en los siglos XIX y XX que será enriquecida por los nuevos ciudadanos del siglo XXI.
- Sugerencias para el docente: la visita puede coincidir con una actividad cultural que se esté realizando en estos locales; se puede colegiar realizar durante la visita alguna actividad político cultural importante de la escuela; se puede realizar la visita en horario nocturno en conjunto con la familia.

Algunas actividades que se pueden orientar a los estudiantes:

Acerca del Teatro Sauto:

- a) ¿Qué representan las estatuas de sus pasillos laterales y el jardín?
- b) ¿En él se encuentran tarjas en varios lugares? Descríbelas.
- c) Realiza un texto expositivo sobre el teatro.
- d) ¿Qué hechos importantes ocurrieron en el lugar?
- e) ¿Qué leyendas existen entorno al teatro?

Sobre el Liceo Artístico y Literario:

- a) Mencione las diferentes actividades que se realizaban y se realizan en el local. Explique su importancia
- b) ¿Qué personalidades destacadas de la historia local y nacional guardan relación con el local?
- c) Expresa en un texto cómo te sentiste al estar en un lugar tan especial para la cultura de tu municipio en varios siglos.

## **Conclusiones**

En este estudio se ha abordado la problemática de cómo puede la escuela contribuir a la formación del sentido de pertenencia en los alumnos de las escuelas del Centro Histórico Urbano de Matanzas, a partir de potenciar el tratamiento de la historia local y a su vez la educación patrimonial, como parte indispensable del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia de Cuba.

La alternativa propuesta para resolver esta problemática consistió en la elaboración de un guion para una excursión interpretativa de sitios de interés patrimonial matancero, que pueda servir de modelo para otros empeños similares.

### **Referencias bibliográficas**

- Amaro, L. (2000). Enseñar historia en el tercer milenio, un reto ético y profesional. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XX No. 2.
- Díaz, H. (2002). El Historiador. Órgano de la UNHIC. No.9. Año 2. Noviembre.
- Fernández, P. (2005). Memoria colectiva. Psicología histórica, olvido social. Piper Shafir, Isabel. Memorias y derechos humanos ¿Prácticas de dominación o resistencia? Santiago de Chile. Editorial ARCIS.
- Gaborit, M. (2005). Memoria histórica y cognición social. Piper Shafir, Isabel. (Comp.). Memoria y Derechos Humanos: ¿Prácticas de dominación o resistencia? Santiago de Chile: Editorial ARCIS. pp. 249-260.
- Govantes, A. (2005). Exigencias didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En: Revista Pedagogía Universitaria Vol. X No. 4 Centro de Referencia para la Educación Avanzada (CREA). Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría (ISPJAE).
- León, L. (2009). *Software* educativo para el tratamiento de las efemérides históricas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba y la localidad en el noveno grado de la Educación Secundaria Básica. Tesis de Maestría. ISP Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas.
- Pedagogía 2007. Curso 26. Enseñanza de la Historia para la escuela actual.
- Piper, I. (2005). Introducción ¿olvidar o recordar? En: Memorias y derechos humanos ¿Prácticas de dominación o resistencia? Santiago de Chile. Editorial ARCIS.
- Prats, J. (2001). Enseñar historia. Notas para una didáctica renovadora. Mérida, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Rosario, J. (2005). “La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual”. Disponible en el ARCHIVO del Observatorio para la CiberSociedad en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=218>
- Sánchez, E. (2005). Glosario. <http://omegash.tripod.com/glo.htm>.

## CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS Y FORMACIÓN HUMANISTA

Lic. Dianis Chávez Santana

<https://orcid.org/0000-0001-5799-3056>

[jrles04@gmail.com](mailto:jrles04@gmail.com)

Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas, Cuba

M. Sc. Ismary Santana Flores

Registro Provincial de Bienes Culturales de Matanzas, Cuba

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez

[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

El estudio de las construcciones conmemorativas permite reconocer y profundizar en personalidades, hechos históricos y la cultura en general. Estas aportan como expresión de diferentes acontecimientos de gran significación y constituyen un factor básico para el fortalecimiento de la identidad local y nacional. Los bustos, estatuas, obeliscos, esculturas, conjuntos escultóricos, murales y tarjetas desempeñan un rol didáctico para el análisis de una época, en el desarrollo de un proceso docente educativo amplio, dinámico; encaminado a la formación humanista de educandos activos, transformadores de la sociedad en que viven para propiciar el adecuado intercambio en la importante tarea de su preservación. La propuesta responde al tema de investigación de la maestría Didáctica de las Humanidades en el interés de dar solución a una problemática a partir del estado que presentan estos bienes patrimoniales. Para ello es necesaria la preparación integral de los estudiantes que estudian en la Escuela Taller de Restauración de la Oficina del Conservador de la Ciudad, la conservación y restauración del patrimonio de la provincia de Matanzas. Es propósito explicar aspectos esenciales para el desarrollo de un sistema de actividades prácticas, basado en las construcciones conmemorativas para la formación humanista mediante la Didáctica de las Humanidades.

Palabras clave: construcciones conmemorativas, formación humanista, Didáctica de las Humanidades

### Introducción

En la tesis aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y en los congresos posteriores, se plantea que el fin de la educación es:

formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar, en él, elevados sentimientos y gustos estéticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria (García, 2011, p. 4).

A propósito, tiene un importante lugar el estudio de las construcciones conmemorativas, en tanto expresión del pasado permiten reconocer y profundizar en personalidades, hechos

históricos y culturales, y, además, constituyen un factor básico para el fortalecimiento de la identidad local y nacional.

Las construcciones conmemorativas están conformadas por bustos, estatuas, obeliscos, esculturas, conjuntos escultóricos, murales y tarjas, todas insertadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje desempeñan un rol didáctico que amplifica y dinamiza la formación humanista de educandos activos, transformadores de la sociedad en que viven para propiciar el adecuado intercambio en la importante tarea de su preservación, lo que puede lograrse a través de la didáctica de las diferentes disciplinas humanísticas.

El tema de este estudio es parte de una investigación que se desarrolla en la maestría Didáctica de las Humanidades con el interés de dar solución a una problemática vinculada a la contribución de la utilización de las construcciones conmemorativas en la formación humanista de los estudiantes de las especialidades vinculadas a la restauración del patrimonio cultural en la Escuela Taller y de Oficios Daniel Dall'Aglio, de Matanzas. En este sentido es necesaria la preparación integral de estos estudiantes que cursan estudios en un centro educativo con características peculiares, subordinado a las tareas de la Oficina del Conservador de la ciudad de Matanzas, con el objetivo de sostener la conservación y restauración del patrimonio.

En la investigación se explican aspectos esenciales para elaborar un sistema de actividades que contribuya a la utilización de las construcciones conmemorativas en la formación humanista de estos estudiantes mediante la Didáctica de las Humanidades.

## **Desarrollo**

El acercamiento al patrimonio cultural desde una perspectiva didáctica impone la necesidad del estudio conceptual para determinar los rasgos del fenómeno como elemento esencial para el fortalecimiento de la identidad y su relación con la educación. Existen diversas definiciones, entre ellas “El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, y fundamentalmente:

K) Todo Centro Histórico Urbano, construcciones conmemorativas o sitio que merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social, como establecen la Ley 2 de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, y su Reglamento” (Cuba. Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002, p. 16).

“Las Construcciones abarcan la obra o el conjunto de obras hechas por la mano del hombre desde la prehistoria hasta la época actual, pudiendo ser de carácter civil, conmemorativo, industrial, militar o religioso”. (Cuba. Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002, p. 17)

El artículo 5 del Decreto # 55 Reglamento para la ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales plantea:

“Las Construcciones Conmemorativas son aquellas cuya función primaria haya sido la de rememorar una personalidad o un hecho histórico de relevancia nacional o local y las que hayan tenido un fin básicamente ornamental o de otorgar determinada significación al área donde se encuentran, tales como: estatuas, mausoleos, tarjas, obeliscos, fuentes, lápidas, bustos, esculturas, arcos triunfales y otros” (Cuba. Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002, p. 30).



Estas desempeñan, por su carácter de durabilidad en el tiempo muchas veces un papel didáctico para la comprensión de una época, acontecimientos históricos, tradiciones, prácticas culturales de los que también es resultado, contribuye al conocimiento del pasado humano y por ende un factor básico para la identidad de un sitio y de quienes lo habiten, se percibe el ambiente físico, se conocen los habitantes, su cultura. Aun cuando se tenga conocimiento literario o documental de aspectos de la cultura y de ese espacio geográfico, el contacto real con él constituye una experiencia única de aprendizaje.

Las construcciones conmemorativas son portadoras de información útil, tienen potencialidades para su empleo didáctico como soporte material del método en las disciplinas de las Humanidades; permite al estudiante una visión más integral del contenido de aprendizaje, contienen información histórica, literaria, arquitectónica, antropológica, demográfica, geográfica, biológica y de otras ramas del saber que proporciona los elementos cognoscitivos indispensables para comprender mejor los procesos y contribuir a la formación humanista de los estudiantes.

El humanismo en su acepción más amplia es el amor hacia los seres humanos, y a la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia, sentir los problemas de los demás como propios, brindar afecto, comprensión, colaboración y entrega generosa hacia las personas (Arencibia, 2007, pp. 1-17).

La educación humanista tiene como fin formar integralmente a las personas, convertir a los educandos en miembros útiles para sí mismos y para la sociedad, que fomente el respeto entre personas. Para ello es necesario un proceso educativo amplio, dinámico que engloba aspectos académicos pero muy especialmente normativos en la preparación para la vida de hombres activos y transformadores. Lo antes expuesto es posible mediante la Didáctica de las Humanidades.

La Didáctica es una ciencia pedagógica, que tiene por objeto de estudio las leyes, regulaciones, principios, estructura, planteamientos y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene como parte de los requisitos que le confieren su carácter de ciencia, un objeto de estudio bien delimitado: el proceso de enseñanza aprendizaje. El proceso de enseñanza aprendizaje escolarizado ha sido definido como:

la formación científicamente planeada, desarrollada y evaluada de la personalidad de los alumnos en un centro docente de cualquier nivel, es un proceso porque dicha formación transcurre de manera sistemática y progresiva, por etapas ascendentes, cada una de las cuales esté marcada por cambios cuantitativos, que conducen a cambios cualitativos en los alumnos, en los aspectos cognitivos, volitivos, afectivos y conductuales (Ginoris, 2006, p. 14).

Las construcciones conmemorativas pasan a formar parte de la imagen significativa de la comunidad que la habite, trasciende y se convierte en marco de referencia y de identificación recreada en la literatura oral o escrita, en la pintura, el teatro, la música como expresión en las diferentes manifestaciones artísticas. El patrimonio heredado necesita ser conservado y recuperado para las generaciones presentes y futuras, conservando sus valores significativos. Desde la necesidad de un verdadero desarrollo científico en el campo de la atención e intervención patrimonial se propone el análisis del programa de una asignatura en la Escuela Taller y de Oficios Daniel Dall'Aglio, perteneciente a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas, que proporcionará personal especializado para la restauración del patrimonio. Se encuentra ubicada en el Centro Histórico Urbano y se inauguró el 2 de septiembre de 2019.

Se han realizado investigaciones en el ámbito local, nacional y extranjero, relacionadas con el patrimonio cultural, la historia local e identidad cultural, aplicados a los diferentes niveles de enseñanza. El futuro conservador-restaurador que como estudiante se forma en este tipo de centro, requiere de conocimientos especializados que le permita actuar adecuadamente y contribuir al rescate de los valores, lo cual implica nutrirse de los resultados científicos de otras disciplinas, que pueden estar o no recogidas en su plan de estudio, con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario.

Como parte del sistema nacional de educación es una tarea priorizada buscar posibles soluciones a los problemas que en la práctica educativa actual se presentan en este centro, cuyo propósito fundamental se centra en promover al cambio educativo. El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador es aquel que constituye un sistema donde, tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas, se basan en una educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizaje, para el desarrollo de una personalidad integral, en los marcos de la escuela como institución social, transmisora de la cultura, así lo expone A. M. González Soca en *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (González, 2002, p. 156).

Alcanzar un nivel de comprensión adecuado por parte de los profesores, de la relación que existe entre los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje (objetivos, medios de enseñanza, métodos, formas de organización, evaluación), resulta de una suma importancia porque le permitirán entender su carácter sistémico y requerir de orden didáctico y metodológico.

El objetivo es el componente rector, tiene entre sus funciones orientar el proceso y su concepción se asume de forma integradora. En estrecha relación se realiza la selección del contenido con dimensiones tales como el sistema de conocimientos, habilidades y valores necesarios. Es importante tener en cuenta el papel de los métodos, los cuales representan el sistema de acciones de profesores y estudiantes, entendidos como las vías y modos de organizar la actividad; para ello se requiere la utilización de métodos productivos, que harán posible el fortalecimiento del trabajo independiente, la investigación y el vínculo con la comunidad.

Los medios de enseñanza y aprendizaje establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos a través de objetos reales, representaciones e instrumentos que sirven de apoyo material para la apropiación del contenido, como complemento del método para la consecución de los objetivos. Las formas de organización constituyen el componente integrador. Deberán ser flexibles, dinámicas, significativas, atractivas, que garanticen la implicación del estudiante y que fomenten el trabajo independiente en estrecha relación con el grupal, entre otros aspectos. La evaluación responde a la medida en que han sido cumplidos los objetivos por preguntas orales y escritas, trabajos investigativos.

La relación entre todos los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante. La forma de organización permite cumplir los objetivos instructivos y educativos bien definidos, se hace mención a las visitas a los lugares donde se localicen estas construcciones. Su realización puede ser para introducir, profundizar y/o consolidar contenidos. Es importante tener en cuenta la distancia a recorrer, el tiempo de duración y cuándo realizarla, pone al estudiante en contacto con la vida natural y social.

Debe afianzarse en los educandos los sentimientos de identidad, sobre todo, por lo que estos representan para mantener las conquistas alcanzadas por la Revolución; un estudiante

al que se le eduque en estos sentimientos, mediante el conocimiento de los valores naturales y socioculturales de su localidad y país, que se le enseñe a valorar sus raíces, costumbres, tradiciones será, en un futuro, un individuo capaz de defender todo cuanto le enseñaron a amar y respetar.

El centro docente como institución desempeña una labor fundamental en el fomento de este tipo de actividades. Para llevar a cabo la formación humanística, a partir del proceso de enseñanza aprendizaje, en el caso particular de la literatura, es importante que el profesor facilite la información objetiva, pero a su vez, gradualmente aumente la participación, la reflexión, el debate, las relaciones interpersonales.

La palabra oral no significa solamente exposición. Es diálogo, realizar formulaciones problemáticas, conducir debates, orientar el trabajo independiente. Es preciso utilizar un vocabulario amplio en ese intercambio, elaborar correctamente las preguntas para lograr una participación activa y se expresen abiertamente.

Aproximarse a las tarjas y monumentos es recordar que la observación de esas fuentes del conocimiento histórico es una excelente ocasión para contar la historia que evoca esa inscripción o pieza. Hay que explicar de manera sencilla por qué en esa pared está esa tarja, qué hecho conmemora, qué personaje recuerda. La cultura del diálogo de compartir ideas, pensar en qué tareas se deben derivar de esa visita para escribir, dibujar, exponer en clases, siempre deben estar presentes. La observación es esencial pues aumentará su interés, dejará grabado de mejor manera los hechos a que se refiera. Puede percibir los materiales y técnicas utilizadas y el estado de conservación en que se encuentra.

Se deben favorecer las relaciones con los estudiantes, estimularlos a la reflexión, búsqueda de soluciones, el vínculo directo con la comunidad. Es necesario crear un buen clima relacional, afectivo, que proporcione niveles elevados de confianza y seguridad, presentación inicial, aproximaciones personales. En resumen, lograr un profesor y un estudiante que emerja como activos agentes sociales, culturales y transformadores, implica, emprender la construcción social de un nuevo sujeto, convertir los estudiantes y profesores en intelectuales transformadores y que los proyectos de conservación y restauración no afecten la integridad de las piezas.

El vínculo de la teoría con la práctica es esencial, mediante actividades de talleres, debates, visitas a instituciones museísticas de gran relevancia en Matanzas. Es muy relevante contar con la Sala de Epigrafía en el Museo Provincial Palacio de Junco. A la Escuela Taller de la Oficina del Conservador de Matanzas le corresponde efectuar las coordinaciones con las instituciones culturales y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

La sociedad cubana actual insertada en un mundo en gran complejidad, tiene el reto de buscar alternativas en los diferentes órdenes. La educación en Cuba tiene como fin la formación integral de un individuo preparado para la vida, profundamente solidario y humano. Fortalecer los sentimientos de identidad y lograr que los estudiantes conozcan, amen y conserven los valores de su localidad, será siempre un tema de actualidad y vigencia.

El Patrimonio Cultural inmueble significa monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico, o antropológico, es decir, todo lo que recuerda algo, lo que perpetúa un recuerdo. La Oficina de Monumentos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas y los museos municipales atesoran los expedientes científicos de los Monumentos Declarados, así como los

inventarios de las diferentes tipologías constructivas de los bienes patrimoniales inmuebles. Esto permite la selección para impartir los programas de las diferentes disciplinas.

A modo de ejemplo, se hará referencia a un hecho acontecido en Matanzas que evidencia la necesidad de la investigación. En Matanzas para el trabajo con los estudiantes de esta Escuela Taller de Restauración es importante conocer la historia y los valores patrimoniales vinculados a las construcciones conmemorativas. Como parte del proceso de expansión urbanística de la ciudad de Matanzas, se trazó la Segunda Plaza de Armas en 1800. Los edificios que la conforman, constituyen dignos exponentes del poderío económico y esplendor de la segunda mitad del siglo XIX. Lugar donde en 1829, se autorizó colocar la estatua del rey Fernando VII, cumplimentada en 1836 y retirada en 1868.

En la Plaza de Armas, centro de los festejos celebrados por la terminación de la Guerra de Independencia y bautizada popularmente como Plaza de La Libertad, se colocó el conjunto escultórico dedicado a José Martí, costeadado por suscripción popular y confeccionada por el escultor italiano Salvatore Buemi, por iniciativa del Dr. Ramón Luis Miranda Torres, médico y amigo personal del Apóstol, quien asistió a la ceremonia inaugural el 24 de febrero de 1909.

Acudieron, además, personalidades de la época, entre ellas el Mayor General José Miguel Gómez, quien ocuparía la presidencia de la República de Cuba en ese año, Dr. Alfredo Zayas, el gobernador de Matanzas Coronel Dr. Domingo Lecuona, el alcalde Dr. Alfredo Carnot D'Lisle, y otras.

Para la realización de la obra, el escultor Buemi estudió la historia de Cuba relacionada con las Guerras por la Independencia (1868-1898) y la vida del propio Martí (1853-1895), sirviendo de fundamento para expresar el espíritu victorioso de la contienda. Días antes de la apertura del monumento se colocaron en su base los números de los periódicos El Correo de Matanzas, El Moderado, La Nueva Aurora y las obras de Martí Ismaelillo (1882), Versos Sencillo (1891) con dedicatoria del maestro a Luciana Govín de Miranda, así como una colección de monedas.

El monumento consta de un pedestal de granito de Ravena de Lombardía que conforma un basamento de altura total y cuya primera base inferior es un cuadro de 1.5 metros cuadrados y rematado por un pedestal de 2.4 metros por lado. La base superior es otro cuadrado de 70 centímetros de lado. Posee varios adornos de bronce, un verso sencillo del propio Martí, una bandera cubana a los pies del conjunto y una lápida donde señala al Dr. Ramón L. Miranda como el autor del proyecto. La estatua de Martí tiene 2.5 metros de altura y en su totalidad posee una 5.5 metros desde su base.

Considerada una pieza de gran significación "... En realidad, en aquella época y hasta hoy es el más importante de la provincia" (Jiménez de la Cal, 2014), por su valor histórico, artístico y cultural fue declarado Monumento Local, mediante la Resolución No 69 del 27 de enero de 1990 por la Comisión Nacional de Monumentos de la República de Cuba, que también al estar ubicado en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, fue declarado Monumento Nacional. Todo ello evidencia la importancia de la protección de este símbolo del patrimonio cultural.

Sin embargo, la aplicación indebida de ácidos, cloro y otras sustancias no recomendables, como parte de una limpieza realizada en octubre de 2013, a los elementos que integran el conjunto escultórico, erigido en bronce a la memoria de José Martí, en el Parque de La Libertad, de la ciudad de Matanzas, a cargo de personal no calificado, contratado por Servicios Comunales, provocó daños a la emblemática obra.

El dictamen emitido por el Registro Nacional de Bienes Culturales a solicitud del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural por los daños, expone que la escultura fue severamente dañada, con la aplicación de materiales y procedimientos inapropiados, realizados por un personal no autorizado, no calificado y sin la debida autorización previa que expide el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

El dictamen técnico fundamenta las principales afectaciones encontradas en el conjunto escultórico: suciedad generalizada, alteración de las pátinas, manchas de color negro, pardo y rojizo, correspondientes a los distintos productos de corrosión del bronce, formados al reaccionar este con el ácido aplicado, rugosidad de la superficie, capa de aceite en algunos componentes del conjunto, manchas de aceite sobre el granito del pedestal, el basamento y el piso de la Plaza. Además, expresa las propuestas de intervención a partir del análisis de las afectaciones causadas, según los materiales a tratar.

Todo ello fundamenta la formación especializada de aquellos que se dedican a tareas de conservación y restauración de bienes patrimoniales. Deben estar preparados para cumplir con las recomendaciones de conservación preventiva del equipo de especialistas, entre las que se encuentran limitar el acceso libre del público al conjunto escultórico, efectuar chequeos periódicos, garantizar la evacuación del agua interior de las estatuas, evaluar la posibilidad de realizar un estudio del interior de la estatua de José Martí mediante la técnica endoscópica, retirar las capas de oxidación y de deposiciones como las heces de las aves, aplicar baños de agua en forma de caídas de agua de lluvia.

La restauración del conjunto escultórico permitió la protección de tan importante pieza para la ciudad de Matanzas, adquiriendo similares condiciones al momento de inauguración. Los yumurinos se encuentran ante la posibilidad de disfrutar los valores artísticos, históricos y culturales que encierra, de ahí que su protección es indispensable y responsabilidad de todos.

Esta pieza tan significativa es expresión de la obra martiana en su incansable lucha por la libertad. El profundo conocimiento de José Martí sobre la realidad de Cuba, su cultura y visión de los problemas de su tiempo le permitieron determinar que el camino de la Revolución requería de acciones organizativas y preparación político-ideológica. Su pensamiento es fuente del patriotismo, latinoamericanismo, el antimperialismo y el antirracismo que forman parte de la cultura política del pueblo cubano.

Los estudiantes deben conocer toda la información sobre los bienes patrimoniales, lo que contribuirá a una formación integral, el fortalecimiento de la identidad y realizará la labor de conservación y restauración con entrega.

## **Conclusiones**

Es necesario el estudio de las construcciones conmemorativas para la formación humanista de los estudiantes de la Escuela Taller de Restauración de la Oficina del Conservador de la ciudad de Matanzas, en su labor de futuros conservadores y restauradores del patrimonio cultural de la nación, de ahí la importancia de la Didáctica de las Humanidades y el trabajo conjunto de este centro docente con la Oficina de Monumentos y las instituciones que atesoran.

El patrimonio inmueble influye en los sentimientos y convicciones en los estudiantes, relacionados con el amor a la patria, la defensa de la libertad y la justicia social. La labor educativa en la protección de los bienes patrimoniales, dada la situación actual de las disciplinas sociales e ilegalidades, producto del desarrollo científico técnico, unidos al proceso de envejecimiento y deterioro propios de su naturaleza, del entorno en que se

hallan, del trato que reciben y del uso que se hace de ellos; es tarea vital de los docentes y la comunidad.

### **Referencias bibliográficas**

- Arencibia, V. (2007). *Sociedad Cubana, gran escuela educadora de valores revolucionarios. VIII Seminario Nacional para educadores. Primera Parte*. La Habana: Pueblo y educación .
- García, L. (2011). Consideraciones sobre la labor educativa en las instituciones educativas. En MINED, *XI Seminario Nacional para Educadores*. p. 4. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ginoris, O. A. (2006). *Didáctica General. Material Básico Maestría en Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, A. M. (2002). “El proceso de enseñanza aprendizaje ¿agente del cambio educativo?, p 156. En A. M. Gonnzález Soca, *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Jiménez de la Cal, A. (20 de febrero de 2014). En el Aniversario 105 de su instalación. La Estatua de de la Plaza de La Libertad. *Girón*, p. 2.
- Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2002). *Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de Textos Legislativos*. La Habana.

# LA CASA FAMILIAR: ESPACIO DE REFERENCIA PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Lic. Carlos Morejón Fernández

<https://orcid.org/0000-0002-4090-806X>

[morejón.carlos@nauta.com](mailto:morejón.carlos@nauta.com)

Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez

[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

## Resumen

El patrimonio cultural ha devenido pilar para promover la paz, el desarrollo social, ambiental y económico sostenible. La educación patrimonial es una herramienta oportuna en su difusión, por lo que la escuela como institución cultural se encarga de proveer a las nuevas generaciones con un entendimiento de los valores patrimoniales generando modos de ser, de pensar y relacionarse, influyendo en el desarrollo de la sociedad y sus cambios. A pesar de que la Educación Patrimonial ha sido intencionada desde museos, centros interpretativos, escuelas, palacios de pioneros y centros culturales, aún existen carencias, lo cual demanda aprovechar otros escenarios para la Educación Patrimonial, como las casas familiares de referencia patrimonial. Estas son viviendas ambientadas con objetos patrimoniales que se corresponden con determinada época histórica y estilo arquitectónico, y sus habitantes conviven con los bienes e interactúan con ellos de forma natural en su vida cotidiana. Sus moradores reconocen en ella un marcado fin educativo, no solo para sí mismos sino para toda la sociedad, los resultados constituyen contribuciones a la educación patrimonial como núcleo de articulación en la Didáctica de las Humanidades. Su objetivo es exponer algunos elementos relacionados con las potencialidades educativas de las casas familiares de referencia patrimonial.

Palabras clave: patrimonio cultural, educación patrimonial, casa patrimonial

## Introducción

La humanidad se enfrenta a acuciantes contingencias relacionadas con la globalización neoliberal, el cambio climático, las desigualdades económicas, exclusión social, y el vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información, entre otras. El patrimonio cultural ha devenido en pilar para promover la paz, el desarrollo social, ambiental y económico sostenible.

Organizaciones de referencia internacional y nacional como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) o el Consejo de Europa, se ocupan de definir y delimitar el patrimonio, considerando su valor y promoviendo actitudes de conocimiento, comprensión y sensibilización para la transmisión, cuidado y protección. Las escuelas, los museos y diversas instituciones, se encargan de que se eduque a los ciudadanos en el patrimonio, jugando un papel fundamental.

Cuba se ha mostrado partícipe de las iniciativas que a nivel mundial se relacionan con el cuidado y preservación del patrimonio. La legislación cubana exhibe con orgullo como Ley No.1 la de Protección al Patrimonio Cultural, aprobada en 1977.

Con el Decreto-Ley No. 55 se creó la Comisión Nacional de Monumentos, con direcciones de patrimonio, oficinas de monumentos y sitios históricos, comisiones provinciales y municipales de patrimonio, que velan por el cuidado y la conservación del patrimonio a esos niveles.

En Cuba en los últimos años se ha promovido toda una gestión educativa vinculada al patrimonio, fundamentalmente se ha profundizado en la Educación Patrimonial, tanto desde la educación escolarizada como desde la educación no escolarizada a través de museos e instituciones culturales. En el ámbito nacional y matancero la educación patrimonial ha sido objeto de investigación dado su alcance, por disímiles investigadores como: Santos, I. (2005) Ortega, B. (2013), Santana, I. (2013) Rodríguez, E. (2011, 2012), Jiménez, L. (2020).

Introducir otras dinámicas que favorezcan el perfeccionamiento continuo de la educación patrimonial y sobre todo a raíz de las propias transformaciones en relación con la museología, la museografía, los centros de interpretación patrimonial y la propia utilización de diversas vías para incorporar los objetos patrimoniales a la vida cotidiana y a la formación integral de las nuevas generaciones se descubren otros escenarios para la Educación Patrimonial con múltiples potencialidades. Tal es el caso de las casas familiares de referencia patrimonial. Atendiendo a lo anterior el estudio tiene como objetivo exponer algunos elementos relacionados con las potencialidades educativas de las casas familiares de referencia patrimonial.

Es necesario significar que esta investigación constituye un primer acercamiento al tema en el territorio matancero y que además en el país no abundan las investigaciones al respecto, de ahí su novedad en aras de introducir nuevas vías para la educación patrimonial utilizando los recursos que ofrece el patrimonio ciudadano matancero con un enfoque educativo innovador.

## **Desarrollo**

El patrimonio se define como aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social, son las evidencias por las que se identifica la cultura nacional (Arjona, 1986). La importancia del patrimonio subyace en el interés social universal por preservar lo más valioso de la historia de la humanidad, su clasificación y organización, entre otros aspectos, pero también resulta apropiado en su relación con la herencia histórica y cultural.

En la definición antes expuesta, aunque responde a una necesidad organizativa enfocada hacia la preservación, conservación y salvaguarda del patrimonio, no invalida otros conceptos que engloban en su integralidad la dinámica de la creación humana en todas sus manifestaciones, declarado o no con esta categoría.

La Educación Patrimonial como área de estudio es la encargada de difundir los conocimientos y valores patrimoniales en los ciudadanos y particularmente en niños y jóvenes. Cuando a nivel mundial se asumen desde políticas neoliberales costumbres y tradiciones que amenazan con la pérdida de valores patrimoniales autóctonos, es importante preservar la herencia patrimonial legada por las generaciones pasadas.



En el ámbito internacional, la Unesco es la institución de mayor peso, recursos e implicación en el ámbito del patrimonio a nivel mundial. Está a favor de la protección, la mejora y la conservación del patrimonio cultural y natural. Promueve que las instituciones educativas del mundo y la sociedad en general, eduquen a las generaciones futuras transmitiéndole valores de paz, el dialogo y el respeto entre culturas.

El Comité Internacional de Museos (ICOM) es una organización profesional que aglutina la actividad de los museos a nivel internacional orientada a conservar, estudiar y difundir el patrimonio cultural y natural del mundo. Esta institución se creó en 1946, es de carácter no gubernamental y tiene un estatus consultivo para el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Se organiza a través de un conjunto de comités nacionales, internacionales, organizaciones regionales y organizaciones afiliadas. Sus actividades comprenden: Día Internacional del Museo, Conferencias generales, Lucha contra el tráfico ilícito, Formación y reciclaje, Participación de la comunidad, Patrimonio intangible, y finalmente Gestión de riesgo.

En países como España, desde la década de los 90 del pasado siglo se evidencia un cambio significativo en torno a la inclusión del patrimonio en el ámbito escolar, mediante materiales propuestos para el proyecto curricular destacándose la aportación del taller EDIPATRI en la Universidad de Huelva dirigido a la investigación patrimonial y su didáctica en ámbitos formales y no formales. Gracias a las experiencias e investigaciones de estos grupos en el área de las Ciencias Sociales se fue definiendo un marco de referencia para el estudio del patrimonio. Las consolidaciones de estas líneas de trabajo han quedado patentes en el I y II Congreso Internacional de Educación Patrimonial, realizado en octubre de 2012 y 2014 respectivamente en coordinación con el Observatorio de Educación Permanente en España a cargo de Olaia Fontal Merillas y el Instituto de Patrimonio Cultural de España (Fontal, 2013).

En Cuba preservar el patrimonio cultural es indispensable por lo que en el Título III de la Constitución de la República (Cuba. Asamblea Nacional, 2019, p. 4) “Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural”, establece en el artículo 32: j) defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación. k) protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico.

La protección del patrimonio cultural constituye una prioridad en la actualización del modelo económico y social cubano, refrendado en el Lineamiento 134 del Partido Comunista de Cuba, insta a “Garantizar la defensa del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana” (Partido Comunista de Cuba, 2016, p. 30). De igual modo, en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, se hace referencia a la necesidad de “Impulsar la formación de potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos, garantizando el desarrollo de las universidades y la educación en general, sus recursos humanos e infraestructura.” (Partido Comunista de Cuba, 2016, p. 18) y Promover el desarrollo integral y pleno de los seres humanos” (Partido Comunista de Cuba, 2016, p. 20).

Por su parte, los Objetivos 58, 64 y 65 de la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, exigen perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba, con énfasis en la historia de la localidad, desarrollar investigaciones sociales y humanistas, así como, consolidar la identidad y la conservación del patrimonio. (Cuba. Partido Comunista de Cuba, 2011, pp. 30-31).

Para poder comprender desde la actualidad cubana, qué es el patrimonio, es necesario un acercamiento al concepto, entendido en términos generales como el legado de las generaciones anteriores, que puede ser disfrutado por las generaciones presentes para su disfrute. Este concepto no solo abarca determinados bienes culturales, fruto de la creatividad humana, sino también importantes valores naturales que han logrado sobrevivir a lo largo de la historia del hombre, plagada de daños al cada vez más asombroso mundo natural. También las leyendas, las tradiciones y otros aspectos espirituales e intangibles de la cultura humana forman parte de este concepto, de esta manera no escapan las leyendas, las tradiciones orales, los bailes y otras manifestaciones.

Es por ello que el patrimonio suele reflejar las vivencias de los antepasados y muchos de sus valores solo sobreviven gracias a esfuerzos especiales por preservarlo. Como herramienta, juega un rol fundamental en función del reforzamiento de la cada vez más importante y necesaria identidad cultural de los diferentes pueblos del mundo. Así, cada país se identifica con determinados valores de su patrimonio que singulariza a sus coterráneos y a su vez la diferencia del resto de los pobladores del mundo.

Según Cantón Arjona, el patrimonio es un hecho sociocultural constituido de manera holística, por diversas manifestaciones de carácter histórico, artístico, científico-tecnológico, etnológico y medioambiental (Cantón, 2009).

La educación como proceso facilitador del aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores creencias y hábitos es el espacio principal para interactuar con el patrimonio desde las edades más tempranas, atendiendo a las características organizativas de las instituciones educativas, los colectivos de profesores y, sobre todo, por el efecto multiplicador del accionar educativo.

En este sentido la educación patrimonial es una herramienta oportuna en la difusión del patrimonio y la formación humanista. Por lo que la escuela como institución cultural se encarga de proveer a las nuevas generaciones con un entendimiento de los valores patrimoniales generando modos de ser, de pensar, y relacionarse influyendo en el desarrollo de la sociedad y sus cambios.

Se hace indispensable la búsqueda de alternativas en función de la divulgación, preservación, restauración y uso sostenible del patrimonio. Por ello, la educación patrimonial se contextualiza en ámbitos escolarizados o no escolarizados, como vía y proceso que garantice la educación en valores hacia el patrimonio y por consiguiente un accionar coherente con su pervivencia. Importantes autores han escrito sobre la educación patrimonial, por lo que se concuerda con Acosta Gutiérrez quién expresa que desde las Ciencias de la Educación el patrimonio se presenta como un marco privilegiado, que concibe la unidad de la realidad y la calidad de los conocimientos integrados. La educación patrimonial cuyo objeto de estudio es el patrimonio, es en esencia, una acción educativa organizada y sistemática dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación del patrimonio natural, cultural, histórico y ético espiritual (Acosta, 2020).

Por su parte, Cuenca la define como:

el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos formal, no formal e informal, en los que interactúan gran cantidad de variables y elementos (instituciones, profesorado, monitores, alumnado, público, contexto, etc.), con el objetivo de obtener la formación y capacitación de los individuos en las competencias patrimoniales necesarias para formar parte de una colectividad de miembros activos de la sociedad (Cuenca, 2016, p. 24).

Un referente interesante a tener en cuenta es la educación patrimonial como uno de los núcleos integradores de la Didáctica de las Humanidades y a ello han contribuido un importante número de investigaciones que como tesis de grado se han defendido en la maestría de igual nombre, lo cual enriquece las ideas primigenias planteadas por Mañalich (L. Jiménez, 2020). Ejemplo son las tesis de Acosta (Acosta, 2020) relacionada con la educación patrimonial en estudiantes de preuniversitario y Macías (Macías, 2020) quien propone una selección de contenidos histórico locales con enfoque identitario para la formación histórica local y patrimonial.

Otras aportaciones provienen de investigaciones realizadas en campos afines como los estudios sociales y comunitarios, específicamente la realizada por Blanco (Blanco, 2019) que incorpora un estudio sociocultural del Centro Histórico Urbano (CHU) de la ciudad de Matanzas, declarado Monumento Nacional en el 2012, donde se profundiza en la influencia de este contexto sociocultural peculiar en el proceso educativo, los escolares y su familia. Desde los estudios de la identidad del matancero y vinculado a las representaciones sociales del CHU de la ciudad de Matanzas, Murgado aporta un análisis muy significativo en relación con los conocimientos, valores, identificación y sentido de pertenencia de sus pobladores, aunque no profundiza en los niños y jóvenes.

Todo lo hasta aquí expuesto demuestra que la apreciación del patrimonio es un derecho universal y la transmisión de su significado debe ser tan amplia como resulte posible mediante la vinculación escuela-patrimonio-sociedad. Debe tenerse presente que la educación patrimonial no es solamente comunicar la información inherente al valor patrimonial, es, además, estimular, hacer reflexionar, provocar emociones y compromisos para acercarse al patrimonio utilizando un mensaje de interpretación como fuerza que produzca cambios en las actitudes y comportamientos, obteniendo como resultado conciencias ciudadanas de mayor compromiso.

Acorde con lo hasta aquí expuesto, resulta muy interesante el acercamiento de González a la relación entre educación y patrimonio desde tres puntos de vistas:

- Educación sobre el patrimonio, hace énfasis en la importancia de difundir información acerca de qué es el patrimonio y qué lo constituye, desarrollando la capacidad de soñar y edificar un futuro distinto y mejor.
- Educación para el patrimonio, destaca su sustentabilidad en el tiempo, y la necesidad de educar a los niños, adolescentes y jóvenes en el respeto y cuidado de los objetos y sitios patrimoniales, de los monumentos que constituyen su tesoro común máspreciado. Se educa para enriquecer esa herencia y contribuir al desarrollo de la identidad cultural.
- Educación desde el patrimonio, se propone lograr la formación de una cultura general integral; para alcanzar este objetivo se vincular el aprendizaje con las experiencias vivas del patrimonio cultural, el familiar, de la localidad, del país y mundial (González, 2014, p. 46).

Particularmente este último referente la Educación desde el patrimonio abre espacio para la utilización del patrimonio *in situ* como medio en la formación cultural, a partir de desarrollar conocimientos, experiencias y vivencias centradas en el patrimonio. en esta línea de análisis se inserta la educación patrimonial desde la casa familiar de referencia patrimonial.

El patrimonio cultural se divide en mueble e inmueble. Son muebles aquellos objetos patrimoniales que se encuentran en museos, instituciones, casas u otros espacios propicios

para ellos; de una utilidad práctica o simplemente para admirarlos. El patrimonio inmueble se refiere a las construcciones o el conjunto de ellas hechas por el hombre desde la prehistoria hasta la actualidad. Para su determinación no se toma en cuenta el uso actual, sino su función original.

Según los valores patrimoniales se han establecidos categorías que implican distintos grados de protección, que contribuye a la implementación de acciones para su conservación y preservación.

También se clasifican en distintas tipologías como: civiles, industriales, conmemorativas, militares y domésticas. Particularmente estas últimas son aquellas cuya función básica original haya sido la de vivienda, es decir casas, villas, chalet, palacios, edificios y otros.

Entre la variedad de inmuebles de la tipología doméstica que en la actualidad se utilizan con fines patrimoniales, se encuentran las casas museos clásicas que se encargan de preservar la memoria histórica y exhiben objetos patrimoniales, relacionados con el inmueble o con la persona que la habitó, por lo general destacada en la historia nacional o local. A modo de ejemplo pueden mencionarse:

- La Casa Natal de José Antonio Echeverría, ubicada en la ciudad de Cárdenas en la provincia de Matanzas. De sólida construcción doméstica tiene dos plantas y está fechada en 1873. De estilo ecléctico, sobresalen en ella el uso de mampostería y sillares, los arcos, las escaleras de caracol y la carpintería en general. Aquí nació el 16 de julio de 1932, José Antonio Echeverría, líder estudiantil y jefe del asalto al Palacio Presidencial el 13 de marzo. En 1973 es convertida en museo especializado, desempeñando una función civil, lugar donde se atesora la vida del valioso líder revolucionario. Por sus valores históricos fue declarada Monumento Nacional por la Resolución 003 de octubre de 1979, con Grado de protección I.
- La Casa Natal de José Julián Martí Pérez, Héroe Nacional de República de Cuba nacido el 28 de enero de 1853; situada en la provincia de La Habana, en el municipio Habana Vieja. En 1918, tras el fallecimiento de doña Leonor, madre del Maestro, pasó a ser propiedad del pueblo cubano. La casa, construida a principios del siglo XIX muy cerca de la antigua muralla habanera, muestra elementos típicos de las viviendas populares: paredes de argamasa y techo de tejas. La edificación no sufrió grandes transformaciones durante el siglo XX y permaneció en el anonimato, hasta que, en 1899, emigrados cubanos radicados en Cayo Hueso develaron una tarja en su fachada.
- La Casa Museo José Lezama Lima, ubicada el Centro Histórico de La Habana. Esta casa fue la residencia, desde 1929 y durante cuarenta años, de este célebre escritor cubano cuyo nombre lleva el museo. Atesora múltiples objetos que le pertenecieron, dispuestos a la manera en que Lezama los tenía en vida. Es una construcción ecléctica que exhibe un interesante repertorio decorativo. La fachada se diseñó con una ornamentación elaborada a base de placas y bloques de mortero fundido; los vanos de carpintería de fachada (ventanas) están protegidos con rejas y apoyo de mármol.

Existen otras casas, que en el pasado fueron viviendas y en la actualidad son museos donde se exhiben objetos que pudieran ser originarios del inmueble, o traídos de otros lugares con el fin de reconocer su historia e importancia de su conservación. Ejemplo de ello es la casa ambientada, que no responde al diseño clásico de un museo, porque los objetos no están

dispuestos en vitrinas, sino como se utilizarían en la vida cotidiana de determinada época, aunque no esté permitido el contacto con los objetos para preservar su valor.

La casa ambientada acoge al público mediante diferentes tipos de visitas. Realiza funciones comunes de los museos como preservar los bienes patrimoniales, además de tener un programa sociocultural (talleres, conferencias y actividades culturales). Aun cuando no es tan común como las casas museos, existen diversos ejemplos a destacar:

- La Casa de las tejas verdes, es una construcción de dos plantas, terminada en 1926, se caracteriza por poseer techos con pendientes muy inclinadas recubiertos por singulares tejas de color verde. Sus muchas habitaciones, bibliotecas, salas de estar y otros espacios, permiten catalogarla como una mansión destacable en el conjunto de edificaciones de la Quinta avenida, ubicada en el municipio Playa en la ciudad de La Habana. En la actualidad ha sido restaurada tratando de devolverla a su aspecto original, y alberga el Centro promotor para el estudio de la arquitectura moderna, contemporánea y futura. Cuenta con salas de navegación, salón de conferencias, salas de exposiciones y en su jardín se ubicó un proyecto paisajístico con esculturas.
- La Casa de la Obra Pía, una de las más antiguas del país. Es sin dudas una de las más interesantes y antiguas mansiones que se pueden encontrar en La Habana. Data del siglo XVII y en ella vivía Don Martin Calvo de la Puerta que consistía en dar una dote económica a cinco niñas sin recursos para que se pudiesen casar. Esta magnífica edificación es una de las mayores de la época colonial. Sus muros exteriores son de un metro de ancho, la portada que da a la calle Obrapía fue tallada en España. Hoy es una casa museo con nueve salas permanentes y una transitoria. Se ubica en la calle Obrapía entre San Ignacio y Mercaderes en el Centro Histórico de La Habana Vieja.
- El Museo Palacio de Cantero ubicado en la provincia Sancti Espíritu, en el Centro Histórico de Trinidad. Perteneció a Justo Germán Canteros; Caballero Regidor y Alférez Real Perpetuo de Trinidad Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Caballero de la Gran Cruz de las Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica. Cruz de la Flor de Lis de la Vendée, fue impulsor de la industria azucarera de Trinidad. Aunque en la actualidad es el museo histórico municipal posee en varias de sus salas características similares a las de las casas ambientadas. En estas salas ambientadas, en correspondencia con los estilos de la época se exhiben pertenencias de sus antiguos dueños como pinturas y objetos. Un ejemplo sobresaliente es la cocina que muestran objetos patrimoniales en un excelente estado de conservación.

A diferencia de los ejemplos anteriores existen inmuebles patrimoniales conocidos como casa familiar patrimonial, que es una vivienda ambientada al estilo de una época donde las personas y sus familias conviven con los objetos patrimoniales. El fin de esta es el coleccionismo en sí mismo; además de emplearse en actividades turísticas o de alojamiento. En Cuba existen muchas casas que responden a este concepto; por lo que anualmente el Consejo Nacional y los centros provinciales de patrimonio cultural le han otorgado premios de restauración y conservación a algunas de ellas, estimulando de esta manera que otras con estas características sean restauradas y conservadas, además de incorporarse a las nuevas formas de gestión económica que se promueven en el país vinculadas al turismo y otros renglones económicos.

Conociendo los tipos de casa anteriores, en la investigación se distingue como casa familiar de referencia patrimonial a la vivienda ambientada con objetos patrimoniales, que se corresponden con determinada época y estilo arquitectónico, que está habitada y donde dichas personas conviven con los bienes e interactúan con ellos, de forma natural en su vida cotidiana. Además de tener fines económicos o turísticos, como las casas familiares patrimoniales, se distinguen porque sus moradores reconocen en ella un marcado fin educativo, no solo para sí mismos, sino para la sociedad. Sus moradores tienen una proyección sobre la casa en el sentido de que puedan tener una utilidad social, de carácter formativo, donde otras personas puedan interactuar con ella, para contribuir a la educación patrimonial y a una cultura general integral de niños adolescentes, jóvenes y para la sociedad en general.

Según el expediente elaborado para la declaratoria del CHU de la ciudad de Matanzas como Monumento Nacional, categoría que le fue otorgada en 2012, el área cuenta con un total de 950 edificaciones de los siglos XVIII, XIX y XX. La mayor parte de los inmuebles (51.47 %) datan del siglo XIX, donde predominan las construcciones domésticas (735), que representan el 77 % de las diferentes tipologías constructivas, de ellas 307 evaluadas de bien, 331 de regular y 97 en mal estado constructivo. (Cuba, 2012)

También remitiéndonos a esta misma fuente, un elemento interesante es el grado de protección de las construcciones domésticas ubicadas en este espacio: 26 con grado de protección I, 149 con grado II, 406 con grado III y 154 con grado de protección IV.

Entre estas casas que gozan de esta protección se encuentran algunas cuya mención reviste interés para esta investigación, aunque en su mayoría no cumplen en la actualidad con funciones de vivienda privada habitada:

- Casas y almacenes de la calle Río, de la primera mitad del siglo XIX, con Segundo Grado de Protección. Aprovechando el declive de la calle Río hacia las orillas del San Juan, se erigió en la primera mitad del siglo XIX como uno de los conjuntos arquitectónicos más notables del país, integrado por bellas residencias, conocidas como Manzana o Cuadra de Oro. Dichas edificaciones están comprendidas en la tipología casa-almacén, aprovechando las características topográficas del terreno, y creando una composición espacial diferente a las casa-almacén de La Habana. Tienen como característica presentar dos niveles por la calle de Río y tres por Narváez, donde la vivienda, se separaba funcionalmente del almacén y zona de servicios. En la actualidad algunas son viviendas privadas o sedes de dependencias del estado
- Casa de Ambrosio Sauto, 1855-1859. Sede del Citma
- Casa de José Jacinto Milanés, 1825-1830. Sede del Archivo Histórico Provincial de Matanzas
- Casa de Catalina Guiteras e Isidro Mirabet, 1812-1824. Uso actual: Oficina del Historiador, Centro de Promoción Literaria José Jacinto Milanés y Cafetería “El Rápido”
- Casa de José Gener, 1829. Sede de la Asociación Municipal de Combatientes

Sin embargo, a los efectos de la investigación sobresalen dos casas que cumplen funciones de vivienda de familia, aunque no con los propósitos vinculados a la educación patrimonial que se proponen en este estudio:

- Contreras 50, 1870. Ubicada en la calle Contreras entre Jovellanos y Ayuntamiento, tiene Segundo Grado de Protección. Atribuida por Luis González

Arestuche y Ramón Recondo al destacado arquitecto Pedro Celestino del Pandal, dada su semejanza con la casa de la calle Contreras esquina a Manzaneda, documentada como obra de este. Llama la atención en ambas la pervivencia de soluciones “barrocas” -generalizadas a fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX- en un inmueble construido o remodelado en la segunda mitad de dicha centuria. El reutilizar formas barrocas dentro de una composición neoclásica en esta edificación, es una temprana señal de que el eclecticismo está asomando las orejas en el quehacer arquitectónico cubano del siglo XIX. La puerta del acceso principal, primorosa obra de bronce, procede de la inconclusa casa del acaudalado comerciante Joaquín Madan, situada en la misma calle esquina a Madan.

- Casa del Dr. Mario Emilio Dihigo Llanos, 1920. Ubicada en la calle Milanés esq. a Capricho. Es obra del arquitecto Enrique Marcet Palomino y tiene también Segundo Grado de Protección. Residencia del Dr. Mario Dihigo Llanos (1895-1978), profesional multifacético, médico, escritor, periodista y pedagogo, reconocido como educador destacado del siglo XX en Cuba y considerado entre los cien científicos cubanos más significativos de todos los tiempos. Se edifica en un solo nivel de planta compacta. El inmueble posee un alto valor artístico e histórico ya que fue visitado por destacadas personalidades entre las que figuran: Juan Bosch (1909-2001), político y escritor dominicano, presidente de ese país en 1963; Juan Marinello Vidaurreta, intelectual y político cubano del siglo XX; Martín Dihigo (1906-1971), jugador cubano de béisbol apodado “El Inmortal”, considerado el beisbolista latinoamericano más completo de la historia; Juan Esnard, destacado escultor matancero, entre otros. Esta casa en la actualidad es la vivienda del profesor de la Universidad de Matanzas Joaquín García Dihigo, Dr. en Ciencias Técnicas y primero en obtener el grado científico de Doctor en Ciencias, actual presidente de la filial de la Academia de Ciencias en Matanzas.

Aunque estos inmuebles son de reconocida referencia patrimonial no han sido lo suficientemente utilizadas en función de la educación patrimonial. En ninguna de estas casas se realizan proyectos educativos o socio culturales vinculados a la identidad patrimonial de los inmuebles o a la vida familiar que en ellos se desarrolla. Las ideas relacionadas con la casa familiar de referencia patrimonial, no solo privilegian su identificación patrimonial con fines asociados a la conservación, sino principalmente a la función educativa, pues en ellas los escolares no solo pueden conocer la historia de la casa, sino interactuar con las familias, aprendiendo algo novedoso que no tienen las casas museos: la vida familiar, su significado desde lo afectivo, la importancia de la familia en la vida social, la convivencia in situ con objetos patrimoniales y la iniciación con el coleccionismo, entre otros aspectos.

Lo anteriormente planteado evidencia las posibilidades de las casas familiares de referencia patrimonial para ser utilizadas como espacios de educación patrimonial. Algunos elementos que lo confirman, tienen que ver con sus valores históricos, arquitectónicos y axiológicos, pero sobre todo por su condición de espacio novedoso para el intercambio cultural entre sus moradores y la sociedad, particularmente por sus potenciales aportes a la formación integral de niños y jóvenes en diferentes aristas vinculadas a la conservación y preservación del patrimonio.

Entre las potencialidades de dicha relación que pudieran enunciarse, destacan:

- Aporta nuevas vías y escenarios para la educación patrimonial.

- Permite conocer los modos de vida de una época.
- Enriquece la cultura general integral de la sociedad.
- Contribuye a la identificación, reconocimiento y divulgación de economías creativas
- Facilita la sostenibilidad del patrimonio a nivel social desde proyectos que se autofinancian.
- Logra que sus visitantes se lleven una experiencia única, a partir de que conozcan cómo es la vida en estas casas, su historia, y el empleo de los objetos patrimoniales que se encuentran en su interior.
- Fomenta el desarrollo de los valores familiares.
- Contribuye a generar nuevas motivaciones hacia el conocimiento de la historia local.

### **Conclusiones**

La Educación Patrimonial cuyo objeto de estudio es el patrimonio, en esencia, implica un proceso educativo, organizado y sistemático dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación del patrimonio natural, cultural, histórico y ético espiritual. Las casas familiares de referencia patrimonial constituyen un novedoso espacio para la educación patrimonial de diferentes sectores de la sociedad, incorporando conocimientos hábitos, valores y sentimientos, para su protección y cuidado.

### **Referencias bibliográficas**

- Acosta, D. (2020). *La educación patrimonial en estudiantes de 11no grado del IPVCE Carlos Marx*. Tesis en opción al título académico de Master en Didáctica de las Humanidades. Matanzas.
- Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.
- Blanco, S. (2019). *La participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. Tesis en opción al título académico de Máster en Estudios sociales y comunitarios. Matanzas.
- Cantón, V. (2009). *La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana*. <http://www.correodelmaestro.com>. Consultado el 15 de enero de 2020.
- Cuba, M. (2012). *Centro Provincial de Patrimonio Cultural en Matanzas. Expediente de la declaratoria del CHU de Matanzas como Monumento Nacional*. Matanzas.
- Cuenca, J. M. (2016) “*Escuela, Patrimonio y Sociedad*”. Disponible en <http://orcid.org>. Consultado el 12 de noviembre 2018.
- Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón, Trea.
- Fuentes, S. (2010). VII Congreso de Patrimonio Histórico, Lanzarote. Recuperado el 17 de marzo de 2018, de *Acercando el patrimonio al presente: nuevas miradas, nuevos lenguajes*. <http://www.cabildodelanzarote.com/patrimonio/VIIcongreso/programa2010.asp>
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Ed. Política.
- \_\_\_\_\_ (2016). *Lineamientos de la política económica y social*. La Habana: Ed. Política.



- González, O. La educación para la identidad, una aproximación desde el currículo escolar de secundaria básica. *Revista electrónica Pedagogía y Sociedad*, Cuba. Año 17, no. 41, nov. -feb. 2014, p. 46.
- Jiménez, L, Borot, E. y Quintero, Y. (2020). Aproximaciones a las humanidades y su didáctica. Material básico para estudiantes de la maestría Didáctica de las Humanidades. En J. C. Arboleda, *Libro de investigación: Educación y Pedagogía*, pp. 7-37. Colombia: Editorial Redipe.
- Macías, M. (2020). *La historia local en la educación de la matanceridad en los estudiantes de la Escuela Provincial Pedagógica de Matanzas*. Tesis en opción al título académico de Máster en Didáctica de las Humanidades. Matanzas.
- Murgado, D. (2017). Representaciones Sociales del CHU de la ciudad de Matanzas en su población residente. En: *Anuario de investigaciones culturales*, pp. 51-87.
- Ortega, B. (2013). La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”. Tesis en opción al título académico de Master en Educación. Matanzas.
- Peña, A. (2005). Identidad local: elementos, geográficos, urbanísticos y arquitectónicos. En: *Anuario de Investigaciones culturales. Matanzas*.
- Ramos, G. y González, E. (2020). La formación humanista y su contribución a la solución de los problemas del mundo contemporáneo. En J. C. Arboleda, *Libro de investigación: Educación y Pedagogía*, pp. 38-59. Colombia: Editorial Redipe.
- Rodríguez, E. (2011) *La educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación: Biología. Geografía*. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas U.C.P. Félix Varela, Villa Clara.
- Rodríguez, E. y Santos, I. (2012) La educación patrimonial en la escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas. Editorial Académico Española. Disponible en [www.getmorebooks.com](http://www.getmorebooks.com). (Consultado el 7 de abril de 2021)
- Santana, I. (2013). *Estrategia didáctica para el perfeccionamiento de la enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba en noveno grado a través de las potencialidades del patrimonio cultural-local*”. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad “Camilo Cienfuegos”. Matanzas.
- Santos, I. (2005). *Curso Pre-Congreso Pedagogía Educación Patrimonial*. La Habana, Cuba.

## **EDUCACIÓN PATRIMONIAL: RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN HUMANISTA EN EL PREUNIVERSITARIO**

M. Sc. Taysé Osuna Torriente

<http://orcid.org/0000-0003-0471-6252>

[tayse.osuna@putm.cr.ma.rimed.cu](mailto:tayse.osuna@putm.cr.ma.rimed.cu)

IPU “Rafael María de Mendive Daumy”, Cuba

Lic. Leydis Marian Palma Ramírez.

[leydismpr@nauta.cu](mailto:leydismpr@nauta.cu)

IPU “Rafael María de Mendive Daumy”, Cuba

M. Sc. Carmen María Morejón Ramos

Escuela primaria “Marcelino Herrera Amechazurra”, Cuba

### **Resumen**

La historia, la cultura y la identidad nacional son considerados elementos del conocimiento de la educación patrimonial, concepción multifacética de la actividad humana, material y espiritual. Por los atesorados valores patrimoniales y sus aportes valiosos a la humanidad es necesario diseñar la conservación de la memoria histórica desde el contexto de la institución educativa, es objetivo de este trabajo ¿cómo contribuir a la educación patrimonial en el preuniversitario desde el proceso docente educativo?, para conservar el legado histórico en los contextos escuela-comunidad con enfoques didácticos-metodológicos integradores de la formación humanista.

Palabras clave: educación patrimonial, preuniversitario, formación humanista

### **Introducción**

Ante los vertiginosos cambios del desarrollo económico, social y político del país, es necesario colocar a los profesores en la búsqueda de soluciones en la práctica educativa para valorar y transformar la efectividad de su desempeño.

La educación patrimonial desde posiciones humanistas, debe ser la herencia cultural del conocimiento de la historia de la nación, de un pueblo, en la memoria viviente del mismo, sus tradiciones, quehacer histórico, pensamiento crítico, las cuales ,constituyen vías y caminos en la transmisión de conocimientos en el fortalecimiento y preservación de los valores patrimoniales de la educación patrimonial, cultural patrimonial conceptos que sostienen la identidad nacional, en los contenidos didácticos metodológicos y de superación de los docentes en el proceso docente educativo.

A partir del VIII Congreso del PCC (2021), en la enseñanza de la Historia de Cuba, el país ha trazado las estrategias para el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, los cuales tienen “el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos de los ciudadanos”. En la política establecida se ha declarado como una necesidad primordial el perfeccionamiento de la educación en todos sus niveles y la atención a la labor educativa del docente (ICCP, 2016, 2017).

Corresponde a los docentes asumir las transformaciones que se realizan en cada nivel educativo, a partir de la búsqueda de conocimientos y soluciones a problemáticas de la práctica pedagógica de manera objetiva, en respuesta a las necesidades del proceso docente-educativo.

La investigación tiene como objetivo analizar cómo contribuir a la educación patrimonial en el preuniversitario desde el proceso docente educativo, para conservar el legado histórico en los contextos escuela-comunidad, con enfoques didácticos y metodológicos integradores de la formación humanista, de la educación patrimonial. Asimismo, direccionar sus conocimientos de forma integral para las presentes y futuras generaciones de docentes en la enseñanza de los contenidos históricos culturales a sus estudiantes, como dijera Martí: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, (...) es preparar al hombre para la vida” (Martí, 1975, p. 2811).

El desarrollo de los contenidos cognitivos, afectivos y volitivos que se articulen sistémicamente en el patrimonio histórico cultural de la localidad debe abordarse con un enfoque interdisciplinario, desde la didáctica y la metodología en el proceso docente-educativo, ofreciendo al docente las potencialidades de alcanzar en los estudiantes actitudes favorables en la preservación y el uso sostenible. Debe contribuirse a la educación patrimonial en los jóvenes de preuniversitario y al logro de una cultura general integral en ellos, preservando el legado histórico y local, las costumbres y las tradiciones.

La educación patrimonial en el proceso de su formación humanista, en las relaciones que se establecen para el currículo institucional y los proyectos educativos institucionales, en el desarrollo de actividades del proceso docente educativo que faciliten en los estudiantes el valor económico-histórico-cultural de los contenidos patrimoniales a través de actividades docentes y extra docentes donde se establecen el vínculo del preuniversitario como agentes importante de la comunidad en el patrimonio histórico y la elaboración de un material didáctico metodológico con nodos integradores como resultado científico.

## **Desarrollo**

La práctica pedagógica tiene el espacio idóneo para desarrollar los procesos y acciones, al situar al profesor en el centro del quehacer pedagógico, desde la concepción de profesor-investigador en los aspectos científicos y metodológicos en las instituciones educativas, sin olvidar, la educación patrimonial en la formación humanista de los estudiantes de preuniversitario.

Se trata de contribuir en el progreso del género humano desde las tradiciones históricas, culturales y naturales que aporta el patrimonio en el contexto de la relación escuela-comunidad, para lograr una cultura general integral en los estudiantes del preuniversitario, como prioridad del proyecto económico y social cubano.

Cuba se propone elevar la calidad de la educación, cuestión expresada en los lineamientos generales, formulados en el VI y VII Congresos del Partido (145 al 153), en los objetivos de la I Conferencia del Partido, la Conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista (pp. 23-24) y el Plan de desarrollo económico hasta 2030.

En el contexto actual, el patrimonio se aborda con la concepción dada por instituciones, organismos e investigadores culturales y escolares que lo han conceptualizado desde sus intereses investigativos y aunque poseen puntos en común también difieren. A ello se unen

profesionales de diferentes ramas del saber que contribuyen a conformar los conocimientos teóricos y prácticos sobre el tema, articulados en torno a la necesidad de contribuir a salvaguardar el patrimonio.

Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia (2006, p. 62) el patrimonio, procede del latín *patrimonium*, “hacienda que una persona ha heredado de sus ascendentes”; surgió ligada a la propiedad y ofrece como acepción actual “bienes propios adquiridos por cualquier título”. La Enciclopedia Encarta (2005), por su parte, lo define como “bienes que una persona hereda de sus ascendientes. El patrimonio comprendió, fundamentalmente, los bienes que poseía alguien y que le daba un lugar en la sociedad; para lo que fijó su atención en el patrimonio familiar, como herencia, aunque luego se amplía a los bienes en general que posee una persona natural o jurídica.

Es necesario destacar, el patrimonio, transita desde la localidad, pasando por la nación, hasta alcanzar carácter universal y recoge como parte del mismo, la cultura acumulada en forma de conocimientos, tecnología, artes, leyendas, tradiciones, creencias, etc. Su evolución se amplía de lo personal a los bienes sociales, incluso los valores intangibles, tangibles, naturales, culturales y valoración económica del mismo.

Las autoras de la investigación reconocen el valor de los presupuestos dado por autores, a partir del siglo XIX, los estados han promovido un esfuerzo sistemático, institucional, legislativo y cultural para construir el concepto de patrimonio desde la práctica de la restauración, concebida y guiada por documentos programáticos, llamados “Cartas Internacionales”. En el XIX, se generaliza la idea de que el patrimonio es la huella de los pueblos y sirve a estos como elemento de identificación nacional (Ortega, 2013, pp. 16-18) a la vez que se desarrolla la restauración moderna y la protección legislada del patrimonio.

En el siglo XX la restauración se convierte en ciencia, su metodología y criterios se llevan a las mencionadas “Cartas Internacionales”; que con cierta periodicidad han perfeccionado y ampliado el concepto. Desde las perspectivas de la actualidad, el concepto patrimonio ha sido enfocado de diversas formas.

En Cuba, el 4 de agosto de 1977, la Asamblea Nacional del Poder Popular, promulgó las leyes No. 1 Ley de protección al patrimonio cultural, que determina los bienes muebles e inmuebles y la No. 2 Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, se declaren monumento nacional o local; que establece las normas para proteger y conservar aquellos bienes que, por su destacada significación, dedicadas a la conservación de especies de la fauna y la flora. Así como otras leyes: Ley de museos No. 106 y Ley No. 265 de Sistema Nacional de Archivos del 2009.

En la recién aprobada nueva Carta Magna y en correspondencia con lo propuesto por la Unesco (2001), el Título III de la Constitución de la República (2019, p. 4): “Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural”, establece en el artículo No. 32:

j) defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación.

k) protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico.

Entre los autores que profundizan en estos temas, (García, 1992) y (Prats, 1996) coinciden en la relación cultura-patrimonio, pese a la apócrifa paradoja entre el carácter cambiante y activo de la cultura y el tradicionalista del patrimonio.

En tanto, para Hernández (1998) el patrimonio se concibe de un modo genérico bajo el calificativo de cultural. Estepa (2001) lo considera “el legado que recibimos del pasado, lo

que vivimos en el presente y lo que transmitimos a generaciones futuras." Corrientes más abiertas, encabezadas por Querol y Martínez (2001, p. 95), lo definen como "los compuestos tanto por la obra humana, nunca independiente de la naturaleza, como por la obra de la naturaleza, nunca independiente de los seres humanos", donde la tendencia es no hacer distinciones entre el patrimonio cultural y el natural.

De forma general, gran parte de la comunidad de investigadores consultados sobre el tema: (Ares y Sampera, 1980); (Arjona, 1986); (Portu, 1996); (Rumbaut, 1999); (Martínez, 1998); (Cuenca, 2002); (Santos, 2003) y los antes valorados (Estepa, Hernández, García, Álvarez de Zayas y Prats) coinciden con la definición que propuso y trabaja la Organización de Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) desde 1972, según la cual el concepto más generalizado ha sido el de Patrimonio Cultural, derivado del concepto italiano de bienes culturales, formulado en la "Convención de La Haya" en 1954, e integrado por todos los aspectos y cosas hechas por el hombre y los espacios habitados en una perspectiva histórica y cultural.

Lo recogido en la legislación se corresponde con la definición propuesta por Arjona (1986, p. 7), quien reconoce como patrimonio cultural a "aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general"

El siglo XXI ha marcado un vertiginoso desarrollo patrimonial, a criterio de Domínguez (2000, p. 80):

Las claves que explican en buena parte ese afán desmedido por revalorizar los elementos patrimoniales del pasado puede cifrarse en dos: por un lado, el desarrollo de la industria turística, fenómeno al que no le es ajeno el despliegue informativo propio de la era de las comunicaciones en que vivimos y por el otro lado el deseo de un reencuentro con las propias raíces de nuestro pasado histórico, la búsqueda de una identidad cultural que se hace difícil en medio de un mundo fragmentado.

Desde lo educativo, Álvarez de Zayas (2004, p. 3) lo identifica como: "complejo histórico-natural-cultural, que se expresa en unos espacios determinados y en el que nos hallamos implicados, tanto nuestros antepasados como nosotros mismos a través de un proceso temporal, en el que logramos salvaguardar ejemplos singulares, tangibles e intangibles, que constituyen la idiosincrasia que nos identifica como seres sociales."

También Ortega (2013, p. 21) la define como: "el testimonio de una sociedad, la pasada y la actual (...) hecho que resulta significativo si se aprecia esa naturaleza como expresión de posibilidad de subsistencia, la historia como expresión del pasado en su relación dialéctica con el presente y el futuro y el genio o la inspiración como las posibilidades individuales que trascienden". Por lo que, aunque no es un dogma su cumplimiento, cualquier elemento que participe de alguna de estas características es susceptible de ser patrimonializado; lo que no niega que para lograr su activación funcional han de converger ideas, valores, símbolos e identidad. De ahí su gran valor como recurso didáctico que puede abarcar lo local, lo supranacional e incluso lo universal.

Existen múltiples definiciones de especialistas e investigadores, quienes consideran, la educación patrimonial, solo al concebir el patrimonio en el ámbito de su conocimiento y salvaguarda, hasta las más comunes visiones e integradoras posiciones que lo reconocen en los objetos de uso cotidiano, la riqueza material de un país, los valores intangibles, maneras

de expresión, comportamientos y representaciones de la vida social. Numerosos elementos son considerados o no bienes patrimoniales; pues, el continuo enriquecimiento del concepto ha posibilitado el dominio del tema de: patrimonio histórico, artístico, arqueológico, tecnológico, biológico, natural, subacuático material, inmaterial, local, nacional y universal. En el contexto cubano actual, el término ha cobrado vitalidad e interés de la comunidad científica debido a su valor histórico, de uso, económico, con fines turísticos, educativos, didácticos y de conservación de su legado en la defensa de la identidad nacional; lo que propicia su mayor divulgación y el rescate de tradiciones en proyectos desarrollados por las oficinas del historiador y conservador en diferentes ciudades del país.

Aunando ideas y valoraciones respecto a la educación patrimonial, destaca por su enfoque metodológico e interdisciplinar la definición aportada por Santos (2005, p. 24) considerada la más acertada para la investigación. Este autor afirma que la mayor parte de las actividades educativas que tienen lugar en contextos académicos, a diferentes niveles, tienden a simplificar la realidad, a parcelarla y reducirla a explicaciones aisladas, a veces compartimentadas por libros de texto, las asignaturas, etc., lo que entorpece el conocimiento que permite comprender al patrimonio en toda su complejidad. En la escuela la realidad de las disciplinas o las áreas suplanta la realidad del individuo. La búsqueda de alternativas de solución para la educación patrimonial, cualquiera que sea, pasa siempre por la articulación de saberes de diverso origen.

El investigador Rodríguez (2012, p. 17) en su obra expresa que la educación patrimonial: “proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo”.

La autora matancera Ortega (2013, p. 21) declara en la conceptualización de la educación patrimonial formulada como Didáctica del Patrimonio, Educación del Patrimonio Mundial y Enfoque educativo del Patrimonio, expresados indistintamente por autores iberoamericanos, que además insisten en la inclusión de la educación patrimonial entre las disciplinas curriculares. En este sentido, Cuenca J. M. y sus colaboradores (Universidad de Huelva, España) han exaltado el papel de la Didáctica del Patrimonio por su contribución a la educación ambiental, la educación para la ciudadanía y la alfabetización científica de las nuevas generaciones.

Cuenca (2002, p. 25) estima que la educación patrimonial es “comprensión y conocimiento crítico y reflexivo de la realidad sociocultural. Valoración y respeto de los rasgos identitarios de la cultura propia y de las ajenas. Formación de ciudadanos comprometidos con la participación social y el desarrollo sostenible”.

La educación patrimonial favorece una lectura transversal de las conceptualizaciones, métodos y contenidos educativos, ya que el entorno es el escenario cotidiano de construcción de vida y es allí donde el profesor interactúa como individuo, y como colectivo, es en esa relación donde puede reconocerse y reconocer su mundo. El carácter transversal de la educación patrimonial no solo afecta las asignaturas, sino que va más allá, refiriéndose a objetivos y actividades más generales. Todo ello conlleva la concepción de un modelo didáctico-curricular de escuela abierta a la comunidad.

En este trabajo se entiende y asume la relación de los términos de patrimonio y educación patrimonial ofrecidos por Santos (2005, p. 17) a partir de la contribución conceptual

expuesta, que precisa en la investigación, diferentes acciones a tomar en cuenta para el desarrollo de la educación patrimonial durante el proceso docente educativo en el preuniversitario.

Además, las autoras, se acogen al término para definir el patrimonio y educación patrimonial, desde una visión integradora como: “el testimonio de una sociedad, la pasada y la actual”. De ahí su gran valor como recurso didáctico que puede abarcar lo local, lo nacional e incluso lo universal.

A los efectos de la presente investigación se considera que el patrimonio y la educación patrimonial están estrechamente vinculados, pero no se sustituyen uno por otro, sino, se complementan en la relación bidireccional que existe entre ellos.

Los referentes patrimoniales se vinculan como un hecho biosocio-cultural, constituido por varias manifestaciones de carácter histórico, artístico, etnológico, tecnológico, jurídico y medio ambiental, que puede tener puntos coincidentes en las asignaturas o disciplinas básicas concebidas en el área de Humanidades para la comprensión de los contenidos de la educación patrimonial.

En este sentido, un importante referente lo constituyen los nodos de articulación interdisciplinarios de las Humanidades expuestos por Rosario Mañalich, como son: la comunicación imaginal, el cuadro del mundo, la vida y pensamiento de las personalidades, imprescindible en los estudios históricos, filosóficos, literarios y artísticos (Mañalich 2005, p. 3).

Al referirse a la comunicación imaginal, no existe relación del patrimonio y la educación patrimonial al margen de la comunicación gráfica, verbal, icónica. Todas las disciplinas o asignaturas del currículo institucional del preuniversitario deben acudir a los códigos comunes y operaciones o habilidades que se encuentran en ellas. El patrimonio y la educación patrimonial transitan, por el desarrollo de capacidades intelectuales como el análisis y la síntesis o habilidades como exponer, argumentar, valorar.

La conformación del cuadro del mundo, desempeña una función en la determinación de los puntos de encuentro entre las diferentes disciplinas (conceptos, proposiciones, leyes, principios, teorías, modelos) en torno al patrimonio y la educación patrimonial. Además, se distinguen por su relevancia cultural o sus aplicaciones a la práctica educativa. Se conectan conceptos o modos de operar de distintas disciplinas o asignaturas, en un concepto principal por sus implicaciones en las materias humanísticas y su connotación interdisciplinaria.

Para Cuba, el estudio de la vida y obra de las personalidades históricas, culturales que se identifican en la comunidad o localidad, constituyen regularidades, en su estudio, como eje transversal de las Humanidades.

También la investigadora cubana Mendoza (2009) condiciona lo imprescindible de asumir como punto de partida la determinación de un conjunto de términos por su connotación teórica práctica y metodológica: hombre, humanismo, humanidades, formación humanista y formación humanística. Estas definiciones y sus relaciones, devienen ejes esenciales, en la comprensión de una didáctica de las humanidades y sus fundamentos interdisciplinarios en relación con el patrimonio y la educación patrimonial.

Desde la perspectiva de las relaciones espaciales y temporales, Mendoza (2009, pp. 8-10) considera el desarrollo de la vida humana, para trascender la visión afín con el contexto geográfico y adquirir una connotación que tiene más que ver con lo social de índole comunitario, las personas interactúan más intensamente entre sí, que en otro contexto. También es entendida, por ella, las Humanidades en la conceptualización de “...disciplinas

o saberes interrelacionados entre sí, relativas a la educación y la formación humana, conformadas en el pensamiento, de la cultura, las artes, la lengua materna y otras lenguas, contribuyen esencialmente al desarrollo de una cultura general integral”.

Las Humanidades centradas en el entendimiento desde su didáctica generalizadora, al decir de Mañalich (2005) es la síntesis e integración de las didácticas particulares de las disciplinas que la conforman, sustentada los aportes didáctico metodológico de varios autores, en la interdisciplinariedad como principio, creador en la didáctica de las ciencias que dan nombre a la disciplina Humanidades un valor humanista, en el contexto del nivel preuniversitario.

En Matanzas, interesantes resultados defendidos en maestrías, doctorados proponen diversas experiencias pedagógicas del magisterio matancero, en esta dirección. Sus autores, en estos últimos años enriquecen la concepción de los nodos interdisciplinarios con enfoques integradores, que convergen en fundamentos filosóficos, didácticos, metodológicos. Entre ellos, Jiménez, Borot y Quintero (2017), quienes realizan aportes a la historia, la filosofía, la literatura, la intertextualidad, las artes, la historia local, el patrimonio local y la educación patrimonial desde enfoques holísticos e integradores. Reconocen en los valores identitarios la herencia cultural de un territorio.

Las autoras de la investigación consideran asumir la esencia interdisciplinaria de la educación patrimonial y su lugar en la didáctica de las humanidades, a partir de su entendimiento como:

En este orden, las ideas de Jiménez, quien expresa:

Proceso educativo en función de la apropiación de la identidad cultural, mediante el conocimiento del patrimonio cultural cercano, el desarrollo de actitudes favorables a su preservación y uso sostenible, y la participación activa en su difusión. Trasciende el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba, para insertarse en todos y cada uno de los procesos educativos y se relaciona con la historia local, al subrayar de manera explícita la apropiación de la identidad cultural mediante el patrimonio cultural cercano. No solo se refiere a conocimientos, habilidades y valores, sino al desarrollo de un modo de ser y de convivencia individual y social (Jiménez, 2017, p. 22).

En este sentido, se asume la educación patrimonial, en la articulación de los nodos cognitivos, dado por su carácter de sistema integrador, e identitario en las tradiciones y la cultura de la localidad. Por ello es factible trabajar, la educación patrimonial, en el conocimiento e integrar los fenómenos naturales, físicos, históricos, biológicos, psicológicos y sociales con amplias posibilidades de la formación humanista.

La educación patrimonial y el patrimonio local constituyen un tema en la superación de los profesores de Humanidades con amplias posibilidades y oportunidades para valorar la unidad de la realidad y la importancia de los conocimientos integrados que llevan a conocerla desde la necesaria visión conceptual, procedimental y actitudinal, es decir, permite lograr conocimientos, actitudes, normas, valores, costumbres, sentimientos, ideales, especialmente de carácter identitario. Desde perspectivas humanistas permite al profesor adquirir saberes, habilidades y valores materializados en los bienes patrimoniales de la comunidad, de forma vivencial, en contacto directo con los objetos, sitios, monumentos, etc., que ilustren o divulguen el quehacer didáctico-metodológico del patrimonio en las instituciones educativas.



En el trabajo se ofrecen criterios acerca de la polémica en la denominación del término educación patrimonial en la formación humanista, se establecen puntos comunes debido a la diversidad de criterios existentes para abordar los contenidos con los currículos institucionales y proyectos educativos institucionales de cada preuniversitario, teniendo en cuenta su agencia más cercana en el proceso docente educativo (grandes monumentos como catedrales, castillos; pequeños edificios, obras de arte (muebles e inmuebles), arte culinario, musical, danzario, teatral, piezas arqueológicas, productos artesanales y religiosos, libros, cartas y otros documentos; yacimientos minerales y naturales, espacios naturales; fábricas, maquinarias de interés histórico y tecnológico; costumbres, leyendas, refranes populares de localidades). Elementos que poseen un valor determinado: histórico, natural, artístico, etc., por lo que se deben preservar para las futuras generaciones.

#### -Patrimonio cardenense

En la actualidad es muy común relacionar patrimonio con la identidad, sin embargo, no es hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial que los hombres toman conciencia de los valores del patrimonio cultural como imagen de identidad. Resulta entonces que la identidad cultural tiene una de sus vías de expresión a través del patrimonio y se fundamenta en sus principios. Para desarrollar en los contenidos de los currículos institucionales y proyectos educativos institucionales de cada preuniversitario es necesario tener en cuenta:

- Diagnosticar y caracterizar los contextos escolares, realizar la selección de los sitios patrimoniales y de interés para el proceso docente educativo.
- Realizar el análisis de los programas de estudios, determinar cuándo y cómo deben ser tratados los diferentes componentes del patrimonio y la educación patrimonial con los aspectos interdisciplinarios que permita adquirir un conocimiento integrado de la realidad objeto de estudio.
- Prever en la superación del profesor de Humanidades el desarrollo de la reflexión crítica, la formación de juicios de valor en torno al patrimonio y la educación patrimonial.
- Significar la participación activa de los docentes en las diferentes etapas de las acciones de la estrategia de superación para enseñar a aprehender el patrimonio desde la educación patrimonial.
- Establecer relaciones entre valores patrimoniales locales, nacionales y universales para potenciar el desarrollo de los valores humanistas de una cultura general integral.
- Integrar los factores de la comunidad que ofrecen potencialidades, para desarrollar acciones dirigidas al currículo institucional y al proyecto educativo del centro, vinculado a las diferentes áreas del conocimiento en el Departamento de Humanidades con enfoque integrador.
- Organizar en las formas de control y evaluación: exposiciones, concursos, talleres, conferencias, cursos en contenidos de educación patrimonial y el patrimonio, establecer coordinaciones de trabajo en red entre las agencias y agentes del proceso docente-educativo para desarrollar las diferentes modalidades de superación en contenidos de educación patrimonial.

En correspondencia, para establecer los nexos de la educación patrimonial, el patrimonio se ha de entender como recurso facilitador en el proceso docente-educativo las concepciones

del currículo institucional y proyecto educativo de grupo en el nivel educativo preuniversitario.

Atendiendo a estos criterios, las autoras identifican como necesidad profundizar en el patrimonio y la educación patrimonial, considerando los bienes patrimoniales de la localidad para educar y orientar hacia el patrimonio, seleccionar los contenidos, las vías, métodos y habilidades para enseñar/aprehender y enseñar/hacer en sus estudiantes.

Se proponen algunas cuestiones a tener en cuenta desde el punto de vista didáctico y metodológico en la educación patrimonial:

- Identificar los bienes patrimoniales cardenenses como base fundamental de la diversidad cultural y el desarrollo sostenible de la localidad o comunidad.
- Reconocer los valores históricos, naturales, culturales y educativos del patrimonio en su devenir histórico.
- Determinar las posibles articulaciones entre el patrimonio de la localidad cardenense y las asignaturas de Humanidades, el proyecto educativo.
- Seleccionar las formas organizativas y diseñar el sistema de acciones para la superación en educación patrimonial, incluida la evaluación de los profesores.
- Inventariar los bienes patrimoniales cercanos al contexto escolar.
- Escoger los temas o historias que desean o necesitan ser estudiadas.
- Seleccionar los lugares más significativos para la observación de los bienes patrimoniales de interés educativo acorde a las características de sus estudiantes.
- Utilizar los medios más atractivos para despertar el deseo de conocer: leyendas, vivencias familiares o personales, literatura variada y medios audiovisuales referidos al tema escogido, entre otros.

## **Conclusiones**

La educación patrimonial requiere la valoración de los nexos epistémicos e históricos de los conceptos educación, cultura, identidad y patrimonio cultural como base de la formación humanista, para la búsqueda de recursos del proceso educativo que actualicen los enfoques interdisciplinarios en los currículos institucionales y proyectos educativos institucionales. Con énfasis en la sostenibilidad del desarrollo histórico-cultural que deben adquirir los jóvenes del preuniversitario.

## **Referencias bibliográficas**

- Abad, Á. (1854). Historia de las Parroquias de Cárdenas y Varadero. La Habana.
- Álvarez, Á. (2015). La difusión del patrimonio. Una obligación social. *Perspectivas / Revista ph. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (87), pp. 218-219.
- Arjona, M. (2003). Patrimonio Cultural e identidad. 2da ed. La Habana: Boloña.
- Asensio, M. y Pol, E. (2002). Nuevos escenarios en educación. Aprendizaje informal sobre el patrimonio, los museos y la ciudad. Buenos Aires: Aique. Argentina.
- Asencio, E. (2005). Tendencias actuales en el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Pedagogía 2005. Curso 86. En: Memorias del Evento Pedagogía 2005, Ciudad de La Habana.
- Bazán, H. (2014b). Los cambios en la definición de interpretación del patrimonio. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (30), pp. 11-14. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: [.http://www.interpretaciondelpatrimonio.com](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com)

- Breakstone, J. (2012). *Pedagogical Content Knowledge for Historical Inquiry: Making Sense of Students' Answers to New History Assessments*. Tomado de: diciembre del 2012 <https://ed.stanford.edu/sites/default/files/breakstoneqp.pdf>
- Cuenca, J. M. (2011) La educación Patrimonial, fundamentación y propuestas didácticas. Disponible en [www.slideshare.net](http://www.slideshare.net).
- Chávez, J. (s.a.). Los enfoques actuales de la investigación científico-investigativa. La Habana, Disponible en: <http://biblioteca.reduc.edu.cu/biblioteca.virtual>
- Estepa, J, Ferreras, M, López, I y Morón, H. (2011). Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas. *Educación*, (355), pp. 573-589.
- Estepa, J. (2013). La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias. Huelva. España.
- Jiménez, L. (2007). La interdisciplinariedad desde un enfoque profesional Pedagógico: un modelo para el colectivo de año. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Matanzas.
- \_\_\_\_\_ (2014). "Interdisciplinariedad, identidad nacional y humanidades: desafíos para la formación del profesional cubano de la educación para el siglo XXI". *Revista AMAUTA*. Universidad del Atlántico, Barranquilla. Colombia. ISSN: 1794-5658. No. 23, ene-jun., pp. 149-161.
- \_\_\_\_\_ (2019). La identidad y el patrimonio local: referentes para la innovación educativa enfocada desde la agenda 2030. <http://orcid.org/0000-0002-3912-7901>. Simposio Internacional de Educación y Pedagogía.
- Mañalich, R. (2000). Interdisciplinariedad, Intertextualidad y Creatividad: Contribución al desarrollo de una didáctica de las Humanidades. Impresión Ligera. ISPEJV, pp. 5-8.
- \_\_\_\_\_ (2005). Didáctica de las Humanidades. En Romero R. M "Interdisciplinariedad y Formación Humanista en la Enseñanza aprendizaje de la Historia" pp. 1-10.
- Ortega, B. (2013). *La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta"*. (Tesis de maestría). Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Facultad de Educación. Matanzas. Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del PCC La Habana. pp. 23-24
- \_\_\_\_\_ (2017a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. En Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017, La Habana, Cuba.
- \_\_\_\_\_ (2017b). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017, La Habana, Cuba.
- Peñate, A. (2018). Los estudios del patrimonio en la Educación superior cubana: carrera Gestión sociocultural para el desarrollo. En *Memorias del XII Simposio Internacional Educación y Cultura*. Centro de Convenciones "Plaza América" Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>

- \_\_\_\_\_ (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. I (45), pp. 99-113. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- Rodríguez, L. (2018). La Educación superior en la agenda 2030. En 11<sup>no</sup> Congreso Internacional Universidad 2018. [www.granma.cu](http://www.granma.cu).
- Valcárcel, N y Tomás, C. El contexto pedagógico de la superación y la Interdisciplinaria. La Habana, 2005. Disponible en: <http://www.ucppr.rimed.cu/sitios/revistamendive/Num4>

## RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

M. Sc. Samantha Blanco Martínez  
<http://orcid.org/0000-0001-7762-1823>  
[samantha.blanco@umcc.cu](mailto:samantha.blanco@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Arlette Ortega Arencibia  
[arlette.ortega@umcc.cu](mailto:arlette.ortega@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Ana G. Peñate Villasante  
[ana.penate@umcc.cu](mailto:ana.penate@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

La situación que vive el mundo, a partir de la pandemia de la COVID-19, le impuso retos al proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación superior. La necesidad de renovar las prácticas educativas requiere el empleo de recursos interactivos y dinámicos que integren lo virtual y vivencial, de modo que se logre la asimilación de los contenidos de forma activa y significativa. Los recursos educativos digitales emergen como alternativas factibles para el aprendizaje autónomo de forma creativa, lo que, unido a actividades propias de la investigación formativa, pueden contribuir a sostener una educación de calidad mediante la implementación del Modelo de Educación a Distancia. En este sentido, se pretende socializar la experiencia de la carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo que evidencia la importancia teórica y práctica del tema mediante el empleo de recursos educativos digitales concebidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación patrimonial en la asignatura Gestión Turística. Se aborda a partir del estudio de la modalidad de turismo cultural y sus implicaciones en el patrimonio. Dicha experiencia y resultado se inserta en los proyectos de investigación Escuelas por la matancera y Perfeccionamiento de la gestión universitaria, ambos de la Universidad de Matanzas.

Palabras clave: Educación a Distancia, educación patrimonial, investigación formativa, recursos didácticos, recursos educativos digitales

### Introducción

La COVID-19 es una enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2. Su primer caso fue identificado en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. Desde entonces se ha expandido por casi todos los países del mundo. La misma trajo consigo un gran impacto socioeconómico, pues para contrarrestar la pandemia, los gobiernos han impuesto restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, cancelación de eventos, el cierre de establecimientos e instituciones. En particular, la suspensión y/o el cierre de colegios y universidades en más de 124 países, ha afectado a más de 2200 millones de estudiantes.

Cuba no ha estado ajena a ello. Por la situación epidemiológica que vivió el país, el Ministerio de Educación superior emitió la Resolución No. 3 de 2021, donde se ofrecen orientaciones generales para el desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado para todo el territorio nacional. La misma hace alusión a la utilización de diferentes escenarios de formación y privilegia la implementación del Modelo de Educación a Distancia y el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el objetivo de lograr en los estudiantes un aprendizaje autónomo y la autogestión del conocimiento ante la imposibilidad de la modalidad presencial en las universidades.

En este contexto, dicho modelo adquiere una especial relevancia. El trabajo con los sistemas de conocimientos de las asignaturas de cada año académico requiere la distribución de los recursos educativos digitales (RED), diseñados para tres escenarios de conectividad (sin conectividad, conectividad parcial y con conectividad) y la implementación de cursos a distancia en aquellas carreras que sean factibles a partir del cumplimiento de los documentos rectores del proceso docente. Sin embargo, la contingencia epidemiológica, la inequidad tecnológica, la acelerada transformación de la enseñanza hacia la virtualidad y el reto a los docentes ante una pedagogía diferente, muestra la necesidad de desarrollar las capacidades y habilidades en la producción de contenidos digitales y objetos de aprendizaje para un proceso de virtualización de la enseñanza pertinente y con calidad.

La asignatura Gestión Turística, que se imparte en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas, aborda las condiciones en las que Cuba se inserta actualmente en los mercados turísticos internacionales. Se analiza la estrategia que ha desarrollado el país, y las nuevas oportunidades del sector, que exigen formar un profesional capaz de interpretar y asimilar las técnicas de gestión de las diferentes actividades que, en lo fundamental, se desarrollan bajo la fuerte presión que ejerce este campo.

Esta asignatura está orientada a la formación, perfeccionamiento y actualización de los profesionales que se desempeñan en los ámbitos de la concepción, creación, planificación y puesta en práctica de técnicas de gestión en las diferentes actividades del turismo. Forma parte de la Disciplina Integradora de la carrera que, en correspondencia con las actividades docentes, laborales e investigativas y extensionistas de los estudiantes, los provee de un conjunto de conocimientos, habilidades y valores necesarios que permiten se desarrollen dentro del campo de la gestión sociocultural en el ámbito del turismo, teniendo en cuenta los principios de integralidad y sostenibilidad que deben regirla.

El acceso de los estudiantes al conocimiento de esta asignatura, en las condiciones que impone el aislamiento físico, así como el cierre de muchas de las instituciones vinculadas al patrimonio, donde el estudiante adquiere conocimientos esenciales referentes al trabajo que desde la promoción del turismo cultural se realiza en pos de aproximar al turista a los elementos de valor patrimonial que puedan resultarle de interés; corrobora la necesidad de encontrar alternativas que faciliten su aprendizaje. Los RED constituyen herramientas de gran utilidad en este contexto al permitir la autogestión del conocimiento sin excluir en el proceso la comunicación y el intercambio entre estudiantes y profesores. Por lo expresado con anterioridad, el presente trabajo tiene como objetivo socializar la experiencia profesional de la carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo mediante el empleo de recursos educativos digitales concebidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación patrimonial en la asignatura Gestión Turística.

## Desarrollo

El cierre de las instituciones educativas a nivel mundial en respuesta a la situación epidemiológica por la COVID-19, plantea un reto sin precedentes para la educación. El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres instó a los gobiernos a priorizar este sector y con el establecimiento de la Coalición Mundial para la Educación se ha trazado como principal objetivo facilitar la reapertura de las escuelas y apoyar a los gobiernos en el fortalecimiento del aprendizaje a distancia.

La alfabetización digital, y la conectividad de las personas constituyen grandes pendientes sociales. La pandemia está revelando un mundo lleno de desigualdades. Según Carmona y Morales (2021), apenas en enero del 2020 en el Foro de Davos se alertaba sobre la necesidad de capacitar a más de 1000 millones de personas en el mundo durante los próximos 10 años para satisfacer la demanda de capital humano con habilidades tecnológicas. La emergencia sanitaria está poniendo a prueba las capacidades digitales de varios países para muchas actividades sustantivas. La educación es una prueba de ellas y constituirá un reto para conocer la verdadera situación mundial hacia la llamada Cuarta Revolución Industrial.

Según un informe de la Unicef, a inicios de mayo de 2020, aproximadamente 1287 millones de estudiantes del mundo, un 90 % de su total, estaban afectados debido al cierre de instituciones educativas, 182 países continuaban la interrupción total de los servicios de educación y 8 lo hacían parcialmente de modo local en distintas jurisdicciones. El cierre de escuelas en respuesta a la COVID-19 ha arrojado luz sobre diversos problemas sociales y económicos, incluida la deuda estudiantil, el aprendizaje digital, la inseguridad alimentaria, la carencia de un lugar permanente para residir, el acceso a servicios de salud, el acceso a *internet* o los servicios destinados a personas con alguna discapacidad. En respuesta al cierre de escuelas, la Unesco recomendó el uso de programas de aprendizaje a distancia, aplicaciones y plataformas educativas abiertas que las escuelas y los profesores pueden utilizar para llegar a los alumnos de forma remota y limitar la interrupción de la educación. El uso de las TIC no es una nueva tendencia, sin embargo, en la actualidad cobran auge al permitir que docentes y estudiantes puedan sacar el máximo provecho de las potencialidades que les provee. Cuba se ha visto en la necesidad de utilizarlas, en aras de facilitar el proceso docente educativo, promoviendo el uso de estrategias didácticas eficientes y creativas en Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Según Bello (2005), los entornos virtuales para el aprendizaje (EVA) son “aulas sin paredes”, cada vez más utilizados, donde el *internet* juega un importante papel y el alumno tiene la posibilidad de estudiar en cualquier momento y desde cualquier lugar. En tal sentido, los entornos virtuales de aprendizaje son espacios que brindan deferentes servicios y herramientas que permiten a los participantes la construcción de conocimiento, la cooperación, la interacción con otros, entre otras características, en el momento que necesitan.

La plataforma *Moodle*, es un ejemplo de EVA, definida por Boneu (2007) como sistemas que facilitan la gestión de contenidos en todos sus aspectos: creación, mantenimiento, publicación y presentación. También, son conocidos como *Web Content Management* (WCM) sistema de gestión de contenido de redes que ayudan a los educadores a crear nuevos ambientes de aprendizaje en línea.

Constituye, en estos momentos, una preocupación altamente representada en el quehacer de los docentes la evaluación del aprendizaje del alumnado universitario. En la Universidad de Matanzas, existe un *campus* virtual basado en un entorno con tecnologías *web*, que ofrece

facilidades para el desarrollo, gestión y publicación de los contenidos y actividades que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje. Su evaluación está orientada a verificar la accesibilidad de dos elementos principales del entorno virtual: la plataforma de gestión del aprendizaje (LMS) y los contenidos digitales y recursos educativos digitales.

Los RED, son aquellos contenidos en forma digital que se utilizan para proporcionar al estudiante experiencias sensoriales adecuadas al logro de los objetivos propuesto. Son representaciones de información y conocimiento por medios visuales y auditivos (texto, imagen, video, animación) que son almacenadas en computadoras en diversos formatos, hipertexto, multimedia, audiovisual, que sirven para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, a la vez, son modificables y reutilizables.

Dentro de los RED, se hallan los Recursos Educativos Abiertos (REA) que nacen como un concepto con gran potencial para apoyar la transformación educativa. Radican en utilizar recursos para propiciar métodos integrales de comunicación de planes de estudios en cursos educativos que una vez digitalizados, pueden ser compartidos a través de la *Internet*. Incorporan licencias que permiten ser reutilizadas sin tener que solicitar autorización previa al titular de los derechos de autor.

Para implementar los REA, se recurre a los objetos de aprendizajes, que permiten ser utilizados en diversos contextos, con un propósito educativo y constituido, por al menos, tres componentes internos: contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización. Son materiales de aprendizaje digitales que utilizan recursos tecnológicos que expresan de manera explícita lo que el estudiante va a aprender. Sirven como soporte al proceso educativo, para desarrollar competencias en los estudiantes en alguno de los tres tipos de saberes. La generación de contenidos digitales depende en gran medida de las estrategias didácticas creativas que faciliten la fácil comprensión por parte de los estudiantes en alguno de los tres tipos de saberes. Estas contemplan las estrategias de aprendizaje y las estrategias de enseñanza.

Las estrategias de aprendizaje consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Por su parte, las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información (Díaz y Hernández, 1999). Existen diferentes estrategias, entre ellas, las estrategias centradas en la individualización de la enseñanza, las estrategias para la enseñanza en grupo, centradas en la presentación de información y la colaboración y las estrategias centradas en el trabajo colaborativo, y estas, a su vez, están compuestas por técnicas que facilitan este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aplicar las estrategias en los EVA, es un reto cada vez mayor. Por ejemplo, en la conformación de glosarios colaborativos, donde el profesor conforma uno e incita a los estudiantes a incluir términos que sean para ellos desconocidos aportando así a su pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo colaborativo, en parejas y valoración de ideas. La utilización de un sistema de preguntas y premios, a través de gamificaciones y foros debate donde puedan expresar lo aprendido durante el curso.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, el colectivo de la asignatura Gestión Turística de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas, se apropió de las recomendaciones didácticas para el inicio de la transición, de un programa de estudio convencional hacia la virtualidad, desde la innovación digital. Para una efectiva asimilación autónoma de conocimientos y autogestión del aprendizaje por parte del estudiante, se



empleó la técnica de micro-aprendizaje permitiendo, en el orden didáctico, aligerar o fragmentar la carga por objetivos específicos. Se logra así la retención de pequeñas unidades de aprendizaje, respetando el ritmo de aprendizaje del estudiante mediante la interacción con materiales didácticos, objetos de aprendizaje y aplicaciones exportadas en una gran variedad de implementaciones en diferentes dispositivos que el alumno utilice.

Es necesario tener en cuenta que se trata de una asignatura de vital importancia para el desarrollo de las competencias profesionales del futuro Licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, al contribuir a sus modos y esferas de actuación. Siendo esta parte de la Disciplina Integradora, su objetivo es preparar al estudiantado para realizar acciones amplias y diversas de gestión en el turismo, desde lo sociocultural. Deben tributar a proyecciones del desarrollo social, especialmente, a escala local y comunitaria y utilizar un enfoque interdisciplinario para favorecer cambios en la realidad social, partiendo de los retos turísticos a enfrentar tanto a escala nacional e internacional. En tal sentido, el colectivo de la asignatura se preparó metodológico para la creación de RED que permitiesen la asimilación de los nuevos contenidos, su consolidación, ejercitación y auto-evaluación.

Los contenidos creados para la asignatura incluyen la elaboración de las guías de estudio, de materiales de consulta, bibliografía básica y complementaria, glosario de términos, diferentes RED como conferencias en diapositivas soportadas en PowerPoint; artículos, libros o enlaces de *internet* para su orientación hacia la investigación y profundización de los temas a estudiar; videos, foros, podcast, infografías, gamificación, entre otros.

En esa se estudian los subsistemas endógenos del turismo, donde la modalidad de turismo cultural desempeña un papel fundamental, puesto que despierta mayor interés en los visitantes. Dentro de él, el patrimonio ocupa una opción medular, pues la tenencia y conservación de sitios de valor patrimonial es uno de los factores que más impulsan el auge del turismo en un territorio, ya sea de ciudad, de naturaleza e incluso, turismo de sol y playa tan demandado en Cuba. Lo antes explicado muestra la necesidad de que todo profesional implicado en el sector turístico deba tener conocimientos esenciales de los bienes patrimoniales de su territorio. Teniendo como base este tema, se ejemplifican algunos RED. Se considera que esto, unido al uso de los diferentes métodos de investigación social como el análisis de documentos y la encuesta (cuestionario y entrevistas), contribuye de manera significativa a la autogestión de su conocimiento en circunstancias extraordinarias como las que se atraviesan en la actualidad, tal como se refleja en la figura 1.

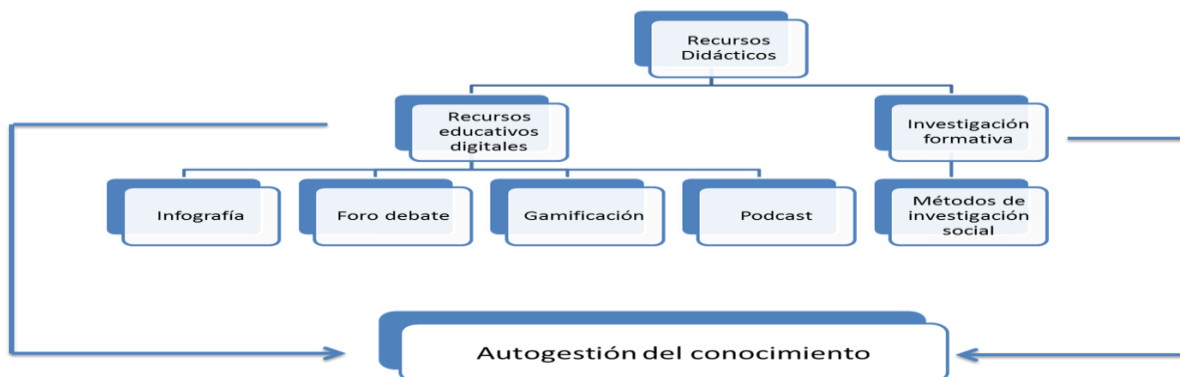


Figura 1. Recursos didácticos para la autogestión del conocimiento

Fuente: elaboración propia

La infografía es una representación visual que permite comunicar y transmitir información (objetos, procesos, sistemas o hechos) de un modo diferente al lenguaje escrito u oral. Puede estar compuesto por gráficos, tablas, mapas, diagramas y texto. Los recursos gráficos a representar la información teniendo en cuenta el tipo de público al que está destinado. Debe ser funcional, dinámica, novedosa, actual y poseer valores culturales. Es de gran utilidad para la asignatura, teniendo en cuenta lo común del uso de infografías en la industria del turismo; además el aporte visual que ofrece a las diferentes materias a tratar durante el curso, permite a los estudiantes una aprehensión más eficaz del contenido. En la planeación del Tema II, se elaboró una infografía que muestra Sitios Patrimonio de la Humanidad en Cuba, como señala la figura 2.



Figura 2. Sitios Patrimonio de la Humanidad en Cuba  
Fuente: elaboración propia

El foro debate es una discusión abierta de carácter formal, integrada por dos partes, donde existe un moderador que se encarga de iniciar el debate, aclarar términos o cualquier otro aspecto y realizar el cierre mediante las conclusiones; y la otra parte la conforman los estudiantes quienes podrán expresar sus opiniones del tema o puntos de vista. Se aplicó en los cuatro temas que presenta la asignatura al ser de vital importancia el intercambio entre profesores y estudiantes que permite aclarar dudas, compartir criterios y da al profesor herramientas para la evaluación según la participación que en ellos se tenga.

La gamificación es el empleo de mecánicas de juego en entornos y aplicaciones no lúdicos, con el fin de potenciar la motivación, la concentración, el esfuerzo, la fidelización y otros valores positivos comunes a todos los juegos. Se puede estimular la participación de los estudiantes, generando un proceso de retroalimentación entre los compañeros de estudio e influye en la conducta psicológica y social del jugador en la búsqueda de su superación. Es una herramienta que ofrece al estudiante comprobar sus conocimientos al aportar un entrenamiento que, en forma de juego, permite establecer una escala de calificación en correspondencia con los contenidos a vencer. Se decidió diseñar un juego en el que participan dos estudiantes como mínimo y cinco como máximo, se utiliza un dado y cada jugador posee una ficha de diferente color que lo identifica, radica en dar respuesta a un

sistema de preguntas que corresponden a cada casilla en la que se encuentren, en la que en caso de no ser bien respondida debe regresar al inicio, y no termina hasta que el penúltimo jugador llegue a la meta, es online y permitirá ser evaluado con un sistema que otorgará puntos del 5 al 1 que corresponden al lugar en que alcanzan la meta. Es de vital importancia realizarlo, puesto que no podrán pasar al siguiente tema si no vencen el juego, el que se puede visualizar en la figura 3.

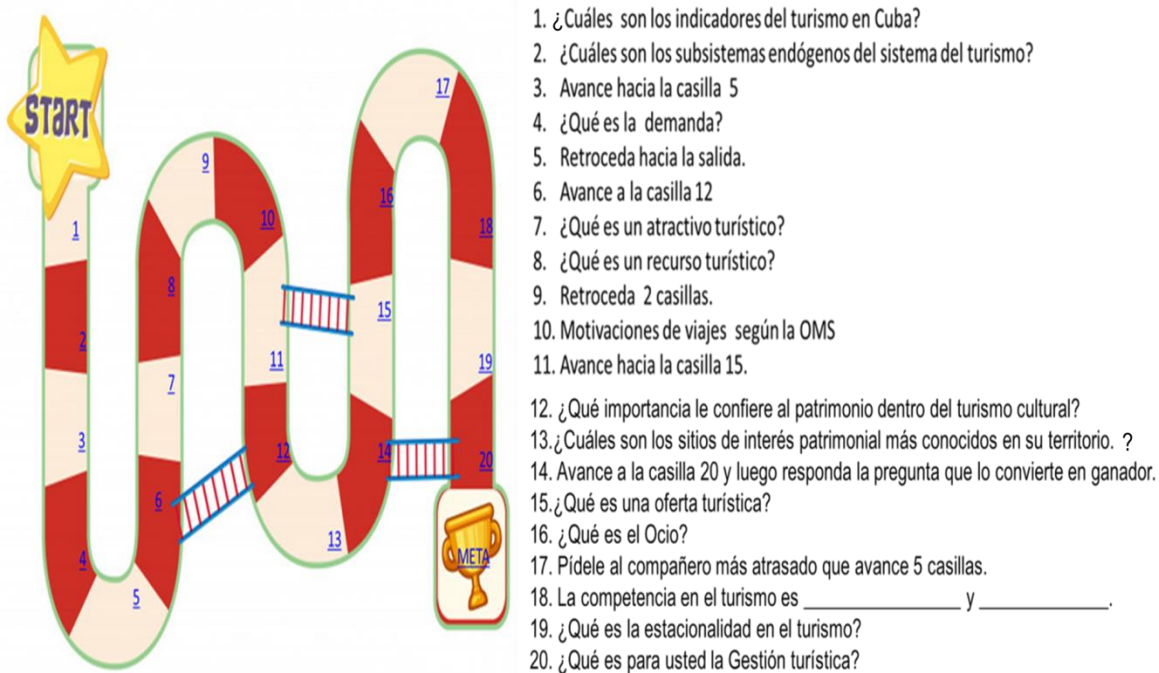


Figura 3. Gamificación ¡Vamos a comprobar sus conocimientos!

Fuente: elaboración propia

El Podcast, es un programa informativo compuesto de archivos de sonido o de video que permiten a estudiantes y profesores compartir sus trabajos y experiencias con una gran cantidad de público a través de *internet*. Suelen ser interactivos e invitan a un público a enviar comentarios creando así un intercambio que permite a los estudiantes y profesores una retroalimentación referente al resultado de su trabajo. Se utilizó para presentar la asignatura de un modo diferente en el que pueden escuchar la voz de su profesora y visualizar la imagen representativa del curso, es una vía de familiarización con la asignatura novedoso al que no están adaptados, lo que hace que se motiven por ella, y constituye una de las estrategias de la asignatura que es poner en uso las tecnologías porque pueden utilizar diferentes equipos electrónicos para visualizarlo.

### Conclusiones

La experiencia profesional de la carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo mediante el empleo de recursos educativos digitales concebidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación patrimonial en la asignatura Gestión Turística, evidencia el reto de la educación en tiempos de pandemia, la necesidad de una mayor concientización sobre el rumbo de la educación futura y las oportunidades para reordenar

desde los contenidos de los cursos que se imparten nuevas herramientas de aprendizaje. Para lograr un impacto importante en la educación con el uso de TIC es necesario que el docente asuma un nuevo rol en la plataforma virtual y pase a ser un facilitador del aprendizaje, lo que plantea retos importantes.

Mantener o mejorar la calidad de la educación en entornos virtuales es un aspecto que no debe descuidarse, además de trasladar a la plataforma virtual los materiales y actividades que se utilizaban en el aula presencial, se deben desarrollar apoyos multimedia que integren audio, imagen, texto y, si es posible, que sean interactivas, así como actividades que promuevan el aprendizaje colaborativo mediante herramientas lúdicas. La finalidad de estas propuestas es el desarrollo del pensamiento crítico y el debate, debido a que es necesario atraer al estudiante a este entorno, darle las herramientas y guías necesarias para que desarrolle las actividades y alcance exitosamente las metas propuestas. Las estrategias didácticas por sí solas no generan conocimiento y la plataforma virtual por sí sola no crea un espacio atractivo de aprendizaje, lo que hace la diferencia es la presencia de un facilitador que medie las temáticas de un curso con estrategias didácticas creativas y que use, eficientemente, las herramientas que ofrece la plataforma.

### **Referencias bibliográficas**

- Bautista, G., Borges, F. y Forés, A. (2006). *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. Editorial Narcea. Madrid, España.
- Bello, R. (2005). *Educación Virtual: Aulas sin Paredes*. Recuperado de: <https://www.educar.org/articulos/educacionvirtual.asp>
- Boneu, J. (2007). Plataformas abiertas de *e-learning* para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 4 (1), pp. 36-47. Recuperado de: <https://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/boneu.pdf>
- Carmona D. y Morales, H., (2021). Retos de la pedagogía en los tiempos de Covid-19. *Archivos en Medicina Familiar*. Artículo Editorial 23 (2), pp. 59-64.
- Delgado, M. y Solano A. (2009). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje. *Actualidades Investigativas en Educación*. 9 (2), pp. 1-21
- Fuentes M, y Guillamón, C. (2006) *El uso del foro virtual como herramienta para favorecer el aprendizaje autónomo y en grupo del estudiante en titulaciones presenciales adaptadas a las directrices del EEES*. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://www.formatex.org/micte2006/pdf/1703-1707.pdf> 29/02/2008
- Ordaz, A, (2020). *La pandemia exhibe desigualdad tecnológica en la Educación superior pública*. Forbes México. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/la-pandemia-exhibe-desigualdad-tecnologica-en-la-educacion-superior-publica/>
- Riera, J, (2020). *Tenemos que hacer todos los esfuerzos necesarios para cubrir la brecha digital que la pandemia está suponiendo*. Recuperado de: <https://www.educaweb.com/noticia/2020/10/28/tenemos-hacer-todos-esfuerzos-necesarios-cubrir-brecha-digital-pandemia-esta-suponiendo-19347/>
- Unicef. *Marco para la reapertura de las escuelas*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/sites/default/files/2020-05/SPANISH-Framework-for-reopening-schools-2020.pdf>

## EL MUSEO Y SU HISTORIA DESDE LA EDUCACIÓN CTS: EL “MUSEO DE BOMBEROS” DE MATANZAS

M. Sc. Biolexi Ballester Quintana

<https://orcid.org/0000-0001-5237-7190>

[biolexil@nauta.cu](mailto:biolexil@nauta.cu)

Museo de Bomberos “Enrique Estrada”, Matanzas, Cuba

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez

[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. Rosa Quintana Greck.

Museo de Bomberos “Enrique Estrada”, Matanzas, Cuba

### Resumen

El Museo de Bomberos “Enrique Estrada” posee piezas de inestimable valor que describen el desarrollo alcanzado por el cuerpo de bomberos, así como los adelantos de la ciencia y la tecnología que lo han llevado al progreso que hoy exhibe. Ante los enormes retos del siglo XXI es imprescindible situar el conocimiento, la ciencia y la tecnología en lo más alto de la escala humana donde la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología son pilares esenciales. Una alternativa para dar respuesta a tal llamado es la utilización del patrimonio científico-tecnológico de los museos, en estrecho vínculo con la enseñanza de la historia local. Los museos acordes con sus tipologías acumulan un patrimonio científico-tecnológico que no siempre se aprovecha conscientemente con estos fines. Atendiendo a lo antes expuesto la investigación se propone como objetivo demostrar las potencialidades de los museos para contribuir a la educación ciencia-tecnología-sociedad (CTS) en su vínculo con la historia local en la formación integral de los estudiantes a partir de las experiencias acumuladas por la sociedad científica estudiantil que se desarrolla en el Museo de Bomberos en Matanzas.

Palabras clave: museo, bomberos, ciencia-tecnología-sociedad, historia local

### Introducción

El Museo de Bomberos “Enrique Estrada” posee piezas de inestimable valor que describen el desarrollo alcanzado por el cuerpo de bomberos, así como los adelantos de la ciencia y la tecnología que lo han llevado al progreso que hoy exhibe. Ante los enormes retos del siglo XXI es imprescindible situar el conocimiento, la ciencia, y la tecnología en lo más alto de la escala humana. La historia de la humanidad ha demostrado que un verdadero desarrollo económico va aparejado con un desarrollo humano equivalente, en el que la educación, la cultura y el conocimiento son pilares esenciales. Acerca de la importancia de la educación en los momentos actuales que vive la humanidad, Fidel Castro señaló que: “Solo la educación podrá salvar nuestra especie, esta es la única que ha recibido el excepcional privilegio de una fabulosa inteligencia con capacidad de crear los más inimaginables valores y de transmitir y actuar de acuerdo con ellos esa inteligencia y esos valores lo convierten en ser humano capaz de lograr que su propia especie sobreviva” (2004, p. 1).

Desde esta perspectiva ha sido una constante en los distintos momentos históricos el perfeccionamiento de los sistemas educativos en Cuba centrando su atención hacia el logro de una educación para todos a lo largo de la vida, enfatizando en la formación de ciudadanos con un elevado compromiso social y responsabilidad ciudadana, que actúen reflexivamente en una sociedad marcada por los crecientes avances científicos y tecnológicos.

En este empeño tienen los museos un lugar de interés atendiendo a su posición como peculiares sistemas de medios para la enseñanza y el aprendizaje, así como para la formación científica, ideológica y cultural, tanto en espacios educativos escolarizados como no escolarizados (Díaz, 2008). Con este propósito, en el museo se conjugan los elementos que contribuyen a propagar los valores de la cultura material y espiritual a través de la imagen, su análisis e interpretación, desempeñándose como centro colector, conservador y renovador de los bienes patrimoniales e impidiendo que las evidencias de la actividad humana desaparezcan o lleguen fragmentadas desde los tiempos pasados hasta la actualidad. Por todo ello, los museos son imprescindibles para el conocimiento, disfrute e implicación social de las nuevas generaciones.

Actualmente, la museología y la museografía, en tanto ciencias vinculadas a las principales funciones de los museos asumen los adelantos de la ciencia y la tecnología en consonancia con lo que se ha dado en llamar “la sociedad del conocimiento”. A nivel internacional y en Cuba son diversas las experiencias donde los montajes museográficos y museológicos utilizan las tecnologías de la información para favorecer la interactividad con los públicos en entornos donde se imbrican los objetos y colecciones con la tecnología.

De igual modo, las especificidades de los objetos y colecciones determinan la diversidad de tipologías que caracterizan estas instituciones vinculadas no solo al patrimonio artístico, sino también a las ciencias y al desarrollo tecnológico en distintas ramas del saber.

Una alternativa para dar respuesta a tal llamado es la utilización del patrimonio científico-tecnológico de los museos, en estrecho vínculo con la enseñanza de la historia local. Los museos acordes con sus tipologías acumulan un patrimonio científico-tecnológico, sin embargo, no siempre se aprovecha conscientemente con estos fines. Por ello es necesario dar respuesta al problema científico ¿Cómo contribuir a la utilización de las potencialidades de los museos en la educación CTS, en su vínculo con la historia local y la formación de los estudiantes?

Atendiendo a lo antes expuesto este estudio se propone como objetivo: demostrar las potencialidades de los museos para contribuir a la educación CTS en su vínculo con la historia local y en la formación integral de los estudiantes de la sociedad científica del museo.

Se utilizó el método dialéctico materialista y técnicas de la investigación histórica, para contribuir a la formación integral de los estudiantes, al desarrollo de habilidades investigativas y al rescate de la historia local.

## **Desarrollo**

Los tiempos actuales tienen entre sus esencias más significativas el desarrollo científico tecnológico, en correspondencia con ello los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, o Estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), constituyen un campo del saber que tiene como propósito entender el fenómeno científico-tecnológico en un contexto social determinado (de carácter global, nacional, regional, local o institucional),

tanto en relación con sus condicionantes sociales como en lo referido a sus consecuencias sociales y ambientales (Núñez, 2007).

### **Educación CTS en los momentos actuales**

El enfoque o perspectiva Ciencia Tecnología Sociedad (CTS) caracteriza en el ámbito académico al conjunto de estudios sobre la ciencia y la tecnología que tienen en cuenta los factores sociales en la explicación de su desarrollo, tanto en lo concerniente a las condicionantes de su desarrollo como sus impactos sobre la propia sociedad y el medio ambiente.

La ciencia y tecnología se interrelacionan en espacios sociales determinados concatenados entre sí, lo cual enfatiza en el significado social de las ciencias, en aras de concientizar a los seres humanos de la naturaleza de la ciencia y la tecnología como una tarea sociocultural integradora, todo lo cual beneficia a la sociedad en su conjunto. Para ello es importante tener en cuenta que la educación CTS, caracteriza la comprensión acerca de cómo la ciencia y la tecnología configuran y están configurados por la sociedad, representadas por instituciones, ideas, artilugios y personas que interactúan unos con otros de manera dinámica.

Desde la visión tradicional, la ciencia se concibe como una actividad humana de carácter exclusivamente cognoscitivo, con principios metodológicos que explican su desarrollo y progreso acorde con concepciones y puntos de vista estrechos. El enfoque CTS supera esa visión tradicional a partir de establecer relaciones entre los elementos prácticos y los contextos sociales, en interacción con los valores predominantes en la sociedad.

Al decir de Núñez (2004) el desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes en la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería imposible sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles, (...) los poderes políticos y militares, la gestión empresarial, los medios de comunicación masiva, descansan sobre pilares científicos y tecnológicos. También la vida del ciudadano común está notablemente influida por los avances tecnocientíficos. En consonancia los sistemas educativos, desde los niveles primarios hasta el posgrado, se dedican a enseñar la ciencia, sus contenidos, métodos y lenguajes. Si importante es saber de ciencia, también lo es saber sobre la ciencia, sus características culturales, rasgos epistemológicos, conceptos éticos que la envuelven y su metabolismo con la sociedad.

Según Casañas, la ciencia es un fenómeno complejo que puede estudiarse desde diferentes perspectivas (Casañas, 2010). Krober la define:

No sólo como un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, etcétera, sino también, simultáneamente, como una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. Aún más, la ciencia se (...) presenta como una institución social, como un sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculados con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de la sociedad dada (1986, p. 37).

Este enfoque social de la ciencia surgió como opción frente a la tradición lógico positivista de carácter descriptivo, empirista y fenomenalista; cuya presencia se extendió, en la Filosofía de la Ciencia, hasta la década del cincuenta del siglo XX. Nuevos enfoques

estudian la ciencia como cultura, resultados de la actividad científica y expresada en las diferentes esferas de la sociedad, por ejemplo: en la educación, la industria, los servicios, la dirección, entre otros; y precisa que los criterios de clasificación de la ciencia y su relación con la filosofía han sido centro de atención desde la paulatina pérdida del status totalizador de esta como ciencia de las ciencias.

Las autoras de la investigación se adscriben a los fundamentos anteriores, en tanto consideran que este fenómeno no puede verse separado de los contextos sociales, pues es creada por el hombre que es un ente social.

En este sentido, Núñez (2004) refiere que en la actualidad el enfoque de los estudios CTS permite adentrarse en la ciencia respecto a sus características culturales, rasgos epistemológicos, éticos y su dimensión estética en su interacción con la sociedad, para comprender aspectos sociales del fenómeno científico por su heterogeneidad teórica, metodológica e ideológica en estrecha interrelación con el fenómeno educativo y las ciencias y disciplinas que lo estudian.

Hacia finales de la década del ochenta y principios de los noventa del siglo XX, Sánchez, planteó que:

No es posible pensar en una ciencia compartimentada en objetos parciales. Ni siquiera los esfuerzos multidisciplinarios parecen responder satisfactoriamente a tales existencias; y mientras las universidades siguen graduando especialistas en perfiles estrictamente definidos, la pluridimensionalidad y la integralidad de las metas que se le plantean al hombre reclaman el esfuerzo simultáneo del saber humano en una labor heterogénea que debe culminar en una creación articulada y única (1990, p. 56).

Por su parte, Castro (2003), en su obra “Ciencia, Tecnología y Sociedad”, explica la existencia de un nuevo paradigma no solo económico sino social, cultural y científico-tecnológico, caracterizado por la acelerada creación y transformación tecnológica, que incluso hace difícil su aplicación porque la rapidez de los cambios deja obsoleta la expresión “nuevas tecnologías” a poco tiempo de su aparición.

Las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones (TIC) han transformado el conocimiento en un factor primordial de la producción basando la productividad en la generación de conocimiento y en el procesamiento de la información (...) la novedad radica en que ahora la fuente primordial de la productividad es, cada vez más, la acción del conocimiento sobre el conocimiento mismo (Castro, 2003, p. 32). De acuerdo con ello insiste en el papel de la educación para el desarrollo de la ciencia.

El enfoque CTS no inaugura la reflexión en torno a la ciencia y la tecnología como fenómeno humano, pero sí comienza a agrupar estas reflexiones en un espacio común, dotándolas de una orientación social. La reflexión sobre la ciencia es antigua en la medida en que la propia ciencia supone una filosofía, una visión del mundo, además de un tipo de conocimiento susceptible de ser estudiado filosóficamente para dilucidar sus cualidades. La tecnología, sin embargo, no ha alcanzado tal grado de preocupación intelectual por ser concebida como una mera aplicación de conocimientos artesanales o una aplicación de la ciencia para producir artefactos.

En Cuba no solo hay conciencia del enorme desafío científico y tecnológico que enfrenta el mundo subdesarrollado, sino que se promueven estrategias en los campos de la economía, la educación y la política científica y tecnológica que ofrecen respuestas efectivas a ese desafío. Todo eso, necesita de marcos conceptuales renovados dentro de los cuales el enfoque CTS es de utilidad.



Las investigaciones sociales también se justifican desde la tecnología; pues tienen en cuenta los elementos que recoge el concepto de tecnología presentado en el libro “La ciencia y la tecnología como procesos sociales, lo que la educación científica no debería olvidar” de Núñez (1999), donde la tecnología se concibe como una práctica social que tiene tres dimensiones: la técnica (conocimientos, destrezas, recursos humanos, materias primas; la organizativa (gestión, agentes sociales) y la ideológica cultural (costumbres, valores, ideologías), con acertado criterio Núñez ha expresado: “Opino que necesitamos una mirada más humanista, más centrada en el hombre, su felicidad y sus valores cuando analizamos la ciencia y la tecnología y también un fundamento más científico y tecnológico cuando de comprender al hombre y su vida espiritual se trata” (1999, p. 2).

De acuerdo con Núñez (2007), la ciencia no debe ser vista como un ente aislado, sino como una actividad que se desenvuelve en el contexto de la sociedad e interactúa con sus más diversos componentes.

-Los museos ¿espacios para la educación CTS?

Los museos son instituciones culturales y se estudian de manera general y en su relación con la escuela, donde a nivel mundial sobresalen las investigaciones realizadas por Morales, (2010), Cobreros (2014), Morote (2017) y Pastor (2017), entre otros, quienes coinciden en resaltar sus potencialidades como espacios para promover el aprendizaje y favorecer el ejercicio del pensar, el desarrollo de sentimientos y comportamientos.

En Cuba, también sobresalen importantes investigadores en el área de la museología y la museografía, como Linares (2013). En Matanzas importantes tesis de doctorado y maestría abordan el tema de los museos (Laguardia, 2019), el patrimonio y la educación patrimonial (Ortega, 2013) (Acosta, 2020).

Además, destaca un amplio marco jurídico, con un conjunto de leyes relacionadas con el patrimonio en general, los monumentos y sitios históricos. Particularmente, es relevante la promulgación de la Ley 23, relativa a la creación de los museos municipales (del 18 de mayo de 1979), que establece los requerimientos para que en cada municipio se creen estas instituciones, en las que se conserve y muestre el patrimonio de la localidad. En la recién aprobada nueva Carta Magna y en correspondencia con lo propuesto por la Unesco (2001), el Título III de la Constitución de la República” (Cuba, 2019, p. 4) “Fundamentos de la Política Educativa, Científica y Cultural”, establece en el artículo 32:

j) defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación.

k) protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico.

Desde finales del siglo XIX, en correspondencia con el desarrollo económico- social y cultural se produce una expansión de los museos, sobre todo asociado al nivel de conciencia relacionado con su poder educativo generador de experiencias enriquecedoras de aprendizaje y socialización. Por todo ello alcanzan un lugar relevante como recurso educativo.

La relación del museo con la educación se basa en su contribución a la adquisición de conocimientos y competencias en un contexto real que complemente la formación del visitante, brindando una reflexión educativa necesaria para afianzar conocimientos y valores. El museo ofrece un lugar central a la experiencia de pensar, sentir y hacer, transformándose en una escuela viva (Cobreros, 2014). A juicio de las autoras se identifican con las diversas vías para la educación escolarizada y no escolarizada, que, en

dependencia directa de la experiencia acumulada y vivida por el visitante, genera la formación y significatividad de los conocimientos y valores.

En la actualidad, el desarrollo científico tecnológico y la diversificación de las funciones inherentes a la propia actividad del museo, implican acciones de tipo didáctica y de divulgación como las reproducciones, publicación y construcción de medios digitalizados, que sobrepasan los criterios convencionales en relación con los objetos museables.

Asimismo, los avances científicos y tecnológicos influyen en su redimensionamiento social, como herramienta cultural, científica y de comunicación (Linares, 2013). Una idea interesante es planteada por Salazar al señalar que: “Los museos son verdaderos centros de convergencia humana en busca de una oferta variada en el que ya no sólo se ven objetos, sino también se tocan, se interactúa con juegos, se ven recreaciones, se observan videos, se participa en visitas guiadas, en talleres para familias y colegios en todo muy llamativo para quien asiste” (Salazar, 2007, p. 1).

Según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), el museo es una institución de carácter público o privado, permanente, con o sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, y abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica, expone o exhibe, con propósitos de estudio y educación, colecciones de arte, científicas, entre otros, siempre con un valor cultural (ICOM, 2009).

La museología y la museografía son las ciencias relacionadas con el desarrollo del sistema museal. En relación con las distintas tendencias que caracterizan el devenir de la primera sobresale en relación con los propósitos de este estudio la museología crítica que revela un conocimiento museológico estructurado por una diversidad de respuestas, las cuales son expresión de la realidad particular de cada museo (Laguardia, 2019).

Desde esta última corriente se han producido importantes aportes con el objetivo de redefinir los conceptos tradicionales e incorporar nuevos elementos valorativos en el marco de un pensamiento que se reconoce como espacio transdisciplinario en el cual convergen la teoría y la práctica de varias áreas del conocimiento. En el transcurso de su evolución, la museología ha definido los elementos que conforman la actividad museológica: el museo, el objeto museológico y la colección, que son conceptos ponderados en el pensamiento museológico, desde sus inicios hasta la actualidad (Linares, 2013).

Según el ICOM un objeto es una pieza museable cuando es reconocido por la ciencia o por la comunidad en la que posee plena significación cultural, teniendo una cualidad única y como tal siendo inestimable, o bien, objetos que ahora no siendo necesariamente raros tengan un valor que derive de su medio ambiente cultural y natural, es decir, el objeto museístico es ante todo un instrumento de la verdad, pero entendido no como adecuación mimética de la realidad, sino como su expresión y su transformación (ICOM, 2009, p. 3).

Coleccionar, entendido en el sentido de hacer una colección, implica ordenamiento, clasificación, investigación y documentación, es decir desarrollo de habilidades y aplicación de métodos de la investigación científica, que a su vez abren paso a otras acciones en el campo de la museología como la conservación, la preservación y la exhibición de los objetos y las colecciones.

En este sentido el trabajo museológico exige conocimientos y habilidades donde priman las imbricaciones disciplinares desde diversos campos del saber y acorde con las tipologías de los objetos y colecciones museables. La conservación, la preservación y la exhibición requieren de conocimientos físicos, químicos y biológicos básicos, así como artísticos y estéticos, históricos, psicológicos, didácticos, etc.

Es erróneo asociar el accionar museológico a la presentación del objeto o colección. Detrás de una exhibición existe todo un andamiaje científico y tecnológico con distintos niveles de complejidad.

Las cuestiones tecnológicas relacionadas con la actividad museal las aporta la museografía, definida según el ICOM (2009) y citado por Alonso como: “La técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo. Trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos” (1999, p. 37).

La museografía es una ciencia dinámica que en la actualidad promueve una estética que destaca por su impacto emocional, cognoscitivo y recreativo, donde sobresalen aquellas de carácter espectacular e interactivo.

Expresión del trabajo museológico y museográfico es el guion museológico, indispensable en la preparación y ejecución del trabajo en el museo, cuyo objetivo es el montaje de la exposición y la distribución de su contenido de manera científica. Este trabajo requiere una investigación científica previa, por lo general de carácter interdisciplinario.

Los museos pueden considerarse desde esta arista instituciones que pueden contribuir a configurar una concepción sobre la relación ciencia-tecnología-sociedad en los sujetos. En el plano educativo, exponen evidencias del desarrollo científico tecnológico y la pertinencia de la ciencia para la vida social, ayudan a concientizar los problemas sociales de la ciencia y contextualizar los contenidos científicos y tecnológicos, promoviendo la asequibilidad de la ciencia y la tecnología.

El museo también contribuye a valorar el desarrollo científico-tecnológico y su utilidad, comprender cómo ha evolucionado, qué implicaciones y consecuencias sociales, políticas, culturales, ambientales y laborales tiene para la sociedad. Sin embargo, en estas instituciones, incluso en aquellas cuyos objetos y colecciones son esencialmente de carácter científico y tecnológico no siempre se conciben conscientemente desde los presupuestos epistémicos y axiológicos expresados en el enfoque CTS.

Desde este referente los museos dejarán de ser, exponentes pasivos de la cultura y acumuladores de colecciones por el tradicional mecanismo de atesorar evidencias para erigirse en baluartes del enfoque CTS.

En el mundo y en Cuba son amplias y diversas las evidencias de la actividad de los museos en relación con la historia y las ciencias, desde su interacción con diferentes contextos socio comunitarios, como pueden ser, por ejemplo, los centros históricos y las oficinas del historiador y conservador de las ciudades patrimoniales.

El aula-museo es un espacio físico y cultural “en el museo” para la educación escolarizada desde la propia institución, donde se sitúa al estudiante en interacción permanente con los objetos y colecciones que allí se atesoran. Otra modalidad, es el establecimiento de ese espacio físico y cultural en una institución educativa con valores patrimoniales históricos y culturales excepcionales.

Una experiencia a destacar es el programa Aula-Museo en la Educación primaria, liderada por el desaparecido Historiador de la ciudad de La Habana el Dr. Eusebio Leal, la cual se desarrolló a partir de 1995 y logró el Premio Internacional Pilar por la Paz en el año 2002. Este programa con diferentes características y quizás con menos visibilidad ha tenido experiencias similares, no solo en la capital del país como plantean algunos autores, un ejemplo es su presencia en tres municipios de la provincia Santiago de Cuba: en el Museo Abel Santamaría, el Museo Histórico 26 de Julio y la Plaza de la Revolución “Mayor General Antonio Maceo” y dos en el Municipio Segundo Frente. Actualmente se continúan

organizando por la Oficina del Historiador en La Habana Vieja y sobre todo diversificando en el país, acorde con las condiciones concretas de cada lugar.

También en la propia Habana Vieja una experiencia reciente es el aula-museo ubicada en la escuela del que fuera el maestro del niño Martí: Rafael María de Mendive, donde además estudiara el Apóstol y que recientemente fue restaurada. En este centro educativo existe un aula ambientada con muebles y objetos del siglo XIX que sitúan al escolar en el ambiente donde se formó el insigne cubano.

Fuera de la capital, otro ejemplo interesante es la experiencia desarrollada en la escuela ubicada en los potreros de Lázaro López, en la provincia Ciego de Ávila. En un aula de esta institución escolar bastante alejada del centro urbano, el montaje museológico y museográfico se nutre del trabajo científico investigativo de los escolares, la familia y la comunidad. Las evidencias colectadas resultado del trabajo de campo se vinculan a las distintas etapas del desarrollo histórico del lugar: huellas aborígenes, grilletes y utensilios, armas y otros exponentes del trabajo esclavo y las luchas por la independencia.

Un ejemplo matancero es la escuela primaria “Mártires del Goicuría”, otrora cuartel de la dictadura batistiana convertido en escuela y escenario del ataque de las fuerzas revolucionarias el 29 de abril de 1956, que tuvo gran connotación en el occidente del país. En esta escuela, sitio de valor patrimonial, aún no declarado como tal, existe una extensión del Museo Provincial Palacio de Junco, que recrea mediante un montaje museográfico el ataque a este cuartel, los hechos posteriores hasta la actualidad, sin embargo, no es utilizado con esta concepción ni siquiera por la propia escuela.

Atendiendo a los objetivos de esta investigación, es criterio de sus autoras que todas las instituciones museísticas tienen potencialidades para introducir de manera consciente en los referentes teóricos-metodológicos museológicos y museográficos el enfoque y la educación CTS. Sin embargo, se destaca la cuestión “consciente” para subrayar la necesaria intencionalidad que requiere este nivel de análisis.

El Museo de Bomberos “Enrique Estrada” de Matanzas, ubicado en la Plaza de la Vigía con el número 1 de la calle Magdalena, el último edificio del estilo neoclásico en Cuba y el último en construirse en la Primera Plaza de Armas. El inmueble en sus funciones originales se inauguró el 12 de agosto de 1900 y se considera el cuartel de bomberos más antiguo del país, por mantener desde esta fecha el mismo objeto social.

Se inauguró como museo el 12 de noviembre de 1998 por el Ministro del Interior, en el marco de la II Conferencia Internacional de Bomberos. La sede de esta institución cultural fue el Cuartel de Bomberos “Enrique Estrada”, donde radica hoy el Comando provincial que brinda sus servicios a la ciudad, y allí confluyen todos los factores que integran el cuerpo de bomberos en la provincia, hecho que le convierte en un museo vivo.

En sus inicios se propuso conservar, investigar y exhibir la historia de la actividad de extinción y prevención de incendios de la provincia, pero en el año 2018 en ocasión de celebrarse el 325 aniversario de la fundación de la ciudad de Matanzas, se realizó una restauración capital que propició contar desde su reinauguración el 12 de octubre del 2018 con salas dedicadas al Ministerio del Interior.

El museo cuenta con un novedoso montaje museológico y museográfico, con herramientas tecnológicas como computadoras, escáner, cámaras fotográficas, televisores, equipos de audio, videos, equipos de música, impresoras, con el propósito de garantizar la calidad en los montajes acorde con los requerimientos museológicos y museográficos contemporáneos, lo cual ha contribuido al incremento de visitas de la población, el

reconocimiento social por esta profesión, la divulgación de la historia local y otras alternativas educativas relacionadas con la escuela.

Las exhibiciones son expresión del desarrollo tecnológico de la actividad de bomberos, evidenciada en carros bombas de distintas épocas, utensilios, herramientas y otros, lo que permite el aprendizaje interactivo del público. En su interior se exhiben carros-bombas de finales del siglo XIX y de principios del XX y objetos referentes a su especialidad. Sobresalen entre sus piezas, ejemplares únicos en Cuba, tales como: el eje de una cigüeña o carro de bombero, caracterizado por rodar sobre rieles de ferrocarril; un fragmento de la bomba “España” que prestó servicios en el Cuerpo de Bomberos de Bolondrón a partir de 1894, hoy perteneciente al municipio Pedro Betancourt, se trata de un hallazgo ocurrido en el año 2015 en una finca del citado pueblo. También sobresalen cuatro bombas de vapor, con un alto valor histórico. Toda la técnica se encuentra en perfecto estado de conservación. Es el único de su tipo en Cuba porque dentro del mismo cuartel está todo el sistema de protección contra incendios, conocido como “museo vivo”, pues el visitante puede estar recorriendo la instalación y, de pronto, suena la alarma de incendios y los bomberos, que toman parte de la vida del cuartel, tienen que salir al servicio. El visitante ve de cerca a los bomberos, cómo viven, conversar con ellos; moverse por todo el edificio, sin que deje de funcionar. Como parte interactiva, los niños y jóvenes viven la experiencia de tirarse por la cercha (lo que se conoce como el tubo de los bomberos), utilizan el atuendo de los bomberos y los carros de bomberos reales, incluso hay un carrito de bomberos a pequeña escala. Se organizan rutas históricas vinculadas a personalidades de la historia en el Centro Histórico de la ciudad y se realizan paseos de los carros bombas fuera del recinto, donde los estudiantes son los guías del recorrido, además de diseñar los croquis y mapas con el contenido histórico a explicar.

También se exhiben piezas museables relacionadas con la Estación Sanitaria y el Dispensario para Niños Pobres, instituciones que fueron inauguradas en 1993 y 1994, equipadas con el desarrollo científico y tecnológico de la época, (sala de rayos X, estomatología, salón de operaciones, farmacia) al que se accedía de forma gratuita y sin distinción de razas sexo o edad y funcionando en el mismo sitio hasta la década del 70 del siglo XX.

En relación con la escuela el museo favorece una mirada a la ciencia y la tecnología desde el enfoque social, es decir aplicada a una función social y una profesión u oficio particular. Aunque en el país existe otra institución de este tipo, el Museo de Bomberos de Matanzas es único por la riqueza de sus colecciones y por la singularidad de ser un espacio museal interactivo desde 1998.

Las estrategias educativas que se desarrollan con los escolares, la familia y la comunidad, tienen a su favor la existencia en el museo de un aula con múltiples potencialidades para desarrollar el modelo de aula-museo. En el 2019 se impartió un curso de verano a escolares del nivel primario de la Casa de Cultura de la ciudad que incorpora una visión del patrimonio de la ciudad y del propio museo articulado con la física y la matemática, contextualizado desde las necesidades psicopedagógicas del escolar. Se cuenta, además, con un aula de historia en la escuela primaria “Eusebio Guiteras”, donde se exhiben piezas originales, funciona como una extensión de la institución, inaugurando las muestras a solicitud de la escuela, siempre con el protagonismo del estudiante, que se encarga de hacer la investigación de las mismas, apoyados por los especialistas del museo.

Perfeccionar la relación escuela-museo, centrada en el vínculo historia local-educación patrimonial, ofrece una contribución en el campo de la pedagogía y la didáctica para

introducir transformaciones en lo curricular, didáctico, educativo y metodológico, lo que permite beneficios mutuos, tanto para la escuela como para la gestión educativa del museo en su interacción social, en tanto favorece el mejoramiento del proceso educativo en lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental, así como, el perfeccionamiento de la gestión educativa del Museo ubicado en un contexto social particular con altos valores patrimoniales.

Además de estos valores, lo expuesto demuestra que es un excelente espacio para demostrar el desarrollo científico y tecnológico en una determinada profesión u oficio con una alta influencia social, también por su esencia interdisciplinaria conserva bibliografía especializada que demuestra la interacción entre la física, química, construcción civil, la medicina, en función de un bien social, la tranquilidad ciudadana, la prevención y extinción de los incendios.

### **El museo y la sociedad científica**

Desde finales del siglo XIX, en correspondencia con el desarrollo económico-social y cultural se produce una expansión de los museos, sobre todo asociado en el nivel de conciencia relacionado con su poder educativo generadores de experiencias enriquecedoras de aprendizaje y socialización. Por todo ello alcanzan un lugar relevante como recurso educativo.

La relación del museo con la educación se basa en su contribución a la adquisición de conocimientos y competencias en un contexto real que complemente la formación del visitante, brindando una reflexión educativa necesaria para afianzar conocimientos y valores. El museo ofrece un espacio singular a la experiencia de pensar, sentir y hacer, transformándose en una escuela viva. A juicio de la autora se identifican con las diversas vías para la educación escolarizada y no escolarizada, que, en dependencia directa de la experiencia acumulada y vivida por el visitante, genera la formación y significado de los conocimientos y valores.

En el plano educativo el museo puede contribuir a valorar el desarrollo científico-tecnológico y su utilidad, comprender cómo ha evolucionado, qué implicaciones y consecuencias sociales, políticas, culturales, ambientales y laborales tienen para la sociedad. En la mayoría de los países, los museos presentan determinadas características en su actividad educativa, que en gran medida se fundamentan en el marco del sistema de gobierno aplicado al museo estatal. Las características de las actividades didácticas normalmente están vinculadas con la actividad educativa de esta institución, como complemento valioso de la formación en los programas educativos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar, contribuyendo al aumento del nivel educativo y de formación a través de la cooperación y trabajo en equipo con las escuelas. Esta labor educativa relacionada con la comprensión del patrimonio por parte de los escolares y con la ayuda del profesorado, debe plantear una propuesta de contenidos centrada en el marco de la localización en el tiempo y el espacio de los periodos y acontecimientos históricos. El acercamiento a los museos en el caso de los estudiantes debe estar estructurado de manera tal que motive mientras aprenden y se difunden materiales históricos investigados y divulgados por ellos, con la supervisión del especialista y del profesor. La relación museo-escuela tiene en el contacto directo entre el museo y el profesorado una fortaleza.

El trabajo con las sociedades científicas estudiantiles es una vía para contribuir al vínculo del museo con la escuela, lo cual favorece el desarrollo de la concepción científica del mundo en los estudiantes, en tanto expresión de la búsqueda de conocimientos de manera independiente, en la que el estudiante manifiesta en su modo de actuación intereses, motivaciones y responsabilidad ante la investigación. Surgen con el objetivo de contribuir a la formación de intereses y motivaciones vocacionales en el marco de las ciencias y la necesidad de desarrollar en los estudiantes hábitos de investigación para su inserción en la Educación superior y en su futura profesión, así como desarrollar habilidades en la solución de problemas concretos priorizados de la vida escolar y social (Cuza, 2015).

En la Educación preuniversitaria proporcionan información científica e histórico-cultural, contribuye a la formación humanista que enriquece la espiritualidad del estudiante y su familia. Brindan diversas opciones para la actividad científica-investigativa de los estudiantes, las cuales no se limitan a una asignatura en particular, sino abarcan todos los contenidos y temas que responden a intereses investigativos del país o el territorio y contribuyen a la búsqueda de soluciones en la economía, la sociedad, entre otras (Domínguez, 2007).

Las sociedades científicas estudiantiles, según se precisa en documentos normativos están dirigidas, principalmente, a observar la naturaleza y acontecimientos sociales, localizar información en ficheros y elaborar fichas de contenido y bibliográficas; proyectar instrumentos para la indagación y validación, utilizar instrumentos de observación y de medición. Además de manejar métodos sencillos de procesamiento estadístico de la información, manipular la computadora y hacer tablas, gráficos y presentaciones del tema; discutir en colectivo los resultados de lo investigado y presentación del informe a través de ponencias u otras vías. Los resultados de las sociedades científicas estudiantiles se socializan en diversos eventos, en especial los Fórum de Ciencia y Técnica (Ministerio de Educación, 1988).

Las sociedades científicas estudiantiles permiten desarrollar habilidades de trabajo independiente y creador en proyectos interdisciplinarios, lo cual reviste interés para esta investigación, en tanto se considera una vía para la educación patrimonial, no solo con el objetivo de promover en los estudiantes de preuniversitario el interés por la investigación, elevar la calidad del trabajo científico estudiantil, sino también desarrollar sus conocimientos, sentimientos y valores relativos al patrimonio con creatividad, para contribuir a su formación integral y vocacional.

En relación con la educación patrimonial, se utiliza la sociedad científica estudiantil como alternativa con el propósito de desarrollar trabajos con temáticas particulares relacionadas con la historia local, los museos y bienes patrimoniales, cuyos resultados tributarán al evento anual de sociedades científicas de la escuela. En este sentido se priorizan la elaboración de informes científicos, exposiciones, experiencias científicas y otros; que se distinguen por su carácter aplicado al patrimonio.

Las autoras consideran que la sociedad científica estudiantil fortalece no solo el vínculo escuela-museo, sino la sociedad en su conjunto. La sociedad científica del Museo de Bomberos está integrada por estudiantes del IPU “José Luis Dubrocq”, que comenzaron su trabajo desde décimo grado y después de tres cursos se pueden apreciar sus resultados.

Se han realizado encuentros semanales, donde los estudiantes con la guía de un especialista del museo, han aprendido a trabajar con documentos históricos, fichar, fotografiar, elaborar resúmenes, elaborar videos, hacer entrevistas, etc. El empleo del método científico ha permitido enunciar y fundamentar temas de investigación, elaborar el diseño de la

investigación, realizar búsquedas de información, exponer soluciones, redactar textos, elaborar presentaciones electrónicas. El propósito consiste en desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes y contribuir a su formación integral.

### **Conclusiones**

Los museos constituyen alternativas innovadoras para lograr la educación CTS. Aunque, acorde con sus distintas tipologías acumulan un patrimonio científico-tecnológico, no siempre se aprovechan conscientemente con estos fines. El análisis aquí expuesto evidencia las potencialidades de esta institución de la cultura matancera. Los adelantos de la ciencia y la tecnología que se exhiben, prueban el ascenso constante en este sentido, incluyendo el patrimonio arquitectónico que cuenta con más de cien años. La sociedad científica estudiantil en el preuniversitario “José Luis Dubrocq” de Matanzas demuestra sus potencialidades para favorecer la formación integral de los estudiantes.

### **Referencias bibliográficas**

- Acosta, G. D. (2020). *La educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE Carlos Marx*. (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Máster en Didáctica de las Humanidades). Universidad de Matanzas. Cuba.
- Alonso, L. (1999). *Museología y Museografía*. Barcelona, España: Serbal.
- Álvarez, C. Y. (s. f). Museos pedagógicos ¿Museos didácticos?. *Revista didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, (25), pp. 103-116.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*.
- Casaña, D. M. (2010). *Texto complementario para el posgrado de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología: la relación Filosofía-Ciencia desde una perspectiva marxista-leninista*. Matanzas.
- Castro, F. (2003). *Ciencia, tecnología y sociedad. Hacia un desarrollo sostenible en la Era de la Globalización*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica.
- Castro, F. (9 de septiembre de 2004). Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la escuela Secundaria Básica Experimental José Martí. Periódico *Granma*, pp. 1-3.
- Cobrerros, M. (2014). El museo nueva herramienta didáctica-pedagógica, *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación, y Educación*, Cuba.
- Cuza, M. A. (2015). *Manual de trabajo del director de Preuniversitario*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz, P. H. (2008). *El museo en la enseñanza de la Historia*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Domínguez, M. (2007). *Manual para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional en la escuela*. Matanzas.
- ICOM (2009). *Código de deontología del ICOM para los museos escolares*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Museoyoldid=10202822m>
- Krober, G. (enero-abril de 1986). Acerca de las relaciones entre la historia y la teoría del desarrollo de las ciencias. *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. 4(10).
- Laguardia, Y. L. (2019). *La utilización del museo escolar en la formación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en educación. Biología* (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Matanzas. Cuba.
- Linares, J. (2013). *Museos. Tiempo, espacio y Luz*. La Habana, Cuba: Boloña.



- Ministerio de Educación. (1988). *Resolución conjunta MINED-Academia de Ciencias de Cuba No.2/1988*. La Habana.
- Morales, D. (2010). *El museo de Historia Natural, un espacio para la enseñanza de las ciencias*. Universidad pedagógica Nacional. (15)
- Morote, A. M. (2017). El museo del clima de Beniarrés. Propuesta de un recurso didáctico para la enseñanza de la climatología. *Didáctica de las Ciencias experimentales y sociales*, pp. 110-116.
- Núñez, J. (2004). *Ética, Ciencia y Responsabilidad*. La Habana, Cuba: Félix Varela
- \_\_\_\_\_ (2007). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales: lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Ortega, A. B. (2013). *La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta"*. (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Máster en Educación). Universidad de Matanzas. Cuba.
- Pastor, J. T. (2017). El museo escolar de ciencia y la tecnología como proyecto de aprendizaje-servicio. *Modelling in Science Education and Learning*. (3), pp. 7-10.
- Salazar, L. M. (2007). *Informe de resultados sobre evaluación de talleres escolares. Museo nacional y centro de investigación de Altamira*.
- Sánchez, L. (1990). *¿Es ciencia la filosofía?* La Habana, Cuba: Política.

# PATRIMONIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS. EL CENTRO DE ESTUDIOS ANTICORROSIVOS Y TENSOACTIVOS

Lic. Mariam Marrero Brito  
<https://orcid.org/0000-0002-0462-8036>  
[mariam.marrero@umcc.cu](mailto:mariam.marrero@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez  
[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

## Resumen

La Universidad de Matanzas cuando apenas se acerca a cumplir su medio siglo de existencia alberga valores patrimoniales de significativa importancia. Entre las diferentes tipologías que integran el patrimonio cultural de esta casa de altos estudios se encuentra el científico-tecnológico, del que forma parte el Centro de Estudios de Anticorrosivos y Tensoactivos (CEAT), con una destacada trayectoria de más de veinte años. A pesar de ello, su historia y valores patrimoniales son poco difundidos al interior de la comunidad universitaria, donde predomina una visión fragmentada de su impronta, con énfasis en su relación con determinadas carreras de las ciencias técnicas y el reconocimiento de algunos de sus resultados. Precisamente esta investigación se propone reflexionar sobre la importancia del CEAT como parte del patrimonio universitario matancero.

Palabras clave: científico-tecnológico, patrimonio cultural, universidad

## Introducción

Las universidades a lo largo de su existencia han acumulado un patrimonio muy diverso que conforma la historia viva de estos centros y que es visible en sus construcciones, pero también en sus colecciones artísticas, bibliográficas, etnográficas; y en igual medida, en el patrimonio científico-tecnológico que se ha generado en estos centros de altos estudios.

El patrimonio cultural universitario, hace referencia a la producción cultural (material e inmaterial) que atesoran las universidades, y que constituyen un referente inmediato para el análisis de su evolución histórica, científica, docente y extensionista.

En el contexto cubano este es un tema relativamente joven, liderado por la Dirección de Patrimonio Cultural Universitario de la Universidad de La Habana, que sentó precedentes para que otras universidades del país comenzaran a ponderar su patrimonio. Con este propósito se inscriben los esfuerzos de la Universidad de Matanzas, que ya cuenta con importantes antecedentes de investigaciones, entre las que destaca el primer acercamiento al patrimonio cultural de la institución, de A. Santana, donde instó a su investigación y preservación, específicamente en la ponencia “Patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas: retos de su gestión”. Otro logro significativo fue la reciente inscripción de los valores que integran el patrimonio cultural de esta casa de altos estudios en el Registro Provincial de Bienes Patrimoniales.

El patrimonio científico-tecnológico de la Universidad de Matanzas, tiene en el Centro de Estudios de Anticorrosivos y Tensoactivos (CEAT), uno de sus más logrados exponentes,

con una destacada trayectoria de más de veinte años. A pesar de ello, su historia y valores patrimoniales son poco difundidos al interior de la comunidad universitaria, donde predomina una visión fragmentada de su impronta, con énfasis en su relación con determinadas carreras de las ciencias técnicas y el reconocimiento de algunos de sus resultados.

En este sentido, la presentación de este estudio constituye un primer acercamiento a la temática y tiene como objetivo exponer una reflexión inicial sobre la importancia del CEAT como parte del patrimonio universitario matancero.

### **Desarrollo**

Desde las primeras aproximaciones al patrimonio cultural universitario se evidencia la ignorancia que desde el interior de las universidades se tiene respecto a su propio patrimonio. Aunque con el paso de los años se aprecia una mayor preocupación por los bienes patrimoniales atesorados en estos centros, al decir de Felipe: “la Universidad ha llegado tarde al escenario global del Patrimonio Cultural.” (2014, p. 2). “Es paradójico que en materia patrimonial (...) las universidades se hayan dedicado durante mucho tiempo y de forma muy intensa al estudio, investigación y promoción del patrimonio cultural “clásico”, olvidando el suyo propio” (2019, p. 3).

No obstante, un paso importante en este tema a escala internacional fue la creación en 2001 del Comité internacional para los museos y las colecciones universitarias (UMAC) del Consejo Internacional de Museos (ICOM), el cual promueve los museos y las colecciones de las instituciones de Educación superior de todas las disciplinas.

A escala regional la experiencia más exitosa corresponde a UNIVERSEUM, Red Europea de Patrimonio Académico, creada en el año 2000, la cual ha establecido el 18 de noviembre como Día Europeo del Patrimonio Universitario, con el fin de hacer conciencia sobre su importancia.

Las propias reuniones de UNIVERSEUM y UMAC han propiciado el encuentro de gestores del patrimonio institucional, con especial énfasis en las colecciones científicas. Mientras que, en los últimos años, algunas universidades han tomado sistemáticas iniciativas que le han valido el liderazgo en la puesta en valor del patrimonio universitario, entre ellas la Universidad de Alcalá de Henares, impulsora de la Red de Universidades declaradas Patrimonio de la Humanidad y promotora de eventos y publicaciones que revisan, en particular, los valores de las ciudades universitarias y su restauración y conservación (Torres, 2018, p. 2).

Antes de continuar profundizando en el tema es pertinente hacer referencia a los elementos constitutivos del patrimonio cultural universitario, entre los que se encuentran: “...todo el patrimonio material e inmaterial relacionado a las instituciones, organismos y sistemas de la Educación superior, así como la comunidad universitaria de profesores y estudiantes, y el entorno social y cultural del cual forma parte este patrimonio”.

todas las huellas de la actividad humana relacionada con la Educación superior es una fuente acumulativa de riqueza en relación directa con la comunidad académica de profesores y estudiantes, sus creencias, valores, logros y su rol social y función cultural en tanto maneras de transmisión de conocimiento y capacidad de innovación (Consejo Europa, citado en Santana, 2020).

Por su parte, Torres (2014), tomando como referencia a Castillo Ruiz, hace juicio a las diversas ocasiones en que se ha condenado el patrimonio cultural universitario a los estrechos límites que impone la denominación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo:

todos aquellos otros relacionados con la universidad en todas sus dimensiones (aportaciones al conocimiento, innovaciones pedagógicas, alumnos y profesores ilustres, impacto en el desarrollo de la ciudad, etc.), y a lo largo de toda su historia puesto que el objeto de protección no son los bienes histórico-artísticos generados por la universidad a lo largo de la historia, sino la propia institución como acción y creación humana (p. 6).

Los planteamientos anteriores evidencian la importancia del área del conocimiento científico dentro del patrimonio universitario y, particularmente abre espacio al patrimonio científico-tecnológico, una de las tipologías menos visibilizadas e investigadas debido a su complejidad.

Sin embargo, la Carta de Río de Janeiro derivada del IV Seminario Internacional de Cultura Material y Patrimonio Cultural de la Ciencia y Tecnología, realizado en diciembre de 2016, que se considera como referente para el abordaje del tema, abrió una variedad de actividades necesarias para construir una valoración activa del patrimonio cultural de la ciencia y la tecnología, a fin de que se construyan políticas de preservación y formación de profesionales capacitados para actuar con esta tipología patrimonial (Granato *et al.*, 2018, p. 1).

En la misma, se define el patrimonio científico-tecnológico como:

el legado tangible e intangible relacionado al conocimiento científico y tecnológico producido por la humanidad, en todas las áreas del conocimiento, que hace referencia a las dinámicas científicas, de desenvolvimiento tecnológico y de enseñanza, y la memoria y actos de los individuos en espacios de producción de conocimiento científico. Estos bienes, en su historicidad, pueden transformarse y, de forma selectiva le son atribuidos valores, significados y sentidos, posibilitando su emergencia como bienes de valor cultural (Ibídem, p. 3).

El tema del patrimonio cultural universitario en Cuba es relativamente joven y no existe una línea de acción común que regule las actuaciones en torno a este tema en los centros universitarios. Sin embargo, esta carencia no ha sido impedimento para que ya se cuente con experiencias positivas en cuanto a su gestión.

En este sentido, se pueden citar ejemplos de universidades que se encuentran a la vanguardia en lo que a gestión de su patrimonio respecta, entre ellas se destaca la Universidad de La Habana, que sentó las bases de este tema en el país y permitió que otras comenzaran a interesarse en su patrimonio; como son la Universidad Tecnológica “José Antonio Echeverría”, Universidad de las Artes, Universidad Central de Las Villas, Universidad de Oriente y la Universidad de Matanzas.

Específicamente esta última, a pesar de estar entre las más jóvenes con apenas 49 años desde su fundación, atesora importantes valores patrimoniales que son testigo de su trayectoria. Para su gestión y puesta en valor el Consejo de Dirección de este centro de altos estudios aprobó en enero de 2019 la Política de Gestión Integral del Patrimonio Cultural de la Universidad de Matanzas; lo cual constituye un hecho inédito en la provincia matancera.

Como parte de dicha política se ha propuesto la creación de un Grupo de Gestión Integral del Patrimonio Cultural de la Universidad de Matanzas (GIPCUM), el cual tendrá como objetivo: gestionar de forma integral el Patrimonio Cultural de la Universidad de Matanzas. Funcionará de forma coordinada y operativa, presidido por la Rectora o Vicerrectora Primera lo que permitirá la toma de decisiones, será coordinado por la Jefa del Departamento de Actividades Extracurriculares y el Gestor del Patrimonio Cultural de la

Universidad de Matanzas. Estará compuesto, además, por directivos de las distintas áreas de la Universidad, así como por profesores y estudiantes de diferentes especialidades que de una forma u otra poseen una fuerte motivación por el estudio y preservación del patrimonio cultural universitario (Santana, 2019, p. 7).

En este sentido, también existen resultados investigativos que han tomado el patrimonio de la Universidad de Matanzas como protagonista. Al respecto, se destacan:

- “Patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas: retos de su gestión.” de Santana que realizó en 2015 el primer acercamiento al patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas. El mismo publicó en 2017, en la Revista Matanceros el artículo “Baluarte de la reafirmación identitaria” el cual dio mayor visibilidad al tema en el marco del 45 aniversario de este centro.

- “Patrimonio universitario en Matanzas. Consideraciones iniciales” de las autoras García y Peñate, que en 2018 llamaron la atención sobre la necesidad de la interpretación de este patrimonio.

Además de las antes mencionadas existen tres investigaciones realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Estudios Socioculturales dedicadas a las obras de arte existentes en la Sede “Camilo Cienfuegos” que, aunque no poseen claridad en el uso del término patrimonio cultural universitario si resultan de gran importancia para el estudio del tema.

- Las Obras de Artes Plásticas, en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Lidia del Rosario Villalonga Díaz. Matanzas, 2012.

- Repercusión Sociocultural de las esculturas ambientales en la Universidad de Matanzas, Sede “Camilo Cienfuegos”, para sus estudiantes y los artistas, en la actualidad. Lilian M. Gómez Sotolongo. Matanzas, 2016.

- Recorrido interpretativo en el ámbito de la Universidad de Matanzas: una propuesta de gestión patrimonial. Lisibet García Leiva, 2019. (Santana, p. 6)

En estos últimos se refuerza la visión tradicional del patrimonio con predominio de las tipologías arquitectónico y artístico principalmente, dejando en un segundo plano el patrimonio científico-tecnológico, que existe, pero carece de reconocimiento e incluso, en ocasiones, se desconoce. Situación dada, entre otras muchas razones, por la escasa visibilidad social condicionada por los limitados programas de difusión y la valoración de los propios profesionales cuya visión técnica no siempre favorece la articulación con la visión histórica inherente al significado o valoración científica patrimonial.

Se envía a los rectores de las universidades adscritas al Ministerio de Educación superior en febrero del 2020, una carta donde se reafirma la visión tradicional que aún predomina hacia el patrimonio universitario. Un primer señalamiento sería la exclusión de la carrera Estudios Socioculturales, ahora Gestión Sociocultural para el Desarrollo, de la tarea de gestionar e investigar el patrimonio desde su formación curricular, siendo esta una prioridad para la licenciatura desde hace varios años, lo que se evidencia en el número de investigaciones que abordan esta temática proveniente de sus estudiantes y profesores. Otra debilidad del documento es la escasa alusión al patrimonio científico-tecnológico, lo que ratifica la situación desventajosa en que se encuentra (Dirección General de Pregrado, 2020, p. 1).

Sin embargo, la propuesta de un proyecto no asociado a programa titulado “El patrimonio cultural universitario en la formación integral del profesional de la Universidad de Matanzas” a iniciarse en 2022, identifica la existencia del problema y evidencia la búsqueda de posibles soluciones e impactos desde la actividad científica insertada en la actividad de pregrado y posgrado. Este proyecto plantea entre sus impactos científicos la

conformación de nuevas líneas de investigación que aporten en lo tecnológico mejoras en el reconocimiento y valorización del patrimonio científico y tecnológico universitario y su contribución a la declaratoria de la Universidad de Matanzas como monumento local, en lo económico: propuesta de acciones para la gestión turística del patrimonio universitario matancero y mejoras en el cuidado y conservación del entorno universitario, en lo social se plantea mejoras en el proceso educativo universitario, la contribución a la formación integral del profesional, así como modificaciones en la esfera de las representaciones sociales y el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria y en lo medioambiental apunta al perfeccionamiento de la relación universidad-patrimonio y la contribución al mejor reconocimiento y puesta en valor del patrimonio universitario (Jiménez, 2020).

Lo expuesto evidencia ciertos cambios, aún en etapas iniciales, particularmente en relación con el patrimonio científico-tecnológico, prueba de ello es esta investigación que responde a estudios que como tesis de maestría se desarrolla en el programa “Estudios sociales y comunitarios” que aportará un resultado integral de la trayectoria y destacada labor del CEAT con una mirada desde lo patrimonial, la cual forma parte de ese proyecto.

No obstante, en relación con este conjunto de bienes del espacio universitario, fruto de la actividad docente e investigativa, es importante incorporar una visión más integral relacionada con su protección, conservación y difusión, desde su mayor visibilidad y reconocimiento por parte de la comunidad universitaria, así como su tratamiento en los procesos sustantivos universitarios.

El patrimonio científico-tecnológico de la Universidad de Matanzas es resultado de una política científica proyectada hacia investigaciones en sectores importantes del territorio, el país e incluso a nivel internacional como la ganadería, el azúcar y sus derivados, la agricultura cañera y no cañera, la construcción de maquinarias, la industria, la corrosión, las ciencias empresariales, de la cultura física, pedagógicas, filosóficas, históricas y otras.

Entre los ejemplos más destacados de este tipo de patrimonio se encuentran: la Estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey”, primer centro de investigación agropecuaria fundado por la Revolución; el Centro de Información Científico-Técnica, un exponente muy singular, pues resguarda una parte significativa del devenir científico técnico universitario; lo relacionado con el posgrado académico y particularmente la formación doctoral donde sobresale la labor desarrollada por los programas doctorales, los consejos científicos y la Comisión de Grado Científico.

Este estudio profundiza en el Centro de Estudio de Anticorrosivos y Tensioactivos (CEAT), localizado en el perímetro de la propia Universidad de Matanzas, que constituye otro importante exponente de su patrimonio científico- tecnológico.

Debido a la actual situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 no fue posible profundizar mediante la aplicación de técnicas de recogida de información, en la trayectoria del CEAT, solo se tuvo acceso a la caracterización elaborada por el Dr. C. Carlos Alberto Echeverría Lage, que, si bien consta de datos relevantes y una correcta elaboración, actualmente está inconclusa pues abarca hasta el año 2017. A lo anterior se suma que al hacer una búsqueda en *internet* fue evidente la escasa bibliografía que existe al respecto en las redes, incluso en la propia página de la Universidad de Matanzas la información es muy elemental y repetitiva. Asimismo, las autoras consideran que estos son algunos de los factores que condicionan la escasa visibilidad y reconocimiento que tiene el CEAT, incluso al interior de la comunidad universitaria, desde la visión patrimonial de la propia universidad.

### **Caracterización del Centro de Estudio de Anticorrosivos y Tensoactivos (CEAT)**

El CEAT tiene su origen en un Grupo de Investigación sobre Corrosión perteneciente al Departamento de Ingeniería Química de la Facultad del mismo nombre, que tuvo un primer momento importante de adquisición de capacidades preinnovativas en el período 1980-1994, liderado por el Dr. C. Carlos Alberto Echeverría Lage, quien se mantendría al frente por más de veinte años. Desde la fundación de la Universidad de Matanzas en 1972 Lage laboraba en ella, en aquel momento como profesor de las carreras de Ingeniería Mecánica y Química, de la cual se graduó en la Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría.

En una entrevista ofrecida por el doctor a los medios de comunicación, recordó aquellos días de 1991 cuando participó en un fórum científico donde recibió un premio por la elaboración de productos anticorrosivos y tuvo la oportunidad de conversar por primera vez con el comandante en jefe Fidel Castro. “Me sentí privilegiado al exponerle los resultados que arrojaba la aplicación de dichos materiales en aras de limitar las importaciones y aportar a la soberanía tecnológica del país”, expresó. Asimismo, acotó: “Luego, con la inauguración del CEAT en 1994, como parte de la creación y puesta en marcha de la Planta Piloto, pasé a conformar aquel colectivo abnegado que convirtió en realidad el sueño de llevar adelante un proyecto para la elaboración de estos productos”. Según Echeverría, tales planes contribuyeron a materializar muchas de las ideas de Fidel, por ejemplo, la de llevar la investigación hasta sus resultados finales y no engavetarlos.

La capacidad intelectual de este destacado profesional matancero y su amplia trayectoria en el campo de la investigación le han hecho merecedor de reconocidos premios como el de la Academia de Ciencias de Cuba, a la Innovación Tecnológica y el Premio Citma Territorial 2016. Además, es miembro del Consejo Científico del Ministerio de Educación superior y uno de los académicos titulares de la provincia.

Según establece Echeverría (2017), la constitución y distintas etapas en el desarrollo del CEAT responden a necesidades, demandas y cambios económico-sociales de los entornos país, territorio y la propia universidad. Su actividad tecno científica se despliega de cara a los contextos de aplicación, lo cual está bien establecido en su misión y visión:

Misión: desarrollar investigaciones en el campo de la corrosión, protección, conservación y los tensoactivos, a través de la formación profesional, la extensión y el trabajo científico, distinguiéndonos por ser líderes en el desarrollo de productos, tecnologías y sistemas de protección anticorrosiva y conservación.

Visión: somos un centro de investigación con personalidad jurídica propia, líder en la investigación y desarrollo de anticorrosivos, conservantes y tensoactivos, a través de proyectos, tecnologías de avanzada y un equipo profesional altamente motivado.

Con la llegada del Período Especial en la década de 1990 se afianzaron las relaciones en la triada universidad-empresas-gobierno en el territorio, respecto a la relación ciencia-tecnología-producción. Las severas limitaciones materiales y financieras obligaron a algunas empresas a sustituir importaciones e introducir los resultados de la ciencia y la tecnología del CEAT.

Hacia los años 1992-1994, cuando la economía nacional transitaba por el peor momento del Período Especial, se construye y pone en marcha la nueva Planta Piloto. Lo que, unido al intensivo proceso de formación en ingeniería de materiales, el avance de las investigaciones, el apoyo del Ministerio de Educación superior a través de su Dirección de Ciencia y Técnica, así como el ambiente de cooperación territorial anteriormente descrito,

serían razones suficientes que señalaron la necesidad del paso de un grupo de investigación a un centro de estudio.

Otro período importante para el CEAT corrió entre los años 1994-2000, coincidente con el primer momento de la recuperación socioeconómica de la nación, cuando un grupo de ramas emergentes en la reanimación (producción azucarera, extracción de petróleo, construcción, transporte ferroviario, automotor y turismo) se convirtieron en usuarios de productos y tecnologías del Centro.

Fueron años de mucha actividad en la creación e introducción de nuevos productos, distribuidos en seis líneas fundamentales: Tensioactivos, Aditivos para morteros y hormigones, Grasas de conservación, Mástiques asfálticos, Disoluciones de fosfatado, Ceras abrillantadoras e impermeabilizantes.

Como resultado de este esfuerzo el Centro presentó, gestionó y obtuvo dos patentes para la protección de sus productos:

- Patente 142/94. Composición de aditivos modificadores del fraguado para morteros y hormigones. Otorgada por la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) en 1997.
- Patente 143/94. Composición de grasas para recubrimientos y procedimientos de obtención. Otorgada por la OCPI 1997.

También fue muy significativa los vínculos con la actividad de posgrado como vía para la formación continua de los recursos humanos, prueba de ello es la participación en la maestría en Corrosión de conjunto con el ISPJAE que alcanzó su primera y única graduación en el curso 2000-2001.

A lo anterior habría que agregar las relaciones de carácter propiamente académicas que el CEAT estableció con el ISPJAE (que aportaron a la producción de Inhibidores de la corrosión y a trabajos conjuntos en el área del posgrado) y con la Escuela de Ingeniería Civil de Bogotá en Colombia, lo cual contribuyó a la evaluación de la calidad de resultados y de producciones en la línea de aditivos.

En este período el CEAT fue merecedor de variados reconocimientos y premios que mostraron la madurez que fue alcanzando la institución, algunos de ellos son:

Fue seleccionado Mejor Colectivo de Investigación de la Universidad de Matanzas en seis ocasiones, desde 1995 al 2000.

Obtiene siete Premios en los Fórum Nacionales de Ciencia y Técnica: 1 Premio Relevante (1995), 1 Premios de Destacado (1998) y 3 Menciones (1995, 1997 y 1998).

Otro importante resultado ha sido la línea de Sistemas de Protección Anticorrosiva y Conservación (SIPAYC) y otra de conservación del patrimonio. Un resultado de esta línea es el Servicio DUCAR, un producto SIPAYC aplicado a la carrocería de los automóviles.

Al decir de Harold García Betancourt, actual director de la entidad, mediante el vínculo sistemático entre organismos estatales han logrado aumentar la durabilidad de las carrocerías, disminuyendo los costos de la chapistería, la pintura, así como la reposición de partes y piezas. El aporte de soluciones certeras sustentadas en un estudio exhaustivo y específico del caso se ha extendido a varios sectores como la Unión Eléctrica, la industria militar y centros culturales donde se atesora el patrimonio de la nación. En este último caso, los objetivos se concentran en la conservación del armamento, los autos y demás objetos que constituyen bienes patrimoniales.

A partir del año 2016, se inicia una experiencia en la cual el CEAT adopta una estructura económica como centro de gastos de la Universidad de Matanzas, y se categorizan como



una Unidad de Desarrollo e Innovación del Citma, la única de su tipo en la institución, lo que brinda más independencia y ayuda a fomentar la innovación.

Esto tiene lugar en respuesta a la creciente demanda de productos y servicios anticorrosivos que tiene el CEAT de las instituciones de la economía cubana. Tal es así que, en el año 2017 lograron niveles récord de producción y comercialización de anticorrosivos y se trabajó en el mejoramiento de las capacidades productivas y las condiciones de trabajo.

Gestionaron entre 2016 hasta 2018 el primer proyecto internacional de conjunto con la Universidad de Vigo en España que tuvo como objetivo desarrollar un producto impermeabilizante con materiales reciclados para impermeabilizar cubiertas de hogares vulnerables en el municipio de Calimete.

Bajo la marca registrada Distin, el CEAT ofrece toda la gama de productos. El Distin-504 es la disolución de fosfatado de acción rápida que se ha llegado a comercializar para la población, ya que es un producto que puede aplicarse en los hogares para evitar la corrosión.

Para complementar el trabajo, según Harold García Betancourt, la Unidad de Desarrollo e Innovación posee varias líneas de investigación que abarcan las tecnologías de productos y servicios anticorrosivos, tensoactivos y desarrollo de nuevos materiales, y la conservación del patrimonio. Cada línea incluye un grupo de investigadores y otro científico-estudiantil sobre todo de las carreras de química y mecánica, que involucran en los proyectos, tanto desde el punto de vista curricular como extracurricular, a partir de sus motivaciones.

Con un trabajo científico multidisciplinario el personal del CEAT apuesta por el desarrollo del país, logrando un estrecho vínculo con las empresas estatales y la inserción en proyectos internacionales como el de impermeabilización en viviendas de sectores vulnerables. Es un sitio capaz de contribuir al ahorro de más de 2 000 000 de pesos en moneda total al país en materia de sustitución de importaciones.

Este primer acercamiento evidencia la impronta del CEAT en el devenir de la universidad de Matanzas y también más allá de sus fronteras en lo económico y social. Aunque la caracterización elaborada por el centro abarca los principales aspectos de su desarrollo hasta el 2017, demuestra la necesidad no solo de profundizar en su historia, sino en su visibilidad, no solo por sus aportes económicos, tan acordes con el contexto actual que vive el país, sino como herencia viva de la comunidad universitaria matancera.

## **Conclusiones**

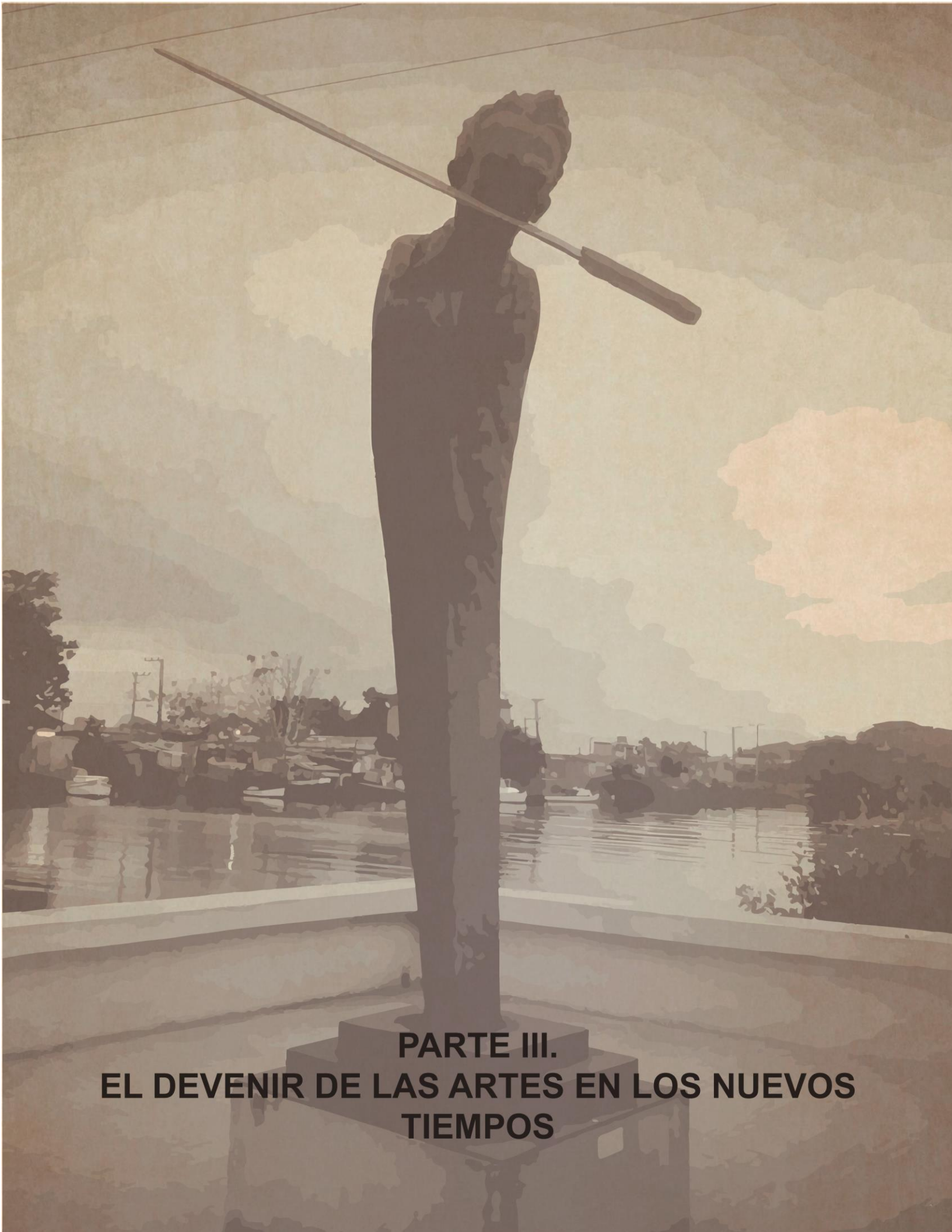
La Universidad de Matanzas cuenta con importantes antecedentes referidos a la temática patrimonial como son: La Política de Gestión Integral del Patrimonio Cultural, la creación de un Grupo de Gestión Integral que se encargue de implementar dicha política, la reciente inscripción del patrimonio universitario matancero en el Registro Provincial de Bienes Culturales, la propuesta del proyecto no asociado a programa (PNAP). El patrimonio cultural universitario en la formación integral del profesional de la Universidad de Matanzas, así como diferentes investigaciones resultado tanto del pregrado como del posgrado; cuestiones que afianzan el camino hacia una mayor autonomía en la gestión del patrimonio de la Universidad de Matanzas.

El patrimonio científico-tecnológico carece de una visión más integral relacionada con su protección, conservación y difusión, desde su visibilidad y reconocimiento por parte de la comunidad universitaria, así como su tratamiento en los procesos sustantivos universitarios. Importante exponente del patrimonio científico-tecnológico de la Universidad de Matanzas es el Centro de Estudio de Anticorrosivo y Tensoactivo (CEAT), por sus reconocidos

resultados y por poner la ciencia y la tecnología en función de solucionar importantes problemáticas de la sociedad, lo cual lo sitúa en un lugar destacado en el patrimonio universitario matancero.

### **Referencias bibliográficas**

- Dirección General de Pregrado. (2020). *A: Rectores adscriptos al MES, sobre Patrimonio Cultural Universitario*. Carta, La Habana.
- Echeverría, C. (2017). *Caracterización del CEAT*. Universidad de Matanzas, Matanzas.
- Felipe, C. (2014). *Patrimonio Cultural y Universidades: en torno a un binomio promisorio*.  
\_\_\_\_\_ (2018). *HACIA UNA CONCEPCIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO: el caso de la Universidad de La Habana*. La Habana: Cadernos do Patrimônio da Ciência e Tecnologia: instituições, trajetórias e valores.
- Granato, M., Sousa Ribeiro, E. y Melo de Araújo. (2018). *Cartas Patrimoniais E A Preservação Do Patrimônio Cultural De Ciência E Tecnologia*. Londrina.
- Jiménez, L. (2020). *El patrimonio cultural universitario en la formación integral del profesional de la Universidad de Matanzas*. Propuesta de PNAP, Matanzas.
- Santana, A. (2019). *Política de Gestión Integral del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas, garantía de futuro*. En Memorias de la IX Convención Científica Internacional “Universidad Integrada e Innovadora”, Universidad de Matanzas, Matanzas.
- \_\_\_\_\_ (2020). *Contribución del patrimonio científico tecnológico de la Universidad de Matanzas a la educación CTS de los estudiantes*. Examen de candidato de Problemas sociales de la ciencia y la tecnología. Universidad de Matanzas, Matanzas.



**PARTE III.  
EL DEVENIR DE LAS ARTES EN LOS NUEVOS  
TIEMPOS**

# HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA SIGNIFICAR EL ESTUDIO DE PERSONALIDADES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Dr. C. Hugo Freddy Torres Maya

<https://orcid.org/0000-0002-0606-8108>

[hftorres@ucf.edu.cu](mailto:hftorres@ucf.edu.cu)

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, Cuba

M. Sc. Marleys Verdecia Marín

[mverdecia@ucf.edu.cu](mailto:mverdecia@ucf.edu.cu)

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, Cuba

## Resumen

La investigación que se presenta es el resultado de un trabajo elaborado por los autores durante varios años y es parte del proyecto de investigación: “ARTÍSTICA 2021: Educación estético-artística y cultural para la formación ciudadana,” del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la República de Cuba. Propone respuestas a las necesidades sobre el estudio de casos, en especial, de las personalidades del arte, en los estudiantes de las carreras Educación Artística e Instructor de arte, para resolver los vacíos que en la Metodología de la Investigación hoy subsisten. En sus diferentes partes se abordan contenidos relacionados con los estudios de casos en general, y en particular con algunas ejemplificaciones de las historias orales vinculadas con la obra educativa o artística de personalidades representativas del arte y su desempeño en la Educación Artística. El estudio se apoya en métodos cualitativos de investigación como son la entrevista en profundidad, grupal y semiestructurada, los registros iconográficos y sonoro-musicales, análisis de documentos y de contenido, de datos demográficos y de archivo.

Palabras clave: estudio de personalidades, Educación Artística

## Introducción

Diversos autores y definiciones sobre la investigación cualitativa, tanto en la cultura, el arte, como en la Educación Artística, tienen significados diferentes en cada momento. Sobre esta investigación destacan que es multimetódica por su enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio, lo que significa que los investigadores estudian la realidad en su contexto natural, tal y como ocurre, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas. Por ello, la investigación cualitativa implica la utilización y registro de una variedad de materiales apoyados en entrevistas, la experiencia personal, observaciones, imágenes, textos, sonidos e historias que describen los significados de las vidas.

Esta visión en torno a la investigación cualitativa permite establecer las características básicas sobre uno de los elementos de este tipo de investigación, los estudios de caso, y en particular, las historias de vida, lo que resulta polémico por toda la información que en torno a esta tipología de estudio han declarado con sus aportaciones diversos autores: Taylor y Bogdan (1987); Guba y Lincoln (1994); Stake (1995); Rodríguez *et al.* (2008).

Existen diferentes niveles de análisis que permiten establecer características comunes de esta diversidad de enfoques a partir de los autores y tendencias. Por consiguiente, se han utilizado los niveles que declaran Rodríguez *et al.* (2008) para justificar las perspectivas

que aparecen en todo el material. Estos niveles son el ontológico, epistemológico, metodológico, técnico-instrumental y de contenido.

Nivel ontológico: es aquel que especifica cuál es la forma y la naturaleza de la realidad social y natural. Desde este nivel, la investigación cualitativa se define por considerar la realidad como dinámica, global y construida en un proceso de interacción con la misma.

Nivel epistemológico: hace referencia al establecimiento de los criterios a través de los cuales se determinan la validez y la bondad del conocimiento. Desde esta perspectiva epistemológica, frente a la vía hipotética-deductiva implantada mayoritariamente en el campo de la investigación, por lo general, la investigación cualitativa asume una vía inductiva. Parte de la realidad concreta y de los datos que esta le aporta para llegar a una teorización posterior.

Nivel metodológico: se sitúan las cuestiones referidas a las distintas vías o formas de investigación en torno a la realidad. Desde este nivel los diseños de investigación cualitativa tendrán un carácter emergente, construyéndose a medida que se avanza en el proceso de investigación, a través del cual se puedan recabar las distintas visiones y perspectivas de los participantes.

Nivel técnico-instrumental: se sitúan las técnicas, instrumentos y estrategias de recogida de información. La investigación cualitativa se caracteriza por la utilización de técnicas que posibiliten recabar datos que informen de la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de investigación.

Nivel de contenido: la investigación cualitativa cruza todas las ciencias y disciplinas de tal forma que se desarrolla y aplica en educación, sociología, psicología, economía, medicina y antropología, entre otras.

En esta ubicación de niveles interactúan las distintas tradiciones de investigación cualitativa: etología humana, la psicología ecológica, la etnografía holística, la antropología cognitiva, la etnografía de la comunicación, y el interaccionismo simbólico (Rodríguez *et al.*, 2008), denominadas también enfoques, perspectivas o corrientes, en las que Green y Collins (1990) toman como base para establecer una diferenciación entre estas cuatro cuestiones básicas:

- 1) ¿Cuáles son los propósitos de la investigación? Predecir, explorar, describir, explicar, determinar, identificar, etc.
- 2) ¿Cuáles son las asunciones que subyacen en torno a la naturaleza del fenómeno? Para el positivista la realidad es tangible, se puede medir, para el interpretativo la realidad es múltiple.
- 3) ¿Qué lenguaje se impone en cada tradición?
- 4) ¿Qué cuestiones se plantean en cada tradición?

Unido a estas disposiciones de categorización que constatan la diversidad de enfoques y, por tanto, un pluralismo paradigmático en la investigación cualitativa, es necesario presentar la siguiente problemática: ¿cómo estructurar el estudio de casos en la Educación Artística? Hacia este punto está dirigido el objetivo del trabajo: La fundamentación de herramientas metodológicas en torno al estudio de casos en Educación Artística, a partir de establecer la culminación de 10 investigaciones sobre la obra artística y de procesos artísticos, como parte del proyecto “ARTÍSTICA 2021”, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

## **Desarrollo**

### **Resultados y discusión sobre el estudio de casos**

El término estudio de casos se ha definido por diferentes autores y abarca una multiplicidad de criterios y definiciones. A partir del análisis y coincidencias de estos, se determinaron las siguientes clasificaciones:

- 1) El estudio de casos como un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés (García, 1991).
- 2) El estudio de casos como forma de investigación se define por el interés en el-los caso (s) individual (es) (Stake, 1994). En este sentido, el estudio de casos es un “método que implica la recogida y registro de datos sobre un caso o casos, y la preparación de un informe o una presentación del caso” (Stenhouse, 1990).
- 3) El estudio de casos como estrategia de diseño de investigación. Desde esta perspectiva el estudio de caso puede ser utilizado desde cualquier campo disciplinar al presentar sus posibles aplicaciones, puede utilizarse para dar respuestas a cualquiera de las interrogantes que orienten la indagación y permite seleccionar los escenarios reales que se constituyen en fuentes de información (Rodríguez *et al.*, 2008).

En este trabajo se asume la tercera clasificación por su concepción y trascendencia en la investigación cualitativa en Educación Artística.

### **Clasificaciones de los estudios de casos**

Un caso puede ser una persona, una organización, un programa de enseñanza, una colección, un acontecimiento en particular o un simple depósito de documentos. En el entorno educativo, y en particular de la Educación Artística, un profesor, una clase en sus diferentes variantes, un claustro, un centro, un proyecto curricular, la práctica artística de un profesor, una determinada política educativa y cultural de arte, los procesos de apreciación y creación, la obra de arte construida, el hecho artístico o su historia y del proceso, etc.

Tipos de estudio de casos

1. Estudio de caso único: su uso se fundamenta en la medida en que el caso tenga un carácter crítico, o lo que es igual, que el caso permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio.

Modalidades del caso único

- Histórico-organizativo: se ocupa de la evolución de una institución.
  - Observacional: se apoya en la observación participante como principal técnica de recogida de datos.
  - Biografía: busca, a través de extensas entrevistas con una persona, una narración en primera persona.
  - Comunitario: se centra en el estudio de un barrio o comunidad de vecinos.
  - Situacional: estudia un acontecimiento desde la perspectiva de los que han participado en el mismo.
  - Microetnografía: se ocupa de pequeñas unidades o actividades específicas dentro de una organización.
2. Estudio de casos múltiples: se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar. Un ejemplo de caso múltiple es el estudio de las innovaciones educativas que se producen en diferentes contextos.

### Modalidades del caso múltiple

-Inducción analítica modificada: persigue el desarrollo y contrastación de ciertas explicaciones en un marco representativo de un contexto más general.

-Comparación constante: pretende generar teoría contrastando las hipótesis extraídas en un contexto dentro de contextos diferentes.

### Objetivos del estudio de casos

La ejecución de un estudio de caso en la investigación educativa y en la de arte consigue los siguientes objetivos, a partir de las motivaciones del investigador:

1. Hacer una crónica, es decir, llevar a cabo un registro de los hechos más o menos como han sucedido.
2. Representar o describir situaciones o hechos.
3. Enseñar, o sea, proporcionar conocimiento o instrucción acerca del fenómeno estudiado en la realidad.
4. Comprobar o contrastar los efectos, relaciones y contextos presentes en una situación y/o grupo de individuos analizados.
5. En sentido general, los estudios de caso guían a la investigación a explorar, describir, explicar, evaluar y/o transformar.

### **Características esenciales del estudio de casos**

A partir de las variaciones de los criterios de los autores se presentan las características del estudio de caso: particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Particularista viene determinado porque el estudio de caso se centra en una situación, suceso, programa o fenómeno concreto. Ello le confiere ser un método muy útil para el análisis de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad.

-Construcción y características de las historias de vida en Educación Artística

La historia de una vida enfrenta el estudio de diferentes casos. Consiste en designar la historia de una vida tal como la cuenta el que la ha vivido, aunque el caso no hay que entenderlo referido a un solo individuo, necesariamente. Por el carácter polisémico que se ha elaborado de la expresión historia de vida, esta denominación, en sentido estricto, se refiere a una de las variadas técnicas biográficas, la que exige un despliegue más completo de las posibilidades técnicas que componen la estrategia metodológica del estudio de caso biográfico. Tras la expresión historia de vida (en singular), hay a su vez una variedad de técnica y de resultados (de historias de vida en plural).

Pujadas (1992) se refiere a tres tipos de historias de vida, que a su vez es el resultado de tres maneras técnicas de obtención y presentación de los relatos, por tanto, tres clases de técnicas biográficas también.

1. Técnicas de relato único: es obtenido de una sola persona, un solo caso individual. Se apoya en un relato como autobiografía hecha por encargo del investigador social. En este tipo de historia de vida, el relato autobiográfico, por parte del investigador, culmina con la presentación de una historia de vida en la que permite al lector reconocer el cuerpo entero del relato del sujeto. El relato autobiográfico es el único material biográfico (estudio clásico del método biográfico en sociología). Hay, además, un uso de documentos personales naturales (no hechos por encargo, pero sí obtenidos por concurso). Este estudio ejemplifica el uso combinado o no de documentos personales de diverso tipo (por encargo o no, sobre una sola persona o varias). En este estudio, está clara la intención de historiar, sociológicamente o psicológicamente, la vida no solo del caso o los casos individuales, sino el caso de un grupo y un fenómeno social. Por

ejemplo, pautas del arte en la escuela rural en los grupos y en la comunidad. A la historia de vida de relato único, por la forma de su escritura se puede llegar no solo partiendo de autobiografías encargadas, sino también a partir de los relatos de vida producidos mediante entrevistas en profundidad a una sola persona.

2. Técnicas de relatos cruzados: este es un segundo tipo de historia de vida que consiste en realizar las historias de vida cruzadas de varias personas de un mismo entorno, bien sean familiares, vecinos de un barrio, o compañeros de una institución, para explicarnos “a varias voces” una misma historia. Estas voces entrecruzadas sirven para la validación de los hechos presentados por el sujeto biografiado (...) intentando en conjunto ahondar sobre las motivaciones de una (Pujadas, 1992, p. 83).
3. Técnicas de relatos paralelos: esta tercera modalidad de composición biográfica es la que ejemplifica los relatos de vida (vinculados con el punto anterior). Los relatos de vida son los estudios de casos sobre una persona dada, que comprenden no solo su propio relato, sino también todo tipo de documentos y la entrevista en profundidad.

### **Descripción de los métodos y técnicas utilizados para la construcción de los estudios de casos en Educación Artística**

En los últimos años, un colectivo de investigadores en Cuba ha precisado la necesidad de que “... el estudio de personalidades representantes de lo mejor de nuestro magisterio demanda ser más estudiada incluyendo en esos estudios a quienes se han desempeñado a partir de la segunda mitad del pasado siglo” (Guzmán, 2009). Lo anterior es una dirección priorizada por la Asociación de Pedagogos de Cuba.

Esta necesidad guarda relación con las ideas reflejadas en la “Historia del Pensamiento cubano”, de Torres Cuevas (2004), quien lo ha caracterizado como aquel que se plantea y trata de resolver los contenidos de la problemática cubana para lo cual aplica métodos y concepciones universales que, en tiempos históricos específicos, responden a las nociones elaboradas en su época. El pensamiento cubano es un instrumento necesario para el “conócete a ti mismo” del cubano y es la singularidad de lo universal estudiada desde el conocimiento profundo de las ciencias y el pensamiento del mundo y desde las exigencias que ofrece una realidad inmediata.

Las necesidades de conocer el contenido del pensamiento cubano y sus variedades de interpretación, se reflejan en las ideas del doctor Justo Chávez cuando se refiere a la necesidad de conocer más la historia patria, y particularmente, la necesidad de que los maestros y profesores conozcan más profundamente la historia de la escuela y del pensamiento pedagógico cubano (Chávez, 1992).

Además, la importancia del conocimiento histórico acerca de la educación forma parte de las razones del pensamiento pedagógico cubano. El objeto de estudio de la historia de la educación hoy, aunque se realiza aún de forma fragmentada, abarca el campo de la educación en las instituciones escolares, la educación en su concepción más amplia como fenómeno social y el pensamiento educacional que sobre esta se ha generado, la obra de los maestros, profesores y de los educadores sociales, así como las historias locales y nacionales de la educación.

Sánchez-Toledo y Buenavilla (2007) han planteado que la historia de la educación está colmada de personalidades valiosas cuya labor es necesario conocer y valorar. Es el magisterio el protagonista principal de la educación, por tanto, los maestros que han dejado su influencia en una escuela o en una localidad deben ser reconocidos en ese contexto, así



como los que han pasado a formar parte de lo mejor de la herencia pedagógica por sus aportes a las ciencias de la educación.

Este conocimiento se manifiesta como objeto de atención desde la perspectiva de las ciencias pedagógicas, expresada en proyectos de investigación, entre los que están: “Contribución de destacadas figuras de la cultura nacional al desarrollo de la educación cubana”, del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” y el de “Metodología científica para el estudio de figuras representativas del pensamiento educativo cubano”, dirigido por Selva Dolores Pérez Silva.

Este es un problema que aparece con vacíos en los territorios en sus diferentes aristas, mucho más en las áreas de la educación estética, artística y educación por el arte, en sentido general. Las exigencias actuales de las áreas mencionadas, demandan el tratamiento de determinados componentes que permitan el desarrollo de una formación integral de la personalidad en la educación. El desarrollo del proceso de dichas áreas presenta una ausencia de estudios sistemáticos de sus problemas y un insuficiente desarrollo teórico y de especialistas de tales esferas, lo que redundará en deficiencias de carácter metodológico.

La educación por el arte constituye un problema actual. Sin embargo, se sitúa hoy el acento no solo en su actualidad, sino también en sus funciones en relación con la formación del hombre y el futuro de la escuela, en la que el arte concurre como una de las bases y un medio de satisfacción de las necesidades creadoras.

Estas demandas guardan relación con las ideas de una visión humanista que exige que lo estético se sitúe en primer plano. Lo estético aparece hoy como una dimensión esencial del hombre total, desenajenado y en posesión de sus fuerzas esenciales. La creación artística y el goce estético prefiguran, a la luz de la educación estético-artística, como la apropiación humana de las cosas y de la naturaleza humana que ha de regir en la sociedad.

Los métodos más utilizados para corroborar la fiabilidad de los resultados en el estudio de las historias de vida son los métodos interactivos: la entrevista en profundidad, grupal y semiestructurada, la observación, el cuestionario, los registros iconográficos y sonoro-musicales, y los métodos no interactivos: análisis de contenido, de datos demográficos y de archivo.

-La entrevista en profundidad y sus elementos diferenciadores

Tiene su origen en planteamientos sociológicos y antropológicos. En ella se desea obtener información sobre el problema objeto de estudio, y a partir de él se establece una lista de temas en relación con lo que se focaliza. Con las entrevistas no se desea constatar una teoría, un modelo o supuestos de un problema, sino que se acercan a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros. A veces se necesitan varias entrevistas para focalizar lo que se quiere conocer (interrogatorio hacia cuestiones precisas). Las entrevistas se desarrollan a partir de cuestiones que se persiguen reconstruir, lo que para el entrevistado significa el problema objeto de estudio.

En un primer momento, la entrevista en profundidad parte de un propósito explícito, se comienza hablando de un asunto intrascendente para la investigación y se tocan en ella los temas más variados de manera que el informante se sienta confiado y exprese sus opiniones con naturalidad. El segundo momento consta de explicaciones al entrevistado que lleva a un proceso de aprendizaje mutuo, buscando asimilar los significados que el informante atribuye a los elementos del contexto en el que participa o participó.

A lo largo de la entrevista se explica al informante lo que se espera de él, de modo que pueda ofrecer información más precisa. En un tercer momento, se introduce una explicación de la entrevista a desarrollar.

-La selección de informantes como fuentes orales y acceso a estos

Ni el número ni el tipo de informantes se especifica de antemano. Se comienza con una idea general sobre las personas a las que se entrevistará y el modo de encontrarlas. Es difícil determinar a cuántas personas se debe entrevistar.

Se utiliza la estrategia del muestreo teórico como guía para seleccionar a los entrevistados. En el muestreo teórico el número de “casos” estudiados carece relativamente de importancia. Lo importante es el potencial de cada uno de ellos para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada. Después de completar las entrevistas con varios informantes, se diversifica, deliberadamente, el tipo de personas a entrevistar hasta descubrir toda la gama de perspectivas de las personas de interés. En el desarrollo de las entrevistas se ubican informantes (fuentes potenciales).

La selección tiene un carácter dinámico (no se interrumpe, es cotidiano), tiene carácter fásico (su desarrollo tiene lugar en más de una etapa o momento de la investigación) y es un proceso secuencial pues comienza asociado con la elección de fenómenos que resultan prioritarios para continuar vinculado al estudio.

En este tipo de investigación, en la que se utilizan entrevistas del tipo en profundidad, grupal, semiestructurada y recogida y análisis de documentos, la diagramación se puede realizar en dos momentos (uno para la entrevista en profundidad y otro para la grupal), por medio de preguntas amplias y abiertas con las que se obtienen los perfiles generales para la obtención de datos.

Los criterios para elegir a los informantes se basan en que sean individuos reflexivos en posesión de conocimientos, estatutos o destrezas comunicativas que permitan la obtención de datos vinculados con el problema objeto de estudio. Por otra parte, deben tener acceso (por tiempo, espacio o perspectiva) a datos inaccesibles para el investigador; personas residentes por mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones fundamentales o conocedores de los ideales culturales vinculados con el problema.

-Estrategias utilizadas para seleccionar las fuentes orales. La guía de la entrevista en profundidad

Goetz y Le Compte (1988) proponen para seleccionar a los informantes dos grupos, en el primero aparecen estrategias que permiten localizar un grupo o escenario inicial que estudiar o que hacen posible la selección de ciertos elementos considerados relevantes en las primeras fases. Este grupo abarca la selección exhaustiva, la selección por cuotas, la selección por redes y la selección de casos extremos, casos únicos, casos reputados, casos ideal-típicos o casos guía y casos comparables. El segundo grupo encierra un tipo de estrategias progresivas y secuenciales, tales como la selección de casos negativos, la selección de casos discrepantes, el muestreo teórico y la selección y comparación de casos para la comprobación de implicaciones teóricas.

A veces se ha considerado la selección combinada de elementos de los dos grupos, mediante la selección de casos únicos, casos ideal-típicos, casos comparables y el muestreo teórico.

La elección de estrategias para obtener información es la siguiente:

1. Localización de los informantes y escenarios para hacer posible los elementos considerados relevantes; se toma en consideración las cuestiones inherentes al problema objeto de estudio.
2. Conocer las vivencias, experiencias y puntos de vista de los casos seleccionados que se vinculan con la obra y la vida, o el proceso del caso determinado.

3. Estudiar el caso de forma global; se procura que la información recogida proporcione una visión de conjunto del proceso.

Luego del proceso de selección se realiza la guía de la entrevista, la que no constituye un protocolo estructurado. Se selecciona una lista de áreas generales que deben encubrirse con cada informante y se decide cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas. Se tiene en cuenta la distinción de diferentes tipos de información, pudiéndose recoger datos de comportamiento, opiniones, sentimientos, conocimiento, datos sensoriales y datos personales vinculados con el caso.

El empleo de las guías presupone un cierto conocimiento sobre la figura que se investiga. Esta guía es ampliada y revisada en la medida que se realizan las entrevistas adicionales y contempla los temas relacionados con ciertas ideas de valor. Para la transcripción se tiene en cuenta la fecha, duración, el lugar, la identificación del entrevistador y de los entrevistados, y las incidencias.

### **Proceder metodológico para revelar la obra educativa o artística de una personalidad del arte y de la Educación Artística. Contribución a estos procesos**

Sánchez-Toledo y Buenavilla en el “Legado histórico educacional de nuestros pueblos: Experiencias teórico metodológicas de la investigación histórica en la educación cubana”, enmarcan, bajo el concepto de educadores, a todas las personalidades que se relacionan con la educación y los procesos pedagógicos concomitantes. Contienen no solo los de la esfera de la escuela y el sistema nacional de educación, sino aquellos que han ejercido una influencia educativa, no propiamente desde este sistema (2007, pp. 22-30). Se incluyen dentro de este concepto:

- Los maestros de la localidad, de cualquier procedencia académica, maestros con títulos o sin títulos de docentes, o proveniente de otros sectores no docentes, pero que son reconocidos por su labor en el campo de la educación general. La influencia de estos maestros usualmente no tiene alcance nacional y se circunscribe a lo local o regional.
- Los maestros o grandes personalidades pedagógicas, de alcance nacional, que tienen por lo general una extensa obra escrita, que ha sido objeto de estudios filosóficos, pedagógicos y de otros tipos, como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, en Cuba; Gabino Barreda, Carlos Carrillo, en México; José Pedro Varela, en Uruguay; Andrés Bello, Simón Rodríguez, venezolanos; Eugenio María de Hostos, dominicano; Paulo Freire, brasileño.
- Las personalidades políticas que, sin provenir específicamente de la enseñanza, han ejercido una gran influencia en la educación y formación de las nuevas generaciones de sus pueblos, como Simón Bolívar, Benito Juárez, José Martí, Ernesto “Che” Guevara, Fidel Castro y otros, denominados educadores sociales.

El estudio de la vida de cualquiera de los tres tipos de educadores, según Sánchez-Toledo y Buenavilla (2007) exige como condición indispensable el conocimiento profundo de la época o momento histórico en que desarrollaron su actuación. Conocer el contexto en que se insertan esas figuras es una garantía para destacar su aporte o su contribución al desarrollo de la educación o del pensamiento pedagógico.

A esta tipología de educadores resultó pertinente por sus características añadir el de Torres y Vázquez (2015): los maestros o grandes personalidades del arte y la cultura artística, de cualquier procedencia académica reconocidos por su labor en el campo de la educación de

arte o en la educación en general, cuya influencia tiene alcance nacional, regional o local: Alicia Alonso, Ramiro Guerra, Juan Marinello, Frank Fernández, Teresita Fernández, Mateo Torriente, entre otros.

Para el análisis de la temática de esta investigación se ha conservado un proceder metodológico fundamentado en las propuestas de Sánchez-Toledo y Buenavilla (2007). Además, se tuvo en cuenta el proceder planteado por Ortega (2007) que plantea algunos pasos para revelar la contribución de la obra educativa de una personalidad al desarrollo de la educación cubana. También se analizó la metodología cienciológica de Pérez (2007), la que permite aportar el quehacer educativo de las figuras representativas del pensamiento educativo cubano y cuenta con los indicadores de definición de conceptos, conocimiento del contexto, cronología y periodización. La misma responde a fundamentos filosóficos, sociohistóricos, psicológicos y pedagógicos.

Se asumen algunos de los elementos de las propuestas de los citados y se determinan otros para elaborar el proceder siguiente (Torres, 2008):

- Definición de conceptos sobre la categoría de análisis. Profundización teórica en los fundamentos filosóficos, sociohistóricos, psicológicos y artísticos-pedagógicos.
- Compendio de documentación sobre la personalidad. Estudios anteriores, obras especializadas que demuestren la presencia de un pensamiento pedagógico e ideas relativas a la categoría de análisis.
- Determinación y estudio del contexto epocal en que se desarrolla la personalidad objeto de estudio. Establecimiento de una cronología y de una posible periodización por etapas y subetapas.
- Delimitación de las fuentes escritas (activas y pasivas) y determinación de los ejes temáticos de la obra que se estudia a partir de todas las fuentes. Clasificación desde el “conjunto global de fuentes históricas” y en categorías simbólicas de valor.
- Selección de los informantes como fuentes orales mediante el procedimiento de diagramación preliminar y determinación del listado de posibles testimoniantes.
- Recogida y examen de contenido de las fuentes orales.
- Establecimiento de la primera representación de los hitos fundamentales de la vida y obra a través del análisis de las fuentes.
- Construcción de la primera totalidad conceptual a partir del proceso de análisis-síntesis de la primera representación plena determinada.
- Análisis crítico de las periodizaciones generales que se han elaborado del contexto donde se inserta la obra objeto de estudio, para establecer la relación entre lo general, lo particular y lo singular. Delimitación de los períodos, las etapas, subetapas y los momentos que conforman la obra.
- Establecimiento de las variables, las dimensiones y los indicadores en relación con el estudio que se realiza.
- Determinación de la contribución de la obra educativa de una figura o personalidad, desde un análisis valorativo y la comparación del todo y la parte.

### **Definiciones vinculadas con el proceder metodológico**

Algunas de las definiciones vinculadas con el proceder que se presenta están relacionadas con la educación por el arte y la Educación Artística. Esta última es una de las vías principales de la educación estética a través de diversos lenguajes expresivos, tales como la

Educación plástica, Educación musical, Educación danzaria y Educación teatral. La Educación Artística es aquella que, según Sánchez y Morales (2001):

Forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo humano y de las obras artísticas (p. 5).

Las definiciones que se presentan a continuación son elaboradas por el autor principal de este material a partir del marco teórico referencial estudiado (Torres, 2008; Torres y Vázquez, 2015; Torres, 2020).

Obra educativa: es aquel resultado de la labor que se relaciona con la trayectoria de los educadores destacados, las escuelas, los acontecimientos educativos y el sistema educativo en un período concreto determinado, que se ejecuta como parte de la historia de la educación y que trasciende socioculturalmente, en correspondencia con los fines establecidos por la sociedad.

Obra artística: aquella que contiene los aspectos del arte o de la propia creación que se condicionan mutuamente y en las cuales el papel principal pertenece al contenido y a la forma. El contenido del arte está formado por la polifacética realidad en su peculiaridad estética, ante todo por el hombre, por las relaciones humanas, por la vida de la sociedad en todo cuanto tiene de concreto. La forma es la organización interna, la estructura concreta de la obra artística, la cual se crea aplicando recursos específicos de expresión y representación para poner de relieve y plasmar el contenido. Los elementos básicos del contenido de una obra de arte son el tema y la idea.

Significación en las artes: las ideas y acciones de los artistas que favorecen, estimulan, esclarecen, impulsan y orientan las transformaciones en función de la formación integral del hombre. Esta significación abarca la esfera de las ideas estéticas y de la metodología estimulando la generación de nuevas reflexiones y modos de actuación en los sujetos implicados. Las dimensiones asumidas de la significación son la estética y la metodológica:

Contribución y significación estética: área del proceso educativo relacionada con la esencia y percepción de las cualidades específicas presentes en los objetos de un modo estético-educativo con un enfoque de educación por el arte que abarca la recepción estética del contenido, la percepción visual del entorno y la capacidad de relacionar y combinar imágenes visuales.

La significación estética dependerá, en gran medida, de tres factores fundamentales: del valor (estético) intrínseco de los objetos; de su organización espacial, y del grado de sensibilidad estética que posea el sujeto de la recepción (factor interno) para la conformación del juicio estético.

Contribución y significación metodológica: estructura procesal formada por métodos y actos discentes que involucra lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, vinculado al pensamiento verbal y visual en el que cobra especial significación la educabilidad de la organización psíquica, la importancia de las imágenes visuales y las formas del entorno en la percepción estética para el desarrollo educativo, y el valor de acceso a la realidad de forma vivencial mediante la experiencia.

Todo tipo de contribución y significación estética y artística en la Educación Artística se puede centralizar en dimensiones e indicadores, vistas en este caso en las siguientes tablas.

Tabla 1. Dimensiones e indicadores

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Contribución y significación estética	<p>A la atención para captar previamente la materia, el color y las formas de las figuras y las formas.</p> <p>Al análisis y descubrimiento de la realidad circundante.</p> <p>A la atención al lenguaje de las figuras y las formas.</p> <p>A la percepción a través de diversos ambientes.</p> <p>A la atención de la determinación de relaciones entre el objeto y el sujeto en la búsqueda del movimiento de las formas.</p> <p>A la utilización de cualquier material en función de las relaciones objeto-objeto y objeto-sujeto.</p>
Contribución y significación metodológica	<p>A la educabilidad de la organización psíquica.</p> <p>A la creación de nuevas formas desde una manera particular de concepción de la creación artística.</p> <p>A la atención a las diferentes maneras de percibir y analizar los elementos que componen las formas, el color y el material.</p> <p>A la dirección del proceso, dándole la oportunidad al alumno de experimentar, analizar y descubrir la realidad mediante la expresión de sus ideas y sentimientos.</p> <p>Al logro de un lenguaje que permite al alumno acceder a la realidad y la creación de una manera vivencial a través de la experiencia estética.</p> <p>A la utilización de los métodos orales, visuales y prácticos.</p> <p>A la peculiaridad de impartir las clases para la creación de nuevas interpretaciones a través del diálogo.</p> <p>A la motivación basada en la enseñanza del entorno y en la construcción de narraciones.</p> <p>A la dirección del proceso de manera que permita la creación de nuevos símbolos y formas a partir del entorno.</p> <p>A la organización de la fase eidética y toda su estructura mental que la acompaña.</p> <p>A la organización y dirección de la estructura perceptual.</p> <p>A la educación de los sentidos desde el hecho de aprender a ser sensible.</p> <p>A la significación de la posibilidad de la imaginación en un espacio temporal.</p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Variantes de las dimensiones e indicadores

Empleo del arte como mediador de sensibilidades	Utilización de signos en las artes Utilización de herramientas Educabilidad de la organización psíquica en las artes
Formación y configuración de la sensibilidad artística.	Capacidad de hacer sentir. Empleo del entorno y el espacio cotidiano Proyección ante los objetos

Fuente: Elaboración propia

Los componentes relacionados con la significación se presentan en un sistema, por lo que se estructuran y funcionan en estrecha relación dialéctica, manteniendo una estabilidad relativa en su devenir y desarrollo (Torres y Vázquez, 2015).

Los componentes que rigen el sistema anterior son los componentes básicos de la educación por el arte: el desarrollo de la sensibilidad y los elementos que intervienen en la formación y configuración de la sensibilidad artística. Aparecen, además, los factores estéticos y la significación metodológica de estos, los que mantienen relaciones de coordinación entre sí, y a los que se subordina la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, que a su vez determina un sistema de condiciones psicopedagógicas.

Derivado de lo anterior se declaran como impactos la materialización de los procedimientos para los estudios de personalidades, procesos e instituciones del arte y la cultura artística y la realización de alternativas estético-artísticas para el perfeccionamiento del currículo y la didáctica en Educación Artística.

### Conclusiones

Las investigaciones vinculadas con los estudios de casos en el plano de la cultura y el arte como en la educación de arte, tienen significados y definiciones sobre una base multimetódica por su enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio, lo que significa que los investigadores estudian la realidad en su contexto natural.

El proceder metodológico para estudiar la obra educativa y artística de una personalidad del arte y la cultura artística, determinado en la significación de la obra de diversos artistas, adquiere relevancia y se pone de manifiesto en la intención de conformar una concepción artístico-pedagógica a partir de determinados componentes de la Educación Artística en forma de sistema.

### Referencias bibliográficas

- Chávez, J. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. Pueblo y Educación.
- García, E. (1991). *Una teoría práctica sobre la evaluación*. Estudio etnográfico. MIDO.
- Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata.
- Green, J. J. y Collins, E. (1990). *Challenges to qualitative research: An overview*. En M. J. M. Brown (Ed.), *Processes, application, and ethics in qualitative research*. pp. 101-117. University of Georgia Press.

- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994). *Competing Paradigms in Qualitative Research*. En, N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research*. pp. 105-117. Sage Publications.
- Guzmán, A., Pérez, S. D. y Buenavilla, R. (2009). *Alternativas metodológicas para estudios históricos y figuras representativas de la educación*. Curso pre-evento. Congreso Internacional Pedagogía 2009.
- Ortega, D. (2007). *Algunas premisas teórico metodológicas para revelar la contribución de la obra educativa de una personalidad al desarrollo de la educación cubana*. (Ponencia). Congreso Pedagogía 2007.
- Pérez, S. D. (2007). *Figuras representativas del pensamiento educativo cubano: fundamentos filosóficos, socio-históricos, psicológicos y pedagógicos, premisas fundamentales para su estudio e investigación*. Congreso Internacional Pedagogía 2007.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*. Félix Varela.
- Sánchez, P. M. y Morales, X. (2001). *Educación Musical y Expresión Corporal*. Pueblo y Educación.
- Sánchez-Toledo, M E. y Buenavilla, R. (2007). *Legado histórico educacional de nuestros pueblos: experiencias teórico metodológicas de la investigación histórica en la educación cubana*. Congreso Internacional Pedagogía 2007: Curso Pre-reunión.
- Stake, R. E. (1994). *Case Studies*. En, N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research*. pp. 236-247. Sage Publications.
- \_\_\_\_\_ (1995). *The Art of Case Study Research*. (pp. 49-68). Sage Publications.
- Stenhouse, E. (1990). *Conducción, análisis y presentación del estudio de casos en la investigación educacional y evaluación*. En, J. B. Martínez Rodríguez, *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. pp. 69-85. Universidad de Granada.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Torres, H. F. (2008). *Contribución de la obra educativa de Mateo Torriente Bécquer a la Educación Plástica de la escuela primaria cienfueguera actual*. (Tesis doctoral). Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.
- \_\_\_\_\_ (2020). *Investigación de la obra artística*. Material inédito.
- Torres, H. F. y Vázquez, S. (2015). *Proceder metodológico para revelar la contribución de Mateo Torriente a la Educación Plástica cienfueguera actual*. *Revista Conrado*, 11(51), pp. 22-31.
- Torres-Cuevas, E. (2004). *Historia del Pensamiento cubano*. Editorial de Ciencias Sociales. T. I.



## **LA OBRA ESTÉTICO PEDAGÓGICA DE PABLO RENÉ ESTÉVEZ PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

M. Sc. Pedro Raúl Rodríguez Moreno

<https://orcid.org/0000-0001-9493-3888>

[prmoreno@uclv.cu](mailto:prmoreno@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

M. Sc. Nelson Monzón Padrón

[nmonzon@uclv.cu](mailto:nmonzon@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

### **Resumen**

Esta investigación hace una valoración de la contribución de Pablo René Estévez a la Pedagogía cubana, en especial, a la implementación del componente estético en una perspectiva transartística y transdisciplinar y su accionar en función de la Educación Estético-ambiental. Para ello, partiendo de una caracterización de su obra en estrecha interrelación con su propia vida, se utiliza el método histórico-lógico con un carácter histórico-pedagógico y se utilizan elementos de la metodología científica, elaborada y puesta en práctica por un colectivo de especialistas de la sede Félix Varela, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Finalmente, se asume que la obra estético-pedagógica de Estévez se relaciona con todas las enseñanzas de la educación por sus valiosos aportes en el campo de la Estética y el legado humanista y martiano de su obra literaria. Se fundamentó la cronología y periodización de su obra literaria, su ensayística y la aplicación de su proyecto “Educar para el bien y la belleza”. Se recomendó profundizar en sus concepciones estético-pedagógicas y utilizar sus obras literarias en las diferentes enseñanzas.

Palabras clave: estético, perspectiva transartística, transdisciplinar, Educación Artística

### **Introducción**

A partir de 1959, imperativos de orden económico, político y social influyeron en los programas de la docencia de las artes, con sucesivos cambios que no implicaron, en sus inicios, transformaciones radicales de las concepciones pedagógicas dominantes en los últimos años de la República. Sin embargo, este panorama cambió unos años después cuando, en la clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (1971), Fidel Castro definió la esencia de lo estético en el contexto de las transformaciones revolucionarias, al decir: “No puede haber valor estético sin contenido humano. No puede haber valor estético contra el hombre. No puede haber valor estético contra la justicia, contra el bienestar, contra la liberación, contra la felicidad del hombre”.

La educación por el arte ha demostrado que el hombre, como ente integral, es capaz de percibir, sentir, pensar y crear, lo que permite afirmar que por el proceso educativo se accede a la percepción, a lo sensible, como necesidad espiritual. La obra estético-pedagógica de Pablo René Estévez tiene una estrecha relación con la Educación Artística y

con la educación por el arte en general, al revelar todo un accionar desde lo bello, sensible, positivo y educativo, que deviene en una obra rica en pautas que auxilian a los sujetos (alumnos, maestros, instructores de arte, promotores de la cultura, etcétera) para conocer y promover el cuidado y el disfrute del entorno natural y social.

Para rescatar la historia es importante estudiar todo lo relacionado con las ideas pedagógicas, así como su reflejo en la vida, las obras y el pensamiento de los educadores, para que los docentes interesados en elevar su cultura general y preparación pedagógica puedan valorar y defender las tradiciones históricas culturales pasadas y obtener una correcta información. Además, permite el enriquecimiento del marco referencial de la Pedagogía cubana y, como es conocido, la vida, obra y el pensamiento de los más destacados educadores del siglo XIX cubano. Las mismas se encuentran recogidas en libros, artículos, monografías y tesis para la obtención de grado científico de Doctor y maestría en Ciencias de la Educación y Pedagógicas dedicadas al reconocimiento de ilustres pedagogos, se pueden citar como ejemplos: José de la Luz y Caballero y la Pedagogía de su época (Cartaya, 1989), Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (Chávez, 1992), La obra pedagógica de Manuel Valdés Rodríguez (Hernández, 1995), entre otros.

Sin embargo, todavía son escasas las obras que revelan las regularidades del desarrollo de la educación y el pensamiento pedagógico, así como las relacionadas con el quehacer educacional de prestigiosos maestros del siglo XX, de los que no se ha sistematizado su legado y experiencias educativas, mucho menos en las regiones y localidades, ya que se conocen escasas investigaciones realizadas en esa dirección.

De estos criterios surge la inminente necesidad de realizar investigaciones basadas en el estudio de figuras que forman parte del pensamiento educativo regional y local, pues en la historia de la educación cubana sobresalen un cúmulo de maestros y pedagogos que con su labor abnegada en sus escuelas, municipios, provincias han realizado aportes novedosos a las concepciones pedagógicas, didácticas, curriculares, con el fin de lograr mejores resultados en la formación del ciudadano al que aspira la sociedad. El presente estudio se realiza en torno a la Estética, desde la perspectiva del doctor Pablo René Estévez, para el logro de una educación más rica e integral del ser humano.

Estética y Pedagogía deben ir unidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y han de trascender al trabajo comunitario, para lo cual se hace necesario estudiar personalidades importantes como la del referido profesor, ya que constituye una figura representativa de la educación cubana en el siglo XX y XXI. Su trayectoria educacional merece ser investigada por sus aportes a la Pedagogía en Cuba y América para la formación de profesionales de la educación altamente preparados.

Se realizó una primera entrevista con el investigado que vive y aún trabaja; se pudo contar con su contribución en numerosos encuentros y en diferentes eventos. Se realizó además una revisión bibliográfica de los resultados de investigaciones, publicaciones y experiencias relacionadas con la educación por el arte y la educación estética en el plano universal, latinoamericano y cubano; de la cuantiosa obra de Pablo René Estévez; de publicaciones especializadas que abordan los fundamentos filosóficos, socio-históricos, psicológicos y artístico-pedagógicos para el estudio de figuras representativas del pensamiento pedagógico cubano; de las concepciones sobre la escuela cubana actual y el lugar que ocupa la

educación por el arte y la estética en esta, así como sobre el enfoque histórico-cultural desarrollado por Lev Vigotsky, y en particular, sus concepciones sobre la psicología del arte.

### **Desarrollo**

Para lograr adentrarse en el quehacer del investigado es preciso el tratamiento integral de la figura, situarla en un período, en un contexto específico, en sus relaciones con todo el acontecer político y filosófico, además de su sentir y accionar desde su ética y visión de su tiempo, que evidencia que el individuo no se encuentra al margen de la vida de la sociedad. La experiencia del autor de esta investigación como promotor en las áreas de la Educación Artística y estética desde 1980, su participación en talleres internacionales sobre el tema, su condición de fundador de la Escuela de Instructores de arte y de coordinador del proyecto “Educar para el bien y la belleza”, así como de profesor de la Licenciatura en Instructor de arte y coordinador de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (sede pedagógica), así como de presidente de la Comisión nacional de la carrera, avalan su empeño por la actualización y conocimiento de los docentes.

Una suma de vivencias, alegres y tristes de Pablo René Estévez han ido configurando la rica espiritualidad que se desborda en su producción literaria, en la que se enlazan y crecen, para bien, pasiones y aprensiones éticas y estéticas evidenciadas en sus diferentes estaciones. Una exhaustiva revisión de sus trabajos literarios, muestra cómo Pablo René acostumbra a escribir, reescribir, hacer tachaduras y nuevas versiones, lo que denota su exigencia. Cuando da por terminada una obra es porque ya pasó por un filtro analítico-crítico, que él no se permite “vulgarizar”.

La literatura para niños y jóvenes en Cuba ha estado marcada por autores que reflejan en sus obras una definida actitud literaria. Se han destacado por el reflejo crítico del mundo actual, en especial, de los problemas más acuciantes que influyen en la infancia: el divorcio, la violencia doméstica, el racismo y otras modalidades de discriminación, las tensiones escolares, la aparición de enfermedades, las preocupaciones de la adolescencia y aristas que a veces han lastrado el sustrato poético de las obras, sobre todo, de las dirigidas al lector infantil y juvenil que, por características propias de la edad, necesita estructurar una visión positiva, perdurable y futurista de la vida, afín al ideal socialista.

Los lectores villaclareños son bendecidos con sus escritores, que logran construir un discurso literario con mucha poesía sin dejar de reflejar la historia, lo anecdótico, lo geográfico y lo social. El valor nacional y universal lo asumen a partir de la grandeza que brota de un lenguaje popular, de las costumbres locales y de la rica gama de hechos y personajes que colman cada pedacito de su entorno.

Entre los autores que muestran en su quehacer literario la sencillez y la nobleza del cubano, se puede citar a Pablo René Estévez quien exhibe nuevas formas de abordar la realidad, utilizando la norma lingüística del público infantojuvenil y asumiendo los avances tecnológicos como vía para reflejar las preocupaciones sociales de la contemporaneidad. Se ha podido constatar que el escritor está muy preocupado por esta literatura y sus destinatarios, sobre lo cual ha expresado que “Los peligros que la acechan no provienen

tanto de la falta de creatividad y originalidad de los autores, como de las condiciones apocalípticas del mundo neoliberal actual” (Estévez, 2006).

El investigador fue asociando, orgánicamente, la visión holística de la educación estética con la perspectiva transdisciplinar (inherente al pensamiento complejo), en función del concepto más amplio de la misma, orientado a la formación integral. Este concepto implica el diseño de acciones estético-educativas por medio del arte (un medio privilegiado para la educación integral, teniendo en cuenta sus potencialidades estético-educativas), y por medio del trabajo y la naturaleza. Precisamente, la conjunción de la perspectiva epistemológica transartística de la educación estética y el enfoque transdisciplinar, le sirvió de base teórico-metodológica para fundamentar la Educación Estético-ambiental como una modalidad de la educación en valores emergente en las condiciones de la crisis socio-ambiental (Estévez, 2014).

Como escritor, publicó numerosas obras de literatura infantojuvenil, así como ensayos sobre diferentes facetas de la educación (figura 1).



Figura 1. Algunas obras de Pablo René Estévez publicadas

Fuente: tomadas de

[https://www.ecured.cu/Pablo\\_Ren%C3%A9\\_Est%C3%A9vez\\_Rodr%C3%ADguez](https://www.ecured.cu/Pablo_Ren%C3%A9_Est%C3%A9vez_Rodr%C3%ADguez)

Se pueden citar entre muchos de sus logros:

- Profundización en la teoría estética, definición sobre la misma y concepción de sus aportes, que lleva a la práctica pedagógica.
- Reforzamiento de su proyección extensionista evidenciada en la creación de cátedras y organización de eventos en función de la Educación estética.
- Ampliación de todo lo acumulado para insertarlo sabiamente en la Educación ambiental impregnada del espíritu y obra martiana.
- Repercusión de su trabajo docente e investigativo desde la Educación estética en los diferentes niveles de enseñanza en Cuba y otras latitudes.
- Conformación de todo su legado estético-pedagógico, no solo en su accionar cotidiano, sino en textos (impresos y digitales), que se sigue enriqueciendo con su presencia, orientaciones y aplicación de sus metodologías.

En la década del 90, etapa caracterizada por un énfasis en la reflexión y en la indagación introspectiva de nuestra realidad social, se muestra muy prolífero el ejercicio del ensayo como género. Cobran fuerza la reflexión y la disquisición filosófica con una fuerte atención al contenido, pero sin desdeñar la forma. En esta corriente también se sitúa Pablo René Estévez, a partir de la producción y difusión de textos en el campo de la estética.

La obra ensayística de este autor, iniciada a finales de la década del 80, evidencia un esmerado estudio de las fuentes teóricas que le antecedieron, así como un contrapunteo con sus contemporáneos sobre los temas que aborda en sus trabajos, y que parten de la necesidad del autor de reflexionar en torno a los problemas sociales y educacionales que urgen de cambios en los nuevos tiempos.

El trabajo del profesor, considerado entre los educadores importantes del siglo XX, es una gran contribución al Programa nacional de Educación estética, encargado de la formación, orientación y motivación del educando para una vida sana, placentera y fructífera, basada en los valores que fomenta y preserva el estado cubano en su afán de formar a una personalidad integral, apta para vivir y crear en una sociedad más culta y más libre.

Educar para el bien y la belleza colma, de hecho, el ideal de la educación de Estévez. Se trata de un proyecto estético-educativo (preferentemente para preescolar, la escuela primaria y la secundaria básica) que parte de la perspectiva transartística de lo estético y que tiene por finalidad la formación integral de la personalidad.

Existe una coherencia evidente entre la vida y la obra de Pablo René Estévez y sus ideas estético-pedagógicas, lo cual responde a la correspondencia (dialéctica) entre su teoría y su práctica.

El investigador asume que la obra del escritor es de obligada consulta por todos los que, de una forma o de otra, influyen en la formación de la personalidad en Cuba. Sus obras poseen una proyección transartística y transdisciplinar, lo cual sirve de fundamento a la transversalidad en la implementación del componente estético. Elegancia, belleza, vocabulario preciso, riqueza artística en el binomio contenido-forma, y palabras que atraen, son atributos que caracterizan todos sus textos.

Con su sapiencia, experiencias y su fibra de filósofo-escritor, este autor logra su persistente interés de contribuir al perfeccionamiento del sistema nacional de educación.

## Conclusiones

Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan los estudios relacionados con la vida y obra del profesor Pablo René Estévez evidencian su idea de continuación de las mejores tradiciones de la Pedagogía cubana, de filósofos y estetas universales. El conocimiento organizado y coherente de la figura en cuestión, ejemplifica al educador necesario, como constatación de la interrelación dialéctica entre la teoría y la práctica. La revelación de su obra estético-pedagógica permite constatar su contribución a la historia de la Pedagogía cubana actual. Es considerado el referente principal de la Educación Estético-ambiental (EEA), como modalidad de la educación en valores con una orientación transartística y transdisciplinar, desarrollada a partir de su práctica estético-educativa e investigaciones en escuelas y universidades cubanas desde inicios de la década del 80.

## Referencias bibliográficas

- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*, Ed. Paidós, México.
- Buenavilla, R. (1993). *Contribución de destacadas figuras de la cultura nacional al desarrollo de la educación cubana*. Proyecto investigativo del ISP Enrique José Varona, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2004). “La educación cubana: raíces, logros y perspectivas”. *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación: Pueblo y Educación*, La Habana.
- Cabrera, R. (1998). “*La Educación Artística como vocación humana*”. Material en soporte digital.
- Castro, F. (1971). *Memorias. Congreso Nacional de Educación y Cultura*. Editora Política, La Habana.
- Estévez, P. R. (1989). Estética: las enseñanzas de un taller, Periódico Vanguardia, 9 de mayo, p. 2. Santa Clara.
- \_\_\_\_\_ (2004). La condición estética de la creatividad. En *Revista Educación* N°. 113 / sep.-dic. La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2004). Necesidades y preferencias estético-culturales de los niños y jóvenes (en la perspectiva del pensamiento complejo), *Rev. Cauce*, Número Especial dedicado a la literatura infantil, año 7, N°. 3, Pinar del Río.
- \_\_\_\_\_ (2012). La educación estética. *Rev. Educación*, N°.135, ene.-abr. pp. 39-46. La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2014). *La alternativa estética en la educación*. Pueblo y Educación, La Habana.
- Estévez, P. R. y Estévez, L. (2018). *La Educación Estética en la perspectiva transdisciplinaria*. Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana.
- Estévez, P. R. (2000). La Educación Estética: un mito postergado al siglo XXI. En LAMPERT, ERNÂNI (org.), *A Educação Brasileira. Perspectivas para o século XXI*, Sulina, Porto Alegre.
- \_\_\_\_\_ (2002). *La educación estética: experiencias de la escuela cubana*, En LAMPERT, ERNÂNI (org.), *Educação na América Latina: encontros e desencontros*, EDUCAT, Pelotas.
- \_\_\_\_\_ (2004). La condición estética de la creatividad, *Rev. Educación* N°. 113, sep.-dic., pp. 43-47. La Habana.

- \_\_\_\_\_ (2007). El papel del componente estético en el modelo educativo cubano. *Memorias del III Congreso Iberoamericano de Pensamiento. Multimedia Interactiva*, Casa de Iberoamérica, Holguín.
- \_\_\_\_\_ (2011). (Org.): *A Educação Ambiental em perspectiva estética*, Editora da FURG, Rio Grande.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Educar para el bien y la belleza*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2011). La educación estética: un imperativo de la sociedad contemporánea. En Colectivo de autores, *Educación estética y Educación Artística: realidades y desafíos*, pp. 1-14. Sello Editor Educación Cubana. La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2014). Enseñar a sentir. *Rev. Educación*, N°.143, sep.-dic., pp. 33-40, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2019). *Por las leyes de la belleza*. Pueblo y Educación, La Habana.
- Marx, C. (1973). “Tesis sobre Feuerbach”, N°.11. En Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*. Pueblo y Educación, La Habana.

### **Anexos**

Se concibió la preparación de profesores para la impartición del curso en base a la entrega de la literatura básica en formato digital, incluyendo textos inéditos y materiales accesorios (en *Power Point*) de Pablo René Estévez. En primera instancia, fungirán como profesores el propio Pablo René (como profesor principal), la Dra. Lurima Estévez Álvarez y el M. Sc. Pedro Raúl Rodríguez Moreno.

Curso de posgrado: “La transversalidad en la implementación del componente estético”

A sugerencia del Departamento de Educación Artística del Mined (previa consulta al ICCP), a Pablo René Estévez se le asignó la responsabilidad de supervisar la implementación del componente estético en la provincia de Villa Clara. En razón de ello, participó en el seminario de evaluación del tercer perfeccionamiento de la educación efectuado en el mes de julio en Santa Clara, donde se percató de las dificultades en la implementación del componente estético (sobre todo, por la vía curricular) en la mayoría de las instituciones educacionales, donde lo estético todavía se asume en una perspectiva reducida. En función de ello, con el auspicio de la Filial de la APC en la provincia, así como del Departamento de Educación Artística del Mined, diseñó un curso de posgrado para dar visibilidad y contribuir a la implementación del componente estético en una perspectiva transversal. La idea es evaluar su impacto con maestros, instructores de arte, promotores de la cultura y directivos de las escuelas (especialmente, de las que participan en las experiencias de perfeccionamiento) y, en una segunda etapa, extenderlo al resto del país. Por su importancia, se reproduce el curso *in extenso* a continuación:

### **Introducción**

El presente curso forma parte del proyecto “Educar para el bien y la belleza” que, a partir de una concepción transartística de lo estético, promueve la formación integral en preescolar, la escuela primaria y la secundaria básica. En general, responde a la necesidad de superación de directivos, profesores, instructores de arte y promotores de la cultura, a fin de implementar el componente estético como parte del tercer perfeccionamiento de la educación. Como se pudo comprobar en el reciente Seminario realizado en Santa Clara, existen serias

deficiencias en la implementación de dicho componente tanto por la vía curricular como por las vías extracurricular y extraescolar, evidenciando un déficit de orden teórico-metodológico y práctico.

### Objetivo

Promover la reflexión en torno a los fundamentos teórico-metodológicos del enfoque transartístico de la educación estética, a fin de dar visibilidad al carácter transversal del componente estético (tanto en el currículo de las asignaturas como en la ambientación estética de la escuela y en el trabajo extensionista), en función de su implementación en el contexto del tercer perfeccionamiento de la educación.

### Contenidos

#### 1. Lo estético (4 hrs.)

El valor estético. La *aisthesis*. La universalidad de lo estético. La Estética como ciencia. La actividad estética. La conciencia estética. El ideal estético. Las “leyes de la belleza”

#### 2. La educación estética en la perspectiva transartística (4 hrs.)

Concepto. Principios. Medios: la naturaleza, el trabajo, el arte. La empatía

#### 3. La transversalidad del componente estético (4 hrs.)

La ambientación estética de la escuela

La convivencia estética en el hogar, la escuela y la comunidad

#### 4. La transversalidad en la implementación del componente estético en las diferentes asignaturas (Talleres: 12 hrs.)

### Orientaciones metodológicas

El profesor desarrollará el curso partiendo de las siguientes consideraciones teórico-metodológicas:

1. Definir el valor estético en función de la significación humana que los objetos y fenómenos adquieren en el proceso de subjetivación de la naturaleza por medio del trabajo.

2. Precisar el dominio de lo estético a partir de las acepciones primigenias de la *aisthesis* (“estesia” y “estética”) relativas al cultivo de los sentimientos y al desarrollo de la sensibilidad, y de ahí inferir la pertinencia del enfoque transartístico de la educación estética.

3. Contrastar el concepto restricto y el amplio de la educación estética, fundamentando la pertinencia del último en función del ideal de formación integral de la educación cubana.

4. Promover la reflexión en torno al papel del arte como medio para la educación estética, enfatizando en la interrelación dialéctica entre la Educación Artística y la educación estética.

5. Fundamentar la pertinencia del carácter transversal del componente estético en la educación sobre la base de la universalidad de los valores estéticos y de la concepción integral del modelo educativo actuante en la educación cubana.

6. Explorar las posibilidades de implementación del componente estético por la vía curricular, extracurricular y extraescolar, dando visibilidad a la belleza y armonía inherentes a los contenidos de las diferentes asignaturas; a las diversas expresiones de la convivencia por las “leyes de la belleza” en los espacios escolares, comunitarios y societarios, en general; así como en la ambientación estética de la escuela. Esto se hará a través de talleres con la participación de los educandos, quienes aplicarán los conocimientos adquiridos a sus respectivas materias (asignaturas) con la finalidad de



concretar las posibilidades de implementación del componente estético en las actividades docente-educativas, a partir de una proyección transversal.

7. Argumentar la pertinencia de la Pedagogía del niño lindo y de la Pedagogía de la medida y el cuidado, de inspiración martiana, en la implementación del componente estético en las escuelas.

Evaluación

Redacción y presentación en los talleres de un trabajo individual acerca de la implementación del componente estético en las actividades docente-educativas, partiendo del carácter transversal del mismo en el currículo de las asignaturas, en la ambientación de la escuela y en la convivencia en el hogar, la escuela y la comunidad.

### Referencias bibliográficas

Bibliografía suplementaria

Boriev, Y. (1969). *Estética*, Ed. Progreso, Moscú.

Col. de autores (1987). *La educación estética del hombre nuevo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2006). *Estética. Selección de lecturas*, Editorial “Félix Varela”, La Habana.

Egorov, A. (1978). *Problemas de la Estética*, Ed. Progreso, Moscú.

Estévez, L. (s/f). *La Educación Estético-Ambiental*, Editorial Universitaria “Félix Varela”, La Habana. (En proceso editorial).

Estévez, P. R. (s/f): *Por las leyes de la belleza*, Editorial Universitaria “Félix Varela”, La Habana. (En proceso editorial)

\_\_\_\_\_ (2004). *La revolución estética en la educación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 47-62.

\_\_\_\_\_ (2008). *Los colores del arco iris*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2011). *Educar para el bien y la belleza*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2014). *La alternativa estética en la educación*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 25-39.

\_\_\_\_\_ (2014). *La educación estética: conceptos y contextos*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2015). *Enseñar a sentir*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_ (2017). *Hacia una estética de la convivencia*, Editorial Universitaria “Félix Varela”, La Habana.

Estévez, P. y Estévez, L. (2018). *La Educación Estética en la perspectiva transdisciplinar*, Editorial Universitaria “Félix Varela”, La Habana.

Kagan, M. (1984). *Lecciones de Estética Marxista-Leninista*, Editorial Arte y Literatura, La Habana.

Marx, C. (1965). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editora Política, La Habana.

Novikova, L. (1986). *Estética y técnica*. Editorial Arte y Literatura, La Habana.

# LA ENSEÑANZA PROBLÉMICA COMO VÍA PARA ESTIMULAR LA CREATIVIDAD EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Dr. C. Ivis Nancy Piedra Navarro

<https://orcid.org/0000-0002-8613-0791>

[ivisnancy.piedra@umcc.cu](mailto:ivisnancy.piedra@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

## Resumen

La investigación que se presenta constituye el resultado de un estudio que, como continuidad de la línea de investigación que desarrolla su autora, responde a demostrar la aplicabilidad de la música en el contexto educativo. En particular, desde la definición de un área bien sensible como lo es la educación de la creatividad, se define como objetivo reconocer las potencialidades de la enseñanza problémica como vía para estimular la creatividad a partir de que el asombro y la pregunta constituyen acciones inherentes al comportamiento del ser humano durante toda su vida, criterio del que no quedan exentas las actividades en el área de la Educación Artística. Se defiende la necesidad de estimular la imaginación, la creatividad y la innovación desde una aproximación a fundamentos teóricos y metodológicos referidos a los procesos de Educación Artística y educación de la creatividad, lo que demuestra la importancia que reviste ante tal propósito un accionar pedagógico consciente.

Palabras clave: Educación Artística, creatividad, enseñanza problémica

## Introducción

Desde los primeros años de vida, el hombre se enfrenta a un mundo que se aproxima a conocer al encontrar respuesta a procesos y sucesos que en él acontecen, a partir de que descubre su condición de ente activo y transformador. Esta reflexión conlleva a establecer asociaciones entre acción y reacción, así como, comportamientos de naturaleza humana que transitan de lo involuntario a lo voluntario. De la misma manera que ante lo nuevo e inesperado constituye una reacción pretender encontrar una explicación, ante los problemas se impone la búsqueda de soluciones, lo que constituye una alerta importante a la necesidad de estimular cada vez más la creatividad.

Diversos son los contextos y, por consiguiente, las vías desde las que se puede asumir este reto. La conducción del proceso de Educación Artística, desde la óptica de la enseñanza problémica constituye medio idóneo para ello en tanto, su intencionalidad conlleva a estimular la expresión libre del sujeto desde el empleo de recursos artísticos que favorecen la creación.

## Desarrollo

La educación demanda en el siglo XXI cada vez más desarrollo de las potencialidades humanas. Ello corrobora el porqué de que en el informe de Jaques Delors, al frente de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, se concentraran en los “aprenderes” fundamentales o pilares básicos para la educación en el nuevo milenio a saber: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, que se proyectan a lograr una posición más activa de los sujetos en el proceso de apropiación de los saberes.

Para lograr el progreso del hombre en las actuales condiciones de desarrollo social es imprescindible, a partir de los pilares definidos, identificar y desarrollar las potencialidades humanas y a cada individuo en su contexto, o sea, ayudarlo a “aprender a ser” como objetivo supremo de la educación.

Proyectarse y tomar posiciones respecto al debate actual acerca del desarrollo de la creatividad en la educación resulta de gran importancia. Reflexionar conceptualmente acerca de la creatividad, permitirá entender esencialmente la calidad educacional en la actualidad.

Definir la creatividad sobre la base de la persona supone que no es posible analizar los problemas de su desarrollo al margen de la educación de su personalidad, específicamente de los recursos personológicos que están en su base. Esto tiene una gran importancia desde el punto de vista educativo, pues se trata de “desarrollar”, a partir de un conjunto de influencias educativas dirigidas y estructuradas, los principales elementos psicológicos que se han evidenciado como esenciales en la regulación del comportamiento creativo, a saber: motivación, capacidades cognitivas diversas, especialmente las de tipo creador, autodeterminación, autovaloración adecuada, seguridad, cuestionamiento, reflexión y elaboración personalizada, capacidad para estructurar el campo de acción y tomar decisiones, capacidad para plantearse metas y proyectos, capacidad volitiva para la orientación intencional del comportamiento, flexibilidad y audacia (Mitjans, 1995).

Desde esta perspectiva de análisis, el estudio de la obra de Marta Martínez Llantada y Adania Guanche Martínez “El desarrollo de la creatividad, teoría y práctica en la educación. Reflexiones teóricas acerca de la creatividad” (2009) le permitió a la autora de la presente investigación tomar partido en cuestiones asociadas a la relación entre educación de la creatividad y actividad pedagógica, que constituirán el referente fundamental para demostrar las potencialidades de la Educación Artística en general y la educación musical en particular para la estimulación de la creatividad.

En el contexto del presente trabajo, en relación a la definición de creatividad, como resultado y como novedad, se enfatiza en que existe un consenso al plantear que todo resultado creativo es novedoso. De ahí que muchas estrategias para el desarrollo de la creatividad se apoyen en la resolución de problemas, pues una de las características más claras del pensamiento creador es su capacidad de resolver problemas.

En correspondencia con lo anterior, el análisis del contenido del artículo “Consideraciones teóricas de la enseñanza problémica: su importancia en la formación de los profesionales de odontología” publicado en la Revista cubana Universidad y Sociedad en el año 2017, permitió el acercamiento a posiciones que resaltan las potencialidades de la enseñanza problémica como recurso didáctico para estimular la creatividad. En el marco del referido artículo se exponen criterios que merecen ser resaltados. Entre ellos se encuentran:

- Rosell Puig y Paneque Ramos (2016), plantean que Danilov *et al.*, 1980 y Martínez Llantada (1987), refirieron que la enseñanza problémica es aquella en la que los alumnos, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda de la solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y dominar la actividad creadora. De esta manera, la enseñanza se aproxima a la investigación.
- Es importante que el profesor evite ofrecer la solución a un problema o transmitir directamente un conocimiento, pues esto impide que el estudiante lo descubra por sí mismo, además debe contribuir a que el educando comprenda que no solo puede

llegar a conocer a través de otros (profesores, libros), sino también por sí mismo, a partir de la observación, la experimentación.

Para facilitar la comprensión de la enseñanza problémica es conveniente analizar las categorías de este tipo de enseñanza. En general, las categorías son los conceptos fundamentales que reflejan las propiedades más generales y esenciales de los fenómenos de la realidad y la cognición, son los peldaños del conocimiento. Danilov *et al.* (1980) y Martínez (1987) plantearon que las categorías más importantes de la enseñanza problémica son: la situación problémica, el problema docente, las tareas y preguntas problémicas y lo problémico.

- La situación problémica es el eslabón central de la enseñanza problémica, ya que refleja la contradicción dialéctica que estimula la actividad cognoscitiva y desencadena el proceso de solución del problema. Es el estado psíquico de dificultad que alarma y estimula a encontrar la solución. Equivale a lo desconocido.
- El problema docente es el elemento que provocó la dificultad surgida durante el análisis de la situación problémica. Es la forma más concreta de expresión de la contradicción dialéctica. Equivale a lo buscado.
- La tarea problémica es la actividad que conduce a encontrar lo buscado. Presupone el cumplimiento de algunas acciones en una secuencia determinada, mientras que la pregunta problémica es un complemento estructural de la tarea cognoscitiva. Es una acción que presupone un solo acto cognoscitivo.
- Lo problémico es el grado de complejidad de las tareas y preguntas, y el nivel de habilidad del estudiante para analizar y resolver los problemas de forma independiente. Es la expresión de la inquietud investigativa del hombre de ciencia.

Desde la experiencia pedagógica, en la presente investigación se insiste en acentuar que en Cuba el empleo del modelo didáctico denominado enseñanza problémica, se apoya en la dialéctica del proceso docente-educativo. Mediante la presentación de contradicciones, se provoca el aprendizaje a partir de su solución. El proceso conduce a un resultado novedoso de utilidad social en el que se incluye a las propias personas que participan en el mismo: el maestro y el alumno. El resultado es la culminación del proceso, que si no es novedoso elimina la posibilidad de ser creativo.

Hay quien no reconoce las tendencias relativas a la persona y al proceso, sino solo al resultado, aunque se da una unidad sistémica: en el proceso de desarrollo de la personalidad del alumno, este va adquiriendo los recursos personológicos asociados a la creatividad como tal, o sea como proceso. Por lo tanto, al profesor le es imprescindible asimilar la concepción de creatividad a partir de los rasgos de la persona como proceso, producto, novedad y en correspondencia con la situación social existente, pues existen condicionantes de carácter meramente social que pueden retardar o acelerar el proceso de formación de una persona creadora o de un resultado.

En esto influye el medio en que se desenvuelve el estudiante, ya sea familiar, de la comunidad y hasta de la propia institución educativa. En un sentido más restringido, la creación de climas creativos indudablemente constituye un aspecto vital. El enfoque integral se orienta al estudio de las condiciones que favorecen el desarrollo de la creatividad, tanto desde el punto de vista externo como interno, no solo de la persona sino también de su entorno social. Es capital, en este análisis, el principio de la motivación como proceso intrínseco para condicionar su desarrollo.

Para el presente estudio, se insiste en reconocer a autores que han dedicado estudios al tema de la creatividad. Tal es el caso de Guilford quien llama la atención en los factores que caracterizan la creatividad desde operaciones de carácter divergente con contenidos semánticos. Sternberg defiende su concepción triádica a partir de cómo utilizar la inteligencia desde la identificación de diferentes funciones: la legislativa (concierno a la creación), la ejecutiva (compete al acto de creación) y la judicial (a la evaluación de la creación).

En relación al estudio de los sistemas creativos, al tomar en consideración la interacción sociedad, cultura y persona, autores como Mihaly Csikszentmihalyi consideran que la individualidad creativa toma información por la cultura y la transforma; los cambios pueden deberse a la sociedad, incluyendo las esferas de trabajo de las personas.

Desde el enfoque histórico-cultural incluido por Vigotsky, se considera que la apropiación por las personas de la cultura en el proceso de actividad colectiva y de comunicación transcurre en formas históricas establecidas, como son la enseñanza y la educación, variantes universales de desarrollo del individuo. En su teoría, de base materialista dialéctica, muestra las fuentes sociales de este proceso vinculadas a la actividad colectiva de las personas (su actividad laboral transformadora). A partir del concepto por él introducido de “zona de desarrollo próximo” designa las acciones que el individuo puede desarrollar exitosamente solo, en interrelación con otra persona mediante la comunicación con esta y con su ayuda, para después desarrollarlas de forma completamente autónoma y voluntaria, lo cual les ofrece un enfoque integral a los estudios psicológicos sobre la creatividad.

La complejidad del proceso y criterios controvertibles hacen surgir otras interrogantes: ¿Se puede aprender y enseñar a ser creador?, ¿cómo influyen las instituciones educativas, el maestro, la familia, la sociedad y el propio individuo en este proceso? Aunque la institución educativa no es la única responsable tiene un rol importante al organizar formalmente la educación de la personalidad de quienes participan en el proceso que en ella se desarrolla.

Se precisa, por tanto, de una educación que exige mente flexible y rápida, libre de prejuicios, libertad individual e inteligencia; que logre seres dinámicos, responsables, comprometidos, en continua búsqueda, seguros, confiados en sí mismos, abiertos al cambio, que rechacen la opresión y la injusticia. El proceso creativo implica la transformación del medio y, por tanto, del individuo, el cual se anota lo que aprende y asimila habilidades para abordar y solucionar los problemas de manera diferente.

El pensamiento creador ayuda a salir de los marcos de las representaciones, impulsa al hombre a buscar demostraciones; lo acostumbra a no conformarse con rapidez y de forma precipitada con hechos preparados, sino a comprobarlos. Para ello, el proceso docente-educativo tiene que crear mejores condiciones, diversificando los métodos, los medios y las formas de enseñanza; debe además estimular la actividad de los estudiantes en la organización óptima las tareas.

Existen técnicas, métodos, procedimientos y experiencias que permiten afirmar que es posible educar la creatividad. Entre ellas los seminarios vivenciales y los juegos creativos han logrado “liberar” a los sujetos de determinadas barreras que frenaban sus potencialidades. En ellos, lo interactivo, lo emocional, lo motivacional y la capacidad de comunicación desarrollan ampliamente a los sujetos.

Tradicionalmente han tenido mucha fuerza las diversas formas de utilización de los métodos de solución de problemas para el desarrollo del pensamiento creador. El maestro debe estar claro de no introducir barreras u obstáculos al desarrollo de la creatividad. Estos

se asocian a contenidos culturales en tanto se presenta un afán desmedido de economía y practicidad, la sanción social a los curiosos, la fe excesiva en las estadísticas, el temor a lo ilógico, la creencia de que no vale la pena buscar y la consideración del error como sinónimo de fracaso. Los perceptuales se evidencian ante la dificultad para aislar un problema, su excesiva limitación con exclusión de su contexto, la incapacidad para definir términos, para definir en todos los sentidos la observación; así como la incapacidad para distinguir relaciones causales. Los emocionales se manifiestan en el temor a hacer el ridículo, aferrarse a la primera idea, rigidez del pensamiento o dificultad para cambiar de opinión, angustia por triunfar rápidamente, temor a los superiores, falta de disciplina y de constancia para llevar un problema hasta el final, falta de voluntad para poner en marcha una solución o emprender cambios.

Lo antes expuesto conduce a precisar que no se puede pretender la estimulación de procesos creativos sobre la base del autoritarismo, la normativa excesiva, el conformismo, la rigidez, rutina, impaciencia, el temor a lo ilógico, la fe excesiva en las estadísticas, el temor al error, temor a hacer el ridículo, aferrarse a la primera idea, temor a los superiores, la falta de constancia, dificultad para aislar un problema, no establecer relaciones causales, incapacidad para definir términos, intuición excesiva y el hipercriticismo.

Un maestro no debe imponer un criterio al estudiante e impedir el desarrollo de las ideas, pues no todos los alumnos tienen suficiente constancia y firmeza para mantener sus criterios. En la medida en que las soluciones a los problemas pedagógicos sean originales y las obtenga de manera independiente, estará expresando una cualidad muy importante, que constituye un valor desde el punto de vista ético: la creatividad.

Reflexionar sobre cómo disponer del empleo de la enseñanza problémica como recurso didáctico en el contexto de la Educación Artística en función del desarrollo humano, en aras de estimular procesos creativos, demanda esclarecer la concepción del arte y de la Educación Artística desde la cual se pretende aportar a tan abarcadora finalidad formativa.

El arte, a diferencia de otras prácticas humanas, manifiesta una vocación integradora y sincrética; procura unir, ligar, reordenar, más que parcelar o atomizar la realidad. Mediante las expresiones del arte, cualquiera que sea el tema abordado, el ser humano tiene la oportunidad de unificar, comunicar, compartir y meditar sobre sus visiones del mundo y, sobre todo, elaborar la utopía de un mundo a la medida de lo humano: bello, bueno, útil y seguro para todos.

Desde posiciones de corte dialéctico-materialistas se reconoce que la práctica del arte, tanto de sus creadores como receptores, constituye una forma de expresión socializada de la subjetividad de cada individuo y genera espacios placenteros de libertad individual dentro del contexto sociocultural compartido con los otros, a cuyas exigencias colectivas el sujeto debe ajustar su actuación. Es decir, el arte socializa al individuo al tiempo que le posibilita su desarrollo personal e irrepetible.

Entre las múltiples funciones del arte está recrear la realidad mediante la vivencia personal, resultado de la experiencia en los grupos humanos con los cuales el artista comparte su existencia. En esta recreación meditada desde las leyes de la belleza vigentes en cada momento histórico-concreto, se logra movilizar hacia la solución de problemas y al descubrimiento de reservas de mejora de nuestras vidas que hasta entonces pasaban inadvertidas o poco concientizadas por los grupos humanos.

Montaño, destacado estudioso de las materias humanísticas en la escuela, defiende que “el arte es para el ser humano una parte esencial de su crecimiento personal y social, desarrollo físico y mental, ya que es el medio a través del cual se pueden expresar los sentimientos,

aflorar los pensamientos, desarrollar la sensibilidad y el intelecto, acerca de la comprensión del medio socio-cultural en que habita, de una manera sensible, renovadora y polisémica” (2011, p. 63). La producción artística es una vía para concientizar la existencia de conflictos sociales, de expresarlos e incluso de intervenir en sus soluciones. La obra artística es capaz de provocar la reflexión sobre ellos.

Se reconoce como otra de las funciones del arte la de cuidar de la emocionalidad humana, pues casi nadie se ocupa de su educación y desarrollo. En la Conferencia mundial sobre la Educación Artística de la Unesco, sobre la Educación Artística (Lisboa, 6-9 de marzo, 2006), se establecieron ideas rectoras para organizar esta labor en cada país, en función de consolidar un mundo de paz y desarrollo sostenible. En el contexto de esta conferencia se insiste en:

- La Educación Artística del sentido estético, la creatividad y las facultades de pensamiento crítico y de reflexión inherente a la condición humana es un derecho de todos los niños y personas jóvenes.
- Los retos para la diversidad cultural que plantea la mundialización y la creciente necesidad de imaginación, creatividad y colaboración a medida que las sociedades se basan más en el conocimiento, demandan el desarrollo de una Educación Artística de calidad.
- Entre los retos más importantes del siglo XXI figura una creciente necesidad de creatividad e imaginación en las sociedades multiculturales, la cual puede ser satisfecha de modo eficiente por la Educación Artística.
- El valor y la aplicabilidad de las artes en el proceso de aprendizaje (la Educación Artística) se justifica por su papel en el desarrollo de las competencias cognitivas y sociales, el fomento del pensamiento innovador y la creatividad y la estimulación de comportamientos y valores básicos para la tolerancia social y la celebración de la diversidad.

En correspondencia con ello, se identifican problemas asociados a considerar suficientes los programas de formación de profesores especializados en Educación Artística y que los dedicados a la formación de profesores de asignaturas generales no fomentan adecuadamente el papel de las artes en la enseñanza y el aprendizaje.

La teoría de la educación por el arte inició su desarrollo científico cuando Herbert Read (1893-1968) publicó “Educación por el arte”, en 1943, obra en la que expuso sus opiniones sobre el papel de las artes en la formación integral del hombre. Según este autor, no se trata de hacer de todos los individuos artistas de oficio, sino acercarles los lenguajes de las disciplinas artísticas a modo de iniciación, propiciándoles desarrollar nuevos y distintos modos de comunicación y expresión, así como la adquisición de competencias individuales interrelacionadas con lo social, a través de la sensibilización, la experimentación, la imaginación y la creatividad.

En esta educación, el arte se asume como un medio de expresión y de autoidentificación de la personalidad, más que actividad u oficio y, para el caso de los niños, constituye la forma particular en que perciben, integran y expresan libremente los elementos de la realidad. A partir de Read, comenzó una práctica arteducativa humanista (generalmente con una posición periférica en la vida escolar), que privilegia dos dimensiones a desarrollar en los educandos: una interpersonal (la percepción estético-artística) y otra intrapersonal (la creación estético-artística). Esta labor arteducativa involucra seis aspectos de educación

estética: visual, plástico, musical, cinético, verbal y constructivo, a través de la observación, la apreciación y la autoexpresión.

Años más tarde (década de los 70), frente al auge del cognitivismo en educación y el arte mismo, se planteó la necesidad de establecer un equilibrio entre el intelecto y las emociones mediante la inclusión de la educación por el arte en los currículos escolares, dado su potencial para hacer a los individuos más sensibles hacia los otros, autorregulados hacia sí mismos, poseedores de un referente sociocultural identitario y con sus facultades creadoras orientadas hacia la satisfacción de intereses sociales. (Lowenfeld, 1972, p. 62)

En los años alrededor de 1980, se reformularon los vínculos entre arte y educación bajo la influencia de los estudios sobre la creatividad humana, considerada una capacidad fundamental para vivir en la sociedad globalizada que ya se avizoraba. La Educación Artística se identificó como la vía escolar formal de educación por el arte (con asignaturas en las que los componentes instructivos eran preponderantes), dirigida a potenciar el desarrollo del pensamiento y la actitud creativa, al presentarse en sus actividades la posibilidad de múltiples caminos y soluciones y, en consecuencia, de diversas experiencias y productos.

Gracias a la psicología del arte de Vigotsky, divulgada por el auge del constructivismo pedagógico (concepción que retoma muchas de sus ideas), el componente vivencial y personal comenzó a rectorar las actividades arteducativas, a partir de estimarse que es por medio de las vivencias que dichas acciones se transforman en experiencias o historias de vida de los alumnos y que impulsan el desarrollo integral de sus personalidades en formación.

El consenso actual es que la Educación Artística sea reconocida como un proceso socialmente orientado a la creación y desarrollo de una actitud crítica ante el arte, sobre la base de la comprensión, apreciación, valoración y creación de la belleza en el arte. La educación por el arte o artística se ha fortalecido en tanto incentive la autonomía, el goce, el respeto, la expresión, la participación, la esperanza, la autorrealización, la improvisación, la vivencia, el descubrimiento, el encuentro, el estímulo, la integración y, en fin, el mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo integral humano. Las acciones arteducativas deberán estar encaminadas a la formación de mejores personas; capaces de manifestar en sus modos singulares y cotidianos de sentir, pensar y actuar, el haber hecho suyos los referentes socioculturales que les pertenecen y de afrontar las exigencias de sus contextos vitales con sensibilidad y responsabilidad, crítica y constructivamente.

En el empeño de accionar para contribuir a la estimulación de la creatividad mediante la enseñanza problémica, se insiste en que esta se reconoce como un sistema didáctico que pretende lograr que la actividad cognoscitiva de los estudiantes debe transitar por las categorías: situación problémica, problema docente, tarea y pregunta problémica, así como también lo problémico, todas ellas contextualizadas a situaciones inherentes a un campo de acción determinado.

Adentrarse desde la Educación Artística en la educación de la creatividad recurriendo a la enseñanza problémica como recurso didáctico exige realizar determinadas precisiones. Para ello, se toma como referencia las particularidades de la educación musical. Entre las manifestaciones del arte, recurrir a la música desde una óptica educativa intencionada a la estimulación de la creatividad implica ante todo que se reconozca como un arte y un lenguaje de expresión y comunicación que se dirige al ser humano en todas sus dimensiones, que desarrolla y cultiva el espíritu, la mente y el cuerpo. A través de la música se puede educar íntegra y armónicamente al sujeto.



La música como lenguaje expresivo y de comunicación no requiere ni exige actividades especiales. El estudio de las potencialidades de la música para contribuir al desarrollo del individuo como ser bio-psico-social conlleva reconocer entre las:

- Posibilidades desde el punto de vista psicofisiológicas
- Adquirir destrezas y medios de expresión corporales, instrumentales, gráficos, melódicos.
- Dotar de vivencias musicales enriquecedoras desde el punto de vista psicológico y físico.
- Posibilidades afectivas, emocionales, de personalidad y cognitivas
- Reforzar la autoestima y la personalidad mediante la autorrealización.
- Elaborar pautas de conducta que faciliten la integración social.
- Liberar la energía reprimida y conseguir el equilibrio personal a través del ritmo.
- Sensibilizar afectiva y emocionalmente a través de los valores estéticos de la música.
- Desarrollar capacidades del intelecto como la imaginación, la memoria, la atención, la comprensión de conceptos, la concentración o la agilidad mental.

Según Sánchez (1982), la educación musical es un proceso educativo de la música, que va dirigido al desarrollo, en el individuo, de las capacidades, los conocimientos, las habilidades y hábitos que le permitirán tener un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto.

La autora enfatiza en la importancia que adquieren los componentes desde los que se expresa la educación musical: el canto, la rítmica, la audición, la creación e improvisación, la expresión corporal y la lectoescritura, los cuales conforman el contenido y se manifiestan tanto de forma conjunta como aisladamente.

Esto ha servido de base para profundizar y sistematizar la contribución de cada uno de ellos en el desarrollo de la esfera cognoscitiva, afectiva y psicomotora de la personalidad infantil y la influencia en su conducta. En relación con ello, se asume el criterio de la investigadora Violeta Hemsy de Gainsa quien plantea que:

- En los procesos psíquicos que conforman la actividad cognoscitiva, la sensopercepción, la memoria, la imaginación y el pensamiento, se desarrollan con la realización de actividades auditivas, vocales, rítmicas, creativas, corporales, de lectura y escritura.
- Las operaciones mentales del análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización, deben estar implícitas en la conformación del sistema de tareas en relación con el adiestramiento auditivo, la lectoescritura, la rítmica, la entonación de sonidos, el reconocimiento, ejecución, lectura y creación de ritmos diversos.
- En la esfera afectiva, mediante las audiciones, se producen emociones, sentimientos, rasgos de sensibilidad y estados de ánimos en dependencia del tema y el tipo de música, así como en la ejercitación y montaje de diversas canciones infantiles (1889, p. 24).

En la pedagogía musical se insiste en la necesidad de estudiar con profundidad las características de la etapa del desarrollo por las que transite el sujeto. El conocimiento de su conducta, intereses y preferencias orientará al educador, para capacitarse y poder dirigir acertadamente dicho proceso; gran valor adquiere contar con materiales audiovisuales que le permiten tener un conocimiento más amplio del hecho sonoro.

A partir del resultado de la práctica pedagógica se hará referencia a cuestiones que constituyen aristas desde las que se aprovecharían las potencialidades de la música en pos

de contribuir a la estimulación de procesos creativos a partir de la activación de procesos psíquicos, operaciones mentales y la esfera afectiva.

Se han de concebir acciones desde las que se:

- aproveche el entorno sonoro, por la cercanía a las vivencias del niño.
- le dé participación al niño para la selección de las canciones a emplear en las actividades, a partir de su identidad sonora o la identidad sonora del medio en el cual se desenvuelve.
- le presta la debida atención a la base orientadora de la actividad, la que debe dejar clara desde las orientaciones dadas qué es lo esperado en aras de crear un clima favorable, disposición e implicación consciente del niño/a.

En relación con la esencia de los componentes de la educación musical y sus potencialidades como medio para estimular el disfrute y/o la expresión musical, la reflexión inicial está dirigida al no aprovechamiento del diagnóstico de los niños con los que se trabaja. Ello implica la atención a diferencias individuales, aspecto importantísimo ante la estimulación de procesos creativos desde una dirección pedagógica.

Desde el componente auditivo: se debe prestar atención a la función comunicativa de la música a partir del análisis del comportamiento del medio expresivo desde el acercamiento al ejercicio de apreciación musical. El modelo sonoro debe contar con una buena calidad y factura. Según la edad de los niños resulta conveniente que sea apoyado por el componente visual (videos musicales) y la explicación del fenómeno en cuestión que le permita establecer asociaciones.

Componente canto: ante la indicación de cantar una canción se recomienda hacerlo por frases.

Componente rítmica: no se debe restringir el trabajo a recurrir al pulso y el acento, pues limita las posibilidades de este componente al obviar su génesis, la combinación de sonidos de diferente duración. Se recomienda apoyar la creación rítmica a partir de combinar sonidos de diferente duración con la imagen visual, tomando como referencia alguna grafía, pudieran ser líneas largas y cortas.

El trabajo con los componentes creación e improvisación y expresión corporal depende, de una forma u otra, de lo logrado en los componentes anteriores, pues deben constituir el estímulo para la concreción de acciones sobre este particular.

Sobre la lectoescritura, el temor al trabajo con este componente se debe a que se requiere de una preparación por parte del educador sobre este particular, no obstante, se llama la atención a que enfatizar en ello permite que el niño reconozca el hecho sonoro como acto creativo y estimule su propia creatividad.

Tener en cuenta la relación entre medios expresivos y sonoros de la música y los componentes de la educación musical permite potenciar situaciones desde las que creen situaciones problémicas a las que se les deba dar solución. Se debe aprovechar al máximo las potencialidades creativas del sujeto estimulando a que se descubra a sí mismo y, por consiguiente, sus verdaderas posibilidades en aras de que encuentre en la actividad musical, además del disfrute del hecho artístico, vías y recursos para expresarse, que pueden adquirir particularidades propias.

El trabajo con quienes se pretende estimular la creatividad, aunque demande considerar niveles de independencia en su trabajo, requerirá apoyo y/o acompañamiento del docente. Además, se han de tomar en cuenta las áreas del desarrollo a potenciar. Ello conllevará,

desde la actividad artístico-creativa, continuar provocando el asombro y permitirles encontrar respuestas a algunas de sus interrogantes.

Desde el punto de vista institucional deben considerarse los elementos asociados a la concepción de la organización de las actividades en aras de que se favorezca este proceso.

### **Conclusiones**

La sistematización realizada demuestra que la educación de calidad exige trabajar por fomentar individuos altamente creadores, para lo cual se necesita también que los maestros sean altamente creativos; para ello hay que humanizar a las instituciones educativas. La contemporaneidad exige no restringirla a conocimientos, sino implicar a los valores universales del hombre. Por tanto, es preciso que se desarrolle la independencia cognoscitiva, la avidez por el saber, de manera tal que no haya miedo resolver cualquier situación por difícil que parezca. Recurrir al arte en este empeño, desde una perspectiva educativa, es muestra de que ocupa un lugar en la movilización actual de las sociedades para avanzar hacia el cumplimiento de metas mundiales en los campos del desarrollo integral y la calidad de vida.

### **Referencias bibliográficas**

- Cossetini, L. (1977). *Del juego al arte infanti*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Garzarelli, J. (2001). Diálogo en torno a la Psicología del arte. En J. Garzarelli, *Psicología y Psicopedagogía* (pp. 10- 13). El Salvador.: Publicación facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL.
- Hemsey de Gainsa, V. (1889). La iniciación musical del niño. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. p. 230.
- Huyghe, R. (1977). *El arte y el hombre*. Barcelona: Planeta.
- Jessica, V. La creatividad y la intervención en educación infantil. ISBN: 978-84-614-7620-6 Depósito legal: SE 1218-2011.
- Martínez, M. y Guancho, A. (2009). El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación (Primera Parte). Reflexiones teóricas acerca de la creatividad. Compilación. Editorial Pueblo y Educación. Capítulo 1: Creatividad y Educación. Tendencias.
- Mesa, W. R y Piedra, I. N. (2015). Material básico del Curso “Educación de la Creatividad” del Programa de la Maestría en Educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, Cuba.
- \_\_\_\_\_ (2016). Educación Artística para el desarrollo humano y la calidad de vida de los estudiantes. Curso preevento pedagogía 2017 a nivel de base.
- Murillo, I., López, R. y Palmero, D. E. (2017). Consideraciones teóricas de la enseñanza problemática: su importancia en la formación de los profesionales de odontología. Artículo publicado en La Revista: Universidad y Sociedad vol. 9<sup>no</sup>. 2 Cienfuegos abr.-jun. 2017.
- Perdomo, E. (2011). La estimulación temprana en el desarrollo creativo de los niños de la primera infancia VARONA, núm. 52, enero-junio, 2011, pp. 29-34 Universidad Pedagógica Enrique José Varona La Habana, Cuba.
- Piedra, I. N. (2018). Experiencias asociadas al empleo de la música en el tratamiento logopédico. Publicada en libro digital de REDIPE. V Simposio Internacional de Educación y Pedagogía. III Encuentro Iberoamericano de Pares Académicos

“Reflexiones, investigaciones, programas, modelos, enfoques, perspectivas, estrategias y metodologías”.

Sánchez, P. (2000). Educación Musical y Expresión Corporal / Paula Sánchez Ortega, Xiomara Morales Hernández. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, p. 150.

Unesco (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Lisboa. Soporte digital.

## EXPERIENCIAS PRÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE ACCIONES SOCIOCULTURALES

Dr. C. Isela Urra Dávila

<https://orcid.org/0000-0003-1324-5587>

[isela.urra@umcc.cu](mailto:isela.urra@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

M. Sc. Lourdes Urra Dávila

[lourdes.urra@umcc.cu](mailto:lourdes.urra@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

Lic. Marianne Pérez Vega

[marianne.perez@nauta.cu](mailto:marianne.perez@nauta.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

La investigación aborda las experiencias prácticas para la formación estética desde acciones socioculturales en la carrera Educación Artística. Se emplean métodos del nivel teórico y empírico. Los principales resultados sistematizan las bases conceptuales y los procedimientos metodológicos para la ejecución de actividades con carácter interdisciplinar y visión integradora de las dimensiones de la proyección educativa: lo académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítico; así como su tratamiento desde el enfoque profesional pedagógico.

Palabras clave: formación estética, acciones socioculturales

### Introducción

La Educación superior cubana estimula “la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social y constituye hoy día una misión esencial de la Educación superior contemporánea” (MES, 2016, p. 3). En este sentido, se llevan a cabo transformaciones educacionales en el contexto cubano con el propósito de elevar la calidad de la educación, lo cual plantea retos a las instituciones educativas y a sus profesionales.

Prestar atención a la formación estética constituye una prioridad en las instituciones de Educación superior y en ella “ocupan un lugar trascendental, los gustos y hábitos estéticos desarrollados (...) inspirados por altos principios ideológicos que ennoblecen y enriquecen al ser humano, hacen más interesante y sustanciosa su vida y condicionan su percepción emocional” (Ubals, 2012).

Además, la formación de profesionales de Educación Artística encargados de dirigir el proceso de formación estética en los diferentes niveles educativos ha sido objeto de atención permanente del estado cubano; ello se evidencia en los programas de formación en su devenir histórico social, sobre la base de las ciencias de la educación cubana y como respuesta a las demandas del desarrollo sociocultural del país.

En las disciplinas de la especialidad propuestas para la Licenciatura en Educación. Educación Artística, se proponen objetivos y contenidos dirigidos a la apreciación de las artes en sus diversas expresiones y códigos que estimulan el aprendizaje, la imaginación, la

creatividad, el análisis, el desarrollo de la memoria, el uso del vocabulario técnico y la valoración de obras resultantes de la creación artística.

La presente investigación distingue la apreciación de las artes visuales por sus potencialidades para la formación estética del estudiante y su relación con el entorno visual. Se destaca no solo el disfrute de la obra de arte, sino también el vínculo del estudiante con su contexto socioambiental y educativo desde el enfoque profesional pedagógico de la formación del educador artístico.

Mediante la apreciación de las artes visuales se establece un proceso de comunicación que promueve saberes, valores, sentimientos, sensibilidad, enriquecimiento espiritual y buen gusto, expresión de la formación estética en los estudiantes que se forman para asumir la dirección pedagógica de la Educación Artística en los diferentes niveles educacionales.

Identificar investigaciones de referencia conllevó a que sobre la formación estética se reconozca la interrelación con los valores humanos, la concepción durante el proceso docente educativo, la vinculación con las manifestaciones artísticas, su concreción en los diferentes subsistemas de educación, la articulación desde las dimensiones de la proyección educativa y la contribución a la formación cultural integral de los profesionales de la educación.

La ejecución de un sistema de tareas dentro de las formas de organizar la apreciación de las artes visuales para que contribuya a la formación estética en los estudiantes desde acciones socioculturales distingue las experiencias prácticas en el quehacer pedagógico.

Su propósito es fundamentar la formación estética desde acciones socioculturales, mediante diferentes métodos de la investigación educativa.

## **Desarrollo**

La formación estética posibilita a los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Educación Artística la comprensión de la realidad a través de las obras y la comparación con su experiencia, desde una posición crítica, de formulación de juicios, apreciaciones y valoraciones; que constituyen los elementos esenciales de la formación estética del profesional que a su vez utilizará, en su práctica educativa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística.

Desde lo psicológico, se sustenta en el enfoque histórico-cultural, basado en las ideas de Vigotsky y sus seguidores, acerca de que la existencia del hombre como ser social, dotado de una psiquis humana, tiene un origen y una mediatización social e histórica; en la relación pensamiento-lenguaje (lenguaje de las imágenes); en la consideración de que la educación es la que conduce el desarrollo humano en todos los planos y contextos de la vida, y de que el aprendizaje requiere de la acción de un agente mediador para que el estudiante pueda apropiarse de la herencia cultural acumulada por la humanidad y se logre el enraizamiento cultural, que se sustenta en la generación de vivencias y emociones que nutren mejor los aprendizajes; facilitándole la transferencia a su contexto profesional pedagógico de actuación.

Con la ayuda de los profesores y el grupo, el estudiante alcanza niveles superiores de independencia, un desarrollo profesional y cultural que favorece el logro de los objetivos del Modelo del profesional. Por medio de la apreciación de las artes visuales, el estudiante se apropia de conocimientos, conceptos, experiencias y valores a través de los cuales logra su autodesarrollo; convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que se desarrolla.

La formación estética permite al individuo distinguir entre lo hermoso y lo feo, apreciar, disfrutar y promover la belleza del trabajo y de la vida, comprender el verdadero fin de los valores refrendados en el proceso de formación de estos profesionales. Debe coadyuvar al logro; por tanto, no solo de la realización intelectual del ser humano, sino también y, sobre todo, a su realización espiritual, haciendo de las personas sujetos capaces de transformar el mundo que le rodea y a la vez conmovirse con su belleza (Ubals, 2012).

La formación estética que poseen el profesor y el estudiante, posibilita el establecimiento de los niveles de ayuda que permitirán pasar a niveles superiores de desarrollo de las capacidades necesarias para participar en las correspondientes prácticas preprofesionales, contextualizadas en escenarios de actuación, y promuevan el salto cualitativo hacia la cultura estética que exige la sociedad.

Desde el punto de vista sociológico, se considera el condicionamiento histórico-social de la educación, dirigida a la formación y desarrollo de la personalidad a través de la transmisión y apropiación de la herencia cultural de la humanidad a partir de la influencia de los diferentes niveles de socialización, en correspondencia con los fines de la educación socialista y con la política cubana de formación del profesional de la educación como ideólogo de la Revolución y promotor de una cultura estética, como parte esencial de la cultura general integral.

En este sentido, en la educación de la personalidad del estudiante de Licenciatura en Educación. Educación Artística, se concibe el empleo de la apreciación de las artes visuales como prácticas e intercambios socioculturales, que contribuyen a la formación estética en su proceso formativo como modelo de actuación en los diversos contextos sociales donde se presentan las obras representativas y en la dirección docente-educativa donde tiene lugar el proceso apreciativo.

Desde el punto de vista de la comunicación visual, se asumen los aportes de las investigaciones realizadas sobre la percepción y la apreciación como elementos fundamentales en la decodificación de obras de las artes visuales y su contribución a la formación estética, así como la consideración de los procesos culturales como procesos de comunicación, que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana (Eco, 2000), específicamente la comunicación imaginal; así como la concepción interdisciplinaria en el área de las humanidades, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano (Mañalich, 2005).

Se considera, además, el lugar de la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo para la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Educación Artística, a partir de que la imagen visual constituye una valiosa fuente de información, trasmite las ideas, el carácter y los sentimientos del artista y permite conocer los valores de una sociedad determinada; además constituye una de las manifestaciones auténticas del quehacer sociocultural y educativo.

En este sentido, la apreciación de las artes visuales contribuye a poner a los estudiantes en disposición de apreciar los valores cognoscitivos, éticos y lúdicos de las obras de las artes visuales y expresarlos mediante situaciones apreciativas, haciendo posible la experiencia individual de la decodificación de la creación plástica, en correspondencia con su formación estética.

Desde el punto de vista pedagógico, se fundamenta en los aportes de la pedagogía cubana, que considera la formación integral del hombre en su actuación en la vida, el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la educación; la necesidad de organizar y estructurar el proceso pedagógico en relación con la vida; de propiciar que el estudiante sea

protagonista en la asimilación del contenido de enseñanza; de la interrelación entre los componentes personalizados de dicho proceso pedagógico en función de las necesidades de los estudiantes y las posibilidades de la conducción creadora del docente.

Se considera que la formación estética desde la apreciación de las artes visuales es un proceso complejo que tiene lugar en los procesos de educación, aprendizaje y desarrollo mediado por obras representativas. Su enseñanza se asume desde la integralidad de la unidad entre contenido y forma, en función del desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos, así como del desarrollo de la independencia, el autoaprendizaje, el autocontrol y los rasgos del carácter, intereses, motivos, valores, convicciones, normas de conducta y aspiraciones, en correspondencia con los significados sociales y de identidad nacional. Se concibe la dirección pedagógica a partir del diagnóstico de la formación estética en los estudiantes en función de ejecutar las acciones necesarias y suficientes que posibiliten su aprendizaje.

Desde el punto de vista didáctico, en el marco de la didáctica de la Educación superior (Addine, 2017) se asume el aprendizaje desarrollador, tomando este proceso como premisa fundamental que conlleve a la apropiación activa y creadora de la cultura, favoreciendo el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en correspondencia con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

El profesor es protagonista y responsable durante el proceso formativo, es un agente de cambio que participa, desde sus saberes, en el enriquecimiento de los conocimientos y valores más preciados de la cultura y la sociedad (Addine, 2017).

La apreciación de obras de las artes visuales constituye un aprendizaje permanente para la vida, que implica el estudio del lenguaje de las imágenes como dimensión inherente de la condición humana y en estrecha relación con la vida y la acción social del hombre, por ser un medio esencial de reflejo del mundo material. La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Educación Artística propicia el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación de la actividad estético-artística en el cumplimiento de la responsabilidad social que emana de la profesión pedagógica en dicha especialidad.

Se consideran, además, los aportes de Addine (2017), relacionados con la formación de profesionales de la educación al considerar que la didáctica de la Educación superior posee las características de un sistema teórico, con conceptos, categorías, leyes, principios y una estructura, que, en el caso de esta investigación, está encaminada a desarrollar un modo de actuación profesional pedagógico, expresión de la formación estética.

También se asume el enfoque interdisciplinario (Jiménez, 2014), que centra su atención en la apreciación de las artes visuales como nodo para un enfoque interdisciplinario, ya que es un componente esencial en los programas de disciplinas de los estudiantes de la carrera en cuestión y, además, la apreciación de las artes visuales supone de la integración de saberes del lenguaje conceptual y formal (Urrea, 2019), expresados en la unidad de contenido-forma y en los elementos y principios del lenguaje visual; el enfoque profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, referido a la necesidad de organización y dirección que debe darse a todo el sistema de influencias que recibe el profesional de la educación en formación, y que debe estar presente en todo momento, como fundamento para la formación humanista de los estudiantes de la carrera.

Una de las vías para la formación estética es la realización de acciones socioculturales, las mismas pueden organizarse dentro del proceso docente en la tarea apreciativa y en un



sistema de tareas apreciativas. La tarea apreciativa constituye una actividad de interacción del estudiante con la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras.

Por su parte, el sistema de tareas apreciativas se define como un conjunto de actividades de interacción del estudiante con la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras. Tiene como nodo interdisciplinario la apreciación de las artes visuales, alrededor del cual se integran los contenidos de las diferentes asignaturas de la especialidad, responde a los problemas profesionales y se materializan en lo académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítico (Urta, 2019).

La interrelación de las tareas apreciativas con el proyecto educativo en la formación universitaria, expresa la integración de los contenidos de las asignaturas de la especialidad, y su implementación práctica en el modo de actuación del estudiante de la Licenciatura en Educación. Educación Artística.

En la dimensión académica, las tareas apreciativas con una orientación profesional pedagógica hacia la formación estética del estudiante, garantizan los conocimientos y procedimientos necesarios para la apreciación de las obras de las artes visuales, lo que se expresa en los problemas profesionales que enfrenta en su contexto laboral y social, por lo que serán diseñadas para que sean realizadas, fundamentalmente, en la práctica laboral-investigativa.

Se materializa, en dicha dimensión, la apropiación consciente del sustento teórico y metodológico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, que permite al estudiante el desarrollo de las habilidades profesionales y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la dirección pedagógica de los contenidos estético-artísticos-visuales en las diferentes disciplinas de la especialidad.

En la dimensión laboral-investigativa, las tareas apreciativas estarán dirigidas a la solución de los problemas profesionales que tipifican el ejercicio de la Educación Artística, en estrecha relación con lo investigativo que aporta el método científico en el contexto de la práctica laboral donde se identifican, se trazan estrategias y se proponen posibles soluciones a los problemas del contexto educativo.

En la dimensión extensionista, las tareas apreciativas favorecerán niveles cualitativamente superiores en el desarrollo cultural de los estudiantes y la sociedad, fundamentalmente a través de la formación para su desempeño en diferentes contextos educativos, promover la participación en actividades curriculares y extracurriculares derivadas de proyectos socio-comunitarios y de investigación, intervenir en cátedras honoríficas, así como otras asumidas desde la dinámica del contexto sociocultural universitario.

La utilización de cuestionarios durante las acciones socioculturales, y concretadas en tareas apreciativas, propicia una organización lógica, coherente y desarrolladora de la apreciación que permita la lectura visual de la imagen en función de los contenidos y los objetivos propuestos; viabiliza la comunicación entre el artista-creador y el estudiante-espectador, desde el enfoque profesional pedagógico. Por ello, en su elaboración, y con propósitos relacionados con la formación estética, debe considerarse en su concepción y planificación:

- propiciar el vínculo afectivo-motivacional con las obras de las artes visuales.
- provocar el disfrute y la motivación durante la apreciación de obras del patrimonio universal, nacional y local.

- lograr la familiarización con las invariantes funcionales de la habilidad apreciar, y que operen de manera consciente con las acciones a través de procedimientos y vías, para lograr una acción concreta en determinadas condiciones socioapreciativas.
- orientar la observación previa de la obra de las artes visuales teniendo en cuenta los requisitos establecidos con su clasificación.
- caracterizar la obra a partir del análisis conceptual: título, autor, fecha de realización, época-momento histórico o cuadro del mundo en que fue creada y las condiciones existentes que se ven reflejadas en la imagen de manera directa o indirecta, por medio del lenguaje visual, el género que se utiliza para expresar las ideas, su estilo o manera de crear, formato que se utiliza, soporte, así como los materiales o técnicas empleadas, entre otros aspectos que puedan resultar de interés.
- analizar la obra desde el plano formal: la correspondencia entre el contenido de la obra y las formas que el artista-creador emplea para ello, es decir, cómo ha empleado los elementos del sistema forma y cómo los organiza en el espacio (principios del diseño).
- utilizar las relaciones interdisciplinarias desde el propio sistema de conocimientos o saberes necesarios para la apreciación de las artes visuales: con otras asignaturas e incluso con otras obras del mismo artista-creador o de otros artistas-creadores (intertextualidad entre textos icónicos), utilizando como vínculos los temas abordados, las técnicas, los materiales, la utilización de los elementos y principios del sistema formal, entre otros aspectos.
- establecer criterios de valoración a partir del análisis de la obra como portadora de valores ideológicos, sociales, históricos, estéticos, culturales, documentales, entre otros, como expresión de la personalidad individual del artista-creador.
- propiciar la opinión personal y los juicios de valor sobre la obra analizada, en correspondencia con los criterios establecidos en la relación contenido-forma, época-estilo, autor-estilo y formas-estilo.
- lograr un vínculo con la obra a partir de las opiniones personales emitidas.
- promover la comprensión sobre los beneficios que tiene la apreciación de las artes visuales para su formación estética como parte de la cultura de la profesión.
- promover la implementación de las estrategias curriculares desde las interrogantes del cuestionario para la apreciación de las artes visuales.

La necesidad de la formación estética en los estudiantes mediante las actividades contextualizadas en situaciones apreciativas, en correspondencia con el modo de actuación, condujo a la organización en diferentes etapas para la ejecución del sistema de tareas apreciativas.

Se estructuró la concepción sobre la base de la integración de los elementos de la actividad práctica, gnoseológica, valorativa y comunicativa, partiendo de las experiencias previas; el aprovechamiento del potencial ético y estético del contenido de enseñanza en la formación armónica de la personalidad del estudiante; el enfoque interdisciplinario y carácter vivencial; la importancia de la decodificación de las obras de las artes visuales en la formación integral del hombre y en el desarrollo de sus relaciones sociales; la divulgación de la cultura universal, nacional y local desde la apreciación de obras de las artes visuales; el contexto matancero como elemento clave en la concepción de las mismas.

La actividad apreciativa se insertó en un contexto sociocultural y pedagógico desde acciones socioculturales, que determinó la formación de patrones estéticos y el trabajo con obras de las artes visuales matanceras de diferentes clasificaciones, en atención a su apariencia física.

## Conclusiones

Concebir experiencias prácticas para la formación estética desde acciones socioculturales expresa pertinencia en la satisfacción de las necesidades formativas en el contexto de formación profesional pedagógica en Matanzas; capacidad integradora e innovadora que permite la participación de estudiantes, profesionales en ejercicio e instituciones en diversos escenarios socioapreciativos y favorece la formación estética desde un enfoque interdisciplinario.

Además, se destaca el alcance estratégico de las experiencias prácticas propuestas en la materialización de políticas educativas que aporten al vínculo entre las instituciones y promuevan la concepción de la institución educativa como centro cultural más importante de la comunidad, en coherencia con las transformaciones y exigencias del 3er Perfeccionamiento de la Educación en Cuba.

## Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2017). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. Compendio de los principales resultados investigativos en Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana.
- Castillo, M. R. (2015). *La formación estético-pedagógica de los estudiantes de la carrera Educación Básica*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba.
- Díaz, L. E. (2017). *La educación estética del profesional de la educación en la formación inicial desde la extensión universitaria*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Estévez, P. R. (2017). La estética, la educación y el socialismo del Siglo XXI, *Revista Atenas*, 4 (22), pp. 129-138.
- Frómata, C. M. (2013). La escuela como institución cultural. En: Rosario Mañalich (comp.) *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Jiménez, L. (2014). Interdisciplinariedad, Identidad Nacional y Humanidades. *Desafíos para la Formación Profesional Cubano de la educación en el Siglo XXI*. *Amauta*. (23), pp. 149-161. Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.
- MES (2016). *Plan del proceso docente. Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Plan de estudio E*. La Habana: MES.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*. Resolución 2 del 2018. La Habana: MES.
- Mined (2013). Proyecto de Investigación: *Perfeccionamiento de la educación estética y artística en el sistema educacional cubano, perspectivas de desarrollo, rectorado por el Mined*. La Habana: Editora Política.
- Rocha, D. (2017). *Hacia la Educación Artística del siglo XXI*. Memorias del VI Taller Internacional “La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas.” Universidad de Matanzas, Cuba.
- Ubals, J. M. (2012). *Concepción pedagógica de la formación de la cultura estética del licenciado en educación desde su formación de pregrado*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”. Guantánamo, Cuba.

Urra, I. (2019). *Diagnóstico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes en la Licenciatura en Educación Artística*. En Capítulo de libro electrónico de investigación. Red Iberoamericana de Pedagogía. Junio de 2019.

\_\_\_\_\_ (2019). *La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.

## EL GRUPO CIENTÍFICO ESTUDIANTIL “EDUCAR DESDE EL ARTE MATANCERO”

M. Sc. Lourdes Urra Dávila  
<https://orcid.org/0000-0001-8119-0309>  
[lourdes.urra@umcc.cu](mailto:lourdes.urra@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Isela Urra Dávila  
[isela.urra@umcc.cu](mailto:isela.urra@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez  
[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)  
Universidad de Matanzas, Cuba

### **Resumen**

La formación científico-investigativa es una prioridad en el contexto donde se desarrolla el modo de actuación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. El presente trabajo sistematiza las experiencias del grupo científico estudiantil “Educar desde el arte matancero”, en la Universidad de Matanzas. Se emplean diferentes métodos propios de la investigación educativa, lo que permite ilustrar los elementos significativos del tema. Los principales resultados están relacionados con el papel de los profesores para potenciar la formación investigativa de los estudiantes y las generalidades de la experiencia profesional con el grupo científico estudiantil.

Palabras clave: formación investigativa, grupo científico estudiantil

### **Introducción**

Constituye una misión esencial de la Educación superior contemporánea “la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social” (MES, 2016, p. 3). En este sentido, se llevan a cabo transformaciones educacionales en el contexto cubano con el propósito de elevar la calidad de la educación, lo cual plantea retos a las instituciones educativas y a sus profesionales.

Prestar atención a la formación profesional constituye una prioridad, en aras de mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible (MES, 2016, p. 3).

Dentro de las bases conceptuales para el diseño de los Planes de estudio E se plantea lograr una integración adecuada entre las actividades académicas, laborales e investigativas. La integración entre los tres tipos de actividades debe hacerse efectivo en las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo, con énfasis en lo profesional. El componente investigativo estará presente en las actividades curriculares y extracurriculares, fomentando en los estudiantes la independencia, la creatividad y la búsqueda permanente del conocimiento (MES, 2016, p. 3).

En correspondencia, la formación de profesionales de Educación Artística, encargados de dirigir el proceso de formación estética en los diferentes niveles educativos, ha sido objeto

de atención permanente del estado cubano, ello se evidencia en los programas de formación en su devenir histórico social, sobre la base de las ciencias de la educación cubana y como respuesta a las demandas del desarrollo sociocultural del país.

Desde los documentos rectores de la carrera se distingue como una prioridad, reconocida y atendida, la referida a la investigación científica en los programas de formación profesional de los estudiantes. Para viabilizar los propósitos y lograr la articulación desde las dimensiones de la proyección educativa y la contribución a la formación cultural integral de los estudiantes, fueron considerados los referidos a la concepción e implementación de la estrategia educativa de la carrera en la Universidad de Matanzas, y en específico a la integración de los estudiantes en un grupo científico para la formación y la inserción en proyectos, así como el desarrollo de habilidades investigativas.

Dirigir la Educación Artística hacia el siglo XXI implica asumir un papel más protagónico acorde a las exigencias de una educación prospectiva y las necesidades de un profesional competente y competitivo ante un mundo lleno de múltiples transformaciones, convertidas en nuevos requerimientos actitudinales, axiológicos, formativos y sociales, en donde se hace necesario la reflexión sobre el rol de la Educación Artística como vehículo para canalizar necesidades tecnológicas, cognoscitivas y (...) expresivas de la época (Rocha, 2017, p. 3).

El objetivo de esta investigación es sistematizar las buenas prácticas del grupo científico estudiantil “Educar desde el arte matancero” en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, en la Universidad de Matanzas; para ello se han aplicado diferentes métodos propios de la investigación educativa, lo que permite ilustrar los elementos significativos del tema.

## **Desarrollo**

Los actuales planes de estudio para la formación de profesionales para la educación plantean en su concepción la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, donde ocupa un lugar central la actividad laboral, que tiene mayor relevancia al estar los estudiantes en contacto con las instituciones educativas desde el primer año de la carrera. Esto resulta esencial, pues el futuro educador debe ser capaz de resolver los problemas profesionales pedagógicos que le plantea la escuela con independencia y creatividad. De ahí que los profesores del colectivo de carrera deben realizar un trabajo que favorezca la integración de todos los agentes.

La formación investigativa se expresa como un proceso de solución de problemas profesionales, presente en todas las disciplinas del plan de estudio, que se sistematiza en la Práctica laboral investigativa.

Por su parte, la formación laboral investigativa es coherente con la preparación del futuro profesional de la educación para el desempeño de la función investigativa, en su vínculo con la docente metodológica y la de orientación, que se concreta mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación educativa, el que le permite la apropiación del contenido científico pedagógico. Para cumplir el objetivo del presente estudio se centrará la atención en la función investigativa.

Para lograr dicha formación es pertinente el cumplimiento de las exigencias siguientes:

- El desarrollo de un método científico de trabajo en los estudiantes
- El enfoque interdisciplinario y profesional de las diferentes actividades del currículo

- El establecimiento de diferentes niveles de sistematicidad del modo de actuación profesional pedagógica en cada año de la carrera
- La actividad investigativa como una función del educador

La experiencia acumulada en el diseño, ejecución y evaluación curricular evidencia la necesidad de sistematizar el desarrollo de habilidades investigativas en articulación con la Práctica laboral investigativa como disciplina principal integradora, presente en todos los años de la carrera hasta la culminación de estudios.

Ante la interrogante de cómo deben proceder los profesores del colectivo de carrera para garantizar la formación investigativa de los estudiantes, se debe tener en cuenta que es preciso crear un clima que favorezca la búsqueda científica, una actitud crítica, la capacidad de discusión al someter ideas y proyectos ante el grupo que posibilite defender los trabajos sin temor a la crítica. Para esto es importante el análisis sistemático de autores con diferentes enfoques y puntos de vista. Es imperioso en el proceso de formación la búsqueda de información actualizada y la discusión en el grupo de la valoración crítica realizada de diferentes fuentes. Al valorar se estudia al objeto en su desarrollo, sus nexos y relaciones esenciales, lo que implica la confrontación de puntos de vista a partir de un criterio teórico. El desarrollo de la valoración crítica de la literatura científica juega un papel esencial en la conformación de ideas y juicios científicos necesarios en la sustentación de los argumentos expresados en los diferentes trabajos científicos que se presentan. De la misma manera es importante la elaboración de resúmenes, disertaciones y monografías como tareas investigativas en los diferentes años de la carrera.

En la lógica del proceso de enseñanza aprendizaje, cada una de las fases se desarrolla de tarea en tarea, de actividad docente en actividad docente en correspondencia con los eslabones de la asimilación. En la lógica de asimilación del contenido de cada disciplina en general es necesario considerar la integración de cada tema, la planificación de actividades para cada período, el papel activo del estudiante, vincular la teoría y la práctica, la utilización de diversas fuentes del conocimiento, vivenciar momentos y roles de la actividad científica investigativa, la comunicación interpersonal y grupal, así como el debate científico.

La participación e implicación del estudiante en el trabajo científico se diversifica como:

- a) Respuesta a situaciones planteadas por el profesor, donde el estudiante como resultado de su autopercepción ha consultado diferentes fuentes de información para obtener elementos suficientes que complementen, enriquezcan o critiquen comentarios y puntos de vista de los autores, del profesor y de sus compañeros de grupo.
- b) Presentación individual o por equipos sobre los resultados parciales que se van obteniendo en la búsqueda de información teórica o empírica de la investigación que desarrollan.
- c) Preparación de temas relacionados con contenidos de las diferentes asignaturas, con propósitos de una formación investigativa.

Es por ello que, en la formación investigativa, se hace necesario flexibilizar el sistema de formas de organización de la Educación superior (Resolución 2 del 2018), considerando el Taller como una alternativa válida, tanto para la sistematización de los contenidos relativos a la investigación educativa, como para la reflexión y proyección de la práctica.

Los colectivos de año deben analizar las habilidades a desarrollar desde los primeros años, lo que implica una gran flexibilidad al considerar los objetivos de cada año de la carrera, las características de los estudiantes y las condiciones de realización de las diferentes tareas.

Al vincular los conocimientos científico-pedagógicos y habilidades científico investigativas con la realidad educativa, a partir de una postura crítico constructiva y reflexiva, se pueden ir desarrollando los valores ético-profesionales esenciales en un profesional comprometido, identificado con su profesión y con su realidad social.

Para implicar a los estudiantes en buenas prácticas científico-investigativas se debe considerar que la formación de los futuros investigadores en las aulas universitarias pasa por las vías curricular y extracurricular. En este sentido, se reconoce la importancia de vincular los estudiantes universitarios a la solución de los problemas existentes en nuestro entorno, mediante la creación del grupo científico estudiantil “Educar desde el arte matancero” de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, que forma parte del proyecto de investigación “La historia local para promover la matancericidad. Programa educativo para las escuelas primarias del Centro Histórico de Matanzas,” asociado al Programa nacional “Problemas actuales del Sistema Educativo Cubano. Perspectivas de desarrollo”.

La existencia del proyecto donde participa un colectivo de profesores de la carrera, así como la necesidad de contribuir al desarrollo de habilidades investigativas desde la formación profesional, han favorecido la organización de este grupo científico estudiantil, bajo la dirección de la profesora principal del año, donde se insertan los estudiantes que iniciaron en la cohorte 2015-2016 de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

En correspondencia con las prácticas y experiencias de trabajo docente educativo e investigativo, así como el diagnóstico y la caracterización del grupo, el colectivo de carrera y de año, se han propuesto introducir el trabajo con la historia local desde un enfoque identitario e interdisciplinario, como tema de investigación, en armónica relación con asignaturas del currículo, tales como: Introducción a la Especialidad, Lenguajes Artísticos, Educación Patrimonial, Adiestramiento Artístico, Expresiones Artísticas, Estética y sociedad, Educación estética, Didáctica de la Educación Artística, Talleres Profesionales y la Práctica laboral, entre otras.

El grupo científico estudiantil “Educar desde el arte matancero” se propone como objetivos generales:

1. Familiarizar a los estudiantes con la utilización de las fuentes del conocimiento histórico local.
2. Contribuir al desarrollo de habilidades investigativas.
3. Favorecer la participación de los estudiantes en eventos científicos.
4. Evaluar el impacto de las acciones.

Para ello se seleccionó como tema de investigación el arte matancero y su vinculación con los programas de Educación Artística de los diferentes niveles educativos.

Los objetivos del trabajo del grupo se expresan en:

- Investigar sobre las obras representativas del arte matancero.
- Seleccionar las obras representativas del arte matancero a trabajar en el grupo científico.
- Elaborar un fichero de contenido y autores de las obras representativas del arte matancero.
- Diseñar una galería de imágenes con los exponentes de las obras del arte matancero seleccionadas.
- Diseñar un producto informático para las instituciones educativas matanceras.



- Presentar el resultado en las instituciones educativas matanceras.
- Evaluar su impacto.
- Socializar los resultados en el Proyecto de investigación, en jornadas y eventos científicos, con énfasis en “Escuelas por la matancericidad”.

Desde la dialéctica materialista, se utilizarán métodos de investigación de carácter general tanto del nivel teórico: el histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo y del nivel empírico: encuestas y entrevistas. Atendiendo a la naturaleza de la investigación, se utilizarán técnicas de investigación histórica, específicamente el análisis documental, el fichado bibliográfico y la crítica de las fuentes, las cuales permitieron: el estudio del contenido, la identificación y registro de la información para establecer las principales ideas y la reflexión crítica en torno a su contenido, lo cual ratificará el vínculo del arte con la historia matancera, así como su importancia para la enseñanza y el aprendizaje de la historia local.

La investigación tiene también como propósito fortalecer la formación en valores de los estudiantes sustentado en un aprendizaje cooperado que priorice el trabajo en equipo, el intercambio de información, la participación y la creatividad. Para contribuir a ello se presentará la propuesta y los estudiantes emitirán sus criterios y se organizarán.

El trabajo de investigación se ha conformado en tres etapas, con sus acciones:

1<sup>ra</sup> etapa: Introdutoria

Acciones:

1. Participación de los miembros del grupo científico en la conferencia “Un recorrido visual por la Atenas de Cuba”, impartida en Gabinete de Educación estética de la Universidad de Matanzas.
2. Registro individual de obras de arte observadas durante la caminata visual por la ciudad de Matanzas.
3. Trabajo de mesa colectivo para la selección de las obras de arte matancero a trabajar en el grupo científico estudiantil.
4. Elaboración del informe conclusivo de la etapa.

2<sup>da</sup> etapa: Sistematización

Acciones:

1. Elaborar un fichero de contenido y autores de las obras representativas del arte matancero.
2. Diseñar una galería de imágenes con los exponentes de las obras del arte matancero seleccionadas.
3. Diseñar un producto informático para las instituciones educativas matanceras.
4. Elaboración de sugerencias metodológicas para la utilización del producto informático en las instituciones educativas matanceras.
5. Elaboración del informe conclusivo de la etapa.

3<sup>ra</sup> etapa: Presentación y evaluación de impactos

Acciones:

1. Presentar el resultado en las instituciones educativas matanceras.
2. Evaluación del impacto:
  - Elaboración, aplicación y tabulación de resultados de encuestas a docentes de instituciones educativas matanceras.
  - Elaboración, aplicación y tabulación de resultados de entrevistas a especialistas.

- Presentación de los resultados en el proyecto de investigación, en jornadas y eventos científicos.

3. Elaboración del informe conclusivo de la etapa.

Las acciones de las etapas introductorias y de sistematización se realizarán durante la semana donde los estudiantes realizan tareas de impacto social y la etapa de evaluación del impacto se propone al finalizar el 1er semestre del 4<sup>to</sup> año; en ella participarán de manera conjunta profesores del colectivo de año, atendiendo a su mayor grado de complejidad. La evaluación general se incorporará al expediente de cada estudiante.

Se propone la presentación de los resultados en el Taller provincial “Escuelas por la matancera” y la Jornada científico estudiantil de Educación Artística y de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas, así como en otros eventos de vinculados al tema.

### **Conclusiones**

La concepción de buenas prácticas del grupo científico estudiantil “Educar desde el arte matancero” en la carrera Educación Artística expresa pertinencia en la satisfacción de las necesidades formativas, con énfasis en las habilidades científico-investigativas en el contexto de formación profesional pedagógica en Matanzas; capacidad integradora e innovadora que permite la participación de estudiantes, profesionales en ejercicio e instituciones en diversos escenarios de la localidad y favorece la formación estética desde un enfoque interdisciplinario.

Además, se destaca el alcance estratégico de las buenas prácticas propuestas en la materialización de políticas educativas que aporten al vínculo entre las instituciones y promuevan la concepción de la institución educativa como centro cultural más importante de la comunidad, así como la inserción de los estudiantes en proyectos de investigación y la acertada coherencia con las transformaciones y exigencias del 3<sup>er</sup> Perfeccionamiento de la Educación en Cuba.

### **Referencias bibliográficas**

MES (2016). *Plan del proceso docente. Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Plan de estudio E*. La Habana: MES.

\_\_\_\_ (2016). *Documento base para los Planes de estudios “E”*. La Habana: MES.

\_\_\_\_ (2018). *Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*. Resolución 2 del 2018. La Habana: MES.

Rocha, D. (2017). *Hacia la Educación Artística del siglo XXI*. Memorias del VI Taller Internacional “La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas”. Universidad de Matanzas, Cuba.

Urra, I. (2019). *Diagnóstico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes en la Licenciatura en Educación Artística*. En Capítulo de libro electrónico de investigación Educación y Pedagogía. Red Iberoamericana de Pedagogía. Junio de 2019.

## **PARTICULARIDADES DEL REPERTORIO MUSICAL LOCAL COMO CONTENIDO DE LA FORMACIÓN INICIAL DEL INSTRUCTOR DE ARTE**

Dr. C. Luz Esther López Jiménez

<https://orcid.org/0000-0002-9880-8184>

[lelopez@ucf.edu.cu](mailto:lelopez@ucf.edu.cu)

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, Cuba

### **Resumen**

El trabajo que se presenta es resultado de una tesis doctoral y parte del proyecto de investigación: “ARTÍSTICA 2021: Educación estético-artística y cultural para la formación ciudadana”, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. El artículo expone las particularidades del repertorio musical local como contenido de la formación inicial del Instructor de Arte; en función de ello se declara como objetivo: valorar la importancia del repertorio musical local como síntesis e integración de los conocimientos, habilidades y valores desde el que emerge el saber necesario y consciente del valor cultural y profesional que tiene el repertorio como contenido de su formación profesional. Además, por su experiencia histórica social y cultural, debe ser asumido en el proceso de enseñanza-aprendizaje como modo de ser y hacer el estudiante en la apropiación y reelaboración creadora, sobre criterios, juicio y fundamentos en la transmisión por parte de los estudiantes, como contenido aprehendido, es decir, cuando es asumido y lo convierte en nuevo modo de actuación. Los métodos utilizados por la autora (el histórico-lógico, el análisis síntesis, el deductivo-inductivo, el registro anecdótico y la triangulación) permitieron explicar el tratamiento que se le ha conferido al repertorio musical como contenido y no solo como medio.

Palabras clave: repertorio musical local, contenido, formación

### **Introducción**

La relación categorial y principios entre la formación inicial del Instructor de Arte de música y el repertorio musical local que se concreta en concebirlo como contenido, lo cual facilita el cumplimiento de los objetivos de formación y devela al contenido como categoría, es esencial al determinar el perfeccionamiento del proceso de formación, al considerarse este una selección crítica de la ciencia y cultura. En tal sentido, el repertorio musical local es entendido como aquel que refleja por su contenido el contexto histórico social y cultural de una localidad al revelar a través de los medios expresivos de la música sucesos, vivencias y experiencias; es un aspecto básico para cumplir su encargo como creador y educador musical, en cuanto a socializar, preserva traer el pasado al presente para que lo pueda recrear con el significado y sentido que tuvo la obra en aquel momento y la importancia que tiene hoy desde el punto de vista histórico-musical.

Por ello, es importante reconocer que se ha identificado al repertorio musical solo como medio y no como contenido, el cual favorece las posibilidades formativas del Instructor de Arte, en lo relacionado al apego a la localidad, el reconocimiento del repertorio musical como valor patrimonial, este último aspecto no tratado hasta el momento en la literatura consultada.

## **Desarrollo**

Para el desarrollo del trabajo se utilizaron métodos de investigación científica como observaciones, registros anecdóticos que permitieron evaluar el comportamiento de los sujetos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del repertorio musical, así como otros métodos: análisis-síntesis e histórico-lógico que facilitaron formular el sustento teórico.

El contenido, en el caso que ocupa a esta investigación, como uno de los componentes del proceso citado “es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos” (Addine, 2004, p. 69) Se considera la cultura como “todo el producto de la actividad humana, incluyendo también al hombre mismo como sujeto histórico como parte de su producto” (Guadarrama y Perelguin, 1990, p. 67).

Álvarez (1995) y Fuentes (1997, 2008) reconocen que el contenido desempeña un rol importante en la formación, ya que posee un carácter activo, capaz de transformarse, al estar relacionado con la esencia dinámica de la cultura. El proceso de formación del profesional en el Instructor de Arte de música, reconoce que el contenido como componente didáctico sintetiza la cultura, pues este es una parte de esa cultura que se selecciona con criterios pedagógicos, con el propósito de formar integralmente al educando. Razones teóricas son destacadas por el investigador Álvarez (1995) al plantear que el contenido incluye el sistema de conocimientos como reflejo del objeto de estudio y el sistema de habilidades que encierra el conjunto de relaciones del hombre con ese objeto y de los hombres entre sí: relaciones sociales; y que expresa la riqueza, la diversidad y la naturaleza multidimensional del proceso docente educativo, el cual como proceso de formación profesional debe tener un carácter consciente, desarrollarse en el espacio de construcción de significados y sentidos por los sujetos que intervienen, lo cual le aporta la naturaleza social.

En relación con lo anterior, Álvarez (1999) explica que, en esencia, el contenido es una parte de la cultura que integra conocimientos, modos de pensar, actuar y sentir, y valores personales y sociales, que se seleccionan con criterios pedagógicos con el propósito de formar integralmente al educando. El contenido, por tanto, es fundamental de la formación del educando, es la concreción de lo que se quiere lograr en él.

El contenido es el qué de la educación: qué aprendizajes, en qué sentido se desarrolla el individuo, a qué aspectos de la personalidad atender, qué tipo de proyecto de vida construir, qué relaciones tendrá con los demás, qué aspectos de la sociedad tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje; aspectos que son coincidentes con Pérez (2019) al enmarcar el desarrollo integral del ser humano, incluyendo un triple saber: saber pensar, saber comunicar y saber hacer, elementos que responden al modelo de formación del Instructor de Arte.

Por tanto, al considerar el contenido didáctico síntesis de la cultura, fuente sociológica y psicológica de épocas anteriores, se explica entonces que este responda al proceso de la práctica histórico-social; caracterizar el nivel alcanzado por la sociedad se constituye en fuente principal del aspecto educativo, que se convierte en patrimonio de las nuevas generaciones y génesis del desarrollo personal y social (Álvarez, 1999).

Al respecto, Labarrere (1975) y Álvarez (1999) declaran que la formación del hombre es tarea fundamental, donde el contenido expresa además cambios dirigidos a satisfacer las demandas del nuevo tipo de sociedad; por ello insisten en decir que la máxima expresión la

constituye el trabajo de perfeccionamiento con el contenido y exaltan para el cumplimiento de tal perfeccionamiento los factores que intervienen en este: el social y psicológico.

En este sentido, Ponsoda (2005) se adscribe a los factores que intervienen en el contenido señalados por Labarrere (1975): social y psicológico e incluye otros como: factor lógico y didáctico, los que revisten especial atención en la conformación de la propuesta de esta investigación.

Lo social se manifiesta de acuerdo con el mensaje que trasmite o el contenido social, así como su valor estético. Además de representar los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones que circundan a las personas en ese entorno próximo o lejano. También por la apropiación de las tradiciones musicales, vista como un proceso de transmisión y asimilación de conocimientos, gustos y hábitos de generación en generación (Riverí, 2015). Se trata de encontrar en lo social la fuente de identificación como individuo, como pueblo, como nación, al tiempo que se reconoce la realidad y las vías de la universalidad expresadas en la interdependencia, pero esta, a su vez, como componente de la identidad.

Se manifiesta lo psicológico “a través de la personalidad del alumno” (Álvarez, 1995) en todos sus procesos cognitivos y volitivos, como fuente del contenido. Uno de los procesos cognitivos que posibilita la actuación consciente del hombre como personalidad es el pensamiento, a través del cual penetra de forma profunda en el objeto de conocimiento, dirigido a lo desconocido, a resolver nuevas tareas (Álvarez, 1999).

Estas ideas encuentran fundamento en la obra de Vigotsky (1972) “Psicología del arte”, en la que intenta confirmar que el arte es un instrumento simbólico que induce emociones, las retiene y provoca la complejización tanto del pensamiento como de la vida afectiva. En consecuencia, se establece que: lo lógico del contenido se relaciona directamente con el ordenamiento del contenido, es decir, debe concebirse de lo simple a lo complejo e ir profundizando y ampliando de forma gradual. Ponsoda (2005) afirma que este proceso requiere fases de forma secuenciada para la introducción del repertorio musical local como contenido. El propio autor, lo didáctico plantea como opción fundamental y que está siempre al alcance, el repertorio musical tradicional, asentado en el entorno familiar y escolar. La utilización de este permite el tratamiento y sistematización tanto de los medios expresivos de la música, como el tratamiento de los componentes de la educación musical presentes en el repertorio musical local.

En este sentido, el investigador Álvarez (1999) destaca la conveniencia de atender a las leyes del proceso docente educativo al abordar el contenido didáctico sobre todo en lo relacionado con el contexto social y la relación interna entre los componentes del proceso docente educativo: la educación a través de la instrucción.

Al concebir el repertorio musical local como resultado de la experiencia histórica social y cultural, este debe ser asumido en el proceso de enseñanza-aprendizaje como modo de ser y hacer del estudiante en la apropiación y reelaboración creadora sobre criterios, juicios y fundamentos. Además, en la transmisión, por parte de los estudiantes, como contenido aprehendido, es decir, cuando es asumido y lo convierte en nuevo modo de actuación, para el momento en que este es colocado en situaciones concretas de relevancia y actualidad en lo que respecta su función profesional.

Por otro lado, al ser la educación la encargada de transmitir la cultura acumulada por la humanidad, el repertorio musical local integra toda la cultura local atesorada, la cual debe ser aprendida desde la asimilación de los conocimientos y habilidades musicales por el estudiante. Este es portador de las experiencias socioculturales de su entorno mediante la

acción de las influencias educativas en la que se potencia mutuamente la formación de ideales, sentimientos y actitudes. Es importante que promueva adecuadamente al repertorio musical local, como legado musical local, a partir de la apropiación activa de este y la construcción de significados y sentidos durante el proceso de formación, lo que evidencia una relación estrecha con su modo de actuación profesional.

Luego, al connotar el repertorio musical local como contenido en la formación inicial del Instructor de Arte de música, se asume como síntesis e integración de los conocimientos, habilidades y valores que pueden identificarse, tanto de manera implícito como explícito y develar su naturaleza cognitiva, afectiva y procedimental desde el que emerge el saber necesario para una apropiación consciente del valor cultural y profesional que tiene el repertorio como contenido de su formación profesional.

Desde esta postura, se asume que el repertorio musical local es portador de conocimiento tales como:

- Hechos históricos sociales y culturales que reflejan las etapas del desarrollo de la música local en las obras que conforman el repertorio musical local.
- Contextualización geográfica, histórico-social y cultural de la música que conforma el repertorio musical local.
- Relación de los aspectos biográficos y producción musical de compositores locales.
- Los medios expresivos de la música y su implicación en los géneros del repertorio musical local.
- Clasificación del repertorio musical local para niños jóvenes y adultos, teniendo presente la edad, los gustos, las preferencias, vivencias y motivación.
- Valoración del contenido poético de canciones de la localidad teniendo presente los momentos históricos que el compositor desarrolló y cómo fue recreada la misma, a partir de lo que expresan y comunican sus letras.
- Identificación del repertorio musical local como documento y testimonio vívido en el cual se reflejan formas de vida, ideologías, creencias, simbologías, religiones, tradiciones, costumbres y situaciones culturales en un periodo histórico determinado.
- El repertorio musical local como reflejo del pasado lejano o próximo, y del presente.
- El repertorio musical local como instrumento de apropiación cultural mediante la vivencia y la aprehensión desde los medios expresivos de la música.
- Valoración del repertorio musical local en vínculo con la significación y el reconocimiento.
- La preservación del repertorio musical local como parte de las identidades locales.
- Identificar el repertorio musical local teniendo presente la utilización de elementos que lo tipifiquen.
- Identificar compositores que trabajen el repertorio musical local.
- Escuchar obras musicales de diferentes compositores de la localidad.
- Reconocer medios expresivos que caractericen géneros de la música local a partir del análisis de la interacción de estos en la construcción tímbrico-sonora del género.
- Identificar el tratamiento que ofrece el compositor a los diferentes grupos y familias de instrumentos musicales en la descripción del momento histórico-social concreto.
- Clasificar el repertorio musical local para niños, jóvenes y adultos teniendo presente la edad, los gustos, preferencias, las vivencias y la motivación.
- Identificar el repertorio musical local con la intención de propiciar un pensamiento selectivo al consumir y escuchar música.
- Dirigir obras del repertorio musical local coral a dos voces para niños, jóvenes y adultos.

Además, en su esencia es expresión de valores, tales como el respeto a las diferentes manifestaciones musicales locales, la valoración del repertorio musical local en vínculo con la significación y el reconocimiento como expresión de la cultura, el respeto al repertorio musical local como reflejo del pasado lejano o próximo y del presente, el reconocimiento de los valores presentes en el repertorio musical local como expresión de la cultura; así como la necesidad de preservar el repertorio musical local como parte de las identidades locales.

De esta forma se asume que el repertorio musical local permite no solo el acceso al saber cultural histórico social, sino es portador de un saber musical esencial en la formación del Instructor de Arte de música, de manera que lo prepara para que puedan cumplir su función como docentes de música e incluir estos conocimientos en la actividad de apreciación y creación musical que él debe desarrollar en la institución educativa y cultural en las que se desempeña. Luego, basada en esta relevancia formativa, es preciso asumir una posición respecto a su inserción curricular y su tratamiento didáctico.

Desde el punto de vista curricular, al convertir el repertorio musical local en contenido de la formación del Instructor Arte de música, este es sometido a un proceso de análisis y selección que, en opinión de la autora de esta investigación, se pueden agrupar desde la naturaleza que implica el arreglo didáctico que precisa este proceso. Estos criterios son:

-Criterios musicales: Según Teruel y Savón (2018), el tratamiento a los medios expresivos de la música son fuente productora al revelar la obra musical como un objeto generador de conocimiento; de modo que su significado musical como producto de la experiencia histórico social adquiere un carácter dialógico, devenido a partir de la relación entre el autor, el estudiante y el profesor como vía para determinar sus valores a partir de su contextualización.

El tratamiento de los medios expresivos y su carácter comunicativo presentes en el repertorio musical hace posible que estos generen significación y sentido, pues constituyen código sonoro que van desde lo funcional hacia lo emocional, a través del diseño melódico, dinámica y tempo, entre otros.

-Criterios pedagógicos: El repertorio musical que un docente selecciona para el proceso de enseñanza-aprendizaje es de vital importancia ya que convergen contenidos de otras asignaturas que condicionan la labor educativa con respecto al modo de actuación profesional de este; por tanto, el procesamiento y selección constituye, según Ogas (2017), la expresión más concreta del enfoque ideológico de la educación musical.

Además, este mismo autor precisa que el estudio de la música académica como referente principal de estos repertorios, además de la música tradicional o folclórica, es incluida como parte de la educación más cercana a lo local, así como a lo popular, lo que favorece la construcción de identidades sociales al tener contacto con estos repertorios musicales, donde lo instructivo educativo y desarrollador se manifiestan en la conformación de la personalidad del sujeto.

-Criterios psicológicos: En este sentido se valora la vivencia musical como una unidad indivisible entre lo exterior y lo interior de la persona y llegan a ser significativas en su integración dinámica al tener relación con repertorios pasados, los cuales son integrados al nuevo aprendizaje, en este caso al repertorio musical local. Esto es entendido por Vigotsky no como contexto de factores sociales, sino como cultura, exhortando al sujeto a internalizar los instrumentos que la cultura pone a su disposición a través de la interacción.

-Criterios didácticos: La utilización del repertorio con intención didáctica requiere de un estudio profundo de las obras objetos de estudio en cuanto a características propias de ellas,

así como la significación y relevancia de estas en correspondencia al gusto, motivación e interés del sujeto; teniendo en cuenta los fundamentos teóricos que potencien la organización del proceso de enseñanza, por tal razón el enfoque didáctico de la educación musical constituye una premisa esencial (Sánchez, 2001).

Sin embargo, para su utilización es necesario asumir los referentes teóricos metodológicos de la educación musical, al ser transferido como un proceder básico para su tratamiento. En este sentido, se asumen las concepciones de Sánchez (2001) al concebir la educación musical como un proceso educativo de la música, dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos, que le permitirán tener un juicio musical de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto (p. 4). Por ello, su principal objetivo radica en el desarrollo de la sensibilidad musical, la vivencia de la música, la comunicación y la expresión a través de ella.

### **Conclusiones**

El repertorio musical local, como contenido, es parte de la cultura que el Instructor de Arte de música debe apropiarse, donde lo vivencial-aprehensivo, la significación y sentido, así como lo histórico-social son reflejados mediante los medios expresivos de la música en vínculo con el sistema de conocimientos, habilidades y valores al establecer relaciones con estos y añadir valoraciones críticas y afectivas hacia el modo de actuación profesional pedagógica.

### **Referencias bibliográficas**

- Addine, F. (2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica. Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Pueblo y Educación. La Habana.
- Álvarez de Zayas, C. (1995). *Revolución y Educación Superior en Cuba*. MES.
- \_\_\_\_\_ (1999). *La escuela en la vida*. Addine, F. (2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica. Pueblo y Educación. La Habana*.
- Fuentes, C. (2008). *La Educación Superior desde una concepción humana y cultural*. Universidad de Oriente. Centro de estudios de Educación superior.
- Guadarrama, P. y Pereliguin, N. (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*. Ciencias Sociales. La Habana.
- Labarree, G. y Valdivia, G. (1975). *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Ogas, J. (2018a) Contenidos musicales entre lo transversal y lo específico [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es)
- Ponsoda, A. (2005). *La iniciación musical en edades tempranas*. Pueblo y Educación. La Habana.
- Riverí, J. (2011). *La música como vehículo de participación social de los jóvenes*. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/viewFile/11971/2192>
- Sánchez, P. y Morales, X. (2001). *Educación musical y expresión corporal*. Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2012). *Educación musical en Cuba. Teoría y práctica educativa*. Pueblo y Educación. La Habana.
- Teruel, E. y Savón, C. (2018). *Una metodología para el tratamiento a los medios expresivos de la música* <http://edusol.cug.co.cu>.
- Vigotsky, S. (1972). *Obras Escogidas. Tomos I y V*. Editorial Antonio Machado.



## LAS CANTORÍAS INFANTILES EN MATANZAS

M. Sc. Myriam Valia Fundora Solis

<https://orcid.org/0000-0001-6203-6867>

[myriam.fundora@umcc.cu](mailto:myriam.fundora@umcc.cu)

Universidad de Matanzas, Cuba

### Resumen

El desarrollo del canto coral en Matanzas posee un antecedente en la tradición coral de la provincia. Es por ello que se funda en el año 1982 el centro coral infantil sustento de las cantorías infantiles que asumen como objetivo la masificación del canto coral, lo que guarda estrecha relación con el desarrollo del canto como eje en la educación musical desde las cantorías infantiles en Matanzas.

Palabras clave: centro coral, cantorías infantiles, educación musical masiva

### Introducción

Los Centros corales infantiles son el primer eslabón en el proceso formativo de un aficionado con capacidades para el canto, con inquietudes hacia la música en general, con un gusto dirigido al disfrute de las manifestaciones artísticas (Valencia, 2011, p. 4).

El Centro coral infantil asumió como objetivo fundamental la masificación del canto coral, lo que guarda estrecha relación con el desarrollo del canto como eje en la educación musical. En la casa que ocupaba la Academia de Música de las Señoritas Condom, y con la cooperación de varios profesores, quedó inaugurado dicho centro en el año 1981. El trabajo coral iniciado en Matanzas se tomó como referencia y se hizo extensivo hacia las provincias de Villa Clara y Santiago de Cuba. La matrícula abarcaba a niños de primero a cuarto grado provenientes de las escuelas más cercanas al local donde radicaba el centro. Se comienza con sesenta y ocho alumnos agrupados en los niveles:

-Primer nivel: primero y segundo grado

-Segundo nivel: tercero y cuarto grado

El programa elaborado para impartir en las clases, se basaba en tres aspectos:

-Cantar en coro: constaba del trabajo vocal mediante ejercicios de relajación, respiración y formación del sonido, además del trabajo propiamente dicho con las obras.

-Teoría musical: se trabajaba la lectoescritura, mediante el método Yale.

-Audiciones de música cubana y universal

En cuanto a la Teoría musical se impartía en forma de juegos musicales, se manejaba la atención voluntaria e involuntaria del niño. Las audiciones musicales se realizaban con el objetivo de formar el gusto estético musical. Además, el niño incorporaba una referencia auditiva que le permitía valorar y establecer diferencias entre la forma correcta de cantar y la incorrecta.

El centro surge como un proyecto de la brigada Raúl Gómez García que agrupaba instructores y profesores de la escuela de artes, tenía similares objetivos a la de Hermanos Saíz: promover y aglutinar a jóvenes artistas. Se trabajó durante dos años de manera voluntaria hasta septiembre de 1981. En el año 1982 se comienza a ampliar el trabajo coral para otros municipios; el Centro coral fue el lugar rector para el desarrollo de los mismos. A estos encuentros asistieron los especialistas alemanes Rolf Scheider y Peter Schurz. En este mismo año, en el mes de octubre, se realizó el segundo Encuentro provincial de coros,

donde participaron doce coros. El Centro coral de Matanzas, a partir del trabajo de fomento de coros infantiles de los centros docentes, constituyó el antecedente del movimiento de cantorías.

Desde las cantorías, el canto coral permite, asimismo, el desarrollo de valores tales como el colectivismo, en el coro cada cantor establece una relación de igualdad y dependencia con sus compañeros; la laboriosidad y la responsabilidad a partir de la entrega y el estudio para lograr un resultado en común. Permite cantar obras corales al unísono con afinación y ritmo estable; todo ello a partir de la utilización de un repertorio acorde con los intereses, necesidades y nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes según su edad.

## **Desarrollo**

### **Las cantorías infantiles**

El proyecto de cantorías infantiles fue fundado en el año 2000, a partir del trabajo de la agrupación coral Coralina, en la escuela *Cantorum* de La Habana. Este se extendió por medio de los cantores de dicho coro profesional y de su directora Alina Orraca. El proyecto de cantorías infantiles fue organizado por una comisión nacional designada por Marta Padrón, asesora nacional de coros, el cual priorizaba el lineamiento trazado por el Instituto de la Música de masificar la cultura nacionalmente a partir de esta revitalización del movimiento coral de cantorías infantiles en el cual se establecían como requisitos indispensables que fuera, en primer lugar, masivo, expansionista, llevando este proyecto a la mayor cantidad de zonas o barrios siempre y cuando fuera preciso. Además, que el personal para trabajar en dicho proyecto estuviera calificado para realizar esta tan meritoria labor. Dentro de los requisitos se plantea que se trabaje fuera del horario docente para no interferir en las actividades escolares.

Este movimiento se basa en la posibilidad que tiene cada individuo de manifestarse artísticamente, en particular con los niños se enfatiza este tipo de trabajo ya que es recomendable la iniciación en la formación musical desde edades tempranas.

En la provincia de Matanzas en el caso del nuevo proyecto de cantorías que es propuesto en el año 1999, su aprobación llegó en el año 2000 por cultura provincial. En el caso del proyecto “Cantemos” lo fundaron integrantes del Coro de cámara de Matanzas y radicó en el local asignado para el Centro coral, donde se gesta parte del movimiento coral de la ciudad. Aunque el centro se encuentra en una zona de fácil acceso en la ciudad, era imposible para los asesores de las cantorías desplazarse hacia el mismo y se tomó la iniciativa, en correspondencia con los centros escolares de los diferentes barrios de la ciudad de usar los locales posibles para la realización de esta actividad fuera del horario docente. Se facilitó así la orientación del Instituto de la Música de trabajar fuera del horario docente, de este modo en horas establecidas para todos se realizaba la actividad, además del trabajo directo en las diferentes zonas de la ciudad.

El basamento sobre el cual se fundamenta el proyecto se halla en “la concepción de que salvo en caso de una afección anatomofisiológica, el oído es capaz de educarse y sensibilizarse hasta el límite mismo de sus posibilidades naturales, preparándose de este modo para la audición y actividad musical” (Valencia, 2011, p. 6). Lo anterior justifica las potencialidades de masificar el trabajo coral que era y es en realidad la pretensión del Instituto Nacional de la Música.

Es preciso señalar que a partir del año 2000 el Centro coral de Matanzas ha rectorado el trabajo de dos proyectos de cantorías, uno dirigido por el Dr. José Antonio Méndez

Valencia, nombrado “Cantemos”, y el otro por la Lic. Celaida Menéndez Montero, “Cantorías en 2 x 4”.

En el presente trabajo se comparte el criterio de la Dra. C. Paula Sánchez al considerar que la educación musical masiva “está encaminada a la musicalización del ciudadano, del público receptor, entiéndase los distintos segmentos poblacionales que conforman la sociedad, garantizando así la adecuada información en la cadena comunicativa” (Sánchez, 2013, p. 36).

Además, desempeña un papel fundamental, pues contribuye a la formación integral del educando, no solo en las actividades específicamente musicales, sino además en la ampliación de sus procesos psíquicos cognoscitivos, sus cualidades psíquicas y en el desarrollo del lenguaje; propicia un estado emocional positivo en el individuo e influye en la manera de comportarse, de escuchar, de analizar, de desenvolverse en el mundo que lo rodea. Coadyuva al desarrollo de su capacidad creadora, al trabajo físico y al fortalecimiento de todo el cuerpo, por ejemplo, al cantar, surgen reacciones con la respiración; con el aparato vocal, mejora el lenguaje; el ritmo actúa sobre el sistema nervioso central y contribuye a la coordinación motora. Ella debe estar presente en todos los planes educacionales de los diferentes niveles de enseñanza, ya que no pretende el aprendizaje de conocimientos técnicos-musicales complejos ni de un instrumento musical, sino el cumplimiento de sus tareas (Sánchez, 2013, p. 36).

La ejecución práctica de la educación musical se concibe integralmente y aplica en el momento oportuno sus componentes esenciales: la educación vocal, rítmica, auditiva, la creación y la expresión corporal. El canto es uno de los ejes fundamentales de la educación musical, “constituye el primer paso del niño hacia el mundo de la música y su desarrollo positivo o negativo dependerá de los buenos modelos que el niño o alumno perciba y especialmente del manejo que el maestro realice de la voz infantil” (Sánchez, 2013, p. 37).

El profesor debe desarrollar el canto natural del niño, no forzarle la voz pero que a la vez esta sea audible, clara, precisa y que contribuya al desarrollo de sus cuerdas vocales. En esta actividad lo esencial es cantar con afinación correcta y voz agradable, natural y relajada, con buen fraseo y calidad interpretativa (Sánchez, 2013).

Por medio del canto, los niños reciben la más directa experiencia musical, mientras se sienten, a su vez, productores y gestores. El aprendizaje de las canciones y juegos vocales constituye un importante medio para el desarrollo de la musicalidad, pues permite conjuntamente la percepción melódica, la asimilación de determinadas relaciones de alturas sonoras y la reproducción musical, y, a la vez, la interpretación y la sensibilidad artística. La educación musical debe concebirse como un todo integrado de canto, rítmica, creación y apreciación, en una sola actividad (Sánchez, 2013).

Este carácter integrador se promueve desde el programa de estudios de educación musical. También es posible tomar como eje central una actividad determinada, por ejemplo, a partir del canto se derivarán las demás actividades propias de la educación musical. Esta, en nuestro país, integra las mejores experiencias que exponen los métodos y concepciones de excelentes pedagogos musicales como Zoltán Kodaly Violeta Hemzy de Gainza, Dalcrose, Paula Sánchez; entre otros maestros que han brindado su aporte a la concepción de la educación musical.

El canto coral en su concepción no es más que la unión de varias voces que cantan a la vez, le atribuye a la acción de cantar para el individuo gran importancia. Su práctica proporciona una respiración amplia y profunda que, al actuar sobre los centros nerviosos, permite su equilibrio, desarrolla los músculos del tórax y el enderezamiento del busto, lo que

contribuye a la adquisición de una postura adecuada en el individuo. Por otra parte, el canto permite el desarrollo de la crítica y autocrítica, por cuanto se debe ser capaz de diferenciar y analizar los ejemplos vocales que ofrecen los medios de difusión masiva y los interpretados por uno mismo. Además, como actividad dirigida, está íntimamente ligada a procesos psíquicos como sensaciones, percepciones, la facultad de pensar y las emociones. A su vez, mediante el canto colectivo, entre otros aspectos, se puede contribuir a vencer las inhibiciones y erradicar las posibles manifestaciones de sobrevaloración, logrando así el espíritu colectivista.

Vital importancia se le concede a la técnica vocal real apropiada para evitar la fatiga vocal que permite cantar durante algún tiempo sin afectar las cuerdas vocales, producir cansancio o disfonía. Una correcta formación vocal facilitará el desenvolvimiento del individual y colectivo en edades infantiles, enriqueciendo el desarrollo del oído melódico, rítmico y armónico.

El estudio del canto está dirigido en tres direcciones fundamentales, indiscutiblemente relacionadas entre sí: las audiciones vocales, la técnica vocal y el repertorio de canciones.

-Las audiciones vocales permiten desarrollar la sensibilidad artística, el gusto por la música y el afianzamiento de los timbres de los distintos tipos de voces.

-Es indispensable el dominio de una técnica vocal adecuada, pues permitirá cantar con la posición y emisión de voz correcta, utilizando un buen fraseo, entonación, dicción y articulación. Para ello es importante el dominio que se tenga de los órganos que integran el instrumento vocal.

-En relación al repertorio de canciones debe corresponderse con la edad, intereses y despertar motivaciones en aquellas personas que realicen la actividad del canto, contribuye así a ampliar el universo cultural mediante el contacto directo con obras y autores diferentes, períodos, estilos musicales y países, según sea el caso, lo que hace mucho más completa la formación del individuo que tenga la posibilidad de desarrollar sus facultades artísticas.

Para el montaje de canciones desde el trabajo coral como eje de la educación musical se reconocen una serie de procedimientos de carácter metodológico fundamentados por la Dr. Cs. Paula Sánchez, que permiten el cumplimiento de los objetivos que se propone el canto; por ejemplo:

Montaje de la canción “Baile de la caña”:

1. Reconocimiento del autor o autores de la obra; breve reseña de los mismos. Música de Gisela Hernández y letra de David Chericían.
2. Ejecución modelo por parte del maestro o audición modelo como referente para los estudiantes.
3. Explicación de las palabras nuevas en el vocabulario de los estudiantes; interpretación del significado del texto.
4. Marcar pulso, acento y diseño rítmico, por separado y conjuntamente con diferentes efectos percusivos y corporales para dar tratamiento a las dificultades rítmicas que presenta la obra antes del montaje por frases.
5. Realización del ritmo en el lenguaje; marcando las respiraciones al término de cada frase, lo que coadyuva a la interiorización del significado del texto y de la frase musical como un todo.
6. Realización de ejercicios de respiración.
7. Realización de ejercicios de vocalización que resuelvan el nivel de complejidad interválica que presenta la obra, así como de los giros melódicos, a partir de juegos.

8. Montaje por frases de la obra, en el que se trabaje por frases la dinámica articulación dicción, respiración, tempo, emisión de voz y fraseo correcto.

9. Reflejar por frases las acciones e imágenes de la canción con movimientos naturales de locomoción (caminar) y movimientos técnicos analíticos (flexiones en el movimiento de las cañas con el viento), y acciones básicas (palpar la caña, cortar la caña, flotar en el viento); todo lo cual permite el desarrollo de la independencia y coordinación auditiva y motora en el estudiante.

El trabajo vocal tomando la apreciación como eje fundamental se realiza a partir de la ejecución de pasos metodológicos concretos, a saber:

Audición del tema con variaciones del quinteto en la mayor “La trucha”, de Franz Schubert, compositor austríaco (1797-1828).

1. Datos del autor, nacionalidad, época en que vivió; estilo a que pertenece. Caracterización de la obra

2. Repetición de la audición para especificar que se debe prestar atención al tema o idea musical que más se destaque para posteriormente tararearlo.

3. Ejecución por parte de los educandos del tema, tarareado con la sílaba *Mo*.

4. Vocalización de un motivo del tema, de forma ascendente y descendente.

5. Ejecución por parte de los estudiantes del tema de forma tarareada con aire rápido, moderado y lento.

6. Ejecución por parte de los estudiantes del tema de forma tarareada; aplicando la dinámica, fuerte, piano, mezzo-forte.

7. Durante la audición:

a) Marcar con palmadas, pulso, acento y diseño rítmico, separadamente y de forma conjunta.

b) Levantar la mano cuando comienza el tema principal.

c) Escribir en una hoja de papel o dibujar en el aire el recorrido de la línea melódica.

d) Representación corporal de los instrumentos escuchados y mostrar cómo se ejecuta y cómo se dirige el grupo instrumental.

A su vez, el trabajo vocal tomando la rítmica como eje fundamental, se realiza también a partir de la ejecución de pasos metodológicos concretos:

Rima: “Comadrita la rana”. Anónima

1. Aprendizaje por imitación de las frases que presenta la rima.

2. Reproducción por parte de los educandos de la rima completa.

3. Los educandos dicen la rima y marcan el diseño rítmico con palmadas.

4. Sustitución de las palmadas por instrumentos musicales (cajita china, clave, pandero).

5. Ejecución por parte de los estudiantes de una respuesta corporal a la rima.

6. Decir la rima y marcar el diseño rítmico con redoblante o cajita china.

7. Ejecución de la rima completa con la letra e instrumentos percusivos marcando pulso y acento.

8. Utilización de la dinámica y aires variados al ejecutar la rima.

9. Crear una melodía para las frases, «Sí señor, ¿y qué le trajo?, un mantón». ¿De qué color?, verde limón». Los diferentes componentes de manera combinada. (Sánchez, 2013, pp. 44-45).

En la lectoescritura musical existen diferentes métodos de fononimia en Hungría y Alemania como: el método Tónica Do, tónica sol-fa ,la mano de Chevais, además de tener el sistema de notación musical de Guido d’ Arezzo, un importante papel en el método Yale adaptado y establecido en la República Democrática Alemana para el sistema de enseñanza

general primaria, el cual consiste en enseñar los sonidos a través de movimientos con las manos en forma ascendente y descendente ubicando para cada sonido de la escala una posición y sílaba diferente, esto posibilita la fijación de los intervalos a trabajar, además de la utilización de movimientos corporales, ejemplo:

La nota do le corresponde la sílaba ya. (John Curwen)

La nota re le corresponde la sílaba le.

La nota mi le corresponde la sílaba mi.

La nota fa le corresponde la sílaba ni.

La nota sol le corresponde la sílaba ro.

La nota la le corresponde la sílaba su.

La nota si le corresponde la sílaba va.

Se completa la escala con la repetición de la nota do o (ya).

La autora de este trabajo selecciona un repertorio a trabajar por niveles, presta especial atención a los intervalos que se trabajan con el método como: segundas y terceras menores, mayores, hasta llegar a la sensible de cada tonalidad de las canciones seleccionadas, sugiere una compilación de varios autores como Gisela Hernández, José María Vitier, Violeta Hemsy de Gainza y Enriqueta Almanza, además una selección del libro de repertorio “Cantemos”, en este último existe una mezcla del cancionero latinoamericano, para la ubicación de este repertorio ubica a los escolares en:

1. Primer grupo: escolares del primer ciclo primario.

2. Segundo grupo: escolares del segundo ciclo primario.

Otra dirección fundamental en el trabajo coral son las audiciones musicales como grabaciones de coros infantiles cubanos, el cuento musicalizado “Pedro y el lobo”, del compositor Serguei Prokofiev, “Guía orquestal de la juventud”, de Benjamín Britten.

Las acciones de la metodología elaborada por la autora se agrupan en tres aspectos a trabajar de forma sistémica:

Educación auditiva o perceptiva

1) Lectoescritura

2) Actividad vocal

A continuación, se fundamentan y explican los aspectos:

1. Educación auditiva o perceptiva

Toda actividad perceptiva requiere informar a los alumnos los objetivos de la misma y, en relación con la audición, precisar el título de la obra, compositor, género y país.

Preparación psicológica y física del auditorio: silencio previo, concentración. Postura adecuada para escuchar con disposición.

La audición de la obra debe realizarse las veces que sea necesario para la adecuada percepción del oyente.

-Trabajo con la obra “Barquito de papel”:

Discriminación o identificación de aspectos técnico-musicales (reconocimiento del intervalo y reproducción de ritmo).

Seleccionar elementos del material sonoro escuchado y crear nuevas combinaciones sonoras, mediante juegos musicales como preguntas y respuestas, además de ejercicios vocales, respiratorios, etc.

De acuerdo con el objetivo de la audición, el alumno podrá expresarse creadoramente mediante dibujos, cuentos o disfrutar exclusivamente de la música.

Análisis de lo escuchado y respuestas a las preguntas realizadas. Relación o no con la lectoescritura del material sonoro, por el método Yale. Durante la audición del material

sonoro no se darán indicaciones para no perturbar la atención del oyente, ni que se interrumpa la idea lógica del contexto musical que se escucha. Si es necesario hacer una indicación durante el transcurso de la obra, debe ser muy breve, precisa y en el momento oportuno.

- Introducción al estudio de una nueva obra, puede ser de familiarización, profundización o entrenamiento del oído.
- Trabajo con la nueva obra: observación, determinación, discriminación o identificación de aspectos técnico-musicales.
- Repaso y consolidación de la obra, reafirmación de los aspectos observados, con diversas actividades de aplicación.
- Seleccionar elementos del material sonoro escuchado y crear nuevas combinaciones sonoras.

El repertorio que se sugiere para este tema:

Para el primer nivel, 1ero a 4to grado:

- “Juan, me tiene sin cuidado”, Enriqueta Almanza, Cuba
- “Barquito de papel”, Enriqueta Almanza, Cuba
- “Gallito kikirico”, Folclor latinoamericano
- “Soldadito de plomo”, Enriqueta Almanza, Cuba
- “Cortesía”, José María Vitier, Cuba

Para 2do nivel de 5to a 6to grado:

- “Cantar, cantando, cantemos, Idelfonso Acosta, Cuba
- “Ya mayo ha llegado”, Canción tradicional alemana
- “El baile de la caña”, Gisela Hernández, Cuba

## 2. Lectoescritura

La lectoescritura no es el camino para lograr el aprendizaje musical, sino una consecuencia de la vivencia musical del fenómeno sonoro. Los signos y la nomenclatura musical son la respuesta material y concreta de una melodía o frase musical. Trabajar la base conceptual que propicie la lectura o escritura, la ejecución de la música, la creación-improvisación consciente y finalmente la expresión musical con juegos musicales.

Vivencia musical, interacción o manipulación con el material sonoro

Análisis y ejecución de intervalos por el método Yale y del diseño sonoro de la melodía: ascendente, descendente, altura, etcétera

Aprehensión de los intervalos mediante juegos musicales

Visualización y expresión corporal del diseño de la línea melódica

Relación existente entre la melodía, el diseño rítmico o el material sonoro determinado y su representación gráfica

Lectura de la obra o el fragmento

Escritura consciente relacionada con la percepción auditiva

Se sugiere el empleo del siguiente repertorio para lograr, mediante el método Yale, que los alumnos fijen los intervalos a trabajar.

Para el primer nivel, 1ero a 4to grado:

- “La vilanela”, 3eras M, m y 2das M, m, Canción francesa
- “Kookaburra”, 8va j, Folclor australiano
- “Avignon”, 4ta y 5ta j, Folclore francés, versión cubana
- “Donanobis”, 7ma m, Anónimo
- “Cortesía”, 6ta M y m, José María Vitier, Cuba

Para el segundo nivel 5to y 6to grado:

- “Décima”, 7mas M y m, 5tas y 4tas j, José María Vitier, Cuba
- “Ronda”, 2das y 3eras M y m, José María Vitier, Cuba

### 3) Actividad vocal

La práctica del canto desde los primeros años contribuye a la formación integral de la personalidad, desarrolla el sentido de la responsabilidad, el colectivismo, la disciplina, el espíritu crítico y autocrítico; modela el carácter, favorece el descanso mental y contribuye a liberar las inhibiciones, además de proporcionar alegría y gran placer.

Tiene gran importancia educativa para la formación de correctos hábitos de conducta, orden y disciplina tanto de forma individual como en colectivo. Además, se debe estimular al niño para que, mediante el ejemplo del maestro, sin utilizar mimetismos o imitación, pueda desarrollar su aparato vocal, simplemente con el apoyo necesario del maestro pues los niños poseen una voz muy fácil de manejar, salvo algunas excepciones. El ingrediente fundamental es la preparación psicopedagógica del maestro para acometer tal tarea donde primen las emociones positivas entre ambos.

A la hora de cantar los niños deben mantener una postura corporal correcta, ya sea de pie o sentado. En ocasiones el canto acompañará los juegos y la acción rítmica corporal de los niños.

Datos informativos de la obra: título, autor, género, período estilístico

Previo al trabajo vocal: ejercicios de relajación, concentración y respiración

Audición y/o canto de la obra (por imitación)

Escucharla y cantarla utilizando fononimia (Método Yale)

Comparación de la melodía con la altura de sonidos y relaciones metrorrítmicas

Lectoescritura de la obra

De acuerdo con el nivel de preparación de los estudiantes y los objetivos de la enseñanza, se seleccionará el repertorio adecuado en función del método Yale. En él se incluyen obras con intervalos de 2<sup>das</sup> M y m, 3<sup>eras</sup> M y m, 4<sup>tas</sup> y 5<sup>tas</sup> j, 6<sup>tas</sup> M y m, 7<sup>ma</sup> M.

Montaje de canciones

- Audición de la obra
- Escritura del texto, para la lectura e interpretación de su significado. Se conocerán nuevas palabras, se intercambiarán ideas acerca de su contenido, valoración de hechos, personajes o acciones.
- Se trabajará el texto con ritmo en el lenguaje, si es una obra que presenta dificultades rítmicas, la letra es muy extensa o el texto tiene dificultades. No es indispensable en el aprendizaje de la canción incluir siempre el ritmo en el lenguaje.
- Ejercicios de respiración, relajación y vocalización
- Aprendizaje de la melodía, por frases y semi-frases
- Cantar la canción completa con pronunciación, ritmo y afinación adecuados.

Canto en forma de canon o Quolibet:

- Formación de dos o tres grupos de alumnos según sea el canto a dos o tres voces respectivamente
- Realización de ejercicios de relajación, respiración y vocalización antes de cantar la canción, que ya debe estar aprendida, por todos los alumnos.
- Cantar la canción al unísono, teniendo en cuenta la dicción y la pronunciación de las palabras y los medios expresivos de la música.



- El primer grupo comienza a cantar la canción, y donde estén marcadas las entradas, comenzarán a cantar la canción desde el inicio los grupos dos y tres, escalonadamente.
- En el Quolibet se trabajarán las canciones por separado y después se unirán en el lugar donde correspondan las entradas.
- Se definirá cuántas veces se va a repetir el canon o el Quolibet por cada una de las voces o todas juntas.
- Para finalizar, en el canon la primera voz termina primero y así sucesivamente las restantes en el mismo orden en que entraron, en el Quolibet donde corresponda el final. Esta actividad proporciona gran alegría y placer.

La evaluación en este caso debe ser individual y colectiva, para determinar el progreso que haya alcanzado cada estudiante y el resultado colectivo final.

### **Conclusiones**

La educación musical masiva desde lo general, y las cantorías infantiles en particular, juegan un importante papel en la formación de una personalidad íntegra en niños de edad escolar. Como respuesta al lineamiento trazado por el estado cubano de masificar la cultura, en la ciudad de Matanzas el Centro coral infantil fue antecedente al nuevo proyecto de cantorías infantiles; el canto coral desde las cantorías infantiles no solo contribuye a la formación integral de los escolares primarios, también brinda desde el punto de vista estético un factor de gran nivel, ya que le ofrece al escolar la posibilidad de apreciar lo bello y a preservar las canciones tradicionales infantiles, tanto universales como nacionales.

### **Referencias bibliográficas**

- Fonseca, P. (2013). *Formar el gusto musical: un serio problema en la vida moderna*. Revista: Cultura Opinión.
- Fundora, M. V. (2013). *El trabajo coral con la Cantoría Infantil “Canto al amor” del Proyecto “Cantemos” del Coro de Cámara de Matanzas*. Informe de Investigación producción artística con fines educativo en opción al Título Académico de Máster en Música, educación y sociedad . La Habana.
- Hemsey de Gainza, V. (1989). *La iniciación musical del niño*. La Habana: Combinado Poligráfico, Evelio Rodríguez.
- Lucato, M. (2015). La metodología Kodaly aplicada a la escuela primaria. *Revista electrónica :Universidad de Salamanca*.
- Méndez, J. A. (2011). *Orientaciones para el desarrollo del trabajo coral*. La Habana: Adagio.
- Sánchez, P. (1992). *Algunas consideraciones acerca de la Educación Musical en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2013). *Teoría y práctica educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. y Guerra, D. (1985). *Canto*. La Habana: Pueblo y Educación.

## **RETOS EN LA ENSEÑANZA MUSICAL PREESCOLAR REMOTA EN NUEVO LEÓN, MÉXICO**

Dr. C. Patricia Ivonne Cavazos Guerrero

<https://orcid.org/0000-0002-4185-7890>

[patricia.cavazosgrr@uanl.edu.mx](mailto:patricia.cavazosgrr@uanl.edu.mx)

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dr. C. Graciela Mirna Marroquín Narváez

[graciela.marroquinnr@uanl.edu.mx](mailto:graciela.marroquinnr@uanl.edu.mx)

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

### **Resumen**

En México, la pandemia originada por el COVID-19 provocó la suspensión indefinida de las clases presenciales en todos los niveles académicos. Pero el desarrollo del país requiere una transformación de la práctica docente para que los aprendizajes no se pierdan. Así, en el caso de la formación musical a nivel preescolar, fue necesario adecuar el trabajo académico para su realización de forma remota. Sin embargo, por las características de los alumnos y sus familias, por las políticas del país, por los recursos tecnológicos con que cuentan los involucrados en el proceso académico, así como por las limitantes propias de la tecnología; surgen diversos retos que es necesario enfrentar como docentes. El presente trabajo ofrece la experiencia de la autora, así como las estrategias necesarias para el logro de los objetivos académicos musicales a nivel preescolar en el Jardín de niños “Alfonso Martínez Domínguez” en Nuevo León, México. Para esta propuesta se realizó un estudio bibliográfico, el intercambio de experiencias entre pares y un cuestionario para evaluar sus resultados. Se encontró que es viable su aplicación y que la mayor parte de los alumnos están alcanzando los objetivos académicos del curso.

Palabras clave: música, estrategias, enseñanza, aprendizaje, clase virtual

### **Introducción**

En todo el mundo, el año 2020 marcó una transformación en la mayoría de los procesos y actividades humanas. En México, el COVID-19 ocasionó la necesidad de evitar la socialización, afectando todos los medios, pero especialmente el académico, de manera que las clases presenciales fueron suspendidas en todo el país desde el 23 de marzo (DOF, 2020), y hasta hoy, más de un año después, las labores educativas en los planteles escolares continúan prohibidas en la mayoría de los estados mexicanos.

Desde la perspectiva de Unesco (2020), la mayoría de los países ha efectuado estrategias de adaptación a la situación para lograr disminuir la pérdida del aprendizaje por el cierre de las escuelas, mayormente a través del trabajo educativo remoto, acompañado de programas de apoyo a los docentes, a los padres y/o tutores en los casos de educación básica, así como a los alumnos en situación crítica o rezago. Para lograrlo, se han creado también políticas nacionales que favorezcan las posibilidades de los alumnos a tener el acceso necesario para el desarrollo de las actividades académicas virtuales, de modo que se pueda continuar con el trabajo académico, pero desde el hogar.

El proceso de planear e implementar programas de enseñanza a distancia, implica tres fases: primero la respuesta rápida, la rutina diaria de prácticas de enseñanza a distancia y la nueva normalidad de la educación escolar después de la crisis (Unesco, 2020).

En la primera fase el objetivo es proporcionar salud mental y psicosocial a niños, padres y profesores, así como permitir la continuidad del aprendizaje de las materias, por último, reforzar los conocimientos previos y generar nuevos.

Ya se establece, en la segunda fase, una rutina de aprendizaje a distancia, por lo que se busca mantener a los estudiantes comprometidos y motivados para aprender, garantizando su participación continua en los programas académicos; se proporcionan actividades de enseñanza bien diseñadas, y se orienta a los padres para mantener la calidad en el aprendizaje.

Con la transición a la nueva normalidad, en la tercera fase, se busca identificar las innovaciones en la práctica docente mejoradas por la tecnología, la evaluación de los cursos a distancia para integrar sistemas escolares más abiertos y resilientes con la evolución del quehacer académico.

En México las tres fases se pusieron en práctica mediante la creación del programa “Aprende en casa” por parte de la Secretaría de Educación. En el nivel de educación básica, ese programa ha sido desarrollado en 3 versiones. La primera, implementada para cerrar el ciclo 2019-2020; la segunda, para el ciclo 2020-2021 de forma a distancia; y la tercera, que contempla el regreso a clases presenciales en los estados en donde la contingencia sanitaria se encuentre controlada (en semáforo verde) según las estimaciones de la secretaría de salud, en lo que se considera la “nueva normalidad”.

La estrategia de aprender en casa incluye un programa de televisión que empezó a transmitirse desde el 20 de abril del 2020 por diferentes medios; por una parte, desde la cadena de televisión Canal 11, la red social de *Facebook*, así como desde el dominio [televisiopeducativa.gob.mx](http://televisiopeducativa.gob.mx). El objetivo de este programa fue lograr con éxito la conclusión del ciclo 2019-2020, mediante el apoyo a los alumnos, docentes y padres de familia en cuatro áreas: lenguaje y comunicación, pensamiento lógico-matemático, convivencia sana, civismo y cuidado de la salud. Se desarrollaron a través de videos, lecturas, referencias y actividades diversas con el objetivo de lograr la generación del conocimiento y su reforzamiento, partiendo de los libros de texto oficiales. El uso de la plataforma y sus recursos fueron manejados como un apoyo sugerido para los participantes en el proceso educativo, una opción de trabajo académico.

En el nivel preescolar la dificultad de realizar un trabajo académico a distancia radica en las características del niño de 3-5 años de edad. Para Duek (2010), quien retoma las ideas de Piaget, esta etapa en la vida humana es muy importante por la consolidación del lenguaje, el avance en el comportamiento social y emocional, así como la interiorización del pensamiento. El aprendizaje que se realiza por la imitación y el juego favorecen la asimilación y acomodación sensorio motriz y el inicio de la representación; fundamento de las estructuras sucesivas. El comportamiento egocéntrico y el pensamiento mágico favorecen la construcción de un modo de aproximación al entorno. Así, la socialización en el nivel de preescolar es fundamental para su desarrollo.

Por ello, el distanciamiento social necesario por el COVID-19 merma en mucho los resultados de las situaciones didácticas. En las familias numerosas quizá este aspecto puede compensarse con la convivencia entre hermanos, pero los hijos únicos o de familias pequeñas que no tengan pares con quien relacionarse pueden vivir dificultades sociales que impacten en sus procesos.

El presente trabajo se realiza con el objetivo de caracterizar la experiencia de trabajo a distancia realizado en la clase de música con el alumnado del Jardín de niños “Alfonso Martínez Domínguez” en las fases del programa “Aprende en casa” I y II; y los retos enfrentados por ellas. Asimismo, se propone evaluar el trabajo realizado en la clase de música, mediante un cuestionario aplicado a los padres de familia de los alumnos de 3er grado por su conocimiento de ambas etapas, con el objetivo de mejorar las prácticas docentes futuras.

## **Desarrollo**

En el caso de los alumnos del Jardín de niños “Alfonso Martínez Domínguez” ubicado en la zona sur de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, con el retorno a las actividades académicas virtuales, a partir del 20 de abril del 2020, el trabajo docente inició con la creación de grupos en la aplicación *WhatsApp*, y en la red social de *Facebook* según las preferencias de las educadoras responsables de los 7 grupos, para establecer la comunicación con los padres de familia y darles a conocer la forma de trabajar hacia el cierre del ciclo escolar. Se estuvieron asignando tareas y actividades que se mandaron por escrito a los padres de familia para su realización en casa; y ellos enviaron las evidencias de trabajo por el mismo medio, mayormente a través de fotos y videos, y ocasionalmente se hicieron reuniones virtuales. La realidad es que los aprendizajes esperados del ciclo ya estaban muy avanzados al momento del cierre de las escuelas, lo que permitió que en su mayoría se logaran los objetivos académicos. La clase de música, igual que el resto de las materias, se manejó con el envío por escrito de las actividades semanales a realizar en casa, que las educadoras hicieron llegar a los padres. Ellas recibieron las evidencias de trabajo.

A diferencia de las materias curriculares que son desarrolladas durante todos los niveles educativos y por tanto son de dominio público, hay muchos conceptos musicales que no son conocidos por todos los adultos, por lo que en un inicio se decidió enviar mayormente actividades de apreciación musical y algunas para conocer los instrumentos musicales sinfónicos.

Con el inicio del ciclo escolar 2020-2021, el trabajo académico remoto cambió drásticamente para los alumnos del Jardín de niños “Alfonso Martínez Domínguez”, ya que con la creación de “Aprende en casa” II, los contenidos se estandarizaron, y las actividades diseñadas por todo el personal docente se orientaron a reforzar los aprendizajes esperados propuestos para cada semana en el programa. Este aspecto ha requerido de una gran creatividad para lograr enlazar las actividades de forma gradual de manera que se atiendan las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial que se realizó de forma individual, así como las problemáticas detectadas en el 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> momentos de evaluación.

Nuevamente se crearon los grupos de padres por *Whatsapp*, con la diferencia de que ahora también el docente musical se integró a los 7 grupos (1 de 1<sup>ro</sup>, 3 de 2<sup>do</sup> y 3 de 3<sup>ro</sup>), situación que ha sido bastante retardadora, ya que la población total de la escuela es de 173 alumnos, de manera que constantemente hay comentarios y preguntas de padres que atender.

Otro de los cambios establecidos por la dirección de la escuela, fue el empleo de la plataforma *Google classroom* para el envío de actividades a los padres de familia, así como para la recepción de evidencias del trabajo académico. Inicialmente, dicho cambio implicó el autoconocimiento de los docentes sobre la plataforma y la capacitación a los padres de familia para su manejo. Esa parte del proceso fue muy estresante para todos. Cabe mencionar que la escuela no cuenta con los recursos para comprar la aplicación en su versión completa, por lo que cuenta con almacenamiento limitado, solo el que se

proporciona a las cuentas gratuitas *Google*. De manera que constantemente es necesario eliminar archivos y realizar actividades de mantenimiento de forma sistemática para favorecer el óptimo funcionamiento de la plataforma. En el caso del docente de música, especialmente porque se reciben las evidencias de todos los grupos, el proceso de revisión lleva su tiempo; y para evitar problemas por la limitante de espacio, se piden mayormente fotos y en muy pocas ocasiones videos.

Asimismo, para el ciclo 2020-2021, en el Jardín de niños “Alfonso Martínez Domínguez” las actividades a realizar se mandan por escrito para los padres en *classroom*, pero se explican a los alumnos por video, mismos que se adjuntan en la plataforma. Esta parte del proceso ha funcionado muy bien, ya que los niños pueden ver el video varias veces si es necesario, y lo pueden ver a la hora que sea más conveniente para ellos y sus familias. El único inconveniente es que frecuentemente los padres expresan su imposibilidad de verlos, esto debido a que sus dispositivos llegan a su límite de espacio, o por cuestiones de compatibilidad, por lo que se les trata de apoyar en lo posible para que puedan acceder a ellos, aunque a veces son situaciones fuera del alcance de los docentes.

Además, con el inicio del ciclo 2020-2021 se establecieron en el jardín reuniones virtuales maestro-alumno por *Google meet* o *zoom*. Estas han favorecido la comunicación, la socialización virtual que impacta en el aprendizaje, y la posibilidad de explicar con más profundidad de acuerdo a las necesidades de los niños. El gran reto es que, por la edad de los niños en especial para los pequeños de 1° y 2°, a veces es complicado si amanecen de mal humor, o no se sienten bien, o tienen hambre, u otras situaciones cotidianas que pueden impedir su participación. También, la duración de su atención es muy corta normalmente, por su edad; pero todavía es menor con el uso de la pantalla. Se distraen muy fácilmente con todo lo que está a su alrededor, los maestros deben realizar actividades cortas, dinámicas, atractivas; preferentemente con movimiento, con colores llamativos, con marionetas, juguetes o mascotas, con música alegre, con el uso de materiales de casa, etc. Así, pueden “conquistar” sus sentidos para atrapar su atención.

La clase de música tiene una duración de 10 a 12 minutos; incluye canto, movimiento, lecto-escritura-discriminación auditiva de esquemas rítmicos y su ejecución con percusiones corporales o cosas de la casa como cucharas, recipientes, cazuelas; manualidades, fabricación de instrumentos musicales con materiales reciclados, realización de musicogramas, actividades de apreciación musical de los distintos géneros, etc.

Al inicio del ciclo, la asistencia de los niños era aproximadamente de un 80 a 90 % y de abril en adelante ha bajado a un 50 % en promedio. Son muchas las causas por las que los niños faltan, desde enfermedad suya o de sus familias, falta de *internet* por múltiples causas, limitantes laborales de sus padres, problemas con sus dispositivos, incluso cansancio emocional de los niños o sus familias. A veces acuden a clase los niños llorando o enojados, y los docentes hacen lo imposible por animarlos a participar, en ocasiones con éxito, pero en otras no, o incluso en ocasiones contagian al resto de la clase. Para compensar esas situaciones han sido de gran ayuda los videos complementarios con las explicaciones de la clase que se mandan desde *classroom*, ya que los padres los pueden mostrar a sus hijos si no pudieron conectarse o quedaron dudas.

La evaluación de la clase a distancia presenta también retos propios por el nivel de preescolar. Cada actividad a realizar por el alumno requiere el envío de una evidencia, regularmente se envían 3 tareas diarias que abarcan educación socioemocional, exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, inglés y artes, conforme a la planeación del programa “Aprende en casa” II;

es responsabilidad de los docentes revisar y calificar desde *classroom*. Además, se hacen evaluaciones periódicas individuales o en grupos pequeños (2 o 3 alumnos) por reunión virtual para conocer mejor el avance de los estudiantes, de manera que las educadoras y el personal de apoyo del jardín puedan darle seguimiento a las necesidades específicas que se detectan.

Las educadoras son las responsables del grupo, por lo tanto, son las encargadas de capturar en el sistema de la secretaría de educación los resultados de las evaluaciones con sus observaciones y sugerencias en los diferentes momentos del ciclo. El detalle es que hay alumnos que no envían sus evidencias por múltiples razones, o con cuyos padres se pierde la comunicación. Es necesario buscarlos por correo electrónico, mensajes, llamadas o hasta visitas; preferentemente tratando de encontrar de común acuerdo alternativas para continuar el trabajo educativo. Muchas personas le dan poca importancia al nivel de preescolar, o tienen tanto trabajo o actividades, que descuidan esta etapa de sus hijos en lo académico, sin darse cuenta de la gran relevancia que tiene. En esos casos, no es posible evaluar a los alumnos. Ante esas situaciones, la Secretaría de Educación emitió el acuerdo 291 (2020), con los criterios de evaluación en la emergencia sanitaria, en el que se contemplan tres niveles de comunicación: sostenida (continua), intermitente (esporádica), o inexistente. En el caso de intermitencia, los educadores podrán establecerlo en sus observaciones con “información insuficiente”, y en el inexistente con “sin información”.

Asimismo, para el ciclo 2020-2021, partiendo de la situación actual que vive el país por la pandemia, la Secretaría de Educación pública establece que en todos los niveles y modelos de aprendizaje los maestros deben considerar en la evaluación:

1. Dar prioridad a la función formativa de la evaluación.
2. Emplear estrategias complementarias para el aprendizaje.
3. Valorar los avances a partir del contexto particular de las y los estudiantes.
4. Considerar las condiciones específicas en las que la emergencia sanitaria afecta a cada alumna y alumno.
5. Asignar calificaciones solo en los casos donde el personal docente tenga certeza de las condiciones de salud, accesibilidad y acompañamiento de sus estudiantes.
6. Utilizar la evaluación como un instrumento para mejorar el aprendizaje (SEP, 2020).

Considerando todo lo anterior, la clase de música, es evaluada por la docente de la especialidad desde *classroom*, mediante comentarios específicos para cada niño en su actividad realizada. Las educadoras de cada grupo tienen acceso a las observaciones hechas a cada uno de sus alumnos, y son consideradas por ellas en la captura de las evaluaciones en el sistema.

Es importante mencionar que, actualmente, la mayoría de los niños entrega sus tareas de la clase de música regularmente y con trabajos de calidad, por lo que se considera que se están logrando los objetivos académicos.

Con el objetivo de evaluar la clase de música desde la perspectiva de los padres de familia, se aplicó un cuestionario a los grupos de 3er grado que en su totalidad está formado por 81 alumnos, y que fue contestado por 49 personas, el 60.49 % de la población. Cabe mencionar que dicho cuestionario se envió por *classroom* como tarea opcional, y se estableció como una retroalimentación con el fin de mejorar la clase. Fue llenado sin la necesidad de identificarse de alguna forma, y tampoco requirió el registro de algún correo. Se les preguntó a los padres sobre si a sus hijos les gustan las actividades de música, a lo que respondieron: 75.5 % siempre, 16.3 % casi siempre, 8.2 % a veces, nadie opinó que rara vez o nunca.

Se les preguntó sobre la actitud de sus hijos ante las actividades de la clase, respondiendo que 44.9 % se emociona cuando sabe que hay una actividad por hacer, 38.8 % se alegra y al 16.3 % le da igual. Nadie opinó que su hijo se enoja o se entristece. Esto confirma la respuesta a la primera pregunta, y es un reflejo de que, a pesar del tiempo, ven la clase de forma optimista.

Se incluyó una pregunta para conocer su percepción sobre la dificultad de las actividades que se envían, esto para saber si los padres están teniendo problemas para apoyar a sus hijos en su realización en casa, y si se han planeado adecuadamente en cuanto a su nivel de dificultad, a lo que el 77.6 % respondió que nunca son difíciles, el 16.3 % afirmó que a veces son difíciles, solo el 4.1 % afirmó que siempre son difíciles y el 2 % que frecuentemente lo son. Aspecto que confirma el tratamiento adecuado de la materia y revela la correcta forma de adaptar el plan de trabajo, considerando los temas del programa “Aprende en casa” II, que para los docentes ha sido complicado de concordar. En virtud de que en ocasiones no hay un hilo, una relación entre los aprendizajes esperados de una semana a otra, y a su vez teniendo en cuenta las necesidades específicas detectadas en los alumnos del plantel por las evaluaciones; definitivamente uno de los mayores retos para los docentes mexicanos. Es alentador confirmar que las actividades son apropiadas para realizarse desde casa, y que les gustan a los niños.

Se les preguntó a los padres que si las actividades representan una carga para ellos. La interrogante se realizó de respuesta abierta, a lo que solo 4 personas (8.16 %) respondieron que sí: “algo”, “a veces, porque trabajo y no tengo quien me apoye con mi hijo”, “sí, en ocasiones son algo complicadas, ya que realmente yo no tengo nada de ritmo”, “pues a veces porque no siempre quiere hacerlas, siento que ya se aburrió de la computadora”. Se sabe que es normal el cansancio electrónico de los niños, después de más de un año de la clase a distancia. También sucede entre sus padres, por la necesidad de invertir tiempo en el apoyo académico, y que por la edad de los niños todavía no hay la independencia y autonomía suficientes en ellos; la tarea de los padres es compleja.

El resto respondió negativamente, incluso con comentarios alentadores para los maestros, como: “a ella le gusta mucho y jugamos juntas”, “considero que son de las actividades que más le gusta realizar y en las que se siente más tranquilo y relajado”, “es una clase dinámica y relajada, hasta yo me pongo a hacerlas”, “me gustan porque también estoy aprendiendo ¡Gracias!””, “me gustan son muy divertidas”, “cuando son de ritmo son muy divertidas”, “es una actividad que disfruta mucho la niña”, “es fácil y está emocionada porque lo hacemos juntos”, “el niño se emociona aprendiendo, incluso lo veo más interesado en la música que antes”, “es una de las clases que mi hijo más disfruta”, “también es mi favorita, la disfruto junto con ella”. Es positivo que tanto padres como hijos estén disfrutando la clase, ya que el arte es un medio de expresión por excelencia que favorecerá encauzar las emociones de forma sana, en especial en estos tiempos difíciles y ante los retos que la contingencia sanitaria ocasiona.

Por último, se hizo una pregunta con respecto a propuestas de sugerencias de mejora de la clase de música, también como una pregunta abierta. Se analizaron las respuestas obtenidas, se clasificaron y agruparon por sus contenidos similares en las categorías siguientes: Nada que mejorar 64 %, comentarios sobre los contenidos 17 %, sugerencias sobre más reuniones virtuales o frecuencias 14 %, solicitud de que se envíen menos tareas en general 5 %.

Algunos de los comentarios sobre los contenidos fueron: “que incluyera más canciones como la ranita cri y el sapito cro para ejercitar su memoria”, “aprende más cuando tiene que

hacer movimientos de acuerdo a la música”, “las últimas secuencias a seguir en las canciones van muy rápido y es difícil”, “estaría súper que en una clase virtual se pudiera hacer una orquesta de tambores con latas de pintura”, “en una clase virtual tratar de hacer una orquesta con materiales caseros por grupos de 3”, “con canciones más modernas”. Son sugerencias que se tomarán en cuenta; sin embargo, la realización de orquestas en clase virtual es algo que por el retraso ocasionado por la heterogénea calidad del *internet* no es factible. El problema se genera porque la calidad del *internet* del emisor, provoca un retraso en su recepción por el individuo 2, que al emitir un nuevo sonido y sumando la calidad de su *internet*, provoca un nuevo retraso en la recepción sonora que tendría el individuo 1, de manera que si en una videollamada, dos individuos quisieran tocar o cantar desde casa cada uno, pero simultáneamente, esto no es posible, ya que irían descuadrados rítmicamente.

Las sugerencias de incrementar la frecuencia de las reuniones virtuales están limitadas por la cantidad de grupos; en virtud de ser 7, es complicada la logística necesaria, pero se valora la forma de mejorarlo. Por último, la solicitud de que en general sean menos tareas es algo que se revisa en el consejo técnico escolar. Se entiende que en esta parte del ciclo los alumnos y sus padres ya están muy cansados; pero los docentes se preocupan por el rendimiento académico, en especial de quienes ya van a la primaria, por lo que se deben encontrar nuevas formas, más divertidas y más frescas de enseñar, o enviar tareas diferenciadas a quienes necesiten un mayor reforzamiento. Aunque esto ya se hace por parte de los maestros de apoyo, pero se busca la mejora continua.

## **Conclusiones**

Ante la necesidad de adaptar las actividades docentes en preescolar a la nueva realidad educativa por la contingencia sanitaria en el 2020, es necesario considerar las características del niño de 3 a 6 años, y la forma de compensar las limitantes tecnológicas para favorecer que se logren los aprendizajes esperados de la clase de música.

El mayor obstáculo en la clase virtual es la facilidad de perder la atención de los alumnos, por lo que se requieren estrategias como realizar actividades que sean cortas, dinámicas, atractivas, preferentemente con movimiento, con colores llamativos, con marionetas, juguetes o mascotas, con música alegre, con el uso de materiales de casa, etc. Preferentemente combinando la forma de trabajo a través de reuniones virtuales y explicaciones en video, para que quienes no pueden asistir a la reunión tengan una alternativa para aprender.

La clase de música es para los alumnos y sus familias un medio de convivencia que contribuye a la expresión de las emociones, aspecto muy necesario en tiempos de contingencia sanitaria. Es satisfactorio comprobar que a la mayoría de los alumnos le gusta las actividades de música, se emocionan o alegran cuando deben realizarlas, y que sus padres consideran que la dificultad que tienen es la adecuada. Sienten que no es necesario hacer cambios para mejorar la clase y que apoyar a sus hijos en estas actividades no significan para ellos una carga.

La situación sanitaria generada por la COVID-19 ha sido un gran reto para todos los participantes en el proceso educativo; pero se buscaron nuevas formas de práctica docente para renovar el quehacer del maestro de música en preescolar.



## Referencias bibliográficas

- Campañ, J. (2020). Acciones políticas educativas ante la emergencia sanitaria del COVID-19. *Revista latinoamericana de estudios educativos (México)*, vol. L, núm. 3, pp. 95-119.
- Duek, C. (2010). Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2),799-808. [fecha de Consulta 16 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155002>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, (2020) COVID-19 y educación superior, de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.
- Jeréz, O. (2015). Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación.
- Navarrete, Z., Manzanilla. H. y Ocaña, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica. *Revista latinoamericana de estudios educativos (México)*. Vol. L, núm. Esp.
- Secretaría de Educación pública (2020). ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación pública. *Diario Oficial de la Federación*.
- \_\_\_\_\_ (2020). Boletín 291 emite SEP criterios de educación básica ante emergencia sanitaria. Oficio circular DG AIR\_DGDC\_0 01\_061120 8 de noviembre del 2020.
- \_\_\_\_\_ (2020). Boletín 75 Transmitirán sistemas públicos de comunicación contenidos educativos durante el receso escolar preventivo por COVID-19. 20 de marzo del 2020.
- Unesco (2020) Ensuring effective distance learning during COVID-19 disruption, guidance for teachers. Versión en español publicada en 2021.
- Unesco (2020). Respuestas de las ciudades creativas de la Unesco a la COVID-19.
- Unicef (2020). Resumen ejecutivo ¿Qué hemos aprendido? Hechos salientes de una encuesta a los ministerios de educación sobre las respuestas nacionales a la COVID-19

# LA MÚSICA COMO AGENTE TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

Dr. C. Emmanuel Nieves Ramírez

<https://orcid.org/0000-0001-9523-8772>

[cuemmanuelniera@hotmail.com](mailto:cuemmanuelniera@hotmail.com)

Escuela Normal Preescolar “Adolfo Viguri Viguri”, Chilpancingo, Guerrero, México

Axel Amadeo Tapia Santana

[tapiasantanaaxel@gmail.com](mailto:tapiasantanaaxel@gmail.com)

Escuela Normal Preescolar “Adolfo Viguri Viguri”, Chilpancingo, Guerrero, México

Josefina Xóchitl Wences Román

[xochitlwences@hotmail.com](mailto:xochitlwences@hotmail.com)

Escuela Normal Preescolar “Adolfo Viguri Viguri”, Chilpancingo, Guerrero, México

## Resumen

En este trabajo del grupo de investigación “Arte y Desarrollo Humano” se da a conocer que una de las problemáticas actuales de violencia en la humanidad es alimentada por la música. Teniendo en cuenta el lenguaje, se analiza desde dos enfoques: como formadora en valores (principios axiológicos) y no formadora en valores. Considerando que los valores se fomentan desde el hogar para después reforzarlos en la escuela, dichos principios deben ser la base primordial para favorecer la integración del individuo en la sociedad. La cultura también juega un papel fundamental en la humanidad porque ha evolucionado por el aporte de cada uno de sus integrantes, así como también los profesores que han contribuido a la investigación de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, valorando las costumbres y tradiciones que nos determinan como sociedad. Debe darse total trascendencia a la disciplina de la música y visualizarla como un agente globalizador de aprendizajes, para desarrollar habilidades y destrezas, que puedan reforzar de manera creativa e imaginativa un enfoque formativo y no minimizarla, dándole la importancia necesaria que ayude a encontrar un equilibrio y tomar buenas decisiones al no escuchar música agresiva que modifique su actuar.

Palabras clave: música, cultura, valores, sociedad, creatividad

## Introducción

En la actualidad, se enfrentan problemas sociales de diferente índole. Este trabajo se centra en cómo la letra de la música puede contribuir a la formación del individuo. El contenido de las letras puede expresar gran cantidad de elementos agradables o incitar a la violencia y la drogadicción. En los diversos contextos de la sociedad, la música es una de las disciplinas del arte que se escucha a diario; es por ello que el grupo de investigación “Arte y desarrollo humano” propone diferentes estrategias para estimular la selección de música que ayude a fortalecer habilidades, valores y conocimientos, principalmente en el hogar y los centros educativos, lo que puede favorecer y estimular una vida mejor.

El grupo de investigación, como propuesta, ha considerado el estudio de situaciones pedagógicas musicales, como el trabajo cooperado en congresos internacionales, compartir conferencias magistrales, realizar talleres y motivar en las instituciones escolares la

creación de espacios para la escucha de música. Además, es de suma importancia que la música que se escuche en el hogar ascienda cada vez más la escala de valores en la familia. Un gran número de niños y jóvenes escuchan música en diferentes medios digitales como: *YouTube*, *Spotify*, *Facebook*, o en discos compactos. Realizan la escucha desde sus equipos de audio en casa, en eventos públicos y artísticos, o como actividades de convivencia escolar. Lo preocupante es que la mayor parte de la música que escuchan en esas actividades no favorece el fortalecimiento de los principios axiológicos, sino que modifica su pensamiento y su comportamiento hacia la agresividad; por tanto, se debe poner mucha atención en la labor como padres y educadores, para visualizar este tema con gran interés ya que, sin dudas, los resultados beneficiarán a la sociedad.

Los adultos deben estar comprometidos con la educación de los niños y jóvenes, partiendo de que deben servir desde cualquier lugar donde se encuentren y ofrecer a las nuevas generaciones conocimientos, principios y valores favorables que les beneficien desde la niñez hasta su edad adulta.

Se considera que una de las formas para lograr que la familia utilice la música como una herramienta pedagógica es promover la importancia de esta y su estudio, obteniendo resultados que ayuden en la participación científica como talleres, seminarios, congresos y conferencias.

Entre los objetivos específicos, se puede mencionar: que reconozcan el valor formativo de la música, trabajar de manera colaborativa los profesores y padres de familia, para poner atención a las necesidades y desarrollo de los niños y jóvenes; fomentar la expresión y la apreciación musical en el aula y fuera de ella, que contribuya al desarrollo integral y armónico en los alumnos, mediante la propuesta de un enfoque teórico-práctico y, además, crear nuevas oportunidades para la diversificación de la música, aprovechando e incluyendo el lenguaje artístico como un medio cultural, que fortalezca los valores donde se desenvuelven.

## **Desarrollo**

La creación musical es para disfrutarla ya sea en el hogar o en el aula, donde el padre de familia o el profesor la utilice con los niños y jóvenes como una forma de diversión y poderse introducir al mundo mágico de la expresión y apreciación musical. En los programas de educación artística de los diferentes niveles escolares, la música está considerada dentro de las cuatro disciplinas del arte como la danza, artes visuales y teatro, teniendo en cuenta la didáctica del juego como fundamental estrategia para el trabajo pedagógico en el aula.

Una parte fundamental para apreciar la música en los padres de familia, docentes y alumnos es asistir a presentaciones como recitales y conciertos de forma presencial y en los diferentes medios digitales, donde se involucren de manera directa y puedan construir un criterio básico y complejo sobre la música.

Por tanto, como grupo de investigación se considera que las sesiones de clase de pedagogía musical deben ser planeadas, para que no solamente se conviertan en repetir cantos, considerar desde la apreciación en un buen recital de piano, de ópera, un festival de *jazz* o *rock* por mencionar algunos, a la vez que la letra y contenido de la música promueva los valores como el amor, la amistad, la justicia, el honor, solidaridad, paz, respeto, responsabilidad por nombrar algunos, tomando en cuenta los tiempos y espacios que se requieran para dichas actividades.

La música es un recurso didáctico y debe ser insertado cada vez más en el sistema educativo por el mundo, desarrollando diferentes formas de enseñanza aprendizaje como lo planteó: Dalcroze, Karl Orff, Kodaly, Gardner entre otros; donde la música incidida como un valor formativo en los niños y los jóvenes, proponiendo una nueva posibilidad de conceptualizar la música y adquirir conocimientos en consecuencia del orientar las formas, géneros y estilos propios de la música, sin perder de vista promover el folklore que caracteriza a cada una de las culturas.

La investigación que se presenta pretende abrir una brecha en la formación de los alumnos, ya que en la vida se le da poca importancia a lo que se escucha, minimizando así la educación musical sin tomar importancia de los conceptos básicos como las cualidades del sonido, la letra, los estilos y formas musicales. No solo hace falta concientizar a los alumnos, sino también a los padres de familia, profesores y diseñadores de los planes y programas de estudio que se desarrollan en el sistema educativo, buscando siempre un equilibrio en cuanto al trabajo teórico-práctico para la enseñanza y aprendizaje de la música y su contenido en valores o principios axiológicos que serán de gran beneficio en la sociedad.

Este trabajo se centra en tres preguntas básicas 1. ¿Qué tipo de música escuchan los niños y jóvenes?, 2. ¿Por qué es importante seleccionar y conocer de la música formativa? y 3. ¿De qué manera favorece escuchar música en valores, a bien de fortalecer el enfoque pedagógico?

Las Instituciones y la sociedad deben unificar la creación de ludotecas en las escuelas, donde se realicen situaciones didácticas de música que potencien las habilidades en las sesiones de pedagogía musical y se aprovechen los espacios como: bibliotecas, salas y auditorios, con situaciones que favorezcan proyectar una sociedad en valores.

Desafiar cada vez más con el arte ayudaría a desarrollar una sociedad más sensible y creativa, respondiendo a la necesidad indisoluble de ocupar al arte como una vía de aprendizajes significativos, que priorice la educación musical hacia un trabajo pedagógico musical y no solo se utilice un solo tipo de música o prototipo. De igual manera, que en los alumnos no haya una separación al escuchar la música culta y música popular, ya que este prejuicio esconde aquello que la educación debería evitar: la imposición dogmática del criterio personal del adulto, o que de manera indirecta escuche música que no ayude a la formación de los niños y jóvenes.

Preguntas referentes a la importancia de las actividades artísticas:

1. ¿Por qué son importantes las actividades musicales en los estudiantes y qué papel juega el contexto social y cultural?
2. ¿Cuál es el impacto pedagógico de la música en valores, donde el fundamento sea el soporte teórico-práctico?
3. ¿Cuál debe de ser la postura del docente ante las actividades artístico musicales?
4. ¿Cómo conocer y difundir diferentes estilos de música en los estudiantes?
5. ¿Cuál es la importancia del diagnóstico escolar que realizan las instituciones y autoridades educativas, sobre las actividades musicales en el aula y fuera de ella?

Elliot (1994) reconoció que las artes son para relajar las emociones. Solo el maestro excepcional se da cuenta del valor de las artes en el desarrollo intelectual del niño. Y solo un director o principal excepcional es el que provee lo necesario para que el programa funcione. Los maestros que enseñan arte se sienten incómodos cuando tienen que desarrollar las clases. A veces la preparación es exigua o no existe.

Hernández (1995) comenta que el éxito de la educación musical de otros países europeos reside en que es coherente con la educación general que recibe el individuo a través de los distintos periodos de escolaridad que la componen, fundamentando en la primaria.

A partir de 1900 la cuestión de la educación estética de los niños y niñas llegó a ocupar el primer plano de las preocupaciones pedagógicas de los países del norte y el centro de Europa. Parece ser que fue en Alemania donde nació este movimiento, extendiéndose más tarde a Austria, Suecia, Holanda, Francia, Suiza e Inglaterra. Entre tanto otros países, como Italia y España, permanecieron indiferentes a este movimiento de “pedagogía musical”.

Los argumentos esgrimidos por este grupo de didácticas tienen mucha importancia, ya que son fruto de experiencias en el aula:

1. Las actividades musicales crean una serie de lazos afectivos y de cooperación importante para lograr la integración en el grupo.
2. Es un medio excelente para el desarrollo de la capacidad lingüística del niño y la niña en su doble vertiente-expresiva.
3. La actividad rítmica del niño y la niña, vivida a través de estímulos sonoros de calidad, favorece el desarrollo fisiológico y motriz, así como la memoria musical.

En general, la educación musical responde actualmente en casi todos los países europeos a los siguientes principios o supuestos básicos:

- La educación musical ha de tener un carácter progresivo. Debe acompañar al niño a lo largo del proceso evolutivo, desde la educación infantil hasta los niveles de la educación superior, adaptándose en cada momento a sus capacidades e intereses específicos.
- En todas las instrucciones escolares, a pesar de las limitaciones de horario y material, debe existir una preocupación por abordar la realidad musical desde una perspectiva amplia.
- Es necesario que el responsable de la educación musical sea el propio profesor o tutor con una adecuada formación musical y conciencia de su capacidad formativa.

Dalcroze fue el pionero implicando una acción motriz, de movimiento, que conjugara música y espacio. “El sentido rítmico es un sentido muscular”, dijo; por ello su método consiste en poner siempre en funcionamiento el sentido corporal y el sentido muscular, la rítmica, el solfeo y la improvisación.

Orff basa su metodología en la relación ritmo-lenguaje; así se hace sentir la música antes de aprenderla: a nivel vocal, instrumental, verbal y corporal.

Kodaly sostiene que parte de la primacía del ritmo, al igual que sus colegas, pero recoge como procedimientos más específicos lo mejor de todas las metodologías: utiliza como base el folclore de su país y emplea la fonomimia desde el principio con su característica.

Aquino (1999) menciona que ante todo es necesario remarcar las carencias que en el ámbito del asesoramiento musical existen en los jardines de infantes y en las escuelas, tanto en la amplitud como en la calidad de los conocimientos. Al mismo tiempo, la música es una de las áreas soslayadas por la educación formalista, que da prioridad a las materias de contenido intelectual, pues estas se consideran básicas. Los maestros y educadores requieren apoyo y asesoramiento de personal capacitado para desempeñarse adecuadamente en el área musical y para llevar sus beneficios a los niños, cuyos intereses y sensibilidades están, sobre todo en la edad preescolar, abiertos a este tipo de actividades.

Gianini (1988) refiere que, en el jardín de infantes, la música funciona, crece y se desarrolla a partir de las posibilidades y los intereses de los docentes. Por eso es importante pensar qué es capaz de ofrecer desde su función. De todos modos, la formación que

reciben en el profesorado debiera por lo menos, capacitarlas para no cometer errores que puedan producir algún daño.

Que no hagan daño con la música, que puedan trabajar sus aspectos con el mínimo criterio como para no producir conflictos en los chicos. Eso sería suficiente. ¿Qué es una canción infantil? Para muchos, la canción infantil es aquella que pueden reproducir los chicos y para otros es aquello que les puede vender a los chicos. Las músicas que pueden reproducir los chicos no siempre son músicas creadas para ellos. Por eso, entonces, lo que se puede enseñar a cantar no siempre es aquello pensando en los chicos.

Pescetti (1996) manifiesta que se necesitan crear espacios para la audición musical, estos momentos son para oír, no se pueden ocupar en realizar tareas. Todos pueden llevar música que les guste para compartirla con los demás, hay que respetar el gusto de todos, están prohibidos los juicios de valor, que se hagan como críticas o como bromas.

Afortunadamente el goce estético no necesita dejar una cosa para pasar a otra. Puede expandirse generosamente. Dedicar tiempo nada más que a oír música es una buena posibilidad para este trabajo, de la misma manera que se dedica tiempo para leer.

### **Conclusiones**

Este trabajo ha tenido un desarrollo sistemático ya que en un primer acercamiento se abordó la problemática en el congreso del Tercer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros por parte del SNTE en la etapa delegacional, Estatal y en el Nacional. Como grupo de investigación, “Arte y desarrollo humano” impartió talleres para profesores de nivel básico y padres de familia, donde se valoró su experiencia y compartieron que es una realidad que al no poner atención a lo que escuchan ponen en riesgo a los niños y jóvenes, abriendo con la música una puerta de dos propuestas como 1. Formadora en valores, 2. No formadora en valores, en la segunda sus acciones casi siempre son negativas y afectan a las familias, convirtiéndolas en disfuncionales.

Algunos niños y jóvenes escuchan música de manera directa e indirecta con letra violenta que como consecuencia se apropiarán de personalidades violentas, estimulándolo a consumir alcohol y drogas, para después mantenerlos en una adicción que los alejará del círculo social. El machismo y la infidelidad también son detonantes de lo que ven y escuchan, originado por una vida social sin valores, donde la familia deja de ser un pilar y con excesos.

Es por ello que se debe proponer un cambio social que impacte en la cultura, estableciendo límites de lo que escuchan y de lo que observan en los medios digitales, la televisión y la radio, además de lo que se brinda a los hijos y estudiantes. Opinión del grupo de investigación ADH: “Al escuchar la música de manera directa e indirecta se interioriza la mente, el individuo toma como positivo o negativo el conocimiento del lenguaje que se percibe en ella, dependerá de la experiencia y madurez del receptor o el mediador en valorizar el tipo de música que escucha”.

### **Referencias bibliográficas**

- Aquino, F. (1999). “La música en la infancia”, cantos para jugar 1, México, trillas, pp. 21-22.
- Eisner, W. E. (1994). “La función de las artes en la especie humana” en educación, núm. 57, san Juan, departamento libre asociado de Puerto Rico, pp. 210-216.
- Hernández, A. (1995). “El valor formativo de la música y métodos y autores para la educación musical” en música para niños. México siglo XXI pp. 9-16.

- Pescetti, L. M. (1996) “Juego de animación musical”, “Hacer un archivo sonoro musical” y en Taller de animación musical y juegos, México, SEP (Libros del rincón), pp. 57-96.
- Raspo de Venasco, E. (2000). “La apreciación musical”, en canciones, juegos. Organización de grupos, bandas y coros, Buenos Aires, Novedades Educativas, pp. 4-5.

# EXPERIENCIA ARTÍSTICA AUTOBIOGRÁFICA EN TORNO AL HIPHOP EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO

Dr. C. Sofía Guadalupe Corral Soto

<https://orcid.org/0000-0003-2050-8007>

[scorral@uacj.mx](mailto:scorral@uacj.mx)

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

## Resumen

Se presenta, narrada en primera persona, la trayectoria del proyecto de hiphop “Socialismo o barbarie” nacido en 2004, en Ciudad Juárez. Asimismo, se reflexiona en torno a la creación artística bajo el sistema capitalista y patriarcal, la relación del rap con la ciudad y sus fenómenos de criminalidad e interculturalidad fronteriza. Bajo una técnica de investigación autobiográfica se intenta documentar una experiencia local de creación musical durante el periodo de confinamiento, así como el proceso afirmativo y creativo de MC Vera, nombre que utilizó dentro del mundo del rap. El objetivo de esta presentación es contribuir, con el registro de una parcela del pasado y presente de la vida cultural juarense, a la revalorización de la memoria colectiva y a la construcción retrospectiva, singular y subjetiva de los significantes que han dejado su impronta en el quehacer cotidiano y en las dinámicas propias de esta ciudad.

Palabras clave: hiphop, autobiografía, rap comprometido, proceso creativo

## Introducción

La relación entre el hiphop y el feminismo ha sido complicada, como ocurre con todas las expresiones artísticas en un mundo ordenado por la estructura patriarcal, hasta que las mujeres conseguimos reconstruir esos espacios y actividades. Ciudad Juárez, calificada como laboratorio del futuro (Velasco, 2012) por ser el centro experimental de políticas y proyectos macroeconómicos de explotación que, posteriormente, pueden exportarse y aplicarse en otras ciudades, produjo en el 2004 un imprevisto reactivo corrosivo en forma de rap feminista y anticapitalista. Se trataba del proyecto entre un DJ y dos raperas al que nombramos “Socialismo o barbarie” en claro homenaje a Rosa Luxemburgo, quien popularizó la frase con el gran impacto con el que la conocemos ahora (Löwy, 2011).

Con el objetivo de registrar una experiencia de creación artística en torno al hiphop, escrita en primera persona y a través de un enfoque de construcción narrativa de la identidad y de la memoria, se busca ofrecer un documento menos anecdótico que introspectivo y autoreflexivo. Es la recuperación de un momento y una actividad musical peculiares, que con originalidad se insertaron en la vida cotidiana juarense de principios de siglo.

El valor de los retazos de recuerdos, presentados a modo de descripción de una trayectoria en el hiphop más bien desconocida, es el que atribuyen la microhistoria (Levi, 2019) y la historia de las mentalidades (López, 1995) a los relatos mínimos, íntimos, aparentemente intrascendentes. Se intenta revalorizar y dar protagonismo a los grupos sociales y a los nombres que no pertenecen a la élite, ni figuran en las crónicas de grandes titulares. Estos métodos historiográficos se intersecan con el materialismo histórico (Lefebvre, 1959), el cual permite interpretar la realidad social como la síntesis actual de la evolución del conflicto entre clases.



Las técnicas de investigación autobiográficas se han constituido en la actualidad, como nuevos géneros capaces de dimensionar significados inéditos y singulares de la experiencia humana. Se estima que, en el futuro cercano, las producciones científicas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades recurran cada vez más a estas modalidades de conocimiento y se produzca un giro hacia la interpretación hermenéutica (Bolívar y Segovia, 2018) y semiótica.

A continuación, se presentan distintas facetas de un mismo proceso de vinculación que pude desarrollar como mujer migrante, radicada en la frontera y trabajadora universitaria con el interés de componer e interpretar letras de rap. Desde mi aproximación inicial con la cultura del hip-hop, hasta la creación de un estudio autogestivo y de uso colectivo, pasando por la composición de letras, la construcción de talleres y proyectos entre mujeres y las vicisitudes a las que nos orilló la pandemia en un contexto de violencia e inseguridad.

### **El inicio de una propuesta musical en la frontera norte de México**

Entre 2004 y 2008 desarrollamos en Ciudad Juárez el primer proyecto de rap hecho por mujeres, de contenido socialista y, por lo tanto, feminista. Nos hacíamos llamar “Socialismo o barbarie”. El grupo lo conformábamos: Isaac Tapia (DJ Lalas), Susana Molina (Oveja Negra) y Sofía Corral (MC Vera). Nos distinguíamos de la escena del rap de aquel momento porque nuestras letras abordaban temáticas en contra de la guerra imperialista, contra el modo de producción capitalista, contra su inherente explotación de obreras y obreros en las fábricas y contra los feminicidios.

También nos distinguíamos de otros grupos, por los escenarios en los que hacíamos nuestras presentaciones. Regularmente, era una plaza pública o un quiosco al finalizar una marcha o una concentración política. Utilizábamos equipos de sonido de baja calidad que costeábamos con recursos propios. El interés radicaba en hacer llegar nuestro mensaje como una declaración de principios, como activismo anticapitalista, como propaganda musical. Nuestra audiencia mayor estaba en las calles y en el traspatio de la solidaria “Panadería Rezizte”, que cada fin de semana se abarrotaba de jóvenes que nos reuníamos a cantar, escuchar y bailar al ritmo de *ska*, hip-hop, cumbia, electrónica, punk, *rock*, etc. Solo en una ocasión “sonamos” en la radio y alguna otra en el set del DJ de algún bar.

Además de la agrupación musical, formábamos parte de una organización de corte trotskista, asamblearia y que se ocupaba de la formación de sus cuadros. Esta condición permitía que analizáramos nuestro trabajo artístico desde los parámetros de la economía política (Marx, 1973) y nos reconociéramos como trabajador y trabajadoras del campo estético, atravesado y atravesadas por las condiciones materiales de producción, en un intento por superar la enajenación de clase (Marx, 2006) con la que estructuralmente habíamos crecido. Aparte de estas actividades, desempeñábamos trabajos asalariados y buscábamos aprender de forma autodidacta (en los tiempos que le robábamos al descanso) sobre literatura, composición musical, producción de pistas instrumentales y técnicas de interpretación vocal. Nuestra educación en arte era realmente incipiente, debido al carácter elitista y excluyente de la formación artística pública de nuestro país (Fernández, 2003). Compensábamos la ausencia de una educación artística y musical con el intercambio continuo de recomendaciones de grupos de hip-hop que íbamos descubriendo y con la retroalimentación continua de nuestras apreciaciones sobre ellos. Entre estas recomendaciones que se convirtieron en influencias, se encontraba el grupo español “Hechos Contra el Decoro”, la rapera dominicana Arianna Puello, la jerezana Mala Rodríguez y las argentinas integrantes del grupo “Actitud María Marta”, entre muchos más.

### **Hiphop de protesta en una ciudad de riesgo**

El ambiente social y político de Ciudad Juárez a principios del siglo XXI se caracterizaba por una creciente actividad del movimiento feminista y antiimperialista (Hernández, 2003). Los grupos críticos frente al neoliberalismo y la globalización de inspiración zapatista, anarquista o socialista se organizaban en colectivos y atendían los debates emergentes surgidos de novedades teórico-literarias como: “Imperio” de Antonio Negri (2000), “Cambiar el mundo sin tomar el poder” de John Holloway o “Cambiar el mundo” (a secas) de Daniel Bensaïd. Estos mismos grupos sostenían un activismo de protesta constante (Villamil, 2003).

Los casos de feminicidio iban en aumento y la procuración de justicia se estancaba, controlada por un Estado omiso y desinteresado en responsabilizarse por la seguridad e integridad de sus ciudadanas. Gracias a la denuncia pública y a las protestas realizadas en aquellos años, en 2007 se consiguió interponer una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Vázquez, 2011) por la que se reconocieron las graves omisiones y las violaciones deliberadas a los derechos humanos en el proceso de procuración de justicia del Estado mexicano. Derivado de esta sentencia histórica, el término de feminicidio se incorporó como una categoría oficial dentro del código penal, entre otras medidas tendientes a garantizar una vida libre de violencia para las mujeres.

En medio de este panorama, ser mujer, hacer rap de protesta y salir a la calle a denunciar con letras la violencia de Estado, era considerado por algunas personas como un peligro innecesario al que nos exponíamos, por algo que era imposible de cambiar. En cambio, otras personas apoyaban nuestro proyecto y construían los propios desde sus espacios artísticos, comunitarios o educativos.

Vivir en la frontera con Estados Unidos y en específico en Ciudad Juárez, significa vivir en lo que Pineda y Herrera (2007) han calificado como “ciudades en riesgo” por la falta de políticas públicas que garanticen la seguridad de sus pobladores y los altos grados de violencia que progresivamente ha alcanzado hasta la actualidad. Vivir en Ciudad Juárez es coexistir con la criminalidad cotidiana en medio del trasiego de droga, en un contexto industrial que ocupa a un porcentaje elevado de trabajadores y trabajadoras y en torno al cual, se organiza la vida urbana.

Otras características importantes de esta región del país son la conformación demográfica pluricultural y migrante, una población flotante, una convivencia binacional que se manifiesta en múltiples facetas cotidianas, familiares y de consumo.

### **Pandemia y reencuentro**

Después de 2008, el grupo “Socialismo o barbarie” se disolvió para que sus integrantes tomáramos otros caminos. A mí me condujo a cursar un doctorado y abandoné la creación de música. En ese momento, creí que sería definitivo. Lo seguí pensando durante muchos años en los que la vida laboral dentro de la academia me absorbió por completo y mis intereses se concentraron en las clases que impartía, los proyectos de investigación y otras actividades de gestión y vinculación universitaria. Mientras, veía a la distancia y con añoranza la consolidación de los proyectos del DJ Lalas (Lalas Blissett, bajista de la agrupación “Makila 69”) y de Oveja Negra (miembro de “Norte a 2” fundado en Ecatepec de Morelos, Edo. de México). Esta última había impulsado, junto a otras mujeres, la conformación de un proyecto colectivo compuesto de raperas llamado “Batallones

Femeninos”, en un ejercicio de construcción sonora de la expresión y denuncia de las opresiones que nos laceran a todas las mujeres, por la condición de serlo (Lagarde, 2016).

Transcurrieron más de 15 años hasta el 2020, cuando se produce el estado excepcional de confinamiento y la implementación de otras medidas de salud pública, derivadas del estado de alarma epidemiológica por la propagación del coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2), así como su enfermedad: COVID-19. En el mismo año, iniciaba la licencia por periodo sabático que mi centro de trabajo acababa de autorizarme. Estas condiciones hicieron que la necesidad infranqueable de volver a hacer rap, me demandara tomar nuevamente lápiz, papel y micrófono.

La asimilación subjetiva y existencial en la que nos hemos visto sumergidas y sumergidos como humanidad, a causa de la acechanza de un virus que puede provocar una grave enfermedad e incluso la muerte, ha sido muy diferente para cada persona. La aparición de esta amenaza universal nos recuerda, nos confronta y nos aproxima a la inminencia de la muerte propia. Este acontecimiento inédito, al menos para la generación más joven, nos empuja a buscar un sentido histórico de nuestro ser en el mundo, si tomamos como referencia el pensamiento de Heidegger (2005).

En mi caso, la pandemia significó un punto de inflexión para reflexionar sobre lo que había querido hacer y el sitio en el que me encontraba, que por la inercia laboral inserta en el capitalismo cognitivo (Fumagalli, 2010) y cierta enajenación que me alejaba del sentido humanista de la existencia, no había conseguido hacer. La cuestión era colocar a la vida y a sus significantes perentorios como prioridad.

Oveja Negra y yo nos reencontramos como en los viejos tiempos, pese a la distancia geográfica y gracias a los dispositivos de comunicación virtual, ya tan habituales en nuestra vida diaria. Propusimos entre varias mujeres la realización de un taller para la composición de letras de rap.

En Ciudad Juárez, un colectivo de mujeres organizadas desde distintos feminismos y a través de asambleas horizontales y democráticas y que defienden la lucha por las mujeres, ya habían comenzado un proceso de composición de un tema que tenía como finalidad honrar la memoria de la compañera activista Isabel Cabanillas, víctima de feminicidio. Así comenzó un proceso creativo, de lucha y resistencia que, al momento de escribir esta presentación, aún se mantiene activo.

Ese colectivo se llama “Hijas de su maquilera madre” y propone como principios organizativos la lucha por los derechos de la diversidad sexo-afectiva, el ecofeminismo, la igualdad y equidad de género, por el derecho a decidir sobre los propios cuerpos. Su actividad se ha centrado en la denuncia pública del feminicidio, la desaparición forzada de mujeres y la trata laboral/sexual de todas las personas. Priorizan la protesta en las calles como vía para la emancipación y la transformación. Sostienen una invitación abierta a las personas para la lucha organizada.

### **Un taller de rap**

La consigna general del taller era poder hablar con libertad de la propia experiencia como mujeres, en explotación y opresión. También la experimentación lúdica con la palabra, el ritmo y la exploración de algunos métodos, herramientas y estilos de creación literaria y musical dentro del hip-hop.

El taller comenzó con un repaso sobre la historia de este género, desde la mítica fiesta neoyorquina donde se originó el rap (Tijoux *et al.*, 2012), pasando por la incorporación de

la protesta en las letras, hasta llegar a las últimas tendencias feministas de este género musical.

La segunda parte del contenido estaba organizado de la siguiente forma:

1. La estructura del rap y la función de las rimas y el ritmo dentro de ella
2. Análisis de las canciones a partir de los conocimientos sobre la estructura
3. Creación de un método propio para la composición
4. Puesta en práctica del método elegido, en pequeños ejercicios de composición
5. Comparación entre canciones populares del rap para intentar descifrar los elementos creativos ahí contenidos.
6. Realización de una canción colectiva

En términos generales, los componentes de una pieza musical del hiphop son: la base o pista instrumental, la letra y la composición vocal. Una base, a su vez, está compuesta por *samples* o muestras, *beats* o también conocidos como golpes o latidos, *scratches* o rayas, *loops* o bucles y los *remixes* o remezclas.

Los *samples* o muestras son los pequeños fragmentos de melodías o sinfonías que pueden ser originales o extraídos de alguna composición y estas muestras se repetirán a lo largo de la pista o base. Los *beats*, también conocidos como golpes o latidos, son los sonidos de batería (regularmente) que dan el compás de la pista y que marcan los tiempos de composición para la letra con sus respectivos énfasis, llamados también *punchlines*. Bombo y tarola suelen combinarse para generar el conocido *boom bap*. En el hiphop son usuales cuatro golpes en secuencia. La velocidad de los *beats* puede variar, algunos van de 60 a 100 *beats per minute* (bpm). Los *scratches* o rayas son los sonidos que se producen al hacer girar los vinilos hacia adelante y hacia atrás y que dan un efecto de movimiento o transición en la música. Los *loops* o bucles, refieren a la repetición de varios *samples* con sus respectivos *beats* y *scratches*. Las remezclas o *remixes* hacen referencia a la combinación de dos fragmentos de canciones o de dos melodías fusionándolas para hacerlas encajar en la secuencia de golpes o *beats*.

En cuanto a la composición de letras, estas se estructuran de forma similar a la poesía. En lugar de llamarle versos, en el rap suele usarse el término de “barras” para designar a cada renglón de la composición. Regularmente (aunque es preciso señalar que las reglas suelen romperse en la composición de música en el hiphop) a cada barra le corresponden cuatro golpes, o para decirlo con otras palabras: en un segmento de cuatro golpes en la pista instrumental cabe una barra.

Existen diversos patrones o tipos de estrofas que son empleados en el rap, según el número de versos; pero se encuentra cierta preferencia por las de dos o cuatro versos y entre ellas: redondillas y pareados.

Las rimas pueden formar distintos patrones en una estrofa, según la terminación de un verso, por ejemplo: encadenada (ABAB), pareada (AABB), abrazada (ABBA), continua (AAAA). En algunas ocasiones no solo se busca la rima final de un verso, sino que se incluyen rimas internas y pueden ser de distintos tipos: asonantes, consonantes y libres. Según otra clasificación pueden ser oxítonas, paroxítonas o proparoxítonas. Las sílabas también tienen su propia clasificación, dependiendo del número de letras que las componen y su acentuación.

Las pausas o silencios forman una parte importante de la composición, no solo porque permiten a las y los intérpretes regular la respiración, sino porque funcionan como soportes para determinados énfasis.

En cuanto a la estructura de la canción, algunos de sus elementos básicos son: introducción, estrofa, estribillo, puente y final. Esta estructura puede verse alterada, según el estilo del intérprete y no se sigue rigurosamente.

Dos componentes decisivos del rap son las figuras literarias y las figuras retóricas que pueden emplearse intencional o involuntariamente, pero que a través de un análisis literario de las composiciones de hiphop pueden descubrirse y clasificarse. Entre las figuras literarias más socorridas están la metáfora y el símil; y de las figuras retóricas, la analogía y la antítesis, aunque pueden encontrarse cada una de ellas en la larga lista de temas de la historia del rap. Finalmente, un elemento menos estimado; pero que ofrece recursos valiosos al momento de la interpretación es la prosodia, entendida como el arte de musicalizar la lengua hablada.

Es importante reconocer que la evolución del hiphop no ha estado intermediada precisamente por el saber académico. Este se ha ido introduciendo paulatinamente, conforme los estudios culturales han otorgado valor a la cultura popular y al arte urbano y conforme sus intérpretes han ido alcanzando una mayor formación artística y teórica. Los cambios en la ciencia, vinculados a paradigmas epistemológicos emergentes y al desarrollo de novedosas metodologías en la investigación, han generado formas alternativas de abordar los estudios en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. La preeminencia del enfoque cualitativo, en la actualidad, es un reflejo de ello (Cuenca y Schettini, 2020). Ahora, no resulta extraño que se oferten cursos y talleres relacionados con la cultura del rap. Cada vez más instituciones educativas y universidades incorporan estos contenidos a sus programas. Del mismo modo, estos talleres tienden a adoptar la estructura académica o pedagógica y a seguir en gran medida sus dinámicas (Pereiró, 2017).

El hiphop llegó para transgredir muchas reglas en el mundo de la música y de la poesía, pero esa misma transgresión produjo algo completamente distinto y valioso. Abandonó el purismo musical desde el momento en que la mezcla de sonidos y de piezas rítmicas se convirtió en su fundamento. Rompió desde un acto casi inocente, con la lógica de la propiedad privada. Aunque esa ruptura no es definitiva, ya que la legislación de los derechos de autor y la propiedad intelectual y creativa, en muchos países sigue siendo restrictiva. Sin embargo, la cultura del hiphop insiste en plantear dinámicas dentro de la lógica de la economía social del conocimiento, de carácter abierto y de propiedad común.

### **Canciones en cuarentena**

El confinamiento me ha dejado la sensación de que ha transcurrido más tiempo y más lento, cuando solo ha pasado un año. Paradójicamente, la emergencia sanitaria mundial me dio la impresión de que el tiempo corría demasiado deprisa, al ver extinguirse tantas vidas en tan poco tiempo. Esta misma contradicción ha sido experimentada por artistas que no han parado su producción creativa, e incluso la han extendido.

Los planes interrumpidos nos empujaron a sustituir las actividades que se cancelaban indefinidamente, con aquellas que teníamos al alcance y con los recursos que la vida precarizada permitía.

El primer tema, de 12 que compuse durante los últimos 10 meses, se titula “Cifras” y es una crítica al manejo político de la pandemia en México, a la militarización de la vida, la biopolítica (Foucault, 2007) y a las deficiencias del sistema de salud. Su última estrofa hace alusión a la individualización humana en tiempos de emergencia colectiva y a la necesidad de superar las “conspiranoias”, “posverdades” y supersticiones y cultivar la conciencia de clase. El fragmento es el siguiente:

¿Que el vecino es tu enemigo? Consulta la ética.  
El precepto de limpieza, no hace magia es antiséptica.  
Si no cuadran los informes, rápido busca la réplica.  
Hay falacias en las cifras que no son todas auténticas.  
La verdad no está en el cálculo, tampoco en la estadística.  
Toda muerte tiene un nombre, no se trata de una gráfica.

El segundo tema titulado “Declaración de principios y fines” surgió de la idea de exponer mi propio regreso al hiphop utilizando el doble sentido de la palabra “principio” como comienzo y primeros pasos en el rap; pero también, en el sentido de base ideológica. Y de la palabra “fines” en su doble acepción: como la terminación de una acción, o como el conjunto de objetivos perseguidos. En un verso expreso: “con cuarenta y contando, con cuarenta y cantando” que remite a un rechazo de los prejuicios relacionados con la condición etaria para practicar cierto tipo de actividades. Esta misma crítica se encuentra contenida en el documental “Rapera a los 40” *The Forty-Year-Old Version* (Blank, 2020) que permite abordar, con una mirada distinta, la capacidad de las mujeres de esa edad para incursionar en actividades artísticas que no resultan aceptables para ciertos círculos conservadores.

“Te venceré con mi derrota” es la tercera canción surgida de una escritura semiautomática, por el reducido tiempo en que fue escrita. Parece evocar a un estado depresivo infranqueable. Lo cierto es que, tanto este tema como los otros, contienen importantes ingredientes autobiográficos; pero distan mucho de ser un reflejo fiel y absoluto de mí misma, por supuesto. En muchos sentidos, devienen en una puesta en escena, en una dramatización; sin descartar que, por las rendijas, se filtren elaboraciones subjetivas e inconscientes. En todo caso, es un buen pretexto para retornar al debate clásico de la separación entre la artista y su obra (Adorno, 2015). El título es una referencia a la obra de la dramaturga española Angélica Liddell, quien aborda el tema del dolor con un tratamiento estético. La posibilidad, a decir suyo, de “la catarsis a través del dolor del otro” (Liddell, 2011). El giro en el título de la canción es para poner en el centro de atención al dolor; pero en un llamado a pensarse en colectividad. La derrota de una es la derrota de todas, el dolor de uno es el de todos. Es la negación de la dicotomía entre vencidos y vencedores. El tema tiene un aire nihilista y decadente. Aquí la letra completa:

En esta letra que comparto con poetas  
se desató el clamor, el alma ha abierto una grieta.  
Dime si el corazón aún nos cubre nos abriga.  
Dime cuánto el amor nos alimenta nos mitiga.  
El agujón del tedio ha puesto precio a mi cabeza  
caer en una pieza, la voluntad tropieza,  
mi espíritu me empuja pese a tanto desvarío,  
pero se torna débil y cansado frente al frío.  
No me ha de sorprender,  
no me va a desvanecer.  
Dime que no, dime que no.  
El cuarto solo me recuerda mi infortunio,  
el peso de la vida se exacerba en el insomnio.  
Reír con las paredes no resulta estimulante,  
vivo entre los escombros del peor infierno de Dante.  
Salto los obstáculos de forma alternativa,

en unos pocos caigo, pero en otros soy esquiva.  
Saber a dónde va, si la esperanza se suicida,  
saber que estoy aquí, desangrándome la herida.  
Algo va a suceder,  
el sol se va a oscurecer.  
Dime que no, dime que no.  
Ya solo queda deambular por cualquier rumbo,  
vagar sin pensamientos, sin memoria, sin recuerdo.  
El ultimátum de la subsistencia noto crudo,  
sentir con otra piel el desconsuelo de este mundo.  
Convierto todo el tormento en melancolía,  
un poso de torturas, un saco de agonía.  
Los credos se abandonan, todo queda en elegías,  
no resultó este mundo como el que yo pretendía.

Otro tema se titula “Más y más”, que se hizo expresamente como contribución al álbum “Los Diablos del Sur” por invitación de Julio Salgado (DJ *Birth Defects*) y *Gambol Music*. La canción está inspirada en la temática de “la vulgaridad” tomando como base la noción de carnaval en Bajtín (2005). Esta composición forma parte de un proyecto audiovisual a través del cual pudo realizarse una escena para un videoclip representando lo grotesco como subversión y lo estrambótico como ruptura transgresora del orden y el decoro burgués.

También, en colaboración con DJ *Birth Defects*, realizamos un tema infantil para el proyecto del artista multidisciplinar Efraín Astorga (Tuga), cuyo trabajo en la ilustración, la música y el teatro de marionetas ha sido destacado y con una larga trayectoria. La canción aborda el tema del abandono de los juegos y juguetes tradicionales ante la irrupción de los dispositivos digitales para el entretenimiento. Promueve la recuperación del valor lúdico de los objetos con los cuales los niños y las niñas solían divertirse antes de la era digital y que tienden a desaparecer.

Realizamos un trabajo colectivo entre Luna, rapera radicada en la ciudad de Las Vegas, Energyal, quien es rapera conocida también como MC Leo y bailarina de *Dance Hall*, DJ Tuga y yo. El trabajo se tituló “Mi cuerpo es mío” en el que retomamos la reivindicación feminista de reapropiación del cuerpo como espacio en conflicto por los significantes que el capitalismo y el patriarcado han depositado en él. En ese sentido, el contenido de la letra dice:

La vida es corta el deleite es infinito.  
No es mi revolución si en esta lucha no me excito.  
Tu piel es territorio autónomo no es de ningún machito,  
tu corazón la vecindad de poliamor en que cohabito.

Dos proyectos son particularmente significativos en este recuento del trabajo artístico. Se trata de la canción colectiva realizada por las participantes del taller de rap (Abracadabra Perra, Anónima, Canela, Desértica, Energyal, Geovana Gómez, Ladrona, Marcanta, Polimorfa, Melucina, Oveja Negra, MC Areco y MC Vera) que, a través de varias sesiones de trabajo y composición, conseguimos materializar en una letra, el sentimiento, la memoria y las reflexiones en torno al feminicidio de Isabel Cabanillas, ocurrido el 18 de enero de 2020. Esta canción fue interpretada en su aniversario luctuoso en el patio de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, en el marco de las actividades realizadas en exigencia de justicia.

El segundo proyecto que, por su sentido anticapitalista, feminista y decolonial, adquiere relevancia fue la creación de una pieza audiovisual titulada “Gerrrxs sin fronteras” en la que participamos las raperas: Oveja Negra, MC Areco, Celia, MC Leo, Anónima, Zurfer Calavera, Poesía Mariarte, Dr. X y MC Vera, además de artistas gráficos y visuales. Esta canción está unida a otras piezas con la participación de mujeres de tres nacionalidades. La temática del proyecto se centró en los pueblos originarios y la resistencia de las mujeres frente a la violencia.

La novena de estas composiciones es creada como pronunciamiento crítico ante los comicios en la entidad de Chihuahua que lleva por nombre “Victoria Digna Roja”. Una canción que está en proceso de mezcla y masterización se titula “Que arda la ciudad” en colaboración con César Del Real, que es músico local enfocado principalmente en el *jazz* y el *reggae*.

Son dos los temas que aún no han sido grabados, pero cuya letra ya ha sido terminada. El primero de ellos “Poética” y el segundo “Frontera” en colaboración con otras raperas.

### **Un estudio de grabación y la apropiación de los medios de producción musical**

A modo de conclusión de esta memoria, pero como motivación para futuros trabajos de análisis sobre el hiphop y principalmente del hiphop que se reclama feminista y anticapitalista, se hace necesario plantear el estudio de las categorías marxistas de la economía política llevadas al campo estético.

Una cuestión importante es indagar sobre la posibilidad estética y política de un rap fuera de los esquemas económicos de producción capitalista. Examinar el trabajo artístico y la obra artística bajo la crítica a la economía neoliberal y globalizada, a partir de las categorías: trabajo, mercancía y fetichismo de la mercancía.

Del mismo modo, se vuelve apremiante pensar desde las coordenadas de la economía inmaterial o economía intangible, el futuro para las grandes y pequeñas productoras musicales del hiphop, cuando los pilares en los que se asientan conceptos como propiedad o privatización, tienden a desvanecerse por la propia naturaleza de las mercancías creativas e intelectuales y los nuevos modos de producción digital-virtual.

El tema del consumo de la producción artística es, en sí mismo, controversial, por sus connotaciones de clase y distintas posibilidades de acceso al mismo; como lo es, también, el tema de la reproductibilidad de la vida para sostener el propio trabajo artístico. La cuestión ética en el arte calificado “de protesta” no es menor; en una sociedad organizada por el mercado, absolutamente todo es susceptible de ser subsumido en el capital y convertido en mercancía, incluso el talento y la protesta misma.

Finalmente, la apropiación de los medios de producción, deberá ponerse sobre la mesa de discusión en los entornos creativos de arte urbano en general y del arte marginal, particularmente. El virtuosismo en el uso de los medios tecnológicos y el progresivo aumento de las herramientas que tienden a sustituirlo, será en el futuro próximo una cuestión inherente a la creación artística.

Los instrumentos y la tecnología como depositarios de trabajo muerto y devenidos en mercancía, son el reflejo del virtuosismo de quien los creó, mas no son en sí mismos capaces de producir la singularidad, subjetividad y sublimación que hay en una obra de arte humana. Sin embargo, contar con equipo básico (micrófono, interfaz, audífonos y monitores) para la producción de piezas musicales, contribuye en el avance de la apropiación de los medios de producción de hiphop. Esta idea la tuvieron clara aquellos músicos sin recursos que en el apogón de 1977 en Nueva York saquearon las tiendas de



equipos de sonido, prefiriéndolos por encima de las joyas (Romero, 2020). Una consigna revolucionaria podría ser, entonces: “no queremos los productos, queremos los medios para producirlos”.

Las mujeres de Ciudad Juárez seguiremos intentando crear y organizarnos en medio de la barbarie. Y una condición *sine qua non* será avanzar en conocimiento sobre producción musical, producción audiovisual, creación literaria, incluso difusión y distribución de la música, así como de satisfacer nuestras necesidades básicas, a través del intercambio solidario y la puesta en marcha de mecanismos de creación no solo de música, sino de arte gráfico, arte objeto, confección de prendas, etc., en la lógica *Do It Yourself* (DIY).

### Referencias bibliográficas

- Adorno, T. (2015). *Teoría estética: Obra completa 7*. Ediciones Akal.
- Bajtín, M. (2005) *Problemas de la poética en Dostoievski*. Fondo de Cultura Económica.
- Blank, R. (Directora). (2020). *The Forty-Year-Old Version* [Película]. Hillman Grad.
- Bolívar, A. y Segovia, J. D. (2018). La investigación (auto) biográfica y narrativa en España: principales ámbitos de desarrollo en educación. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto) biográfica*, 3(9), pp. 796-813.
- Cuenca, A. y Schettini, P. (2020). Los efectos de la pandemia sobre la metodología de las ciencias sociales. *Escenarios*, (32).
- Fernández, A. (2003). La educación artística y musical en México. Incompleta, elitista y excluyente. *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical*, 2(004).
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la bio-política*, Fondo de Cultura Económica.
- Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*. Traficantes de sueños.
- Heidegger, M. (2005). *Ser y Tiempo (rustica)*. Editorial universitaria.
- Hernández, P. (2003). Repudian fronterizos ofensiva contra Irak. *El Diario, Sección A*. 8.
- Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores.
- Lefebvre, H. (1959). *El materialismo dialéctico*. La Pléyade.
- Levi, G. (2019). *Microhistorias*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Liddell, A. (2011). *La casa de la fuerza / Te haré invencible con mi derrota / Anfaegtelse*. Editorial La Uña Rota.
- López, M. (1995). *Lecturas de metodología histórico educativa. Hacia una historia de las mentalidades*. Universitat de València.
- Löwy, M. (2011). The spark ignites in the action—the philosophy of praxis in the thought of Rosa Luxemburg. *International Viewpoint*, 20.
- Pereiró, J. (2017). El Hip-Hop como instrumento educativo inclusivo.
- Pineda, S, y Herrera, L. (2007). Ciudad Juárez: las sociedades de riesgo en la frontera norte de México. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), pp. 419-433. [fecha de Consulta 6 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504910>
- Romero, R. (2020). Hip hop. El gran apagón del 77 lo hizo posible (Parte II). Recuperado en 06 de junio de 2021, de <https://laultimahora.es/hip-hop-el-gran-apagon-del-77-lo-hizo-posible-parte-ii/>
- Tijoux, M., Facuse, M. y Urrutia, M. (2012). El Hip Hop: ¿Arte popular de lo cotidiano o resistencia táctica a la marginación? *Polis. Revista Latinoamericana*, (33)

- Vázquez, S. (2011). El caso “campo algodnero” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 11, pp. 515-559. Recuperado en 06 de junio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttextpid=S1870-46542011000100018yln=esytln=](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1870-46542011000100018yln=esytln=)
- Velasco, M. (2012). Discursos Fronterizos. Fronteras Metafóricas. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Villamil, J. (2003). En Ciudad Juárez, tocada contra impunidad y guerra.

## **EL CINE: UNA ESTRATEGIA PARA LA COMPRENSIÓN MUSICAL EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PERMANENTE**

Dr. C. Mara Lioba Juan-Carvajal  
<https://orcid.org/0000-0001-6968-3813>  
[juan-carvajalmi@uaz.edu.mx](mailto:juan-carvajalmi@uaz.edu.mx)

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Dr. C. Dargen Tania Juan-Carvajal  
Universidad de las Artes, Cuba  
[dargentania@gmail.com](mailto:dargentania@gmail.com)

Dr. C. María José Sánchez-Usón  
[sanchez-usonmj@uaz.edu.mx](mailto:sanchez-usonmj@uaz.edu.mx)  
Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Dr. C. María Vdovina  
[vdovina-maria@uaz.edu.mx](mailto:vdovina-maria@uaz.edu.mx)  
Universidad Autónoma de Zacatecas, México

### **Resumen**

En los últimos años, las estrategias y recursos educativos que dirigen y facilitan el aprendizaje musical se han ampliado y diversificado notablemente, en el convencimiento y la comprensión de que la música, como concepto transversal que franquea todas las barreras disciplinares, es susceptible de integrar en sus currículos técnico-troncales perspectivas, métodos y aparatos conceptuales propios de otras áreas de conocimiento, generando así un completo y sólido discurso interdisciplinar. Un escenario favorable a la experimentación de estas nuevas propuestas es el que proporciona la educación continua. En sus programas, el cine se afirma como un positivo elemento formativo.

Palabras clave: música, cine, educación continua, Cuerpos académicos

### **Introducción**

En los últimos años, las estrategias y recursos educativos que dirigen y facilitan el aprendizaje musical, en cualquiera de sus facetas, orientaciones o niveles, se han ampliado y diversificado notablemente, en el convencimiento y la comprensión de que la música, como concepto transversal que franquea todas las barreras disciplinares, es susceptible de integrar en sus currículos técnico-troncales perspectivas, métodos y aparatos conceptuales propios de otras áreas de conocimiento, generando así un completo y sólido discurso interdisciplinar. Sin duda, son las disciplinas humanísticas las que brindan a la música la base contextual para, a partir de ella, proyectarse a la reflexión artística. En este punto, establecer un diálogo de pares entre la música y otras expresiones creativas, como es el caso del cine, es insoslayable. Un escenario favorable a la experimentación de estas nuevas propuestas es el que proporciona la educación continua. En sus programas el cine se afirma como una herramienta eficiente para la comprensión, asimilación e interiorización de las materias estrictamente musicales, resultando un positivo elemento formativo.

## Desarrollo

### **Educación permanente: algo más que un complemento educativo**

La educación continua es un campo de formación constante que se ha definido como un terreno idóneo para el descubrimiento y ensayo de nuevas propuestas didácticas no-formales, constituyendo algo más que un espacio adicional de la educación ordinaria. Entendido como un *continuum* educativo, incardinado en los currículos específicos de la escuela, su implementación trae consigo innumerables bondades y ventajas, tanto para docentes como para discentes.

Esta opción sobresale por su capacidad de flexibilización y adaptabilidad a condiciones heterogéneas y cambiantes, principalmente, por llevar el aprendizaje fuera de los límites oficiales del aula, y constituye una manera diferente de enseñar e instruirse. Esta externalización es válida para todas las disciplinas, grados y edades de los educandos involucrados.

Inicialmente, la experiencia de la educación o formación continua surge con la finalidad de ser aplicada sobre la población adulta (L'apprentissage, 2017). No obstante, en los últimos años se ha comprobado que esta modalidad de enseñanza puede y debe beneficiar a todos los rangos de edad, ya que los objetivos que persigue son universales. Se trata de llenar las lagunas que deja la instrucción formal con contenidos, de carácter sustantivo y adjetivo, que completen lo ya adquirido y, sobre todo, mantengan “vivo” y “productivo” lo cursado.

Sin embargo, lograr estas dos metas no es tarea fácil, ya que, para darles alcance, se precisa una estricta y razonada planeación de contenidos adecuados, estrategias pertinentes aplicadas en la transmisión y recepción de los mismos, la seguridad de la oportunidad y la práctica del proceso, que ha de redundar en la ostensible mejora de la actividad cotidiana de cada alumno y del grupo, en los ámbitos personal y social.

Desde una óptica pedagógica, al no formar parte de lo establecido, esta alternativa estimula la creatividad de los estudiantes, su potencial y habilidades naturales. Estos, al no estar sometidos a pruebas y evaluaciones que incidan en sus expedientes académicos, se sienten más en la confianza y libertad de exteriorizar inquietudes, gustos y preferencias intelectuales, participando dinámicamente en la construcción de un bagaje personal de saberes que subvenga a sus necesidades y cumpla con sus expectativas.

El fin a conquistar aquí no es acumular una serie de conocimientos, sino mejorar el rendimiento académico; por lo tanto, el punto de partida del maestro no es el de dirigir, sino el de proporcionar los medios adecuados para que el estudiante, lejos de sentirse fiscalizado y restringido, sea capaz de aprender, asimilar y evolucionar sin imposiciones, de manera más voluntaria y consciente.

Los principios de autonomía e independencia sobre los que se construye este escenario no suponen una improvisación ni una falta de sistematización y concreción en la organización de esta iniciativa educacional. En palabras de Legrand, uno de los más destacados iniciadores y promotores de la reflexión sobre educación continua:

Por educación permanente entendemos un orden de ideas, experiencias y realizaciones muy específicas, es decir, la educación en la plenitud de su concepto, de la totalidad de sus aspectos y sus dimensiones, en la continuidad ininterrumpida de su desarrollo desde los primeros momentos de la existencia hasta los últimos y en la articulación íntima y orgánica de sus diversos momentos y sus sucesivas fases (Legrand, 1972).

Este tipo de proyectos y sus respectivas puestas en práctica obedecen a planeaciones ordenadas y actuaciones muy concretas, de modo que tengan sentido por sí mismas y no se definan como acciones aisladas de la enseñanza regulada que, por su falta de importancia, lleguen a perderse en el entorno educativo, o a considerarse instrucciones meramente adicionales. La educación permanente es y debe ser, ante todo, productiva, de resultados inmediatos, graduales y constantes. Esa inmediatez en el aprendizaje es lo que estimula tanto al maestro como al discente a sumarse a una experiencia que termina por ser más que satisfactoria. En ella, todos los sujetos involucrados en el proceso son beneficiados.

Además de las ventajas anteriormente mencionadas, el estudiante de educación continua recibe un conjunto de ganancias notables, de orden académico, psicológico y social. No solamente incrementa, refuerza y mejora contenidos al haberle sido explicadas, desde otros enfoques, cuestiones que o bien no se llegaron a impartir en el aula, o no se comprendieron. El hecho de formar parte de un grupo no condicionado a la superación de unas pruebas con un impacto aprobatorio o reprobatorio aumenta la seguridad y la autoestima del estudiantado que, una vez eliminado el miedo a la calificación, aprende a trabajar motivado por el simple gusto de hacerlo y no por obligación, lo cual le induce a ir más allá de lo requerido. Esta confianza acentúa la participación en las clases, por lo que el alumno ve fortalecida su integración con los demás, lo que incide en la mejora de su vida académico-social. En la recepción de unas enseñanzas que “solo” persiguen el crecimiento integral de los estudiantes, todos son iguales para el maestro. Este, por su parte, recibe de esta propuesta educativa beneficios similares.

Como ya se dijo, la educación permanente es un espacio experiencial de amplio espectro y manifiesta independencia, en donde es posible ensayar nuevas estrategias; pero también es un campo de actualización y retroalimentación constante. En él el profesor puede tender puentes entre distintos saberes y disciplinas, infiriendo analogías entre conceptos, estimular al discente en su capacidad de juicio crítico, guiarle en la investigación, mostrándole rutas alternas en la problematización y búsqueda de respuestas de un modo más resolutivo, y moldear su capacidad argumentativa. Pero todo ello es un trabajo que, finalmente, redunde de modo fructífero en el propio docente, que puede corregir trayectorias pedagógicas, propiciando debates y llegando a consensos con el grupo, en un proceso conjunto de reflexión grupal compartida.

Resulta indudable que esta orientación conlleva para el enseñante el ejercicio de una pensada y planificada táctica de *coaching*, la cual no solo hace posible coadyuvar al desarrollo académico de sus discípulos, sino, asimismo, el personal, al influir “en la transformación de estos, provocando cambios de perspectiva, aumentando la motivación, el compromiso y la responsabilidad y el aprendizaje. Por tanto, el *coaching* promueve cambios cognitivos, emocionales y conductuales que amplían la capacidad de acción de la persona” (García-Allen, s./d.). Desde este planteamiento, el maestro suma a su competencia de formador en conocimientos especializados, la *decoach*, es decir, la de un acompañante que consigue extraer del alumno el máximo potencial de sus fortalezas innatas y destrezas adquiridas, así como el logro de otras nuevas, basándose en sus aptitudes.

Pero las posibilidades de intervención que la educación continua brinda a un profesor no se reducen a las ya enumeradas. En este medio experimental, el docente se convierte en un facilitador dispuesto a ayudar a los educandos desde la horizontalidad, es decir, desde el mismo nivel en el que se encuentra el estudiante, y no desde la cima de la pirámide en la que habitualmente se sitúa; también puede desarrollar tareas de consultor, resolviendo problemas puntuales y contestando dudas muy concretas; desempeñarse como asesor, o

“estratega”, proponiendo aquellos métodos más convenientes para el aprendizaje, y, siempre, como tutor, en la medida en que el proceso formativo llegue a alterar en el estudiante aspectos de orden psicosocial que retrasen su avance. Además de en los alumnos, todos estos componentes operables tienen un impacto esencial en el enseñante: “El contexto profesional, como ámbito de desarrollo eficaz, ha de impregnarse de nuevas fórmulas que sitúen la práctica del profesor y profesora en el centro de su desarrollo” (Jiménez, 2012, p. 240); pero solo en espacios como el de la enseñanza permanente pueden ejercerse de manera conjunta, para crecimiento y beneficio equitativo del binomio docente-discente.

### **Música y cine: una experiencia positiva en la formación continua artístico-musical**

En la Universidad Autónoma de Zacatecas, los Cuerpos académicos se han manifestado como colectivos docente-investigativos efectivos en la experimentación de nuevas alternativas pedagógicas que completen lo formalizado en los tradicionales sistemas en los que se basa la instrucción curricular. Desde su consolidación, el Cuerpo académico 219 “Música e Interdisciplina”, además de mantener una sistemática producción investigativa y atender su carga frente al grupo, ha venido implementando una serie de actividades destinadas a involucrar y asociar colaborativamente a los educandos a su cargo.

A través de la impartición de diplomados, talleres, conferencias, clases magistrales, organización de foros y festivales, concursos de interpretación y de investigación, conciertos, etc., los miembros de este colectivo fomentan la apreciación del arte, y muy especialmente la música, contemplada como un área de oportunidad, donde los estudiantes no solamente reciban una rigurosa especialización profesional como intérpretes, sino que comiencen a integrar otros conocimientos en aras de obtener una formación integral que les posibilite asumir ante el mundo una postura crítica intelectual, humana y social, de modo que su preparación redunde en beneficio de la comunidad en la que se insertan.

Entre estas experiencias se encuentra la inclusión del cine, reconocido como una de las expresiones artísticas y elementos culturales más plurales y de mayor aceptación e impacto. Resulta controversial la utilización de proyecciones cinematográficas como recurso de aprendizaje. Al igual que todo material audiovisual, su conveniencia depende de su calidad formativa y su congruencia con los programas teórico-prácticos, así como de la destreza del profesor que selecciona convenientemente el filme a exhibir, sabe de los alcances y límites del mismo y es capaz de establecer correspondencias analógicas a partir del mismo con otras fuentes. Poner a los alumnos en contacto con películas adecuadas supone “un refuerzo en la formación académica a partir del contacto con materiales que, por sus características espectaculares, producen un fuerte impacto intelectual y emocional, contribuyendo también a una ampliación de los horizontes de conocimiento cultural de la población escolar” (Coll *et al.*, 1995, p. 8).

No se trata de imponer unas imágenes que no estén relacionadas con los contenidos programados, sino de conocer bien ambos dominios, fijar un equilibrio entre ellos y tender puentes complementarios que sean beneficiosos para los estudiantes. Siguiendo estas pautas, la aplicación del cine en los cursos de educación permanente se distingue como una herramienta muy provechosa:

La proyección de *films* en clase contribuye perfectamente a la fusión de saberes además de satisfacer necesidades propias de nuestros alumnos: los *films* responden a inteligencias y estilos de aprendizaje generalmente dejados de lado: por ejemplo, permiten motivar a todos los alumnos visuales y de animar a los no visuales a

desarrollar este estilo de aprendizaje; los *films* ofrecen otra manera de presentar la información, de enriquecer el vocabulario y de reforzar la adquisición de conceptos gramaticales sacando al alumno del contexto pedagógico tradicional (L'exploitation, 2008).

El convencimiento de esta utilidad llevó al Cuerpo académico a implementar el cine en sus tareas como programa de educación permanente, diseñado alrededor de la música y el conocimiento musical.

Respaldo por la Unidad académica de Artes (Programas de Música) y la Unidad académica de Docencia superior (maestría en Investigaciones humanísticas y educativas) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), este programa se inscribe en la Coordinación de Vinculación que, en sus iniciativas formadoras, tiene como intención “Satisfacer la demanda de los diversos sectores para mantenerse actualizados, mediante la oferta en las diferentes modalidades (diplomados, cursos, talleres, conferencias, congresos, simposios, jornadas y foros) que las áreas, unidades, centros y programas académicos, diseñan con criterios de calidad, cobertura y equidad, para lograr una mayor y mejor formación para la vida” (Coordinación, 2019).

La iniciativa se suma así a la misión de incidir en el desarrollo formativo y cultural no solamente de aquellos sectores involucrados en el ámbito académico universitario, sino también del conjunto del tejido ciudadano del Estado de Zacatecas; para ello los Cuerpos académicos asumen la responsabilidad de cumplir con la función sustantiva de la vinculación, actuando como agentes de mejoramiento y cambio social. En adecuación con la Coordinación de Vinculación, surge en 2018 el diplomado “Sonidos e imágenes: la música en el cine”. En este proyecto, dos de sus objetivos se cumplen a cabalidad: alentar la participación de los estudiantes en las actividades de los Cuerpos académicos, y diversificar la oferta educativa impulsando la educación continua.

Ideado, organizado e impartido por las coautoras de estas páginas, “Sonidos e imágenes” está destinado a los alumnos de la Licenciatura en Música, con énfasis en instrumento. Se ha diseñado en formato diplomado, que conlleva la entrega de un diploma que reconoce un número determinado de créditos SATCA (Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos), avalado por la Secretaría académica de la UAZ.

En una variante que integra horas presenciales y horas de trabajo extra-aula con atención personalizada por parte de las instructoras, su propósito es integrar, de una manera crítica y reflexiva, la propuesta cinematográfica a los contenidos teórico-prácticos abordados y explicados en el plan de estudios de licenciatura, con la finalidad de introducir al educando en la investigación musical desde una orientación interdisciplinaria. Su pertinencia se justifica en razón de la necesidad que los estudiantes tienen de integrar en su discurso disciplinar habitual otras reflexiones provenientes de las ciencias humanas (historia, filosofía, literatura, arte y otras), así como de otros ámbitos artísticos, como es el caso del cine, puesto que:

El cine como expresión del momento más avanzado del proceso de producción de “lo visible” puede constituir un objeto de estudio, de conocimiento y de información válido por sí mismo, pero también por la comparación que permite establecer entre las disciplinas institucionales (la lengua, la literatura, la historia, la historia del arte, etc.) y todas aquellas formas que contribuyen hoy en día al desarrollo de la cultura (Costa, 2008, p. 40).

El curso consta de cinco fases. La primera gira en torno a la trayectoria vital y creativa de inmortales compositores del Barroco, Clasicismo y Romanticismo; una segunda etapa está

dedicada a la obra compositiva del siglo XX; el tercer segmento se consagra a los músicos intérpretes; el cuarto, a la Ópera en la pantalla; y el quinto y último, a las bandas sonoras cinematográficas.

Ya se ha cubierto con éxito la primera fase “Barrocos, Clásicos y Románticos: grandes compositores en el cine”. En ella se han proyectado diez filmes que, en orden cronológico, han presentado a diez compositores claves en la historia de la música. Se han seleccionado películas de sobresaliente realización, cuidado guion, gran calado temático y destacada interpretación actoral, procurando que no se centraran en lo trivial, anecdótico, e incluso lo meramente biográfico, de modo que la imagen no constituyera un simple elemento de entretenimiento visual, ni la música unos cuantos *tracks* reducidos a intervalos que solo coadyuvaran, como telón de fondo, a disminuir o a aumentar la carga dramática del argumento.

Conviene recordar que el cine no debe ser entendido desde la escuela como un mero divertimento, sino como una herramienta atractiva para los alumnos, que nos ofrece a los profesores la posibilidad de captar su atención, favorecer el análisis y crítica de los temas que presenta, transmitir conocimientos relacionados con temas curriculares de diferentes niveles y darnos pie, en función de la temática de cada película, para trabajar numerosas y variadas actividades (Sánchez, 2003, p. 15).

Los filmes emitidos fueron los siguientes: *Todas las mañanas del mundo* (Dir. Alain Corneau, 1991); *Vivaldi: un príncipe en Venecia* (Dir. Jean-Louis Guillerme, 2006); *Mi nombre es Bach* (Dir. Dominique de Rivaz, 2003); *Amadeus* (Dir. Miloš Forman); *Eroica* (Dir. Simon Cellan-Jones, 2003); *El demonio de Paganini. Una leyenda imperecedera* (Dir. Christopher Nupen, 1997); *Chopin: un amor imposible* (Dir. Jerzy Antczak, 2002); *Clara* (Dir. Helma Sanders-Brahms, 2008); *La pasión de vivir* (Dir. Ken Russell, 1970); *Mahler: una sombra en el pasado* (Dir. Ken Russell, 1974). Marin Marais, Saint-Colombe, Vivaldi, Bach, Mozart, Beethoven, Paganini, Chopin, Robert y Clara Schumann, Chaikovski y Mahler han pasado por la pantalla no solo para “hablarnos” de sus vidas y obras, sino también para informarnos acerca de sus niveles de instrucción, ideologías, sistemas de creencias, valores, etc.

En este sentido, el cine se ha revelado como un sugerente instrumento narrativo, y como el vehículo idóneo para insertar a los personajes centrales en sus respectivos contextos histórico-culturales. Pero el enfoque con el que se ha tratado a estos diez creadores no es exclusivamente histórico, sino interdisciplinar: el pensamiento, la literatura, la prensa, la crítica, las producciones artísticas y la vida cotidiana tienen aquí cabida con la intención de ubicar a los compositores tratados en unas coordenadas precisas. Las películas apropiadas son “un refuerzo en la formación académica a partir del contacto con materiales que, por sus características espectaculares, producen un fuerte impacto intelectual y emocional, contribuyendo también a una ampliación de los horizontes de conocimiento cultural de la población escolar” (Coll *et al.*, 1995, p. 8).

Metodológicamente, no se ha procedido a un análisis técnico-fílmico de las proyecciones como tales; la cognición, comprensión y apreciación de la música son los objetivos centrales del diplomado, por lo que teniéndolos siempre en cuenta es como se han visto. Sin embargo, otras informaciones audiovisuales, documentales y bibliográficas, con las que establecer una confrontación comparativa y una síntesis complementaria, han focalizado la temática, y han sido propuestas como materiales de iniciación a la investigación. Más allá de lo anterior, se han emitido obras de los referidos compositores, interpretadas por Vladímir Hórowitz, Arthur Rubinstein, Maurizio Pollini, Claudio Arrau, Yo-Yo Ma, Jordi



Savall, Yevgueni Kissin, Daniil Trífonov, la orquesta *Academy of Saint Martin in the Fields*, conducida por Sir Neville Marriner, la *Orchestre Révolutionnaire et Romantique*, dirigida por John Eliot Gardiner, la *London Symphony Orchestra*, bajo la batuta de André Previn y la *Royal Concertgebouw Orchestra*, con la conducción de Bernard Haitink.

Los altos niveles de realización de estos filmes han permitido explorar una serie de temas que se desprenden de sus respectivos guiones, como, por ejemplo, la humildad de los grandes creadores, las dependencias y correspondencias maestro-alumno, la ambición juvenil, el músico en su contexto socioeconómico, las relaciones con el poder establecido, los conflictos entre lo religioso y lo profano, el mecenazgo y el patrocinio, los regionalismos musicales, la “mercantilización” de la música, la inspiración, la genialidad y el trabajo, la perseverancia, la exigencia personal, el egocentrismo y la competencia, el virtuosismo, las envidias y las confabulaciones profesionales, la fama, el papel de la mujer compositora y la importancia del silencio. Estas y otras muchas cuestiones derivadas han redundado en el ensanchamiento de perspectivas intelectuales, el ejercicio de un razonamiento confrontado y la praxis de una metodología interdisciplinaria.

Comprender las imágenes, entender las películas, significa cambiar nuestro modo de percibir las, significa pasar de una actitud pasiva a una más crítica y reflexiva, significa tener un conocimiento acerca de los mecanismos de significación de las películas. Extrapolando esto a la escuela, poner a los alumnos ante una película no significa que adopten una postura receptiva y pasiva, sino que debemos promover en ellos la reflexión y la crítica sobre el conjunto de la obra y su contexto (Sánchez, 2003, p. 15).

La función didáctica del cine es innegable, aunque “Si bien es cierto que ahora se le reconoce al cine un valor bien merecido y, lo que es más importante, se le va haciendo hueco en el aula, no siempre fue así. Durante años ha sido relegado al lugar del entretenimiento y desprestigiado por entenderlo como una actividad dentro del ámbito del ocio y fuera del ámbito académico” (Carracedo, 2009, p. 229).

El cine es un arte compartido, según James Scott (1979), y una vía óptima de incursión en lo musical. La música es una de las manifestaciones artísticas que convergen en la pantalla; en ella ejercerá diversos cometidos. “La música puede tener numerosas utilidades en el cine. Crear o centuplicar la atmósfera de una secuencia por composiciones originales, servirse de la música y de efectos de sonido para hacer contrapunto y hacer de una situación dramática un momento simpático, casi alegre, pero igualmente disfrutar” (La musique au cinéma, s/f).

Sea cual sea su misión, la música ofrecerá a la película un inestimable soporte sonoro, al mismo tiempo que experimentará una metamorfosis propia al convertirse en “música visual”, cambiando, a su vez, a la imagen, cuya singularidad se amplía.

El cine es, en efecto, un lugar en que la música, sea realizada a propósito para el filme o tomada de una fuente preexistente, se transforma, desempeñando su papel dentro de un conjunto. Por ello, nuestra originalidad estriba en conceder un lugar más importante que de costumbre a aquellos que, en muchos casos, son los responsables de este conjunto, si es que no son sus artífices completos: los directores (Chion, 1997, p. 15).

Los estudiantes de este arte se sienten más empoderados cuando, a través de las proyecciones conocen los valores que sustentaron el trabajo de los grandes creadores y las dificultades que sortearon en sus vidas haciéndose más conscientes de sus posibilidades

intelectuales y artísticas, y asumiendo consecuentemente su aprendizaje como un reto propio del proceso de crecimiento del artista.

La música, -la más humilde o la más altanera- desempeña, en las representaciones cinematográficas, un papel cuya importancia el público ni sospecha. Muchos espectadores se evaden en el sueño, siguiendo a los fantasmas de la pantalla, al ser aturridos, acunados y un tanto embriagados por los vapores armónicos que salen de la orquesta y se extienden por la sala, como perfumes escapados de un frasquito mágico (Vuillermoz, 1917).

### **Conclusiones**

El cine en las clases cumple con unos roles suficientemente reconocidos. Si su integración en la enseñanza formal está, en principio, plagada de obstáculos, tales como el tiempo docente necesario para la selección de los filmes y el escaso horario disponible para los visionados, en la educación continua todos esos inconvenientes se superan. Este espacio formativo ha demostrado ser un activo crisol en donde fusionar sin limitaciones imágenes y sonidos, porque música y cine resultan complementarios. La música en el cine permite comparar concepciones estéticas de otros dominios y perfecciona desde afuera la visión que se tiene desde adentro de la disciplina.

La “complicidad” de la educación continua ha hecho posible disfrutar de la experiencia polisémica que se genera al relacionar ambas artes. El poder evocador de la imagen, magnificado por las obras musicales, contribuye a penetrar en la misteriosa esencia de la música, y junto al sonido dirá lo que las palabras no aciertan a decir.

### **Referencias bibliográficas**

- Carracedo, C. (2009). “Diez ideas para aplicar el cine en el aula”. *I Congreso de Español como Lengua Extranjera en Asia-Pacífico, (CE/LEAP)*. Manila: Instituto Cervantes y Embajada de España en Manila, pp. 229-267.
- Chion, M. (1997). *La música en el cine*. Barcelona: Paidós.
- Coll, M. (1995). “Aproximación a la cultura cinematográfica”. *Cuadernos de pedagogía*, No. 242, Monográfico Cien Años de Cine. Revista digital. Ciss Praxis, pp. 8-9.
- Coordinación de Vinculación UAZ (2019). En línea: <http://vinculacion.uaz.edu.mx/educacion-continua>. Extraído: 3 de mayo de 2019.
- Costa, A. (2008). *Saber ver el cine*. Barcelona: Paidós.
- García-Allen, J. *Coaching Educativo: una herramienta para aprender y enseñar mejor*. En línea: <https://psicologiaymente.com/coach/coaching-educativo>. Extraído: 5 de mayo de 2019.
- Jiménez, R. (2012). “La investigación sobre coaching en formación del profesorado: una revisión de estudios que impactan en la conciencia sobre la práctica docente”. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, Vol. 16, No 1. Granada: Universidad de Granada, pp. 238-252.
- L'apprentissage expérientiel en formation continue*, UNI-EPFL. Lausanne. En línea: <http://www.formation-continue-unil-epfl.ch/wpcontent/uploads/2017/02/Enseigner-a-des-adultes.pdf>. Extraído: 1 de mayo de 2019.
- L'exploitation des films en classe* (2008). Île-du-Prince-Éduard, Canadá. En línea: <http://camet-camef.ca/images/LexploitationdesfilmsenclasseIPE.pdf>. Extraído: 2 de mayo de 2019.

- La musique au cinéma*, CinéCinéphile. En línea: <http://cinecinophile.com/la-musique-au-cinema-introduction-chronique-musique>. Extraído: 5 de mayo de 2019.
- Legrand, P. (1972). “À la découverte de l’éducation permanente”. *Colloque interdisciplinaire sur l’éducation permanente*. Paris: Unesco, (Document ED/WS/354).
- Sánchez, J. (2003). “El cine, un recurso en alza”. *Making Of. Cuadernos de Cine y Educación*, No. 15. Barcelona: Centro de Comunicación y Pedagogía, pp. 15-20.
- Scott, J. (1979). *El cine, un arte compartido*. Pamplona: EUNSA.
- Vuillermoz, Émile (1917). “Devant l’écran”, *Le Temps*. Paris, (18 de julio de 1917).

## LA IMPORTANCIA DEL ENCUENTRO PRESENCIAL EN LA FORMACIÓN DEL INSTRUMENTISTA

Dr. C. Mara Lioba Juan-Carvajal  
<https://orcid.org/0000-0001-6968-3813>

[maralioba@hotmail.com](mailto:maralioba@hotmail.com)

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Dr. C. Dargen Tania Juan-Carvajal

[dargentania@gmail.com](mailto:dargentania@gmail.com)

Universidad de las Artes, Cuba

Dr. C. María Vdovina

[mvdovina@hotmail.com](mailto:mvdovina@hotmail.com)

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Dr. C. María José Sánchez Usón

[mjsanchezu@hotmail.com](mailto:mjsanchezu@hotmail.com)

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

### Resumen

La formación del instrumentista -del músico- puede ser considerada como una de las más extensas. Su desarrollo abarca los niveles: elemental, medio superior y superior, lo que determina que el estudiante ingrese a una institución para la enseñanza de la música desde edades tempranas. Pese a ser una carrera con un diseño curricular interdisciplinar, las salidas pueden ser diversas. Por ejemplo, hay perfiles como solista, como parte de un conjunto de cámara u orquesta, docente, entre otros. Por lo general, desde sus primeras actividades, el eje transversal del currículo se relaciona con la formación como intérprete solista. Entre las disciplinas del currículo propio se encuentra la afín con el instrumento musical. Dentro de esta, en el rol del docente, se solapan las funciones como profesor y tutor, lo cual propicia que se establezca una relación en la que, además de conocimientos, se intercambien vivencias afectivas que influyen en la formación del músico. Las mismas se transmiten mayormente en las actividades presenciales, lo que en los tiempos de COVID-19, en los que primó la modalidad a distancia, motiva a reflexionar sobre la importancia de la actividad presencial en la formación del músico profesional.

Palabras clave: formación del músico, modalidad presencial, orientación al educando

### Introducción

La formación del músico es un proceso paulatino que incluye dedicación y privaciones propias del desarrollo formativo. Además, impacta sobremanera por el tiempo que se le destina al estudio desde edades muy tempranas. Durante los primeros años, se debe garantizar la formación física y habilidades para la continuidad de estudios. Estos conllevan una profesionalización secuenciada, dado los tres niveles generales por los que transita el estudiante de música: elemental, medio y superior.

En los niveles elemental y medio, el currículo para la formación del músico abarca una serie de asignaturas y disciplinas que adicionan, además de la formación musical, una

cultura general que le permite al estudiante, una vez perfilada su vocación, optar por carreras de otras áreas del conocimiento, o por la Licenciatura en Música. En el nivel superior, el diseño curricular tiene como punto de partida el perfil profesional, donde se particularizan los modos y esferas de actuación del egresado, y en el caso del músico como intérprete, compositor, director de orquesta, musicólogo, entre otros.

En algunos países o regiones, como en gran parte de México, optar por la Licenciatura en Música no constituye una elección notable. A pesar del marcado interés de las nuevas generaciones por el aprendizaje y disfrute de las bellas artes, generalmente, en la familia tradicional, la necesidad de una educación cultural de los niños y jóvenes comprende la iniciación en el mundo de la música en los niveles elemental y/o medio (lo que se corresponde con la primaria y la secundaria). Sin embargo, y pese a las condiciones para continuar estudiando la licenciatura, los tutores no reconocen su rol como profesional. Ello conduce a que el estudio de esta especialidad se convierta, en el mejor de los casos, en una segunda opción, en ocasiones paralela al estudio de otra carrera con mayor reconocimiento socioeconómico. Esta dualidad formativa implica que el escolar no puede dedicar todo el tiempo al proceso que necesita pasar un instrumentista, al que se le exigen aptitudes físicas y naturales. Además, requieren de aspectos cognitivos y afectivos que se van desarrollando durante la larga trayectoria formativa, en los que, perceptiblemente, el profesor cumple un rol predominante.

Con respecto al docente, su función es sensible y relevante al constituirse en el “rostro visible” ante la sociedad. Su prestigio académico, como característica personal, puede influir positiva o negativamente en la disposición de los educandos para el estudio y el establecimiento de una relación armónica, dentro y fuera del aula. También, destaca su destreza para la actividad, la cual se evidencia en la atención que presta al estudiante, en la comunicación o en la actitud que asume y que denota su deseo de enseñar. En este sentido, Gonzalo (2010) concibió que, en la cotidianidad de los encuentros en el salón de clases, las actitudes y acciones del profesor configuran las bases de la relación pedagógica que establece con sus alumnos.

En muchos casos, el profesor de música cumple la doble función de ser intérprete-solista o integrante de un conjunto u orquesta. Algunos de ellos son, además, docentes-investigadores, lo cual le imprime mayor grado de responsabilidad social.

Como instrumentista, por ejemplo, el músico se prepara -en cuanto al dominio técnico- para lograr una excelente interpretación de la obra musical. A ello le añade la: “...actitud, componentes mezcla de un desarrollo técnico-virtuoso impecable, junto a un temperamento y audaz comportamiento escénico” (Juan-Carvajal, 2009, p. 185). Este amasijo de conocimientos, técnica y actitud se trasmite de manera natural durante el encuentro presencial, donde el intercambio es inmediato. Ahí se propicia el acercamiento, desenvolvimiento y dinámica de la actividad sobre la base de las situaciones que se presenten y que, por estar en contacto directo, se alcanzan a observar, escuchar y corregir al instante. En esa dinámica, el proceso se desenvuelve sin pérdida de tiempo, y sin las interferencias que puedan provocar la tecnología de la informática y las comunicaciones en una actividad a distancia, dadas por fallas de conexión, desfases u oscilaciones de emisión y/o ruidos en el sistema de transmisión-recepción, de la calidad de la imagen y el sonido, según la tipología del dispositivo que se esté empleando.

Es importante, además, la esencia de la comunicación personal, la intensidad y motivación de la voz, de los movimientos corporales y gestuales a la hora de hacer sugerencias de carácter subjetivo sobre la interpretación. También, es significativo no hablar en voz

demasiado alta y artificial a través de un micrófono, o interrumpir al alumno con gritos para que escuche cuando se le está repitiendo o interpretando el fragmento en el que trabaja, o que este no pueda concentrarse, por estar mirando hacia el aparato electrónico, sin prestar atención a lo que el docente observa o dice. Todo ello ralentiza la enseñanza-aprendizaje. Pues, como se sabe, aún por *Internet*, el tiempo de la clase es limitado.

La labor del docente en una carrera tan larga como la del instrumentista tiene varias etapas. En la primera, el rol del pedagogo es primordial, se requiere un alto grado de especialización que ayude al niño a desarrollar gustos, al acondicionamiento físico posicional y al aprendizaje emotivo y sensorial, que continuará complejizándose en los niveles sucesivos. Durante el nivel medio, continúa siendo importante esta tarea. Ello se debe a la carga que representa el cúmulo de materias a las que se enfrenta el educando y las transformaciones físicas y de personalidad propias de la edad y del desarrollo del adolescente. En esta etapa es importante reforzar aspectos volitivos e identitarios, y la orientación hacia la continuidad de los estudios profesionales en música.

En la licenciatura, la función del profesor (en ocasiones convertido en tutor) adquiere mayor relevancia en el contexto académico, social y cultural en que se desenvuelve el estudiante. Es recomendable que el docente domine un buen nivel técnico y de preparación intelectual general. Para que así, se permita ejecutar y mostrar los pasajes de las obras que se incluyen en el repertorio o programa con altos grados de dificultades, de manera diferenciada, en correspondencia con el desarrollo alcanzado por el estudiante.

El profesor de música puede cubrir una o varias etapas de la formación profesional. Esto depende de muchos factores: económicos, personales, contextuales, entre otros.

“Lo que sí es un principio, es que impartir clases de música es una aptitud impregnada de un componente afectivo que presupone la interrelación profesor-alumno en el desarrollo de la personalidad de este último, y que no puede ser confundida con una necesidad laboral” (Carvajal, 2009, p. 203).

La dualidad, en ocasiones multiplicidad de funciones que asume el docente, se proyecta hacia el estudiante con mayor fuerza en las actividades presenciales, dado el intercambio que se produce de manera inmediata. Por ello, se propone como objetivo reflexionar sobre la importancia de la actividad presencial en la formación del músico profesional.

En base a la larga experiencia docente de las autoras en la formación del profesional (dos de ellas en el adiestramiento del instrumentista), se desarrolla esta reflexión. Pues, constituye el resultado de la combinación de métodos científicos, como la observación pedagógica y el analítico-sintético, que facilitaron la identificación de los aspectos afectivos. Por ejemplo, se demostró la expresión de la relación docente-estudiante durante la actividad presencial y su impacto en la formación del músico profesional.

Aunque la valoración del impacto tuvo un carácter predominantemente subjetivo, la coincidencia de criterios entre las docentes-investigadoras, avala los resultados sobre la importancia de la actividad presencial en la formación del músico independientemente. Como influencias, en los procesos formativos actuales, se tiene el desarrollo tecnológico y la presencia de diversas modalidades de estudio. No obstante, como referentes de análisis se tomaron los indicadores: comprobación del logro de los objetivos sobre la base de los resultados esperados; posibles causas de cambio en la actitud de los educandos hacia el estudio, e identificación de los que pudieran enmarcarse en la relación establecida en las actividades presenciales.

“La determinación de estos indicadores se sustenta en los modelos de evaluación de impacto orientados a los procesos, donde los aspectos a valorar tienen su base en las

características personales, el diseño de la formación y el ambiente de trabajo” (Álvarez, 2009; Parra y Ruiz, 2020).

A su vez, se empleó el método histórico-lógico, con el cual se ofreció información sobre las diferentes etapas de la trayectoria en la enseñanza del instrumentista y de su currículo. Esto justifica la relación empática que se produce entre el docente, convertido en guía, orientador y, en ocasiones, faro que ilumina el camino, y el estudiante que trata de seguir los pasos del maestro.

## **Desarrollo**

### **Sobre la formación del músico**

La formación como profesional de la música depende no solo de los aspectos que, desde el punto de vista cognitivo, se evidencian durante todo el diseño curricular como precedente de los planes y programas de las disciplinas y asignaturas. Un elemento recurrente en este proceso se manifiesta en los requisitos de ingreso, donde, además de las cualidades necesarias para el tránsito por los diferentes niveles educacionales, se incluyen una serie de condicionantes físicas y psíquicas particulares. Además, se requieren aptitudes especiales, además de actitudes consecuentes con hábitos de estudios, capacidad creativa y de autovaloración, responsabilidad, disciplina, y vocación, entre otros.

Cuando la formación se realiza desde edades tempranas, el perfeccionamiento de ciertas cualidades (flexibilidad física, desarrollo del oído melódico y armónico, del ritmo y la métrica, de la independencia de ambos brazos que habilita para la realización de movimientos coherentes y contrarios, etc.) constituye la premisa para el aprendizaje profesional de un instrumento. No obstante, en ocasiones, el acceso al estudio de la música como profesión tiene tres vías:

- a) Los que inician desde la niñez a edades tempranas (ocho años o menos): adquieren una serie de habilidades y acondicionamiento físico que les facilita la continuidad de estudios. Aunque, por diversas razones, muchas veces, no llegan a alcanzar la licenciatura. Una de las causas en la continuidad de estudios se sitúa en la persistencia y preparación del docente, así como en la manera de desarrollar la orientación profesional durante el contacto directo.
- b) Los que empiezan desde jóvenes (secundaria o preparatoria): donde el cúmulo de tareas, unido a las transformaciones que, desde el punto de vista morfológico y psicológico tiene el adolescente, y a la carencia de hábitos de estudio individuales para la práctica diaria de un instrumento provocan, ocasionalmente, deserciones y abandono. En este sentido, el papel del docente es fundamental en el intercambio de sentimientos identitarios, emociones, afectos y motivos, que ganan espacio en la comunicación que se establece en el aula.
- c) Los que llegan para comenzar en la universidad (desconocen la necesidad de una preparación previa): estos alumnos, aunque ya se encuentren listos para una licenciatura en cualquier otra área formativa, deben vencer, a pasos agigantados, las carencias de los niveles previos de los que no tuvieron conocimiento alguno. Como resultado, ocurre un efecto de decepción, angustia y desorientación, dadas las dificultades a las que se enfrentan, la carencia de habilidades, cuyo desarrollo debió tener lugar desde edades tempranas. No obstante, cuando existen condiciones idóneas que indican al docente la posibilidad de apoyarles y auxiliarles en su trayectoria, este asume un rol peculiar. Pues aprovecha la madurez, la capacidad de convicción de que, a pesar del costo-sacrificio,

eso es lo que ellos desean conscientemente, y el compromiso que adquieren consigo mismos y contra reloj para la profesionalización a corto plazo. En estos casos, la retención depende, en gran medida, del papel del docente, de la calidad de las clases y de la existencia de una verdadera competitividad, correlación y complicidad que los motive a ser cada día mejores y a alcanzar metas más altas.

### **Sobre la relación docente-estudiante**

Actualmente, el profesor de música tiene acceso a un potencial tecnológico que le propicia contacto ubicuo con sus estudiantes, además de su empleo a favor del proceso de enseñanza-aprendizaje. La posibilidad de escuchar de manera sincrónica una clase abierta o magistral constituye una ventaja indiscutible para la formación del profesional; así como la interpretación de un músico que realiza un concierto en vivo, a una distancia que no le permite al estudiante su asistencia, o de un video particularmente instructivo, con la debida orientación de qué escuchar o a qué prestar mayor atención.

Sin embargo, en lo referido al desarrollo de elementos técnicos o aspectos subjetivos, el aprendizaje mediado por las tecnologías de la comunicación y la información tiene grandes desventajas. Entre estas se incluyen: la atención a los detalles y sutilezas de la técnica de ambas manos, los aspectos físicos-posturales generales y de calidad sonora, de los niveles de frecuencia, timbre, color y del fraseo como elementos expresivos, entre otros y, en consecuencia, del intercambio de saberes, vivencias y emociones que solo ocurre, idealmente, durante el encuentro presencial.

El docente debe atender los motivos que favorecen la valoración personal de lo que se estudia, que le guían al cumplimiento de las metas, y debe ser capaz de evaluar aquellas conductas “que implican una falta de compromiso con la formación del joven intérprete” (Larumbe *et al.*, 2006, p. 186), con el fin de diseñar estrategias metodológicas; para que así beneficien los modos de actuar y el desempeño de los discípulos. Un procedimiento para lograrlo es por medio de la “observación directa”, método de probada efectividad durante las actividades presenciales.

Dichas estrategias incluyen la mejora de la atención, vista como una acción deliberada en la que el individuo se orienta en función de algo, de manera que se produzca un incremento de la concentración y manifieste determinado grado de significatividad (González *et al.*, 2000; Rodrigues, 2021, s/p.). En este sentido, en el aula, el docente pone énfasis en la fuerza o intensidad del estímulo, el contraste entre estímulos y la alternancia o discontinuidad de la estimulación. Con ello, incita un proceso de focalización “que incrementa la conciencia clara de un número determinado de estímulos en cuyo entorno quedan otros más difusamente percibidos” (López *et al.*, 2006, p. 8). Por su parte, el estudiante se orienta hacia las dinámicas que está presenciando durante la actividad. El repertorio que el docente diseña, atendiendo a las características personales y al desarrollo de habilidades, tiene un grado de relevancia en la producción de una atención estable. “La relativa significación de los posibles objetos de la atención depende esencialmente de los motivos de la personalidad. La atención es una función de interés relacionada con las aspiraciones y necesidades de la personalidad, con su orientación general y con los objetivos que esta se propone alcanzar” (González *et al.*, 2000, p. 239).

Otro aspecto es la observancia de los intereses, los cuales “...expresan la orientación afectiva del hombre hacia el conocimiento...” (González *et al.*, 2000, p. 260). Su intensidad mantenida en el tiempo es expresión de lo atrayente que resulta la actividad del artista independientemente de los logros o éxitos alcanzados (Lasa *et al.*, 2006).



Si el músico con su interpretación debe ser capaz de estimular que en el auditorio afloran visiones, sentimientos y emociones, ello se desarrollará durante su formación. En este sentido, un elemento significativo es la trasmisión de vivencias afectivas. La facilidad que la diversidad de funciones del docente ofrece, sobre la base del recuento de aquellos momentos de satisfacción en su carrera como intérprete, resultan relevantes para el estudiante. Se aprovecha, así, situaciones o *impasse* durante la actividad presencial y favorece la atención de los estudiantes y la manifestación de expresiones emocionales. Todo ello el docente lo trasmite, casi de manera imperceptible, dado el comprometimiento que tiene con su propia identidad.

La interpretación musical posee un inherente vínculo con el aparato emocional, puesto que, a través de una interpretación, se estimulan los centros cerebrales responsables por las emociones, impulsando las manifestaciones de la pulsión y del sentimiento, enriqueciendo el cerebro por una plenitud estética que conlleva a la felicidad.

...se sabe que la parte técnica cumple un importante papel en el arte de cantar o tocar un instrumento musical, así como en la composición y en la dirección musical. Si esta acción, no obstante, es llevada a cabo de manera mecanicista (esto es, sin ninguna suerte de cavilación estética emocional), esta no puede cumplir con su función efusiva que tanto la caracteriza como esencialmente humana, que es la trasmisión de un discurso emocional mediante las notas musicales (Rodríguez, 2021, s/p).

### **Sobre el impacto de la relación docente-estudiante en la formación del profesional de la música**

La valoración del impacto se efectúa de diferentes formas, donde se atiende al área de conocimiento, desde la que se realiza el estudio y los objetivos que persigue el investigador. Pues, desde esta idea, en los programas formativos se pueden encontrar diversos modelos que conducen a la medición de indicadores, según la arista desde la que se desarrolle el estudio: modelos orientados a los resultados; a la evaluación de los procesos; y modelos integrados (Parra y Ruiz, 2020). Como se puede apreciar, el lugar, en el cual se enfatiza para la realización de la evaluación de impacto, deviene en la estrategia metodológica a seguir. En este caso, se tomó la decisión de realizar la reflexión sobre la importancia de la actividad presencial en la formación del músico, a partir de la valoración de los cambios producidos en los estudiantes de violín y viola en el nivel superior.

Respecto a la comprobación del logro de los objetivos sobre la base de los resultados esperados, se pudo constatar que el intercambio producido en la actividad presencial, donde el docente tiene la posibilidad de la escucha y observación inmediata, el apoyo, la orientación y corrección sobre la realización de los ejercicios, tiene un impacto positivo en el desarrollo de las habilidades técnicas e interpretativas del instrumentista. Asimismo, el educando puede escuchar y observar directamente los fragmentos de las obras musicales que, como elemento demostrativo, ejecuta, canta, propone o analiza el docente. En estos, no solo se distingue el elemento técnico que lleva implícito el desarrollo de un pasaje musical, una frase o una idea formal y estructural, sino que, como componente intrínseco e identitario, en cualquier interpretación manifiesta, se pone énfasis en los aspectos emotivos, de sentimientos, de expresión de vivencias afectivas, y de resultados esperados, que captan la atención de los estudiantes. Ese momento en el que el profesor se brinda como “modelo”, provoca que el estudiante aprenda por observación, aprendizaje fundamental en las

disciplinas interpretativas, de ahí la gran responsabilidad de los profesores de ser un buen ejemplo (López y Llantada, 2006).

En lo referente a las posibles causas de cambio en la actitud de los educandos hacia el estudio, se identificaron las siguientes:

-La formación como docente en los profesionales de la música, por lo general, inicia con un proceso empírico y autodidacta. Independientemente de que en algunos programas se pueden apreciar contenidos relativos a la didáctica y, particularmente, a la metodología de la enseñanza del instrumento. Los relativos a los aspectos psicopedagógicos se van adquiriendo durante la autopreparación y el intercambio directo con el estudiante en la actividad presencial, sobre todo. A partir de la reacción del estudiante ante un señalamiento, el profesor gana experiencias en cómo realizar este proceso, qué aspectos debe destacar o cuáles ignorar momentáneamente para no coartar la inspiración, la manifestación espontánea y expresiva o la atención sobre puntos primarios o secundarios que puedan marcar la diferencia en el objetivo que el docente considere necesario como primer paso; en qué momento interrumpir o no una ejecución, dónde poner énfasis, qué aspectos marcar y cuáles ignorar a fin de no restringir la libertad de expresión, la improvisación, el desarrollo ingenuo de ideas musicales, la conceptualización individual de una propuesta interpretativa o cuándo es plausible una demostración orientadora para lograr las transformaciones en el progreso del educando.

Estos elementos se complementan con los conocimientos adquiridos posteriormente en cursos de superación, según las necesidades del docente. Pero la práctica indica que el intercambio directo con el estudiante, ofrece dinámicas y problemáticas que no están contenidos en un curso. En otras palabras, para la enseñanza de un instrumento musical hay que considerar que no existen jamás dos alumnos iguales, ni física, ni mentalmente y, por tanto, no hay más que métodos y reglas generales. Si algo le funciona, técnicamente, a un alumno, puede ser indeseable si lo aplica rígidamente a otro sin un diálogo y contacto directo, donde el docente observa, confronta, recomienda y rectifica. Por ejemplo, si se refiere al violín y la viola, no hay nada más riesgoso que enseñar un elemento -incluso técnico- como los cambios de posiciones a través de una pantalla, sin considerar la capacidad de relajación tan sutil que debe mostrarse en los dedos al pisar las cuerdas, o en el brazo izquierdo, al deslizar la mano por el diapasón del instrumento.

- La existencia de barreras para el estudio del instrumento musical es identificada a partir de la actitud de los estudiantes en las clases. Pues la confianza que ofrece el docente les permite expresar, tanto la justificación por la falta de estudio, como sus carencias temporales, ya sean materiales, económicas, personales o de otra índole; motivo por el cual no se alcanzan los resultados esperados para el encuentro presencial. El intercambio con el estudiante “*face to face*” favorece la toma de decisiones por parte del tutor respecto al trabajo individualizado y la tarea docente, según las problemáticas que presenta cada educando, lo que induce a cambios positivos en la motivación hacia el estudio.

- La estructura de la formación profesional que, como se ha expresado, inicia desde edades tempranas, devenida en un currículo donde se distinguen varios niveles por los que debe transitar un músico profesional con estudios académicos, ofrece al docente, desde su experiencia en primera instancia, y mediante el intercambio con los otros maestros (ya sea de la propia cátedra o de las etapas anteriores por las que transitó el alumno), el enriquecimiento del intercambio personal y directo propio de la clase presencial; las herramientas para observar regularidades en el comportamiento de cada estudiante y distinguir características de su personalidad.

- El análisis del contexto donde el estudiante vive, convive y se forma como músico permite identificar acciones para el desarrollo de una relación empática asertiva en las actividades presenciales, sobre la base del respeto y la exigencia pedagógica. A su vez, el intercambio directo propicia la manifestación de sentimientos y emociones que se proyectan en los cambios sobre la manera de interpretar las composiciones. Pues, prestaban atención al desarrollo de contextos aparentemente libres y espontáneos; resultado de las habilidades alcanzadas al poner la técnica y el pensamiento en función de las cualidades interpretativas. Esto posibilitó el sentido expresivo que se le proporcionó a la música ejecutada.

- El procedimiento metodológico y la entrega del profesor en cada actividad, con base en la estructuración del programa musical que se debe ejecutar en un período, cuyo hilo conductor concluye con una evaluación, se perfecciona en las actividades presenciales con demostraciones, ejecuciones, escucha, orientaciones y, sobre todo, la presencia natural de emociones y sentimientos, todo lo que proyecta la intención del docente de preparar al estudiante para actuar en una sala de conciertos más que para un examen de fin de período o curso.

En lo que respecta a la identificación de los cambios cuyas causales pudieran enmarcarse en la relación establecida en las actividades presenciales, la práctica profesional del docente ofrece una serie de observaciones que posibilita identificar las transformaciones que se producen en los estudiantes, en muchos casos, a partir del intercambio en el aula. Por ejemplo:

- El incremento de la motivación por el estudio, independientemente de las condiciones en que se desarrolla el proceso formativo. Esto se refleja en las calificaciones y el mejor desempeño durante el intercambio en la actividad presencial, que abona al cuestionamiento sobre la complejidad o belleza de los programas que se están ejecutando, entre otros.
- La búsqueda de orientación y apoyo de los estudiantes con base en la gestualidad de la expresión del lenguaje extraverbal, y de la aceptación de las decisiones que toma el maestro a partir de la interpretación de los estudiantes.
- La demanda de repetición de cada pasaje musical, frase o idea temática, con base en la orientación o demostración del profesor, donde pueden observar y detallar diversos elementos, ya sea de posición y relajación del cuerpo durante la interpretación, del manejo o el dominio de los diversos elementos técnicos contenidos en las obras con relación a ambas manos, de la calidad del sonido, la afinación, los golpes de arco, las arcadas, las ligaduras y el fraseo, o el ritmo, la métrica y la agógica, lo cual se puede realizar sin interferencia ni interrupción en la comunicación.
- El deseo manifiesto de participación en intercambios artísticos y/o académicos, festivales y conciertos a cualquier nivel que, además de ser parte formativa de los programas de estudio, funge como expresión de los avances alcanzados a partir de las horas dedicadas al estudio y las orientaciones de sus profesores.

## **Conclusiones**

El rol del docente de música es importante en la formación del profesional en esta especialidad desde las primeras etapas de estudio. Durante el intercambio que se produce en



## LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA DISCIPLINA EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Lic. Elaine Domínguez Ortiz

<https://orcid.org/0000-0002-9162-864X>

[edortiz@uclv.cu](mailto:edortiz@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

Lic. Daniel Lorenzo Noa

[dlorenzo@uclv.cu](mailto:dlorenzo@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

M. Sc. Mercedes Dolores Cespón Castro

[4919mcespon@uclv.cu](mailto:4919mcespon@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

Dr. C. Delbis del Pino López

[ddelpino@uclv.cu](mailto:ddelpino@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

### **Resumen**

El presente trabajo aborda el tratamiento metodológico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la disciplina Expresiones artísticas y el impacto de su empleo dentro del proceso educativo en la Licenciatura de Educación Artística de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. El desarrollo acelerado de las TIC en el contexto actual, signado por la COVID-19, ha determinado transformaciones en las formas de aprender, ocupando las nuevas tecnologías un lugar importante como recurso didáctico indispensable. La disciplina Expresiones artísticas incluye conocimientos y habilidades en relación con procesos de apreciación y creación artística. Por las características de la carrera ha sido muy importante la utilización de las TIC para acercar al estudiante al hecho artístico y hacerlos partícipes de la actividad por la vía *online*. Los medios digitales como los televisores, *laptop*, teléfonos móviles, bocinas *bluetooth* facilitan la mejor interactividad en el aprendizaje de las temáticas impartidas, potencian la contemporaneidad e inmediatez de los productos del arte consumidos y preparan un profesional más creativo e innovador.

Palabras clave: tecnología, información, comunicaciones, expresiones artísticas

### **Introducción**

La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco), en 1982, expresó en la Declaración de México en el marco de la Conferencia mundial sobre políticas culturales: “(...) la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos” (Galarraga, 2013). El objetivo primordial de la Educación superior en la contemporaneidad es el de capacitar a los educandos para que puedan pensar y cambiar el mundo a través de un pensamiento crítico; enseñarles a elegir

conscientemente sus valores y concepciones del mundo y de sus vidas, entendiendo los valores y significados que tiene cada sociedad, comunidad y cultura.

En el XXX Congreso de la Unesco se propuso promover la inclusión de disciplinas artísticas en la formación general del niño y del adolescente por considerar que la Educación Artística contribuye al desarrollo de la personalidad, en lo emocional y en lo cognitivo. Tiene una influencia positiva en el desarrollo general, en el académico y en el personal. Inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos. Estimula las capacidades de imaginación, expresión oral, la habilidad manual, la concentración, la memoria y el interés personal por los otros. Incide en el fortalecimiento de la conciencia de uno mismo y de su propia identidad. Dota a los niños y adolescentes de instrumentos de comunicación y autoexpresión. Contribuye a la creación de audiencias de calidad favoreciendo el respeto intercultural. Potencia la creatividad como recurso clave en la emergencia del conocimiento económico. Desempeña un rol en la crítica social porque aporta desde la apreciación del arte como reflejo de la sociedad. Beneficia a la futura generación porque construye para el futuro. Genera valores culturales significativos y variados (Morales, 2012).

La Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba marcó el punto cero para el comienzo de una nueva era donde se implementaría la nueva Política cultural de la Revolución cubana, teniendo como base las “Palabras a los intelectuales”, pronunciadas por Fidel en 1961. Al celebrarse el 1er Congreso de Educación y Cultura, en 1971, se ratificó la decisión de luchar por la profundización de una cultura de masas y por hacer del arte baluarte de la Revolución. Desde ese entonces ha sido muy importante, dentro de los diferentes niveles educacionales en la Educación superior cubana, la enseñanza del arte, tanto profesional, como en la formación integral del educando.

Por ello, se crearon los Instructores de arte, y más recientemente se retomó la Licenciatura en Educación. Educación Artística, reestructurando su plan de estudio e incorporando nuevas disciplinas como las Expresiones artísticas, que incluye las expresiones de la danza, plástica, música, teatro y la audiovisualidad, donde el educador del arte se instruye en los conocimientos de: la expresión corporal, bailes folclóricos internacionales y latinoamericanos, la coreografía como forma de organización de la danza, los juegos escénicos, montajes teatrales, diferentes técnicas de la creación plástica, canto coral, instrumento y herramientas para la creación de productos audiovisuales, tanto práctica como apreciativamente.

Para lograr una mejor comprensión del contenido se utilizan los métodos y técnicas más innovadoras, así como los medios proporcionados por las TIC como recurso didáctico indispensable. En esta etapa de la pandemia han surgido nuevos escenarios de aprendizaje, se potencia la educación a distancia con el empleo en la plataforma *Moodle* de las aulas virtuales, el aprovechamiento de la programación televisiva, *laptop*, aplicaciones socializadoras en teléfonos móviles, bocinas *bluetooth*, entre otros. Este trabajo investigativo se propone como objetivo general determinar la importancia del uso de las TIC a partir de la disciplina Expresiones artísticas para la formación especializada de docentes de la Educación Artística.

## **Desarrollo**

El desarrollo acelerado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la etapa actual, ha determinado cambios sustanciales en las formas de enseñar y aprender, ocupando un lugar importante como recurso de indispensable incorporación en

los sistemas educativos. Al respecto se refiere el documento de la Organización de Estados Iberoamericanos relacionado con las Metas educativas para el 2021 (OEI, 2011), en el que se señala que:

No cabe ninguna duda de que la introducción de las tecnologías de la información en el sistema educativo está teniendo un impacto extraordinario; el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela no se reduce solamente a la alfabetización digital de la población, también se espera que estas se puedan introducir transversalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando la formación de competencias modernas y mejorando los logros educativos del estudiantado (p. 115).

Por otra parte, el panorama actual y futuro de la educación en el siglo XXI muestra una época de rápida obsolescencia del conocimiento, de ahí la necesidad de que las personas aprendan a aprender y se motiven para adquirir nuevos conocimientos, así como para estimular el desarrollo de la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida (Castilla *et al.*, 2014, Pinto *et al.*, 2009, Martínez, *et al.*, 2007, Pozo, 1999); esto exige la transformación y diversificación de los modelos pedagógicos a aplicar en los diferentes espacios en los que se desarrollen los procesos educativos.

El impacto de las TIC en el ámbito de las instituciones educativas ha propiciado la creación de nuevos ambientes de aprendizaje basados en los métodos actuales de trabajo con la información, sustentados en tecnologías y redes colaborativas. Sin embargo, el solo hecho de contar con esos recursos virtuales no es garantía alguna de efectividad y calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Valenzuela y Pérez, 2013).

Los entornos virtuales de aprendizaje pueden considerarse como sistemas que basan su particularidad en una intención educativa; estos entornos, según Suárez (2012), constituyen instrumentos de mediación que proponen una estructura de acción específica para aprender y, desde donde, cada alumno representa sus oportunidades y estrategias para el aprendizaje tecnológicamente mediado. Además, el autor citado enfatiza en la necesidad de abordar la orientación pedagógica para completar el vacío teórico que exhiben las iniciativas de teleformación en la actualidad, los cuales, en el mejor de los casos, adolecen de un fundamento pedagógico sólido, y en la peor de las situaciones, simplemente están desprovistos de este fundamento (Suárez, 2007 y 2012).

Atendiendo a lo expresado, la creación de estos entornos implica repensar los aspectos pedagógicos en esos escenarios virtuales, para lograr que el estudiante pueda aprender por sí mismo, eleve su protagonismo y se favorezca su independencia cognoscitiva y creatividad. No obstante, a pesar de que en las últimas dos décadas el empleo de los entornos virtuales de aprendizaje se ha ido introduciendo paulatinamente en muchos países, todavía su utilización es limitada y aún queda mucho por hacer para transformar la educación de manera adecuada para la preparación y la formación continua de las personas en la era de la información (Catts y Lau, 2009), fundamentalmente en el caso de las naciones en vías de desarrollo.

Tal es el caso de Cuba, que, si bien muestra grandes avances en el plano educacional, es de reconocer que la tecnología ha llegado con algún tiempo de retraso respecto a otros países desarrollados, producto de las dificultades económicas por las que atraviesa la nación. No obstante, se están haciendo esfuerzos importantes por parte del estado para mejorar el equipamiento y conectividad a fin de lograr la informatización de la sociedad, como premisa fundamental para lograr el desarrollo del país. En consecuencia, la Educación superior cubana se encuentra enfocada en transformar la dinámica del aprendizaje en la

formación de profesionales a partir de la utilización óptima de los recursos disponibles para la creación de entornos virtuales en las diversas modalidades de estudio (Saborido, 2018).

Las TIC son aquellas herramientas informáticas que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información representada de la más variada forma. Es un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. Constituyen nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales; proporcionan el trabajo colaborativo centrado en el alumno donde el rol del profesor pasa de ser transmisor de contenidos a facilitador en la construcción del conocimiento de los alumnos. El alumno es el foco de atención y el papel del profesor es decisivo; este último actúa como persona y como experto en contenido al promover el crecimiento personal y enfatizar en la facilitación del aprendizaje antes que la transmisión de información.

Para lograr lo anterior, se utilizan las plataformas siguientes: *Software* con diversas funciones en un entorno virtual para el desarrollo de actividades formativas a través de la red *Moodle*, aulas virtuales, repositorios de videos y materiales en la nube. Estos están compuestos por diferentes elementos como:

- Módulo de administración: es donde el profesor define su estatus como guía del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Módulo de contenidos: glosarios, calendarios, ejercicios, tareas, encuestas etc.
- Módulo de comunicación: chats, foros, correos electrónicos, entre otros
- Módulo de seguridad y privilegios: cada estudiante juega un papel decisivo que queda registrado por la información que agrega a las plataformas.
- Módulo para evaluación de los aprendizajes: puede ser automática dependiendo del diseño de la actividad o controlada por el profesor.

La importancia radica en la autogestión del conocimiento por parte del alumno, donde el profesor indica, proporciona, ejemplifica y controla el proceso. Para ello, se ayuda de medios como videos tutoriales e identificativos, artículos digitales realizados sobre las diferentes temáticas, libros digitalizados con los conceptos y el lenguaje propio de las disciplinas e investigaciones realizadas con resultados palpables. Todo esto se ha aplicado en la disciplina Expresiones artísticas, atendiendo a cada manifestación.

### **La utilización de las TIC en la disciplina Expresiones artísticas**

La disciplina Expresiones artísticas se imparte dentro de la Licenciatura en Educación. Educación Artística, en todos los periodos de la carrera, correspondientes al Plan de estudio E. Presupone todo un proceso totalitario donde el acto de expresarse artísticamente implica la comprensión de la imagen en su contexto, con enfoque holístico y garantizando de esa forma la formación del educador del arte, con un enfoque hacia la decodificación de todas las manifestaciones artísticas. Contribuye al fortalecimiento de la imaginación, creatividad, conocimientos, valores y vivencias, enriqueciendo y transformando al individuo, logrando un disfrute personalógico y constructivo, desde la expresión artística. Permite que los estudiantes desarrollen todas sus potencialidades creadoras y apreciativas y que utilicen diferentes espacios para su concreción que incluye plataformas socializadoras *online*.

Este programa posee entre sus temas principales:

- De la danza:

1. La expresión corporal o lenguaje del cuerpo como una de las formas básicas para la comunicación humana. Movimientos naturales de locomoción. Movimientos técnicos o



- analíticos. Las calidades de movimientos o acciones básicas. La escuela de Rudolf Laban. El espacio y sus direcciones.
2. El folclore como expresión conformadora de la identidad cultural del pueblo cubano. Bailes campesinos. Bailes populares. Folclore internacional y latinoamericano: danzas europeas, bailes españoles y danzas latinoamericanas.
  3. La composición danzaria. Generalidades. El arte de componer una danza.
- Del teatro:
1. Los juegos escénicos. Su función simbólica. El juego simbólico sobre representaciones y la realidad individual y sociocultural. Elementos y composición de juegos escénicos seleccionados: meta u objetivo, reglas, herramientas o componentes, retos o desafíos y la interactividad.
  2. Técnicas dramatúrgicas para las distintas expresiones teatrales. La actuación y dirección escénica. Elementos básicos del teatro: texto teatral, el actor y el público, la escenografía, la iluminación, el sonido, el maquillaje, vestuario y peluquería. Tipos de montajes escénicos, el monólogo, el unipersonal, teatro para niños(as), juvenil y para adultos. Montaje y desmontaje teatral de obras seleccionadas.
- De las artes plásticas:
1. Las diferentes técnicas de expresión plástica. Las artes plásticas en la contemporaneidad.
  2. Los *performances* e intervenciones públicas como espacio socializador del arte.
- De la música:
1. Aplicación del canto coral y el instrumento adquiridos en Adiestramiento artístico, a la musicalización de espectáculos, *performances*, intervenciones y audiovisuales.
- De la audiovisualidad:
1. Breve reseña histórica de lo audiovisual y su lenguaje. La práctica fotográfica, posibilidades y recursos del formato digital. Breve reseña de los diferentes procesadores de imágenes (*PhotoShop*, *CorelDraw*, *Macromedia Flash*, *3Dmax*). Modos de obtención de imagen. Tipos de imagen digitales.). Convertidores de imagen. Características generales de los graficadores (*PhotoShop*, *CorelDraw*, *Macromedia Flash*, *3Dmax*).
  2. Producción y productos audiovisuales educativos. Las etapas de la producción audiovisual: pre realización, realización y post realización. El proyecto audiovisual, estructura y contenido. Algunas aplicaciones informáticas que se pueden utilizar en este contexto para la elaboración de audiovisuales y sus posibilidades.
  3. Posibilidades didácticas, creativas y expresivas de la producción de multimedia e hiperentornos de aprendizajes.

El programa de disciplina concluye con la concepción, producción y socialización en diversos entornos de un espectáculo colectivo, donde apliquen conocimientos y habilidades adquiridos en las expresiones artísticas desarrolladas, tales como *performance*, intervenciones públicas, producción de audiovisuales educativos y artísticos que vinculen todas las manifestaciones estudiadas. Ha sido importante en este tiempo de pandemia, la socialización *online* de estos resultados, que por su carácter educativo contrarrestan la invasión de seudoproductos culturales foráneos.

La experiencia desarrollada ha tenido en cuenta la concepción de las TIC con una intencionalidad marcadamente educativa, partiendo de los siguientes principios:

- Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico.

- El profesorado debe ser consciente de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje, ni generan automáticamente innovación educativa.
- Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje.
- Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Es decir, se deben organizar en el aula experiencias de trabajo para que el estudiante desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa.
- Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares, como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital e información.
- Las TIC pueden ser utilizadas tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse y comunicarse con otras personas.
- Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos, tanto presencial como virtualmente.
- Cuando se planifica una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito no solo el objetivo y contenido de aprendizaje curricular, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado.
- Cuando se lleve al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificado el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo.
- Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

En este tiempo ha sido muy importante la utilización de las TIC para hacer llegar al estudiante el hecho artístico con mayor claridad y así hacerlos partícipes activos. Los medios digitales desempeñan un papel protagónico para el aprendizaje y desarrollo de habilidades, con el apoyo de televisores, *laptop*, teléfonos móviles, bocinas *bluetooth*, entre otros, que han facilitado la mejor comprensión de las temáticas impartidas. Videos, documentos digitales en pdf, *word*, *power point*, audiciones musicales, tutoriales en *Youtube*, entre otros, forman parte de los ejemplos prácticos empleados para lograr los objetivos de las clases en cada asignatura de la disciplina.

Las creaciones artísticas se conciben, generalmente, como un proceso práctico, pero su correcta apreciación es muy importante en la formación del educador artístico, por lo que la utilización de los medios que nos brindan las TIC son importantes porque dinamizan el proceso de aprendizaje donde los alumnos construyen el conocimiento de manera interactiva. La sociedad actual llamada sociedad del conocimiento y la información, ha creado una nueva concepción de la educación que demanda un nuevo tipo de enseñanza en función de que sea desarrollador el proceso.

En este contexto, las Expresiones artísticas han tenido como escenario protagónico la virtualidad. Es resultado positivo desde el trabajo metodológico de la disciplina la compilación de textos digitales de importancia, videos de calidad, compartir los *links* de conciertos artísticos en redes sociales, puestas en escena de valía tanto de teatro como de danza; que han servido para la actualización del claustro y la conformación de aulas

virtuales y que conllevaron a logros positivos durante el período por parte de los estudiantes.

Los empleos de las TIC constituyen una alternativa pedagógica, pertinente y muy válida en las actuales circunstancias. No se excluye la importancia de los medios y técnicas tradicionales en la enseñanza del arte. Las propias manifestaciones artísticas se permean cada vez más en la contemporaneidad de las posibilidades que ofrecen las TIC para la reinterpretación y recontextualización en nuevos espacios, en particular los que comprenden la virtualidad *online*.

El arte de este tiempo ofrece una multiplicidad de manifestaciones y experiencias, así como la enseñanza de la misma. Técnicas, materiales y tecnologías de todo tipo confluyen dando forma a los conocimientos y la percepción de la realidad por el hombre. El aprendizaje es un proceso continuo que comienza desde el momento en que nacemos y toma forma durante toda la vida por ello, la implementación de las TIC permite adquirir y automatizar habilidades que proporcionan a los alumnos la autonomía suficiente para continuar aprendiendo a lo largo de su existencia.

Es indudable que las tecnologías están en todos los ámbitos de la vida. Por tanto, la universidad no puede estar ajena a su influencia y necesariamente tiene que adaptarse a esta nueva realidad. La capacidad de las TIC para romper las barreras espaciales y temporales, dota de un nuevo significado al espacio y tiempo; además, posibilita que el aprendizaje se produzca en cualquier momento y lugar, aunque la escuela continúa siendo el principal medio para aprender, ahora hay que adaptarla a la nueva situación epidemiológica mundial.

Las artes tradicionales, artes nuevas y nuevas tecnologías demandan por su diversidad nuevos espacios interactivos con el público y con el estudiante. Las visitas virtuales a museos, exposiciones y conciertos digitales, festivales de video, danza, entre otros, han salvaguardado las expresiones del arte en el contexto de la pandemia. Esto acredita la pertinencia de los resultados expuestos en el presente trabajo que vincula la universidad, la Educación Artística y los escenarios socioculturales contemporáneos.

Como objetivo central, el colectivo de profesores de la disciplina Expresiones artísticas de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas se ha propuesto con el empleo de las TIC lograr la calidad del aprendizaje y que ningún estudiante, a pesar del aislamiento o la distancia, se quede detrás. Se han aprovechado como fortalezas las medidas tomadas por el país para facilitar la conectividad, como son: las tres horas libres de costo que tienen los estudiantes universitarios en los Joven Club de Computación, la gratuidad de la entrada a la plataforma *Moodle*, el correo y las páginas principales de las universidades en las zonas wifi, nauta hogar y datos móviles. Los autores consideran necesaria la oportunidad de socializar estos resultados para que sean aprovechados en contextos internacionales.

## **Conclusiones**

La implementación de las TIC en la disciplina Expresiones artísticas ha potenciado el desarrollo del auto aprendizaje y la dinámica del proceso; se ha logrado el trabajo interactivo como una de las principales formas de cooperación educativa. La disciplina en cuestión, apoyada en la utilización de las TIC posee un papel importante en la formación del nuevo pedagogo del arte, ya que le proporciona habilidades científicas, comunicativas, teóricas y prácticas para su desempeño como educador.

Las Expresiones artísticas cuentan con suficientes elementos dentro de su disciplina que la caracterizan como ciencia, ya sea por sus contenidos, impacto social, comunitario y

formativo en los estudiantes de la Licenciatura en Educación. Educación Artística de la universidad cubana actual.

### Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2000). *Diseño curricular. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Asencio, E. e Ibarra, N. (2018). *Experiencia en la preparación de investigadores como autores y revisores de artículos científicos*. Revista Biblios, 70, pp. 44-59. DOI 10.5195/biblios.2018. 485. En: <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/485>
- Castilla, L., Chávez, M., Ramos, J., y Bravo, T. (2014). *Alternativa orientadora en alfabetización informacional para estudiantes universitarios desde la biblioteca. Información, Cultura y Sociedad*, (30), pp. 105-126. En: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbhy&AN=96906432&lang=en&sysite=ehost-live>
- Catts, R., y Lau, J. (2009). *Hacia unos indicadores de Alfabetización Informacional*. En: <http://www.peri.net.ni/pdf/docALFIN2014/seminario.pdf>
- Colectivo de autores. (2021) *Programa de expresiones artísticas de la danza*.
- Cuesta, I. I., y Alegre, J. M. (2011). *Uso de la plataforma Moodle como herramienta para la evaluación continua de estudiantes en el espacio europeo de Educación superior. Vivat Academia*, (117), pp. 417-428. En: <http://www.redalyc.org/pdf/5257/525752959033.pdf> EcuRed.
- Galarraga, E. (2013). *Por los caminos del arte: un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, C. (2012). *¿Qué puede aportar el arte a la educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva*. Revista de investigación Arte y Sociedad.
- Martínez, D. (2007). *La planificación como estrategia en las bibliotecas de la UPC. El profesional de la información*, 16 (4), pp. 344-353. En: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asry&AN=26536638&lang=en&sysite=ehost-live> doi: 10.3145/epi.2007.jul.08.
- Pinto, M., Sales, D. y Martínez-Osorio, P. (2009). *El personal de la biblioteca universitaria y la alfabetización informacional: de la autopercepción a las realidades y retos formativos*. Revista Española de Documentación Científica, 32(1), pp. 60-80, Doi:10.3989/redc.2009.1.634
- Saborido, J. R. (2018). *La Universidad y la agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la reforma universitaria de Córdoba*. Visión desde Cuba. Conferencia Inaugural dictada en el Congreso Internacional de Educación Superior. Evento Universidad 2018. La Habana. Cuba.
- Suárez, C. (2007). *La dimensión pedagógica del Modelo de formación B-learning. Signo Educativo*, (161). En: <https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/138930/189974>
- Suárez, C. (2012). Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumento de mediación. En: <http://campus.usal.es>
- Valenzuela, B. y Pérez, M. V. (2013). *Aprendizaje autorregulado a través de la plataforma virtual Moodle*. Educación y Educadores, 16(1), pp. 66-79. En: <http://www.redalyc.org/html/834/83428614009/>

# LA PROMOCIÓN DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN SANTA CLARA

Lic. Mailyn Gómez Sánchez

<https://orcid.org/0000-0002-4420-7164>

[mgsanchez@uclv.cu](mailto:mgsanchez@uclv.cu)

Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Cuba

Lic. Betsy D. García Estévez

Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Cuba

Dr. C. Pablo A. Martínez Morales

Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Cuba

## Resumen

El hombre vive y se desarrolla dentro de una cultura determinada; el trabajo en las comunidades constituye una de las vías fundamentales para el desarrollo de sentimientos de pertenencia e identidad de las personas, y para la atención a la diversidad. El presente trabajo tiene como objetivo construir acciones para la promoción de la danza contemporánea en la comunidad Los Sirios, de Santa Clara, propiciando la atención a la diversidad. En la investigación se asume la modalidad cualitativa y como método la investigación acción participativa, la que permite interactuar y relacionarse de una forma más directa con los sujetos implicados y transformarlos. Se emplearon métodos del nivel teórico y empírico. Se proponen acciones dinámicas, desarrolladoras, y portadoras de conocimientos acerca de la danza contemporánea. La implementación práctica de las acciones fue efectiva pues se lograron importantes transformaciones, se ampliaron los gustos y conocimientos, se elevaron los niveles motivacionales por el género danzario. Se demostraron además las potencialidades que encierra la comunidad de transformación y formación de sus miembros, por lo que los Instructores de arte como portadores de la cultura, necesitan conocer y aprovechar estos recursos en función de su encargo social.

Palabras clave: promoción, diversidad, danza

## Introducción

La promoción de la cultura artística está muy relacionada con la investigación sociocultural comunitaria. El cumplimiento y desarrollo de este objetivo juega un rol importante para el desarrollo territorial y apoya a su vez el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, pues posibilita el rescate, conservación y preservación de aquellos valores que determinan lo auténtico de la comunidad.

En Cuba se le concede una gran importancia al desarrollo cultural y la formación integral. Es por eso que para materializar esta importante labor surgen los Instructores de arte que, dotados de una vocación artística, transmiten sus conocimientos a la población de Cuba en el campo y la ciudad, hacen que la cultura llegue a cada rincón del país. Esta formación ha transitado por diferentes planes y programas de estudio.

La política cultural cubana en relación con la promoción cultural se gestiona a través de acciones coordinadas entre el Partido, el Estado, organizaciones sociales y el sistema de instituciones culturales, lo que denota que existe voluntad política. Es necesario lograr un

mayor conocimiento de la historia y cultura local, regional, para lograr interesar, educar y hacer que participen todos en la comunidad, en especial las jóvenes generaciones.

En tal sentido Bertolí (2015) considera que “la sociedad demanda de una educación que favorezca la formación de un sujeto (estudiante), consciente con la historia, verdaderamente culto, conocedor y defensor de sus raíces y de su identidad cultural significada en lo nacional y local” (p. 3).

Además, se propicia la atención a la diversidad con la generación de espacios cada vez más inclusivos, atendiendo a las necesidades de los pobladores. Los habitantes de la comunidad Los Sirios, de Santa Clara disfrutaban de instituciones culturales como la escuela, la Casa de cultura, el joven club y la sala de video desde las cuales se proyectan actividades para el disfrute de la comunidad. Según refiere la caracterización sociocultural del promotor cultural en los últimos años, la danza ha resultado ser una de las manifestaciones de mayor preferencia, sin embargo, las actividades de esta manifestación están diseñadas para los bailes folclóricos y los habitantes poseen motivaciones por todos sus géneros, lo que evidencia la gran diversidad cultural existente. La consulta bibliográfica permitió constatar que en los programas de aficionados se abordan temáticas como los bailes populares y folclóricos; no se trabaja la danza contemporánea, género por el que muestran curiosidad y poseen escasos conocimientos.

En tal sentido, se pretende construir acciones para la promoción de la danza contemporánea en la comunidad Los Sirios, de Santa Clara, lo que propiciará la atención educativa a la diversidad. La investigación brindará información acerca de la comunidad; además, estará dirigida a lograr vías para el mejoramiento y el conocimiento que se debe tener sobre este género de la danza, para lograr que los habitantes de la comunidad valoren en toda su extensión la importancia de la promoción artística. Esta investigación realiza un aporte a la práctica, mediante acciones de intervención comunitaria que promueven el género danzario contemporáneo desde la atención a la diversidad.

## **Desarrollo**

Se hace necesario para abordar la promoción artística, analizar los términos promoción y promoción cultural.

La promoción desde un modelo comunicacional implica ajustar cada acción cultural a las necesidades, demandas y posibilidades de cada contexto para la formación de público activos y, en un sentido más general, contribuir al desarrollo cultural de individuos, grupos, instituciones y la sociedad en general (Deriche, 2006, p. 44). Por tanto, se considera que la promoción como actividad es necesaria para el desarrollo del hecho cultural, lo que propicia en la sociedad la formación de un público cada vez más conocedor.

Para promover la cultura es esencial conocer las características de la realidad cultural de cada comunidad, sus potencialidades y recursos, detectar sus problemas, conocer sus valores patrimoniales, los gustos, intereses, los niveles alcanzados en la creación y percepción de la población; de forma tal que se pueda influir positivamente, alentar y estimular el desarrollo y reproducción sociocultural, a partir de la integración de los procesos espontáneos generados por la propia comunidad.

En tal sentido Martín (2010) considera: “Promover la cultura no significa exclusivamente la realización y difusión de las actividades culturales, aunque incluye estos elementos. Significa más bien, la formación de un público culto, capaz de crear y de participar en la cultura de forma diversificada y discriminatoria de acuerdo con el principio de la calidad del arte, en la literatura y en los restantes contenidos de la cultura”.

La promoción de las manifestaciones del arte constituye la esencia de la promoción cultural. Al decir de la promoción artística Morán (2015) plantea: “La promoción artística hace referencia al conjunto de acciones que impulsan, divulgan y protegen el arte, está encaminada a lograr que una obra de arte, el artista y el público se interrelacionan activamente. Alude específicamente a la promoción de las diferentes manifestaciones artísticas y está concebida como un proceso dinámico”

Se considera la promoción artística un proceso cultural en tanto favorece el desarrollo de los individuos y grupos en la sociedad. A pesar de ser restringida al ámbito comunitario, en la actualidad, múltiples son las esferas de actuación pues desde diversos escenarios, creadores, profesionales y especialistas, se empeñan en promover el arte en toda su dimensión.

En tal sentido Martín (2006) considera que: “Abordar el tema de la promoción artística implica reflexionar sobre un conjunto de elementos que se deben integrar regularmente y que se asocia fundamentalmente con una propuesta de relación exitosa entre creadores, instituciones culturales y público” (p. 47).

Así, el instructor de arte se convierte en promotor cultural, agente importante en la comunidad, que tiene entre sus funciones la de promover las manifestaciones del arte logrando el disfrute, goce y participación de la población en las actividades comunitarias. Su labor resulta esencial al considerar la cultura como producto y valor a disposición de la sociedad para su disfrute, por lo que puede hacerse promoción de aquellos valores culturales menos conocidos y cuyo acceso resulta menos evidente y espontáneo, que se realiza para que esté al alcance de una población que hasta el momento la conocía poco.

Su principal contexto de actuación es la escuela, pero cuenta con la tarea de desarrollar acciones en las comunidades, donde se aprecia el vínculo indisoluble entre la escuela, la familia y la comunidad, con la implicación de todos los factores y donde se aprovechan las potencialidades culturales y artísticas locales, que evidencian un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

El instructor de arte trabaja con grupos de personas, por lo que tiene que considerar la diversidad existente entre ellas para desarrollar el trabajo artístico-cultural. Para ello debe planificar, organizar y evaluar en relación con los intereses personales, sociales y comunitarios, desde perspectivas inclusivas, con una proyección integral y desarrolladora.

Se reconoce la diversidad como una conducta y condición humana, en este sentido Guirado, García y Martín (2017) destacan que: “se manifiesta en todas las situaciones de la vida cotidiana como actuaciones sociales que expresan el desarrollo personal y la interiorización de esas condiciones sociales” (p. 83).

El interés por el fenómeno de la diversidad y sus implicaciones, tanto en el plano social, político y económico como, más específicamente, en el educativo y escolar -en lo que respecta al currículo y enseñanza a desarrollar en las escuelas, y en lo que se refiere a los aspectos y dinámicas organizativas- es evidente en los últimos años (González, 2008, p. 1). A propósito, la atención a la diversidad desde la danza resulta de vital importancia pues constituye una de las manifestaciones artísticas más gustadas por la población, lo que posibilita la interacción y transformación del sujeto:

La danza como manifestación artística se comunica mediante la expresión del cuerpo humano con una energía cinética en un tiempo y espacio determinado. Se refiere a todo tipo de baile en sentido general, y de acuerdo con el lugar donde se realice y el estilo que se interprete, se pueden clasificar en: danza popular, folclórica, ballet, danza moderna, danza contemporánea y postmoderna (Sánchez *et al.*, 2013, p. 37).

La danza es una de las bellas artes más simbólicas, ya que, principalmente, se acentúa la necesidad de transmitir emociones y comunicar un mensaje a la audiencia. La danza se compone de diversos elementos fundamentales, los cuales se interrelacionan y logran transmitir emociones al público y también para el mismo bailarín: ritmo, expresión corporal, movimiento, tiempo y espacio.

Al decir de la danza en Cuba, Ivares *et al.*, (2018) plantean que: “El contexto de la danza en el país es una amalgama de tradiciones. La presencia del componente negro, la hilaridad popular del cubano le aportan elementos muy distintivos, que ocasionan incluso la admiración de bailadores foráneos” (p. 5).

Uno de los géneros de la danza lo constituye el moderno o contemporáneo el cual tiene como elementos de trabajo el estudio de movimientos naturales de locomoción, la preparación física, el espacio parcial y espacio total, las acciones básicas, expresiones corporales, los diseños rítmicos y espaciales, la improvisación con objetos y tiene como fundamentación el trabajo en equipo.

La danza moderna surge como una reacción a las formas del ballet clásico, probablemente como una necesidad de expresarse más libremente con el cuerpo, continúa basándose en el ballet, del que mantiene formas específicas, le agrega otro sentimiento, considerando de manera diferente al cuerpo del bailarín (Santana *et al.*, 2019, p. 4).

Estos autores hacen referencia además a la danza contemporánea y la definen como:

La danza contemporánea es un tipo de expresión corporal que no está basada en la técnica del ballet clásico y que conlleva menor rigidez de movimientos. Es una clase de danza en la que se busca expresar, a través del bailarín, una idea, un sentimiento, una emoción, al igual que el ballet clásico, pero mezclando movimientos corporales propios del siglo XX y XXI junto con pasos tradicionales de cualquier rama del ballet (Santana *et al.*, 2019, pp. 4-5). Se puede plantear, por tanto, que la danza contemporánea es una evolución de la danza moderna, basada en los principios de libertad de acción y libertad de expresión.

Ramiro Guerra, el “padre de la danza moderna cubana” es uno de los referentes teóricos, metodológicos y prácticos más importantes, fundador de la Danza Contemporánea en Cuba a partir de la creación del Conjunto Nacional de Danza Moderna, en 1959, hoy Danza Contemporánea de Cuba. Se nutrió de las más grandes figuras internacionales representativas del género danzario como: Martha Graham, Doris Humphrey y Charles Weidman. Además, sentó las bases para el desarrollo del estilo de la actual danza cubana. Bailarín, coreógrafo, promotor y maestro de las primeras generaciones de esta técnica en el país; sus aportes son incalculables, imprime un sello de identidad a la técnica de la danza moderna en Cuba.

Para el desarrollo de las acciones se considera la flexibilidad, el manejo de un espacio propicio para el intercambio entre coetáneos, interactivo, de construcción conjunta, en el que se combinan la teoría y la práctica y desarrollan capacidades y habilidades en un clima abierto, de confianza y libertad compartidas, de plena participación.

### **La comunidad de Los Sirios**

El surgimiento de este barrio, alrededor del año 1940 según datos de los primeros moradores, tiene como causa la búsqueda de empleo, el acercamiento a la ciudad con las familias procedentes de zonas rurales como Mataguá y Manicaragua que iban asentándose en el lugar.

Los hombres tienen como tradición las peleas de gallos, juego de dominó, mientras que los niños disfrutaban de juegos de la calle, pelota, carriola, bolas y las mujeres suelen



entretenerse en las labores de la casa y el cuidado de sus hijos. Por estar muy lejos de la ciudad, los habitantes no suelen salir a menudo, algunos por lejanía y otros por el peligro que genera la circunvalación, carretera de innumerables accidentes.

Para el desarrollo de las acciones se tomó una muestra de forma intencional y no probabilística de 20 estudiantes, cuyo criterio de selección fue poseer actitudes y aptitudes para la manifestación de danza; ellos pertenecen a la E.N.R 1<sup>ro</sup> de mayo. Se destaca la diversidad de la muestra en cuanto a gustos, necesidades, edad, color de la piel, sexo; a pesar de las diferencias todos se sienten motivados por la manifestación artística.

La programación de acciones culturales es una de las vías para, de forma orgánica, ofrecer opciones a fin de satisfacer las necesidades culturales de la población y de fomentar y estimular nuevas necesidades. Las acciones se realizarán desde la danza. En la propuesta se evidencian las acciones de apreciación y las de creación. Pueden identificarse como conferencias, charlas, entrevistas a personalidades, video debates, cine clubes, presentaciones de unidades artísticas, exposiciones y espacios fijos caracterizados, entre otras.

Se decide que la estructura de las acciones contemple: tema, objetivo, introducción, desarrollo y conclusiones. Pueden durar de 15 a 45 minutos, para lo que se tendrá en cuenta, además, el lugar donde se realicen y sus potencialidades.

Acciones:

Acción 1: Los géneros danzarios

Objetivo: identificar mediante acciones lúdicas y muestras representativas los géneros danzarios desarrollando el gusto por la manifestación.

Lugar: Casa de cultura “Chichi Padrón”

Introducción: se comienza realizando un juego llamado “Identifica los bailes”, el cual consiste en realizar dos bandos donde se emplearán elementos para identificar los géneros de la danza (como trajes folclóricos, zapatilla, tutú, bodi o leotardo); estos utensilios estarán situados dentro de una caja en el centro del aula, los miembros de cada equipo deberán anotar puntos para ganar. Como requisito se le tapará los ojos con una venda y utilizarán el tacto; al no identificar el elemento podrán cambiar el objeto pasándolo a otro compañero. El instructor para apoyar el juego realizará las siguientes preguntas:

- 1) Menciona los géneros de danzas que conoces
- 2) ¿El tutú y la zapatilla se utiliza en...?
- 3) ¿La danza con movimiento más liberado corresponde a...?
- 4) Menciona un programa de la televisión que promueva la danza y sus géneros

Desarrollo: se proyectará un video donde aparecen los géneros de la danza y se observarán figuras emblemáticas de los géneros, su vestuario, la música y la técnica para el perfeccionamiento e identificación de cada género (folclóricos, popular, el ballet, moderno, contemporáneos y posmoderno). Antes se orienta la guía de observación siguiente:

- 1) Identifique elementos distintivos de cada género
- 2) Caracterice el baile en cada caso
- 3) ¿En qué se diferencian?
- 4) ¿Cuál te gustó más?

Conclusiones: el instructor de arte guía el debate de lo observado, puntualiza y ofrece a los estudiantes los elementos que identifican cada género danzario y realizará comparaciones entre ellos.

Acción 2: Un paseo por el festival “Bailando en casa del trompo”

Objetivo: identificar mediante el paseo las distintas técnicas utilizadas por la compañía “Danza del alma” en la preparación de su espectáculo bailable, para la promoción de este género.

Lugar: Parque Vidal de Santa Clara (tarima)

Introducción: se comienza la acción explicando qué agrupación danzaria se va a observar y su caracterización. La acción se realizará en el parque Vidal durante el festival “Bailando en casa del trompo”, donde la presente muestra asistirá a una presentación del grupo de danza contemporánea “Danza del alma”.

Desarrollo: se observará varias técnicas de la agrupación. Para la ejecución de la acción se orienta la siguiente guía de observación:

- 1) ¿Qué movimientos realizan los bailarines?
- 2) ¿Qué características poseen los movimientos?
- 3) ¿Qué gestos emplean?
- 4) ¿Qué creen de la interpretación de los bailarines?
- 5) Describa el vestuario que se emplea
- 6) ¿Qué tipo de música acompaña la obra?
- 7) ¿Qué otros elementos utilizan que apoyan la obra?
- 8) ¿Qué les pareció la puesta en escena?

Conclusiones: se debate la guía de observación buscando las características de la danza contemporánea entre la muestra escogida. El instructor de arte guía el debate corrigiendo y ofreciendo valoraciones.

Acción 3: Visita al centro cultural artes escénicas

Objetivos: observar el desempeño de las agrupaciones contemporáneas que radican en el centro mediante su accionar y el intercambio con sus integrantes motivando a la agrupación con este género.

Lugar: Centro cultural artes escénicas

Introducción: se realizará una visita por el Centro cultural artes escénicas, se recorre la institución.

Desarrollo: los integrantes de la agrupación apreciarán los distintos momentos de los ensayos de las diferentes compañías de danzas, en especial los involucrados con el género contemporáneo, para intercambiar y enriquecer su gusto por el género, con lo cual se incentiva a los alumnos y padres en la participación del sexo masculino y eliminando prejuicios.

Conclusiones: se debate lo observado por los estudiantes y se intercambia con los integrantes.

Acción 4: Desarrollando la técnica

Objetivos: ejecutar ejercicios de expresión corporal mediante la técnica de la danza contemporánea promoviendo el género.

Lugar: Casa de cultura “Chichi Padrón”

Introducción: se comenzará la acción realizando un calentamiento general de todo el cuerpo donde puedan reconocer las posibilidades expresivas de cada una. Este calentamiento será guiado por la instructora de arte.

Desarrollo: al concluir el calentamiento se realizará una serie de ejercicios donde conocerán los movimientos técnicos analíticos (rotaciones, flexión-extensión, estiramiento, contracción-relajación, ondulaciones) y su técnica. Estos ejercicios se realizarán mediante acciones lúdicas, que guiará el instructor en cada caso.

Conclusiones: cada estudiante comentará las posibilidades para transmitir sentimientos, emociones, estados de ánimo, develando el carácter narrativo de los movimientos del cuerpo en la composición danzaria, al reconocerlo como medio de expresión y comunicación, elemento fundamental de la danza contemporánea.

Acción 5: Creando

Objetivos: ejecutar ejercicios de improvisación mediante la técnica de la danza contemporánea promoviendo el género.

Lugar: Casa de Cultura “Chichi Padrón”

Introducción: se comenzará la acción realizando un calentamiento general de todo el cuerpo pues será objeto de estudio e interpretación.

Desarrollo: se realizarán varios ejercicios de improvisación donde los estudiantes echarán a volar su imaginación y desarrollarán la técnica de la danza contemporánea. Improvisación simultánea, por espejo, sucesiva, en cadena. (La explicación de estos tipos de improvisación se puede encontrar en el libro “Educación musical y expresión corporal”). Los ejercicios se realizarán individual, por parejas y en colectivo, a través de la técnica de la danza contemporánea.

Conclusiones: la acción concluirá con una pequeña frase coreográfica que los estudiantes crearán en colectivo.

Con la implementación práctica de la propuesta de acciones danzarias se evidenció un cambio significativo en la comunidad Los Sirios, de Santa Clara. Se logró mucha más motivación por la danza contemporánea; en la medida que conocían sus características y figuras destacadas, sobre todo en la provincia, deseaban saber más sobre su comportamiento en Cuba y en el mundo, por lo que buscaban información que compartían entre todos de forma espontánea.

Se destaca el interés de los estudiantes por conocer la técnica de la danza contemporánea, lo que llevó a conformar la agrupación danzaria “Danzando con una sonrisa”, dirigida por la instructora de arte, lo cual es reflejo del interés y la motivación por continuar desarrollando habilidades y conocimientos acerca del género. Esta agrupación se presentó en festivales y eventos donde obtuvo premios, menciones y reconocimientos. Demostraron ser capaces de disfrutar de la danza contemporánea tanto como de los bailes populares, lo cual demostraron en los montajes y presentaciones de sus obras, con alegría y goce de los espectadores, que ya reconocían su trabajo.

También se destaca que fueron fuente de inspiración en la comunidad de Los Sirios, pues se desarrollaron otras actividades que también contribuyeron a la promoción del género. Importante resultó el vínculo logrado entre la escuela y la Casa de cultura, la cual reconoce el trabajo realizado por la unidad artística en aras de continuar mostrando el conocimiento que adquirieron. Otro aspecto relevante lo constituyeron las visitas a instituciones culturales y artísticas como grupo reconocido que desarrollan el género en la provincia.

## **Conclusiones**

La promoción artística resulta una vía eficaz que propicia espacios de interacción social, donde juega un papel fundamental el trabajo de los Instructores de arte en la comunidad destacando la atención a la diversidad de gustos, intereses, necesidades, motivaciones y capacidades de los pobladores.

Constituye la danza una manifestación artística que comunica mediante el cuerpo, generando espacios de interacción con el contexto y sus públicos. La danza contemporánea

como género posee mayor libertad de acción y libertad de expresión, lo que posibilita el trabajo con los sentimientos, emociones y necesidades de los sujetos.

Las acciones elaboradas en la presente investigación, elevan y desarrollan una cultura general integral en la comunidad Los Sirios, de Santa Clara, donde se proyecta una importante transformación en los sujetos vinculados a la investigación. Las acciones desarrollan conocimientos y habilidades danzarias, potencian el desarrollo de la manifestación y dan solución a los problemas detectados.

### **Referencias bibliográficas**

- Bertolí, B. (2015). La identidad cultural en los Instructores de arte y su formación desde la pintura. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE)*, 3, (1). Recuperado de <http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/98>
- Deriche, Y. (2006). Si de promoción cultural se trata. En et al, Selección de lecturas sobre promoción cultural. pp. 42-46. La Habana. Cuba: Centro de superación para la cultura.
- González, M. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 6, No. 2
- Guirado, V. C., García, X. y Martín, D. M. (2017). Bases teórico-metodológicas para la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Universidad y Sociedad*, 9(2), pp. 82-88. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Ivarez, A. T., Castillo, G. y Jacomino, A. (2018). La Danza como expresión del alma. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 3(2), pp. 58-63. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>
- Martín, A. (2006) En torno a la promoción artística. En et al, Selección de lecturas sobre promoción cultural. (pp. 47-54) La Habana. Cuba: Ministerio de Cultura.
- \_\_\_\_\_ (2010). Promoción Cultural: Una nueva mirada. La Habana. Cuba: Colección Punto de Partida.
- Morán, B. (2015). La promoción artística en el periódico ¡ahora! de la provincia (Trabajo de diploma, Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”). Recuperado de <https://repositorio.uho.edu.cu/jspui/bitstream/uho/3987/1/Tesis%20de%20grado%20B%C3%A1rbara%20Mor%C3%A1n%202015.pdf>
- Sánchez, P., Frómeta, C. M., Morales, X. y Hernández, E. (2013). Por los Caminos del Arte: Un acercamiento a sus Manifestaciones en Cuba. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación.
- Santana, K. C., Almeida, R. y Madruga, E. A. (2019). Un recorrido por la Danza. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(1), pp. 10-15. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

## **DEL LIENZO A LA PIEL. CURSO DE SUPERACIÓN EN DERMATOLOGÍA**

Dra. Yenisey Román Manrique,  
<http://orcid.org/0000-0003-3071-9879>  
[yniseyroman@gmail.com](mailto:yniseyroman@gmail.com)  
Universidad de Ciencias Médicas, Matanzas, Cuba

Dra. Mayra Margarita Guerra Castro  
[myraguerra.mtz@infomed.sld.cu](mailto:myraguerra.mtz@infomed.sld.cu)  
Universidad de Ciencias Médicas, Matanzas, Cuba

### **Resumen**

Varias manifestaciones artísticas han reflejado en sus diversas expresiones las afecciones del hombre, pero es la pintura donde más se han identificado estas, de manera particular las dermatológicas. La utilización de las pinturas en la superación profesional de los estudiantes de posgrado de la especialidad de Dermatología permite el desarrollo de conocimientos y habilidades para la identificación de enfermedades de la piel; además de influir en su formación humanista. El curso de superación, por sus características, es la forma organizativa básica en el posgrado y, por tanto, la más empleada, pues de manera relativamente breve posibilita la formación básica y especializada de los profesionales en ejercicio. Atendiendo a lo anterior se propone como objetivo diseñar un curso de superación para contribuir al desarrollo de habilidades dermatológicas mediante el estudio de obras pictóricas en los estudiantes de posgrado de la residencia en Dermatología.

Palabras clave: pintura, dermatología, curso, arte

### **Introducción**

El arte y sus manifestaciones tienen orígenes desde 12000 a 30000 años a.n.e, su evolución ha testimoniado el desarrollo de la sociedad humana. Se reconoce en la actualidad como una de las definiciones más simple del arte la ofrecida por Gutiérrez-Mendoza (2008): “La aplicación de la habilidad y el gusto para producir una obra según los principios estéticos”. Es considerado como un medio de expresión del ser humano: “El arte como la ciencia, pertenece a la mente, involucra la experiencia, el aprendizaje, la imaginación y el pensamiento, pero se distingue de todos estos en que tiene el propósito de producir” (Gutiérrez-Mendoza, 2008).

Una de las manifestaciones artísticas la constituyen las artes visuales, que reflejan con recursos plásticos algún producto de la imaginación o visión de la realidad del ser humano. “Incluidas dentro de las Bellas Artes, el término aparece a principios del siglo XIX para referirse a la pintura, la escultura, el dibujo, la arquitectura, el grabado, la cerámica, la orfebrería, la artesanía y la pintura mural” (Urra, 2019).

Varias manifestaciones artísticas han reflejado en sus diversas expresiones las afecciones del hombre, pero es sin lugar a dudas en la pintura donde más se han identificado estas, de manera particular las dermatológicas.

Varela Hernández plantea que “el mayor número de pinturas con detalles de la piel se encuentran a partir de la Edad Media y, de manera especial, en la Edad Moderna con el advenimiento del humanismo y el esplendor de las artes” (Varela-Hernández, 2017).

El arte de conocer la piel se lleva a cabo mirando. El diagnóstico clínico involucra la observación, la descripción y la interpretación de la información visual. El dermatólogo ve imágenes en la gente que estudia, y detecta las formas, los colores, las texturas de los objetos y es a través de este ejercicio, que con el tiempo y la repetición aprende a reconocer pápulas, nódulos, vesículas, lesiones verrugosas, costrosas, ulceradas y, con esto, a reconocer patrones (Gutiérrez-Mendoza, 2008).

Son las obras pictóricas las más utilizadas, pues en ellas es donde mejor ha quedado plasmada la visión de los autores. Estas conforman una gran galería artística sobre la piel del hombre. La utilización de las pinturas permite el desarrollo de habilidades en estudiantes de posgrado de la especialidad de Dermatología para la adquisición de conocimientos e identificación de enfermedades reflejadas desde otras épocas y diagnosticadas en la actualidad.

Las personas ven en las obras de arte lo real, lo esperado, es necesario una preparación para ver más allá de lo esperado, aprender a ser profundos y escépticos a las primeras impresiones. Así, pueden observar y ver las cosas desde diferentes puntos de vista, aprender a identificar los detalles y resaltar lo importante en cada imagen.

A través del desarrollo de habilidades para la apreciación de la obra pictórica, los médicos jóvenes pueden ampliar su capacidad de observación, su pericia diagnóstica y las probabilidades de emitir conclusiones correctas.

Crear un espacio de confluencia entre la Dermatología y la pintura durante la formación posgraduada de los médicos no solo puede mejorar las habilidades profesionales, sino además influir en su formación humanista, componente esencial de cualquier forma de superación al permitir centrarse en el hombre, en sus ilimitadas posibilidades de desarrollo y lucha por el permanente mejoramiento humano. La apreciación de las artes visuales es un valioso medio instructivo-educativo con potencialidades de movilizar lo más sensible de nuestra especie y por su plurifuncionalidad, como una vía eficaz en la formación de valores universales.

## **Desarrollo**

### **Relación entre la pintura y la dermatología**

El filósofo, artista y médico Hipócrates escribió “la medicina es un arte, una ciencia y una profesión aprendida, y sus miembros son expertos en esas ciencias y experimentados en la práctica de ese arte” (Gutiérrez-Mendoza, 2008).

La dermatología trata la piel, el órgano más extenso del cuerpo, más superficial, órgano de expresión, una cubierta que marca la individualidad de los seres humanos. Es un indicador importante de la salud general, y a través de la simple observación se obtienen señales de enfermedades internas.

Gutiérrez-Mendoza plantea en su investigación la definición del arte de mirar: “...cuando vemos un objeto lo analizamos, desarrollamos una teoría sobre ese objeto en nuestra mente, y por último llegamos al aprendizaje” (2008). Es necesario que el individuo tenga la intención y el deseo de aprender para que le preste la atención necesaria para desarrollar este arte de mirar y con la repetición llegue la experiencia.

En el contexto de la presente investigación se asumen las consideraciones en torno a las apreciaciones de las artes visuales de Urra (2019), que la conciben como “un proceso interactivo para la identificación de los elementos formales y conceptuales de las artes

visuales, para la decodificación, interpretación y reinterpretación de la imagen artística visual y la expresión emocional de su relación valorativa con el mundo”.

Un dermatólogo, como el pintor, usa la forma, el color, la luz y el detalle para ver, pero a través de su entrenamiento se convierte en experto y aprende a mirar las imágenes en su vida diaria.

La toma de decisiones, tanto diagnósticas como terapéuticas, está basada en la información clínica obtenida visualmente de la piel del paciente, debido a esto es utilizado en la actualidad: “la teledermatología, resultado de la captación y transmisión de un registro fotográfico de enfermedades de la piel, dando origen al desarrollo de numerosas aplicaciones con este enfoque” (Santa-Vélez *et al.*, 2020).

Poseer las habilidades de describir e interpretar una obra pictórica es de gran utilidad para la formación de los futuros dermatólogos, pues muchas veces el artista, además de expresiones y sentimientos, ha reflejado hasta lesiones de la piel de los individuos que representa.

Así, Campos-Macías (2017) se refiere “al arte como fuente inagotable de representaciones clínicas, sociales y culturales del proceso salud-enfermedad, herramienta invaluable para la reconstrucción de la historia de la medicina”.

En el ejercicio profesional se requiere apropiarse de una representación mental de las imágenes reales de la piel, sana o enferma, joven o vieja, blanca o negra, limpia o manchada, de la diversidad y la complejidad de las lesiones, para lo cual la ilustración de las enfermedades dermatológicas en las obras pictóricas puede ser una alternativa viable, pues la pintura, como otras obras de arte, tiene una función esencialmente didáctica. La ilustración mediante obras pictóricas de problemáticas de salud, puede ser de interés para el docente con el fin de complementar la práctica formativa con enfoques más dinámicos e interactivos.

El arte (en especial la pintura) aporta un catálogo ilustrado de una gran variedad de enfermedades humanas, pintadas de diversas formas según el artista. A través de la historia de la pintura, muchos artistas han plasmado en sus obras diferentes enfermedades y la pericia médica en el arte, son ejemplo de ellos Da Vinci, Velázquez, Picasso, Degas, Sorolla, entre otros pintores (Elias-Armas *et al.*, 2017).

Ejemplos de estas obras pictóricas son:

En las pinturas “El sacrificio de Isaac” (Galería Uffizi) y “San Jerónimo penitente” (actualmente conservado en el Museo del monasterio de Montserrat), de Michelangelo Merisi da Caravaggio se ilustra la alopecia androgénica.

Anton Van Dyck, retrató su mujer “María Ruthven”, y se refleja que esta tenía una acusada alopecia androgénica. Francisco Goya retrató la alopecia areata en su obra “O casamento”, en 1792, en esta se observa en el cuero cabelludo del niño una zona de color blanquecina y circunscrita que sugiere el diagnóstico de esta enfermedad.

En la obra de Francisco Goya y Lucientes “Familia de Carlos IV”, María Josefa de Borbón, presenta en la sien derecha una mancha negra sugestiva de queratosis seborreica, o lentigo (lesiones planas, de color pardo, con pigmentación uniforme) o de un parche terapéutico utilizado en el siglo XIX contra la cefalea. También se podría remedar un melanoma; o representar un artefacto, pero este elemento pictórico aparece también en un boceto producido por Goya en su obra: “Infanta Doña María Josefa”, lo que hace probable que la modelo presentara una lesión dermatológica: mancha hiperocrómica (Elias-Armas *et al.*, 2017).

Una alteración hereditaria de la síntesis de la melanina es el albinismo, que ocasiona la ausencia parcial o total del pigmento melánico en la piel y cabellos. El expresionista alemán Otto Dix en su pintura “Menina nua”, ilustró una joven con un aspecto sugestivo de esta condición. El autorretrato pintado en 1659 por Rembrandt Van Rijn ilustra lesiones en su piel: xantelasma, edema periorbitario, caída de la cola de las cejas, rosácea (Elias-Armas *et al.*, 2017).

En el cuadro “La Gioconda”, pintado por Leonardo da Vinci (1503-1506) muestra una lesión en la parte interna del ojo izquierdo de la modelo, que según Marqués O. podría ser un xantelasma, aunque podría tratarse de un pequeño quiste epidérmico.

Las obras “Autorretrato” de Pedro Berruguete” y “Demócrito”, de Antoine Coypel dan cuenta de la capacidad de los autores de ilustrar de manera meticulosa las lesiones de su piel. Desde la perspectiva dermatológica es notable la representación de la rosácea. Esta es una enfermedad común y crónica que se caracteriza por un enrojecimiento en la parte central de la cara con exacerbaciones y remisiones periódicas.

La rinofima ha sido representada por Bigordi Ghirlandaio, que pintó en 1480 un óleo sobre madera “Un abuelo y su nieto”. También, en 1528, Joos van Cleve (1485-1540) pintó el óleo sobre tela “Retrato de un Anciano” donde se observa a un famoso matemático y geógrafo Sebastián Münster (1489-1552). La rinofima es una desfiguración de la nariz resultante de una intensa hiperplasia de las glándulas sebáceas (Elias-Armas *et al.*, 2017).

Además, la empatía que los estudiantes podrían desarrollar a través de la apreciación del arte, contribuiría al cuidado de los pacientes, además de ofrecer un espacio de reflexión, relajación y aprendizaje para los estudiantes. La colaboración entre el arte y la medicina contribuye al desarrollo científico. Además de ser un importante instrumento en la superación profesional de los futuros dermatólogos, esta perspectiva histórica es considerada como educativa, donde la representación de la enfermedad está presente en las manifestaciones artísticas de estas épocas.

Atendiendo a lo anterior, las autoras consideran necesario introducir tal tema en la formación posgraduada de los residentes en la especialidad de Dermatología como parte de su superación profesional.

### **La superación profesional**

El Ministerio de Educación superior regula y promueve la formación permanente de los graduados universitarios. Lo anteriormente expuesto concuerda con la “Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción” cuando expone que “... los sistemas de educación superior tienen el deber de promover los estudios de posgrado” (Unesco, 1998, p. 7).

La educación de posgrado se encuentra inmersa en un proceso de intensificación, que se profundizará con la aplicación del Plan de estudio E que tiene entre sus premisas fundamentales la concepción de un sistema de formación continua de los profesionales en estrecho vínculo con las exigencias de la sociedad. Dicho sistema consta de tres etapas: 1) Formación de pregrado en carreras de perfil amplio. 2) Preparación para el empleo. 3) Formación de posgrado.

Ello demuestra la necesidad de lograr un sólido sistema de educación posgraduada, con mayor articulación entre el pregrado y el posgrado para enfrentar los problemas profesionales y las necesidades más acuciantes de la sociedad.



La educación posgraduada está integrada por dos subsistemas, uno de formación académica y otro de superación profesional en los que se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación e innovación.

Según el artículo nueve del Reglamento de Posgrado de la República de Cuba, la superación profesional tiene como objetivo “la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (Ministerio de Educación superior, 2004, p.3).

La universidad contemporánea no puede asumir el reto de preparar sus egresados para toda la vida y los múltiples desafíos que en la práctica puedan presentársele. Lo anteriormente expuesto evidencia la necesidad e importancia estratégica de las acciones de superación, que constituyen una prioridad tanto del Ministerio de Educación superior como del Ministerio de Salud; ya que se aspira a un profesional cada vez mejor preparado, que sea capaz de enfrentar los retos del siglo XXI, analizar científicamente su práctica, transformarla y transformarse a sí mismo.

Desde el punto de vista organizativo, la superación profesional tiene tres formas principales: el curso, el entrenamiento y el diplomado. A estas se suman la autopreparación, la conferencia especializada, el taller, el debate científico, entre otras.

El curso, por sus características, es la forma organizativa básica en el posgrado y por tanto la más empleada, pues de manera relativamente breve “posibilita la formación básica y especializada (...) a partir de un conjunto de (...) contenidos que abordan resultados de investigación relevantes o asuntos trascendentes con el propósito de complementar o actualizar los conocimientos de los profesionales que los reciben” (Ministerio de Educación superior, 2004, p. 5).

De las restantes formas organizativas, la autosuperación tiene características singulares, en tanto parte de las necesidades individuales y permite satisfacerlas de manera espontánea, o la dirigida o guiada. “Posibilita el estudio independiente en el cual se desarrollan rasgos de la personalidad, tales como: la independencia, la creatividad, la reflexión personal, entre otros” (Pedraza *et al.*, 2017, p. 7). Esta actividad constituye un proceso esencial en la superación profesional al desarrollarse a partir de las potencialidades propias del individuo y en su puesto de trabajo, y se estructura en dos direcciones fundamentales:

Libre: se refiere a la que realiza cualquier profesor, esté o no incorporado a alguna forma de superación. Este tipo de autosuperación también puede complementarse con su participación espontánea y ocasional en acciones dirigidas.

Dirigida: encaminada al estudio individual para la ejecución de las tareas derivadas de algunas de las acciones en la que el profesor esté participando sistemáticamente.

Lo individual tienen un papel esencial en la superación, ello implica que sea necesario considerar el enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores como referente esencial para: “la proyección de acciones que lo enseñen a ascender al nivel deseado y a aprender a lo largo de la vida, a emprender tareas con independencia y creatividad, las que pueden ser enriquecidas con la experiencia personal mediante las interacciones que se producen con los demás” (Bernaza, 2004, p. 8).

La superación profesional se caracteriza por su papel transformador sobre el individuo en primer término, al ser este un requisito indispensable para lograr cualquier transformación en la práctica. Lo anteriormente planteado no se contradice cuando se afirma que el tipo de aprendizaje que debe predominar en la superación es colaborativo, en el cual cada

individuo puede aprender más de lo que aprendería por sí solo, debido a la interacción con el grupo.

El proceso pedagógico en la superación se caracteriza por lo que se ha denominado como procesos de alto grado de autonomía y creatividad (PAGAC) que “(...) se caracterizan por ser procesos complejos, que se basan en el planteamiento y la solución de los problemas del presente y, sobre todo, del futuro que plantea el desarrollo de la sociedad (...) Son procesos en los que se renueva el conocimiento y donde lo humanístico está presente como brújula para indicar el rumbo” (Bernaza, 2017, p. 5).

Un enfoque básico que se asume en el proceso de dirección de la superación es la interdisciplinariedad entendida “como soporte básico de su didáctica, como consecuencia de establecer la cooperación entre los procesos docente, metodológico e investigativo para el tratamiento y solución de un problema científico-profesional, lo cual significa la articulación e integración de conocimientos, (...) nuevos puntos de vista, métodos, habilidades, valores, etc.” (Peraza y Valcárcel, 2004, p. 86).

Entonces es posible afirmar que, si se requiere de un pensamiento interdisciplinar, debe comenzarse por aplicarlo coherentemente en la superación profesional. En relación con lo anterior, se propone un curso de superación centrado en el vínculo de las artes plásticas con la Dermatología.

### **Propuesta de curso de superación**

Datos preliminares

Nombre: Dermatología: del lienzo a la piel

Total de horas: 48 horas equivalentes a 1 crédito académico.

Objetivos:

Desarrollar habilidades profesionales en los estudiantes que cursan la residencia en Dermatología mediante la utilización de obras.

Ejemplificar mediante obras pictóricas enfermedades dermatológicas.

Métodos: explicativo ilustrativo, elaboración conjunta, estudio independiente

Medios: obras de arte, guías de pinturas, textos de Historia del arte

Plan temático

Tema introductorio: Historia, Arte y Medicina. 4 horas

Objetivo: explicar la importancia del conocimiento de los vínculos de la Historia, el Arte y la Medicina para el especialista en Dermatología.

Contenidos:

Vínculos de la Historia, el Arte y la Medicina. Las artes plásticas, historia y actualidad

Obras pictóricas, definición

Tema I: Dermatología, surgimiento, evolución y actualidad. 10 horas

Objetivo: explicar el surgimiento, evolución y actualidad de la dermatología, evidenciando la importancia de la identificación de las lesiones elementales de la piel.

Contenidos:

Historia de la Dermatología, surgimiento, evolución y actualidad. Personalidades destacadas. Historia de la Dermatología en Cuba. Identificación de lesiones elementales de la piel. Afecciones dermatológicas históricas y su importancia en la actualidad.

Tema II: Las plásticas, surgimiento, evolución y actualidad. 10 horas

Objetivo: explicar el surgimiento, evolución y actualidad de las artes plásticas, evidenciando la importancia de su apreciación para la identificación de las lesiones elementales de la piel.

#### Contenidos:

Historia de las artes plásticas, surgimiento, evolución y actualidad. Personalidades destacadas. Historia de las artes plásticas en Cuba. Identificación de obras pictóricas que reflejen afecciones dermatológicas.

Tema III. Del lienzo a la piel. Obras pictóricas, su relación con la dermatología. 16 horas

#### Objetivos:

Desarrollar habilidades para la apreciación del arte

Identificar enfermedades y lesiones elementales de la piel presentes en obras plásticas que se diagnostican en la actualidad.

Describir las afecciones identificadas en los cuadros, compararlas con las descritas por los artistas en su época y relacionarlas con el desarrollo de la Dermatología.

#### Contenidos:

Apreciación del arte, principios generales. El proceso de investigación histórica de obras de arte. Comunicación y descripción de obras de arte. Correlación del desarrollo social, histórico y científico de una obra de arte y la Dermatología. Principales enfermedades dermatológicas. El diagnóstico de enfermedades dermatológicas. Afecciones dermatológicas más comunes en las obras de arte.

Taller integrador final. 8 horas

Objetivo: evaluar las habilidades adquiridas mediante la identificación y descripción de lesiones dermatológicas presentes en obras pictóricas.

#### Contenidos:

Identificación y descripción de lesiones dermatológicas presentes en obras pictóricas  
Debate del papel de la Dermatología como arte, a partir del artículo “El arte de mirar”.

Habilidades generales: observar, describir, interpretar, comunicar, ejemplificar, demostrar, caracterizar, explicar, valorar, comparar, demostrar, ubicar, exponer de forma oral, escrita y gráficamente el contenido.

Valores: dignidad, humanismo, solidaridad, honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, justicia.

Evaluación: es parte intrínseca de cada actividad, sistemática y variada en cuanto a técnicas utilizadas y tomará en cuenta la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación. Se debe diseñar atendiendo a:

Vías: observación, control con calificación

Tipos: frecuente, parcial y taller integrador final

Formas: oral, escrita

Técnicas: preguntas, fichas, cuadros, informes, resúmenes, ponencias y esquemas

#### Orientaciones metodológicas:

Este curso se impartirá preferiblemente en el primer semestre de la residencia en Dermatología, la mayor parte del tiempo debe dedicarse al aprendizaje colaborativo, donde se procurará la reflexión y el debate; mientras que las formas no presenciales propiciarán la indagación científica y la independencia cognoscitiva.

El conocimiento detallado y la fuerza emocional, el ejercicio de la crítica y el respeto a las opiniones diversas, deben acompañar los encuentros donde el profesor desarrolle la explicación, argumentación o valoración, estimulando la curiosidad intelectual y la educación de los sentimientos desde una perspectiva humanista.

Se propiciará la participación como docentes del curso no solo a especialistas en Dermatología, sino además a especialistas en artes plásticas para intencionar el logro de un proceso docente educativo marcado por la interdisciplinariedad.

Una vez finalizado el curso, se aplicará un cuestionario sobre los aportes del mismo en la formación profesional, en función de lograr su perfeccionamiento constante.

El curso podrá ser recibido además por los estudiantes de otras especialidades pues los profesionales de la salud se ven obligados prácticamente a diario a diagnosticar dermatopatías, valorar su significación para el paciente y orientar la conducta a seguir.

#### Bibliografía básica

Elias-Armas, Karla Sucet, Bordelois-Abdo, José Antonio, Elias-Sierra, Reinaldo, y Frómeta-Tamayo, Rodolfo Rolando. (2017). *La pintura como medio de enseñanza-aprendizaje de las enfermedades de la piel*. Paper presented at the VI Jornada Científica de la SOCECS en Holguín, Holguín.

Gutiérrez-Mendoza, Daniela. (2008). Dermatología: Ciencia y arte de mirar. *Gac Méd Méx Vol, 144(2)*, pp. 175-178.

Varela-Hernández, César Iván. (2017). Las edades de la piel en la pintura. *Rev Asoc Colomb Dermatol, 5(3)*, pp. 218-231.

#### Conclusiones

La superación profesional sobre la base del desarrollo continuo, integral y multilateral de la personalidad permite la preparación necesaria y suficiente para los cambios que proyecta el país y elevar la calidad de la asistencia médica.

El conocimiento y estudio de obras pictóricas durante el proceso de formación de los futuros dermatólogos es de gran utilidad, pues muchas veces los artistas además de expresiones y sentimientos han reflejado lesiones y afecciones de la piel de los individuos que representan.

La propuesta de curso de superación constituye una alternativa para los estudiantes de posgrado, donde se reafirma el vínculo entre el Arte y la Dermatología; constituyendo una fuente de conocimientos e información óptima para satisfacer las necesidades de actualización y desarrollo de habilidades necesarias en la especialidad.

#### Referencias bibliográficas

Bernaza, G. J. (2004) *Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico cultural para la educación de posgrado*. La Habana: MES.

\_\_\_\_\_ (2013) *El enfoque histórico cultural de L.S. Vigotsky y sus seguidores como fundamento psicológico del posgrado*. VI Convención Internacional de Psicología. Palacio de las Convenciones. La Habana.

\_\_\_\_\_ (2017) *Las tareas docentes del posgrado en colaboración: aprender más para avanzar*. La Habana: Sello Editor Educación cubana.

\_\_\_\_\_ (2017) *Una comprensión pedagógica del posgrado*. Matanzas: CICT. Universidad de Matanzas.

Campos-Macías, P. (2017). La Dermatología y el arte. Una nueva sección de Dermatología. *Dermatol Rev Mex, 61(4)*, pp. 267-268.

Elias-Armas, K. S., Bordelois-Abdo, J. A., Elias-Sierra, R. y Frómeta-Tamayo, R. R. (2017). *La pintura como medio de enseñanza-aprendizaje de las enfermedades de la piel*. Paper presented at the VI Jornada Científica de la SOCECS en Holguín, Holguín.

Gutiérrez-Mendoza, D. (2008). Dermatología: Ciencia y arte de mirar. *Gac Méd Méx Vol, 144(2)*, pp. 175-178.

- Peraza, M. y Valcárcel, N. (2004). *Sistema de Capacitación para los maestros de primer ciclo de la Escuela Primaria "José Vasconcelos" de Veracruz, México sobre la utilización de los videos didácticos*. La Habana: IPLAC.
- Ministerio de Educación superior (2019). *Resolución No. 104, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2019-776-O65. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.cu/>.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Resolución No. 132/2004*. La Habana: MES.
- Pedraza, X., González, D. y López Salazar, Y. (2017). *La superación profesional: Una forma de superación permanente para los docentes de los Centros Universitarios Municipales*. Remedios, Villa Clara, Cuba.
- Santa, C., Acosta-Madiedo, A., Pérez-Madrid, C., Galeano-Piedrahita, E., Morales-Restrepo, D. y Laasch-Restrepo, M. (2020). Estado del arte de la teledermatología. *Rev CES Med*, 34(3), pp. 198-206.
- Unesco (1998). *Declaración mundial sobre la Educación superior*. Conferencia mundial sobre la Educación superior, París.
- Urra, I. (2019). *La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística*. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Varela, C. I. (2017). Las edades de la piel en la pintura. *Rev. Asoc Colomb Dermatol*, 5(3), pp. 218-231.

